











## Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

### Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (la Entidad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Primera aplicación de la NIIF 17 "Contratos de seguro" y NIIF 9 "Instrumentos financieros" el 1 de enero de 2023

El 1 de enero de 2023 entró en vigor la NIIF 17 que sustituye a la NIIF 4 "Contratos de seguro", siendo la fecha efectiva de transición el 1 de enero de 2022. En esa misma fecha el Grupo ha dejado de aplicar la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9, que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos financieros".

Considerando que el Grupo a través de sus aseguradoras desarrolla la actividad de seguros fundamentalmente en los ramos de autos, salud, hogar, vida y decesos, el impacto de la adopción de dichas normas es significativo en sus cuentas anuales consolidadas.

La NIIF 17 modifica de manera sustancial con respecto a la NIIF 4 los modelos de valoración de los contratos de seguros y reaseguros, por lo que la transición a la norma NIIF 17 requiere de ciertos juicios y estimaciones por parte de la dirección:

- Selección del método de transición para la valoración de los contratos de seguro en vigor a la fecha de transición. El Grupo se acogió al método de valor razonable para el negocio de seguros de vida ahorro, vida riesgo, decesos y cesantía medidos bajo el modelo general (Building Block Approach o BBA, por sus siglas en inglés) y para el negocio de seguros unit linked medidos bajo el enfoque de tarifa variable (Variable Fee Approach o VFA, por sus siglas en inglés) y al método retrospectivo completo para el negocio de no vida y vida riesgo medido bajo el modelo de asignación de prima (Premium Allocation Approach o PAA, por sus siglas en inglés).
- Definición de las unidades de cuenta, para agrupar los contratos de seguros teniendo en cuenta si son contratos sujetos a riesgos similares que son gestionados conjuntamente (denominado "grupos de riesgo"), la onerosidad y su fecha de transición.

Hemos obtenido un entendimiento de los procesos claves de negocio impactados por la primera aplicación de la NIIF 17 y NIIF 9.

Nuestros procedimientos sobre la transición a dichas normas, en los que han participado especialistas actuariales, en sistemas de información y procesos y de mercados financieros; se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la conformidad de las políticas contables adoptadas con la NIIF 17 y NIIF 9.
- Entendimiento del entorno de control interno relativo al proceso de generación de información financiera bajo NIIF 17 y NIIF 9.
- Evaluación de los criterios aplicados por el Grupo para seleccionar el método de transición a NIIF 17 aplicado en base a la información histórica disponible.
- Comprobación de la homogeneidad de las unidades de cuenta estimadas por la dirección y el modelo de valoración seleccionado para cada una de las unidades de cuenta que aplican el modelo general (BBA), enfoque de tarifa variable (VFA) y las que son elegibles para la aplicación del modelo de asignación de prima (PAA).
- Comprobación de la metodología e hipótesis significativas utilizadas para los cálculos bajo NIIF 17 de flujos de caja futuros (Present Value of Future Cash Flows o PVFC por sus siglas en inglés), margen de servicio contractual (Contractual Service Margin o CSM por sus siglas en inglés), componente de pérdida y el ajuste de riesgo no financiero (Risk Adjustment o RA por sus siglas en inglés) a fecha de transición.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición del método de reconocimiento y medición de los contratos de seguros, de acuerdo con sus características y su periodo de cobertura. Con carácter general, el Grupo utiliza el modelo general (BBA) aplicando el enfoque de tarifa variable (VFA) para los contratos con características de participación directa y el enfoque de asignación de prima (PAA) para los contratos cuyo periodo de cobertura sea inferior a un año o cuando el Grupo espera que la utilización del enfoque de asignación de prima produzca una medición que no difiera significativamente de la que se producirá aplicando el método general o el enfoque de tarifa variable.</li> <li>Determinación de las tasas de descuento “locked-in rate” para aquellos contratos de seguros donde el Grupo se ha acogido en la transición al método de valor razonable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de las tasas de descuento “locked-in rate” determinadas por el Grupo en la transición a NIIF 17.</li> <li>Análisis de la clasificación y presentación de los instrumentos financieros de acuerdo con los requerimientos de NIIF 9.</li> </ul> <p>Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.</p> <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones y los enfoques determinados por la dirección sobre esta cuestión.</p>

El Grupo ha aplicado la NIIF 9 al mismo tiempo que la NIIF 17, modificando la clasificación y desglose de los activos y pasivos financieros en las cuentas anuales consolidadas.

El impacto de la adopción de dichas normas es significativo en el patrimonio y en el desglose de la información, y es por ello, por lo que ha supuesto una cuestión clave en nuestra auditoría.

Ver notas 2, 3, 5.4, 5.8 y 6.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2023.

#### Valoración de pasivos por contratos de seguro

El Grupo desarrolla su actividad en el negocio de no vida en los ramos de autos, salud y decesos, fundamentalmente, así como el negocio de seguros de vida.

Dicha actividad genera una medición del valor actual de los contratos de seguro, la cual se presenta en el balance consolidado en los epígrafes “pasivos para la cobertura restante” (2.918.223 miles de euros) y “pasivos por siniestros incurridos” (2.231.879 miles de euros).

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de los pasivos por contratos de seguro, que ha incluido una evaluación del entorno de control interno, incluyendo los controles de los sistemas de información relacionados con la valoración y registro de estos pasivos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En el pasivo para la cobertura restante, el Grupo registra los contratos de seguro de acuerdo con los tres modelos de medición establecidos en la normativa aplicable que incluyen: el modelo general (BBA), enfoque de asignación de primas (PAA) y el enfoque de tarifa variable (VFA). El modelo aplicable a cada grupo se determina en función de las características de dichos contratos.</p>	<p>Nuestros procedimientos sobre los pasivos por cobertura restante, en los que han participado especialistas actuariales y especialistas en sistemas de información y procesos, se han centrado en aspectos como:</p>
<p>Los modelos de medición BBA y VFA, en concreto, incorporan componentes de cierto juicio y estimación por parte de la dirección a la hora de determinar el valor actual de los flujos de caja futuros (PVFC), la determinación del ajuste de riesgo no financiero (RA) y el margen del servicio contractual (CSM).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y comprobación de la consistencia de la aplicación de las políticas contables adoptadas con la NIIF 17 a cierre del ejercicio con respecto a la fecha transición.</li> <li>• Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos utilizados en los motores de cálculo de dichos pasivos a cierre del ejercicio.</li> <li>• Comprobación del cambio del valor actual de los flujos de caja futuros (PVFC) e hipótesis aplicadas para los productos seleccionados en diversas unidades de cuenta y análisis del cambio de estos en el ejercicio.</li> <li>• Comprobación de la metodología y razonabilidad del ajuste de riesgo (RA) y del margen de servicio contractual (CSM) inicialmente registrado para las unidades de cuenta seleccionadas.</li> <li>• Análisis del cambio y la amortización del CSM en función de su unidad de cobertura definida para las unidades de cuentas seleccionadas.</li> </ul>
<p>Por otro lado, el Grupo registra las provisiones por siniestros incurridos bajo los modelos de medición BBA y PAA por el valor actual de los flujos futuros esperados (PVFC) de servicios pasados, calculado como valor actual de flujos futuros más un ajuste por riesgo no financiero, con tasas de descuento actuales.</p>	<p>Comprobación de las tasas de descuento actuales utilizadas y los efectos de su variación con respecto a la "locked-in rate" en las unidades de cuentas seleccionadas.</p>
<p>La determinación del valor de dichos pasivos por contratos de seguro incluye un alto componente de estimación, incluyendo metodologías de cálculo complejas e hipótesis determinadas por la dirección, tales como el tipo de interés, las hipótesis de gastos, caídas, e hipótesis biométricas, ratios de siniestralidad esperados o definición de unidades de cobertura, entre otros.</p>	<p>En cuanto a nuestros procedimientos sobre los pasivos por siniestros incurridos, se han centrado en aspectos como:</p>
<p>Las consideraciones anteriores, y sus implicaciones en la valoración de los pasivos por contratos de seguro suponen que estos epígrafes constituyen una estimación contable compleja con un componente de incertidumbre para su determinación. Por ello, consideramos la valoración de los pasivos por contratos de seguro una cuestión clave de auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos utilizados en los motores de cálculo de dichos pasivos a cierre del ejercicio.</li> <li>• Evaluación y contraste actuarial del valor presente de los flujos futuros (PVFC) para una muestra de unidades de cuenta, incluyendo el ajuste de riesgo no financiero.</li> </ul>
<p>Ver notas 2, 3, 5.4, 5.8 y 6.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2023.</p>	



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="831 434 1394 488">Análisis de la suficiencia de los pasivos por siniestros incurridos.</li> </ul> <p data-bbox="831 517 1394 629">Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas de acuerdo con la normativa aplicable.</p> <p data-bbox="831 658 1394 772">En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>

**Valoración y evaluación del deterioro de activos intangibles y fondos de comercio derivados de combinaciones de negocio**

El Grupo tiene registrados activos intangibles que se corresponden, principalmente, con fondos de comercio de consolidación que suponen un importe total de 831.849 miles de euros. Dichos fondos tienen su origen en las distintas combinaciones de negocios como consecuencia de la adquisición de Seguros El Corte Inglés, Grupo SegurCaixa Adeslas, Sildoscán (Grupo Centauro) y Grupo Chile (Sociedades Bci), entre otros. Adicionalmente, existen otros intangibles, cuya naturaleza es de acuerdos de distribución en exclusiva (2.179.648 miles de euros), marca (591.643 miles de euros) y cartera de asegurados y relación con clientes (166.117 miles de euros).

En el ejercicio 2023 se ha registrado la combinación de negocios de Grupo Igualmequisa S.A. y sus sociedades dependientes, reconociendo cartera de clientes por importe de 69.706 miles de euros, la marca por importe de 90.446 miles de euros y un fondo de comercio por 20.145 miles de euros respectivamente.

Para la evaluación de deterioro de estos activos, el Grupo determina las unidades generadoras de efectivo (UGEs), estimando anualmente su valor recuperable.

Hemos obtenido un entendimiento de la metodología y proceso de valoración y evaluación del deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio, incluyendo la evaluación y el testeo de los principales controles. En relación con el test de deterioro de los activos intangibles y fondos de comercio los principales procedimientos realizados con la involucración de expertos en valoración, se han centrado en aspectos como:

- Evaluación de la determinación de las unidades generadoras de efectivo.
- Evaluación de las metodologías aplicadas para la estimación del valor recuperable, así como su consistencia con la aplicada en el ejercicio anterior.
- Comprobación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de los flujos de efectivo, así como de la correcta construcción de los flujos utilizados y de los cálculos realizados.
- Comprobación de la razonabilidad las hipótesis e inputs empleados para la determinación del valor recuperable tales como: los planes de negocio, la tasa de descuento o los factores de crecimiento a largo plazo empleados.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La estimación del valor recuperable incorpora un elevado nivel de juicio, al estar influida de manera significativa por la metodología y por las hipótesis determinadas por la dirección tales como: los flujos de efectivo, la tasa de descuento o la tasa de crecimiento a largo plazo, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p> <p>Ver notas 3, 4.9 y 5.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprobación de los análisis de sensibilidades específicos para las principales hipótesis consideradas, teniendo en cuenta distintos escenarios y la incertidumbre asociada al entorno macroeconómico actual.</li> <li>Asimismo, hemos comprobado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</li> </ul> <p>Hemos comprobado el registro de la combinación de negocios de Grupo Igualmequisa S.A. y sus sociedades dependientes, comprobando el ejercicio de asignación del precio efectuado por un experto de la dirección con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones.</p> <p>En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.</p>

#### Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales consolidadas**

---

Los administradores de la Entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Entidad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Entidad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

---

### **Informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante**

---

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y cumplimiento de la Entidad dominante de fecha 15 de marzo de 2024.

---

### **Periodo de contratación**

---

La Junta General Ordinaria de Mutualistas celebrada el 11 de junio de 2021 nos nombró como auditores del Grupo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes

---

### Servicios prestados

---

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 7.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ana Isabel Peláez Morón (20499)

15 de marzo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/04994

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional

---



Informe de Verificación  
Independiente del Estado de  
Información No Financiera  
(EINF)







## Informe de verificación independiente

A los mutualistas de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (Entidad dominante) y sociedades dependientes (en adelante Grupo Mutua Madrileña o el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado adjunto de Grupo Mutua Madrileña.

### Responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado de Grupo Mutua Madrileña, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018 y Taxonomía Europea" del informe de gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

R. M. Madrid, hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Mutua Madrileña que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Grupo Mutua Madrileña para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Mutua Madrileña y descrito en el Anexo I. "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección de la Entidad dominante.

### Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado "Tabla de Cumplimiento Ley 11/2018, de 28 de diciembre 2018 y Taxonomía Europea" del informe de gestión consolidado.

### Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las inversiones de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023. La citada normativa establece también por primera vez para el ejercicio 2023 la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas alineadas en relación con las actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático excluyendo las nuevas actividades mencionadas anteriormente. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre alineamiento en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático, ni se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales, ni con las nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información referida a actividades elegibles en el ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada en materia de elegibilidad tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a tal obligación y que están definidos en el apartado 4.2.9. "Taxonomía" del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ramón Abella Rubio

15 de marzo de 2024

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/05301

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

# GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

## BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2023	A 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>5.4.1</b>	<b>715.609</b>	<b>767.970</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>5.4.1</b>	<b>8.735.862</b>	<b>8.140.175</b>
Valoradas a valor razonable con cambios en PyG		3.780.887	4.276.870
Valoradas a valor razonable con cambios en Otro Resultado Global		4.857.577	3.717.156
Valoradas a coste amortizado		97.398	146.150
<b>OTROS CRÉDITOS</b>		<b>650.803</b>	<b>329.204</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		<b>2.588</b>	<b>10.244</b>
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Activo por Cobertura Restante (ARC)		-	-
Activo por Siniestros Incurridos (AIC)		-	-
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>		<b>310.033</b>	<b>386.587</b>
Activo por Cobertura Restante (ARC)		62.981	135.529
Activo por Siniestros Incurridos (AIC)		247.052	251.058
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>5.2.1</b>	<b>697.589</b>	<b>510.106</b>
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>5.2.2</b>	<b>814.195</b>	<b>783.532</b>
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>5.1</b>	<b>3.853.836</b>	<b>3.767.706</b>
Fondo de comercio		831.849	816.867
Otro activo intangible		3.021.987	2.950.839
<b>INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN</b>		<b>208.910</b>	<b>251.455</b>
<b>ACTIVOS FISCALES</b>		<b>364.965</b>	<b>378.506</b>
Activos por impuesto corriente		70.679	89.155
Activos por impuesto diferido	5.11	294.286	289.351
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.6.1</b>	<b>125.819</b>	<b>139.688</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		<b>2.134</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>16.482.343</b>	<b>15.465.173</b>

# GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

## BALANCE CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

PASIVOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2023	A 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>5.5.2</b>	<b>503</b>	<b>-</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>5.5.1</b>	<b>1.599.595</b>	<b>1.301.501</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>5.5.3</b>	<b>214</b>	<b>470</b>
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>5.8.2</b>	<b>5.150.102</b>	<b>5.107.243</b>
Pasivo por Cobertura Restante (LRC)		2.918.223	3.047.148
Pasivo por Siniestros Incurridos (LIC)		2.231.879	2.060.095
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>5.9.1</b>	<b>271.491</b>	<b>204.616</b>
Provisión para impuestos y otras contingencias legales		15.693	5.482
Fondo para pensiones y obligaciones similares		222.773	153.480
Otras provisiones no técnicas		33.025	45.654
<b>PASIVOS FISCALES</b>		<b>810.879</b>	<b>737.498</b>
Pasivos por impuesto corriente		38.394	30.142
Pasivos por impuesto diferido	5.11	772.485	707.356
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>5.6.2</b>	<b>149.798</b>	<b>247.856</b>
<b>INTERESES DE TERCEROS EN FONDOS CONSOLIDADOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>7.982.582</b>	<b>7.599.184</b>
<b>PATRIMONIO NETO ATRIBUIBLE A LA DOMINANTE</b>		<b>6.178.238</b>	<b>5.952.502</b>
Capital o fondo mutual		32.612	32.612
Prima de emisión		-	-
Ganancias retenidas		-	-
Otras reservas		6.145.626	5.919.890
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>8.804</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>431.009</b>	<b>302.234</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>5.7</b>	<b>179.719</b>	<b>106.203</b>
Cambios en el valor razonable por contratos de seguros		145.865	186.414
Cambios en el valor razonable de activos financieros		63.227	(68.646)
Diferencias de conversión		(22.469)	(11.525)
Operaciones de cobertura		(88)	-
Otros		(6.816)	(40)
<b>SUBVENCIONES</b>		<b>41</b>	<b>46</b>
<b>PARTICIPACIONES NO DOMINANTES</b>		<b>1.701.950</b>	<b>1.505.004</b>
Participaciones no dominantes		1.882.538	1.645.329
Dividendo a cuenta		(180.588)	(140.325)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.499.761</b>	<b>7.865.989</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.482.343</b>	<b>15.465.173</b>

# GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

## CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2023	A 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>I. INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGUROS</b>	<b>5.8.4</b>	<b>7.053.422</b>	<b>6.409.135</b>
Ingresos de contratos de seguros medidos bajo BBA/VFA		279.015	281.050
Ingresos de seguros (PAA) seguro directo		6.774.407	6.128.085
<b>II. GASTOS DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>5.8.4</b>	<b>(6.384.565)</b>	<b>(5.801.425)</b>
Siniestros y gastos incurridos		5.204.036	4.798.173
Ajuste a los pasivos por siniestro incurridos		(6.923)	1.498
Pérdidas y ajustes de pérdidas en contratos onerosos		8.081	5.771
Amortización de los gastos de adquisición		1.179.371	995.983
<b>III. GASTOS NETOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	<b>5.8.4</b>	<b>8.153</b>	<b>(9.910)</b>
<b>RESULTADO SERVICIO DE SEGUROS</b>		<b>677.010</b>	<b>597.800</b>
<b>IV. INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS POR CONTRATOS DE SEGUROS EMITIDOS</b>		<b>64.908</b>	<b>14.356</b>
Cambios valor razonable de los activos subyacentes por rendimiento de la inversión		15.660	(9.989)
Interés acreditado		40.988	(876)
Efecto de las variaciones en las tasas de descuento y otras hipótesis financieras		1.570	1.776
Diferencias de cambio (FX)		6.690	23.445
<b>V. INGRESOS/GASTOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO MANTENIDOS</b>		<b>3.594</b>	<b>1.696</b>
Interés acreditado		1.054	(5.315)
Efecto de las variaciones en las tasas de descuento y otras hipótesis financieras		2.540	7.011
Diferencias de cambio (FX)		-	-
<b>VI. OTROS INGRESOS</b>		<b>296.056</b>	<b>222.795</b>
<b>VII. OTROS GASTOS</b>		<b>(301.359)</b>	<b>(258.806)</b>
<b>RESULTADO ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>		<b>740.209</b>	<b>577.841</b>
<b>VIII. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES</b>		<b>117.819</b>	<b>(35.721)</b>
<b>IX. INGRESOS DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE ACTIVOS</b>		<b>519.260</b>	<b>690.901</b>
<b>X. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>437.629</b>	<b>349.372</b>
<b>XI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>(579.835)</b>	<b>(409.505)</b>
<b>XII. OTROS GASTOS FINANCIEROS</b>		<b>(269.430)</b>	<b>(557.933)</b>
<b>XIII. PARTICIPACIÓN EN EL RESULTADO DE ENTIDADES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>		<b>2.540</b>	<b>7.011</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>968.192</b>	<b>621.966</b>
<b>IMPUESTO DE SOCIEDADES</b>	<b>5.11</b>	<b>(225.419)</b>	<b>(126.706)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>742.773</b>	<b>495.260</b>
Atribuible a Participaciones No Dominantes		311.764	193.026
<b>ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>431.009</b>	<b>302.234</b>

# GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

## ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO  
(Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	A 31 DE DICIEMBRE 2023	A 31 DE DICIEMBRE 2022
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>742.773</b>	<b>495.260</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>105.126</b>	<b>58.420</b>
II.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		223.600	(200.527)
II.2. Contratos de Seguros y Reaseguros		(59.633)	245.993
II.3. Entidades contabilizadas por el método de la participación		665	5.308
II.4. Coberturas de los flujos de efectivo	5.7	76	-
II.6. Diferencias de cambio y conversión		(15.134)	10.408
II.7. Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		(8.251)	16.988
II.9. Otros ingresos y gastos reconocidos		(1.559)	-
II.10. Impuesto sobre beneficios	5.11	(34.639)	(19.751)
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>847.899</b>	<b>553.680</b>
Atribuible a la sociedad dominante		504.525	302.234
Atribuible a intereses minoritarios		343.374	193.026

Todas las partidas incluidas en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado son susceptibles de ser reclasificadas a la cuenta de resultados consolidada de acuerdo con las NIIF-UE.

## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (Expresado en miles de euros)

	PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE				PARTICIPACIONES NO DOMINANTES			TOTAL	
	NOTAS	CAPITAL O FONDO MUTUAL ESCRITURADO	RESERVAS	RESULTADO DEL EJERCICIO	OCI	SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	PARTICIPACIONES NO DOMINANTES		DIVIDENDO A CUENTA
<b>A. SALDO FINAL DEL AÑO 2021</b>	5.7	32.612	5.364.017	378.473	175.338	-	1.215.394	(3.229)	7.162.605
I. Ajustes por reexpresión año 2021		-	236.773	-	(125.280)	-	27.945	-	139.438
II. Ajustes por errores año 2021		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022</b>		32.612	5.600.790	378.473	50.058	-	1.243.339	(3.229)	7.302.043
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados		-	-	314.767	45.887	-	193.026	-	553.680
II. Operaciones con socios o mutualistas		-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	319.100	(391.006)	10.258	46	208.964	(137.096)	10.266
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	5.7	-	-	(378.473)	-	-	-	3.229	(375.244)
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	307.756	(12.533)	10.258	46	208.964	(140.325)	374.166
3. Otras variaciones		-	11.344	-	-	-	-	-	11.344
<b>C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022</b>		32.612	5.919.890	302.234	106.203	46	1.645.329	(140.325)	7.865.989
I. Ajustes por cambio de criterio año 2022		-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores año 2022		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>		32.612	5.919.890	302.234	106.203	46	1.645.329	(140.325)	7.865.989
I. Total ingresos y gastos reconocidos consolidados		-	-	431.009	73.516	-	343.374	-	847.899
II. Operaciones con socios o mutualistas		-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-	234.540	(302.234)	-	(5)	(106.165)	(40.263)	(214.127)
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	5.7	-	-	-	-	-	-	140.325	140.325
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto		-	235.538	(302.234)	-	(5)	(106.165)	(180.588)	(353.454)
3. Otras variaciones		-	(998)	-	-	-	-	-	(998)
<b>E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>		32.612	6.154.430	431.009	179.719	41	1.882.538	(180.588)	8.499.761



# GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

(Expresado en miles de euros)

	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>		
Cobros por primas de seguro directo y coaseguro	7.720.665	7.068.920
Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	(4.338.813)	(4.555.087)
Cobros por siniestros reaseguro cedido	(419.277)	152.020
Pagos de primas reaseguro cedido	(175.398)	(221.254)
Recobro de prestaciones	114.247	97.131
Pagos de retribuciones a mediadores	(489.426)	(496.578)
Otros cobros de explotación	196.483	286.076
Otros pagos de explotación	(1.263.325)	(1.186.650)
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones	(10.355)	-
Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones	(427)	-
Cobros de otras actividades	545.461	918.654
Pagos de otras actividades	(420.987)	(1.151.472)
Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios	(672.431)	(124.928)
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>786.417</b>	<b>786.832</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Ingresos por venta de inmovilizado material	54	1.090
Adquisición de inmovilizado material	(94.138)	(103.166)
Ingresos por venta de inversiones inmobiliarias	26.867	13.515
Adquisición de inversiones inmobiliarias	(50.383)	(29.457)
Adquisición de activos intangibles	(81.511)	(730.324)
Ingreso procedente de la venta del inmovilizado intangible	(5.788)	(49)
Ingresos por venta de instrumentos financieros	2.694.040	3.698.094
Adquisición de instrumentos financieros	(3.197.563)	(3.924.070)
Pagos por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Cobro por participaciones en entidades multigrupo y asociadas	-	-
Transacciones con partes vinculadas	-	-
Ingresos por cobro de préstamos concedidos a partes vinculadas	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	(101.568)	9.073
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(231.644)	(89.946)
Dividendos cobrados	6.695	18.827
Intereses recibidos	85.248	41.825
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(949.691)</b>	<b>(1.094.588)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Cobros por recursos ajenos	(195)	285
Reembolsos de recursos ajenos	3.518	(2.662)
Cobros de activos financieros con partes relacionadas	1.546	-
Reembolsos de pasivos financieros con partes relacionadas	-	-
Dividendos pagados a los socios externos	-	-
Intereses pagados	-	(728)
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	7.290	28.736
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(2.440)	(23.125)
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>9.719</b>	<b>2.506</b>
<b>(DISMINUCIÓN) AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>(153.555)</b>	<b>(305.250)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	767.970	1.015.300
Efectivo por cambios en el perímetro	96.960	55.162
Pérdidas por diferencias de conversión en efectivo	4.234	2.758
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	<b>715.609</b>	<b>767.970</b>

## MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

### 1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD Y SU ACTIVIDAD

Mutua Madrileña Automovilista, Sociedad de Seguros a Prima Fija (en adelante, la Mutua), fue constituida el 13 de marzo de 1930 por tiempo indefinido. Su ámbito territorial de actuación es nacional.

La Mutua está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, reglamento que desarrolla dicha Ley, y demás disposiciones vigentes.

El objeto social de la Mutua es el desarrollo de la actividad aseguradora, a través de la venta de seguros principalmente de autos y vida, operando así con la preceptiva autorización de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante, también DGSFP) en los ramos de vehículos terrestres, responsabilidad civil, accidentes, defensa jurídica, asistencia en viaje, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y vida. En el ramo de multirriesgo hogar opera con la preceptiva autorización de los ramos incendios y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y pérdidas pecuniarias diversas. También formará parte del objeto social cualquier otro ramo de seguro que la Junta General de Mutualistas o el Consejo de Administración consideren de interés establecer y fuese autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

La estructura organizativa de la Mutua a cierre del ejercicio 2023 está formada por un Presidente y Consejero Delegado del que depende la Dirección General, la Secretaría General y Asesoría Jurídica, la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo y la Subdirección General de Comunicación, Relaciones Institucionales y RSC. A su vez, dependiendo de la Dirección General existen dos Direcciones Generales Adjuntas (la de Tecnología y Personas y la de Seguros y Nuevos Negocios) y tres Subdirecciones Generales: S.G. de Negocio Patrimonial, S.G. Financiera y de Riesgos y la S.G. de Negocio Asegurador y Movilidad.

El domicilio social de la Mutua se encuentra, desde el 1 de marzo de 2005, en el Paseo de la Castellana nº 33 de Madrid.

La Mutua es la entidad dominante de varias sociedades que, junto a ella, integran el Grupo Mutua Madrileña (en adelante, el Grupo). Estas sociedades, junto con el porcentaje de participación que la Mutua posee de su capital social, así como otra información relevante sobre las mismas, se describen en el anexo II. Con fecha 29 de febrero de 2024, el Consejo de Administración de la Mutua ha procedido a formular las cuentas anuales individuales de la Mutua, así como las consolidadas del Grupo y serán depositadas en el registro mercantil de Madrid. Se prevé que las mismas sean aprobadas, sin modificación, por parte de la Junta General de Mutualistas.

El Grupo opera como asegurador de los principales ramos de seguros (vehículos terrestres, vida, asistencia sanitaria y enfermedad, asistencia, accidentes, responsabilidad civil, defensa jurídica, responsabilidad general, incendio y eventos de la naturaleza, otros daños a los bienes y decesos), así como la gestión de fondos de pensiones, de inversión y comercialización de productos de ahorro e inversión. Para los seguros colectivos nacionales del ramo de enfermedad, de los cuales los más importantes son MUFACE e ISFAS, el Grupo (a través de la sociedad dependiente SecurCaixa Adeslas) actúa con carácter de abridora delegada encargada para la suscripción de los contratos y administración de los derechos y obligaciones de ellos derivados.

El Grupo comercializa sus productos aseguradores principalmente a través de canales directos, aunque cabe destacar que la empresa SecurCaixa Adeslas presenta por un lado la red de distribución de CaixaBank, S.A., la cual se ha configurado como operador de banca-seguros exclusivo de VidaCaixa, S.A.U. de Seguros y Reaseguros (en adelante, VidaCaixa) con autorización para comercializar los productos de seguros de SecurCaixa Adeslas y por otro lado la comercialización de productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, así como a través de AgenCaixa, S.A.U. Con la incorporación de Grupo IMQ y Grupo Igualmequisa (véase nota 4.9) también se desarrollan actividades como la prevención de riesgos laborales, gestión de residencias de tercera edad y actividades hospitalarias.

Por otro lado, en el contexto de la alianza establecida con El Corte Inglés, según se recoge en la nota 4.9, el Grupo Mutua ampliará sus canales de distribución y ha accedido a la gran base de clientes de El Corte Inglés que, en la actualidad, cuenta con más de 2.000 puntos de venta físicos y una presencia muy relevante en canales online.

Fruto de este acuerdo, Mutua se convirtió en el proveedor en exclusiva de los seguros tanto de vida como de no vida, y los que ésta designe, así como de fondos de inversión y fondos de pensiones para el grupo de distribución con el propósito de mejorar la oferta y el servicio de seguros y asesoramiento patrimonial a los clientes de El Corte Inglés. Por su parte, CESS se convirtió en agencia vinculada para vender sólo los productos del Grupo Mutua, extendiendo así los canales distribución del Grupo Mutua.

A través de sus distintas sociedades, el Grupo realiza las siguientes actividades accesorias:

- La gestión e intermediación en toda clase de transmisiones, compraventas o transacciones de valores mobiliarios y demás activos financieros (depósitos, préstamos, renta variable, fondos de inversión...), así como la realización de operaciones de financiación en cualquiera de sus modalidades.
- La adquisición, suscripción, tenencia, disfrute y enajenación de acciones y participaciones sociales de sociedades mercantiles en general, así como la dirección, gestión, control y administración de su cartera de sociedades participadas.
- La gestión, adquisición, enajenación, rehabilitación y explotación en cualquier forma de toda clase de bienes inmuebles, así como la prestación de servicios relacionados con la conservación, reparación, administración, mantenimiento, saneamiento y limpieza de toda clase de obras, instalaciones y servicios.
- Explotación comercial de centros y establecimientos sanitarios destinados a la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades bucodentales, de hospitalización, asistencia, consultas, diagnóstico y análisis clínicos, así como la participación en sociedades mercantiles dedicadas a la explotación y gestión de establecimientos sanitarios.
- Explotación comercial de vehículos en régimen de alquiler.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE**

### **2.1 BASES DE PRESENTACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Mutua Madrileña se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos. Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio. Las NIIF comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Los estados financieros cumplen las NIIF según las emite el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron formuladas en la sesión del Consejo de Administración de la sociedad dominante, en su reunión del 29 de febrero de 2024 de acuerdo con lo establecido por las NIIF adoptadas por la Unión Europea, y que resultaban de aplicación en dicho ejercicio, según lo establecido en las políticas contables y criterios de valoración descritos en las notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2023.

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen información sobre segmentos, ya que la NIIF-UE 8 permite no incluir dicha información cuando la sociedad matriz del grupo no tiene valores (acciones o deuda) admitidos a cotización, ni están dichos valores en proceso de admisión a cotización. Por el mismo motivo, no se incluye información sobre ganancia por acción, siguiendo lo permitido por la NIC 33.

Las cuentas anuales consolidadas se formulan por el Consejo de Administración de la Mutua de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

- El Código de comercio y restante legislación mercantil;
- Las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, y sus modificaciones posteriores;
- La Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“LOSSEAR”);
- El Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras (“ROSSEAR”), así como los artículos vigentes del Real Decreto 2486/1998 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (“ROSSP”), y las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como los criterios y reglamentos establecidos por los reguladores locales de los diferentes países de las filiales extranjeras del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del coste histórico deducidas, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro de valor correspondientes, excepto para los activos financieros a valor razonable, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado con fecha 31 de diciembre de 2023 y se presentan en miles de euros.

La preparación de estas cuentas anuales consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de ciertas estimaciones contables significativas. También exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Grupo. En la nota 2.8 de las presentes cuentas anuales consolidadas se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para las cuentas anuales consolidadas.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2023.

## **2.2 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS EJERCICIOS COMENZADOS EL 1 DE ENERO DE 2023**

El grupo ha aplicado las siguientes normas y modificaciones por primera vez para su ejercicio financiero anual que comienza el 1 de enero de 2023:

### **DESGLOSE DE POLÍTICAS CONTABLES - MODIFICACIONES A NIC 1 E IFRS PRACTICE STATEMENT 2**

El IASB modificó la NIC 1 Presentación de estados financieros para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las modificaciones definen qué es «información sobre política contable material» (es decir, información que, cuando se considera junto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general adopten sobre la base de dichos estados financieros) y explica cómo identificar cuándo la información sobre política contable es material. Aclaran además que no es necesario revelar información irrelevante sobre políticas contables. Si se divulga, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta modificación, el IASB también modificó el IFRS Practice Statement 2 Making Materiality Judgements para proporcionar orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a la información a revelar sobre políticas contables.

### **MODIFICACIÓN DE LA NIC 8 DEFINICIÓN DE ESTIMACIÓN CONTABLE**

La modificación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores aclara cómo las empresas deben distinguir los cambios en políticas contables de los cambios en estimaciones contables. La distinción es importante porque los cambios en estimaciones contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, mientras que los cambios en políticas contables generalmente se aplican retroactivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

## **MODIFICACIÓN DE LA NIC 12 IMPUESTOS DIFERIDOS DERIVADOS DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE RESULTAN DE UNA ÚNICA TRANSACCIÓN**

Las modificaciones a la NIC 12 Impuesto sobre las Ganancias requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, den lugar a importes iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles, y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La modificación debe aplicarse a las transacciones que ocurren en o después del comienzo del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan ser utilizados) y pasivos por impuestos diferidos al inicio del primer período comparativo para todas las diferencias temporarias deducibles e imponibles asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes importes reconocidos como parte del coste de los activos relacionados. El efecto acumulado de reconocer estos ajustes se reconoce en el saldo inicial de ganancias retenidas, o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda. La NIC 12 no abordaba anteriormente cómo contabilizar los efectos fiscales de los arrendamientos y transacciones similares en el balance y se consideraron aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de conformidad con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las modificaciones

## **NIIF 17 CONTRATOS DE SEGURO Y APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NIIF 9 DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA INTERACCIÓN DE LOS IMPACTOS DE LA NIIF 17 CONTRATOS DE SEGUROS UNA VEZ SUPERADO EL PERIODO DE LA OPCIÓN DE DEFERRAL APPROACH APLICADA POR EL GRUPO MUTUA DESDE EL EJERCICIO 2018.**

La NIIF 17 fue emitida en mayo de 2017 como reemplazo de la NIIF 4 Contratos de Seguro.

Requiere un modelo de valoración actual donde las estimaciones se vuelven a valorar en cada período sobre el que se informa.

Los contratos se valoran utilizando los componentes básicos de:

- flujos de efectivo medios ponderados descontados
- un ajuste de riesgo explícito,
- y un margen de servicio contractual (MSC) que representa la ganancia no devengada del contrato que se reconoce como ingreso ordinario durante el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en los tipos de descuento ya sea en el estado de resultados o directamente en otro resultado global. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras contabilizan sus activos financieros bajo NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional y simplificado de asignación de primas para el pasivo de la cobertura restante para grupos elegibles de contratos de seguro.

Existe una modificación del modelo general de valoración llamado “enfoque de tarifa variable” para ciertos contratos suscritos por aseguradoras de vida donde los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el enfoque de la tarifa variable, la participación de la entidad en los cambios en el valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el MSC. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que los del modelo general.

Las nuevas reglas afectarán a los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emitan contratos de seguro o contratos de inversión con características de participación discrecional.

Las modificaciones específicas realizadas en julio de 2020 tenían como objetivo facilitar la implementación de la norma al reducir los costes de implementación y facilitar que las entidades expliquen los resultados de la aplicación de la NIIF 17 a los inversores y otros. Las modificaciones también difirieron la fecha de aplicación de la NIIF 17 al 1 de enero de 2023.

Se realizaron modificaciones adicionales realizadas en diciembre de 2021 para incorporar una opción de transición que permite a una entidad aplicar una superposición de clasificación opcional en el período o períodos comparativos presentados en la aplicación inicial de la NIIF 17. La superposición de clasificación se aplica a todos los activos financieros, incluidos aquellos mantenidos con respecto a actividades no relacionadas

con contratos dentro del alcance de la NIIF 17. Permite que esos activos se clasifiquen en el período o períodos comparativos de una manera que se alinee con la forma en que la entidad espera que esos activos se clasifiquen en la aplicación inicial de la NIIF 9. La clasificación se puede aplicar instrumento por instrumento.

La NIIF 9 conlleva un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que viene determinado por el modelo de negocio por el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo y contempla tres categorías de clasificación para activos financieros:

- 1) Valorados a coste amortizado
- 2) Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global
- 3) Valorados a valor razonable con cambios en resultados

De este modo, un primer impacto es el de la desaparición de las categorías existentes en NIC 39 de inversiones valoradas a coste amortizado (categorías de mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar), valoración a valor razonable contra resultados (cartera de negociación) y especialmente la cartera de activos a valor razonable, cuya valoración era a valor razonable contra patrimonio con reciclaje a resultados en caso de enajenación o venta.

Por defecto la norma establece la clasificación de los instrumentos financieros de una categoría de coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado global bajo un esquema de dos fases:

- El modelo de negocio: mantenidos para cobrar flujos (coste amortizado) o bien para cobrar flujos y vender (valor razonable contra patrimonio).
- Evaluación del flujo de efectivo contractual, conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante Test SPPI).

El propósito del Test SPPI es determinar si de acuerdo a las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Como se ha indicado anteriormente, el Grupo aplica por primera vez la NIIF 17 y la NIIF 9 el 1 de enero de 2023, lo que implica cambios significativos en la contabilización de los contratos de seguro y reaseguro y en los instrumentos financieros, respectivamente.

De este modo, el periodo comparativo correspondiente al ejercicio 2022 ha sido objeto de reexpresión y dado que el impacto derivado de este aspecto es significativo, se ha tomado en consideración lo dispuesto en la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” y en la enmienda del IASB a la NIIF 17 sobre la información comparativa en la aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 (véase apartado “Comparación de la información”).

La adopción del resto de normas anteriormente enunciadas no ha tenido impacto significativo en el Grupo.

### **2.3 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN A LOS EJERCICIOS COMENZADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2023**

#### **NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR, PERO QUE SE PUEDEN ADOPTAR CON ANTICIPACIÓN:**

A 31 de diciembre de 2023, no existe ninguna norma, modificación o interpretación de dicha categoría que aplique a la Sociedad dominante.

#### **OTRAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE TODAVÍA NO HAN ENTRADO EN VIGOR Y QUE DE ADOPTARSE NO TENDRÍAN UN IMPACTO SIGNIFICATIVO EN EL GRUPO:**

A 31 de diciembre de 2023, no existe ninguna norma, modificación o interpretación de dicha categoría que aplique a la Sociedad dominante.

## **2.4 NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES A LAS NORMAS EXISTENTES QUE NO PUEDEN ADOPTARSE ANTICIPADAMENTE O QUE NO HAN SIDO ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA**

Las siguientes normas han sido publicadas por el IASB y no pueden adoptarse anticipadamente o no han sido adoptadas por la Unión Europea y que de aplicarse no tendrían un impacto significativo en el Grupo:

### **MODIFICACIÓN A LA NIC 12 “REFORMA FISCAL – REGLAS MODELO PILLAR DOS DE LA OCDE”.**

En diciembre de 2021, la OCDE publicó las reglas del modelo Pilar Dos para reformar la tributación corporativa internacional. Las grandes empresas multinacionales dentro del alcance de las reglas deben calcular su tipo impositivo efectivo GloBE para cada jurisdicción donde operan. Estarán obligadas a pagar un impuesto adicional por la diferencia entre su tipo impositivo efectivo GloBE por jurisdicción y el tipo mínimo del 15%. En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan una excepción temporal del requisito de reconocer y desglosar los impuestos diferidos que surgen de la ley fiscal aprobada o sustancialmente aprobada que implanta las reglas del modelo Pilar Dos. Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen: (i) el hecho de que han aplicado la excepción para reconocer y revelar información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre las ganancias surgidos del Pilar Dos, (ii) su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos, y (iii) durante el período comprendido entre la aprobación o la aprobación sustancial y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de la entidad a los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una manifestación a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición. Las modificaciones deben aplicarse de forma inmediata, sujeta a cualquier proceso de aprobación local, y de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8. Sin embargo, la información a revelar sobre la exposición conocida o razonablemente estimable a los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos solo se requieren para los ejercicios financieros anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y no es necesario en la información financiera intermedia de los períodos intermedios que terminan el 31 de diciembre de 2023 o antes.

### **MODIFICACIÓN A LA NIC 1 “CLASIFICACIONES DE PASIVOS COMO CORRIENTES Y NO CORRIENTES Y, AQUELLOS SUJETOS A COVENANTS”.**

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros en 2020 y 2022 aclararon que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento de un covenant). Los covenants de acuerdos de préstamo no afectarán a la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente en la fecha de presentación de la información financiera si la entidad sólo debe cumplir con los covenants después de la fecha de presentación de la información financiera. Sin embargo, si la entidad debe cumplir con un covenant ya sea antes o en la fecha de presentación de la información financiera, esto afectará la clasificación como corriente o no corriente incluso si el covenant sólo se prueba para determinar su cumplimiento después de la fecha de presentación de información financiera. Las modificaciones requieren revelar información si una entidad clasifica un pasivo como no corriente y ese pasivo está sujeto a covenants que la entidad debe cumplir dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de presentación de información financiera. La información a revelar incluye:

- el importe en libros del pasivo
- información sobre los covenants, y
- hechos y circunstancias, si los hubiese, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las modificaciones también aclaran lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. Los términos de un pasivo que pudiesen, a opción de la contraparte, resultar en su liquidación mediante la transferencia del instrumento de patrimonio propio de la entidad sólo pueden ignorarse a los efectos de clasificar el pasivo como corriente o no corriente si la entidad clasifica la opción como un instrumento de patrimonio. Sin embargo, las opciones de conversión que se clasifiquen como pasivo deben considerarse al determinar la clasificación corriente/no corriente de un bono convertible. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requerimientos normales de la NIC 8. Se aplican reglas transitorias especiales si una entidad hubiera adoptado anticipadamente las modificaciones de 2020 con respecto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.

## **MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 “PASIVOS POR ARRENDAMIENTO EN UNA VENTA CON ARRENDAMIENTO POSTERIOR”.**

En septiembre de 2022, el IASB finalizó las modificaciones de alcance limitado a los requerimientos para las transacciones de venta con arrendamiento posterior en la NIIF 16 Arrendamientos que explican cómo una entidad contabiliza una venta con arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las modificaciones especifican que, al valorar el pasivo por arrendamiento posterior a la venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario determina los “pagos por arrendamiento” y los “pagos por arrendamiento revisados” de una manera que no resulte en que el vendedor-arrendatario reconozca cualquier ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que se mantiene. Esto podría afectar en especial a las transacciones de venta con arrendamiento posterior en las que los pagos por arrendamiento incluyen pagos variables que no dependen de un índice o un tipo.

## **MODIFICACIÓN A LA NIC 7 Y NIIF 7 “ACUERDOS DE FINANCIACIÓN CON PROVEEDORES”.**

El IASB ha emitido nuevos requerimientos de información a revelar sobre los acuerdos de financiación con proveedores (AFP), después de que los comentarios a una decisión de agenda del IFRS IC destacaran que la información requerida por la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar no cumplen con las necesidades de información de los usuarios. El objetivo de la nueva información a revelar es proporcionar información sobre los AFP que permita a los inversores evaluar los efectos sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de la entidad. Los nuevos requerimientos incluyen revelar información sobre: (a) Los términos y condiciones de los AFP. (b) Los importes en libros de los pasivos financieros que son parte de los AFP y las partidas en que se presentan esos pasivos. (c) El importe en libros de los pasivos financieros en (b) para los que los proveedores ya han recibido el pago de los proveedores financieros. (d) El rango de fechas de vencimiento de pago tanto para los pasivos financieros que son parte de los AFP como para las cuentas comerciales a pagar comparables que no forman parte esos acuerdos. (e) Los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros en (b). (f) Acceso a las facilidades de AFP y concentración del riesgo de liquidez con los proveedores financieros. El IASB ha proporcionado ayuda transitoria no requiriendo información comparativa el primer año, y también no requiriendo revelar información sobre los saldos de apertura especificados. Además, la información a revelar requerida es sólo aplicable para los ejercicios anuales durante el primer año de aplicación. Por lo tanto, lo más pronto que deberá proporcionarse la nueva información a revelar es en los informes financieros anuales correspondientes a los cierres a diciembre de 2024, a menos que una entidad tenga un ejercicio financiero de menos de 12 meses.

## **MODIFICACIÓN A LA NIIF 10 Y NIC 28 “VENTA O APORTACIÓN DE ACTIVOS ENTRE UN INVERSOR Y SUS ASOCIADOS O NEGOCIOS CONJUNTOS”.**

El IASB ha publicado modificaciones de alcance limitado a la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y a la NIC 28 Inversiones en Entidades Asociadas y en Negocios Conjuntos. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable de la venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituye “un negocio” (tal como se define en NIIF 3 Combinaciones de Negocios). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversor reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida por la venta o aportación de activos. Si los activos no cumplen con la definición de negocio, la ganancia o la pérdida es reconocida por el inversor sólo en la medida de las participaciones del otro inversor en la asociada o negocio conjunto. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. En diciembre de 2015, el IASB decidió diferir la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de la participación.

### **2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS**

Determinadas partidas del balance consolidado, de la cuenta de resultados consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

### **2.6 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES**

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido correcciones de errores que hubieran supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios presentados, ni tampoco se han producido cambios en las políticas contables o estimaciones que pudieran



haber tenido efectos de carácter significativo que pudiesen haber tenido impacto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

## 2.7 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Tal y como se indica en la nota 2.1. de bases de presentación, el Grupo ha aplicado por primera vez la NIIF 17 de contratos de seguros y NIIF 9 de instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2023, siendo la fecha de transición el 1 de enero de 2022.

Las cifras correspondientes a 1 de enero de 2022, así como a 31 de diciembre de 2022 se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

En esta línea, no se ha producido cambios en las políticas contables salvo los derivados de estas dos normas.

A continuación, se resumen los principales criterios y juicios que el Grupo ha aplicado en la transición a la NIIF 17 y primera aplicación de NIIF 9.

### ENFOQUE DE TRANSICIÓN APLICADO PARA LA NIIF 17 DE CONTRATOS DE SEGUROS

#### Valoración de los contratos de seguros en transición

Para los productos y negocios valorados bajo el modelo simplificado o enfoque de asignación de prima (o Premium Allocation Approach o PAA por sus siglas en inglés), dado que son contratos de límite de contrato inferior a 1 año o elegibles de acuerdo a los párrafos 53 y 54 de la NIIF17, es posible la aplicación del método retrospectivo completo desde la fecha de la emisión o última renovación. En este caso se encuentran los productos de Vida riesgo de duración anual y la mayoría de los productos de seguros No Vida, a excepción de los del ramo de Decesos y Cesantía.

De este modo, se ha revalorizado el pasivo por cobertura restante y de siniestralidad incurrida bajo los principios de NIIF17.

En la fecha de transición, el Grupo ha incluido los contratos de seguro y reaseguro anteriores a 1 de enero de 2022 en grupos de contratos emitidos con más de un año de diferencia, como consecuencia de que no había información razonable y sustentable disponible para hacer la división en cohortes anuales.

A efectos de la determinación del valor asociado a sus contratos de seguro y reaseguro emitidos antes de la fecha de transición, el Grupo ha utilizado el enfoque de valor razonable para la valoración del pasivo para la cobertura restante de los negocios de Vida a largo plazo, Cesantía y de Decesos, dado que se ha considerado que la aplicación del método retrospectivo completo resulta impracticable como consecuencia de los siguientes factores:

- i) Para los cierres anteriores a la entrada en vigor de Solvencia II, no se dispone de la posibilidad de reconstruir, bajo hipótesis de la Mejor Estimación, los flujos futuros esperados, el ajuste de riesgo, la tasa de descuento ni las unidades de cobertura. Por otro lado, para los cierres posteriores a la entrada en vigor de Solvencia II, la información de los flujos esperados no puede obtenerse al nivel de granularidad exigido por la NIIF 17. Por ello, no es posible obtener el valor del pasivo en cada cierre ni el movimiento del margen de servicio contractual.
- ii) Falta de disponibilidad de la información de flujos reales al nivel de granularidad exigido por la NIIF 17, por lo que no sería posible la reconstrucción de la cuenta de resultados ni la determinación de ajustes en el margen de servicio contractual.
- iii) Lo anterior imposibilita la asignación de las primas, comisiones y prestaciones al nivel de granularidad requerido por la NIIF 17, lo que impide obtener el margen de servicio contractual inicial.

En consecuencia, se concluyó que no estaba disponible la información razonable y sustentable para la aplicación del método retroactivo completo para calcular el pasivo para la cobertura restante de los contratos valorados bajo el Modelo General (o, lo que es lo mismo, "Building Block Approach" o "BBA" por su terminología en inglés) para aquellos contratos de seguro emitidos antes de la fecha de transición. Por lo tanto, se ha aplicado el enfoque del valor razonable para esos contratos.

Al aplicar el enfoque del valor razonable en la fecha de transición, el margen de servicio contractual ("Contractual Service Margin" o "CSM" por su terminología en inglés) o el componente de pérdida del pasivo para la cobertura restante, ha sido estimado como la diferencia entre el valor razonable, de acuerdo a los requisitos de NIIF 13 "Valoración del valor razonable", y los flujos de efectivo derivados del cumplimiento del grupo de contratos a partir de esa fecha determinados bajo metodología de NIIF17.

El valor razonable de un pasivo por contrato de seguro es el precio al que un participante del mercado estaría dispuesto a pagar para asumir la obligación de los contratos en vigor en la fecha de transición.

En ausencia de operaciones recientes de mercado para contratos similares, en el caso de decesos y de los negocios de Chile, el Grupo ha determinado el valor razonable como las provisiones técnicas registrada en NIIF 4 añadiendo las dotaciones adicionales regulatorias pendientes de registrar de diferentes regímenes transitorios. En el caso de Vida, el Grupo ha determinado el valor razonable en función de la rentabilidad que exigiría un tercero como coste de capital sobre la mejor estimación del pasivo.

### Enfoques de valoración de los contratos de seguros y reaseguros

En base a las políticas contables y directrices definidas por el Grupo, el enfoque de valoración que será aplicado para los principales segmentos y líneas de negocio de forma general es el siguiente:

CONTRATOS DE SEGUROS	ENFOQUE
Ramos de No Vida y Vida con duración inferior al año (*)	Enfoque de Asignación de Prima (PAA)
Ramos de Decesos y Cesantía	Modelo general (BBA)
Ramo de Vida riesgo con duración superior al año y Vida Ahorro	Modelo general (BBA)
Contratos con componente de participación directa (Unit-linked)	Enfoque de comisión variable (VFA)
CONTRATOS DE REASEGURO	ENFOQUE
Cedido, aceptado y retrocedido (**)	Enfoque de Asignación de Prima (PAA)

(\*) Los contratos de No Vida con duración superior al año en los que no se espera que se produzca una valoración material distinta a la del BBA también se valorarán por el método PAA.

(\*\*) En determinados contratos de seguro directo valorados bajo BBA, el reaseguro cedido se valora bajo mismo método (ej. Cesantía).

### Tasas de descuento de contratos de seguros en transición

Para la determinación de las tasas de descuento aplicables a cada negocio en transición, el Grupo ha utilizado distintas metodologías para la actualización de los flujos de efectivo. La metodología se basa en el principio general de ajustar por distintos factores las curvas de tasas libres de riesgo:

- Para los negocios valorados por metodología PAA: En este caso para el descuento de la provisión de siniestros (LIC) se utilizará un enfoque “bottom-up”, en el que se utilizará la curva libre de riesgo más un ajuste de liquidez o volatilidad. En este caso utilizando datos observables en mercado a 31 de diciembre 2021.
- En el caso de los negocios valorados por BBA o VFA, la curva libre de riesgo podrá ser ajustada por las características de los pasivos y las inversiones asociadas a la cobertura de dichos pasivos. Normalmente se utiliza un enfoque “Bottom-up” para la determinación de un diferencial entre las tasas derivadas de su cartera de activo y la curva libre de riesgo, corregido por un spread que añade la prima de iliquidez a 31 de diciembre de 2021.

### Otro resultado global (Other Comprehensive Income en inglés, de ahora en adelante OCI) en transición

El Grupo ha optado por la política OCI para recoger en “otro resultado global” las variaciones de tasas de descuento y las tasas de reconocimiento inicial de los contratos.

En el caso de la determinación de la política contable para determinar el OCI en el momento de la transición, el grupo ha decidido aplicar el siguiente enfoque por negocio:

- Contratos No Vida valorados bajo el enfoque de asignación de prima siendo su enfoque de transición retrospectivo completo con una fecha de transición coincidente con su reconocimiento inicial, no se ha reconocido OCI en el momento transición.
- Para los contratos valorados bajo el enfoque de comisión variable VFA o aquellos contratos modelizados bajo modelo BBA modificado, se ha escogido la opción de no reconocer en “Otro resultado global” las diferencias entre los tipos de interés a la curva actual y los devengados en función de la tasa de reconocimiento inicial.

Adicionalmente y para el caso del segmento de Vida de Mutua, se ha utilizado como base de cálculo las curvas de descuento de los años de emisión con más peso en el pasivo existente a 31 de diciembre de 2021 para la determinación de una tasa media ponderada. El impacto de esta estimación ha sido recogido en otro resultado global (OCI por sus siglas en inglés).

### **Activación de otros gastos de adquisición**

Bajo la NIIF 17 se contempla, como opción, la periodificación de los gastos de adquisición incurridos, política contable a la que se ha acogido el Grupo.

Estos gastos de adquisición están constituidos por comisiones y otros gastos de adquisición directos o indirectos obtenidos del análisis de la imputación de gastos por naturaleza a destino funcional. Por ello, de cara a elaborar el balance de transición a 1 de enero de 2022, se ha estimado el importe de otros gastos de adquisición a activar basado en la proporción de gastos de adquisición pendientes de consumir, equivalente a la proporción de gastos de adquisición sobre la Provisión para Prima No Consumida de NIIF 4 (PPNC).

### **ENFOQUE DE TRANSICIÓN APLICADO PARA LA NIIF 9 DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Respecto de la adopción de la NIIF 9, el Grupo ha venido aplicando el enfoque de diferimiento previsto para el sector asegurador (“Deferral Approach”), publicado por el IASB en septiembre de 2016, para posponer la aplicación de la NIIF 9 hasta la fecha de entrada en vigor efectiva de la NIIF 17 el 1 de enero de 2023.

La NIIF 9 conlleva un nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros que viene determinado por el modelo de negocio por el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo y contempla tres categorías de clasificación para activos financieros:

- 1) Valorados a coste amortizado,
- 2) Valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral,
- 3) Valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Por defecto la NIIF9 establece la clasificación de valor razonable contra resultados y permite la inclusión en de la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado integral bajo un modelo de dos fases:

- El modelo de negocio: mantenidos para cobrar flujos (coste amortizado) o bien para cobrar flujos y vender (valor razonable contra patrimonio).
- Evaluación del flujo de efectivo contractual, te conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, Test SPPI).

Durante los últimos ejercicios, el Grupo revisó los modelos de negocio existentes y las características contractuales de las carteras para establecer su clasificación de acuerdo con la NIIF9 con el objetivo de hacer la mejor aproximación al balance de transición de 1 de enero de 2022.

Como norma general, los instrumentos de deuda pasarán a estar valorados a valor razonable contra patrimonio, salvo los que no cumplan con el test SPPI, en cuyo caso, serán activos valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El resto de activos generalmente se clasificarán en la cartera de valor razonable contra resultados. En algún caso, por el carácter estratégico de alguna participación en renta variable se ha decidido su inclusión en la cartera de valor contra patrimonio sin reciclaje en caso de venta.

Las reclasificaciones de carteras han supuesto un impacto poco significativo en el patrimonio del grupo, puesto que, en todo caso, se ha producido un traspaso desde la partida de ajustes de cambios de valor de instrumentos a valor razonable a la reserva de transición.

Las reclasificaciones producidas a 1 de enero de 2022 se presentan a continuación:

ACTIVO FINANCIERO	VALOR NIC 39	RECLASIFICACIÓN	CAMBIO DE VALORACIÓN Y DETERIORO POR PÉRDIDA ESPERADA	VALOR NIIF 9
<b>EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>1.015.300</b>	-	-	<b>1.015.300</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>74</b>	<b>4.320</b>	-	<b>4.394</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>4.320</b>	<b>(4.320)</b>	-	-
Derivados	4.320	(4.320)	-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	<b>4.325.309</b>	<b>(4.325.309)</b>	-	-
Instrumentos de patrimonio	4.316.987	(4.316.987)	-	-
Valores representativos de deuda	8.322	(8.322)	-	-
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>151.053</b>	<b>(151.053)</b>	-	-
Instrumentos de patrimonio	151.053	(151.053)	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA</b>	<b>3.275.009</b>	<b>(3.275.009)</b>	-	-
Instrumentos de Patrimonio	2.001.254	(2.001.254)	-	-
Valores Representativos de deuda	1.273.755	(1.273.755)	-	-
<b>PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR</b>	<b>197.649</b>	<b>(197.649)</b>	-	-
Valores Representativos de deuda y depósitos	127.710	(127.710)	-	-
Préstamos	69.939	(69.939)	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	-	<b>6.488.067</b>	<b>331</b>	<b>6.488.398</b>
Instrumentos de Patrimonio	-	6.462.895	-	6.462.895
Valores Representativos de deuda	-	25.172	331	25.503
Derivados	-	-	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	-	<b>1.391.014</b>	<b>12.581</b>	<b>1.403.595</b>
Instrumentos de Patrimonio	-	6.399	-	6.399
Valores Representativos de deuda	-	1.384.615	12.581	1.397.196
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	-	<b>69.939</b>	<b>(1.697)</b>	<b>68.242</b>
Préstamos	-	69.939	(1.697)	68.242
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8.968.714</b>	-	<b>11.215</b>	<b>8.979.929</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL (ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL)</b>				<b>IMPORTE</b>
<b>BALANCE DE CIERRE BAJO NIC 39</b>				<b>236.413</b>
Reclasificación de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta a "Inversiones a valor razonable con cambios en resultados"				(208.636)
Impuestos diferidos en relación con la aplicación de NIIF 9				37.782
<b>BALANCE DE APERTURA BAJO NIIF 9</b>				<b>70.730</b>
<b>RESERVAS</b>				<b>IMPORTE</b>
<b>BALANCE DE CIERRE BAJO NIC 39</b>				-
Efecto por reclasificación de carteras Instrumentos de Patrimonio				208.636
Reconocimiento de la Pérdida esperada para activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global				(2.490)
Revalorización plusvalías bonos a coste amortizado que pasan a activos financieros con cambios a resultados				331
Revalorización plusvalías bonos a coste amortizado a activos financieros con cambios en otro resultado global				15.071
Impuestos diferidos en relación con la aplicación de NIIF 9				(45.759)
<b>BALANCE DE APERTURA BAJO NIIF 9</b>				<b>175.790</b>

**BALANCE DE TRANSICIÓN CONSOLIDADO A 1 DE ENERO DE 2022**

ACTIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2022
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>1.015.300</b>	-	-	<b>1.015.300</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>9.907.067</b>	<b>(9.907.067)</b>	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	4.320	(4.320)	-	-
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	3.275.009	(3.275.009)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.476.362	(4.476.362)	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.151.376	(2.151.376)	-	-
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>7.514.958</b>	<b>445.277</b>	<b>7.960.235</b>
Valoradas a valor razonable con cambios en resultados	-	3.275.009	3.213.389	6.488.398
Valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	4.239.949	(2.836.354)	1.403.595
Valoradas a coste amortizado	-	-	68.242	68.242
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>74</b>	<b>4.320</b>	-	<b>4.394</b>
<b>OTROS CRÉDITOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>293.519</b>	<b>293.519</b>
<b>PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>372.870</b>	<b>(372.870)</b>	-	-
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Activo para la cobertura restante	-	-	-	-
Activo por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>412.008</b>	<b>412.008</b>
Activo para la cobertura restante	-	-	95.534	95.534
Activo por siniestros incurridos	-	-	316.474	316.474
<b>INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.190.688</b>	-	-	<b>1.190.688</b>
Inmovilizado material	437.474	-	-	437.474
Inversiones inmobiliarias	753.214	-	-	753.214
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>2.332.587</b>	-	<b>1.314</b>	<b>2.333.901</b>
<b>PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>265.273</b>	-	-	<b>265.273</b>
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>344.602</b>	-	<b>25.046</b>	<b>369.648</b>
Activos por impuesto corriente	115.133	-	-	115.133
Activos por impuesto diferido	229.469	-	25.046	254.515
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>174.177</b>	-	<b>(99.484)</b>	<b>74.693</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>15.602.638</b>	<b>(2.760.659)</b>	<b>1.077.681</b>	<b>13.919.660</b>

PASIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2022
<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	<b>2.546</b>	-	-	<b>2.546</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	-	-	121	121
<b>DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>1.279.251</b>	-	(179.123)	<b>1.100.128</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>7.438</b>	-	-	<b>7.438</b>
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>6.203.803</b>	<b>(6.203.803)</b>	-	-
Provisión para primas no consumidas	2.348.212	(2.348.212)	-	-
Provisión para riesgos en curso	1.932	(1.932)	-	-
Provisión de seguros de vida	1.033.240	(1.033.240)	-	-
Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	151.469	(151.469)	-	-
Provisión para prestaciones	2.013.021	(2.013.021)	-	-
Provisión para participación en beneficios y para extornos	33.189	(33.189)	-	-
Otras provisiones técnicas	622.740	(622.740)	-	-
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	-	<b>3.679.557</b>	<b>984.445</b>	<b>4.664.002</b>
Pasivo para la cobertura restante	-	1.666.536	1.032.082	2.698.618
Pasivo por siniestros incurridos	-	2.013.021	(47.637)	1.965.384
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	-	-	-	-
Pasivo para la cobertura restante	-	-	-	-
Pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>363.596</b>	-	<b>(164.689)</b>	<b>198.907</b>
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>518.459</b>	-	<b>44.575</b>	<b>563.034</b>
Pasivos por impuesto corriente	30.561	-	-	30.561
Pasivos por impuesto diferido	487.898	-	44.575	532.473
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-	-	-
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>61.711</b>	-	<b>17.346</b>	<b>79.057</b>
<b>PASIVOS POR ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>8.436.804</b>	<b>(2.524.246)</b>	<b>705.060</b>	<b>6.617.618</b>

PATRIMONIO NETO	31 DE DICIEMBRE DE 2021	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2022
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>5.775.102</b>	-	<b>236.773</b>	<b>6.011.875</b>
Capital o fondo mutual	32.612	-	-	32.612
Prima de emisión	-	-	-	-
Reservas	5.364.017	-	236.773	5.600.790
Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	378.473	-	-	378.473
(Dividendo a cuenta)	-	-	-	-
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>175.338</b>	<b>(236.413)</b>	<b>111.133</b>	<b>50.058</b>
Activos financieros disponibles para la venta	236.413	(236.413)	-	-
Diferencias de conversión	(19.331)	-	-	(19.331)
Operaciones de cobertura	-	-	-	-
Otros	(41.743)	-	38.483	(3.260)
Cambios en el valor razonable de los activos y pasivos por contratos de seguro	-	-	1.919	1.919
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	-	70.730	70.730
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	-	-	-	-
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>1.215.394</b>	-	<b>24.716</b>	<b>1.240.110</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.165.834</b>	<b>(236.413)</b>	<b>372.622</b>	<b>7.302.043</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>15.602.638</b>	<b>(2.760.659)</b>	<b>1.077.681</b>	<b>13.919.660</b>

**BALANCE DE TRANSICIÓN CONSOLIDADO A 1 DE ENERO DE 2023**

ACTIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2023
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES</b>	<b>767.970</b>	-	-	<b>767.970</b>
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>10.565.860</b>	<b>(10.565.860)</b>	-	-
Activos financieros mantenidos para negociar	6.997	(6.997)	-	-
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.683.206	(4.683.206)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.121.775	(3.121.775)	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.753.882	(2.753.882)	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>-</b>	<b>7.763.271</b>	<b>376.904</b>	<b>8.140.175</b>
Valoradas a valor razonable con cambios en resultados	-	4.641.496	(364.627)	4.276.869
Valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	3.121.775	595.381	3.717.156
Valoradas a coste amortizado	-	-	146.150	146.150
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>3.247</b>	<b>6.997</b>	-	<b>10.244</b>
<b>OTROS CRÉDITOS</b>	-	-	<b>329.204</b>	<b>329.204</b>
<b>PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>377.659</b>	<b>(377.659)</b>	-	-
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO</b>	-	-	-	-
Activo para la cobertura restante	-	-	-	-
Activo por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	-	-	<b>386.587</b>	<b>386.587</b>
Activo para la cobertura restante	-	-	135.529	135.529
Activo por siniestros incurridos	-	-	251.058	251.058
<b>INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.293.638</b>	-	-	<b>1.293.638</b>
Inmovilizado material	510.106	-	-	510.106
Inversiones inmobiliarias	783.532	-	-	783.532
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>	<b>3.773.375</b>	-	<b>(5.669)</b>	<b>3.767.706</b>
<b>PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS</b>	<b>251.455</b>	-	-	<b>251.455</b>
<b>ACTIVOS FISCALES</b>	<b>345.137</b>	-	<b>33.369</b>	<b>378.506</b>
Activos por impuesto corriente	89.155	-	-	89.155
Activos por impuesto diferido	255.982	-	33.369	289.351
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>241.784</b>	-	<b>(102.096)</b>	<b>139.688</b>
<b>ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>17.620.125</b>	<b>(3.173.251)</b>	<b>1.018.299</b>	<b>15.465.173</b>



PASIVO	31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2023
<b>PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR</b>	-	-	-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>	-	-	-	-
<b>DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR</b>	<b>1.555.704</b>	-	<b>(254.203)</b>	<b>1.301.501</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>	<b>470</b>	-	-	<b>470</b>
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>7.388.823</b>	<b>(7.388.823)</b>	-	-
Provisión para primas no consumidas	2.850.504	(2.850.504)	-	-
Provisión para riesgos en curso	1.434.556	(1.434.556)	-	-
Provisión de seguros de vida	327.007	(327.007)	-	-
Provisión para prestaciones	2.075.709	(2.075.709)	-	-
Provisión para participación en beneficios y para extornos	91.591	(91.591)	-	-
Otras provisiones técnicas	609.456	(609.456)	-	-
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	-	<b>4.257.282</b>	<b>849.961</b>	<b>5.107.243</b>
Pasivo para la cobertura restante	-	2.181.573	865.575	3.047.148
Pasivo por siniestros incurridos	-	2.075.709	(15.614)	2.060.095
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	-	-	-	-
Pasivo para la cobertura restante	-	-	-	-
Pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>PROVISIONES NO TÉCNICAS</b>	<b>257.912</b>	-	<b>(53.296)</b>	<b>204.616</b>
<b>PASIVOS FISCALES</b>	<b>657.649</b>	-	<b>79.849</b>	<b>737.498</b>
Pasivos por impuesto corriente	30.142	-	-	30.142
Pasivos por impuesto diferido	627.507	-	79.849	707.356
<b>PASIVOS SUBORDINADOS</b>	-	-	-	-
<b>RESTO DE PASIVOS</b>	<b>68.956</b>	-	<b>178.900</b>	<b>247.856</b>
<b>PASIVOS POR ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9.929.514</b>	<b>(3.131.541)</b>	<b>801.211</b>	<b>7.599.184</b>

PATRIMONIO NETO	31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 1 DE ENERO DE 2023
<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>6.096.940</b>	-	<b>170.183</b>	<b>6.267.123</b>
Capital o fondo mutual	32.612	-	-	32.612
Prima de emisión	-	-	-	-
Reservas	5.659.012	-	273.265	5.932.277
Otras aportaciones de socios y mutualistas	-	-	-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	405.316	-	(103.082)	302.234
(Dividendo a cuenta)	-	-	-	-
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b>	<b>41.710</b>	<b>(41.710)</b>	<b>106.203</b>	<b>106.203</b>
Activos financieros disponibles para la venta	41.710	(41.710)	-	-
Diferencias de conversión	-	-	(11.525)	(11.525)
Operaciones de cobertura	-	-	-	-
Otros	-	-	(40)	(40)
Cambios en el valor razonable de los activos y pasivos por contratos de seguro	-	-	186.414	186.414
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros	-	-	(68.646)	(68.646)
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>	<b>46</b>	-	-	<b>46</b>
<b>SOCIOS EXTERNOS</b>	<b>1.551.915</b>	-	<b>(59.298)</b>	<b>1.492.617</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>7.690.611</b>	<b>(41.710)</b>	<b>217.088</b>	<b>7.865.989</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>17.620.125</b>	<b>(3.173.251)</b>	<b>1.018.299</b>	<b>15.465.173</b>

## CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

A continuación se presenta la reconciliación de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas bajo NIIF4 y NIIF 17 a 31 de diciembre de 2022:

	31 DE DICIEMBRE DE 2022	RECLASIFICACIONES	CAMBIOS EN VALORACIÓN	SALDOS REEXPRESADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Primas imputadas al ejercicio, netas	6.481.228	-	(6.481.228)	-
Ingresos de las inversiones	784.625	(784.625)	-	-
Otros ingresos técnicos	322.893	(322.893)	-	-
Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	(4.703.488)	-	4.703.488	-
Participación en beneficios y extornos	(20.830)	-	20.830	-
Gastos de explotación netos	(1.050.639)	-	1.050.639	-
Otros gastos técnicos	(385.637)	-	385.637	-
Gastos de las inversiones	(635.171)	635.171	-	-
<b>RESULTADO CUENTA TECNICA IFRS4</b>	<b>792.981</b>	<b>(472.347)</b>	<b>(320.634)</b>	<b>-</b>
<b>INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS POR SEGUROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.409.135</b>	<b>6.409.135</b>
Ingresos de contratos de seguros medidos bajo BBA/VFA	-	-	281.050	281.050
Ingresos de seguros (PAA) seguro directo	-	-	6.128.085	6.128.085
<b>GASTOS DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(5.801.425)</b>	<b>(5.801.425)</b>
Siniestros y gastos incurridos	-	-	(4.798.173)	(4.798.173)
Ajuste a los pasivos por siniestro incurridos	-	-	(1.498)	(1.498)
Pérdidas y ajustes de pérdidas en contratos onerosos	-	-	(5.771)	(5.771)
Amortización de los gastos de adquisición	-	-	(995.983)	(995.983)
<b>GASTOS NETOS POR CONTRATOS DE REASEGURO CEDIDO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.910)</b>	<b>(9.910)</b>
<b>RESULTADO SERVICIO DE SEGUROS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>277.166</b>	<b>597.800</b>
Ingresos/gastos financieros por contratos de seguros emitidos	-	-	14.356	14.356
Ingresos/gastos financieros de los contratos de reaseguro cedido	-	-	1.696	1.696
Otros ingresos y gastos técnicos	-	-	(36.011)	(36.011)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>257.207</b>	<b>577.841</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO DE LAS INVERSIONES</b>	<b>-</b>	<b>446.965</b>	<b>(482.686)</b>	<b>(35.721)</b>
<b>RESULTADO OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>26.372</b>	<b>25.382</b>	<b>54.464</b>	<b>79.846</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>819.353</b>	<b>-</b>	<b>(266.170)</b>	<b>621.966</b>

## PRINCIPALES IMPACTOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación, se presenta la explicación de los principales cambios en los estados financieros derivados de la nueva norma NIIF 17 y NIIF 9 en comparación con la norma contable del marco anterior soportada en NIIF 4 y NIC39. En primer lugar, supone un cambio en la presentación de las partidas del balance, pero, fundamentalmente, en la cuenta de resultados.

Cabe indicar que las políticas contables adoptadas para la NIIF 17 y NIIF9 se aplicarán de manera uniforme en el Grupo, si bien dadas las especificidades y circunstancias individuales de cada negocio, podría haber ciertas diferencias justificadas en cuanto a las decisiones tomadas en relación a cada una de ellas.

### 1) Impactos en comparación a la información financiera bajo NIIF 4 y NIC39

A continuación se hace una comparación de los principales impactos de la información derivados de la aplicación de los NIIF17 y NIIF9 en la presentación de las partidas del balance y en la cuenta de resultados:

- Inversiones financieras (balance)
  - Inversiones a valor razonable con cambio en resultados: Recoge todas las participaciones en fondos de inversión y fondos de capital riesgo y, por defecto, las acciones (salvo que sean consideradas estratégicas y clasificadas en valor razonable contra patrimonio). Así mismo, incluirá aquellos instrumentos de deuda que no superen el test SPPI.
  - Inversiones a valor razonable con cambio en otro resultado global: De acuerdo al modelo de negocio analizado, en esta categoría se incluirán todos los instrumentos de deuda que cumplan con el test SPPI.
  - Inversiones valoradas a coste amortizado: recogería aquellos instrumentos financieros que, cumpliendo el test SPPI, sean incluidos en un modelo de negocio de mantener únicamente para cobrar flujos. A cierre de ejercicio, no existen inversiones en esta categoría.

De este modo, el principal impacto viene derivado de la clasificación de todos los fondos de inversión y acciones en valor razonable contra resultados y que previamente estaban clasificados en la categoría NIC 39 de disponible para la venta.

Por otro lado, existirá un impacto derivado de la valoración de los instrumentos de deuda contra patrimonio de aquellos bonos clasificados en NIC39 contra coste amortizado.

- Otros créditos (balance-activo).

La principal variación que se produce en este epígrafe viene derivada de la reclasificación de los “créditos por operaciones de seguro” que, bajo NIIF17, pasar a ser incluidos en el “pasivo de seguros para cobertura restante”.

- Activos por contratos de reaseguro (balance-activo).

Recoge la nueva valoración bajo IFRS7 de los saldos de participación del reaseguro en las provisiones para siniestros y para la provisión para cobertura restante.

- Otros activos (balance-activo).

Aquí se recogía en NIIF 4 los saldos periodificados de comisiones y otros gastos de adquisición. Sin embargo, este concepto en NIIF17 se clasifica “pasivo de seguros para cobertura restante” y de acuerdo a nuevos criterios de valoración establecidos en la norma.

- Pasivos por contratos de seguro (balance-pasivo).

Todos los epígrafes calificados como “provisiones técnicas” en el formato de pasivo bajo NIIF 4 pasan a ser denominados “pasivos por contratos de seguros”, distinguiendo entre los de cobertura restante y siniestralidad incurrida, y siendo valorados de acuerdo a las políticas contables adoptadas por el Grupo en referencia a los nuevos criterios de valoración establecidos en la norma NIIF 17 tal como se indica en la nota 3.12.

- Provisiones no técnicas (balance-pasivo).

La “Provisión para pagos por convenios de liquidación” de NIIF4 desaparece de este epígrafe y queda recogida en el cálculo del valor actual de los flujos de caja del “pasivo para siniestralidad incurrida”.

- Fondos propios (balance-pasivo).

Dentro de los fondos propios se incluyen una nueva partida de reservas como consecuencia del efecto de la primera aplicación tanto de la NIIF4 como de la NIIF9. Así mismo, el resultado del ejercicio 2022 se ve modificado por la reexpresión del mismo bajo los principios de las nuevas normas contables.

- Patrimonio neto (balance-pasivo).

En la composición del resto de patrimonio neto, aparece una nueva rubrica de ajustes de cambios de valor derivada de la variación de la curva de descuento de los pasivos de seguros.

- Pasivos fiscales (balance-pasivo).

En el apartado de “Pasivos por impuesto diferido” se recoge el impacto derivado de los efectos fiscales de la reserva de primera aplicación, así como de la revaluación de los activos y pasivos o ajustes a la cuenta de resultados y otro resultado integral derivados de la aplicación de las normas NIIF9 y NIIF17 en los ejercicios 2022 y 2023.

- Estado de cuenta de resultados.

La cuenta de resultados consolidada se ve modificada sustancialmente en su taxonomía y por la aplicación de los nuevos modelos de valoración tanto de inversiones financieras como de contratos de seguro y reaseguro que le son aplicables de acuerdo a las políticas contables establecidas por el Grupo en la aplicación de la nueva normativa contable, siendo estos los principales impactos:

- Ingresos del servicio del seguro.

Este epígrafe mostrará el ingreso por prestación de servicios derivados del grupo de contratos de seguro que el Grupo espera obtener como contraprestación de las primas recibidas. En concreto, se recogerán las variaciones de los distintos componentes del pasivo por cobertura restante (Flujos, ajuste de riesgo y CSM) y la asignación de prima a la recuperación de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro.

En este caso, se dividirá en el ingreso derivado de los contratos valorados bajo el modelo PAA del ingreso de los contratos valorados bajo el modelo general BBA o el VFA.

- Gastos del servicio del seguro.

Los gastos del servicio de seguros de NIIF17 incluyen la siniestralidad incurrida y otros gastos atribuibles del servicio de seguros ya incurridos, la amortización de los flujos de efectivo por la adquisición de los seguros, y las pérdidas en grupos de contratos catalogados como onerosos y las reversiones de estas pérdidas.

En contraposición, en aplicación de la NIIF 4, existía un mayor desglose en cuanto a la naturaleza funcional de los gastos atribuidos a la actividad aseguradora y la posible dotación de pérdidas en un contrato minoraba el ingreso de seguros mediante la dotación de la provisión de riesgos en curso.

- Ingresos y gastos por los contratos de reaseguro.

A diferencia de NIIF4, donde se incluían los distintos conceptos derivados del reaseguro en los distintos epígrafes junto con los de seguro directo (cesión de primas o siniestros o gastos), en NIIF17 se puede presentar todo el resultado del reaseguro en un único epígrafe, opción a la que se acoge el Grupo.

- Ingresos y gastos financieros por contratos de seguro y reaseguro.

En esta nueva categoría se incluye el interés acreditado en aquellos productos que garanticen un tipo de interés, así como los efectos del valor temporal del dinero en el cálculo de los pasivos de seguro. A este respecto, se destaca el efecto de la actualización de la tasa de descuento de los pasivos por siniestralidad incurrida y del ajuste de riesgo no financiero en aquellos contratos valorados bajo el modelo de asignación de prima (PAA), tomando en consideración la opción a la que se ha acogido el grupo de asignación a otro resultado global del efecto de la variación de tasas de descuento del periodo de referencia frente al periodo anterior y de registro en resultados del efecto del descuento sobre los siniestros liquidados en el ejercicio que estuviesen provisionados a cierre del ejercicio anterior.

Los grupos de contratos de seguros, incluido el CSM, que generan flujos de caja en moneda extranjera son tratados como partidas monetarias. Ver nota 3.16 para un mayor detalle.

- Ingresos y gastos financieros de las inversiones.

En este apartado se incluirán el rendimiento de las carteras de las inversiones del grupo derivados de los intereses y dividendos de los activos, el cambio de valoración de mercado en aquellos activos a valora razonable con cambios en resultados, así como el resultado por enajenaciones o por deterioro de perdida esperada para aquellos activos a coste amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Impuesto sobre beneficios.

Como novedad, dentro de este concepto, se incluirá el impacto fiscal derivado de la diferencia de resultado existente entre el marco contable de las sociedades individuales y el derivado de la aplicación de las normas de valoración y registro de la normativa contable consolidada, en particular, por aplicación de la NIIF9 y la NIIF17.

## 2) Impactos en comparación a Solvencia II.

Respecto a Solvencia II, existen determinadas sinergias en lo que se refiere a los datos e inputs utilizados y a los procesos llevados a cabo dada el paralelismo conceptual existente en la esencia de ambas normativas.

En este sentido, las principales similitudes están vinculadas a la medición de los pasivos por contratos de seguro y, concretamente, al uso de estimaciones de flujos de efectivo, ajuste de riesgo no financiero y la utilización de tasas de descuento. Dado los segmentos donde opera el Grupo y la naturaleza de sus contratos de seguro y reaseguro la granularidad, nivel de agregación y límites de los contratos según la NIIF 17 son muy similares a los utilizados bajo Solvencia II. Sin embargo, la cuantificación de la tasa de descuento de los pasivos, así como la determinación del ajuste de riesgo bajo NIIF 17 presenta diferencias con Solvencia II.

Otra diferencia conceptual clave entre NIIF 17 y Solvencia II, se origina por la obligación de cálculo y actualización del “margen de servicio contractual (CSM)”, puesto que Solvencia II no tiene un concepto equivalente.

## 3) KPIs o principales indicadores de seguimiento del negocio

Respecto al negocio medido bajo PAA, como medición de rentabilidad, seguirá utilizándose el ratio combinado o el ratio de siniestralidad, adaptado a NIIF 17, y la rentabilidad medida a partir del resultado generado por cada negocio/ramo, por lo que el impacto sobre las principales métricas para los usuarios de la información financiera no se espera que sea significativo.

Respecto al negocio medido bajo modelos distintos al PAA, una de las principales medidas, además de la rentabilidad medida por el resultado de cada negocio, girará en torno al CSM (tanto el volumen generado específicamente para la nueva producción, como el crecimiento del CSM de un periodo a otro), ya que éste refleja el valor generado por el negocio a futuro. Por tanto, esta métrica de beneficio pendiente de imputar (CSM) así como el cambio sustancial en términos de valoración de las obligaciones por contratos de seguro prevé un impacto relevante en la interpretación del rendimiento de los negocios valorados bajo este modelo.

En virtud de lo anterior, el impacto en el patrimonio neto del Grupo Mutua derivado de la aplicación de la NIIF 9 y la NIIF 17 es el siguiente:

	1 DE ENERO 2022
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE ACUERDO A NIIF 4 Y NIC 39</b>	<b>7.165.834</b>
<b>TOTAL IMPORTE ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	<b>111.493</b>
Impacto por cambios en instrumentos financieros	13.023
Impacto por cambios en provisiones por contratos de seguros	132.727
Impacto fiscal	(34.256)
<b>TOTAL IMPORTE ATRIBUIDO A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES</b>	<b>27.945</b>
Impacto por cambios en instrumentos financieros	(2.494)
Impacto por cambios en provisiones por contrato de seguro	39.650
Impacto fiscal	(9.211)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE ACUERDO A NIIF 17 Y NIIF 9</b>	<b>7.305.272</b>

## 2.8 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de los Administradores de la sociedad dominante y de sus sociedades dependientes de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Las estimaciones contables resultantes pueden no corresponderse con los resultados reales. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de resultados o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

Según lo recogido en la nota 2.2. el ejercicio 2023 será el de primera aplicación de la NIIF17 de contratos de seguro y NIIF 9 de instrumentos financieros. En consecuencia, se incluyen en estas cuentas anuales determinados juicios o estimaciones derivados de la aplicación de estas normas.

En la aplicación de los criterios de valoración establecidos por la NIIF 17, los datos y las metodologías aplicadas incluyen componentes de estimación relevantes; el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados aplicando escenarios deterministas.

En conclusión, la elaboración de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han utilizado juicios o estimaciones realizados para valorar y registrar determinados saldos y transacciones del periodo. Principalmente, estos juicios o estimaciones se refieren a:

- Valoración de los activos y pasivos por contratos de seguro (véanse notas 3.12 y 5.8) y en concreto:
  - La identificación de los componentes de inversión (nota 3.12.2).
  - La interpretación de los límites del contrato (nota 3.12.3).
  - El método de asignación de las unidades de cobertura (nota 3.12.).
  - Las hipótesis incluidas en el cálculo de los flujos de efectivo futuros, tasa de descuento y ajuste de riesgo por riesgo no financiero (nota 3.12.4). Ver análisis de sensibilidades para las principales hipótesis aplicadas de las que se derivan los principales impactos en la valoración bajo NIIF, 17 en la nota 5.8.
- La determinación del modelo de valoración aplicable a cada grupo de contratos de seguro (véase nota 5.8).
- La evaluación de la impracticabilidad de la aplicación del método retroactivo completo y las hipótesis utilizadas para la determinación del valor razonable de los contratos de seguros en la transición a NIIF17 (nota 2.8).
- La determinación de la clasificación de los instrumentos financieros (véanse notas 3.6.1 y 5.4.1).
- La metodología para la determinación del riesgo de crédito a efectos del deterioro por pérdida esperada por incrementos del riesgo crediticio de determinados activos (véanse notas 3.6 y 5.4.4).
- Valor razonable o recuperable y pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros (véase nota 3.6.1).

Tal y como se indica en las notas 4.8 y 5.4 de las notas explicativas adjuntas, dentro de las distintas carteras correspondientes a instrumentos financieros existe un importe de 1.423.648 miles de euros (incluidas las participaciones contabilizadas por el método de la participación), cuyo valor razonable o importe recuperable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos sino que se utilizan técnicas de valoración, generalmente aceptadas en el sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los Administradores de la sociedad dominante tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada inversión, como en las hipótesis utilizadas en el mismo, principalmente relacionadas con estimaciones de flujos de efectivo futuros, dividendos, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

- Valor recuperable de los activos intangibles y Fondo de Comercio.

El Grupo mantiene reconocidos en el balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 fondos de comercio, derechos económicos derivados de la marca, de la cartera de asegurados y del contrato de distribución en exclusiva con una entidad financiera por un importe de 3.588.940 miles de euros dentro del epígrafe

“inmovilizado intangible”, todos ellos importes relevantes procedentes de combinaciones de negocios. Existe un elevado grado de juicio y complejidad en la contabilización/registro y valoración de los activos intangibles previamente descritos.

La valoración de estos activos requiere la determinación de las unidades generadoras de efectivo (UGEs), el cálculo del valor en libros de cada una de ellas, la estimación del importe recuperable de las mismas y la identificación de hechos que puedan determinar la existencia de indicios de deterioro de valor. El importe recuperable para cada unidad generadora de efectivo ha sido calculado sobre la base del valor en uso. Estos importes recuperables se basan en previsiones de flujos de efectivo futuros descontados que requieren la aplicación de juicios de valor por parte de los Administradores de la sociedad dominante, respecto a determinadas hipótesis clave como, por ejemplo, el incremento de ingresos, la tasa de descuento, la tasa de crecimiento a largo plazo y tasas de inflación. Este aspecto es relevante por la significatividad de los importes y por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los Administradores de la sociedad dominante. La información relativa a la valoración de los activos intangibles se encuentra recogida en la nota 5.1 de la memoria consolidada.

Adicionalmente se han realizado estimaciones o se han aplicado juicios, por parte de los administradores de la sociedad dominante, a los siguientes aspectos:

- La vida útil y el deterioro de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles (véanse notas 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4).
- Las hipótesis consideradas para determinar otras provisiones no técnicas / contingencias (véase nota 3.13).
- Recuperabilidad de los impuestos diferidos. Los impuestos diferidos de activos se reconocen en la medida en que se estimen ganancias fiscales futuras (véanse notas 3.10 y 5.11.).
- Las hipótesis relativas a los compromisos a largo plazo de los beneficios otorgados a los empleados (véase nota 5.12).
- Determinación del control de las entidades participadas y el uso de la NIIF 12 en relación con las participaciones en fondos de inversión (véase nota 4).

Las principales partidas contables que pueden verse afectadas en un futuro por cambios en las circunstancias que afecten a su valoración se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones e impuestos.

Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. El Grupo ha utilizado las hipótesis más razonables en la estimación de dichos valores, de acuerdo a la información disponible y a las circunstancias actuales.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES**

#### **3.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE**

##### **3.1.1 FONDO DE COMERCIO**

###### **Diferencias de consolidación**

- Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.



En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, el mencionado exceso se reconoce como menor importe de reservas.

- Diferencia negativa de consolidación

Si el total de la contraprestación transferida, la participación no dominante reconocida y la participación previamente mantenida valorada a valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

### **Deterioro del fondo de comercio**

A efectos de llevar a cabo las pruebas para pérdidas por deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo ("UGE"), o grupos de unidades generadoras de efectivo ("UGEs"), que se espera que se beneficien de las sinergias de la combinación.

Las revisiones de las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio se realizan anualmente o con más frecuencia si sucesos o cambios en las circunstancias indican una potencial pérdida por deterioro. El importe en libros de la UGE que contiene el fondo de comercio se compara con el importe recuperable, que es el valor en uso o el valor razonable menos los costes de venta, el mayor de estos importes. Cualquier pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y posteriormente no se revierte.

### **3.1.2 APLICACIONES INFORMÁTICAS**

Este epígrafe del balance corresponde al coste de aplicaciones informáticas, que se valoran por el importe satisfecho para su adquisición o derecho de uso, siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios, minorado en la amortización acumulada y, en su caso, las correcciones valorativas por deterioro. Los costes recurrentes devengados como consecuencia de la modificación o actualización de aplicaciones o sistemas informáticos, los de formación de personal para la aplicación de sistemas informáticos, los derivados de revisiones globales de sistemas y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los gastos de desarrollos informáticos se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico- comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar la realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

A efectos de la activación de desarrollos informáticos generalmente no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades, salvo en aquellas sociedades del grupo que existe evidencia demostrable que parte de su personal está dedicado al desarrollo de aplicaciones informáticas. El Grupo establece que los gastos de desarrollo se amortizarán de forma sistemática en un plazo que se presume, salvo prueba en contrario, no será superior a 5 años.

Asimismo, en este epígrafe se recogen los activos por derecho de uso asociados a los contratos de arrendamiento fruto de la aplicación de la NIIF 16 y cuyo activo subyacente es un activo de inmovilizado intangible. Las políticas contables asociadas a los contratos de arrendamiento se encuentran en la nota 3.5.

### 3.1.3 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

La contraprestación recibida en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas en función del grado de utilización del servicio público se registra como activo afecto a la concesión en el epígrafe de inmovilizado intangible. Dicho activo se amortiza linealmente durante el período concesional. Las actuaciones de reposición y reparación que se realizan respecto a períodos de utilización superior al año, necesarios para mantener en condiciones de uso las infraestructuras, traen consigo la dotación de una provisión sistemática en función del uso y hasta el momento en que deban realizarse dichas actuaciones. La dotación de esta provisión origina un gasto en la cuenta de resultados.

Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

### 3.1.4 MARCA

La marca está registrada a coste histórico, que representa el valor razonable a fecha de adquisición, determinado a través de “royalties” con el método de la tasa interna de rentabilidad de un hipotético licenciario. En el proceso de valoración se estableció para este intangible una vida útil indefinida.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a pruebas de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

### 3.1.5 CARTERA DE ASEGURADOS

Las carteras de asegurados se muestran por su coste histórico, siendo éste el valor razonable de las mismas a la fecha de adquisición. El valor razonable se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

La vida útil estimada de las carteras de asegurados se determinó en base a los ratios de caída media para cada tipo de cartera valorada. El rango de vida útil para estos productos está comprendido entre 6 y 21 años. La amortización de este activo se realiza linealmente.

No obstante, los importes pendientes de amortización que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

### 3.1.6 CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN

El contrato de distribución se registra inicialmente en base al valor razonable que se basa en el exceso de beneficio sobre los activos contributivos requeridos para la explotación del intangible, siendo los activos contributivos considerados los activos fijos, el personal, las inversiones financieras y la marca.

En el proceso de valoración se establece que, salvo que tenga una duración indefinida determinada contractualmente, este tipo de intangibles tienen una vida útil finita de acuerdo a la fecha indicada en el contrato.

En los contratos de distribución en los que existen distintas terminaciones voluntarias por las partes, el Grupo evaluará el valor terminal de cada una de esas fechas a efectos de la definición de la vida útil indefinida de los mismos.

Los importes que mantiene el Grupo activados se someten, en cada fecha de cierre, a un test de deterioro conforme a la metodología indicada en la nota 5.1.1, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

## 3.2 INMOVILIZADO MATERIAL

El Grupo registra en este epígrafe los elementos de transporte, las instalaciones, el mobiliario y los equipos para procesos de datos. Asimismo, se incluyen todos los inmuebles y terrenos destinados a uso propio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los costes posteriores, ampliación, modernización o mejoras, se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento vayan a fluir al grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja en cuentas cuando se sustituye.

El resto de los gastos por reparaciones, mantenimiento y conservación se cargan a resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se amortizan. El Grupo amortiza el resto del inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	5-70
Instalaciones técnicas	4-20
Mobiliario y equipos de oficina	3-15
Equipos proceso de información	3-8
Elementos de transporte	4-10
Otro inmovilizado material	2-15

(\*) Excluido el valor del terreno.

Las mejoras y construcciones realizadas por el Grupo en inmuebles en los que el Grupo es arrendatario, que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, y que cumplan con la política del Grupo de reconocimiento de activos serán capitalizadas como inmovilizado material. Estas mejoras serán amortizadas linealmente en función de su vida útil que será la duración del contrato de arrendamiento, incluido el periodo de renovación cuando exista evidencia que soporte que la misma se va a producir, o su vida económica, el menor de los dos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El resultado por la venta de inmovilizado material se calcula comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

### 3.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y terrenos que se tienen en propiedad, o como arrendatario como activo por derecho de uso, que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no se utilicen para uso propio. El resto de los inmuebles en propiedad o como arrendatario como activo por derecho de uso se incluyen en el epígrafe de inmovilizado material.

Las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y en su caso el importe acumulado de las correcciones valorativas reconocidas.

El Grupo amortiza su inmovilizado e inversiones inmobiliarias siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, determinados individualmente, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	AÑOS DE VIDA ÚTIL ESTIMADA
Construcciones (*)	10-98
Instalaciones técnicas	8-63

(\*) Excluido el valor del terreno.

Los costes de reparaciones importantes se activan cuando cumplen las condiciones para ello, y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose hasta el importe recuperable.

### **3.4 DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

El fondo de comercio y los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor, o con más frecuencia en caso de sucesos o cambios en las circunstancias que indiquen que podría haber sufrido deterioro de valor, véase nota 3.1.1.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

En el caso de activos distintos al fondo de comercio y activos intangibles de vida útil indefinida, se evalúan indicios de deterioro en términos de obsolescencia o procesos de transformación. Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

Para los inmuebles comprendidos tanto en el inmovilizado material como los inmuebles de inversión, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras).

Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores activos, así como su reversión cuando desaparecen las circunstancias que las motivaron, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados consolidada. La reversión tiene como límite el valor contable de los activos que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor. No obstante, no se permite la reversión de correcciones valorativas para el fondo de comercio, las cesiones de cartera ni para los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador.

### **3.5 ARRENDAMIENTOS**

#### **ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDADOR**

En los contratos de arrendamiento en los que el Grupo es arrendador, se clasifican los contratos como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Los arrendamientos de inmovilizado se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### **Arrendamiento financiero**

En el momento inicial el Grupo reconoce, como arrendador, un crédito por la inversión neta en el arrendamiento que incluye el valor actual de los pagos por arrendamiento futuros y el valor residual del activo subyacente del arrendamiento no garantizado que le corresponde, descontados al tipo de interés implícito del contrato.

Posteriormente, el Grupo reconoce los ingresos financieros derivados del derecho de cobro al tipo de interés efectivo.

Los costes directos iniciales se incluyen en la valoración inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el importe de los ingresos reconocidos durante el plazo del arrendamiento.

### **Arrendamiento operativo**

Como arrendador en contratos de arrendamiento operativo, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento recibidos como ingresos de forma lineal en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan. Los costes derivados del arrendamiento se reconocen como gastos en la cuenta de resultados.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Las modificaciones de los arrendamientos operativos se registran como un nuevo arrendamiento. Los pagos del arrendamiento original devengados o que el Grupo haya recibido por anticipado se consideran parte de los pagos por arrendamiento del nuevo arrendamiento.

### **ARRENDAMIENTOS EN LOS QUE EL GRUPO ES ARRENDATARIO**

Al inicio de un contrato de arrendamiento el Grupo evalúa si este constituye, o contiene, un arrendamiento. Un contrato constituye, o contiene, un arrendamiento si conlleva el derecho de controlar el uso de un activo identificado durante un determinado período de tiempo a cambio de una contraprestación.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para todos los contratos de arrendamiento en los que es el arrendatario, a excepción de los arrendamientos a corto plazo (definidos como arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor.

Para dichos contratos, el Grupo reconoce los pagos por arrendamiento correspondientes a esos arrendamientos como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

El Grupo, en el momento inicial, registra un activo por derecho de uso de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o del intangible, y un pasivo financiero por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se registra al valor actual de los pagos por arrendamiento futuros. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos, en su caso, incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o una tasa, los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual y el precio de ejercicio de la opción de compra o las penalizaciones por rescisión cuando se tiene la certeza razonable de que se ejercerá esa opción de compra o de rescisión. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se registran en el resultado del ejercicio.

Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y, si éste no se puede determinar fácilmente, el tipo de interés incremental de endeudamiento del arrendatario para operaciones similares.

El pasivo por arrendamiento se valora posteriormente al coste amortizado mediante el uso del método de interés efectivo. Cuando haya cambios en los pagos se reevalúa el pasivo por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se valora inicialmente a coste, que incluye el valor inicial del pasivo, los costes directos iniciales, los pagos por arrendamientos anticipados menos los incentivos recibidos, y los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se valora a coste menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas. En caso de que se produzcan reevaluaciones del pasivo por arrendamiento se ajusta también el valor del activo por derecho de uso. La amortización empieza en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro se aplica la NIC-UE 36 "Deterioro de valor de los activos" y según lo descrito en las notas 3.1 a 3.4. Tras el reconocimiento, en su caso, de una pérdida por deterioro de valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

El Grupo reconoce los activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento con excepciones limitadas para los arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, o determinados arrendamientos de vehículos, reconociendo los respectivos pagos por arrendamiento como un gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se consideran arrendamientos a corto plazo aquellos que en la fecha de comienzo (fecha en la que el arrendador pone el activo subyacente a disposición del Grupo), tienen un plazo máximo de 12 meses. No son arrendamientos a corto plazo aquellos que contengan una opción de compra. Si posteriormente se extiende el plazo del arrendamiento, o se produce otra modificación del alcance o contraprestación, se trata como un arrendamiento nuevo.

No se aplica la exención de activos de bajo valor si el Grupo subarrienda a su vez, o espera subarrendar, el activo subyacente.

### 3.6 ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumentos de patrimonio.

#### 3.6.1 CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

Por defecto la NIIF9 establece la clasificación de valor razonable contra resultados y permite la inclusión en de la clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable con cambios en otro resultado integral bajo un modelo de dos fases:

- El modelo de negocio: mantenidos para cobrar flujos (coste amortizado) o bien para cobrar flujos y vender (valor razonable contra patrimonio).
- Evaluación del flujo de efectivo contractual, te conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, Test SPPI).

Bajo este nuevo enfoque de clasificación y valoración de los activos financieros determinado por el modelo de negocio por el que se gestionan los activos y sus características de flujo de efectivo, se consideran tres categorías de clasificación para activos financieros:

- 1) Activos financieros a coste amortizado: para aquellos activos financieros mantenidos por el grupo con el objetivo de únicamente obtener los flujos de efectivo contractuales; y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los intereses, diferencias de cambio y eventuales deterioros generados por el instrumento son registrados en cuenta de resultados.

- 2) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: aquellos activos financieros encuadrados en un modelo de negocio que tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del principal más intereses sobre dicho principal.

Estos activos se valoran a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En el caso de instrumentos de deuda, los movimientos en el importe en libros se llevan a otro resultado global, excepto para el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro del valor, ingresos ordinarios por intereses y ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que se reconocen en resultados. El resto de variaciones de valor razonable se registran en partidas de patrimonio y podrán reciclarse a pérdidas y ganancias en su venta. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado global se reclasifica desde patrimonio neto a resultados y se reconoce en otras ganancias/(pérdidas).

Por otro lado, debe considerarse la opción que presenta la NIIF9, en cuanto a la clasificación irrevocable de instrumentos de patrimonio dentro los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global o, bien, a valor razonable con cambios en resultados en función del modelo de negocio que se elija. En el caso de que las acciones estén asignadas a valor razonable con cambios en otro resultado global, las variaciones del valor razonable se registrarán contra patrimonio y no será posible su reciclaje a resultados en caso de venta del activo.

- 3) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. un activo financiero deberá valorarse al valor razonable con cambios en resultados a menos que se valore al coste amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado global.

Dentro de esta categoría se incluirían, principalmente, aquellos instrumentos que no cumplen el test SPPI (“solely payments of principal and interest”) y las participaciones en fondos de inversión, puesto que esta segunda tipología de instrumentos no cumple con la definición de instrumentos de patrimonio de acuerdo a la NIC 32 y, en consecuencia, no pueden optar a valorarse a valor razonable con cambios en otro resultado global, debiendo ser valorados a valor razonable con cambios en resultados.

El grupo valora posteriormente todas las inversiones en patrimonio neto a valor razonable. Cuando la dirección del grupo ha optado por presentar las ganancias y pérdidas en el valor razonable de las inversiones en patrimonio neto en otro resultado global, no hay reclasificación posterior de las ganancias y pérdidas en el valor razonable a resultados siguiendo a la baja en cuentas de la inversión.

Los cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en otras ganancias / (pérdidas) en el estado de resultados cuando sea aplicable.

A continuación, se muestra el cuadro correspondiente al análisis del cumplimiento del test SPPI en los activos de renta fija del Grupo Mutua. A estos efectos, no se consideran las participaciones en fondos de inversión, renta variable e instrumentos derivados.

RESULTADO	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE	
		IMPORTE	VARIACIÓN
Pasan el “test SPPI”	4.331.973	4.339.193	1.053.639
No pasan el “test SPPI”	68.021	67.895	11.418
<b>TOTAL ANALIZADO</b>	<b>4.399.994</b>	<b>4.407.088</b>	<b>1.065.057</b>

La variación del periodo incluye tanto la variación del valor razonable producida en el ejercicio como el efecto de las posibles incorporaciones / retiros y cambios en el perímetro dentro del grupo para el conjunto de los activos considerados en el cuadro adjunto.

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de riesgo de crédito” de la cuenta de resultados, corrigiendo el valor en libros del activo financiero.

Como conclusión de lo anteriormente expuesto, el grupo define su clasificación de instrumentos financieros de la siguiente manera:

TIPO DE INSTRUMENTO	CLASIFICACIÓN	MOTIVO
Efectivo y equivalentes	Coste amortizado	Modelo de mantener para cobrar flujos
Fondos de inversión y Fondos de Capital Riesgo	Valor razonable con cambios en resultados	Obligatoria
Participaciones en capital (acciones)	Valor razonable con cambios en resultados	Opción por defecto por modelo de gestión
	Valor razonable con cambios en patrimonio	Designado por opción OCI de acuerdo a la vocación estratégica de la participación
Valores representativos de deuda	Valor razonable con cambios en patrimonio	Modelo de mantener para cobrar flujos y vender cumpliendo SPPI
	Valor razonable con cambios en resultados	Obligatoria por no superar SPPI o trading
Derivados	Valor razonable con cambios en resultados	Obligatoria para no cobertura
Otros activos financieros	Coste amortizado	Modelo de mantener para cobrar flujos

## Intereses y diferencias de cambio de instrumentos de deuda

Los intereses se reconocen en resultados para cualquiera de las categorías antes indicados por el método del tipo de interés efectivo. En aquellos casos en los que el Grupo no puede estimar con fiabilidad los flujos de efectivo o la vida esperada de un instrumento financiero, se utilizan los flujos de efectivo contractuales a lo largo del periodo contractual completo. La reestimación de los flujos con el objeto de considerar las variaciones en los tipos de interés de mercado de activos y pasivos financieros a tipo de interés variable afecta al tipo de interés efectivo.

Del mismo modo, las diferencias de cambio derivadas de los bonos denominados en moneda distinta del euro son registrados contra resultados, independiente de la clasificación de los activos.

## Ingresos por dividendos de instrumentos de patrimonio

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, independientemente de si son clasificados en activos a valor razonable con cambios en patrimonio o a valor razonable con cambios a resultados. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

## Deterioro de activos financieros

Adicionalmente, la NIIF 9 reemplaza el modelo de deterioro de “pérdida incurrida” de la NIC39 por un modelo de deterioro de “pérdida esperada”. El nuevo modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado integral. De este modo, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocen como un gasto en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de riesgo de crédito” de la cuenta de resultados, corrigiendo el valor en libros del activo financiero. El deterioro calculado a la fecha de transición se registró contra reservas dentro del patrimonio del grupo.

El importe correspondiente al deterioro por pérdida esperada se calcula en función de si se producen incrementos significativos del riesgo de crédito desde el momento de adquisición y, en su caso, si se ha producido un caso de incumplimiento.

Este importe de deterioro determina la existencia de un incremento significativo del riesgo de crédito desde el momento de adquisición y, en su caso, si se ha producido un eventual evento de incumplimiento. Para el cálculo del importe de deterioro se utilizan 3 variables:

- Exposición al incumplimiento (EAD): Nominal del instrumento de deuda o préstamo sujeto a evaluación.
- Probabilidad de incumplimiento o default (PD).
- Pérdida en caso de incumplimiento (LGD).

Tanto para la cuantificación de la probabilidad de incumplimiento (PD) como la pérdida en caso de incumplimiento (LGD) se utilizan datos observables en mercado. En particular, para la jurisdicción europea, se utiliza la metodología de determinación de las curvas de descuento del supervisor europeo EIOPA.

### 3.6.2 VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se entiende por valor razonable el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración.

El valor razonable de los activos financieros clasificados en el balance consolidado dentro de los “activos a valor razonable contra otro resultado global” o “activos a valor razonable con cambios en resultados” se determina utilizando la jerarquía de valoración establecida en la NIIF-UE13. Dicha jerarquía confiere la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (variables de nivel 1) y la prioridad más baja a las variables no observables (variables de nivel 3).

- **Nivel 1:** Precios o cotizaciones de mercado no ajustados de mercados activos.
- **Nivel 2:** Variables distintas de los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. Se trata de estimaciones que utilizan precios



cotizados en mercados activos para instrumentos similares (no idénticos) u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente. Principalmente utilizado en la valoración de activos de renta fija, donde se actualizan los flujos futuros, incluidos los valores de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento.

- **Nivel 3:** Variables no observables. Si no se dispone de datos relevantes de mercado, se usan otros métodos de valoración donde pueden intervenir estimaciones e hipótesis propias, no basadas en datos observables de mercado.

La siguiente tabla recoge los métodos de valoración utilizados en los ejercicios 2023 y 2022 para determinar los valores razonables de los activos cuyos precios no son observables, las variables no observables empleadas y la interrelación entre variables clave y el valor razonable:

TIPO	MÉTODO DE VALORACIÓN	VALORES EMPLEADOS	INTERRELACIÓN VALORES CLAVE Y VALOR RAZONABLE
Valor razonable de valores representativos de deuda no cotizados	<p>Valoración según descuento de flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curva libre de riesgo.</li> <li>• Diferencial de riesgo adicional que refleje riesgo de crédito, liquidez y opcionalidad.</li> </ul>	<p>Curva libre de riesgo</p> <p>Diferencial de riesgo adicional</p>	Cuanto mayor es el factor de descuento considerado menor es el valor razonable.
Valor liquidativo de los fondos de capital riesgo y fondos subyacentes	<p>Valoración según importes comunicados por las Sociedades Gestoras que se contrasta con los valores liquidativos incluidos en las cuentas anuales. Dichas Sociedades Gestoras están inscritas y registradas en CNMV. En cada fondo el valor razonable se calcula de acuerdo a los informes de valoración y los estados financieros proporcionados por cada una de las Entidades Participadas.</p> <p>En el caso de los fondos de fondos, el valor de cada participación se calcula mediante la suma de los valores liquidativos proporcionados por cada uno de los fondos subyacentes.</p>	<p>Valor liquidativo de cada fondo</p> <p>% participación en la cartera de cada fondo</p>	Cuanto mayor es el valor liquidativo o participación en cartera sobre el fondo de capital riesgo o fondos subyacentes, mayor es el valor razonable.
Valor liquidativo de acciones no cotizadas o valor recuperable de entidades asociadas	<p>Corresponde a participaciones en el capital de entidades no cotizadas.</p> <p>La metodología de valoración se basa en descuentos de flujos de caja (en base a los ingresos y gastos estimados del activo en un período de 5 años y su valor terminal) a un tipo de descuento o WACC (con hipótesis tales como tasa libre de riesgo, betas comparables o prima de riesgo).</p>	<p>Flujos de caja</p> <p>WACC</p>	Cuanto mayor son los flujos de caja o menor la WACC considerada, mayor es el valor razonable.

### 3.6.3 BAJA DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se dan de baja del balance cuando expiran o se ceden los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su titularidad.

La baja de un activo financiero implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor en libros y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

## 3.7 PASIVOS FINANCIEROS

### 3.7.1 CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN DE PASIVOS FINANCIEROS

Son pasivos financieros aquellos Pasivos financieros a coste amortizado que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

#### (a) Pasivos financieros a coste amortizado

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales, incluyendo acreedores y otras cuentas a pagar.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### (b) Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar, siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de resultados del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

### 3.7.2 BAJA DE LOS PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensado de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La baja de un pasivo financiero implica el reconocimiento en la cuenta de resultados por la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y se reconocen asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido.

## 3.8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura.

### 3.8.1 COBERTURAS CONTABLES

El Grupo mantiene los instrumentos de cobertura como tales durante la totalidad del plazo remanente, teniendo claramente identificados los riesgos cubiertos y demostrando la eficacia de la cobertura de las partidas cubiertas de acuerdo con la normativa aplicable.

Las operaciones de cobertura que mantiene el Grupo se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de resultados.

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados, con independencia de que ésta se encuentre en un régimen de valoración a coste amortizado o se trate de activos financieros calificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global.

- Coberturas de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de resultados.

La pérdida o ganancia atribuible a la parte del instrumento de cobertura calificado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto. Cuando se interrumpe la cobertura de flujo, el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se continúa reconociendo en dicha partida hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se aplican los siguientes criterios:

- Las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración del instrumento de cobertura a su valor razonable, en el caso de derivados que sean instrumentos de cobertura o el componente de tipo de cambio de una partida monetaria en el caso de instrumentos de cobertura que no sean derivados, se reconocen en el resultado del ejercicio en la misma partida de la cuenta de resultados en la que se registran los resultados de la operación cubierta.
- Las pérdidas o ganancias de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen mediante el ajuste de valor contable de la misma con contrapartida en resultados, con independencia de que ésta se registre a coste o se trate de activos financieros calificados como a valor razonable. Salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio.

A efectos de eficacia, una cobertura se considera eficaz si, al inicio y durante su vida, se espera razonablemente que prospectivamente los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura y, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

### **3.8.2 DERIVADOS QUE NO CALIFICAN PARA CONTABILIDAD DE COBERTURA**

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados y se incluyen en “otros ingresos u otros gastos”.

### **3.9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

### **3.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. Por otro lado, se reconoce en el patrimonio neto consolidado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de

aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos y pasivos por impuesto corriente y cuando los saldos fiscales diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los activos y pasivos por impuesto corriente se compensan cuando la entidad tiene un derecho legalmente exigible de compensar y tiene la intención de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

En aplicación de la NIC12 sobre el impuesto sobre las ganancias debe evaluarse el efecto que esto supondría sobre la generación de potenciales impuestos diferidos sobre las reservas en sociedades consolidadas o de sociedades integradas mediante el método de la participación en la medida que éstas puedan devenir en dividendos futuros para sus accionistas. No obstante, dicha regulación establece que un impuesto diferido no será objeto de registro contable si la inversora puede controlar el momento de la reversión de la diferencia y además es probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

En el ámbito fiscal español, la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado redujo del 100% al 95% la exención a los dividendos y plusvalías asociadas a participaciones de, al menos, un 5% tanto en entidades residentes como no residentes.

En virtud de lo anterior, el Grupo Mutua evaluará anualmente las circunstancias de los distintos componentes dentro de su grupo de consolidación para determinar el consiguiente registro y, en su caso, será incluido en ajustes de consolidación dentro de la nota 5.11. de situación fiscal.

### **3.11 INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### **3.11.1 INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS DEL SEGURO**

A medida que el Grupo proporciona servicios de seguros para un grupo de contratos de seguros emitidos, reduce su provisión para la cobertura restante (LRC) y reconoce los ingresos por seguros, que se valoran por el importe de la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos servicios.

Para grupos de contratos de seguro medidos bajo el modelo general, los ingresos por seguros consisten en la suma de los cambios en la provisión para la cobertura restante debido a:

- Los gastos del servicio de seguros incurridos en el período medidos a los importes esperados al comienzo del período, excluyendo: (i) importes asignados al componente de pérdida; (ii) reembolsos de los componentes de inversión; (iii) gastos de adquisición de seguros; (iv) importes relacionados con el ajuste del riesgo por riesgo no financiero.
- El cambio en el ajuste del riesgo para el riesgo no financiero, excluyendo los cambios relacionados con el servicio futuro que ajustan el CSM y los importes asignados al componente de pérdida.
- El importe de CSM para los servicios prestados durante el período.
- Otras cantidades, como los ajustes de experiencia para recibos de prima que se relacionan con el servicio actual o pasado, en su caso.

Los “Ingresos de las actividades ordinarias por seguros” también incluyen la porción de primas que se relacionan con la recuperación de los gastos de adquisición de seguros incluidos en los “gastos del servicio de seguros” en cada período. La recuperación de los flujos de efectivo de adquisición de seguros es igual a la estimación actual del total esperado de los flujos de efectivo de adquisición de seguros (“Amortización de los gastos de adquisición”) en cada período sobre el que se informa y, por tanto, el impacto conjunto de ambos es neutro. Ambas cantidades se valoran de manera sistemática sobre la base del paso del tiempo.

Al aplicar el modelo PAA, el Grupo reconoce los ingresos por concepto de seguros para el período basándose en el paso del tiempo asignando los ingresos por primas previstos, incluidos los ajustes de la experiencia de las primas, a cada período de servicio, salvo que haya una divergencia relevante con el patrón esperado de liberación del riesgo durante el período de cobertura.

### 3.11.2 GASTOS DEL SERVICIO DE SEGURO

Los gastos del servicio de seguros derivados de un grupo de contratos de seguros emitidos comprenden:

- Cambios en la provisión por siniestros incurridos y gastos atribuibles a contratos de seguro del periodo actual y de periodos anteriores, con exclusión del reembolso de los componentes de inversión.
- Otros gastos del servicio de seguros directamente imputables incurridos en el periodo.
- Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros.
- Cambios en la LRC relacionados con servicio futuro que no ajustan el CSM, porque son cambios en los componentes de pérdida de grupos onerosos de contratos.

### 3.11.3 INGRESOS O GASTOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO CEDIDO

El Grupo presenta los ingresos o gastos de los contratos de reaseguro cedido, a excepción de los ingresos o gastos financieros de seguros, como un solo importe en la cuenta de resultados. A su vez, tal y como se recoge en los desgloses a los estados financieros, los ingresos o gastos de los contratos de reaseguro cedido se dividen en los dos importes siguientes:

- Ingresos por recuperaciones de reaseguro.
- Gastos del reaseguro.

El Grupo presenta los flujos de efectivo que son contingentes a los siniestros, como parte del importe recuperados de las reaseguradoras. Las comisiones de cesión que no dependen de los siniestros de los contratos subyacentes se presentan como una deducción en las primas a pagar al reasegurador que luego se imputan en resultados.

El Grupo establece un componente de recuperación de pérdidas de la provisión para la cobertura restante para un grupo de contratos de reaseguro cedido y que representa la recuperación de las pérdidas reconocidas en el reconocimiento inicial de un grupo de contratos de seguro subyacentes oneroso o por la adición de contratos de seguro subyacentes onerosos a un grupo. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no hay registrado importe alguno por componente de recuperación de pérdidas.

### 3.11.4 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS POR CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS Y CONTRATOS DE REASEGURO CEDIDO

Los ingresos y gastos financieros por contratos de seguro emitidos y contratos de reaseguro cedido consisten en los cambios en el valor en libros del grupo de contratos de seguro que surgen de: (i) efecto y cambios en el valor temporal del dinero; (ii) efecto y cambios en el riesgo financiero.

Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios disponibles, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguro, se imputan al epígrafe “Rendimiento de las inversiones” de la cuenta de resultados de otras actividades consolidada. No obstante, lo dispuesto en el párrafo anterior, y con referencia a los ingresos y gastos de inversiones del ramo de Vida y de Decesos, se clasifican íntegramente en la cuenta de resultados de la actividad aseguradora.

La valoración, en interacción entre NIIF 9 y NIIF 17, a través de la posibilidad de aplicar la “opción de otro resultado global” o la “opción de cuenta de resultados”, tanto para los cambios de valor financiero en las inversiones como en las obligaciones, tiene como objetivo eliminar cualquier volatilidad adicional de la cuenta de resultados de forma transparente y consistente, a la vez que se maximiza la comparabilidad.

Con el propósito de eliminar o mitigar la asimetría del impacto sobre la valoración de los activos y pasivos derivados de la evolución de los tipos de interés se ha optado por la política OCI para recoger en Otro resultado global acumulado el efecto de dichas variaciones en el valor de los activos y pasivos por contratos de seguros emitidos y de reaseguro cedido.

### 3.11.5 INGRESOS Y GASTOS DERIVADOS DE SOCIEDADES PARTICIPADAS

Los epígrafes “Otros Ingresos – Sociedades Participadas” y “Otros Gastos – Sociedades Participadas” asociados a la actividad aseguradora incluyen aquellos ingresos y gastos que no guardan relación con el substrato técnico de dicha actividad, pero derivados de operaciones llevadas a cabo por entidades filiales aseguradoras del Grupo, o de filiales que realizan servicios auxiliares a la actividad aseguradora. Por su parte, el epígrafe “Otros Gastos – Sociedades Participadas” recoge los gastos generales incurridos por estas sociedades para

producir los ingresos señalados, principalmente gastos de personal, aprovisionamientos, gastos de explotación y amortizaciones.

Los ingresos por prestaciones de servicios distintos a los contratos de seguros se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

### **3.11.6 CRITERIOS PARA LA RECLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR NATURALEZA**

Los gastos por naturaleza son clasificados en gastos atribuibles o no atribuibles a las carteras de contratos de seguro. De acuerdo a la NIIF 17, los gastos se consideran atribuibles si pueden asignarse a un nivel de cartera, aunque no puedan ser directamente atribuibles a contratos individuales o grupos de contratos de seguro. Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos atribuibles por naturaleza en gastos por actividades se han basado en la identificación de tareas desarrolladas en cada uno de los procesos de negocio y en asignar los recursos consumidos. Cuando esta variable no era representativa, se han utilizado criterios analíticos de imputación de costes. En base a dichos análisis, la Sociedad dominante actualiza periódicamente los drivers de reparto.

## **3.12 ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**

A continuación se detallan las políticas contables aplicables a los activos y pasivos derivados de los contratos de seguro y reaseguro.

### **3.12.1 DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE CONTRATOS DE SEGURO EMITIDO Y REASEGURO MANTENIDO**

El Grupo evalúa si los contratos cumplen la definición de contrato de seguro, es decir, si se acepta un riesgo de seguro significativo de otra parte, acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto que le afecte de forma adversa.

El Grupo utiliza su juicio para evaluar, contrato a contrato a la fecha de emisión del contrato, si un contrato transfiere un riesgo de seguro (es decir, si existe un escenario con carácter comercial en el que el Grupo tiene la posibilidad de una pérdida en base al valor presente) y si el riesgo de seguro aceptado es significativo.

El Grupo ha evaluado que los contratos cumplen la definición de contrato de seguro y no ha identificado contratos que tengan la forma jurídica de un contrato de seguro, pero no transfieran un riesgo de seguro significativo.

Del mismo modo, el grupo ha evaluado sus contratos para contrastar la existencia de algún componente de los mismos pudiera considerarse distinto de seguros y tener que ser segregado y contabilizado por otra norma distinta de la NIIF 17.

### **3.12.2 SEGREGACIÓN DE COMPONENTES DE SEGURO**

#### **Identificación de componentes distintos de seguro no contabilizados bajo NIIF17**

El Grupo evalúa sus productos para determinar si algunos de estos componentes son distintos de seguro y si necesitan separarse y contabilizarse aplicando otras Normas.

El Grupo ha identificado aquellos componentes susceptibles de segregación, de forma que los mismos no se contabilizan bajo NIIF 17. En este apartado se encuentran aquellos servicios asociados a determinados contratos de No vida que aún siendo incluidos en las pólizas de Autos de Mutua, podrían ser comercializados de forma separada (servicio ITV, gestoría, lavado de vehículos,...).

#### **Identificación de componentes de inversión no segregables**

Considerando que el componente de inversión es “el importe que un contrato de seguro requiere que la entidad reembolse al tenedor en cualquier circunstancia, independientemente de si el evento asegurado ha ocurrido”.

En el negocio de Vida y Decesos se ha determinado la existencia de un componente de inversión no segregable para el negocio de ahorro y rentas (salvo para las rentas que no presentan opción de rescate ni pagos garantizados) y el seguro de decesos a prima única.

Por otro en algunos grupos de contratos de No vida se ha identificado que determinados importes podrían ser entregados al tomador con independencia de la concurrencia del evento asegurado, por lo que se han separado como componentes de inversión. Dentro de este apartado se incluyen aquellas bonificaciones que se entregan al tomador independientemente de la ocurrencia del siniestro (transferencias de efectivo al tomador del seguro, cheques descuento o gasolina, medida extraordinaria de prórroga del vencimiento de la póliza de Autos de Mutua en 2 meses en el entorno de la pandemia,...).

Por tanto, dichos componentes de inversión se contabilizarán bajo NIIF 17.

### 3.12.3 AGREGACIÓN Y SEGMENTACIÓN POR UNIDADES DE CUENTA

#### Enfoques de valoración de los contratos de seguros y reaseguros

En base a las políticas contables y directrices definidas por el Grupo, el enfoque de valoración que será aplicado para los principales segmentos y líneas de negocio de forma general es el siguiente:

CONTRATOS DE SEGUROS	ENFOQUE
Ramos de No Vida y Vida con duración inferior al año (*)	Enfoque de Asignación de Prima (PAA)
Ramos de Decesos y Cesantía	Modelo general (BBA)
Ramo de Vida riesgo con duración superior al año y Vida Ahorro	Modelo general (BBA)
Contratos con componente de participación directa (Unit-linked)	Enfoque de comisión variable (VFA)
CONTRATOS DE REASEGURO	ENFOQUE
Cedido, aceptado y retrocedido (**)	Enfoque de Asignación de Prima (PAA)

(\*) Los contratos de No Vida con duración superior al año en los que no se espera que se produzca una valoración material distinta a la del BBA también se valorarán por el método PAA (el umbral de elegibilidad establecido para la valoración por PPA de dichos contratos plurianuales es que no se obtenga una diferencia superior al 5% del pasivo de cobertura restante).

(\*\*) En determinados contratos de seguro directo valorados bajo BBA, el reaseguro cedido se valora bajo mismo método (ej. Cesantía).

El Grupo identifica carteras agregando contratos de seguro que están sujetos a riesgos similares y son gestionados de forma conjunta.

Para determinar las carteras del negocio dentro de los negocios de No Vida y de Vida, y su correspondiente segmentación por unidades de cuenta, el Grupo determina que existen riesgos similares en función de las características de las garantías principales y complementarias del producto, incluyendo los límites del contrato (y, por ende, su modelo de medición) y, por otro lado, identifica que la gestión es conjunta a partir de factores como la estructura organizativa, el reporting, la tarificación, gestión de siniestros, gestión de riesgos, entre otros.

Adicionalmente en el negocio de Vida se atiende a otros elementos diferenciales como son la cartera de activos de referencia o la tipología de producto (rentas, ahorro, riesgo, unit linked,...).

En el reconocimiento inicial, el Grupo segrega los contratos en base a la emisión de los mismos, es decir, en cohortes anuales. A su vez, cada cartera se desglosa luego en tres grupos de contratos:

- i. contratos que son onerosos en el reconocimiento inicial;
- ii. contratos que, en su reconocimiento inicial, no tienen posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente; y
- iii. los contratos restantes en cartera.

Para los contratos contabilizados bajo el Enfoque de Asignación de Prima, el Grupo determina que los contratos no son onerosos en el reconocimiento inicial, a menos que existan hechos y circunstancias que indiquen lo contrario. El Grupo evalúa la probabilidad de cambios en los hechos aplicables y circunstancias para determinar si los contratos no onerosos en el reconocimiento inicial pertenecen a un grupo sin posibilidad significativa de convertirse en onerosos posteriormente.

Para la evaluación de la existencia de onerosidad en aquellos contratos valorados bajo el modelo simplificado se considera la granularidad reportada en los distintos órganos de administración del Grupo.

Así a modo de listado exhaustivo y no limitativo de evaluación de los hechos y circunstancias se consideran en revisión las líneas de negocio cuya rentabilidad pudiera ser negativa en un momento puntual para mediante un análisis posterior determinar la existencia de onerosidad:

- Análisis cualitativo: existencia de cambios regulatorios, cambios repentinos en la situación macroeconómica o de mercado, asignación de costes o de política de fijación de precios.
- Análisis histórico: diferencial contra el presupuesto anual, rentabilidad histórica, rentabilidad por año de ocurrencia.

En consecuencia, sólo existirá onerosidad en caso de que el segmento otorgue una rentabilidad negativa de forma estructural y no por una circunstancia temporal.

### **Reconocimiento y límites del contrato**

El Grupo reconoce grupos de contratos de seguro emitidos a partir de la primera de las siguientes fechas:

- al inicio del período de cobertura del grupo de contratos,
- la fecha de vencimiento del primer pago del titular de la póliza (en ausencia de la fecha de vencimiento del contrato, esto es considerado cuando se recibe el primer pago); y
- cuando el Grupo determina que un grupo de contratos se vuelve oneroso.

El Grupo incluye en la medición de un grupo de contratos de seguro todos los flujos de efectivo futuros que se espera que surjan dentro de los límites de cada uno de los contratos del grupo. El Grupo determina si los flujos de efectivo están dentro de los límites del contrato cuando surgen derechos y obligaciones sustantivos que existen durante el período de reporte en el cual el Grupo puede obligar al tomador de la póliza a pagar las primas o el Grupo tiene una obligación sustantiva de proporcionar servicios al asegurado.

La obligación sustantiva de prestar servicios termina cuando:

- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar los riesgos de un asegurado en particular y como resultado reevaluar la prima cobrada o el nivel de beneficios proporcionado por la prima para reflejar completamente el nuevo nivel de riesgo; o
- el Grupo tiene la capacidad práctica de reevaluar la prima de la cartera para reflejar completamente el riesgo de todos los asegurados y la fijación de primas del Grupo no tiene en cuenta los riesgos más allá de la próxima fecha de reevaluación.

#### **3.12.4 VALORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS**

La medición de los contratos de seguros se refleja principalmente en la cuantificación de dos elementos:

- Pasivo (activo) para la cobertura restante (o LRC por sus siglas en inglés de "*Liability for remaining coverage*"): representa la obligación existente por las compañías aseguradoras del grupo de responder ante los eventos asegurados y que aún no han ocurrido dentro del periodo de cobertura de la póliza.
- Pasivo (activo) para siniestros incurridos (o LIC por sus siglas en inglés de "*Liability for incurred claims*"): representa la cuantificación de la obligación de las aseguradoras del grupo de gestionar y responder ante los siniestros por eventos asegurados que ya han ocurrido o de los que aún habiendo ocurrido todavía no han sido declarados.

### **Determinación de los flujos de efectivo**

En la medición de cada grupo de contratos dentro del alcance de la NIIF 17 se incluyen todos los flujos de efectivo futuros dentro de los límites de cada grupo de contratos. Las estimaciones de estos flujos de efectivo futuros se basan en estimaciones ponderadas por probabilidad. El Grupo estima qué flujos de efectivo se esperan y la probabilidad de que ocurran, en la fecha de medición. Al formular estas expectativas, el Grupo utiliza información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones futuras. La estimación del Grupo de los flujos de efectivo futuros es la media de un rango de escenarios que reflejen toda la gama de resultados posibles. Cada escenario especifica la cantidad, el momento y la probabilidad de flujos de efectivo. El promedio ponderado por probabilidad de los flujos de efectivo futuros se calcula utilizando un escenario determinista que representa la media ponderada por probabilidad de una variedad de escenarios.

Cuando las estimaciones de los flujos de efectivo relacionados con los gastos se determinan a nivel de cartera o superior, se asignan a grupos de contratos de forma sistemática, como el método de coste basado en



actividades. El Grupo ha determinado que este método da como resultado una asignación sistemática y racional. Se aplican sistemáticamente métodos análogos para asignar los gastos de una naturaleza similar.

Para los contratos de Vida y Decesos, la incertidumbre en la estimación de las prestaciones y los ingresos por primas surgen principalmente de la imprevisibilidad de los cambios a largo plazo en las hipótesis biométricas (i.e. longevidad y mortalidad), tasas de caídas, la variabilidad en comportamiento de los asegurados e incertidumbres sobre las futuras tasas de inflación y el crecimiento de los gastos.

Para los contratos de No Vida, surge incertidumbre en la estimación de siniestros futuros principalmente de la gravedad y frecuencia y de las tasas de inflación futuras y su correspondiente crecimiento de sus gastos de gestión.

Los supuestos utilizados para desarrollar estimaciones sobre los flujos de efectivo futuros se evalúan en cada fecha de presentación y se ajustan donde sea requerido. Los métodos y supuestos más relevantes considerados se indican en los siguientes apartados de esta nota.

## Modelos de valoración

Para ello, la NIIF 17, cumpliendo con su propósito de homogeneización de las prácticas contables de seguro a nivel internacional, contempla tres métodos de valoración para los contratos de seguros que se desarrollan a continuación:

1. Método general de valoración por bloques (en adelante BBA por sus siglas en inglés, “*Building Block Approach*”) que es el aplicable por defecto.
2. Método de asignación de la prima [en adelante PAA por sus siglas en inglés, “*Premium Allocation Approach*”) que supone una simplificación del modelo general para el cálculo del pasivo por cobertura restante.
3. Modelo de la comisión variable (en adelante VFA por sus siglas en inglés, “*Variable Fee Approach*”) que es una variante del modelo general de bloques para aquellos contratos en que el tomador participa significativamente del rendimiento de los activos asignados a dicho producto.

### Método general de valoración por bloques

El importe reconocido en el balance por cada grupo de contratos de seguros valorado por este método se compone del pasivo por cobertura restante (LRC) y el pasivo por siniestros incurridos (LIC).

### Pasivo por cobertura restante

El pasivo por cobertura restante incluye los flujos de efectivo de los servicios asignados y el margen por servicio contractual (CSM). En la valoración de un grupo de contratos de seguro se incluyen todos los flujos de efectivo futuros, utilizando la información actual para realizar las estimaciones de estos flujos, así como las tasas de descuento y el ajuste por riesgo no financiero.

Bajo este método, los grupos de contratos de seguro se valoran en su reconocimiento inicial por el total de los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, que comprenden:

- Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros procedentes del cumplimiento del contrato.
- Un ajuste para reflejar el valor temporal del dinero y los riesgos financieros relacionados con los flujos de efectivo futuros, en la medida que no hubiesen sido incluidos en las estimaciones de los flujos de efectivo futuros.
- Un ajuste del riesgo para el riesgo no financiero derivados de los contratos.
- El margen de servicio contractual (CSM) que se corresponde con el beneficio futuro esperado de los contratos de seguros.

Adicionalmente, debe considerarse que el Recargo de seguridad que disminuye la provisión para prima no consumida de Autos en España según los criterios de NIIF 4, se elimina bajo NIIF 17 incrementando la provisión por cobertura restante.

### Ajuste de riesgo por riesgo no financiero

Para determinar el ajuste de riesgo no financiero, el Grupo mide la compensación que se requiere para soportar la incertidumbre en cuanto al importe y el plazo de liquidación de los flujos de efectivo que surjan de los contratos de seguro, distintos al riesgo financiero.

Para la determinación del ajuste de riesgo, el Grupo ha seguido metodologías la técnica de Valor en Riesgo (Value at Risk-VaR), sobre la distribución de la probabilidad del valor actual de los flujos de caja futuros, alineada con los criterios de Solvencia II, y con un nivel de confianza que varía en función de las características del negocio. El percentil utilizado oscila entre el 75% para el Negocio de Vida y el 85% para el negocio de Decesos (65% y 81% respectivamente si se considera sobre la vida estimada de los contratos).

### **Tasas de descuento**

El Grupo mide el valor del dinero en el tiempo utilizando tasas de descuento que reflejan las características de liquidez de los contratos de seguro y las características de los flujos de efectivo, consistentes con los precios de mercado actuales y excluyendo los factores que influyen en los precios de mercado de los activos de referencia pero que no afectan a los flujos de los contratos de seguro.

Bajo el enfoque bottom-up, la tasa de descuento se obtiene añadiendo a la curva libre de riesgo una prima de iliquidez constante calculada según la metodología de la “Volatility Adjustment” (VA) de Solvencia II. Esta “Volatility Adjustment” es asimilable a la prima de iliquidez y es consistente con la duración y las características de los flujos de efectivo del pasivo.

Bajo el enfoque top-down, la entidad puede determinar las tasas de descuento sobre la base de una curva de rendimiento que refleje las tasas de mercado actuales de la rentabilidad implícita en la medición del valor razonable de una cartera de referencia de activos. Esta curva de rendimiento se ajustará para eliminar cualquier factor que no sea relevante para los contratos de seguro (principalmente, se elimina el riesgo de crédito de los activos siguiendo la metodología “Matching Adjustment” (MA) de Solvencia II), pero no se requiere que ajuste la curva de rendimiento por diferencias en las características de liquidez de los contratos de seguro y la cartera de referencia.

La metodología aplicada en ambos enfoques para la interpolación y extrapolación de los datos observados de mercado a partir del último punto de liquidez (“Last Liquid Point, LLP”) será el método de Smith-Wilson de forma análoga a la normativa de Solvencia II, y que convergen al Ultimate Forward Rate (UFR) publicado por EIOPA cada año.

Los ingresos y gastos financieros por seguros consisten en cambios en el valor contable del grupo de contratos de seguro que surgen de:

- El efecto y los cambios en el valor temporal del dinero; y
- El efecto y los cambios en el riesgo financiero excluyendo aquellos contratos con características de participación directa.

La opción contable elegida por el Grupo para la contabilización de los cambios de la curva será la de OCI, reconocimiento dicho impacto en el epígrafe “Otro resultado global”.

### **Margen de servicio contractual (o “CSM”)**

Como se ha indicado, el CSM es un componente que se incorpora a la valoración de un grupo de contratos de seguros y que representa el beneficio esperado y no devengado que el Grupo reconocerá a medida que preste servicios de contratos de seguro durante el período de cobertura.

En el momento inicial, el grupo determina en el reconocimiento inicial momentos posteriores, las unidades de cobertura. En los momentos posteriores, el CSM será revaluado para la imputación a resultados del periodo de cobertura pasado y para ajustar su valoración en función de la evolución de los flujos relacionados con servicios futuros:

- (i) ajustes de experiencia relacionados con las primas recibidas y cualquier flujo de efectivo relacionados en el período que se relacionan con servicios futuros;
- (ii) el cambio en la estimación del valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados en el pasivo por cobertura restante medido a las tasas de descuento del reconocimiento inicial;
- (iii) cambios en el ajuste de riesgo por riesgo no financiero relativo a servicios futuros;
- (iv) las diferencias entre el importe de los componentes de inversión que se esperaba pagar en el periodo y los reales.

El CSM es liberado y reconocido como ingreso a causa de la transferencia de servicios en el periodo y dicha liberación se realiza en función de la imputación de las unidades de cobertura.

Para establecer el patrón de amortización del CSM y su imputación a resultados se ha establecido la siguiente metodología:

- Vida riesgo, decesos, cesantía o desgravamen: Valor del capital asegurado en cada periodo.
- Rentas: valor de la renta del periodo más su valor de rescate.
- Resto de productos Vida Ahorro: Capital de supervivencia en el periodo + capital adicional en caso de fallecimiento.

En caso de que se determine que el grupo de contratos analizado es oneroso (ausencia de CSM positivo), el Grupo reconoce una pérdida en el reconocimiento inicial, imputando como resultado la pérdida esperada para el conjunto del periodo de cobertura del contrato.

### **Pasivo por siniestros incurridos**

En el caso del pasivo por siniestros incurridos valorados por modelo general, la cuantía se corresponde con la mejor estimación establecida por el método caso a caso, más la valoración de los siniestros incurridos que no han sido comunicados (IBNR) más la provisión para gastos internos de liquidación. Bajo este modelo se incluyen principalmente los negocios de Vida y Decesos del grupo. Para este pasivo, dado que no existe elementos de incertidumbre en cuanto a la cuantía y considerando que se liquidan en un espacio temporal muy inferior al año en la mayoría de las ocasiones, se ha decidido que no serán objeto de descuento financiero ni se incluirá un ajuste de riesgo no financiero.

### **Método de asignación de la prima (PAA)**

El método de asignación de la prima (PAA) es una simplificación del modelo general para la valoración del pasivo por la cobertura restante (LRC) de aquellos grupos de contratos en los que el periodo de cobertura de cada contrato sea igual o inferior a un año, o en aquellos contratos con una duración superior a un año en los que al comienzo se espera que esta simplificación de valoración no conlleve una diferencia significativa de la que se hubiera obtenido aplicando el método general (BBA).

Bajo este modelo de valoración se recogen los siguientes negocios:

- Vida riesgo temporal anual renovable.
- No Vida, en su práctica totalidad.

El pasivo (Activo) por cobertura restante estará formado inicialmente por:

- Las primas recibidas en el reconocimiento inicial, que coincidirán con las primas emitidas menos el saldo pendiente de cobro de los tomadores del seguro.
- Menos los flujos de efectivo por la adquisición y componente de inversión (si los hubiera).

Estos componentes no son ajustados por el valor temporal del dinero pues los flujos a recibir son inferiores a un año.

En relación a los flujos de adquisición, el grupo ha optado por utilizar un método sistemático de imputación a lo largo del periodo de cobertura de las pólizas, que coincide con una anualidad.

Como única excepción, en el caso de ciertas comisiones de carácter extraordinario en algún canal se ha decidido su activación a 5 años para recoger el diferencial entre la comisión de renovación o cartera y la de nueva producción, en la medida que, a través de la tasa de renovación de contratos esperada, se evidencia su capacidad para generar flujos de efectivo futuros más allá de una anualidad. Estos gastos activados serán objeto de revisión anual y sometido a una evaluación sobre su recuperabilidad en función de la evolución de las hipótesis asumidas inicialmente.

### **Pasivo por siniestros incurridos modelo PAA**

Este pasivo incluye los flujos comprometidos por las aseguradoras del grupo para gestionar y responder ante los siniestros por eventos asegurados que ya han ocurrido o de los que aún habiendo ocurrido todavía no han sido declarados.

En el caso de los contratos valorados por el modelo PAA, es de aplicación lo establecido para el modelo general con las siguientes variaciones:

- Los flujos incluidos contemplan la mejor estimación de los siniestros calculados bajo un método estadístico en línea con la metodología establecida por Solvencia II. Para ello se utiliza la derivación de triángulos de pagos bajo la metodología Chain-Ladder. No obstante, en determinados negocios y coberturas, se han

incorporado importes no modelizados que permitan obtener una adecuada valoración del Best Estimate. Estos casos podrían darse en situaciones en las que, o bien no existiese suficiente profundidad histórica que permita disponer de una serie temporal mínima requerida para aplicar métodos estadísticos con la suficiente robustez (por ejemplo, para los siniestros de Autos Corporales, etc.), o bien en negocios en los que determinadas liquidaciones de siniestros pudiesen no estar incluidos en los triángulos proyectados correspondientes a años anteriores. En ambos casos y con objeto de mostrar la mejor estimación posible, la provisión modelizada se podrá completar por importes no modelizados determinados bajo criterios de juicio experto. El Grupo no ha modificado los métodos aplicados para el cálculo de los siniestros incurridos en 2023.

- El ajuste por riesgo no financiero se determina mediante la metodología VaR, donde se establece la distribución de la probabilidad de los flujos por siniestros con un nivel de confianza. En este caso, el nivel de confianza del 80% o del 85% dependiendo de las particularidades del negocio considerado.
- Valor temporal del dinero. Para la consideración de este aspecto, se reconoce el valor presente de los flujos utilizando una tasa de descuento bajo un enfoque “bottom-up”, en el que se utilizará la curva libre de riesgo más un ajuste de liquidez o volatilidad.

### 3.12.5 RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

#### Ingresos de seguros

A medida que el Grupo proporciona servicios de seguros para un grupo de contratos de seguros emitidos, reduce su provisión para la cobertura restante (LRC) y reconoce los ingresos por seguros, que se valoran por el importe de la contraprestación que el Grupo espera tener derecho a cambio de esos servicios.

Para grupos de contratos de seguro medidos bajo el modelo general, los ingresos por seguros consisten en la suma de los cambios en la provisión para la cobertura restante debido a:

- Los flujos de gastos del servicio de seguros incurridos en el período medidos a los importes esperados al comienzo del periodo, excluyendo: (i) importes asignados al componente de pérdida; (ii) importes que ajustan el CSM, principalmente el componente de inversión, gastos de adquisición de seguros o primas.
- El cambio en el ajuste del riesgo para el riesgo no financiero, excluyendo los cambios relacionados con el servicio futuro que ajustan el CSM y los importes asignados al componente de pérdida.
- El importe de CSM para los servicios prestados durante el período.
- Otras cantidades, como los ajustes de experiencia para recibos de prima que se relacionan con el servicio actual o pasado, en su caso.

Los “Ingresos de las actividades ordinarias por seguros” también incluyen la porción de primas que se relacionan con la recuperación de los gastos de adquisición de seguros incluidos en los “gastos del servicio de seguros” en cada período. La recuperación de los flujos de efectivo de adquisición de seguros es igual a la estimación actual del total esperado de los flujos de efectivo de adquisición de seguros (“Amortización de los gastos de adquisición”) en cada período sobre el que se informa y, por tanto, el impacto conjunto de ambos es neutro. Ambas cantidades se valoran de manera sistemática sobre la base del paso del tiempo.

En relación con el CSM por prestación de servicios del periodo, el Grupo determina en el reconocimiento inicial las unidades de cobertura del grupo. Luego, el Grupo asigna el CSM del grupo con base en las unidades de cobertura proporcionadas en el período. El CSM es liberado y reconocido como ingreso a causa de la transferencia de servicios en el periodo y dicha liberación se realiza en función de la imputación de las unidades de cobertura.

Al aplicar el modelo PAA, el Grupo reconoce los ingresos por concepto de seguros para el período basándose en el paso del tiempo asignando los ingresos por primas previstos, incluidos los ajustes de la experiencia de las primas, a cada período de servicio, salvo que haya una divergencia relevante con el patrón esperado de liberación del riesgo durante el período de cobertura.

#### Gastos de seguros

Los gastos del servicio de seguros derivados de un grupo de contratos de seguros emitidos comprenden:

- Cambios en la provisión por siniestros incurridos (LIC) y gastos atribuibles del periodo actual y de periodos anteriores, con exclusión del reembolso de los componentes de inversión.
- Amortización de los flujos de caja de adquisición de seguros.

- Cambios en la provisión por cobertura restante (LRC) relacionados con servicio futuro que no ajustan el CSM, porque son cambios en los componentes de pérdida de grupos onerosos de contratos.
- Otros gastos del servicio de seguros directamente imputables incurridos en el período.

### **Ingresos o gastos derivados de los contratos de reaseguro cedido**

El Grupo presenta los ingresos o gastos de los contratos de reaseguro cedido, a excepción de los ingresos o gastos financieros de seguros, como un solo importe en la cuenta de resultados. A su vez, tal y como se recoge en los desgloses a los estados financieros, los ingresos o gastos de los contratos de reaseguro cedido se dividen en los dos importes siguientes:

- Ingresos por recuperaciones de reaseguro.
- Gastos del reaseguro.

El Grupo presenta los flujos de efectivo que son contingentes a los siniestros, como parte del importe recuperados de las reaseguradoras. Las comisiones de cesión que no dependen de los siniestros de los contratos subyacentes se presentan como una deducción en las primas a pagar al reasegurador que luego se imputan en resultados.

El Grupo establece un componente de recuperación de pérdidas de la provisión para la cobertura restante para un grupo de contratos de reaseguro cedido y que representa la recuperación de las pérdidas reconocidas en el reconocimiento inicial de un grupo de contratos de seguro subyacentes oneroso o por la adición de contratos de seguro subyacentes onerosos a un grupo. Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, no hay registrado importe alguno por componente de recuperación de pérdidas.

### **3.12.6 MODIFICACIÓN Y BAJA DE LOS CONTRATOS DE SEGURO**

El Grupo da de baja los contratos originales y reconoce el contrato modificado como un nuevo contrato, si se modifican las condiciones de los contratos de seguro y se cumplen las siguientes condiciones:

- Si los términos modificados se hubiesen incluido al inicio del contrato y el Grupo hubiera concluido que el contrato modificado:
  - está fuera del alcance de la NIIF 17;
  - resultaría en un contrato de seguro diferente, como consecuencia de la separación de componentes del contrato principal o marco;
  - resulta en unos límites de contratos diferentes;
  - se incluiría en un diferente grupo de contratos.
- el contrato original cumplía con la definición de un contrato de seguro con características de participación directa, pero el contrato modificado ya no cumple dicha definición.
- el contrato original se contabilizó aplicando el Enfoque de Asignación de Prima, pero el contrato modificado ya no cumple los criterios de elegibilidad para aplicar el Enfoque de Asignación de Prima.

Si la modificación del contrato cumple con alguna de las condiciones, el Grupo realiza todas las valoraciones aplicables en el reconocimiento inicial, da de baja el contrato original y reconoce el nuevo contrato modificado como si fuera emitido por primera vez.

Si la modificación del contrato no cumple con alguna de las condiciones, el Grupo trata el efecto de la modificación como cambios en las estimaciones de los flujos de efectivo derivados del cumplimiento.

### **3.12.7 VALORACIÓN DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO CEDIDO O ACEPTADO**

El Grupo evalúa y mide los contratos de reaseguro mantenidos por separado de los contratos de seguro directo a los que están asociados.

Resulta de aplicación todo lo enunciado en el apartado anterior respecto a la medición de contratos de seguro.

Excepto un contrato de reaseguro proporcional en el segmento de hogar, todos los contratos de reaseguro mantenidos tienen una duración igual o inferior a un año por lo que el Grupo ha decidido aplicar el modelo simplificado PAA para la valoración de los mismos.

### 3.13 OTRAS PROVISIONES NO TÉCNICAS Y CONTINGENCIAS

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos, en caso de existir, en la memoria consolidada.

Las provisiones tales como litigios en curso, indemnizaciones u otras obligaciones de cuantía o momento de ocurrencia indeterminada se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. En caso de que el vencimiento de los pasivos sea inferior a un año, se reconocerán al valor nominal de la obligación.

Por otra parte, la compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual el Grupo no esté obligado a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

### 3.14 RETRIBUCIONES DE LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a empleados comprenden todos los tipos de remuneraciones que el Grupo proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios o por el cese en el empleo.

Las retribuciones a los empleados comprenden las siguientes:

#### 3.14.1 RETRIBUCIONES A CORTO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan esas retribuciones.

Estas retribuciones se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

#### 3.14.2 PRESTACIONES A LARGO PLAZO

Son remuneraciones a los empleados que se pagan tras la terminación de su período de empleo. Dentro de las retribuciones post empleo se distinguen los planes de aportación definida y los planes de prestación definida:

##### **Planes de aportación definida:**

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Son aquellos en los que la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender las prestaciones. El importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se hayan materializado.

En el caso específico de la sociedad dependiente SecurCaixa Adeslas, en virtud del acuerdo suscrito entre la Sociedad dominante y los representantes legales de los trabajadores el 29 de septiembre de 2022, dicha Sociedad asumió el mantenimiento y ampliación del compromiso con las personas trabajadoras de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de SecurCaixa Adeslas. Esta aportación definida estaba condicionada a que la persona trabajadora efectuase una aportación anual del 1% de su salario base.

A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%. Igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan. En virtud del acuerdo suscrito entre AgenCaixa y los representantes legales de los

trabajadores el 1 de diciembre de 2022, AgenCaixa asumió el compromiso con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de AgenCaixa. Esta aportación definida estaba condicionada a que el empleado efectuase una aportación anual del 1% de su salario base. A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%; igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan.

A partir de 1 de enero de 2023 las aportaciones pasaron a ser de un 3% y 1% de aportación empresa y trabajador respectivamente o 6% y 2% también respectivamente, a elección de la persona trabajadora. Dichos planes tendrán una duración indefinida y compensarán cualquier sistema de previsión en materia establecida por el convenio del sector. Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por las sociedades del Grupo se registran en Gastos de Personal y se reclasifican en gastos por destino a cierre del ejercicio. A 31 de diciembre de 2023 se han aportado 3.303 miles de euros como aportaciones ordinarias (2.170 miles de euros a 31 de diciembre del 2022). Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

### **Planes de prestación definida:**

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida. Los compromisos que el Grupo tiene contraído por estos planes se reconocen en el pasivo bajo el epígrafe “Provisión para pensiones y obligaciones similares”.

La provisión se calcula de forma separada para cada plan a cierre del ejercicio de acuerdo con la información disponible en cada momento, utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Su importe corresponde al valor actual de la mejor estimación de los flujos de caja, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto de personal y un gasto financiero, según corresponda, conforme se vayan devengando.

Las hipótesis actuariales, los métodos de cálculo y los parámetros utilizados para dichos planes, así como el gasto devengado por este concepto, se detallan en la nota 5.12.3.

### **3.14.3 OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS**

Comprenden partidas que no se prevé liquidar su pago íntegramente antes de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los correspondientes servicios.

La valoración de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados no está sujeta, normalmente, al mismo grado de incertidumbre que afecta a la valoración de las retribuciones post-empleo. Por esta razón, la NIC-UE 19 “Retribuciones a los empleados” exige la utilización de un método simplificado para el registro contable de las otras retribuciones a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilización exigida para las retribuciones post-empleo, este método no reconoce el recálculo de la valoración en patrimonio.

### **3.14.4 INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros. A 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen litigios de ámbito laboral en las sociedades participadas que incluyen indemnizaciones y se encuentran provisionadas en epígrafe de “Otras provisiones no técnicas”.

### **3.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo y con otras partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Todas las transacciones del Grupo y con otras partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

### **3.16 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

Las transacciones y saldos de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que cada entidad opera. Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

### **3.17 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASUMIDOS**

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de a cuenta de resultados que corresponda según su naturaleza.

### **3.18 COMBINACIONES DE NEGOCIO**

Las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos,
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido,
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el grupo,
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición. El grupo reconoce cualquier participación no dominante en la entidad adquirida sobre una base de adquisición a valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos identificables netos de la entidad adquirida.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa



en la entidad adquirida sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio a excepción de la proporción atribuible a participaciones no dominantes. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una entidad financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como provisión. Los importes registrados inicialmente en dicha provisión se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable, recociendo su variación en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no ha podido concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

### **3.19 OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

Una operación interrumpida es todo componente del Grupo que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, el Grupo incluye dentro de la cuenta de resultados consolidadas y en una única partida denominada "resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, el Grupo presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales consolidadas.

### **3.20 DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN**

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- a) Los activos y pasivos de sus estados de situación se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- b) Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados se convierten al tipo de cambio medio acumulado al periodo en el que se produjeron.
- c) Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio, dentro del apartado "Ajustes por cambios de valor" que se denomina "Diferencias de conversión".

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

## 4. CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

De acuerdo con la NIIF-UE 10, los estados financieros consolidados del Grupo Mutua Madrileña incluyen los estados financieros de Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F y sus entidades dependientes.

### 4.1 SOCIEDADES DEPENDIENTES

Son dependientes todas las entidades sobre las que la sociedad dominante ostenta o pueda ostentar, directa o indirectamente, el control, entendiéndose que existe éste cuando está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. A la hora de evaluar el control sobre una entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad dominante y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50% o una participación inferior de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los distintos acuerdos de accionistas, que asignan facultades suficientes para ejercer el control tales como:

- Nombramiento del Presidente Ejecutivo con voto de calidad en las decisiones del Consejo de Administración de la Sociedad.
- Facultades otorgadas a dicho Presidente Ejecutivo.
- Potestad para el nombramiento de determinados puestos de Dirección de la entidad.

El método contable de adquisición se usa para contabilizar las combinaciones de negocio por el Grupo (ver nota 3.18).

Las participaciones no dominantes se muestran separadamente en el balance, el patrimonio neto, en la cuenta de resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto consolidados de lo atribuido a la entidad dominante.

La relación de sociedades dependientes de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2023, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de administración), junto con la información referida al ejercicio 2022 se incluye como anexo II.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. En el procedimiento de consolidación se incorporan los ajustes de homogenización oportunos a dichos estados financieros para adecuarse a la aplicación de las NIIF-UE u otras políticas contables establecidas por el Grupo.

Ninguna de las empresas del grupo cotiza en algún mercado regulado.

### 4.2 SOCIEDADES ASOCIADAS

Son asociadas todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control ni el control conjunto de esas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20% de los derechos de voto de la empresa participada, salvo en casos específicos en que la dirección del Grupo evalúa el nivel de influencia significativa que el Grupo tiene sobre una entidad y determina que ejerce influencia significativa incluso aunque la participación es inferior al 20% ya sea por representación en el Consejo u otros factores que sean claramente demostrados.

Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación, incluyendo en el valor de la participación el fondo de comercio u otros activos intangibles a la fecha de adquisición. Bajo el método de la participación, la inversión se reconoce inicialmente a coste, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación del inversor en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición, si bien para las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2016, fecha de transición a NIIF-UE, se presentan atendiendo al valor del fondo de comercio neto de amortización, registrado conforme a la normativa de aplicación a su fecha.

Si la participación en la propiedad en una asociada se reduce, pero se mantiene la influencia significativa, sólo la participación proporcional de los importes previamente reconocidos en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reclasifica a resultados cuando es apropiado.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio se reconoce en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio consolidados con el correspondiente ajuste al importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a menos que hubiera incurrido en obligaciones legales o implícitas o realizados pagos en nombre de la asociada.

En cada fecha de presentación de información financiera, el Grupo determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada. Si este fuese el caso, el Grupo calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su importe en libros y reconoce el importe adyacente a la "participación en el resultado de asociadas" en la cuenta de resultados.

Las pérdidas y ganancias procedentes de las transacciones ascendentes y descendentes entre el Grupo y sus asociadas se reconocen en los estados financieros del Grupo sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en las asociadas no relacionados con el inversor. Las pérdidas no realizadas se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia de pérdida por deterioro del valor del activo transferido.

La relación de sociedades asociadas de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, con indicación del porcentaje de participación que tenía la Mutua a dicha fecha, así como la información más relevante relacionada con las mismas (obtenida de sus correspondientes cuentas anuales del ejercicio 2023, pendientes de aprobar por sus respectivos órganos de control), junto con la información referida al ejercicio 2022 se incluye como anexo III.

#### **4.3 ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDABLES**

La NIIF-UE 12 define una entidad estructurada como aquella que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo, en el caso en que los posibles derechos de voto se refieran exclusivamente a tareas administrativas y las actividades pertinentes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

El Grupo Mutua, dentro de sus activos financieros, incluye participaciones en fondos de inversión que considera como entidades estructuradas ya que, como inversor de tales fondos, el Grupo está expuesto a la variabilidad de los retornos a través de sus participaciones en ellos, pero existen mecanismos que son vigilados interna y externamente que garantizan que el Grupo no tenga la capacidad de utilizar su poder para influir en los rendimientos de los fondos.

Algunos de estos fondos de inversión son gestionados por terceros, y otros son gestionados por entidades pertenecientes al Grupo. En este último caso, dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

A este respecto, de cara a evitar potenciales conflictos de interés, y de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad gestora, las decisiones de inversión relacionadas con los activos gestionados por los fondos se adoptan por el Comité de Inversiones de la gestora con total autonomía. De conformidad con lo anterior, el Consejo de Administración, de forma colegiada o individualmente sus miembros, los directivos de la entidad, o del grupo en el que ésta se halle integrada, no intervendrán en la adopción de decisiones de inversión de los Activos Gestionados, ni dispondrán de información detallada sobre las mismas con carácter previo a su ejecución, ni realizarán indicaciones o influirán de forma alguna en su adopción.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Por otro lado, dentro del acuerdo para adquirir una participación en el capital de Alantra Investment Managers S.L., se creó la sociedad instrumental de gestión de inversiones, Alantra Investment Pool S.L., con una proporción de participación de 50,1% ostentado por Alantra Partners S.L y un 49,9% por el Grupo Mutua.

El acuerdo contempla un compromiso de alcanzar una inversión conjunta de ambos accionistas en fondos y productos gestionados por el negocio de Alantra Asset Management en los cuatro años siguientes a la creación de Alantra Investment Pool S.L., con la reinversión de cualquier potencial retorno obtenido durante el periodo. La sociedad no dispone de personal propio y es gestionada como una cartera de inversiones de distinta naturaleza de acuerdo con las premisas acordadas entre las partes.

Atendiendo a las características de la operación, el grupo Mutua considera que no concurren las circunstancias que determinan una influencia significativa puesto que la gestión de la entidad se rige por acuerdos contractuales y un modelo de inversiones delegado. En este sentido, esta participación ha sido calificada como una entidad estructurada de inversión y valorada como un instrumento financiero clasificado dentro del epígrafe de balance de “otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” (véase nota 5.4.1.).

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4.1 se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

#### **4.4 TRANSACCIONES CON PARTICIPACIONES NO DOMINANTES**

El Grupo trata las transacciones con participaciones no dominantes que no resultan en una pérdida de control como transacciones con los propietarios de patrimonio neto del Grupo. Un cambio en una participación en la propiedad resulta en un ajuste entre los importes en libros de las participaciones dominantes y no dominantes para reflejar sus participaciones relativas en la dependiente. Cualquier diferencia entre el importe del ajuste a las participaciones no dominantes y cualquier contraprestación pagada o recibida se reconocen en reservas dentro de los fondos propios.

#### **4.5 TRANSACCIONES ENTRE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. Los resultados por operaciones entre empresas del Grupo y empresas asociadas se han eliminado en el porcentaje de participación que el Grupo posee en éstas últimas.

#### **4.6 CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN**

En el anexo II se encuentran detalladas las nuevas sociedades que han sido incorporadas al perímetro de consolidación en los ejercicios 2023 y 2022 junto con los porcentajes de participación, sus datos patrimoniales y resultados.

En la nota 4.9 se detallan las combinaciones de negocio producidas en los dos últimos ejercicios.

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2023 y 2022 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

#### 4.7 INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES DEPENDIENTES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se detallan las magnitudes más relevantes correspondientes a las entidades dependientes más significativas bajo su normativa aplicable y que están relacionadas con la actividad aseguradora del Grupo.

DENOMINACIÓN SOCIAL (Miles de euros)	INVERSIONES		TOTAL ACTIVO		PATRIMONIO NETO		PROVISIONES TÉCNICAS	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	4.644.467	4.152.350	5.419.289	5.020.933	1.089.510	1.026.225	3.387.877	3.126.830
Bci Seguros Generales S.A	1.008.804	946.489	1.069.207	1.009.065	199.291	174.700	690.526	689.462
Bci Seguros Vida S.A	279.206	295.754	323.280	342.934	72.180	75.410	189.647	207.154
Zenit Seguros Generales S.A	82.051	70.310	82.868	71.208	16.858	14.417	51.788	48.078
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	823.093	838.413	859.424	876.112	153.934	139.791	628.406	707.761
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	124.394	98.563	141.042	114.938	51.482	36.470	-	-
Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	185.625	-	199.099	-	120.941	-	60.841	-

DENOMINACIÓN SOCIAL (Miles de euros)	PRIMAS IMPUTADAS		RESULTADO ASEGURADOR		RESULTADO DE LAS INVERSIONES		RESULTADO NETO		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros	4.264.737	3.993.531	386.616	440.151	104.962	(28.157)	374.035	318.916	(1)	(1)
Bci Seguros Generales S.A	534.506	449.366	33.761	14.959	28.031	22.613	46.582	34.472	(1)	(1)
Bci Seguros Vida S.A	163.314	135.723	23.763	22.667	13.592	15.871	22.726	24.158	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales S.A	48.342	42.892	3.211	(601)	2.292	2.641	4.234	2.051	(1)	(1)
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A. (2)	50.285	28.043	20.022	28.043	4.450	707	45.062	18.811	(1)	(1)
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A. (2)	-	-	-	-	2.857	135	19.623	12.456	(1)	(1)
Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	263.724	-	27.318	-	13.342	-	31.543	-	(1)	(2)

(1) Integración Global.

(2) En el ejercicio 2022 las distintas magnitudes referidas a la cuenta de resultados recogidas en el cuadro adjunto se corresponden con el plazo comprendido entre el 1 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2022, periodo en el que se aplicó el procedimiento de integración global de las compañías Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A (SECI) y Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada (CESS).

#### 4.7.1 DETALLE DE LAS PARTICIPACIONES NO DOMINANTES

El detalle de las participaciones no dominantes por las diferentes compañías del Grupo es el siguiente:

SOCIEDAD (Miles de euros)	2023		2022	
	PATRIMONIO NETO (*)	RESULTADO	PATRIMONIO NETO (*)	RESULTADO
Cirve, S.A.	441	(25)	462	8
Palau 806, S.L.	216	(8)	223	-
Grupo SecurCaixa Adeslas	1.365.503	250.725	1.149.589	149.751
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C.	424	35	243	36
Alantra Wealth Management AV, S.A.	4.425	520	3.278	364
Grupo EDM	4.623	2.101	4.523	2.622
Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A.	1.441	(272)	-	-
Grupo Centauro (Sildoscan Spain)	4.562	591	4.991	2.347
BCI Seguros Generales S.A.	111.506	20.221	101.828	18.610
BCI Seguros Vida S.A.	71.907	4.278	80.612	7.875
Zenit Seguros Generales S.A.	7.458	2.023	6.019	821
Auxilia Club Asistencia S.A.	2.692	391	2.314	50
Grupo Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	108.921	23.906	97.776	5.577
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	198.419	7.278	193.470	4.964
<b>TOTAL</b>	<b>1.882.538</b>	<b>311.764</b>	<b>1.645.329</b>	<b>193.026</b>

(\*) Dentro del patrimonio neto se incluye el resultado del ejercicio. No incluye el dividendo a cuenta.

#### 4.8 INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Se detalla a continuación las entidades asociadas contabilizadas por el método de la participación que, a juicio de la dirección, son significativas para el Grupo, a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El Grupo no tiene entidades que califican como negocios conjuntos.

NOMBRE DE LA ENTIDAD (Miles de euros)	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	2023	
				RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ (*)	Inmobiliaria / España	40,57%	-	55	-
Grupo IMQ consolidado (*)	Varias / España	43,92%	-	72.848	-
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.165	(146)	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	16.023	1.059	36
Grupo CVSS (*)	Actividad Hospitalaria / España	40,43%	-	74	-
Otras sociedades Grupo Igualmequiza	Actividad Hospitalaria / España	-	6.619	260	-
GO Fit Life Science and Technology, S.A	Explotación servicios deportivos / España	30,41%	59.109	(2.931)	684
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	3.834	(268)	518
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	1.301	(228)	429
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	53.227	(4.171)	(1.566)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	2.764	(585)	(287)
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	44.576	2.108	2
Orienta Capital SGIC, S.A.	Gestión de I.I.C / España	40,00%	16.203	911	-
Elcano Servicios Patrimoniales S.L.	Gestión de activos y patrimonios / España	40,00%	3.079	275	-
<b>TOTAL</b>		<b>-</b>	<b>208.900</b>	<b>69.261</b>	<b>(184)</b>

(\*) Durante el ejercicio 2023 se ha producido la toma de control del Grupo IMQ (ver nota 4.9). El resultado incluido corresponde a la aportación de estas sociedades por el método de la participación hasta el 31 de marzo de 2023. Tras la combinación de negocios se consolidan por integración global.

NOMBRE DE LA ENTIDAD (Miles de euros)	ACTIVIDAD PRINCIPAL / PAÍS DE CONSTITUCIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE EN LIBROS	2022	
				RESULTADOS EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Inmobiliaria / España	9,99%	4.875	198	-
Grupo IMQ consolidado	Varias / España	22,50%	58.372	9.269	698
Sanatorio Médico Quirúrgico Cristo Rey	Actividad Hospitalaria / España	21,21%	2.311	149	-
IMQ Asturias consolidado	Aseguradora / España	22,46%	15.611	2.090	(80)
Grupo CVSS	Actividad Hospitalaria / España	9,86%	6.485	(539)	-
GO Fit Life Science and Technology, S.A.	Explotación servicios deportivos / España	28,85%	45.484	(2.631)	1.213
Parrot Wind, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	1.881	509	704
Ausines Bidco, S.L.	Explotación parques eólicos	35,00%	4.288	3.315	781
Seguros del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	46.559	(5.794)	(1.293)
Seguros de Vida del Estado S.A.	Aseguradora / Colombia	45,00%	2.633	400	(237)
Alantra Investment Managers, S.L.	Asesoramiento financiero / España	20,00%	43.670	2.292	2
Orienta Capital SGIC, S.A.	Gestión de I.I.C / España	40,00%	16.303	1.231	-
Elcano Servicios Patrimoniales S.L.	Gestión de activos y patrimonios / España	40,00%	2.973	108	-
<b>TOTAL</b>			<b>251.445</b>	<b>10.597</b>	<b>1.788</b>

En la consideración del valor en libros de aquellas participadas denominadas en una moneda distinta de la funcional son de aplicación las reglas de conversión descritas en la nota 3.16 y el impacto queda recogida en el epígrafe de diferencias de conversión del patrimonio neto consolidado (véase nota 5.7).

#### 4.8.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR DE EMPRESAS ASOCIADAS

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor de empresas asociadas, la dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles implícitos registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio o activos intangibles implícitos se asigna a cada una de las sociedades que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado.

En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones utilizadas es de 5 años.

- En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g), en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.



Para establecer una tasa de descuento apropiada con el objetivo de estimar el valor actual de los flujos generados se puede hacer distinción entre las compañías sin deuda financiera y las que si presentan esta financiación ajena:

- Compañías sin deuda financiera: el análisis se basa en el método del Coste de Capital (CdC) de la sociedad, utilizando el modelo del Capital Asset Pricing Model (“CAPM”).

De este modo, la tasa se calcula como la suma de la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los Bonos del Estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, y la prima de mercado ponderada por el riesgo sistemático del sector, medido a través de un factor (beta) que mide el diferencial de riesgo inherente del sector respecto al riesgo medio del mercado.

- Compañías con deuda financiera: se ha utilizado como tasa de descuento, la media ponderada entre el coste neto financiero de la deuda y el método CAPM para la proporción correspondiente a los recursos propios.

Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2023	2022	2023	2022
Actividad concesional (GO Fit Life Science and Technology, S.A.)	7,70%	7,80%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L. y Orienta Capital)	9,09%	9,31%	1,90%	1,90%
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	14,16%	13,39%	3,00%	3,00%

En las proyecciones realizadas y selección de hipótesis se ha considerado el contexto económico y especialmente la evolución de las variables de la inflación, así como la tasa libre de riesgo y primas de riesgo en la tasa de descuento.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos 100 puntos básicos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2023			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (GO Fit Life Science and Technology, S.A.)	(4%)	5%	n.a.	n.a.
Gestion de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L, Orienta Capital.)	(8%)	11%	16%	(11%)
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	(6%)	8%	9%	(7%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2022			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
Actividad concesional (GO Fit Life Science and Technology, S.A.)	(18%)	22%	n.a.	n.a.
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial (Alantra Investment Managers, S.L.)	(8%)	10%	8%	(6%)
Sector asegurador internacional (Colombia): Negocio de No Vida y Vida	(8%)	10%	7%	(6%)

Considerando la sensibilidad indicada en los escenarios anteriores, no se ponen de manifiesto riesgos significativos de que el importe recuperable de los activos sea inferior al valor en libros. Por dicho motivo, durante el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022, no se ha registrado importe alguno en concepto de deterioro en las participadas contabilizadas por el método de la participación (empresas asociadas).

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

## 4.9 COMBINACIONES DE NEGOCIOS Y ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES

### TOMA DE CONTROL EN GRUPO IMQ (IGUALATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO)

Como se anticipaba en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022, el 26 de mayo de 2022 se suscribió un Acuerdo Marco de Inversión (“Acuerdo Marco”) entre Sociedad de Médicos del Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A. (“Sociedad de Médicos”), Grupo Igualmequisa, S.A. (“Grupo IMQ”) y Grupo Iquimesa, S.L.U. (“Grupo Iquimesa”), entidad esta última íntegramente participada por SegurCaixa Adeslas, S.A., de Seguros y Reaseguros. El Acuerdo Marco establece las condiciones en las que Grupo Iquimesa adquiere (i) un 5% del capital social de Igualatorio Médico Quirúrgico, S.A., de Seguros y Reaseguros (“IMQ”) adicional al 45% del que ya era propietaria y (ii) todas las acciones representativas del capital social de Grupo IMQ que sean necesarias para que Sociedad de Médicos pueda adquirir y amortizar las acciones que sus socios deseen vender en el momento inicial de la ejecución o en posteriores ventanas de liquidez. La ejecución de la operación ha sido aprobada mediante la resolución del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) con fecha 8 de febrero de 2023 y la resolución por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con fecha 20 de febrero de 2023.

Una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las que estaba sometida la operación, con fecha 22 de marzo de 2023 y, en virtud de lo indicado en el Acuerdo Marco, han tenido lugar las siguientes transacciones:

- Grupo Iquimesa ha comprado un 5% de participación de la entidad IMQ, pasando a ostentar un 50% de dicha entidad. La operación se ha ejecutado por un precio de 14.239 miles de euros. La totalidad de dicha contraprestación ha sido desembolsada en efectivo.
- Grupo Iquimesa ha comprado un 75,68% de Grupo IMQ a Sociedad de Médicos, pasando a ser el accionista mayoritario de Grupo IMQ. La operación se ha ejecutado por un precio de 210.385 miles de euros. La totalidad de dicha contraprestación ha sido desembolsada en efectivo.

Asimismo, Grupo Iquimesa y Sociedad de Médicos han firmado un contrato de opción de venta de acciones de Grupo IMQ, la cual podrá ejecutarse de una sola vez o parcialmente por Sociedad de Médicos, en los distintos ejercicios en los que se vaya a cumplir el tercer, quinto aniversario de la fecha de firma de dicho contrato, y así sucesivamente, cada dos años, hasta el ejercicio en el que se vaya a cumplir el vigesimoquinto aniversario de la firma, así como el ejercicio siguiente; el precio de la primera ventana se corresponde con el de la inversión inicial, mientras que en años sucesivos, se calculará conforme con lo fijado en el acuerdo.

Tras esta operación societaria, en marzo de 2023, el Grupo ha pasado a ostentar el control de las entidades IMQ y Grupo IMQ y pasaron a formar parte del grupo mercantil y contable al que pertenece la Sociedad. Esta adquisición ha consolidado la alianza que ya mantenía como socio de referencia de IMQ, principal compañía aseguradora de salud en el País Vasco, y la entrada en el negocio hospitalario, de asistencia sanitaria, geriátrica y de prevención, en esta Comunidad Autónoma.

Tanto las cifras de IMQ como del Grupo IMQ se corresponden con magnitudes consolidadas de ellas y sus dependientes que se indican en el Anexo II.

A la fecha de toma de control, el valor razonable de los activos y pasivos de IMQ y Grupo IMQ, previo a los ajustes del perímetro, es el siguiente:

ACTIVO	IMQ	GRUPO IMQ	TOTAL
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>45.693</b>	<b>51.267</b>	<b>96.960</b>
<b>Inversiones financieras</b>	<b>150.409</b>	<b>4.163</b>	<b>154.572</b>
Valoradas a valor razonable con cambios en resultados	128.616	3.504	132.120
Valoradas a valor razonable con cambios en otro resultado global	20.230	653	20.883
Valoradas a coste amortizado	1.563	6	1.569
<b>Otros créditos</b>	<b>10.810</b>	<b>8.819</b>	<b>19.629</b>
<b>Derivados de cobertura</b>	<b>-</b>	<b>643</b>	<b>643</b>
<b>Activos por contratos de seguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Activos por contratos de reaseguro</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Inmovilizado material</b>	<b>7.216</b>	<b>113.082</b>	<b>120.298</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>10.171</b>	<b>8.420</b>	<b>18.591</b>
Fondo de comercio	2.392	6.318	8.710
Otro activo intangible	7.779	2.102	9.881
<b>Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación</b>	<b>2.240</b>	<b>7.832</b>	<b>10.072</b>
<b>Activos fiscales</b>	<b>1.958</b>	<b>8.068</b>	<b>10.026</b>
Activos por impuesto corriente	-	-	-
Activos por impuesto diferido	1.958	8.068	10.026
<b>Otros activos</b>	<b>942</b>	<b>3.636</b>	<b>4.578</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>229.439</b>	<b>205.930</b>	<b>435.369</b>

PASIVO	IMQ	GRUPO IMQ	TOTAL
<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>4.867</b>	<b>57.560</b>	<b>62.427</b>
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-
Deudas por operaciones de seguro, reaseguro y coaseguro	152	-	152
Deudas con entidades de crédito	145	27.215	27.360
Deudas con las Administraciones públicas	1.439	4.104	5.543
Resto de otras deudas	3.131	26.241	29.372
<b>Pasivos por contratos de seguros</b>	<b>75.799</b>	<b>-</b>	<b>75.799</b>
Pasivo para la cobertura restante	20.714	-	20.714
Pasivo por siniestros incurridos	55.085	-	55.085
<b>Pasivos por contratos de reaseguro</b>	<b>149</b>	<b>-</b>	<b>149</b>
Pasivo para la cobertura restante	149	-	149
Pasivo por siniestros incurridos	-	-	-
<b>Provisiones no técnicas</b>	<b>2.325</b>	<b>2.253</b>	<b>4.578</b>
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>6.240</b>	<b>1.796</b>	<b>8.036</b>
Pasivos por impuesto corriente	3.740	105	3.845
Pasivos por impuesto diferido	2.500	1.691	4.191
<b>Resto de pasivos</b>	<b>28</b>	<b>2.175</b>	<b>2.203</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>89.408</b>	<b>63.784</b>	<b>153.192</b>

El Grupo ha realizado un proceso de Purchase Price Allocation (PPA) con el soporte de un experto independiente, al objeto de determinar el valor razonable de los activos y pasivos de IMQ y Grupo IMQ a la fecha de adquisición. La normativa establece el periodo de un año durante el cual la valoración de los activos y pasivos adquiridos no es definitiva, con lo cual las valoraciones realizadas son la mejor estimación a la fecha de elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, siendo, en cualquier caso, provisionales.

Como consecuencia de la incorporación de los activos y pasivos anteriormente mencionados, se han reconocido un inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio, por importe de 47.342, 160.152 y 21.335 miles de euros, respectivamente (véase nota 5.1) que han sido asignados a la UGE IMQ. Este fondo de comercio se ha visto corregido por el impacto del cambio normativo a NIIF17 y 9 de IMQ y Grupo IMQ, por importe de 1.190 miles de euros, resultando un fondo de comercio de consolidación por 20.145 miles de euros.

La asignación otorgada al inmovilizado material se deriva de las plusvalías de inmuebles, equiparándolos a su valor razonable.

Los activos intangibles reconocidos corresponden a la marca IMQ (90.446 miles de euros) y cartera de asegurados (69.706 miles de euros).

Los contratos de seguro que se han adquirido como parte de la combinación de negocios se valoran de acuerdo con Enfoque de Asignación de primas (método simplificado PAA).

El valor razonable de los activos financieros se ha determinado en base al precio de mercado o coste amortizado en función de la asignación de las carteras en las que se agrupan.

Los gastos incurridos en la transacción se han registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El Grupo ha determinado que el valor razonable de los contratos adquiridos fue de 75.799 a la fecha de la combinación de negocios, a lo que se le ha deducido el resultado atribuido a los intereses minoritarios.

Los resultados que se habrían generado en el supuesto de llevarse a cabo la adquisición de IMQ y Grupo IMQ el 1 de enero de 2023 en lugar del 31 de marzo de 2023, que es la fecha desde la que se reconocieron los efectos económicos de la misma, no hubieran sido significativos para la Sociedad dominante.

Todos los importes recogidos en esta nota han sido registrados en los Estados Financieros Consolidados, atribuyendo la parte correspondiente a los intereses minoritarios.

En el momento de la adquisición del negocio de IMQ y Grupo IMQ no se ha registrado ningún pasivo contingente.

## **ALIANZA CON EL CORTE INGLÉS**

El 31 de mayo de 2022, tras obtener las autorizaciones necesarias, se formalizó la alianza estratégica entre El Corte Inglés y Grupo Mutua con el propósito de permitir a ambas empresas crecer y ofrecer a los clientes del grupo de distribución una mejor propuesta de seguros, más completa y personalizada.

Como consecuencia de la alianza, el acuerdo supuso la adquisición por parte de Mutua del 50,01% del negocio de seguros de El Corte Inglés, que incluye el 50,01% de cada una de las dos sociedades que desarrollan dicha actividad: SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (Correduría de Seguros) por un importe inicial de 550 millones de euros más determinados pagos contingentes en función de la evolución del negocio. Por otro lado, el acuerdo supuso la entrada de Mutua en el accionariado de El Corte Inglés con la adquisición de un 8% de su capital y contar con un representante en el Consejo de la entidad.

En el ejercicio 2022, en el ámbito de la contabilidad provisional, se identificaron los intangibles asociados a la relación de clientes y contrato de distribución así como sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, así como la diferencia de primera consolidación atribuida a fondo de comercio de consolidación.

En este ejercicio, dicha asignación ha sido objeto de revisión en el caso de SECI, tomando en consideración la interacción de NIIF17 y NIIF9. Ello ha dado lugar a la modificación de los importes reconocidos inicialmente con una disminución de 10.013 miles de euros en el intangible de relación con clientes y de un incremento de 4.079 miles de euros en el fondo de comercio de consolidación (véase nota 5.1.)

## **NEGOCIO DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y ASESORAMIENTO PATRIMONIAL**

Durante el ejercicio 2023, siguiendo la hoja de ruta prevista, el Grupo ha incrementado sus participaciones en alguna de sus participadas del ámbito de gestión de activos y asesoramiento patrimonial a través de la sociedad holding Mutuamad Inversiones, S.A.U, filial 100% perteneciente a Mutua Madrileña y constituida en el ejercicio 2018 con dicho objeto.

### **Incremento de participación en EDM**

En diciembre de 2018, el Grupo llegó a un acuerdo de compraventa de acciones de EDM Holding S.A., sociedad matriz del Grupo EDM. En el ejercicio 2019 se produjo la primera compra efectiva y se inició una combinación de negocios por etapas, hasta alcanzar el 53,09% de participación al cierre del ejercicio.

Al igual que en los ejercicios previos, y en virtud de los acuerdos previstos de la alianza, se produjeron compras adicionales a accionistas minoritarios de un 20,96% del capital de EDM Holding S.A. (2,86% en 2023, 16,32% en 2022, 0,65% en 2021 y 1,13% en 2020). Estas operaciones no han supuesto la modificación del fondo de comercio de primera consolidación, sino un movimiento en las reservas en sociedades consolidadas y una minoración de los intereses minoritarios correspondientes a esa proporción del capital.

Al cierre del ejercicio 2023, el Grupo sigue ostentando el control de EDM Holding, con un total de 74,05% de participación (71,19% a cierre de 2022).

El componente de precio variable, vinculado a esta operación, en función de determinadas magnitudes financieras, ha sido objeto de la revaluación anual de este componente, y continúa no siendo susceptible registro de ningún importe por este concepto (véase nota 5.9).

### **Incremento de participación en Orienta**

En febrero de 2024, y según el calendario previsto, el grupo Mutua, a través de su participada Mutuamad Inversiones, ejercerá la opción de compra prevista contractualmente para la adquisición de, al menos, un 40% de capital adicional, pasando a ostentar el control de la sociedad.

## NEGOCIO DE MOVILIDAD

### **Incremento de participación en Sildoscan (Centauro)**

En junio 2023, el Grupo adquirió un 1,6% adicional de minoritarios hasta alcanzar una participación del 93,4% al cierre de ejercicio. Adicionalmente, en enero 2024, se adquirió el 6,6% restante del capital con lo que el Grupo pasa a controlar el 100% de la Sociedad.

## **5. DESGLOSES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **5.1 ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en este epígrafe en los ejercicios 2023 y 2022:

CONCEPTO (Miles de euros)	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
<b>COSTE</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>862.456</b>	-	<b>752</b>	<b>692.804</b>	<b>502.533</b>	<b>419.546</b>	<b>2.190.669</b>	<b>17.631</b>	<b>17.006</b>	<b>4.703.397</b>
Adiciones	-	9	-	76.625	3	-	-	5.633	2.649	84.919
Retiros	-	(157)	-	(4.120)	-	-	-	-	-	(4.277)
Traspaso	-	-	-	178	3	-	-	(32)	-	149
Cambios en perímetro	20.145	2.506	27	51.455	90.446	69.706	-	681	-	234.966
Diferencias de conversión	(4.949)	-	-	(78)	-	-	18.271	451	-	13.695
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>877.652</b>	<b>2.358</b>	<b>779</b>	<b>816.864</b>	<b>592.985</b>	<b>489.252</b>	<b>2.208.940</b>	<b>24.364</b>	<b>19.655</b>	<b>5.032.849</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	-	<b>(215)</b>	<b>(532.413)</b>	<b>(693)</b>	<b>(316.810)</b>	<b>(19.093)</b>	<b>(12.611)</b>	<b>(8.262)</b>	<b>(890.097)</b>
Dotaciones	-	(21)	(26)	(178.702)	(649)	(7)	(8.894)	(2.321)	(7.095)	(197.715)
Retiros	-	157	-	3.214	-	-	-	-	4.755	8.126
Traspasos	(8)	-	-	-	-	-	-	-	-	(8)
Cambios en perímetro	-	(2.421)	(27)	(41.716)	-	(6.318)	-	(1.571)	-	(52.053)
Diferencias de conversión	-	-	-	(48)	-	-	(1.305)	(114)	-	(1.467)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>(8)</b>	<b>(2.285)</b>	<b>(268)</b>	<b>(749.665)</b>	<b>(1.342)</b>	<b>(323.135)</b>	<b>(29.292)</b>	<b>(16.617)</b>	<b>(10.602)</b>	<b>(1.133.214)</b>
<b>DETERIORO ACUMULADO</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>(45.589)</b>	-	-	<b>(5)</b>	-	-	-	-	-	<b>(45.594)</b>
Dotaciones	(214)	-	-	-	-	-	-	-	-	(214)
Reversiones	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Cambios en perímetro	8	-	-	-	-	-	-	-	-	8
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>(45.795)</b>	-	-	<b>(4)</b>	-	-	-	-	-	<b>(45.799)</b>
<b>VALORES NETOS</b>										
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>816.867</b>	-	<b>537</b>	<b>160.386</b>	<b>501.840</b>	<b>102.736</b>	<b>2.171.576</b>	<b>5.020</b>	<b>8.744</b>	<b>3.767.706</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>831.849</b>	<b>73</b>	<b>511</b>	<b>67.195</b>	<b>591.643</b>	<b>166.117</b>	<b>2.179.648</b>	<b>7.747</b>	<b>9.053</b>	<b>3.853.836</b>

CONCEPTO (Miles de euros)	FONDO DE COMERCIO	I + D	CONCESIONES	APLICACIONES INFORMÁTICAS	MARCA	CARTERA DE ASEGURADOS	CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN	OTROS	DERECHOS DE USO	TOTAL
<b>COSTE</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>587.932</b>	-	<b>752</b>	<b>595.153</b>	<b>500.855</b>	<b>314.208</b>	<b>1.073.105</b>	<b>20.304</b>	<b>10.516</b>	<b>3.102.825</b>
Adiciones	-	-	-	63.730	-	30	650.000	3.735	3.049	720.544
Retiros	(3.402)	-	-	(1.998)	(75)	-	-	-	(1.840)	(7.315)
Traspaso	-	-	-	11.668	1.709	-	-	(12.517)	5.281	6.141
Cambios en perímetro	271.475	-	-	24.210	44	105.308	450.786	5.964	-	857.787
Diferencias de conversión	6.451	-	-	41	-	-	16.778	145	-	23.415
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>862.456</b>	-	<b>752</b>	<b>692.804</b>	<b>502.533</b>	<b>419.546</b>	<b>2.190.669</b>	<b>17.631</b>	<b>17.006</b>	<b>4.703.397</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	-	-	<b>(189)</b>	<b>(454.844)</b>	<b>(146)</b>	<b>(286.516)</b>	<b>(8.947)</b>	<b>(13.161)</b>	<b>(6.430)</b>	<b>(770.233)</b>
Dotaciones	-	-	(26)	(49.248)	(576)	(30.222)	(9.547)	(1.935)	(6.236)	(97.790)
Retiros	-	-	-	1.537	55	-	-	(1.374)	8.270	8.488
Traspasos	-	-	-	(135)	-	-	-	3.866	(3.866)	(135)
Cambios en perímetro	-	-	-	(29.692)	(26)	(72)	-	-	-	(29.790)
Diferencias de conversión	-	-	-	(31)	-	-	(599)	(7)	-	(637)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	-	-	<b>(215)</b>	<b>(532.413)</b>	<b>(693)</b>	<b>(316.810)</b>	<b>(19.093)</b>	<b>(12.611)</b>	<b>(8.262)</b>	<b>(890.097)</b>
<b>DETERIORO ACUMULADO</b>										
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	-	-	-	<b>(5)</b>	-	-	-	-	-	<b>(5)</b>
Dotaciones	(45.589)	-	-	-	-	-	-	-	-	(45.589)
Reversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>(45.589)</b>	-	-	<b>(5)</b>	-	-	-	-	-	<b>(45.594)</b>
<b>VALORES NETOS</b>										
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>587.932</b>	-	<b>563</b>	<b>140.304</b>	<b>500.709</b>	<b>27.692</b>	<b>1.064.158</b>	<b>7.143</b>	<b>4.086</b>	<b>2.332.587</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>816.867</b>	-	<b>537</b>	<b>160.386</b>	<b>501.840</b>	<b>102.736</b>	<b>2.171.576</b>	<b>5.020</b>	<b>8.744</b>	<b>3.767.706</b>



Los importes reflejados como fondo de comercio son consecuencia de las distintas combinaciones de negocios con toma de control de las empresas incorporadas al grupo.

Como parte de los activos intangibles se incluye el valor de las marcas Adeslas y SegurCaixa, así como la marca Elparking, registradas por su valor razonable en la fecha de adquisición según se indica en la norma de registro y valoración (véase nota 3.1.4).

Durante el ejercicio 2023 se ha registrado la toma de control de IMQ y Grupo IMQ (véase nota 5.1). Dicha operación ha generado un fondo de comercio de 20.145 miles de euros que ha sido asignado a la UGE de IMQ. Adicionalmente, también se ha registrado el valor de la marca IMQ por 90.446 miles de euros y su correspondiente cartera de asegurados por 69.706 miles de euros. (véase nota 4.9).

En referencia al contrato de distribución se incluye el valor del contrato suscrito para la distribución de seguros generales en virtud del cual SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, se garantiza la distribución en exclusiva de sus productos de ramos no vida a través de la red de distribución de CaixaBank, así como los contratos de distribución provenientes de las sociedades aseguradoras BCI Seguros Generales S.A. y BCI Seguros de Vida S.A. incluidas en la Unidad Generadora de Efectivo denominada Grupo Chile (ver nota 5.1.1).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido desembolsos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles

Las altas registradas en aplicaciones informáticas corresponden con los desarrollos informáticos realizados por proveedores externos, así como de compra de paquetes de software. Dentro de los importes activados no se está considerando el gasto de personal interno destinado a tales actividades. Las adiciones de aplicaciones informáticas vienen motivadas por la continuación de la implantación de los proyectos del Plan de Transformación Tecnológica, así como los proyectos de Gestión de la Demanda. Estos planes ponen al servicio de los clientes y usuarios aplicaciones modernas que permiten ofrecer cada año más y mejores servicios en toda la cadena de valor.

En el ejercicio 2022, se incorpora fundamentalmente la ampliación del acuerdo de agencia suscrito con CaixaBank, haciendo extensible el acuerdo de distribución original vigente desde 2011 a la antigua red de Bankia, para lo que ha pactado una contraprestación complementaria por las actividades de mediación en la comercialización de seguros consistente en la búsqueda de clientes a través de la red bancaria procedente de Bankia por un importe fijo de 650 millones de euros. Este desembolso se efectuó por SegurCaixa Adeslas, entidad integrada en el Grupo Mutua, participada en un 50,0% por Mutua y en un 49,9% por CaixaBank. Todas las comisiones asociadas a este contrato se devengan y liquidan anualmente.

Los importes recogidos en cambios de perímetro del ejercicio 2022 se deben a los activos intangibles derivados del proceso de asignación de la alianza de El Corte Inglés descrita en la nota 4.9.

Los ajustes sobre los importes provisionales reconocidos fueron reconocidos con carácter retroactivo a la fecha de adquisición y su impacto se muestra en las rúbricas de "altas" o "bajas", según corresponda, en el ejercicio 2023 y en el ejercicio 2022.

Las diferencias de conversión se corresponden en su totalidad por la conversión a euros de los valores provenientes de la UGE de Chile, que están denominados en pesos chilenos.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han activado gastos para investigación y desarrollo. Asimismo, el Grupo no ha realizado desarrollos internos que puedan ser susceptibles de su reconocimiento como activos intangibles.

### **5.1.1 PRUEBAS DE DETERIORO DEL VALOR PARA LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y FONDO DE COMERCIO**

Los activos intangibles para los que se ha determinado una vida útil indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros de forma ilimitada para el grupo son: el Fondo de Comercio, la Marca y el Contrato de distribución. A continuación, se muestra el detalle y movimiento de los distintos activos intangibles en los ejercicios 2023 y 2022, así como la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados:

Todos los activos intangibles abajo indicados tienen una vida útil indefinida, salvo la cartera de asegurados.

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Fondo de comercio de Consolidación	816.867	20.145	-	-	-	(4.949)	(214)	831.849
Marca	501.840	90.446	3	-	3	-	(649)	591.643
Cartera de asegurados	102.736	69.706	-	-	-	-	(6.325)	166.117
Contrato de distribución	2.171.576	-	-	-	-	16.966	(8.894)	2.179.648
<b>TOTAL</b>	<b>3.593.019</b>	<b>180.297</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>12.017</b>	<b>(16.082)</b>	<b>3.769.257</b>

CONCEPTO (Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	AMORTIZACIONES Y DETERIORO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
Fondo de comercio de Consolidación	587.932	271.475	-	(3.402)	-	6.451	(45.589)	816.867
Marca	500.709	18	-	(20)	1.709	-	(576)	501.840
Cartera de asegurados	27.692	105.308	30	-	-	(72)	(30.222)	102.736
Contrato de distribución	1.064.158	450.786	650.000	-	-	16.179	(9.547)	2.171.576
<b>TOTAL</b>	<b>2.180.491</b>	<b>827.587</b>	<b>650.030</b>	<b>(3.422)</b>	<b>1.709</b>	<b>22.558</b>	<b>(85.934)</b>	<b>3.593.019</b>

Los importes asociados a cambios de perímetro del ejercicio 2023 se corresponden fundamentalmente a la combinación de negocios por la toma de control del Grupo IMQ, según se describe en la nota 4.9.

Por su lado, los cambios correspondientes al ejercicio 2022 provienen fundamentalmente de la combinación de negocios asociada a la alianza con El Corte Inglés, según se indica en la nota 4.9.

En relación con el fondo de comercio de consolidación y otros activos intangibles sujetos a test de deterioro, se indica en el siguiente detalle la Unidad Generadora de Efectivo a la que se corresponden, así como el movimiento correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022.

<b>ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO</b> (Miles de euros)	<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>CAMBIOS EN EL PERÍMETRO</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>AMORTIZACIONES Y DETERIORO</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN</b>	<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>816.867</b>	<b>20.145</b>	-	-	<b>(214)</b>	-	<b>(4.949)</b>	<b>831.849</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	201.500	20.145	-	-	(214)	-	-	221.431
Sildoscan (Grupo Centauro)	149.051	-	-	-	-	-	-	149.051
Alantra Wealth Management	31.625	-	-	-	-	-	-	31.625
Grupo EDM	65.600	-	-	-	-	-	-	65.600
Grupo Chile (Sociedades Bci)	92.928	-	-	-	-	-	(4.948)	87.980
Seguros El Corte Inglés	271.475	-	-	-	-	-	-	271.475
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	4.688	-	-	-	-	-	-	4.688
<b>Marca</b>	<b>501.840</b>	<b>90.446</b>	<b>3</b>	-	<b>(649)</b>	<b>3</b>	-	<b>591.643</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	498.970	90.446	3	-	(649)	3	-	588.773
Seguros El Corte Inglés	19	-	-	-	-	-	-	19
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	2.851	-	-	-	-	-	-	2.851
<b>Cartera de asegurados y relación con clientes</b>	<b>102.736</b>	<b>69.706</b>	-	-	<b>(6.325)</b>	-	-	<b>166.117</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	1.280	69.706	-	-	(6.325)	-	-	64.661
Seguros El Corte Inglés	101.456	-	-	-	-	-	-	101.456
<b>Contrato de distribución</b>	<b>2.171.576</b>	-	-	-	<b>(8.894)</b>	-	<b>16.966</b>	<b>2.179.648</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	1.472.576	-	-	-	-	-	-	1.472.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	248.214	-	-	-	(8.894)	-	16.966	256.286
Seguros El Corte Inglés	450.786	-	-	-	-	-	-	450.786
<b>TOTAL</b>	<b>3.593.019</b>	<b>180.297</b>	<b>3</b>	-	<b>(16.082)</b>	<b>3</b>	<b>12.017</b>	<b>3.769.257</b>

<b>ACTIVO INTANGIBLE POR UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO</b> (Miles de euros)	<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>CAMBIOS EN EL PERÍMETRO</b>	<b>ALTAS</b>	<b>BAJAS</b>	<b>AMORTIZACIONES Y DETERIORO</b>	<b>TRASPASOS</b>	<b>DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN</b>	<b>SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>
<b>Fondo de comercio</b>	<b>587.932</b>	<b>275.808</b>	-	<b>(3.402)</b>	<b>(49.304)</b>	-	<b>5.833</b>	<b>816.867</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	201.508	-	-	-	(8)	-	-	201.500
Sildoscan (Grupo Centauro)	149.051	-	-	-	-	-	-	149.051
Alantra Wealth Management	27.292	4.333	-	-	-	-	-	31.625
Grupo EDM	80.021	-	-	-	(14.421)	-	-	65.600
Grupo Chile (Sociedades Bci)	87.095	-	-	-	-	-	5.833	92.928
Seguros El Corte Inglés	-	271.475	-	-	-	-	-	271.475
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	42.965	-	-	(3.402)	(34.875)	-	-	4.688
<b>Marca</b>	<b>500.709</b>	<b>18</b>	-	<b>(20)</b>	<b>(576)</b>	<b>1.709</b>	-	<b>501.840</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	498.970	-	-	-	-	-	-	498.970
Seguros El Corte Inglés	-	18	-	-	(3)	4	-	19
Grupo Autoclub (Elparking e Imbric)	1.739	-	-	(20)	(573)	1.705	-	2.851
<b>Cartera de asegurados y relación con clientes</b>	<b>27.692</b>	<b>105.237</b>	<b>30</b>	-	<b>(30.223)</b>	-	-	<b>102.736</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	27.692	-	-	-	(26.412)	-	-	1.280
Seguros El Corte Inglés	-	105.237	30	-	(3.811)	-	-	101.456
<b>Contrato de distribución</b>	<b>1.064.158</b>	<b>450.786</b>	<b>650.000</b>	-	<b>(9.547)</b>	-	<b>16.179</b>	<b>2.171.576</b>
Grupo SecurCaixa Adeslas	822.576	-	650.000	-	-	-	-	1.472.576
Grupo Chile (Sociedades Bci)	241.582	-	-	-	(9.547)	-	16.179	248.214
Seguros El Corte Inglés	-	450.786	-	-	-	-	-	450.786
<b>TOTAL</b>	<b>2.180.491</b>	<b>831.849</b>	<b>650.030</b>	<b>(3.422)</b>	<b>(89.650)</b>	<b>1.709</b>	<b>22.012</b>	<b>3.593.019</b>

Al cierre de cada ejercicio, para el caso del fondo de comercio, tanto de empresas del Grupo como las asociadas, o activos intangibles de vida útil indefinida, o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), el Grupo procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

A los efectos de detectar una posible pérdida de valor, la Dirección del Grupo analiza y evalúa las estimaciones y proyecciones de las diferentes sociedades dependientes, determinando si las previsiones de ingresos y flujos de efectivo atribuibles al Grupo de estas sociedades soportan el valor neto de los activos intangibles registrados. Dichas estimaciones y proyecciones se basan en la siguiente metodología, parámetros e hipótesis:

- El fondo de comercio se asigna a cada una de las sociedades o subgrupos, en su caso, que lo ha generado, representando una unidad generadora de efectivo independiente de otras posibles unidades o segmentos.
- Las proyecciones de flujos de caja se basan en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de unidad generadora de efectivo, empleando proyecciones basadas en los presupuestos y planes estratégicos del Grupo, previsiones sectoriales, resultados pasados y evolución del negocio y de desarrollo del mercado. En aplicación de la normativa relativa a los activos intangibles y para recoger el crecimiento potencial del negocio el periodo utilizado para la realización de las proyecciones es de 5 años.

En todos los casos, a partir del último año proyectado se ha considerado que la rentabilidad del negocio se mantiene estable. A partir de este último año proyectado se ha considerado un valor terminal calculado de modo que será equivalente al valor residual calculado como una renta perpetua creciente a una tasa anual de crecimiento (g) en línea con la inflación esperada, de acuerdo con el consenso de analistas.

- La tasa de descuento se basa en la tasa libre de riesgo, que, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva normalizada de los bonos del estado a 10 años en moneda local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, en la prima de riesgo del país, en la prima de riesgo del sector, calculado a partir del coeficiente beta de entidades comparables y de la prima de riesgo de mercado. Las tasas aplicables a los flujos de efectivo descontados son las siguientes:

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	TASA DE DESCUENTO		TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	2023	2022	2023	2022
Sector asegurador nacional No vida (SegurCaixa Adeslas, CESS y Grupo Autoclub)	8,75%	8,96%	1,90%	1,90%
Sector asegurador nacional Vida (SECI)	8,95%	n.a.	1,90%	n.a.
Sector asegurador internacional (Chile)	8,99%	9,73%	3,00%	3,00%
Gestión de activos y asesoramiento patrimonial: (Alantra Wealth Management y Grupo EDM)	9,09%	9,31%	1,90%	1,90%
Sector rent-a-car (Grupo Sildoscan)	7,50%	7,89%	1,90%	1,90%

En las proyecciones realizadas y selección de hipótesis se ha considerado el contexto económico y especialmente la evolución de las variables de la inflación, así como la tasa libre de riesgo y primas de riesgo en la tasa de descuento.

De forma complementaria al escenario central, el Grupo realiza distintos análisis de sensibilidad con el objeto de analizar el impacto en el valor recuperable ante variaciones en las principales hipótesis del modelo de valoración:

- Sensibilidad a la tasa de descuento: incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.
- Sensibilidad a la tasa de crecimiento a perpetuidad; incrementos y decrementos de 100 puntos básicos.

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2023			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
<b>Sector asegurador nacional</b> (SegurCaixa Adeslas)	(11%)	14%	19%	(12%)
<b>Sector asegurador internacional</b> (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(12%)	17%	26%	(16%)
<b>Gestion de activos y asesoramiento patrimonial</b>				
Alantra Wealth Management	(11%)	14%	20%	(13%)
Grupo EDM	(12%)	15%	23%	(15%)
<b>Sector rent-a-car</b> (Grupo Sildoscan)	(22%)	52%	55%	(27%)

UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO	IMPACTO EN VALOR RAZONABLE 2022			
	SENSIBILIDAD A TASA DE DESCUENTO		SENSIBILIDAD A TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD	
	INCREMENTO	DECREMENTO	INCREMENTO	DECREMENTO
<b>Sector asegurador nacional</b> (SegurCaixa Adeslas)	(10%)	14%	10%	(8%)
<b>Sector asegurador internacional</b> (Chile): Negocio de No Vida y Vida	(9%)	12%	9%	(7%)
<b>Gestion de activos y asesoramiento patrimonial</b>				
Alantra Wealth Management	(10%)	13%	10%	(8%)
Grupo EDM	(10%)	12%	9%	(7%)
<b>Sector rent-a-car</b> (Grupo Sildoscan)	(18%)	25%	20%	(14%)

Una vez considerados los aspectos enunciados anteriormente no se ha puesto de manifiesto ningún riesgo de que el importe recuperable sea inferior al valor en libros en determinados activos, no obstante, durante el ejercicio 2022, fueron registrados determinados deterioros en algunas participadas, tal y como se indica en el cuadro de desglose de activos intangibles por unidades de negocio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable hasta el límite del valor en libros registrado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de deterioro se reconoce como ingreso del ejercicio.

Dada la cercanía al cierre del ejercicio de la principal combinación de negocios producida durante el ejercicio (Grupo IMQ), el Grupo no ha llevado a cabo el test de deterioro dado que los precios de adquisición se consideran dentro de los valores razonables de mercado y no existen indicios de deterioro al cierre del ejercicio.

## 5.2 INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 5.2.1 INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado material en los ejercicios 2023 y 2022:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023											TOTAL	
	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO				
<b>COSTE</b>													
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>126.834</b>	<b>258.024</b>	<b>106.228</b>	<b>110.848</b>	<b>87.522</b>	<b>80.733</b>	<b>48.539</b>	<b>5.991</b>	<b>137.531</b>	<b>962.250</b>			
Adiciones	14.502	33.310	80.190	4.650	8.756	57.570	2.747	16.851	2.747	221.323			
Retiros	(721)	(412)	(576)	(2.731)	(1.254)	(37.021)	(2.917)	(5)	(2.917)	(48.554)			
Traspasos	1.814	2.387	(15.652)	378	111	1.115	500	(2.752)	500	(11.599)			
Cambios en el perímetro	22.941	76.721	60.783	31.850	11.245	170	2.225	5.327	2.225	213.487			
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>165.370</b>	<b>370.030</b>	<b>230.973</b>	<b>144.995</b>	<b>106.380</b>	<b>102.567</b>	<b>51.094</b>	<b>25.412</b>	<b>51.094</b>	<b>1.171.409</b>			
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>													
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>418</b>	<b>(79.770)</b>	<b>(73.921)</b>	<b>(89.965)</b>	<b>(74.440)</b>	<b>(15.892)</b>	<b>(30.241)</b>	<b>-</b>	<b>(57.561)</b>	<b>(421.372)</b>			
Dotaciones	-	(7.597)	(4.886)	(7.395)	(5.946)	(17.041)	(3.942)	-	(3.942)	(50.749)			
Retiros	-	127	530	2.236	1.248	11.549	2.232	-	2.232	20.154			
Traspasos	-	(2.497)	10.218	-	-	-	-	-	-	7.721			
Cambios en el perímetro	-	(20.562)	(42.835)	(25.539)	(9.936)	(132)	(1.141)	-	(1.141)	(101.286)			
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>418</b>	<b>(110.299)</b>	<b>(110.894)</b>	<b>(120.663)</b>	<b>(89.074)</b>	<b>(21.516)</b>	<b>(33.092)</b>	<b>-</b>	<b>(33.092)</b>	<b>(545.532)</b>			
<b>DETERIORO</b>													
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>(15.538)</b>	<b>(11.948)</b>	<b>(391)</b>	<b>(508)</b>	<b>(7)</b>	<b>(2.192)</b>	<b>(188)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30.772)</b>			
Dotaciones	(832)	(296)	(44)	(93)	(4)	(2.100)	(16)	-	(16)	(3.401)			
Reversiones	-	356	47	52	1	1.831	91	-	91	2.469			
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
Cambios en el perímetro	-	(222)	-	-	-	-	-	-	-	(222)			
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>(16.370)</b>	<b>(12.110)</b>	<b>(388)</b>	<b>(549)</b>	<b>(10)</b>	<b>(2.461)</b>	<b>(113)</b>	<b>-</b>	<b>(113)</b>	<b>(32.001)</b>			
<b>VALORES NETOS</b>													
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>111.714</b>	<b>166.306</b>	<b>31.916</b>	<b>20.375</b>	<b>13.075</b>	<b>62.649</b>	<b>18.110</b>	<b>5.991</b>	<b>79.970</b>	<b>510.106</b>			
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>149.418</b>	<b>247.621</b>	<b>119.691</b>	<b>23.783</b>	<b>17.296</b>	<b>78.590</b>	<b>17.889</b>	<b>25.412</b>	<b>17.889</b>	<b>697.589</b>			

2022											
CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS USO PROPIO	CONSTRUCCIONES USO PROPIO	INSTALACIONES TÉCNICAS	MOBILIARIO Y OTRAS INSTALACIONES	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	INMOVILIZADO MATERIAL	OTRO INMOVILIZADO	INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	TOTAL
<b>COSTE</b>											
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>114.535</b>	<b>196.113</b>	<b>98.586</b>	<b>102.760</b>	<b>81.122</b>	<b>56.144</b>	<b>46.360</b>	<b>11.271</b>	<b>132.501</b>	<b>839.392</b>	
Adiciones	9.518	44.076	2.224	3.986	5.193	40.032	4.530	1.682	4.596	115.837	
Retiros	-	(699)	(1.346)	(1.961)	(1.854)	(16.715)	(2.777)	(1.554)	(3.875)	(30.781)	
Trasposos	1.219	3.974	107	(6)	1.164	1.043	334	(5.408)	(4.660)	(2.233)	
Cambios en el perímetro	1.562	14.541	6.325	5.920	1.647	-	37	-	8.579	38.611	
Diferencias de conversión	-	19	332	149	250	229	55	-	390	1.424	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>126.834</b>	<b>258.024</b>	<b>106.228</b>	<b>110.848</b>	<b>87.522</b>	<b>80.733</b>	<b>48.539</b>	<b>5.991</b>	<b>137.531</b>	<b>962.250</b>	
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>											
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>-</b>	<b>(75.256)</b>	<b>(69.681)</b>	<b>(81.326)</b>	<b>(69.166)</b>	<b>(7.518)</b>	<b>(27.879)</b>	<b>-</b>	<b>(41.876)</b>	<b>(372.702)</b>	
Dotaciones	418	(3.414)	(3.250)	(6.810)	(5.263)	(11.260)	(4.016)	-	(15.918)	(49.513)	
Retiros	-	1.431	1.853	1.520	1.795	3.130	1.382	-	1.099	12.210	
Trasposos	-	(1.636)	(2)	302	(127)	(183)	326	-	2.139	819	
Cambios en el perímetro	-	(876)	(2.806)	(3.587)	(1.511)	-	(23)	-	(2.935)	(11.738)	
Diferencias de conversión	-	(19)	(35)	(64)	(168)	(61)	(31)	-	(70)	(448)	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>418</b>	<b>(79.770)</b>	<b>(73.921)</b>	<b>(89.965)</b>	<b>(74.440)</b>	<b>(15.892)</b>	<b>(30.241)</b>	<b>-</b>	<b>(57.561)</b>	<b>(421.372)</b>	
<b>DETERIORO</b>											
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>(15.638)</b>	<b>(11.287)</b>	<b>(166)</b>	<b>(247)</b>	<b>(43)</b>	<b>(1.649)</b>	<b>(186)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(29.216)</b>	
Dotaciones	-	(1.122)	(225)	(274)	-	(1.512)	(2)	-	-	(3.135)	
Reversiones	100	461	-	-	-	969	-	-	-	1.530	
Trasposos	-	-	-	13	36	-	-	-	-	49	
Cambios en el perímetro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>(15.538)</b>	<b>(11.948)</b>	<b>(391)</b>	<b>(508)</b>	<b>(7)</b>	<b>(2.192)</b>	<b>(188)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(30.772)</b>	
<b>VALORES NETOS</b>											
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>98.897</b>	<b>109.570</b>	<b>28.739</b>	<b>21.187</b>	<b>11.913</b>	<b>46.977</b>	<b>18.295</b>	<b>11.271</b>	<b>90.625</b>	<b>437.474</b>	
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>111.714</b>	<b>166.306</b>	<b>31.916</b>	<b>20.375</b>	<b>13.075</b>	<b>62.649</b>	<b>18.110</b>	<b>5.991</b>	<b>79.970</b>	<b>510.106</b>	



El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los inmuebles incluidos dentro del inmovilizado material.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Las adiciones registradas en el coste de adquisición de los epígrafes de terrenos y construcciones de ejercicio 2023 incluyen 14.499 miles de euros y 32.843 miles de euros, respectivamente, correspondientes al mayor valor de los inmuebles adquiridos en la combinación de negocios, el resto de adiciones producidas en el ejercicio corresponden, principalmente, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Mutua y que utiliza para uso propio.

Los retiros, tanto de coste como de amortización, se deben a la venta de los inmuebles de Alicante 5-7-9 y Londres 69, en Barcelona, vendidos por 1.830 miles de euros, originando un beneficio de 753 miles de euros registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2023.

Las adiciones producidas en el ejercicio 2022 corresponden principalmente con la adquisición de un nuevo edificio en Chile destinado a albergar la sede social y oficinas de las filiales aseguradoras chilenas, a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad de Grupo y que utiliza para uso propio, a vehículos adquiridos en el ejercicio normal de su actividad por el negocio de movilidad para su destino al alquiler y posterior venta, y, por otro lado, a los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Los retiros de equipos para procesos de información reflejan la baja del balance de elementos totalmente amortizados y fuera de uso. Los retiros de elementos de transporte se corresponden con los vehículos vendidos por el negocio de movilidad en el ejercicio normal de su actividad.

La reversión por deterioro durante el ejercicio es de 2.469 miles de euros (reversión de 1.530 miles de euros en el ejercicio 2022), registrados en la cuenta de resultados que surgen del exceso del importe recuperable del activo sobre su valor contable, entendiendo valor recuperable como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

## **5.2.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS**

A continuación, mostramos el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2023 y 2022:

CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
<b>COSTE</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>419.906</b>	<b>462.881</b>	<b>211.633</b>	<b>-</b>	<b>1.094.420</b>
Adiciones	-	27.565	21.584	-	49.149
Retiros	(4.236)	(2.304)	(291)	-	(6.831)
Traspasos	1.043	957	-	-	2.000
Cambios en perímetro	-	95	-	-	95
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>416.713</b>	<b>489.194</b>	<b>232.926</b>	<b>-</b>	<b>1.138.833</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>-</b>	<b>(127.648)</b>	<b>(167.231)</b>	<b>-</b>	<b>(294.879)</b>
Dotaciones	-	(6.886)	(8.217)	-	(15.103)
Retiros	-	640	-	-	640
Traspasos	-	(696)	-	-	(696)
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>-</b>	<b>(134.590)</b>	<b>(175.448)</b>	<b>-</b>	<b>(310.038)</b>
<b>DETERIORO</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>(8.482)</b>	<b>(7.527)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16.009)</b>
Deterioros	(1.411)	(266)	-	-	(1.677)
Reversiones	2.434	652	-	-	3.086
Traspasos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>(7.459)</b>	<b>(7.141)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(14.600)</b>
<b>VALORES NETOS</b>					
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>411.424</b>	<b>327.706</b>	<b>44.402</b>	<b>-</b>	<b>783.532</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>409.254</b>	<b>347.463</b>	<b>57.478</b>	<b>-</b>	<b>814.195</b>

CONCEPTO (Miles de euros)	TERRENOS	CONSTRUCCIONES	INSTALACIONES	ANTICIPOS DE INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
<b>COSTE</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>410.829</b>	<b>426.496</b>	<b>206.203</b>	<b>-</b>	<b>1.043.528</b>
Adiciones	-	21.435	5.430	-	26.865
Retiros	(537)	(807)	-	-	(1.344)
Trasposos	(1.219)	-	-	-	(1.219)
Cambios en perímetro	10.833	13.105	-	-	23.938
Diferencias de conversión	-	2.652	-	-	2.652
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>419.906</b>	<b>462.881</b>	<b>211.633</b>	<b>-</b>	<b>1.094.420</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>-</b>	<b>(118.375)</b>	<b>(157.594)</b>	<b>-</b>	<b>(275.969)</b>
Dotaciones	-	(7.609)	(9.637)	-	(17.246)
Retiros	-	545	-	-	545
Trasposos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	(2.165)	-	-	(2.165)
Diferencias de conversión	-	(44)	-	-	(44)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>-</b>	<b>(127.648)</b>	<b>(167.231)</b>	<b>-</b>	<b>(294.879)</b>
<b>DETERIORO</b>					
<b>Saldos al 31 de diciembre 2021</b>	<b>(8.482)</b>	<b>(5.863)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(14.345)</b>
Deterioros	-	(478)	-	-	(478)
Reversiones	-	475	-	-	475
Trasposos	-	-	-	-	-
Cambios en perímetro	-	(1.661)	-	-	(1.661)
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>(8.482)</b>	<b>(7.527)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(16.009)</b>
<b>VALORES NETOS</b>					
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>402.347</b>	<b>302.258</b>	<b>48.609</b>	<b>-</b>	<b>753.214</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>411.424</b>	<b>327.706</b>	<b>44.402</b>	<b>-</b>	<b>783.532</b>

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por sociedades del Grupo.

El Grupo tiene contratada pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de las inversiones inmobiliarias.

Las adiciones producidas durante el ejercicio 2023 y 2022 corresponden a obras y reformas acometidas en los distintos edificios propiedad del Grupo, que se mantienen para la obtención de rentas y no se utilizan para uso propio. Adicionalmente, se incorporan los activos adquiridos con las nuevas sociedades dependientes del Grupo (cambio de perímetro).

Como parte de los retiros registrados el Grupo incluyen la venta del inmueble de Sevilla, vendido por 3.250 miles de euros, originando un beneficio de 483 miles de euros registrado en la cuenta de resultados del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2023 surge una reversión de deterioro por importe de 652 miles de euros (reversión de 475 miles de euros en 2022), registradas en la cuenta de resultados consolidadas, originadas por el defecto del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso.

En el anexo I se detallan los inmuebles propiedad del grupo a 31 de diciembre de 2023 y de 2022. De los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias el único que no ha generado ingresos es el situado en Plaza de España 8, en Madrid. Los ingresos generados por estas inversiones se detallan en la nota 5.2.4.

### 5.2.3 VALORACIONES A VALOR RAZONABLE

Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, del Ministerio de Economía sobre normas de valoración de bienes inmuebles, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013, lo cual sería un nivel 2 de jerarquía de valor razonable según NIIF-UE13, dado que la entidad tasadora usa técnicas de valoración en función de variables observables en el mercado.

El valor razonable de los inmuebles se encuentra detallado en el anexo I.

VALOR RAZONABLE DE INMUEBLES (TASACIÓN ECO) (Miles de euros)	2023	2022
Uso propio	420.300	292.108
Inmuebles de inversión	1.367.679	1.342.803
<b>TOTAL</b>	<b>1.787.979</b>	<b>1.634.911</b>

### 5.2.4 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO MATERIAL

(Miles de euros)	2023		
	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
<b>INGRESOS</b>			
a) Por alquileres y otros conceptos	925	63.944	64.869
b) Reversión deterioro	72	584	656
c) Ganancias por realizaciones	174	1.312	1.486
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.171</b>	<b>65.840</b>	<b>67.011</b>
<b>GASTOS</b>			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	-	-	-
b) Dotación deterioro	6.299	37.456	43.755
c) Pérdidas por realizaciones	2.896	1.998	4.894
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.195</b>	<b>39.454</b>	<b>48.649</b>
<b>RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS</b>	<b>(8.024)</b>	<b>26.386</b>	<b>18.362</b>

			2022
(Miles de euros)	INVERSIONES MATERIALES	INVERSIONES INMOBILIARIAS	TOTAL
<b>INGRESOS</b>			
a) Por alquileres y otros conceptos	964	66.614	67.578
b) Reversión deterioro	100	812	912
c) Ganancias por realizaciones	79	517	596
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.143</b>	<b>67.943</b>	<b>69.086</b>
<b>GASTOS</b>			
a) Gastos operativos, amortización y otros conceptos	5.569	33.116	38.685
b) Dotación deterioro	1.441	994	2.435
c) Pérdidas por realizaciones	1.082	770	1.852
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.092</b>	<b>34.880</b>	<b>42.972</b>
<b>RESULTADO DE LAS INVERSIONES MATERIALES E INMOBILIARIAS</b>	<b>(6.949)</b>	<b>33.063</b>	<b>26.114</b>

### 5.3 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

#### 5.3.1 ARRENDAMIENTOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDATARIO

El detalle de los derechos de uso asociados a acuerdos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

DERECHO DE USO (Miles de euros)	2023	2022
Locales comerciales	77.383	79.995
Oficinas	9.324	10.263
Prestación de servicios tecnológicos	104	615
Renting de coches	11.279	5.836
Otros	790	5
<b>TOTAL</b>	<b>98.880</b>	<b>88.714</b>

Los movimientos asociados a dichos derechos de uso se presentan en las notas 5.1 y 5.2.

El detalle de los pasivos asociados a acuerdos de arrendamiento en función de su vencimiento es el siguiente:

PASIVOS POR ARRENDAMIENTO (DESCONTADO) (Miles de euros)	2023	2022
Menos de un año	25.932	20.444
Entre 1 y 5 años	52.381	48.990
Más de 5 años	27.169	24.483
<b>TOTAL PASIVOS POR ARRENDAMIENTO</b>	<b>105.482</b>	<b>93.917</b>

La media ponderada de las tasas incrementales de endeudamiento aplicadas para el descuento de los pasivos por arrendamiento reconocidos en el balance está entre el 3,78% y el 5,33% para el negocio asegurador y entre el 2,13% y el 8,22% para el negocio de movilidad. En el negocio asegurador de Chile se ha utilizado la tasa de interés promedio correspondiente del sistema financiero chileno publicada por el Banco Central de Chile y en el negocio de inversiones el entre el 2,60% y 3,68% en España y el 9,97% en México.

<b>ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS (NO DESCONTADOS)</b> (Miles de euros)	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Indefinido	911	224
Menos de un año	37.053	27.413
Entre 1 y 5 años	84.416	72.290
Más de 5 años	51.384	35.124
<b>TOTAL ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS- FLUJO DE EFECTIVO POR LOS ARRENDAMIENTOS</b>	<b>173.764</b>	<b>135.051</b>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe total de las salidas de efectivo en relación con contratos de arrendamiento ha ascendido a 45.039 miles de euros (35.880 miles de euros para el ejercicio 2022).

<b>(Miles de euros)</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>DOTACIÓN DE LA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>		
Amortización de los derechos de uso (nota 5.1; 5.2.1 y 5.11)		
Locales comerciales	19.492	16.903
Oficinas	3.032	1.788
Prestación de servicios tecnológicos	578	1.606
Renting de coches	5.003	1.941
Otros	183	6
<b>TOTAL</b>	<b>28.288</b>	<b>22.244</b>
<b>GASTO FINANCIERO</b>		
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos	6.338	3.429
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>		
Gastos en relación con contratos a corto plazo	26.239	15.084
Gastos en relación con contratos a bajo valor	62	31
Gasto en relación pagos de arrendamiento variables no incluidos en la valoración de pasivos por arrendamiento	886	-
Otros gastos	632	716
<b>TOTAL</b>	<b>27.819</b>	<b>15.831</b>
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>		
Ingresos derivados del subarrendamiento de activos por derecho de uso	186	181

### 5.3.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS CUANDO EL GRUPO ES EL ARRENDADOR

El Grupo tiene 383 contratos de arrendamiento vigentes a 31 de diciembre de 2023 sobre sus inversiones inmobiliarias, sin considerar los contratos con las compañías del Grupo (198 a 31 de diciembre de 2022). Las condiciones de dichos contratos difieren en número de años y características del alquiler. El importe de los ingresos reconocidos en la cuenta de resultados consolidada por arrendamientos operativos asciende a 67.905 miles de euros en 2023 (66.647 miles de euros en 2022).

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

<b>ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS</b> (Miles de euros)	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Menos de un año	61.985	64.945
Entre 1 y 5 años	175.607	186.284
Más de 5 años	144.507	121.643
<b>TOTAL</b>	<b>382.099</b>	<b>372.872</b>

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han registrado ingresos por cuotas contingentes.

## 5.4 ACTIVOS FINANCIEROS

### 5.4.1 CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

NATURALEZA DE INVERSIÓN (Miles de euros)	2023						
	VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO Y OTROS CRÉDITOS		TOTAL
	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	-	-	-	<b>661.193</b>	-	-	<b>661.193</b>
Acciones no cotizadas	-	-	-	628.587	-	-	628.587
Acciones cotizadas	-	-	-	32.606	-	-	32.606
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS DE CAPITAL RIESGO</b>	<b>3.370.687</b>	-	-	-	-	-	<b>3.370.687</b>
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>271.995</b>	-	-	-	-	-	<b>271.995</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>135.232</b>	<b>2.973</b>	<b>4.196.384</b>	-	<b>132.631</b>	-	<b>4.467.220</b>
Deuda Pública	135.232	-	1.389.041	-	132.631	-	1.656.904
Deuda Privada	-	-	2.807.342	-	-	-	2.807.342
Activos financieros estructurados	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	2.973	-	-	-	-	2.973
Titulizaciones de activos	-	-	-	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	-	-	-	-	-	<b>2.588</b>	<b>2.588</b>
<b>PRÉSTAMOS</b>	-	-	-	-	<b>284</b>	-	<b>284</b>
<b>DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	-	-	-	-	<b>97.114</b>	-	<b>97.114</b>
<b>ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS CRÉDITOS</b>	-	-	-	-	<b>518.171</b>	-	<b>518.171</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3.777.914</b>	<b>2.973</b>	<b>4.196.384</b>	<b>661.193</b>	<b>748.200</b>	<b>2.588</b>	<b>9.389.252</b>

NATURALEZA DE INVERSIÓN (Miles de euros)		2022						
		VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL		ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO Y OTROS CRÉDITOS		
	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	OBLIGATORIO	DESIGNACIÓN	COBERTURAS	TOTAL
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	-	-	-	<b>592.023</b>	-	-	-	<b>592.023</b>
Acciones no cotizadas	-	-	-	568.456	-	-	-	568.456
Acciones cotizadas	-	-	-	23.566	-	-	-	23.566
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS DE CAPITAL RIESGO</b>	<b>3.882.741</b>	-	-	-	-	-	-	<b>3.882.741</b>
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>327.129</b>	-	-	-	-	-	-	<b>327.129</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>64.339</b>	<b>2.661</b>	<b>3.125.133</b>	-	-	-	-	<b>3.192.133</b>
Deuda Pública	64.339	-	1.542.416	-	-	-	-	1.606.755
Deuda Privada	-	-	1.582.718	-	-	-	-	1.582.718
Activos financieros estructurados	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	2.661	-	-	-	-	-	2.661
Titulizaciones de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	-	-	-	-	-	<b>10.244</b>	<b>10.244</b>	<b>10.244</b>
<b>PRÉSTAMOS</b>	-	-	-	-	-	<b>10.845</b>	-	<b>10.845</b>
<b>DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	-	-	-	-	-	<b>135.665</b>	-	<b>135.665</b>
<b>ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>OTROS CRÉDITOS</b>	-	-	-	-	-	<b>328.844</b>	-	<b>328.844</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.274.209</b>	<b>2.661</b>	<b>3.125.133</b>	<b>592.023</b>	-	<b>475.354</b>	<b>10.244</b>	<b>8.479.624</b>



## Activos financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Fondos de inversión y fondos de capital riesgo	3.370.687	3.882.741
<b>TOTAL ACCIONES Y FONDOS</b>	<b>3.370.687</b>	<b>3.882.741</b>
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>		
Fondos de inversión	271.995	327.129
Otros	-	-
<b>TOTAL INVERSIONES POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>271.995</b>	<b>327.129</b>
Valores representativos de deuda	135.232	64.339
<b>TOTAL VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>135.232</b>	<b>64.339</b>
<b>DERIVADOS</b>		
Derivados	2.973	2.661
<b>TOTAL DERIVADOS</b>	<b>2.973</b>	<b>2.661</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.780.887</b>	<b>4.276.870</b>

Dentro de instrumentos de deuda, se incluyen los bonos que no han superado el test SPPI.

### Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados para los ejercicios 2023 y 2022 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

### Valor razonable

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

### Derivados con cambios a valor razonable contra resultados

A 31 de diciembre de 2023 el saldo de la categoría de "Activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados" incluye fundamentalmente derivados por contratos de opciones y futuros sobre índices de renta variable y tipos de interés y permutas de tipos de interés por importe de 2.533 miles de euros (6.997 miles de euros en 2022). Dichos futuros son negociados en mercados organizados. Del total del importe registrado, 2.191 miles de euros tienen un vencimiento dentro del primer trimestre de 2024.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo ha contratado futuros y opciones negociados en mercados organizados para mitigar los riesgos a los que están expuestas las inversiones financieras del Grupo. Dichas operaciones han registrado un beneficio neto de 125.705 miles de euros y una pérdida neta de 102.582 miles de euros (194.175 miles de euros y 192.892 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2022), que se encuentran registrados en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de la Cuenta de Resultados Consolidada, respectivamente.

## Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:</b>	<b>661.193</b>	<b>592.023</b>
Acciones no cotizadas	628.587	568.456
Acciones cotizadas	32.606	23.566
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA:</b>	<b>4.196.384</b>	<b>3.125.133</b>
Deuda Publica	1.389.041	1.542.416
Deuda Privada	2.807.342	1.582.718
<b>TOTAL</b>	<b>4.857.577</b>	<b>3.717.156</b>

Como consecuencia de la alianza con El Corte Inglés suscrita en el ejercicio 2022 y descrita en la nota 4.9, Mutua entró en el accionariado de El Corte Inglés, siendo la participación más relevante dentro de las inversiones financieras de capital a cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

A 31 de diciembre de 2023, la Mutua mantiene una inversión en capital de SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) por un importe de 1.144 miles de euros, que se encuentra deteriorada íntegramente.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos clasificados en esta categoría.

El Grupo tiene, a través de su sociedad matriz, suscritos compromisos de inversión en fondos de capital riesgo hasta un máximo de 17.430 miles de euros sin que haya quedado establecido plazo alguno para acometer dicho desembolso (17.482 a 31 de diciembre de 2022). A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no se habían efectuado desembolsos en dichos fondos.

Adicionalmente, la sociedad del grupo Mutuamad Capital mantiene a 31 de diciembre de 2023 diversos compromisos de inversión hasta un máximo de 693.212 miles de euros (670.073 miles de euros a 31 de diciembre de 2022) sin establecimiento de un plazo concreto, siendo 66.699 miles de euros el desembolso efectuado durante el ejercicio 2023 (69.185 miles de euros durante el ejercicio 2022). El desembolso acumulado efectuado a 31 de diciembre de 2023 asciende a 637.423 miles de euros (570.724 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

La Sociedad del grupo Segurcaixa Adeslas mantiene a 31 de diciembre de 2023 diversas participaciones en fondos de infraestructuras. A cierre del ejercicio existe un compromiso de inversión que asciende a 46.000 miles de euros (38.000 miles de euros al cierre del ejercicio anterior), de los cuales han sido desembolsados a 31 de diciembre de 2023 un total de 34.978 miles de euros (29.229 a 31 de diciembre de 2022).

### Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los activos a valor razonable para los ejercicios 2023 y 2022 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

### Valor razonable

En la nota 5.4.3 se proporciona información sobre los métodos e hipótesis utilizados para determinar el valor razonable.

## Activos a coste amortizado

El detalle de los activos financieros clasificados bajo esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Valores representativos de deuda	132.630	-
Préstamos	284	10.844
Depósitos en entidades de crédito	97.113	135.665
Otros créditos	518.171	328.844
<b>TOTAL ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>748.200</b>	<b>475.353</b>

El Grupo, a través de su entidad dependiente Mutuamad Capital (antes Inmomutua Madrileña S.L.U.), concedió dos préstamos a las sociedades Ausines Bidco, S.L y Parrot Wind, S.L. por un importe de 5.311 miles de euros y 2.113 miles de euros respectivamente, los cuales devengaban un tipo de interés.

A cierre del ejercicio 2023 no existe posición viva de estos préstamos pues en agosto de 2020 Parrot Wind realizó la cancelación íntegra de su préstamo, y en el mes de octubre de 2022 Ausines Bidco también ha cancelado íntegramente su préstamo.

El detalle de "Otros créditos" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Hacienda pública deudor por IVA	9.098	1.287
Otros créditos con las Administraciones Públicas	11.036	18.074
Créditos por enajenación de inversiones financieras	-	837
Otros créditos con garantía real	760	3.749
Fianzas constituidas	15.236	14.401
Depósitos constituidos	11.709	17.955
Otros deudores	463.670	268.440
Anticipo de remuneraciones	1.582	244
Préstamos al personal	5.080	3.857
<b>TOTAL OTROS CRÉDITOS</b>	<b>518.171</b>	<b>328.844</b>

## Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de 3 meses desde la fecha de adquisición.

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Caja	2.758	1.255
Bancos	704.912	758.490
Otros activos equivalentes	7.939	8.225
<b>TOTAL</b>	<b>715.609</b>	<b>767.970</b>

Los saldos de las cuentas corrientes, que son de libre disposición, devengan interés de mercado.

Los depósitos a plazo se presentan como equivalentes al efectivo si vencen en tres meses o menos desde la fecha de adquisición y son reembolsables con una notificación de 24 horas sin pérdida de interés.

#### Importes reconocidos en el resultado del ejercicio

El detalle de los resultados generados por los activos a coste amortizado para los ejercicios 2023 y 2022 se encuentra desglosado en la nota 5.4.2.

#### Valor razonable

Debido a la naturaleza de corto plazo de los activos a coste amortizado, se asume que su importe en libros es el mismo que su valor razonable. Se clasifican como valores razonables de nivel 3 de la jerarquía de valor razonable debido al uso de variables no observables, incluido el riesgo de crédito de la contraparte.

Los valores razonables estimados de los activos a coste amortizado son los importes descontados de los flujos de efectivo que se esperan recibir en el futuro. Los flujos de efectivo esperados son descontados a tasas de mercado para determinar su valor razonable.

#### Derivados

##### Derivados de cobertura de divisa

A 31 de diciembre de 2023, se incluyen dentro del epígrafe de "Derivados de cobertura" 722 miles de euros correspondientes a coberturas sobre el tipo de cambio sobre el dólar (3.247 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 el importe registrado por dichos instrumentos de cobertura y por la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto asciende a un beneficio neto de 775 miles de euros y a una pérdida neta de 222 miles de euros (1.464 miles de euros y 159 miles de euros en el ejercicio 2022) y que se encuentran registrados en los epígrafes "Ingresos de las inversiones" y "Gastos de las inversiones" de las Cuentas de Resultados Consolidadas, respectivamente.

##### Entidades estructuradas no consolidables (desglose de información a efectos de la NIIF-UE 12)

Tal como se detalla en la nota 5.4, existen participaciones mantenidas por el Grupo en fondos de inversión cuya gestión, administración y representación de los Fondos está encomendada a la sociedad gestora Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C., sociedad dependiente del Grupo.

Dichas participaciones en fondos de inversión no son objeto de consolidación pues, a juicio de los Administradores, no concurren los requisitos para evidenciar control sobre las mismas dado que existen determinadas barreras de carácter legal, estatutario y económicas, que determina la imposibilidad de vinculación entre poder y rendimiento que originase la existencia de control o influencia significativa.

Todos los fondos de inversión, cumpliendo con la definición de instrumentos financieros, se clasifican y valoran atendiendo a su naturaleza, características y vocación de la inversión en el momento de su reconocimiento inicial.

En cumplimiento con la NIIF-UE 12, en la nota 5.4, se incluye información sobre la naturaleza y el alcance de las participaciones del Grupo en entidades estructuradas no consolidadas.

La actividad de los fondos de inversión consiste en la captación de fondos para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Los fondos de inversión se encuentran inscritos en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.). Asimismo, están sujetos a una estricta regulación y normativa legal específica, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Dentro de los parámetros y límites establecidos por la legislación aplicable, cada fondo tiene su propia política de inversión la cual se detalla en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V., así como la descripción de los principales riesgos asociados.

El Grupo no ha prestado apoyo financiero o de otro tipo a los fondos de inversión en los que tenga participación ni en el ejercicio 2023 ni en el ejercicio 2022, ni tampoco tiene intención de hacerlo.

El grupo, en el consejo celebrado el 20 de noviembre de 2019 en su filial dependiente SegurCaixa Adeslas, acordó encomendar a Mutuactivos S.A.U., SGIIC, la gestión de una parte de la cartera de inversiones de dicha entidad, manteniendo CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. la gestión del resto de inversiones. La administración y control de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas.

A continuación, se adjunta el detalle de los fondos de inversión no consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- Otros activos a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias

(Miles de euros)	2023		2022	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	88.167	106.737	91.621	101.055
MUTUAFONDO CORTO PLAZO	763.325	786.876	879.144	869.097
MUTUAFONDO FORTALEZA	24.441	24.078	-	-
MUTUAFONDO FIM	-	-	567.983	594.232
MUTUAFONDO LARGO PLAZO FI	97.286	116.885	98.670	109.914
PARETURN Mutuafondo Global Fixed Income - Class P - Capitalisation	-	-	202.864	211.492
MUTUAFONDO DINERO FI -L-	-	-	-	-
MUTUAFONDO COMPROMISO SOCIAL	3.300	3.406	3.300	3.306
MUTUAFONDO TRANSICION ENERGETICA	15.624	15.128	15.201	14.671
MUTUAFONDO FINANCIACION	-	-	54.801	57.487
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	16.669	16.928	24.515	21.613
MUTUAFONDO HIGH YIELD FI	1.149	1.215	4.457	4.338
MUTUAFONDO DÓLAR	10.126	11.061	30.311	33.026
MUTUAFONDO RENTA FIJA ESPAÑOLA	-	-	14.740	14.498
MUTUAFONDO BOLSA EUROPEA	39.829	47.783	46.278	48.615
MUTUAFONDO ESPAÑA	-	-	28.365	31.358
MUTUAFONDO ESTRATEGIA GLOBAL	226.873	250.968	248.242	262.645
MUTUAFONDO DIVIDENDO	35.556	41.049	29.616	30.994
MUTUAFONDO IMPACTO SOCIAL	2.500	2.534	2.500	2.282
MUT.VALORES SMALL&MID CAPS	13.367	16.818	14.952	16.372
MUTUAFONDO NUEVA ECONOMIA	4.399	4.723	7.158	7.032
MUTUAFONDO RV INTERNACIONAL	-	-	6.000	5.059
MUTUAFONDO 2025, FI	16.720	17.132	300	300
MUTUAFONDO TECNOLOGICO	14.089	15.885	17.861	12.813
MUTUAFONDO R.VARIABLE EEUU	18.156	24.450	25.195	28.217
MUTUAFONDO B.EMERGENTES	10.941	12.381	11.815	12.485
MUT BONOS SUBORDINADOS	47.000	50.076	-	-
MUTUAFONDO 2027	30.300	31.634	-	-
	<b>1.479.817</b>	<b>1.597.747</b>	<b>2.425.889</b>	<b>2.492.901</b>

Adicionalmente el grupo mantiene dentro de la categoría de instrumentos de patrimonio una inversión en Alantra Investment Pool S.L. por un importe de 34.783 miles de euros (34.783 miles de euros en 2022) (véase nota 4.3.).

A continuación, se incluye la información relevante referida a dicha participación:

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD	TITULAR	% PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO	
			2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Alantra Investment Pool, S.L.	Holding de inversiones	Mutuamad Capital, S.L.U.	49,90%	49,90%	71.593	69.801	71.125	69.435	2.112	310	1.665	137

- Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión

(Miles de euros)	2023		2022	
	COSTE	VALOR DE MERCADO	COSTE	VALOR DE MERCADO
MUTUAFONDO FIM	2.936	3.070	10.581	10.837
MUTUAFONDO LP FIM	1.550	1.643	6.396	6.685
MUTUAFONDO BOLSA FIM	4	2	5	4
MUTUAFONDO VALORES FIM	6	4	713	733
MUTUAF. GESTION OPTIMA MODERADO F	1.223	1.256	1.137	1.160
MUTUAFONDO CORTO PLAZO FIM	8.515	9.216	19.238	20.237
MUTUAFONDO ESTRATEGICO GLOBAL FI	2.233	2.275	1.898	1.927
MUTUAFONDO FORTALEZA FI	1.825	1.868	1.760	1.772
MUTUAFONDO BONOS CONVERTIBLES	-	-	25	26
MUTUAFONDO ESPAÑA	3.985	4.213	1.319	1.362
MUTUAFONDO HIGH YIELD	-	-	473	497
MUTUAFONDO TECNOLOGICO	4.486	4.768	-	-
MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS	23.745	25.120	1.492	1.549
MUT.RENTA VARIABLE INTERNACIONAL	2.783	2.838	2.648	2.717
MUTUAFONDO RENTA VARIABLE EE.UU.	3.081	3.228	4.513	4.716
MUTUAFONDO EVOLUCION	10.788	11.096	13.634	13.829
MUTUAFONDO EQUILIBRIO	22.015	22.350	22.545	22.756
MUTUAFONDO FLEXIBILIDAD	4.544	4.567	5.698	5.727
MUT.BOLSA EUROPEA FI-L	1.072	1.091	4.879	5.074
MUT.DINERO FI-L	-	-	13.873	14.516
CANDRIAM BONDS GLOBAL HIGH YIELD I	2.835	3.007	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>97.626</b>	<b>101.612</b>	<b>112.827</b>	<b>116.124</b>

Atendiendo a la categoría de inversión de los activos registrados como fondos de inversión no consolidados, el grupo mantiene la siguiente clasificación:

(Miles de euros)	2023	2022
Fondo de renta fija y monetarios	1.077.641	1.985.063
Fondos mixtos	24.441	-
Fondo de acciones	377.735	440.826
<b>TOTAL</b>	<b>1.479.817</b>	<b>2.425.889</b>

Como consecuencia de las participaciones mantenidas en los fondos de inversión, el Grupo está expuesto a los siguientes riesgos:

#### **Riesgo de mercado:**

Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que operan los fondos en los que el Grupo tiene participaciones. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los activos financieros que el Fondo tenga en cartera. (Ver nota 6.3 - Factores de Riesgo Financiero).

El valor razonable representa la máxima exposición a pérdidas que el Grupo tiene como consecuencia de la inversión en las participaciones de los fondos.

#### **Exposición a los retornos:**

- Resultado por la participación en fondos de inversión gestionados por Mutuactivos ha ascendido a 132.447 miles de euros en el ejercicio 2023 (133.495 miles de euros en el ejercicio 2022)
- Comisiones de gestión

El grupo, a través de su filial Mutuactivos S.G.I.I.C. S.A.U, sociedad dependiente del Grupo, ha obtenido en los ejercicios 2023 y 2022 comisiones por la gestión de la totalidad del patrimonio de estos instrumentos por importe de:

(Miles de euros)	2023	2022
Comisiones de gestión IIC	34.260	27.221
<b>TOTAL</b>	<b>34.260</b>	<b>27.221</b>

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo tiene reconocidos en concepto de cuentas a cobrar, un total de 11.171 miles de euros en concepto de ingresos por comisiones de gestión de los activos de los fondos, las cuales se calculan fundamentalmente en base al valor patrimonial de los fondos gestionados y de los resultados positivos anuales de dichos fondos (6.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

## 5.4.2 IMPORTES RECONOCIDOS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO PARA INVERSIONES FINANCIERAS

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros definidas en la norma de registro y valoración devengada en los ejercicios 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023										
	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL				ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO			TOTAL
	DESIGNADOS OBLIGATORIAMENTE	OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE	DESIGNADOS OBLIGATORIAMENTE	OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE	DESIGNADOS OBLIGATORIAMENTE	OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE	ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS DE COBERTURA	OTROS	
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>180.220</b>	<b>-</b>	<b>246.527</b>	<b>-</b>	<b>28.875</b>	<b>64.787</b>	<b>690</b>	<b>228.541</b>	<b>749.640</b>		
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	175.732	-	172.612	-	25.788	64.759	404	11.574	450.869		
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	464	-	13.724	-	-	28	-	16	14.232		
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	4.024	-	60.191	-	3.087	-	286	147.690	215.278		
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	69.261	69.261		
<b>INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.903</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.903</b>		
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>32.202</b>	<b>-</b>	<b>60.648</b>	<b>485</b>	<b>7.204</b>	<b>34.696</b>	<b>(226)</b>	<b>164.683</b>	<b>299.692</b>		
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	6.676	-	70.561	485	7.111	34.696	(66)	26.917	146.380		
b) Deterioro de inversiones financieras	10.073	-	5.989	-	93	-	-	61	16.216		
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	15.453	-	(15.902)	-	-	-	(160)	137.705	137.096		
<b>GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>800</b>		
<b>RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>148.018</b>	<b>-</b>	<b>193.982</b>	<b>(485)</b>	<b>21.671</b>	<b>30.091</b>	<b>916</b>	<b>63.858</b>	<b>458.051</b>		



Dentro del epígrafe de otros ingresos financieros se incluyen intereses de demora cobrados por la Mutua en relación a la devolución de ingresos indebidos del impuesto sobre bienes inmuebles de Torre de Cristal de los ejercicios 2012 al 2021.

	2022									
	ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL				ACTIVOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO			TOTAL
	DESIGNADOS OBLIGATORIAMENTE	OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE	OBLIGATORIAMENTE	DESIGNADOS OBLIGATORIAMENTE	OPCIÓN DE VALOR RAZONABLE	ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO	EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES	DERIVADOS DE COBERTURA	OTROS	
(Miles de euros)										
<b>INGRESOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>266.579</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>259.566</b>	<b>133.003</b>	<b>23.914</b>	<b>1.445</b>	<b>30.165</b>	<b>98.450</b>	<b>813.122</b>
a) Ingresos procedentes de inversiones financieras	73.132	-	-	240.007	15.077	23.914	1.436	2.593	95.250	451.409
b) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro	-	-	-	127	-	-	9	-	1.402	1.538
c) Beneficios en realización de las inversiones financieras	193.447	-	-	19.432	117.926	-	-	27.572	4.289	362.666
d) Participación en beneficios de entidades contabilizadas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.491)	(2.491)
<b>INGRESOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(14.747)</b>	<b>17.605</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.858</b>
<b>GASTOS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>35.368</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>332.103</b>	<b>228.543</b>	<b>6.500</b>	<b>321</b>	<b>43.607</b>	<b>142.214</b>	<b>788.656</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones financieras	14.120	-	-	290.682	49	6.500	321	811	131.630	444.113
b) Deterioro de inversiones financieras	1.962	-	-	2.592	-	-	-	-	4.144	8.698
c) Pérdidas en realización de las inversiones financieras	19.286	-	-	38.829	228.494	-	-	42.796	6.440	335.845
<b>GASTOS DE INVERSIONES AFECTAS A SEGUROS EN LOS QUE EL TOMADOR ASUME EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.670)</b>	<b>23.564</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11.894</b>
<b>RESULTADO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>231.211</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(75.614)</b>	<b>(101.499)</b>	<b>17.414</b>	<b>1.124</b>	<b>(13.442)</b>	<b>(43.764)</b>	<b>15.430</b>

El importe registrado durante el 2023 en inversiones en puesta en equivalencia recoge el resultado derivado de la operación corporativa realizada por SegurCaixa Adeslas.

### 5.4.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

#### (a) Jerarquía de valor razonable

La clasificación de los instrumentos financieros en función de la jerarquía de valor razonable definida en la nota 3.6.2 es la siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023			
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>661.193</b>	<b>32.606</b>	<b>24</b>	<b>628.563</b>
Acciones no cotizadas	628.587	-	24	628.563
Acciones cotizadas	32.606	32.606	-	-
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS DE CAPITAL RIESGO</b>	<b>3.370.687</b>	<b>2.871.203</b>	<b>406.589</b>	<b>92.895</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>4.331.615</b>	<b>4.325.027</b>	<b>-</b>	<b>6.588</b>
Deuda Pública	1.524.273	1.524.273	-	-
Deuda Privada	2.807.342	2.800.754	-	6.588
Activos financieros estructurados	-	-	-	-
Titulizaciones de activos	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>2.588</b>	<b>2.073</b>	<b>515</b>	<b>-</b>
<b>INSTRUMENTOS HÍBRIDOS</b>	<b>2.973</b>	<b>-</b>	<b>2.973</b>	<b>-</b>
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>271.995</b>	<b>195.383</b>	<b>-</b>	<b>76.612</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.641.053</b>	<b>7.426.294</b>	<b>410.101</b>	<b>804.658</b>

CONCEPTO (Miles de euros)	2022			
	VALOR CONTABLE	VALOR RAZONABLE		
		NIVEL 1. COTIZACIÓN	NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES	NIVEL 3. OTROS MÉTODOS
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>592.023</b>	<b>23.566</b>	<b>14</b>	<b>568.442</b>
Acciones no cotizadas	568.456	-	14	568.442
Acciones cotizadas	23.566	23.566	-	-
<b>FONDOS DE INVERSIÓN Y FONDOS DE CAPITAL RIESGO</b>	<b>3.882.741</b>	<b>3.400.925</b>	<b>400.960</b>	<b>80.856</b>
<b>VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA</b>	<b>3.189.472</b>	<b>3.179.213</b>	<b>-</b>	<b>10.259</b>
Deuda Pública	1.606.754	1.606.754	-	-
Deuda Privada	1.582.718	1.572.459	-	10.259
Activos financieros estructurados	-	-	-	-
Titulizaciones de activos	-	-	-	-
<b>DERIVADOS</b>	<b>10.244</b>	<b>6.997</b>	<b>3.247</b>	<b>-</b>
<b>INSTRUMENTOS HÍBRIDOS</b>	<b>2.661</b>	<b>-</b>	<b>2.661</b>	<b>-</b>
<b>INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>	<b>327.129</b>	<b>240.221</b>	<b>-</b>	<b>86.908</b>
<b>TOTAL</b>	<b>8.004.269</b>	<b>6.850.922</b>	<b>406.882</b>	<b>746.465</b>

## **(b) Valoraciones de valor razonable reconocidas**

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa.

- **Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa, y títulos a valor razonable) se basa en precios de cotización de mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización de mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- **Nivel 3:** Si uno o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Para transferencias al y fuera del nivel 3 de valoraciones véase (ii) más abajo.

### **(i) Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables**

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- el uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares,
- el valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados en base a curvas de tipos de interés observables,
- el valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando tipos de cambio a plazo en la fecha del balance, y
- el valor razonable de los restantes instrumentos financieros se determina usando análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

## (ii) Valoraciones de valor razonable usando variables no observables significativas (Nivel 3).

La tabla siguiente presenta los cambios en las partidas del nivel 3 para los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

(Miles de euros)	TÍTULOS DE PATRIMONIO NETO NO COTIZADOS	UNIT LINKED	PRÉSTAMOS/ OTROS	TOTAL
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>91.361</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>91.361</b>
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	(1.810)	-	-	(1.810)
Adquisiciones	582.681	-	-	582.681
Ventas / Bajas	(25.210)	-	-	(25.210)
Deterioro reconocido en resultados	(1.900)	-	-	(1.900)
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	502	-	-	502
Otras variaciones	2.965	-	-	2.965
Cambio de perímetro	709	86.908	10.259	97.876
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>649.298</b>	<b>86.908</b>	<b>10.259</b>	<b>746.465</b>
Transferencia desde nivel 1 o 2	-	-	-	-
Transferencia a nivel 1 o 2	(10.686)	-	-	(10.686)
Adquisiciones	-	-	5.000	5.000
Ventas / Bajas	(6.072)	(10.296)	(8.671)	(25.039)
Deterioro reconocido en resultados	-	-	-	-
Ganancias / Pérdidas por valoración reconocidas en Patrimonio	81.235	-	-	81.235
Otras variaciones	7.683	-	-	7.683
Cambio de perímetro	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>721.458</b>	<b>76.612</b>	<b>6.588</b>	<b>804.658</b>

La variación más significativa efectuada durante el ejercicio 2023 se debe a la reevaluación de posiciones de renta variable mantenidas por el Grupo por 81.235 miles de euros.

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2023 se corresponden fundamentalmente dos préstamos realizados a través de la filial Mutuamad Ventures. Las salidas producidas en el ejercicio incluyen principalmente la baja de diversas inversiones en agrupaciones de interés económico.

Las otras variaciones producidas durante el ejercicio se corresponden con la valoración de la participación en el vehículo Alantra Investment Pool S.L., Fremman 1 MM Co-investment Florida SCSp y las inversiones procedentes de las nuevas sociedades dependientes incorporadas a través de SECI.

Las adquisiciones producidas en el ejercicio 2022 se correspondieron fundamentalmente con la toma de participación de un 8% de El Corte Inglés, fruto de la alianza descrita en la nota 4.9. Por otro lado, bajo la rúbrica de cambio de perímetro se encontraban las inversiones procedentes de las nuevas sociedades dependientes incorporadas al Grupo durante el ejercicio.

## (iii) Variables empleadas en la valoración y relaciones con el valor razonable

Los activos financieros de nivel 3 se refieren mayoritariamente a acciones de entidades que no cotizan en mercados oficiales y cuyas participaciones son minoritarias. Ver nota 3.6.2 en relación con las principales variables empleadas en su valoración.

#### 5.4.4 DETERIORO POR PÉRDIDA ESPERADA

El movimiento del deterioro por pérdida esperada ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2022	DOTACIÓN	APLICACIÓN	TRASPASO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2023
Fase 1 (12 meses)	14.207	17.197	(14.273)	-	17.131
Fase 2 (LifeTime)	1.550	259	(730)	-	1.079
Fase 3 (Pérdida incurrida)	1.114	336	-	-	1.450
<b>SALDO FINAL</b>	<b>16.871</b>	<b>17.792</b>	<b>(15.003)</b>	<b>-</b>	<b>19.660</b>

A continuación se muestra el detalle por tipo de activo:

(Miles de euros)	VALOR COSTE	PÉRDIDA ESPERADA			VALOR CONTABLE
		FASE 1	FASE 2	FASE 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>4.350.308</b>	<b>16.164</b>	<b>1.079</b>	<b>1.450</b>	<b>4.331.615</b>
I. Valores representativos de deuda	4.350.308	16.164	1.079	1.450	4.331.615
<b>ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>230.996</b>	<b>967</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>230.029</b>
I. Valores representativos de deuda	133.511	880	-	-	132.631
II. Préstamos y otros créditos	97.485	87	-	-	97.398
<b>TOTAL PÉRDIDA ESPERADA</b>	<b>4.581.304</b>	<b>17.131</b>	<b>1.079</b>	<b>1.450</b>	<b>4.561.644</b>

(Miles de euros)	VALOR COSTE	PÉRDIDA ESPERADA			VALOR CONTABLE
		FASE 1	FASE 2	FASE 3	
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>3.141.098</b>	<b>13.301</b>	<b>1.550</b>	<b>1.114</b>	<b>3.125.133</b>
I. Valores representativos de deuda	3.141.098	13.301	1.550	1.114	3.125.133
<b>ACTIVOS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>283.081</b>	<b>906</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>282.175</b>
I. Valores representativos de deuda	136.548	883	-	-	135.665
II. Préstamos y otros créditos	146.533	23	-	-	146.510
<b>TOTAL PÉRDIDA ESPERADA</b>	<b>3.424.179</b>	<b>14.207</b>	<b>1.550</b>	<b>1.114</b>	<b>3.407.308</b>

## 5.5 PASIVOS FINANCIEROS

### 5.5.1 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR INCLUIDOS COMO PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO</b>	<b>12.650</b>	<b>22.851</b>
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>	<b>293.553</b>	<b>246.418</b>
Deudas con asegurados	66.896	52.758
Deudas con mediadores	36.619	30.061
Deudas condicionadas	190.037	163.599
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE REASEGURO</b>	<b>58.114</b>	<b>56.915</b>
<b>DEUDAS POR OPERACIONES DE COASEGURO</b>	<b>1.567</b>	<b>2.395</b>
<b>DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO</b>	<b>313.745</b>	<b>312.966</b>
<b>OTRAS DEUDAS</b>	<b>638.934</b>	<b>914.159</b>
Deudas fiscales y sociales	94.493	78.228
Deudas por arrendamiento (véase nota 5.3.1)	105.581	93.917
Resto de deudas	438.860	742.014
<b>TOTAL</b>	<b>1.318.563</b>	<b>1.555.704</b>

Dentro de “Deudas con entidades de crédito”, se incluye principalmente:

- Varias pólizas de crédito y préstamos suscritos por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) para financiar el desarrollo de su actividad cuyo importe asciende al cierre del ejercicio a 158.695 miles de euros (147.942 miles de euros en 2022).
- Un préstamo indexado a CLP liquidable en USD firmado por la holding MM Internacional Spa, cuyo nominal y garantía es de 95.000 millones de pesos chilenos (CLP), cuyo contravalor es de 100.976 miles de euros a cierre de ejercicio (136.886 miles de euros a cierre de 2022).
- Un préstamo indexado a COP liquidable en USD firmado por la holding MM Colombia S.A.S cuyo nominal y garantía es de 145.815 millones de pesos colombianos (COP), cuyo contravalor es de 34.113 miles de euros a cierre de ejercicio (28.138 miles de euros a cierre de 2022).
- El resto de deudas corresponden con financiación recibida de la Sociedad Dependientes SecurCaixa Adeslas.

Estas deudas con entidades de crédito están total o parcialmente avaladas por Mutua Madrileña según se recoge en la nota 5.9.2.

El detalle de “Otras deudas” a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Hacienda pública acreedor por IVA	4.891	4.089
Hacienda pública acreedor por retenciones practicadas	6.710	13.612
Organismos de la seguridad social acreedores	17.184	13.010
Otras entidades públicas	52.460	48.081
Fianzas recibidas	10.099	9.708
Otros acreedores	340.498	636.930
Dividendo por pagar a socios externos	1.200	-
Remuneraciones pendientes de pago	100.304	94.222
Deudas con entidades del grupo	-	-
Deudas por arrendamiento (véase nota 5.3.1)	105.582	93.917
Deudas por subvenciones recibidas	6	590
<b>TOTAL OTRAS DEUDAS</b>	<b>638.934</b>	<b>914.159</b>

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

## 5.5.2 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

### Instrumentos derivados - opciones

A 31 de diciembre de 2023, la posición en contratos de opciones dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar” ascendía a 503 miles de euros.

### Instrumentos derivados - futuros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Mutua no mantenía posiciones en contratos de futuros dentro de la categoría de “Pasivos financieros mantenidos para negociar”.

### Permutas de tipo de interés

A 31 de diciembre de 2023 no existen dentro de los epígrafes de derivados de cobertura del balance permutas financieras de tipos de interés (IRS).

A 31 de diciembre de 2022, dentro de los epígrafes de Derivados de cobertura del balance se encontraban diversos contratos de permutas financieras de tipos de interés (IRS) asociadas a la actividad de vida, donde la Mutua entrega un interés fijo sobre el nominal de los bonos de referencia y recibe un interés variable, realizando así una cobertura de la parte correspondiente al tipo de interés del valor razonable de cada bono.

El valor en balance, incluyendo el efecto de la cobertura, de los 10 bonos cubiertos por riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2022 era de 24.041 miles de euros.

Trimestralmente se realizan los test de efectividad correspondientes para confirmar que la cobertura sigue siendo efectiva, lo que permite continuar utilizando la contabilidad de coberturas para estos valores.

### 5.5.3 VALORACIONES DEL VALOR RAZONABLE RECONOCIDAS

#### Jerarquía de valor razonable

El grupo ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables.

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de euros)	VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTE				
	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Derivados usados para cobertura	5.5	-	214	-	214
Derivados para negociación	5.5	-	503	-	503
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>-</b>	<b>717</b>	<b>-</b>	<b>717</b>

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Miles de euros)	VALORACIONES AL VALOR RAZONABLE RECURRENTE				
	NOTAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
Derivados usados para cobertura	5.5	310	160	-	470
Derivados para negociación	5.5	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>		<b>310</b>	<b>160</b>	<b>-</b>	<b>470</b>

Todos los pasivos financieros incluidos en el cuadro adjunto hacen referencia a instrumentos derivados, donde los valores razonables clasificados como nivel 2 se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

Las transferencias entre nivel 1 y 2 de valor razonable se producen cuando deja de existir un mercado activo o viceversa. Las transferencias hacia o desde nivel 3 se producen, en su caso, por la revaluación de variables.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 para las valoraciones al valor razonable recurrentes durante el año. Asimismo, no han se han producido transferencias al nivel 3 para este tipo de pasivos financieros.

No existen pasivos valorados según nivel 3 de valoración.

### 5.6 OTROS ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

#### 5.6.1 OTROS ACTIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de "Otros activos" en los ejercicios 2023 y 2022:

DESCRIPCIÓN (Miles de euros)	2023	2022
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	4.817	-
Periodificaciones	51.239	30.879
Resto de activos	69.763	108.809
<b>TOTAL</b>	<b>125.819</b>	<b>139.688</b>



## 5.6.2 RESTO DE PASIVOS

A continuación, se adjunta el detalle de las partidas incluidas en el epígrafe de “Resto de pasivos” en los ejercicios 2023 y 2022:

DESCRIPCIÓN (Miles de euros)	2023	2022
Periodificaciones	10.789	24.788
Resto de pasivos	139.009	223.068
<b>TOTAL</b>	<b>149.798</b>	<b>247.856</b>

## 5.7 PATRIMONIO NETO

### FONDO MUTUAL

Este fondo tiene un carácter permanente y estable y debe alcanzar, como mínimo y en todo momento, la cuantía que exija la legislación vigente, estipulada en los artículos 33 y 34 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y el artículo 14 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.

### RESERVAS

#### a) Reservas estatutarias

De acuerdo con el artículo 68 de los estatutos de la Mutua, esta reserva se debe dotar con cargo a la distribución de beneficios de cada ejercicio como mínimo en un 25 por ciento del excedente anual. El fin de esta reserva es hacer frente al normal cumplimiento de las obligaciones y la estabilidad social que aconseja la prudente administración.

#### b) Otras reservas

El saldo de estas reservas a 31 de diciembre de 2023 es de 6.145.626 miles de euros (5.919.890 miles de euros en 2022), estando compuesta fundamentalmente por los siguientes conceptos:

- Reservas de capitalización

El artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades incorpora a nuestro ordenamiento un beneficio fiscal, consistente en la posibilidad de reducir su base imponible en el 10% del incremento de los fondos propios. Para disfrutar de este beneficio se deben cumplir dos requisitos:

- a) Que el incremento de fondos propios se mantenga durante 5 años desde el cierre impositivo al que corresponda esta reducción.
- b) Dotar una reserva, indisponible durante el plazo anteriormente comentado, por el importe de la reducción de la base imponible, que debe figurar en el balance de forma separada. Normalmente se dotará en la distribución de resultados del ejercicio aprobada por la Junta de Mutualistas.

- Reservas en sociedades consolidadas

En este epígrafe se incluyen las reservas procedentes de las sociedades dependientes que consolidan por el método de integración global. Asimismo, en este epígrafe se incluye también la reserva resultante del impacto de primera aplicación de NIIF 17 y NIIF 9 por valor de 60.983 y 175.790 miles de euros, respectivamente.

### RESTRICCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE LAS RESERVAS

Existen determinados tipos de reservas como la reserva legal de la entidad dominante y de las diferentes sociedades dependientes o la reserva de capitalización de las sociedades dependientes que no son distribuibles salvo mediante la liquidación de la sociedad y que sólo pueden utilizarse para compensar situaciones eventuales.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

- Otro resultado global acumulado

Este epígrafe recoge las partidas correspondientes a los cambios en la valoración de los instrumentos de deuda que se mantienen clasificados en la cartera de “Activos a valor razonable con cambios en otro resultado global”, los cambios en la valoración por riesgo financiero de los contratos de seguro emitido y reaseguro cedido, así como las asociadas a las diferencias de cambio por conversión de los saldos mantenidos en moneda extranjera de dicha cartera, operaciones de cobertura y otro ajustes.

La composición del Otro resultado global acumulado para los ejercicios a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

<b>OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO</b> (Miles de euros)	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Cambios en el valor razonable de los activos y pasivos por contratos de seguro	145.865	186.414
Cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros valorados contra otro resultado global (deuda y acciones)	63.227	(68.646)
Diferencias de conversión	(22.469)	(11.525)
Operaciones de cobertura	(88)	-
Otros	(6.816)	(40)
<b>TOTAL</b>	<b>179.719</b>	<b>106.203</b>

- Diferencias de conversión

El movimiento de las diferencias de conversión registrado durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente en miles de euros:

(Miles de euros)	<b>2023</b>			
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>REDUCCIÓN</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	(3.876)	-	(16.851)	(20.727)
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	(6.709)	5.072	-	(1.638)
Resto de diferencias de conversión	203	-	(307)	(104)
<b>TOTAL</b>	<b>(10.383)</b>	<b>5.072</b>	<b>(17.158)</b>	<b>(22.469)</b>

(Miles de euros)	<b>2022</b>			
	<b>SALDO INICIAL</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>REDUCCIÓN</b>	<b>SALDO FINAL</b>
Inversión en participaciones denominadas en pesos chilenos (ver nota 4.7)	(15.726)	11.850	-	(3.876)
Inversión en participación denominados en pesos colombianos (ver nota 4.8)	(3.278)	-	(3.432)	(6.709)
Resto de diferencias de conversión	(328)	530	-	203
<b>TOTAL</b>	<b>(19.331)</b>	<b>12.380</b>	<b>(3.432)</b>	<b>(10.383)</b>

## **DIVIDENDO A CUENTA**

La cifra contabilizada en el epígrafe de ‘Dividendo a cuenta’ del Patrimonio Neto del Balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 por importe de 180.588 miles de euros, se corresponden con los dividendos a cuenta pendientes de pago a los socios externos de las filiales del Grupo Mutua (140.325 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Dicho dividendo a cuenta corresponde a la parte no eliminada en la consolidación de los dividendos a cuenta repartidos por las filiales del Grupo por corresponder a los socios externos, motivo por el que figura dentro del epígrafe de “Participaciones no dominantes”.

Los dividendos a cuenta con cargo a los resultados del ejercicio 2023 acordados en los Consejos de Administración de las filiales emisoras de estos, han cumplido con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal, y se han calculado con los estados de liquidez correspondientes.

## GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión del capital está centrada en el mantenimiento de elevados niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor para el mutualista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

## 5.8 RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGUROS

### 5.8.1 ACTIVOS Y PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

El detalle de los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023					
	SEGURO DIRECTO			REASEGURO CEDIDO		
	VIDA	NO VIDA	TOTAL	VIDA	NO VIDA	TOTAL
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO / REASEGURO</b>	-	-	-	21.090	288.943	310.033
<b>Activos para la cobertura restante</b>	-	-	-	13.104	49.877	62.981
<b>Activos para la cobertura restante bajo modelo BBA / VFA</b>	-	-	-	10.984	24.177	35.161
Estimación del valor actual de los FCF	-	-	-	-	17.878	17.878
Ajuste de riesgo	-	-	-	-	-	-
Margen de servicio contractual (CSM)	-	-	-	10.984	6.299	17.283
<b>Activos para la cobertura restante bajo modelo PAA</b>	-	-	-	2.120	25.700	27.820
<b>Activos por siniestros incurridos</b>	-	-	-	7.986	239.066	247.052
Estimación del valor actual de los FCF	-	-	-	7.986	237.296	245.282
Ajuste de riesgo	-	-	-	-	1.770	1.770
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO / REASEGURO</b>	1.745.987	3.404.115	5.150.102	-	-	-
<b>Pasivos para la cobertura restante</b>	1.633.833	1.284.390	2.918.223	-	-	-
<b>Pasivos para la cobertura restante bajo modelo BBA / VFA</b>	1.613.343	693.854	2.307.197	-	-	-
Estimación del valor actual de los FCF	1.529.552	54.631	1.584.183	-	-	-
Ajuste de riesgo	12.512	105.959	118.471	-	-	-
Margen de servicio contractual (CSM)	71.279	533.264	604.543	-	-	-
<b>Pasivos para la cobertura restante bajo modelo PAA</b>	20.490	590.536	611.026	-	-	-
<b>Pasivos por siniestros incurridos</b>	112.154	2.119.725	2.231.879	-	-	-
Estimación del valor actual de los FCF	112.022	2.090.155	2.202.177	-	-	-
Ajuste de riesgo	132	29.570	29.702	-	-	-

CONCEPTO (Miles de euros)	2022					
	SEGURO DIRECTO			REASEGURO CEDIDO		
	VIDA	NO VIDA	TOTAL	VIDA	NO VIDA	TOTAL
<b>ACTIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO / REASEGURO</b>	-	-	-	73.358	313.229	386.587
Activos para la cobertura restante	-	-	-	13.991	121.538	135.529
Activos para la cobertura restante bajo modelo BBA / VFA	-	-	-	16.359	30.933	47.292
Estimación del valor actual de los FCF	-	-	-	-	18.485	18.485
Ajuste de riesgo	-	-	-	-	-	-
Margen de servicio contractual (CSM)	-	-	-	16.359	12.448	28.807
Activos para la cobertura restante bajo modelo PAA	-	-	-	(2.368)	90.605	88.237
Activos por siniestros incurridos	-	-	-	59.367	191.691	251.058
Estimación del valor actual de los FCF	-	-	-	59.367	188.498	247.865
Ajuste de riesgo	-	-	-	-	3.193	3.193
<b>PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO / REASEGURO</b>	1.863.866	3.243.377	5.107.243	-	-	-
Pasivos para la cobertura restante	1.767.962	1.279.186	3.047.148	-	-	-
Pasivos para la cobertura restante bajo modelo BBA / VFA	1.743.988	681.247	2.425.235	-	-	-
Estimación del valor actual de los FCF	1.670.417	50.460	1.720.877	-	-	-
Ajuste de riesgo	19.961	98.636	118.597	-	-	-
Margen de servicio contractual (CSM)	53.610	532.151	585.761	-	-	-
Pasivos para la cobertura restante bajo modelo PAA	23.974	597.939	621.913	-	-	-
Pasivos por siniestros incurridos	95.904	1.964.191	2.060.095	-	-	-
Estimación del valor actual de los FCF	95.773	1.876.968	1.972.741	-	-	-
Ajuste de riesgo	131	87.223	87.354	-	-	-

## 5.8.2 ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

El movimiento producido en los activos y pasivos por contratos de seguro y reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, se muestra a continuación

### 5.8.2.1 Negocio No vida

#### a) Conciliación del pasivo para cobertura restante y para siniestralidad incurrida

PASIVOS POR COBERTURA RESTANTE Y SINIESTROS INCURRIDOS (Miles de euros)	2023					
	PASIVOS COBERTURA RESTANTE		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS MEDIDOS POR PAA		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS NO MEDIDOS POR PAA	TOTAL
	EXCLUYENDO COMPONENTE DE PÉRDIDA	COMPONENTE DE PÉRDIDA	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO		
Apertura de activos	(95.842)	-	-	-	-	(95.842)
Apertura de pasivos	1.374.030	998	1.155.005	25.708	783.478	3.339.219
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>1.278.188</b>	<b>998</b>	<b>1.155.005</b>	<b>25.708</b>	<b>783.478</b>	<b>3.243.377</b>
<b>INGRESOS DE SEGUROS</b>	<b>6.764.115</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.764.115</b>
<b>Gastos de servicios de seguros</b>	<b>(6.754.582)</b>	<b>1.197</b>	<b>845.916</b>	<b>85.304</b>	<b>(415.146)</b>	<b>(6.237.311)</b>
Siniestros incurridos y otros gastos de servicios de seguros	(6.878.738)	-	951.493	167.645	698.211	(5.061.389)
Cambios en flujos relacionados con el pasivo por siniestros incurridos (servicios pasados)	-	-	19.057	(82.341)	71.871	8.587
Pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos (servicios futuros)	-	1.197	-	-	(2.754)	(1.557)
Amortización de los flujos de adquisición de seguros	124.156	-	(124.634)	-	(1.182.474)	(1.182.952)
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>9.533</b>	<b>1.197</b>	<b>845.916</b>	<b>85.304</b>	<b>(415.146)</b>	<b>526.804</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>2.349</b>	<b>41</b>	<b>18.660</b>	<b>433</b>	<b>-</b>	<b>21.483</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>11.882</b>	<b>1.238</b>	<b>864.576</b>	<b>85.737</b>	<b>(415.146)</b>	<b>548.287</b>
<b>COMPONENTE DE INVERSIÓN</b>	<b>22.215</b>	<b>-</b>	<b>(182)</b>	<b>(8)</b>	<b>(82)</b>	<b>21.943</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>(30.040)</b>	<b>(91)</b>	<b>(20.883)</b>	<b>(470)</b>	<b>(358.008)</b>	<b>(409.492)</b>
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>(2.287.209)</b>	<b>-</b>	<b>3.423.963</b>	<b>-</b>	<b>56.560</b>	<b>1.193.314</b>
Primas recibidas	(3.425.106)	-	-	-	-	(3.425.106)
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	3.423.963	-	56.560	3.480.523
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	1.137.897	-	-	-	-	1.137.897
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.282.245</b>	<b>2.145</b>	<b>1.998.516</b>	<b>110.967</b>	<b>10.242</b>	<b>3.404.115</b>
Cierre de activos	-	-	-	-	-	-
Cierre de pasivos	1.282.245	2.145	1.998.516	110.967	10.242	3.404.115
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.282.245</b>	<b>2.145</b>	<b>1.998.516</b>	<b>110.967</b>	<b>10.242</b>	<b>3.404.115</b>

PASIVOS POR COBERTURA RESTANTE Y SINIESTROS INCURRIDOS (Miles de euros)	PASIVOS COBERTURA RESTANTE		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS MEDIDOS POR PAA		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS NO MEDIDOS POR PAA	TOTAL
	EXCLUYENDO COMPONENTE DE PÉRDIDA	COMPONENTE DE PÉRDIDA	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO		
Apertura de activos	-	-	-	-	-	-
Apertura de pasivos	1.319.620	1.905	1.721.941	97.382	37.580	3.178.428
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>1.319.620</b>	<b>1.905</b>	<b>1.721.941</b>	<b>97.382</b>	<b>37.580</b>	<b>3.178.428</b>
<b>INGRESOS DE SEGUROS</b>	<b>6.115.163</b>	-	-	-	<b>16.870</b>	<b>6.132.033</b>
<b>Gastos de servicios de seguros</b>	<b>(6.087.331)</b>	<b>(1.221)</b>	<b>(596.783)</b>	<b>(72.414)</b>	<b>733.628</b>	<b>(6.024.121)</b>
Siniestros incurridos y otros gastos de servicios de seguros	(6.157.251)	-	(467.972)	275	1.777.305	(4.847.643)
Cambios en flujos relacionados con el pasivo por siniestros incurridos (servicios pasados)	-	-	(19.641)	(72.689)	83.817	(8.513)
Pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos (servicios futuros)	-	(1.221)	-	-	(1.516)	(2.737)
Amortización de los flujos de adquisición de seguros	69.920	-	(109.170)	-	(1.125.978)	(1.165.228)
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>27.832</b>	<b>(1.221)</b>	<b>(596.783)</b>	<b>(72.414)</b>	<b>750.498</b>	<b>107.912</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>2.204</b>	<b>(12)</b>	<b>4.908</b>	<b>43</b>	-	<b>7.143</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>30.036</b>	<b>(1.233)</b>	<b>(591.875)</b>	<b>(72.371)</b>	<b>750.498</b>	<b>115.055</b>
<b>COMPONENTE DE INVERSIÓN</b>	<b>24.197</b>	<b>91</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>(16.348)</b>	<b>7.966</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>(95.665)</b>	<b>235</b>	<b>24.914</b>	<b>696</b>	<b>11.748</b>	<b>(58.072)</b>
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>(5.322.962)</b>	<b>(91)</b>	<b>1.976.092</b>	-	<b>60.068</b>	<b>(3.286.893)</b>
Primas recibidas	(6.419.161)	-	-	-	-	(6.419.161)
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	-	-	1.976.092	-	60.068	2.036.160
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	1.096.199	(91)	-	-	-	1.096.108
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.278.188</b>	<b>998</b>	<b>1.155.005</b>	<b>25.708</b>	<b>783.478</b>	<b>3.243.377</b>
Cierre de activos	(95.842)	-	-	-	-	(95.842)
Cierre de pasivos	1.374.030	998	1.155.005	25.708	783.478	3.339.219
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.278.188</b>	<b>998</b>	<b>1.155.005</b>	<b>25.708</b>	<b>783.478</b>	<b>3.243.377</b>

**b) Análisis del movimiento por componente de valoración**

	2023			
IMPORTES RECONOCIDOS EN SEGURO DIRECTO (Miles de euros)	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO	CSM	TOTAL
<b>Análisis por componente de medición - Contratos de seguro medidos bajo BBA / VFA</b>	-	-	-	-
Apertura de activos	-	-	-	-
Apertura de pasivos	50.460	98.636	532.151	681.247
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>50.460</b>	<b>98.636</b>	<b>532.151</b>	<b>681.247</b>
<b>CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(32.672)</b>	<b>5.681</b>	<b>29.468</b>	<b>2.477</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	19.552	(2.583)	(16.067)	902
Cambios en las estimaciones que resultan en pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos	1.170	6	-	1.176
Reconocimiento inicial contratos	(53.394)	8.258	45.535	399
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>23.836</b>	<b>(5.270)</b>	<b>(123.935)</b>	<b>(105.369)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(19.252)	(19.252)
Cambios en el ajuste de riesgo reconocidos para el riesgo vencido	(23.599)	(5.361)	-	(28.960)
Ajustes por experiencia	47.435	91	(104.683)	(57.157)
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>(1.122)</b>	<b>(73)</b>	<b>(998)</b>	<b>(2.193)</b>
Ajustes a pasivos por siniestros incurridos	(1.122)	(73)	(998)	(2.193)
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(9.958)</b>	<b>338</b>	<b>(95.465)</b>	<b>(105.085)</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>251</b>	<b>375</b>	<b>1.765</b>	<b>2.391</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(9.707)</b>	<b>713</b>	<b>(93.700)</b>	<b>(102.694)</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>4.066</b>	<b>6.612</b>	<b>563</b>	<b>11.241</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>9.812</b>	<b>-</b>	<b>94.250</b>	<b>104.062</b>
Primas cobradas	26.803	-	124.928	151.731
Prestaciones y gastos pagados	(2.145)	-	2.145	-
Gastos de adquisición pagados	(14.846)	-	(32.823)	(47.669)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>54.631</b>	<b>105.961</b>	<b>533.264</b>	<b>693.856</b>
Cierre de activos	-	-	-	-
Cierre de pasivos	54.631	105.959	533.264	693.854
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>54.631</b>	<b>105.959</b>	<b>533.264</b>	<b>693.854</b>

	2022			
IMPORTE RECONOCIDOS EN SEGURO DIRECTO (Miles de euros)	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO	CSM	TOTAL
<b>Análisis por componente de medición - Contratos de seguro medidos bajo BBA / VFA</b>	-	-	-	-
Apertura de activos	-	-	-	-
Apertura de pasivos	96.687	109.107	552.299	758.093
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>96.687</b>	<b>109.107</b>	<b>552.299</b>	<b>758.093</b>
<b>CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(60.306)</b>	<b>37.308</b>	<b>27.048</b>	<b>4.050</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(5.360)	29.180	(22.462)	1.358
Cambios en las estimaciones que resultan en pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos	1.297	3	-	1.300
Reconocimiento inicial contratos	(56.243)	8.125	49.510	1.392
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>38.360</b>	<b>(3.477)</b>	<b>(29.793)</b>	<b>5.090</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	(19.504)	(19.504)
Cambios en el ajuste de riesgo reconocidos para el riesgo vencido	(30.651)	(4.015)	-	(34.666)
Ajustes por experiencia	69.011	538	(10.289)	59.260
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes a pasivos por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(21.946)</b>	<b>33.831</b>	<b>(2.745)</b>	<b>9.140</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>(854)</b>	<b>(302)</b>	<b>(1.036)</b>	<b>(2.192)</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(22.800)</b>	<b>33.529</b>	<b>(3.781)</b>	<b>6.948</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>(33.008)</b>	<b>(44.000)</b>	<b>2.845</b>	<b>(74.163)</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>9.581</b>	<b>-</b>	<b>(19.213)</b>	<b>(9.632)</b>
Primas cobradas	55.553	-	-	55.553
Prestaciones y gastos pagados	(930)	-	998	68
Gastos de adquisición pagados	(45.042)	-	(20.211)	(65.253)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>50.460</b>	<b>98.636</b>	<b>532.150</b>	<b>681.246</b>
Cierre de activos	-	-	-	-
Cierre de pasivos	50.460	98.636	532.151	681.247
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>50.460</b>	<b>98.636</b>	<b>532.151</b>	<b>681.247</b>



### c) Evolución de los importes reconocidos en transición

Para los contratos no valorados bajo el enfoque PAA, se muestra a continuación el detalle de los ingresos de seguro y el movimiento del CSM de los importes reconocidos en transición a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022

2023				
CONCEPTO (Miles de euros)	NUEVOS CONTRATOS Y CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO COMPLETO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO MODIFICADO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE DE VALOR RAZONABLE EN TRANSICIÓN	TOTAL
<b>CSM AL INICIO DE PERIODO</b>	<b>43.004</b>	-	<b>489.147</b>	<b>532.151</b>
<b>Cambios relacionados con el servicio actual</b>	<b>43.162</b>	-	<b>(6.647)</b>	<b>36.515</b>
CSM reconocido en P&L por los servicios prestados	(2.488)	-	(6.647)	(9.135)
<b>Cambios relacionados con el servicio futuro</b>	<b>45.650</b>	-	-	<b>45.650</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(4.669)	-	(40.258)	(45.927)
CSM de contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(6.185)	-	-	(6.185)
<b>GASTOS FINANCIEROS DE CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS (INTERESES SOBRE CSM)</b>	<b>1.516</b>	-	<b>(20.208)</b>	<b>(18.692)</b>
Importe total reconocido en otro resultado global	-	-	-	-
<b>CSM AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>81.497</b>	-	<b>451.767</b>	<b>533.264</b>

2022				
CONCEPTO (Miles de euros)	NUEVOS CONTRATOS Y CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO COMPLETO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO MODIFICADO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE DE VALOR RAZONABLE EN TRANSICIÓN	TOTAL
<b>CSM AL INICIO DE PERIODO</b>	-	-	<b>572.565</b>	<b>572.565</b>
<b>Cambios relacionados con el servicio actual</b>	<b>46.939</b>	-	<b>(26.748)</b>	<b>20.191</b>
CSM reconocido en P&L por los servicios prestados	(1.706)	-	(26.748)	(28.454)
<b>Cambios relacionados con el servicio futuro</b>	<b>48.645</b>	-	-	<b>48.645</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(3.935)	-	(125.180)	(129.115)
CSM de contratos inicialmente reconocidos en el periodo	(4.143)	-	-	(4.143)
<b>GASTOS FINANCIEROS DE CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS (INTERESES SOBRE CSM)</b>	<b>208</b>	-	<b>11.840</b>	<b>12.048</b>
Importe total reconocido en otro resultado global	-	-	-	-
<b>CSM AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>43.004</b>	-	<b>489.147</b>	<b>532.151</b>

Los métodos y las hipótesis asumidos para la determinación de los importes reconocidos a fecha de transición por el Grupo están descritos en la nota 2.7.

#### d) Patrón esperado de imputación del CSM a resultados

A continuación se detalla la imputación esperada del CSM a resultados para los próximos ejercicios:

(Miles de euros)	2023						2022
	SEGURO DIRECTO		REASEGURO		SEGURO DIRECTO		REASEGURO
	BBA	VFA	BBA	BBA	VFA	BBA	
Un año	27.290	-	1.884	35.017	-	814	
Dos años	23.870	-	1.008	25.093	-	970	
Tres años	20.566	-	267	20.032	-	1.207	
Cuatro años	18.834	-	52	17.850	-	2.810	
Cinco años	17.813	-	5	16.827	-	2.261	
De 6 a 10 años	79.789	-	1	75.850	-	88	
Mayor de 10 años	345.102	-	-	341.482	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>533.264</b>	<b>-</b>	<b>3.217</b>	<b>532.151</b>	<b>-</b>	<b>8.150</b>	

#### e) Curvas de descuento

Las curvas de descuento que han sido utilizadas para la estimación del valor actual de los flujos de pasivo de los negocios valorados por PAA son las siguientes:

TIPO	MONEDA	31 DE DICIEMBRE 2023					31 DE DICIEMBRE 2022					
		1Y	5Y	10Y	20Y	30Y	1Y	5Y	10Y	20Y	30Y	
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Volatility Adjustment	EUR	3,58%	2,52%	2,59%	2,61%	2,70%	3,36%	3,32%	3,28%	2,96%	2,89%
	Volatility Adjustment (Negocios BBA)	EUR	3,63%	2,59%	2,71%	2,83%	2,66%	3,46%	3,28%	3,26%	3,08%	2,69%
Segur Caixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Matching Adjustment (Negocios BBA)	EUR	3,88%	2,84%	2,97%	3,09%	2,91%	3,81%	3,63%	3,61%	3,42%	3,03%
	Volatility Adjustment (Negocios PAA)	EUR	3,58%	2,52%	2,59%	2,61%	2,70%	3,36%	3,32%	3,28%	2,96%	2,89%
BCI Chile	Vector Tasas Descuento (VTD)-SPOT	CLPs	5,48%	3,40%	3,15%	3,06%	2,98%	2,26%	2,89%	3,01%	3,12%	3,08%

## f) Evolución de la siniestralidad No Vida (Seguro Directo)

La evolución de los costes brutos de reaseguro y provisiones constituidas por siniestralidad de seguros de No Vida desde el año de ocurrencia hasta el cierre de los ejercicios 2023 y 2022 se informan a continuación:

(Miles de euros)											2023
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2013 y anteriores	6.298.970	1.904.094	839.925	825.765	824.618	818.484	813.600	812.142	809.722	811.717	811.692
2014	2.023.403	1.124.343	793.939	794.701	793.400	790.941	790.880	790.701	790.134	790.961	-
2015	2.329.432	1.154.437	812.568	812.629	815.796	817.012	820.068	821.684	819.819	-	-
2016	2.400.509	1.217.207	827.509	830.922	828.744	834.727	831.268	830.810	-	-	-
2017	2.542.217	1.279.640	875.503	866.738	872.616	873.832	872.794	-	-	-	-
2018	2.700.034	1.297.530	889.837	889.256	887.149	888.982	-	-	-	-	-
2019	2.917.574	1.407.011	939.645	927.325	929.901	-	-	-	-	-	-
2020	2.669.803	1.230.028	750.612	740.785	-	-	-	-	-	-	-
2021	3.147.892	1.392.400	921.911	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	3.450.928	1.537.572	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2023	3.765.450	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Miles de euros)											2023
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2013 y anteriores	1.446.253	218.824	145.581	104.202	69.749	42.111	26.448	18.541	10.840	8.020	7.765
2014	530.989	268.160	211.046	181.191	163.870	156.269	150.746	12.133	8.886	5.449	-
2015	803.393	322.703	250.602	202.821	182.990	170.192	157.682	17.003	11.067	-	-
2016	908.863	437.890	281.205	242.599	213.642	187.795	166.122	20.294	-	-	-
2017	861.396	451.340	312.405	252.247	218.303	186.813	167.007	-	-	-	-
2018	855.941	459.885	348.863	248.263	213.117	190.165	-	-	-	-	-
2019	1.118.801	469.898	320.333	243.338	213.623	-	-	-	-	-	-
2020	1.043.266	436.524	282.437	231.588	-	-	-	-	-	-	-
2021	1.091.535	450.619	277.005	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	1.161.378	449.624	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2023	1.308.754	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Miles de euros)											2022
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - SINIESTROS PAGADOS	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2012 y anteriores	5.472.994	1.707.821	824.533	822.440	826.047	823.521	819.818	818.809	815.730	817.876	817.857
2013	1.977.430	1.053.790	811.832	813.460	811.857	810.864	810.159	810.106	811.169	810.685	-
2014	2.031.930	1.127.237	794.051	794.806	793.541	790.945	790.883	790.704	790.135	-	-
2015	2.339.015	1.158.342	812.899	812.726	815.825	817.027	820.072	821.685	-	-	-
2016	2.409.872	1.221.296	827.699	831.007	828.763	834.771	831.278	-	-	-	-
2017	2.552.471	1.283.507	875.677	866.801	872.706	873.949	-	-	-	-	-
2018	2.712.568	1.300.871	889.965	889.308	887.228	-	-	-	-	-	-
2019	2.800.252	1.399.072	939.819	927.377	-	-	-	-	-	-	-
2020	2.559.626	1.219.480	750.633	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	3.027.265	1.386.051	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	3.343.753	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(Miles de euros)											2022
AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS - PROVISIÓN	AÑO DE OCURRENCIA	1 AÑO DESPUÉS	2 AÑOS DESPUÉS	3 AÑOS DESPUÉS	4 AÑOS DESPUÉS	5 AÑOS DESPUÉS	6 AÑOS DESPUÉS	7 AÑOS DESPUÉS	8 AÑOS DESPUÉS	9 AÑOS DESPUÉS	MAS DE 9 AÑOS
2012 y anteriores	1.233.207	184.752	99.796	82.710	55.965	29.859	16.806	11.756	6.848	4.640	10.318
2013	507.177	94.409	79.358	40.861	23.411	17.432	11.111	8.436	5.525	4.355	-
2014	535.576	138.082	80.871	49.380	30.508	22.144	16.385	12.178	8.931	-	-
2015	807.541	194.712	120.329	70.857	49.869	35.689	22.999	17.015	-	-	-
2016	913.077	309.521	149.908	110.435	80.832	53.665	31.845	-	-	-	-
2017	866.420	326.626	189.181	129.276	93.556	61.739	-	-	-	-	-
2018	860.761	333.740	223.016	118.316	82.419	-	-	-	-	-	-
2019	954.219	329.817	187.997	112.344	-	-	-	-	-	-	-
2020	889.456	287.658	151.382	-	-	-	-	-	-	-	-
2021	923.487	309.339	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2022	997.656	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## 5.8.2.2 Negocio Vida

### a) Conciliación del pasivo para cobertura restante y para siniestralidad incurrida

PASIVOS POR COBERTURA RESTANTE Y SINIESTROS INCURRIDOS (Miles de euros)	2023					TOTAL
	PASIVOS COBERTURA RESTANTE		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS MEDIDOS POR PAA		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS NO MEDIDOS POR PAA	
	EXCLUYENDO COMPONENTE DE PÉRDIDA	COMPONENTE DE PÉRDIDA	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO		
Apertura de activos	-	-	-	-	-	-
Apertura de pasivos	1.767.962	-	778.774	50.677	(733.547)	1.863.866
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>1.767.962</b>	<b>-</b>	<b>778.774</b>	<b>50.677</b>	<b>(733.547)</b>	<b>1.863.866</b>
<b>INGRESOS DE SEGUROS</b>	<b>(1.142.109)</b>	<b>-</b>	<b>1.409.089</b>	<b>-</b>	<b>22.327</b>	<b>289.307</b>
<b>Gastos de servicios de seguros</b>	<b>994.408</b>	<b>(2.212)</b>	<b>(1.322.262)</b>	<b>(167.363)</b>	<b>350.175</b>	<b>(147.254)</b>
Siniestros incurridos y otros gastos de servicios de seguros	931.203	-	(154.047)	(167.363)	(752.440)	(142.647)
Cambios en flujos relacionados con el pasivo por siniestros incurridos (servicios pasados)	-	-	79.963	-	(81.627)	(1.664)
Pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos (servicios futuros)	(2.179)	(2.212)	(4.300)	-	2.167	(6.524)
Amortización de los flujos de adquisición de seguros	65.384	-	(1.243.878)	-	1.182.075	3.581
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(147.701)</b>	<b>(2.212)</b>	<b>86.827</b>	<b>(167.363)</b>	<b>372.502</b>	<b>142.053</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>39.586</b>	<b>-</b>	<b>7.433</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.019</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(108.115)</b>	<b>(2.212)</b>	<b>94.260</b>	<b>(167.363)</b>	<b>372.502</b>	<b>189.072</b>
<b>COMPONENTE DE INVERSIÓN</b>	<b>16.585</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16.585</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>(42.599)</b>	<b>2.212</b>	<b>(758.801)</b>	<b>116.731</b>	<b>358.921</b>	<b>(323.536)</b>
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>(205.820)</b>	<b>-</b>	<b>(1.229.224)</b>	<b>-</b>	<b>(10.729)</b>	<b>(1.110.019)</b>
Primas recibidas	(405.845)	-	-	-	-	(70.091)
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	204.016	-	(1.229.224)	-	(10.729)	(1.035.937)
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(3.991)	-	-	-	-	(3.991)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.633.833</b>	<b>-</b>	<b>114.233</b>	<b>45</b>	<b>(2.124)</b>	<b>1.745.987</b>
Cierre de activos	-	-	-	-	-	-
Cierre de pasivos	1.633.833	-	114.233	45	(2.124)	1.745.987
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.633.833</b>	<b>-</b>	<b>114.233</b>	<b>45</b>	<b>(2.124)</b>	<b>1.745.987</b>

PASIVOS POR COBERTURA RESTANTE Y SINIESTROS INCURRIDOS (Miles de euros)	2022					
	PASIVOS COBERTURA RESTANTE		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS MEDIDOS POR PAA		PASIVOS SINIESTROS INCURRIDOS CONTRATOS NO MEDIDOS POR PAA	TOTAL
	EXCLUYENDO COMPONENTE DE PÉRDIDA	COMPONENTE DE PÉRDIDA	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO		
Apertura de activos	-	-	-	-	-	-
Apertura de pasivos	1.938.483	-	145.883	73.757	(803.291)	1.354.832
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>1.938.483</b>	<b>-</b>	<b>145.883</b>	<b>73.757</b>	<b>(803.291)</b>	<b>1.354.832</b>
<b>INGRESOS DE SEGUROS</b>	<b>277.102</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>277.102</b>
<b>Gastos de servicios de seguros</b>	<b>(458.541)</b>	<b>-</b>	<b>632.788</b>	<b>(23.080)</b>	<b>71.529</b>	<b>222.696</b>
Siniestros incurridos y otros gastos de servicios de seguros	(550.319)	-	635.735	-	(35.946)	49.470
Cambios en flujos relacionados con el pasivo por siniestros incurridos (servicios pasados)	-	-	(2.948)	(23.080)	33.043	7.015
Pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos (servicios futuros)	(1.927)	-	-	-	(1.107)	(3.034)
Amortización de los flujos de adquisición de seguros	93.705	-	1	-	75.539	169.245
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(181.439)</b>	<b>-</b>	<b>632.788</b>	<b>(23.080)</b>	<b>71.529</b>	<b>499.798</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>7.192</b>	<b>-</b>	<b>1.717</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.909</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(174.247)</b>	<b>-</b>	<b>634.505</b>	<b>(23.080)</b>	<b>71.529</b>	<b>508.707</b>
<b>COMPONENTE DE INVERSIÓN</b>	<b>7.138</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>7.164</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>(3.412)</b>	<b>-</b>	<b>(1.614)</b>	<b>-</b>	<b>(1.811)</b>	<b>(6.837)</b>
<b>Flujo neto de efectivo</b>	<b>297.924</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(9.987)</b>	<b>287.937</b>
Primas recibidas	(280.576)	-	-	-	-	(69.756)
Reclamaciones y otros gastos de servicios pagados	582.735	-	-	-	(9.987)	572.748
Flujos de efectivo de adquisición de seguro	(4.235)	-	-	-	-	(4.235)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.767.962</b>	<b>-</b>	<b>778.774</b>	<b>50.677</b>	<b>(733.547)</b>	<b>1.863.866</b>
Cierre de activos	-	-	-	-	-	-
Cierre de pasivos	1.767.962	-	778.774	50.677	(733.547)	1.863.866
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.767.962</b>	<b>-</b>	<b>778.774</b>	<b>50.677</b>	<b>(733.547)</b>	<b>1.863.866</b>

**b) Análisis del movimiento por componente de valoración**

				2023
IMPORTE RECONOCIDOS EN SEGURO DIRECTO (Miles de euros)	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO	CSM	TOTAL
<b>Análisis por componente de medición - Contratos de seguro medidos bajo BBA / VFA</b>	-	-	-	-
Apertura de activos	-	-	-	-
Apertura de pasivos	1.670.417	19.961	53.610	1.743.988
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>1.670.417</b>	<b>19.961</b>	<b>53.610</b>	<b>1.743.988</b>
<b>CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(47.367)</b>	<b>185</b>	<b>18.923</b>	<b>(28.259)</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(51.311)	33	4.975	(46.303)
Cambios en las estimaciones que resultan en pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos	2.284	18	1	2.303
Reconocimiento inicial contratos	1.660	134	13.947	15.741
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>10.237</b>	<b>357</b>	<b>3.692</b>	<b>14.286</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	1.509	1.509
Cambios en el ajuste de riesgo reconocidos para el riesgo vencido	(29.496)	337	(13.671)	(42.830)
Ajustes por experiencia	39.733	20	15.854	55.607
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>-</b>	<b>(6.788)</b>	<b>-</b>	<b>(6.788)</b>
Ajustes a pasivos por siniestros incurridos	-	(6.788)	-	(6.788)
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(37.130)</b>	<b>(6.246)</b>	<b>22.615</b>	<b>(20.761)</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>(10.495)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.495)</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(47.625)</b>	<b>(6.246)</b>	<b>22.615</b>	<b>(31.256)</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>3.782</b>	<b>8</b>	<b>1.590</b>	<b>5.380</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>(97.022)</b>	<b>(1.211)</b>	<b>(6.536)</b>	<b>(104.769)</b>
Primas cobradas	96.698	-	-	96.698
Prestaciones y gastos pagados	(143.263)	(1.211)	(6.536)	(151.010)
Gastos de adquisición pagados	(50.457)	-	-	(50.457)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.529.552</b>	<b>12.512</b>	<b>71.279</b>	<b>1.613.343</b>
Cierre de activos	-	-	-	-
Cierre de pasivos	1.529.552	12.512	71.279	1.613.343
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.529.552</b>	<b>12.512</b>	<b>71.279</b>	<b>1.613.343</b>

IMPORTES RECONOCIDOS EN SEGURO DIRECTO (Miles de euros)	2022			
	VALOR ACTUAL FCF	AJUSTE DE RIESGO	CSM	TOTAL
<b>Análisis por componente de medición - Contratos de seguro medidos bajo BBA / VFA</b>	-	-	-	-
Apertura de activos	-	-	-	-
Apertura de pasivos	1.796.365	14.154	65.730	1.876.249
<b>SALDO INICIAL NETO</b>	<b>1.796.365</b>	<b>14.154</b>	<b>65.730</b>	<b>1.876.249</b>
<b>CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.472</b>	<b>7.472</b>
<b>Cambios relacionados con los servicios futuros</b>	<b>(66.967)</b>	<b>70.109</b>	<b>5.100</b>	<b>8.242</b>
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(57.128)	70.011	(9.897)	2.986
Cambios en las estimaciones que resultan en pérdidas y recuperaciones por las pérdidas en contratos onerosos	(2.063)	(51)	-	(2.114)
Reconocimiento inicial contratos	(7.776)	149	14.997	7.370
<b>Cambios relacionados con los servicios actuales</b>	<b>(5.903)</b>	<b>(61.169)</b>	<b>(14.738)</b>	<b>(81.810)</b>
CSM reconocido por los servicios prestados	-	-	432	432
Cambios en el ajuste de riesgo reconocidos para el riesgo vencido	(33.768)	(61.230)	(15.402)	(110.400)
Ajustes por experiencia	27.865	61	232	28.158
<b>Cambios relacionados con los servicios pasados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes a pasivos por siniestros incurridos	-	-	-	-
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>(72.870)</b>	<b>8.940</b>	<b>(9.638)</b>	<b>(73.568)</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS NETOS POR CONTRATOS DE SEGUROS</b>	<b>(1.908)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(1.908)</b>
<b>TOTAL CAMBIOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>(74.778)</b>	<b>8.940</b>	<b>(9.638)</b>	<b>(75.476)</b>
<b>OTROS CAMBIOS</b>	<b>12.249</b>	<b>387</b>	<b>3.038</b>	<b>15.674</b>
<b>Flujos de caja</b>	<b>(63.420)</b>	<b>(3.519)</b>	<b>(5.520)</b>	<b>(72.459)</b>
Primas cobradas	89.889	-	-	89.889
Prestaciones y gastos pagados	(103.560)	(3.519)	(5.520)	(112.599)
Gastos de adquisición pagados	(49.749)	-	-	(49.749)
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.670.416</b>	<b>19.962</b>	<b>53.610</b>	<b>1.743.988</b>
Cierre de activos	-	-	-	-
Cierre de pasivos	1.670.417	19.961	53.610	1.743.988
<b>SALDO CIERRE NETO</b>	<b>1.670.417</b>	<b>19.961</b>	<b>53.610</b>	<b>1.743.988</b>



### c) Evolución de los importes reconocidos en transición

Para los contratos no valorados bajo el enfoque PAA, se muestra el detalle de los ingresos de seguro y el movimiento del CSM de los importes reconocidos en transición a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

2023				
CONCEPTO (Miles de euros)	NUEVOS CONTRATOS Y CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO COMPLETO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO MODIFICADO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE DE VALOR RAZONABLE EN TRANSICIÓN	TOTAL
<b>CSM AL INICIO DE PERIODO</b>	<b>8.551</b>	-	<b>45.059</b>	<b>53.610</b>
Cambios relacionados con el servicio actual	13.661	-	12.466	26.127
CSM reconocido en P&L por los servicios prestados	1.119	-	12.466	13.585
Cambios relacionados con el servicio futuro	12.542	-	-	12.542
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(4.526)	-	17.315	(12.789)
CSM de contratos inicialmente reconocidos en el período	(5.064)	-	-	(5.064)
<b>GASTOS FINANCIEROS DE CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS (INTERESES SOBRE CSM)</b>	<b>538</b>	-	<b>(25.179)</b>	<b>(24.641)</b>
Importe total reconocido en otro resultado global	-	-	-	-
<b>CSM AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>17.686</b>	-	<b>53.593</b>	<b>71.279</b>

2022				
CONCEPTO (Miles de euros)	NUEVOS CONTRATOS Y CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO COMPLETO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE RETROSPECTIVO MODIFICADO EN TRANSICIÓN	CONTRATOS BAJO EL ENFOQUE DE VALOR RAZONABLE EN TRANSICIÓN	TOTAL
<b>CSM AL INICIO DE PERIODO</b>	-	-	<b>36.800</b>	<b>36.800</b>
Cambios relacionados con el servicio actual	11.921	-	2.727	14.648
CSM reconocido en P&L por los servicios prestados	147	-	2.727	2.874
Cambios relacionados con el servicio futuro	11.774	-	-	11.774
Cambios en las estimaciones que ajustan el CSM	(3.370)	-	3.794	424
CSM de contratos inicialmente reconocidos en el período	(3.345)	-	-	(3.345)
<b>GASTOS FINANCIEROS DE CONTRATOS DE SEGURO EMITIDOS (INTERESES SOBRE CSM)</b>	<b>(25)</b>	-	<b>7.270</b>	<b>7.245</b>
Importe total reconocido en otro resultado global	-	-	-	-
<b>CSM AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>8.551</b>	-	<b>45.059</b>	<b>53.610</b>

Los métodos y las hipótesis asumidos para la determinación de los importes reconocidos a fecha de transición por el Grupo están descritos en la nota 2.7.

#### d) Patrón esperado de imputación del CSM a resultados

A continuación se detalla la imputación esperada del CSM a resultados para los próximos ejercicios:

(Miles de euros)	2023						2022
	SEGURO DIRECTO		REASEGURO		SEGURO DIRECTO		REASEGURO
	BBA	VFA	BBA	BBA	VFA	BBA	
Un año	12.129	-	910	13.036	-	385	
Dos años	7.168	-	232	6.691	-	423	
Tres años	4.632	-	40	3.623	-	524	
Cuatro años	3.276	-	1	2.278	-	1.704	
Cinco años	2.707	-	1	1.688	-	939	
De 6 a 10 años	10.181	-	6	6.355	-	29	
Mayor de 10 años	31.186	-	9	19.939	-	(19)	
<b>TOTAL</b>	<b>71.279</b>	<b>-</b>	<b>1.199</b>	<b>53.610</b>	<b>-</b>	<b>3.985</b>	

#### e) Curvas de descuento

Las curvas de descuento que han sido utilizadas para la estimación del valor actual de los flujos de pasivo son las siguientes:

	TIPO	MONEDA	31 DE DICIEMBRE 2023					31 DE DICIEMBRE 2022				
			1Y	5Y	10Y	20Y	30Y	1Y	5Y	10Y	20Y	30Y
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Bottom up metodología propia	EUR	3,63%	2,59%	2,71%	2,83%	2,66%	3,46%	3,28%	3,26%	3,08%	2,69%
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A	Volatility Adjustment	EUR	3,58%	2,52%	2,59%	2,61%	2,70%	3,36%	3,32%	3,28%	2,96%	2,89%
Chile	Vector Tasas Descuento (VTD)-Spot	CLPs	5,48%	3,40%	3,15%	3,06%	2,98%	2,26%	2,89%	3,01%	3,12%	3,08%

### 5.8.3 PRINCIPALES HIPÓTESIS BAJO NIIF 17

#### Negocio de no Vida valorado bajo BBA

##### Decesos:

- Hipótesis biométrica: El Grupo deriva las hipótesis de mortalidad a partir de las tablas de mortalidad PASEM2020\_Decesos\_2ndo.orden por sexo de acuerdo con la legislación española vigente.
- Hipótesis de caída: El Grupo deriva la hipótesis de caída en función de la antigüedad del asegurado estableciendo un vector de caída en función de la tipología de producto. Las tasas derivadas son las siguientes:

MODALIDADES DE PRODUCTOS	ANTIGÜEDAD DEL ASEGURADO EN AÑOS		
	DE 1 A 2 AÑOS	DE 3 A 5 AÑOS	MÁS DE 5 AÑOS
Prima única	0,85%	0,40%	0,40%
Prima periódica	22,00%	8,54%	3,84%

- Hipótesis de revalorización de capitales: El Grupo deriva la hipótesis de revalorización de capitales en base a las actualizaciones de capitales aplicadas en las últimas renovaciones y considerando las perspectivas de la siguiente renovación. Esta hipótesis se aplica a los productos de prima periódica asignando un 2% para todos los productos, salvo para el producto Temporal Anual Renovable (TAR) que aplica un 1%.
- Hipótesis de gasto: el Grupo se basa en los niveles de gasto actuales estableciendo un importe fijo de gastos por asegurado equivalente a 6,5 euros anuales, ajustados por el efecto esperado de la inflación del 2% anual.

#### Cesantía:

- Hipótesis de mortalidad: El Grupo deriva las hipótesis de mortalidad basada en la frecuencia y los costes medios por tipo de negocio de cesantía al no disponer de tabla regulatoria.
- Hipótesis de caída: El Grupo deriva la hipótesis de caída en función de la antigüedad del asegurado estableciendo un vector de caída en función de la tipología de producto.
- Hipótesis de gasto: el Grupo considera comisiones y un porcentaje de gasto fijo sobre la prima descontada de comisiones correspondiente a los gastos generales.

#### Negocio de no Vida valorado bajo PAA

Las principales hipótesis para el cálculo del pasivo por siniestros incurridos de Autos, Salud, Multirriesgo y resto de ramos son las que a continuación se exponen:

- Hipótesis de siniestralidad: El coste best estimate de los siniestros incurridos se basa en la experiencia de años anteriores.
- Hipótesis de gasto: el Grupo se basa en los niveles de gasto actuales, ajustados por el efecto esperado de la inflación.

#### Negocio de Vida valorados bajo BBA/VFA

- Hipótesis biométricas: El Grupo deriva las hipótesis de longevidad y mortalidad a partir de las tablas regulatorias de segundo orden publicadas de acuerdo con la legislación vigente.

MODALIDADES DE CONTRATOS DE SEGUROS	TABLA BIOMÉTRICA CONSIDERADA
Rentas (riesgo longevidad) - España	PER2020_Ind_2ndo.orden para seguros individuales
	PER2020_Col_2ndo.orden para seguros colectivos
Resto de seguros de Vida (riesgo mortalidad) - España	PASEM2020_General_2ndo.orden
Rentas (riesgo longevidad) - Chile	RV 20
Desgravamen (riesgo mortalidad) - Chile	30%-35% de la tabla M-95

- Hipótesis de caída: El Grupo deriva la hipótesis de caída en función de la antigüedad del asegurado estableciendo un vector de caída en función de la tipología de producto. Las tasas derivadas son las siguientes:

#### Negocio de Vida de Mutua Madrileña:

CARTERA	PRODUCTO	1 AÑO	1-5 AÑOS	>5 AÑOS
VIDA 0%	PAP	30%	20%	20%
	PAP fidelidad	3%	30%	30%
VIDA 2%	PJ 5	8%	5-7%	5%
	PAF	40%	10-30%	10%
	PAG	19%	9-12%	9%
	PPA	16%	6-10%	6%
	Colectivos	2,5%	2,5%	2,5%
VIDA 4%	Jubi-Rentas causadas	0%	0%	0,69%-2,45%

#### Negocio de Vida de Seguros El Corte Inglés:

CARTERA	PRODUCTO	1 AÑO	1-5 AÑOS	>5 AÑOS
Fallecimiento	PPA	10%	10%	10%
	Resto Vida	12-17%	12-17%	12-17%
Longevidad	SIALP	-%	5-10%	1,50%
	Ahorro Seguro	-%	7,5-11%	7,5-11%
	Rentas	-%	-%	-%
	Plan Jubilación	-%	6-25%	2,5-9%
UL	Unit Linked	10%	10%	10%

En el caso de seguros de vida de Chile, se determina un vector de caída en función de cada producto y su posibilidad de rescate.

En el caso de Desgravamen se determina una tasa de prepago en función de la experiencia real.

- Hipótesis de gasto: el Grupo se basa en los niveles de gasto actuales estableciendo un importe fijo de gastos por póliza según cada producto, ajustados por el efecto esperado del 2% de inflación anual.

#### Negocio de Vida valorados bajo PAA

- Hipótesis de siniestralidad & gastos: El coste best estimate de los siniestros incurridos se basa en la experiencia de años anteriores, así como en la experiencia de gastos incurridos para su liquidación.

## 5.8.4 INGRESO DE SEGUROS Y RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO

El análisis del ingreso y gasto de contratos de seguro y reaseguro a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación:

INGRESOS DE SEGUROS (Miles de euros)	2023			2022		
	NO VIDA	VIDA	TOTAL	NO VIDA	VIDA	TOTAL
<b>INGRESOS DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>6.764.113</b>	<b>289.309</b>	<b>7.053.422</b>	<b>6.132.034</b>	<b>277.101</b>	<b>6.409.135</b>
<b>Contratos medidos bajo BBA y VFA</b>	<b>114.971</b>	<b>164.046</b>	<b>279.017</b>	<b>135.589</b>	<b>145.460</b>	<b>281.049</b>
1. Importes relativos a los cambios en pasivos para la cobertura restante	99.582	110.625	210.207	104.562	95.408	199.970
1.1. CSM reconocido por los servicios prestados	33.247	25.919	59.166	40.020	26.115	66.135
1.2. Cambio en el ajuste de riesgo para el riesgo no financiero	5.424	4.457	9.881	4.004	2.967	6.971
1.3. Gastos de servicios de seguros y siniestros ocurridos esperados	60.911	80.249	141.160	60.538	66.326	126.864
2. Recuperación de dinero en efectivo por la adquisición de un seguro	15.389	53.421	68.810	31.027	50.052	81.079
2.1. Recuperación gastos de adquisición	15.389	53.421	68.810	31.027	50.052	81.079
<b>Contratos medidos bajo PAA</b>	<b>6.649.142</b>	<b>125.263</b>	<b>6.774.405</b>	<b>5.996.445</b>	<b>131.641</b>	<b>6.128.086</b>
<b>Gastos del Servicio de Seguro</b>	<b>(6.237.309)</b>	<b>(147.256)</b>	<b>(6.384.565)</b>	<b>(6.024.121)</b>	<b>222.696</b>	<b>(5.801.425)</b>
1. Gastos por reclamaciones incurridas y otros gastos	(5.061.387)	(142.648)	(5.204.035)	(4.847.643)	49.470	(4.798.173)
2. Cambios que se relacionan con los servicios pasados procedentes del cumplimiento relacionado al pasivo por reclamaciones incurridas	8.587	(1.664)	6.923	(8.513)	7.015	(1.498)
3. Pérdidas en los contratos onerosos y reversión de pérdidas	(1.557)	(6.525)	(8.082)	(2.737)	(3.034)	(5.771)
4. Amortización de flujos de efectivo de adquisición de seguros	(1.182.952)	3.581	(1.179.371)	(1.165.228)	169.245	(995.983)
<b>RESULTADO DEL SERVICIO DE SEGURO</b>	<b>526.804</b>	<b>142.053</b>	<b>668.857</b>	<b>107.913</b>	<b>499.797</b>	<b>607.709</b>
<b>GASTOS NETOS POR CONTRATOS DE REASEGURO</b>	<b>7.773</b>	<b>380</b>	<b>8.153</b>	<b>(22.854)</b>	<b>12.944</b>	<b>(9.910)</b>
1. Ingresos por recuperaciones de reaseguro	92.396	-	92.396	49.893	-	49.893
2. Gastos de asignación de las primas pagadas a reasegurador	(84.623)	380	(84.243)	(72.747)	12.944	(59.803)
<b>RESULTADO DEL REASEGURO</b>	<b>7.773</b>	<b>380</b>	<b>8.153</b>	<b>(22.854)</b>	<b>12.944</b>	<b>(9.910)</b>

El análisis del ingreso y gasto financieros de contratos de seguro y reaseguro a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 se presenta a continuación.

(Miles de euros)	2023			2022		
	NO VIDA	VIDA	TOTAL	NO VIDA	VIDA	TOTAL
<b>GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS POR CONTRATOS DE SEGUROS EMITIDOS</b>	<b>24.197</b>	<b>40.711</b>	<b>64.908</b>	<b>7.350</b>	<b>7.006</b>	<b>14.356</b>
1. Cambios en la obligación de pagar al tomador del valor razonable de los activos subyacentes de los contratos de participación directa debido al rendimiento de la inversión	-	15.660	15.660	-	(9.989)	(9.989)
2. Interés acreditado	23.691	17.297	40.988	766	(1.642)	(876)
3. Efecto de las variaciones en las tasas de interés y otras hipótesis financieras	-	1.570	1.570	-	1.776	1.776
4. Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	-	-	-	-	-	-
5. Diferencias en tipos de cambio (FX)	506	6.184	6.690	6.584	16.861	23.445
<b>GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO EMITIDOS</b>	<b>2.695</b>	<b>899</b>	<b>3.594</b>	<b>(760)</b>	<b>2.456</b>	<b>1.696</b>
1. Interés acreditado	821	233	1.054	(5.231)	(84)	(5.315)
2. Efecto de las variaciones en las tasas de interés y otras hipótesis financieras	-	-	-	-	-	-
3. Diferencias de tipo de cambio	1.874	666	2.540	4.471	2.540	7.011
4. Efecto de los cambios en las estimaciones actuales y en las tasas de ajuste de CSM respecto a las tasas utilizadas en el reconocimiento inicial	-	-	-	-	-	-
<b>INGRESO NETO DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>90.632</b>	<b>27.187</b>	<b>117.819</b>	<b>(76.260)</b>	<b>40.539</b>	<b>(35.721)</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO DE LOS CONTRATOS DE SEGUROS Y REASEGURO</b>	<b>117.524</b>	<b>68.797</b>	<b>186.321</b>	<b>(69.670)</b>	<b>50.001</b>	<b>(19.669)</b>

La comparación de los ingresos de seguros derivados de la aplicación de NIIF17 con el ingreso de seguros considerado en términos de prima imputada NIIF4 es el siguiente:

INGRESOS DE SEGUROS (PRIMAS IMPUTADAS NIIF4) (Miles de euros)	2023	2022
<b>NO VIDA</b>	<b>6.785.815</b>	<b>6.076.414</b>
Autos	2.270.920	2.019.662
Multirriesgo	665.023	589.352
Salud	3.407.870	3.020.494
Decesos	135.004	123.016
Accidentes	169.022	165.755
Otros	141.976	158.135
<b>VIDA</b>	<b>505.008</b>	<b>404.814</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7.294.823</b>	<b>6.481.228</b>

## 5.9 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

### 5.9.1 PROVISIONES

Los movimientos producidos en las provisiones reconocidas en el balance consolidado en los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

(Miles de euros)	PROVISIONES PARA IMPUESTOS Y OTRAS CONTINGENCIAS LEGALES	PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES	PROVISIÓN PARA PAGOS POR CONVENIOS DE LIQUIDACIÓN	OTRAS PROVISIONES	TOTAL
<b>SALDOS A 1 DE ENERO DE 2023</b>	<b>2.599</b>	<b>149.944</b>	<b>24.642</b>	<b>27.431</b>	<b>204.616</b>
Adiciones	17.475	56.245	229.306	19.223	322.249
Retiros	(4.381)	(17.443)	(222.373)	(15.701)	(259.898)
Cambios en el perímetro	-	2.452	-	2.116	4.568
Diferencias de conversión	-	-	-	(44)	(44)
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>15.693</b>	<b>191.198</b>	<b>31.575</b>	<b>33.025</b>	<b>271.491</b>
<b>SALDOS A 1 DE ENERO DE 2022</b>	<b>198</b>	<b>149.916</b>	<b>24.023</b>	<b>24.770</b>	<b>198.907</b>
Adiciones	2.598	35.496	192.595	903	231.592
Retiros	(203)	(35.468)	(191.976)	-	(227.647)
Cambios en el perímetro	6	-	-	1.721	1.727
Diferencias de conversión	-	-	-	37	37
<b>SALDOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022</b>	<b>2.599</b>	<b>149.944</b>	<b>24.642</b>	<b>27.431</b>	<b>204.616</b>

La adición producida dentro la provisión para impuestos y otras contingencias legales incluye la cuantificación de los impactos derivados de la Inspección de IVA de los ejercicios 2017-2021. Aunque las actas han sido recurridas, adicionalmente, se han dotado una provisión complementaria para contingencias fiscales para los periodos 2022-2023 derivados de la reinterpretación de la prorata general. Adicionalmente, la Inspección cuestiona el registro de créditos fiscales por I+D a través de AIEs, por lo que se ha dotado una provisión por este concepto (ver detalle en nota 5.11. Situación Fiscal).

Dentro de las adiciones de provisiones para pensiones y obligaciones similares, en el ejercicio 2023 se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 de los distintos compromisos asumidos por Mutua con sus empleados descritos en la nota 5.12.3, donde se incorpora la renovación del Plan de Situación Laboral Especial que modifica las condiciones de acceso al mismo, lo que ha supuesto un incremento en la provisión. En el ejercicio 2022 cabe destacar la adición de la provisión de 31.956 miles de euros en SegurCaixa Adeslas como medidas para el empleo y que conlleva una estimación de las prejubilaciones voluntarias según se recoge en la nota 5.12.3 y en referencia a los retiros se incluyen principalmente, los pagos realizados por este tipo de obligaciones y el efecto del tipo de descuento de los compromisos a largo plazo ante el entorno de subida de tipos de interés.

Dentro del epígrafe "Otras provisiones no técnicas" se incluyen a 31 de diciembre de 2023, principalmente, la estimación de las medidas de fidelización en favor de los mutualistas recogidas en la nota 5.11. y es lo que explica fundamentalmente tanto el movimiento de adiciones como de retiros en el ejercicio. Adicionalmente, se incluye la estimación de la contraprestación contingente para los pagos variables de determinadas sociedades dependientes y asociadas.

A 31 de diciembre de 2023, los pagos variables registrados por estas adquisiciones ascienden a un importe de 8.967 miles de euros y se refieren a Orienta Capital, Elcano Servicios Patrimoniales y el derivado de la alianza con El Corte Inglés según se describe en la nota 4.9. (13.625 miles de euros a diciembre 2022).

En el resto de las combinaciones de negocios no se han dado las circunstancias para determinar el reconocimiento de un pasivo por este concepto.

### 5.9.2 PASIVOS CONTINGENTES, AVALES Y GARANTÍAS

El Grupo tiene pasivos contingentes por litigios surgidos en el curso normal del negocio de los que no se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados en la provisión para prestaciones.

A 31 de diciembre de 2023 la Mutua tiene concedidos avales por un importe total de 963 miles de euros en relación con tramitación de expedientes de siniestros. A 31 de diciembre de 2022 los avales ascendían a 882 miles de euros.

Derivado del crecimiento inorgánico, se han asumido por parte de la matriz del grupo, Mutua Madrileña, ciertas garantías sobre la deuda bancaria contraída por distintas filiales (tal como se recoge en la nota 5.5.1.), bien por necesidades de financiación (Grupo Centauro) o como instrumento de cobertura (ámbito internacional), o por el lanzamiento de operativa en los negocios de movilidad:

- A 31 de diciembre de 2023, la entidad dominante es fiador o garante de varias pólizas de préstamo suscritas por sociedades del Grupo Sildoscan (Centauro) cuyo capital pendiente de amortizar asciende a 22.442 miles de euros. Adicionalmente, Mutua Madrileña opera de fiador de dos pólizas de crédito suscrita por el mismo grupo cuyo límite disponible es de 129.300 miles de euros, de los que se encuentran dispuestos 97.405 miles de euros (80.872 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).
- En el ejercicio 2020 MM Internacional Spa y Mutua Madrileña firmaron un préstamo indexado a CLP liquidable en USD, como tomador y fiador respectivamente, cuyo nominal y garantía es por 95.000 millones de pesos chilenos (CLP). A cierre del ejercicio 2023, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 97.457 miles de euros.
- En el ejercicio 2020 MMI Colombia SAS y Mutua Madrileña firmaron un préstamo indexado a COP liquidable en EUR, como tomador y fiador respectivamente cuyo nominal y garantía es por 145.815 millones de pesos colombianos (COP). A cierre del ejercicio 2023, el contravalor en euros de dicha garantía asciende aproximadamente a 34.006 miles de euros.
- En julio del 2022 Mutua Madrileña actúa como garante en los contratos de renting firmados con Leasys y Bansacar por la flota de MM Sharing S.L por importe de 2.147 miles de euros a 31 de diciembre del 2023.

Adicionalmente, A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad dispone de nueve avales por importe total de 939 miles de euros (943 miles de euros en 2022) en los que Autoclub avala determinados contratos propios y de la sociedad de Imbric Mobility, S.L.U, adicionalmente la sociedad matriz, Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F. es contra garante de dichos avales.

Por otro lado, el Grupo, a través de su filial SecurCaixa Adeslas, mantiene garantías comprometidas ante terceros que asciende a 21.964 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (12.074 miles de euros en 2022).

### 5.10 GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA

Los gastos de explotación por naturaleza en los dos últimos ejercicios son los siguientes:

<b>GASTOS DE EXPLOTACIÓN POR NATURALEZA</b> (Miles de euros)	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones	638.607	625.447
Otros servicios exteriores	295.518	253.820
Dotación para las amortizaciones	171.379	97.945
Tributos	17.485	12.790
Gastos de personal	588.308	498.869
Otros gastos de gestión	266.007	423.730
Gastos excepcionales	1.445	40
Gastos de explotación de otras actividades	-	270.323
<b>TOTAL</b>	<b>1.978.749</b>	<b>2.182.964</b>



Los criterios seguidos por el Grupo para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino se han basado en encuestas de dedicación del personal que trabaja en cada departamento en función de la dedicación de su tiempo a las diferentes tareas (véase nota 3.11.6).

En el ejercicio 2020, el Grupo Mutua lanzó un paquete de medidas de apoyo a sus mutualistas, proveedores y a la sociedad en general para hacer frente a las consecuencias de la pandemia ocasionada por el Covid-19 entre las que destacaba una medida de fidelización por la cual Mutua otorgaba a sus mutualistas de auto y moto dos meses de extensión del vencimiento de su póliza de forma gratuita a partir de la siguiente renovación del seguro siempre que sus vehículos estuvieran asegurados antes del periodo de confinamiento, y que no hubieran tenido siniestros durante el periodo de Estado de Alarma comprendido entre el 14 de marzo y el 10 de mayo de 2020. La medida pudo activarse inicialmente hasta el 31 de mayo de 2021, pero se amplió dos años adicionales. El importe correspondiente a la mejor estimación de este compromiso se recoge dentro de los gastos de administración tanto en el ejercicio 2022 como del ejercicio 2023.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, Mutua decidió adoptar nuevas medidas en favor de los mutualistas mientras se mantuviese una coyuntura de menor tráfico de vehículos y frecuencia siniestral en comparación con los niveles habituales.

Una vez que estas medidas no van a tener continuidad en ejercicios siguientes, el remanente ha supuesto el registro de una minoración de gasto por importe de 13.484 miles de euros en el ejercicio 2023 (minoración de gasto de 7.200 miles de euros en 2022) y cuya contrapartida se encuentra incluido en "Otras provisiones" (ver nota 5.9.1).

Por otro lado, dentro de los gastos de personal y asignados al destino no técnico, se encuentran los importes reconocidos en resultados derivados de la actualización de los compromisos y otros beneficios sociales de los empleados recogidos en la nota 5.12.

## 5.11 SITUACIÓN FISCAL

### RÉGIMEN DE CONSOLIDACIÓN FISCAL

La sociedad dominante con efectos desde el 1 de enero de 2022 tributa bajo el régimen de consolidación fiscal formando parte del grupo fiscal número 191/22, del que es sociedad dominante.

Dentro del grupo fiscal se integran todas aquellas filiales que cumplen los requisitos para quedar incluidas en dicho régimen de tributación, regulado en el capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

En 2023 forman parte del grupo fiscal número 191/22 las siguientes sociedades:

#### SOCIEDADES QUE FORMAN PARTE DEL GRUPO FISCAL N° 191/22

MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA, S.S.P. F.

IMBRIC MOBILITY, S.L.

MUTUACTIVOS S.A. S.G.I.I.C.

MUTUACTIVOS INVERSIONES A.V.

MUTUAMAD INVERSIONES S.A.U.

MUTUAMAD MOBILITY S.L.U.

SILDOSCAN SPAIN S.L.

CENTAURO RENT A CAR S.L.U.

NORDIC BUS S.L.U.

MUTUAMAD SHARING S.L.U.

MUTUAMAD VENTURES S.A.U.

MUTUAMAD CAPITAL S.L.U.

SERVICIOS MEDICOS AUXILIARES S. A

PALAU-806 S.L.

MUTUACTIVOS PENSIONES S.A. S.G.F.P.

AUTOCLUB MUTUA MADRILEÑA S.L.

Adicionalmente dentro del mismo se integra el grupo fiscal 067/12 integrado por SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros como sociedad dominante y Adeslas Dental S.A.U. y Adeslas Salud, S.A.U. como sociedades dependientes.

Con independencia de lo anterior, el impuesto sobre sociedades se calcula a partir del resultado económico o contable de cada sociedad, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no han de coincidir necesariamente con el resultado fiscal correspondiente, entendido éste como la base imponible del impuesto.

En el ámbito del Impuesto sobre el Valor Añadido el Grupo sí aplica, junto a otras entidades del grupo, el régimen especial de Grupo de entidades, desde el 1 de enero de 2008, fecha desde la que se han ido integrando sucesivamente entidades al grupo IVA. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2023 existe otro grupo de IVA que tributa bajo Normativa Foral, cuya sociedad dominante es Grupo Igualmequisa S.A.

## GASTO POR IMPUESTO DE LAS GANANCIAS

(Miles de euros)	2023	2022 (*)
<b>IMPUESTO CORRIENTE:</b>		
Impuesto corriente sobre el beneficio del ejercicio	226.669	171.139
Ajustes al impuesto corriente de ejercicios anteriores	-	-
<b>TOTAL GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE</b>	<b>226.669</b>	<b>171.139</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DIFERIDO</b>		
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos	(7.902)	(54.223)
Disminución (incremento) en activos y pasivos por impuestos diferidos por contratos de seguros e inversiones	6.652	9.790
<b>TOTAL GASTO/(BENEFICIO) POR IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	<b>(1.250)</b>	<b>(44.433)</b>
<b>TOTAL GASTO POR IMPUESTO</b>	<b>225.419</b>	<b>126.706</b>
<b>El gasto por impuesto sobre las ganancias es atribuible a:</b>		
Beneficio de las actividades continuadas	225.419	126.706
Beneficio de las actividades interrumpidas		

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

La conciliación con el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2023 y 2022 es la siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023						
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>996.362</b>	<b>28.170</b>	-	-	-	-	<b>968.192</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>230.994</b>	<b>5.575</b>	-	-	-	-	<b>225.419</b>
Diferencias permanentes	(I) 30.494	(II) 324.074	-	-	-	-	(293.580)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 158.207	(IV) 76.221	-	-	-	(V) 13.385	68.601
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 79.961	(VII) 213.124	-	-	-	-	(133.163)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	28.806	-	-	-	-	(28.806)
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>1.496.018</b>	<b>675.970</b>	-	-	-	<b>13.385</b>	<b>806.663</b>

(I) Corresponde, en parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña y a las donaciones a organismos organizadores de cinco eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatre del Liceu", "30 Aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía", "Todos contra el cáncer" y "Bicentenario de la Policía Nacional".

(II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la LIS.

(III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.

(IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.

(V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas.

(VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos practicada en ejercicios anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria decimotercera de la LIS.

(VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2022 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores y que revierten en 2023, además de las reversiones de la amortización acelerada de activos también dotada en los ejercicios 2019 a 2021.

CONCEPTO (Miles de euros)	2022 (*)						
	CUENTA DE RESULTADOS		INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIO NETO		RESERVAS		TOTAL
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	
<b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>	<b>876.084</b>	<b>254.118</b>	-	-	-	-	<b>621.966</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>139.571</b>	<b>12.865</b>	-	-	-	-	<b>126.706</b>
Diferencias permanentes	(I) 89.173	(II) 313.006	-	-	-	-	(223.833)
Diferencias temporarias							
Con origen en el ejercicio	(III) 96.354	(IV) 37.014	-	-	-	(V) 12.387	46.953
Con origen en ejercicios anteriores	(VI) 2.101	(VII) 293.944	-	-	-	-	(291.843)
Compensación de bases negativas anteriores	-	2.844	-	-	-	-	(2.844)
<b>BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)</b>	<b>1.203.283</b>	<b>913.791</b>	-	-	-	<b>12.387</b>	<b>277.105</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

(I) Corresponde, en parte, a las donaciones realizadas a diversas fundaciones acogidas al régimen de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, fundamentalmente a la Fundación Mutua Madrileña, al deterioro de participaciones en filiales que cumplen lo previsto en el artículo 15.k) de la LIS, a pérdidas en venta de participaciones no deducibles por aplicación del 21.6 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) y a las donaciones a organismos organizadores de tres eventos calificados de excepcional interés público por las correspondientes Leyes de Presupuestos Generales de Estado: "Plan de Fomento de la ópera en la Calle del Teatro Real", "175 Aniversario de la construcción del Gran Teatro del Liceu" y "30 Aniversario de la Escuela Superior de Música Reina Sofía".

(II) Se incluyen, principalmente, dividendos y plusvalías exentas en aplicación de los artículos 21 y 51 de la LIS.

(III) Se incluyen en este saldo, principalmente, las aportaciones a los seguros colectivos que instrumentan compromisos por pensiones de los empleados de la entidad no imputados a los mismos, la dotación a la provisión para primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses; la dotación a la provisión para pensiones y obligaciones similares; dotaciones a provisiones por responsabilidades y para riesgos y gastos, fiscalmente no deducibles, o el deterioro de activos.

(IV) Incluye la imputación de BINs derivadas de la participación en Agrupaciones de Interés Económico.

(V) Corresponde a la reserva de estabilización dotada en el ejercicio con cargo a reservas de la compañía.

(VI) Corresponde a la reversión de la libertad de amortización de activos practicada en ejercicios anteriores, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición transitoria decimotercera de la LIS.

(VII) Corresponde, fundamentalmente, a la provisión para primas pendientes de cobro dotada como no deducible en el ejercicio 2021 y aplicada en este ejercicio, así como a la reversión de otras provisiones consideradas fiscalmente no deducibles que fueron dotadas en ejercicios anteriores y que revierten en 2022, además de las reversiones de la amortización acelerada de activos también dotada en los ejercicios 2018 a 2021.

La liquidación del impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 responde al siguiente:

(Miles de euros)	2023	2022 (*)
<b>BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>968.192</b>	<b>621.966</b>
<b>AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE</b>		
Diferencias Permanentes (incluye IB)	(68.161)	(97.127)
Diferencias Temporarias	(64.562)	(244.890)
Compensación bases imponibles negativas	(28.806)	(2.844)
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<b>806.663</b>	<b>277.105</b>
Tipo de Gravamen	0,25	0,25
<b>CUOTA ÍNTEGRA</b>	<b>201.666</b>	<b>69.276</b>
Deducciones	(2.358)	(862)
Deducciones pendientes de aplicación	(1)	-
<b>CUOTA LÍQUIDA</b>	<b>199.307</b>	<b>68.414</b>
Pagos a cuenta	183.879	238.742
Retenciones	4.947	6.667
<b>CUOTA DIFERENCIAL</b>	<b>10.481</b>	<b>(176.995)</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

El desglose de las diferencias permanentes para los dos últimos ejercicios es el siguiente:

<b>NATURALEZA</b> (Miles de euros)	2023	2022 (*)
Impuesto sobre sociedades	225.419	126.706
Gastos no deducibles	15.163	23.683
Imputación de Sergesi AIE	115	83
Periodificación aportación convenio de colaboración	1.612	71
Movimientos seguro colectivo	(6)	(7)
Otras aportaciones de socios	-	-
Deterioro/venta participaciones	-	18.860
Exención dividendos y otras plusvalías (art.21.Lis)	(208.908)	(153.042)
Intereses préstamos participativos	-	(5)
Reserva de capitalización	(9.618)	(712)
Reversión otras provisiones	-	-
Amortización del fondo de comercio no deducible	380	2.031
Otros ingresos no tributables	(3.729)	(106.875)
Reversión provisión compañías grupo	-	678
Ajustes de consolidación	(88.589)	(8.598)
<b>TOTAL DIFERENCIAS PERMANENTES</b>	<b>(68.161)</b>	<b>(97.127)</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

El desglose del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado en los dos últimos ejercicios responde, por tanto, al siguiente detalle:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Gasto por impuesto corriente	226.669	147.932
Gasto por impuesto diferido	(1.869)	29.940
Ajustes negativos del IS	1.326	582
Ajustes positivos del IS	(707)	(834)
<b>TOTAL</b>	<b>225.419</b>	<b>177.620</b>

#### ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El resumen del movimiento de impuestos diferidos habido en los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022 (*)
<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:</b>		
Diferencias temporarias	261.618	251.847
Créditos bases imposables negativas	9.698	17.704
Otros créditos fiscales	22.970	19.800
<b>PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS:</b>		
Diferencias temporarias	248.396	185.944
Ajustes de consolidación	524.089	521.412
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS NETOS</b>	<b>(478.199)</b>	<b>(418.005)</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, es el siguiente:

ACTIVO (Miles de euros)						2023
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	37.246	11.278	(1.085)	2.528	(227)	<b>49.740</b>
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	59.657	5.982	-	-	(885)	<b>64.754</b>
Diferencias en amortizaciones	2.244	(1.010)	-	-	(12)	<b>1.222</b>
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	970	(453)	(5)	-	-	<b>512</b>
Otros gastos no deducibles	231	-	-	-	-	<b>231</b>
Provisión para responsabilidades (*)	2.933	1.398	-	-	-	<b>4.331</b>
Provisión para riesgos y gastos	10.149	(6.525)	(30)	-	(174)	<b>3.420</b>
Provisión para primas pendientes	15.427	(957)	(2)	-	(605)	<b>13.863</b>
Imputación Sergesi, A.I.E.	163	24	-	-	-	<b>187</b>
Deterioro de inmuebles	1.801	738	-	-	-	<b>2.539</b>
Deterioro de acciones	15.393	1.084	-	154	(2)	<b>16.629</b>
Amortización acelerada de activos	3.466	1.576	-	-	-	<b>5.042</b>
Otros créditos fiscales	19.800	3.231	(61)	-	-	<b>22.970</b>
Bases imponibles negativas	17.704	(8.008)	(18)	40	(20)	<b>9.698</b>
Deducciones pendientes de aplicación	422	(291)	-	6.973	-	<b>7.104</b>
Cartera de activos de Valor razonable contra otro resultado global	40.783	40	(23.208)	308	-	<b>17.923</b>
Ajuste de consolidación/Otros	58.923	5.453	2.617	(240)	4.186	<b>71.192</b>
Traspaso IIC	243	-	-	-	-	<b>243</b>
Provisiones deterioros de créditos comerciales	1.796	1.006	-	56	(172)	<b>2.686</b>
<b>TOTAL</b>	<b>289.351</b>	<b>14.566</b>	<b>(21.539)</b>	<b>9.819</b>	<b>2.089</b>	<b>294.286</b>

ACTIVO (Miles de euros)	2022 (*)					
	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Compromisos varios con el personal	44.106	(2.190)	(5.698)	852	176	<b>37.246</b>
Activos por operaciones corporativas (Fondo de comercio, Marcas, acuerdos...)	63.257	(4.209)	-	-	610	<b>59.657</b>
Diferencias en amortizaciones	2.960	(721)	-	-	5	<b>2.244</b>
Límite a la deducibilidad fiscal amortizaciones	1.345	(452)	-	77	-	<b>970</b>
Otros gastos no deducibles	166	(178)	(2)	245	-	<b>231</b>
Provisión para responsabilidades (*)	2.021	487	-	425	-	<b>2.933</b>
Provisión para riesgos y gastos (*)	39.928	(29.913)	-	-	134	<b>10.149</b>
Provisión para primas pendientes	12.932	1.922	(2)	45	529	<b>15.427</b>
Imputación Sergesi, A.I.E.	129	34	-	-	-	<b>163</b>
Deterioro de inmuebles	1.553	207	-	41	-	<b>1.801</b>
Deterioro de acciones	16.789	(1.765)	-	368	2	<b>15.393</b>
Amortización acelerada de activos	1.221	2.245	-	-	-	<b>3.466</b>
Otros créditos fiscales	14.544	5.256	-	-	-	<b>19.800</b>
Bases imponibles negativas	6.494	11.190	-	-	20	<b>17.704</b>
Deducciones pendientes de aplicación	557	(135)	-	-	-	<b>422</b>
Cartera de activos de Valor razonable contra otro resultado global	2.372	22	37.989	400	-	<b>40.783</b>
Ajustes de consolidación/Otros	16.147	(35.633)	78.127	-	282	<b>58.923</b>
Traspaso IIC	1.487	(1.244)	-	-	-	<b>243</b>
Provisiones deterioros de créditos comerciales	1.462	242	-	-	92	<b>1.796</b>
<b>TOTAL</b>	<b>229.469</b>	<b>(54.835)</b>	<b>110.414</b>	<b>2.453</b>	<b>1.850</b>	<b>289.351</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.



						2023
PASIVO (Miles de euros)	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	46.253	(1.414)	3.346	-	-	<b>48.185</b>
Libertad de amortización	10.804	(356)	-	154	-	<b>10.602</b>
Deterioro empresas del grupo	-	-	-	43	-	<b>43</b>
Cartera de activos de Valor razonable contra otro resultado global	31.304	461	26.830	1.916	-	<b>60.511</b>
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	98.230	21.594	-	849	-	<b>120.673</b>
Otros	17.983	(8.465)	(4.574)	(165)	22.233	<b>27.012</b>
Ajuste de consolidación	521.412	364	(47.610)	49.570	353	<b>524.089</b>
Ajustes de consolidación cartera	(18.630)	-	-	-	-	<b>(18.630)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>707.356</b>	<b>12.184</b>	<b>(22.008)</b>	<b>52.367</b>	<b>22.586</b>	<b>772.485</b>

						2022 (*)
PASIVO (Miles de euros)	SALDO INICIAL	CARGO/ (ABONO) A CUENTA DE PYG	CARGO/ (ABONO) A PATRIMONIO NETO	CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	TOTAL
Reserva de estabilización	42.499	657	3.097	-	-	<b>46.253</b>
Libertad de amortización	11.091	(289)	-	2	-	<b>10.804</b>
Deterioro empresas del grupo	-	-	-	-	-	<b>-</b>
Cartera de activos de Valor razonable contra otro resultado global	57.667	(68)	(33.260)	6.964	1	<b>31.304</b>
Amortización fiscal del Fondo de Comercio	84.763	13.467	-	-	-	<b>98.230</b>
Otros	2.606	14.394	12	924	47	<b>17.983</b>
Ajuste de consolidación	307.902	(11.098)	-	220.217	4.391	<b>521.412</b>
Ajustes de consolidación cartera	(18.630)	-	-	-	-	<b>(18.630)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>487.898</b>	<b>17.063</b>	<b>(30.151)</b>	<b>228.107</b>	<b>4.439</b>	<b>707.356</b>

(\*) Los saldos del ejercicio 2022 han sido reexpresados a efectos comparativos.

Las entidades del Grupo tienen al cierre del ejercicio 2022 bases imponibles pendientes de compensar no activadas por un importe total de 90.936 miles de euros (21.371 miles de euros en el ejercicio 2022).

El detalle de los incentivos fiscales, para los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

						2023
CONCEPTO (Miles de euros)	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN	
I+D+it	2020	774	1.018	1.018	2038	
I+D+it	2021	1.215	1.638	1.051	2039	
I+D+it	2022	193	1.892	1.892	2040	
I+D+it	2023	1.562	-	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2020	886	1.545	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2021	112	3.817	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2022	-	4.659	2.846	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2023	151	-	-	-	
Donaciones	2021	1.147	3.329	-	-	
Donaciones	2022	10	4.891	-	-	
Donaciones	2023	193	4.921	-	-	
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2023	9	-	-	-	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2014	1	-	-	-	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	1	-	-	-	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2021	1	-	-	-	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2022	4	1	-	2040	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2023	559	-	-	2041	
Deducción largometrajes art 39.7 LIS	2022	-	1.004	1.004	-	
Otras deducciones	2004	19	487	-	-	
Otras deducciones	2009	44	769	-	2029	
Otras deducciones	2014	185	761	-	2035	
Otras deducciones	2019	11	1.443	-	2040	
Otras deducciones	2013	159	4.748	-	2045	
Otras deducciones	2018	-	756	-	2050	
Otras deducciones	2022	53	1.857	-	2039	
Otras deducciones	2012	11	227	227	2044	
Otras deducciones	2017	56	125	125	2049	
Otras deducciones	2021	11	119	36	2038	
Otras deducciones	2023	138	-	2	2043	
<b>TOTAL</b>		<b>7.505</b>	<b>40.007</b>	<b>8.201</b>		

						2022
CONCEPTO (Miles de euros)	EJERCICIO AL QUE CORRESPONDEN	IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN	IMPORTE NO REGISTRADO	PLAZO PARA SU APLICACIÓN	
I+D+it	2020	-	2	-	2038	
I+D+it	2021	424	447	-	2039	
I+D+it	2022	553	1	-	2040	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2019	-	-	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2020	-	2	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2021	-	4	-	-	
Incentivos fiscales al mecenazgo	2022	-	7	-	-	
Donaciones	2020	1	4	-	-	
Donaciones	2021	1	5	-	-	
Donaciones	2022	217	8	-	2023	
Creación empleo discapacitados: imputación AIE	2022	1	-	-	2040	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2020	1	-	-	2035	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2021	1	-	-	2035	
Reversión medidas temporales DT 37ª LIS	2022	3	1	-	2040	
Gastos de formación	2021	-	-	18	-	
Deducción largometrajes art 39.7 LIS	2021	-	1	-	-	
Otras deducciones	2022	9	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>1.211</b>	<b>482</b>	<b>18</b>		

## PROCEDIMIENTOS SIGNIFICATIVOS EN CURSO

En julio de 2021 Mutua Madrileña recibió resolución estimatoria del Tribunal Supremo del recurso de oposición interpuesto por Mutua Madrileña contra la preparación del recurso de casación formulada por el Ayuntamiento de Madrid, confirmando la nulidad de la liquidación relativa a la tasa por ocupación del dominio público local por la construcción de Torre de Cristal.

Finalizado el procedimiento se canceló el aval correspondiente y el Ayuntamiento de Madrid procedió al reembolso de los costes asociados al mismo.

## COMPROBACIONES TRIBUTARIAS

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (cuatro años en España territorio común y cinco años para las sociedades del Grupo residentes en el Territorio Histórico de Álava).

En octubre de 2021 Mutua Madrileña recibió comunicación de inicio de actuaciones de comprobación respecto a la tributación en IVA de los servicios prestados por la entidad dependiente del Grupo IVA 135/08 (Autoclub

Mutua Madrileña) a la dominante, Mutua Madrileña por los servicios de asistencia en carretera que la primera venía prestando a la Sociedad en virtud del acuerdo firmado al efecto. El alcance de la inspección ha sido por los periodos septiembre 2017 a diciembre 2021.

Dichas actuaciones parciales se ampliaron en junio de 2023 al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2018 y 2019, aunque limitando su alcance a la comprobación de los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones por I+D que habían sido imputadas a Mutua Madrileña por su participación en dos Agrupaciones de Interés Económico.

En septiembre de 2023, Mutua Madrileña, como entidad dominante, ha firmado en disconformidad el acta resultante de las actuaciones de comprobación por IVA, presentando las oportunas alegaciones que fueron desestimadas en diciembre de 2023. En noviembre de 2023 se recibió el Acta derivada de la Inspección relativa al Impuesto sobre Sociedades, que fue firmada asimismo en disconformidad por la Sociedad.

En enero de 2024 Mutua Madrileña ha presentado sendas reclamaciones económico-administrativas ante el Tribunal Económico-administrativo Central contra la desestimación de las alegaciones formuladas respecto a la regularización del IVA y de IS. En opinión de los Administradores y asesores de la Sociedad, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales adicionales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la sociedad es remota.

Por lo demás, a 31 de diciembre de 2023 están sujetos a inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos en los impuestos que le son aplicables a la Sociedad. En opinión de la dirección de la Sociedad, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección.

Durante el ejercicio 2023 se han desarrollado actuaciones de comprobación e investigación iniciadas el ejercicio anterior en la sede del Grupo de IVA del que SecurCaixa Adeslas es entidad dependiente, afectando únicamente a esta última, por los periodos de septiembre de 2017 a diciembre de 2021. El resultado de la inspección ha concluido con la firma del acta por la sociedad dominante del Grupo de IVA, en disconformidad con las conclusiones alcanzadas por la Agencia Tributaria. El resultado de inspección supone un importe a pagar por la Sociedad dominante de 197 miles de euros, además de 25 miles de euros correspondientes a intereses de demora.

Asimismo, las sociedades dependientes del subgrupo Centauro tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco años en el caso de la Seguridad Social en Portugal), excepto en el caso de la sociedad portuguesa, que cuando hubiese pérdidas fiscales, se hubiesen otorgado beneficios fiscales o estén en curso inspecciones, el plazo se prorrogaría a 6 años para el impuesto de sociedades de acuerdo con la legislación portuguesa.

Los beneficios de estas sociedades, determinadas conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 21% sobre la base imponible en el caso de Portugal (21% en el ejercicio 2022), un 24% en Italia (24% en el ejercicio 2022) y un 22% en Grecia (22% en el ejercicio 2022).

Los Administradores del Grupo, consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

## 5.12 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

### 5.12.1 GASTOS DE PERSONAL

El detalle los gastos de personal que aparecen en la cuenta de resultados consolidada al cierre del ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS</b>	<b>559.886</b>	<b>459.251</b>
<b>CARGAS SOCIALES</b>		
Seguros sociales	134.170	103.212
Retribuciones a largo plazo	64.025	7.422
Otras cargas sociales	22.527	18.806
<b>PROVISIONES</b>	<b>414</b>	<b>35.413</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>781.022</b>	<b>624.104</b>

La línea de “sueldos, salarios y asimilados”, recoge indemnizaciones por despido en 2023 por importe de 7.487 miles de euros, mientras que en 2022 contenía 3.350 miles de euros.

### 5.12.2 PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Dentro del concepto de retribuciones a largo plazo, se incluyen las aportaciones a los distintos planes establecidos en cada sociedad del grupo y que se detallan a continuación:

EMPRESA DE GRUPO (Miles de euros)	DESTINO DE FONDO	ENTIDAD	GASTO	
			2023	2022
Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	6.809	6.271
	Unit Linked	Vida Caixa	4.675	4.251
Autoclub Mutua, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	118	90
	Unit Linked	Vida Caixa	35	24
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondauto, Fondo de Pensiones	3	16
	Unit Linked	Vida Caixa	-	12
Grupo SecurCaixa	Plan de pensiones	Vida Caixa	2.765	2.192
Sergesi SYG A.I.E	Unit Linked	Vida Caixa	26	31
Mutuactivos S.A.U S.G.I.I.C	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	352	305
	Unit Linked	Vida Caixa	98	84
Mutuactivos Inversiones A.V.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	212	198
	Unit Linked	Vida Caixa	58	55
Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	23	23
	Unit Linked	Vida Caixa	10	9
Mutuamad Inversiones, S.A.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	17	17
	Unit Linked	Vida Caixa	17	18
Mutuamad Innovación, S.L.U.	Plan de pensiones	Fondo Mutua Empleo Moderado	12	10
	Unit Linked	Vida Caixa	12	12
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	Póliza de jubilación	HNA	71	67
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	Plan de pensiones	SECI	419	313

El Grupo tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones que comprende y supera los establecidos en el convenio colectivo del sector.

Por ello, Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., en aplicación del Real Decreto 1588/1999 de 15 de octubre, por el que se aprueba el “Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios”, ha movilizó sus compromisos por pensiones con sus empleados, tanto activos como pasivos, mediante aportaciones a un plan de pensiones integrado en Fondauto, Fondo de Pensiones, gestionado por Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones (sociedad dependiente, véase anexo II), y la contratación de una póliza de seguro con una compañía de seguros ajena al Grupo que cubre conjuntamente los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez. El reglamento de especificaciones del “Plan de pensiones de los empleados de Mutua Madrileña” establece que Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., como promotora de dicho plan, aportará mensualmente, a favor de cada partícipe, la parte proporcional a un 10% de su salario bruto anual entre ambos instrumentos de previsión social, teniendo la facultad los empleados de flexibilizar dicha aportación en función de su edad, recibiendo el resto como salario. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación que pueda realizar el promotor de acuerdo con la normativa vigente en cada momento, el exceso será aportado al contrato de seguro.

Respecto a Autoclub Mutua, S.L.U., tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones de aportación creciente en función de la edad del empleado por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe un 3%, 4% o un 6% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso es aportado a un contrato de seguro, además del 1% sobre el salario bruto fijo anual.

Adicionalmente, para el caso de las filiales aseguradoras, existe otra póliza de seguros que cubre el capital por fallecimiento de acuerdo con lo estipulado en el convenio colectivo del sector.

Por otro lado, la sociedad Mutuamad Capital (anteriormente Inmomutua Madrileña, S.L.U.) tiene asumido con sus empleados un compromiso por pensiones por el que aporta mensualmente a favor de cada partícipe la parte proporcional de un 9% de su salario bruto fijo anual. En caso de que la aportación resultante de la aplicación de dicho porcentaje fuese superior a los límites de aportación legales, el exceso será aportado a un contrato de seguro, además del 1% del salario bruto fijo anual.

Dichas sociedades, como entidades promotoras del plan de pensiones de sus empleados indicado anteriormente, que está integrado en Fondo Mutua Empleo Moderado, registran las aportaciones realizadas dentro del epígrafe gastos de personal.

En el caso de SecurCaixa Adeslas, en virtud del acuerdo suscrito entre la entidad y los representantes legales de los trabajadores el 29 de septiembre de 2022, la sociedad asumió el mantenimiento y ampliación del compromiso con las personas trabajadoras de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de SecurCaixa Adeslas. Esta aportación definida estaba condicionada a que la persona trabajadora efectuase una aportación anual del 1% de su salario base. A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%. Igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan.

En virtud del acuerdo suscrito entre la AgenCaixa y los representantes legales de los trabajadores el 1 de diciembre de 2022, AgenCaixa asumió el compromiso con los empleados de la plantilla con una antigüedad superior a un mes, de realizar una aportación definitiva para la contingencia de jubilación consistente en un 3% de su salario base al Plan de Pensiones de AgenCaixa. Esta aportación definida estaba condicionada a que el empleado efectuase una aportación anual del 1% de su salario base. A partir de enero de 2019, estas aportaciones pasaron de forma automática a ser del 5% y 2%; igualmente, la elección de tramo corresponde al empleado y anualmente podrá cambiar su elección o bien optar por dejar en suspenso el Plan.

A partir de 1 de enero de 2023 las aportaciones pasaron a ser de un 3% y 1% de aportación empresa y trabajador respectivamente o 6% y 2% también respectivamente, a elección de la persona trabajadora. Dichos planes tendrán una duración indefinida y compensarán cualquier sistema de previsión en materia establecida por el convenio del sector.

Los Planes de Pensiones se encuentran externalizados, siendo las entidades gestora y depositaria VidaCaixa y Cecabank, respectivamente.

Las aportaciones efectuadas en cada ejercicio por estas sociedades son de 3.303 miles de euros a 31 de diciembre 2023 (2.170 miles de euros a 31 de diciembre del 2022).

Al cierre del ejercicio 2023, IMQ dispone de compromisos por prestación definida no externalizados correspondientes al premio por antigüedad de los empleados, cuyas condiciones son las siguientes:

- Al cumplir 15 años de permanencia en IMQ se abonarán 2,5 mensualidades , al cumplir 25 años se abonarán 3,5 mensualidades y al cumplir 35 años se abonarán 4 mensualidades.
- Dichas mensualidades estarán integradas por los conceptos salariales de “salario base”, “complemento por experiencia” y “complemento económico voluntarios” que resulten de aplicación a cada trabajador. Se percibirá la cantidad correspondiente, el año en el que se cumplan los años de permanencia correspondientes.

Durante el ejercicio 2023, IMQ ha realizado aportaciones a este compromiso por importe de 119 miles de euros ascendiendo la provisión constituida a 31 de diciembre de 2023 a 930 miles de euros, conforme a tablas de mortalidad PER2020\_INDIVIDUAL\_1ER Orden y utilizando como tipo de interés el 0,44%.

El Grupo no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales a las mencionadas en los párrafos anteriores en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación del Grupo se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el plan de pensiones.

### 5.12.3 PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

Del mismo modo, también se incluyen en la línea de retribuciones a largo plazo de gasto de personal el importe obtenido de la reestimación de los compromisos asumidos con sus empleados derivado del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIÓN DEFINIDA</b>		
Prestaciones médicas posteriores a la jubilación	38.697	36.098
Prestaciones seguro de vida de convenio	209	212
Compromisos con administradores (ver nota 5.13)	11.526	11.572
<b>OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS</b>		
Prestaciones por premio de jubilación	4.784	6.212
Otros compromisos	135.982	95.850
<b>TOTAL</b>	<b>191.198</b>	<b>149.944</b>

Dentro de los planes de prestación definida existen en la sociedad matriz otros compromisos tales como un seguro de riesgo a los empleados jubilados desde los 65 a los 70 años, el seguro de salud para empleados y cónyuges desde la jubilación hasta el fallecimiento, así como los asumidos con empleados en situaciones previas a la edad de jubilación.

Los compromisos que el Grupo tiene con la Alta Dirección se desglosan en la nota 5.13.

Por otro lado, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F mantiene un plan desde el ejercicio 2014 por el que los empleados que cumplen las condiciones requeridas pueden optar por acogerse a un plan de situación laboral especial percibiendo un porcentaje de su salario bruto anual. La retribución se actualizará de acuerdo con el IPC del año anterior, siempre que éste sea inferior a la subida salarial de referencia que sea de aplicación, en caso contrario se aplicará el mismo porcentaje que constituya la subida de referencia. Aparte de la retribución, las principales hipótesis utilizadas para la determinación de esta provisión son el nivel de adhesión y el tipo de descuento (la metodología de éste es coincidente con la del resto de beneficios otorgados a los empleados).

En el caso de la filial SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, constituyó a cierre del ejercicio 2022 una provisión para hacer frente a una reestructuración por importe de 34.993 miles de euros, conforme a tablas de mortalidad PERMF2020 y utilizando como tipo de descuento de referencia el bono español. A cierre del ejercicio 2023 se ha recalculado la provisión para hacer frente al mencionado plan, teniendo en cuenta los

empleados adheridos en 2023 y actualizando el tipo de descuento utilizado. El importe de dicha provisión a 31 de diciembre de 2023 asciende a 31.956 miles de euros.

El movimiento del valor actual de las obligaciones a largo plazo, es decir, las retribuciones post-empleo de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo a los empleados, así como los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada y en otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio, se muestran en el siguiente cuadro:

(Miles de euros)	2023	2022
<b>AL 1 DE ENERO</b>	<b>149.944</b>	<b>149.916</b>
Coste de los servicios corrientes del ejercicio	44.106	31.536
Cambios de perímetro	2.452	-
Gasto por intereses	3.872	2.233
<b>TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN EL RESULTADO</b>	<b>200.374</b>	<b>183.685</b>
Ganancia / (pérdida) por cambios en hipótesis financieras	1.854	(22.790)
Ganancia / (pérdida) por experiencia	(29)	(90)
<b>TOTAL IMPORTE RECONOCIDO EN PATRIMONIO</b>	<b>202.199</b>	<b>160.805</b>
Pagos de prestaciones del plan	(429)	(25)
Aportaciones del empleador pagadas	(10.572)	(10.836)
<b>AL 31 DE DICIEMBRE</b>	<b>191.198</b>	<b>149.944</b>

Los importes reconocidos tanto en resultados como en otro resultado global se corresponden principalmente con la reestimación en base a la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 de los distintos compromisos asumidos por la Mutua con sus empleados, donde se incorpora la renovación del Plan de Situación Laboral Especial que modifica las condiciones de acceso al mismo, lo que ha supuesto el incremento en la provisión.

Para los compromisos que constituyen “Retribuciones post-empleo prestaciones definidas” y para los compromisos clasificados como “Otras retribuciones a largo plazo a los empleados” que no se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19, se ha registrado un pasivo con cargo al resultado de explotación del periodo basándose en estudios actuariales, en el que se han empleado las siguientes hipótesis actuariales:

	2023			
	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	4,45%	4,42%	4,33%	3,97%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial convenio
Tabla de mortalidad	PERM/F12	PASEM19	PERM/F12	PERM/F12
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No



	RETRIBUCIONES POST-EMPLEO PRESTACIONES DEFINIDAS			OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO A LOS EMPLEADOS
	PRESTACIONES MÉDICAS POSTERIORES A LA JUBILACIÓN	PRESTACIONES SEGURO DE VIDA DE CONVENIO	COMPROMISOS CON ADMINISTRADORES	PRESTACIONES POR PREMIO DE JUBILACIÓN
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tasa de descuento anual	3,83%	3,81%	3,80%	3,15%
Tasa de valoración	IPC general	0,00%	IPC general	IPC salarial convenio
Tabla de mortalidad	PERM/F12	PASEM19	PERM/F12	PERM/F12
Hipótesis de permanencia	No	No	No	No

Las hipótesis respecto a la tasa de mortalidad futura se establecen en base a asesoramiento actuarial de acuerdo con estadísticas publicadas.

La tasa de descuento anual utilizada se corresponde con el tipo de emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Dentro del epígrafe “retribuciones a largo plazo a los empleados”, las obligaciones clasificadas como “otros compromisos” se calculan bajo el método simplificado de la NIC 19. La tasa de descuento anual utilizada para el ejercicio 2023 es 3,16% (en 2022 3,19%) Las tasas se corresponden con el tipo de emisiones de bonos para obligaciones empresariales de alta calidad.

Como consecuencia de los planes post-empleo de prestación definida y las retribuciones a largo plazo a los empleados, el Grupo está expuesto a una serie de riesgos, de los cuales a continuación se detallan los más significativos:

#### **Cambios en el rendimiento de los bonos:**

Una disminución en los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad incrementará los pasivos del plan, aunque esto se compensará parcialmente con un incremento en el valor de las participaciones en bonos de los planes.

#### **Riesgo de inflación:**

Algunas de las obligaciones por pensiones del Grupo están ligadas a la inflación salarial, y cuanto más alta sea la inflación, mayores serán los pasivos (aunque, en la mayoría de los casos, se han implantado límites en el nivel de los incrementos inflacionistas para proteger el plan contra la inflación extrema).

#### **Expectativa de vida:**

La mayoría de las obligaciones del plan proporcionan prestaciones durante la vida del miembro, de forma que incrementos en la expectativa de vida resultarán en un incremento de los pasivos de los planes.

## 5.13 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

### 5.13.1 OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS DE GRUPO

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Servicios recibidos/prestados	4.470	4.317
Transacciones de inversiones financieras	(178.617)	(118.481)
Transacciones de inversiones inmobiliarias	(8.516)	(6.642)
Dividendo devengado	-	-

En el cuadro siguiente se detallan los saldos, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>SALDOS ELIMINADOS DEL ACTIVO</b>		
Préstamos y partidas a cobrar	(70.688)	(175.382)
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	162	162
Participaciones en entidades de grupo y asociadas	(2.691.548)	(2.652.633)
<b>SALDOS ELIMINADOS DEL PASIVO</b>		
Débitos y otros pasivos	(64.199)	(178.282)
Provisiones no técnicas	-	2.900
<b>TOTAL</b>	<b>(2.697.875)</b>	<b>(2.652.471)</b>

### 5.13.2 RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN

La retribución devengada por los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2023 y 2022 presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Retribución por cargo	2.583	2.395
Dietas	443	473
<b>TOTAL</b>	<b>3.026</b>	<b>2.868</b>

De acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de los estatutos sociales y el acuerdo de la Junta General de 11 de junio de 2021, la retribución conjunta del Consejo de Administración para el ejercicio 2023 podría haber ascendido a 4.293 miles de euros, (4.061 miles de euros en 2022) cuantía que correspondería a la cifra fijada por la Junta para el ejercicio 2022 (4.061 miles de euros), incrementada conforme al aumento experimentado por el IPC. Sin embargo, la retribución conjunta finalmente devengada por el Consejo de Administración de Mutua Madrileña en el ejercicio 2023 por todos los conceptos ha ascendido exclusivamente a 3.859 miles de euros. La cantidad restante de la retribución global del Consejo (esto es, 434 miles de euros, un 10,12% de la retribución máxima a percibir en el ejercicio 2023 según los estatutos sociales) no ha sido aplicada.

El desglose de dicha retribución durante el ejercicio 2023 para cada uno de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente:

(Miles de euros)	RETRIBUCIÓN FIJA	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	1.051	38	1.089
D. Carlos Cutillas Cordón	164	41	205
D. Rufino García-Quirós García	134	44	178
D <sup>a</sup> Carmen Gómez de Barreda Tous de Monsalve	164	42	206
D <sup>a</sup> Helena María Herrero Starkie	134	42	176
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	134	38	172
D. José Luis Marín López-Otero	134	42	176
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente del Consejo	261	41	302
D. Rafael Rubio	134	35	169
D. José Periel Martín	134	36	170
D. Luis Rodríguez Durón	134	44	178
<b>TOTAL</b>	<b>2.583</b>	<b>443</b>	<b>3.026</b>

Adicionalmente, el Presidente del Consejo de Administración ha recibido una retribución fija de 833 miles de euros por el desempeño del cargo de Consejero Delegado de la Mutua, que se corresponde con la retribución fijada para dicho cargo en la reunión del Consejo de Administración en la que fue elegido para el mismo, del 27 de junio de 2013, actualizada en 2014, 2017, 2018, 2019, 2022 y 2023 con el IPC de 2013, 2016, 2017, 2018, 2021 y 2022 (0,3%, 1,6%, 1,1%, 1,2%, 6,5% y 5,7%, respectivamente), sin haber sido actualizada en los ejercicios 2015, 2016 y 2021 al no haberse producido incremento de IPC en 2014, 2015 y 2020. El cargo de Consejero Delegado no conlleva retribución de tipo variable.

Conforme al artículo 53.5 de los estatutos sociales, los consejeros de la Mutua (incluido el cargo de presidente) no disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo. Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Mutua que ninguno de los miembros del Consejo de Administración (incluido el cargo de presidente) ni el cargo de consejero delegado tengan derecho a indemnización alguna por cese.

A 31 de diciembre de 2023 no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a sus administradores, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales con los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración.

La Mutua, a partir del 1 de enero de 2004, estableció otros compromisos para aquellos consejeros que hubiesen desempeñado dos o más mandatos como mínimo y que hubiesen permanecido en su cargo durante los cinco años anteriores a su cese como consejero. Estos, una vez cumplidos los 65 años, tenían, en el momento de la baja, los derechos contenidos en el art. 25.5 de los estatutos sociales vigentes en dicho momento. La totalidad de los miembros del Consejo de Administración, excepto el que fue presidente del consejo hasta el 22 de enero de 2008, renunciaron a dicho compromiso. Desde 2008 los estatutos sociales de la Mutua no prevén derecho de pensión alguno a favor de los consejeros.

Existen antiguos consejeros que tienen derecho a un pago vitalicio equivalente al triple de la cuantía de la pensión máxima reconocida por la seguridad social para el régimen general.

Los pagos efectuados durante el ejercicio a antiguos miembros del Consejo de Administración que tienen este derecho en virtud de los compromisos por pensiones adquiridos han ascendido a 474 miles de euros en el ejercicio 2023 (455 miles de euros en 2022), habiéndose aplicado de la provisión por tal concepto el importe de los pagos. Por otra parte, se ha realizado una dotación de 357 miles de euros en base a la información disponible y en aplicación de técnicas actuariales generalmente utilizadas, siendo la provisión constituida por este concepto de 11.159 miles de euros al cierre del ejercicio 2023, que está incluida dentro del saldo del epígrafe de provisión para pensiones y obligaciones similares del balance a dicha fecha. Dicho importe no incluye cantidad alguna referente a los actuales miembros del Consejo de Administración, que han renunciado

de forma individual a sus derechos de percepción de cualquier beneficio de previsión social. En 2022 se produjo una liberación por este concepto de 3.359 miles de euros, siendo la provisión constituida a cierre de ese ejercicio de 11.276 miles de euros.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en los cálculos de estos compromisos han sido las siguientes:

	2023	2022
Método de cálculo	Projected Unit Credit	Projected Unit Credit
Tipo de interés técnico	Tipo descuento interpolado (*)	Tipo descuento interpolado (*)
Tasa de revalorización	IPC general	IPC general
Tablas de mortalidad	PASEM19 y PERM/F12	PASEM19 y PERM/F12

(\*) Tipo descuento interpolado: la curva utilizada es la tasa de descuento asociada a la curva de tipos de bonos corporativos europeos de alta calidad (rating AA corporate).

Por último, los miembros del Consejo de Administración no reciben ninguna otra retribución de las indicadas anteriormente por su calidad de consejeros u otras funciones.

La compañía tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre conjuntamente a los consejeros, directivos y empleados autorizados de Mutua Madrileña, y cuya prima global asciende a 401 miles de euros. Es de observar que la indicada cuantía corresponde a todo el colectivo de asegurados y, por tanto, no se refiere en exclusiva a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

La retribución devengada por los miembros del Comité de Dirección de la Mutua durante los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente:

(Miles de euros)	DEVENGOS	APORTACIÓN PLANES DE PENSIONES
Ejercicio 2022	7.338	601
Ejercicio 2023	7.376	713

Los importes anteriores incluyen todas las retribuciones devengadas de cualquier naturaleza, así como, en su caso, las indemnizaciones por cese. A 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no existían anticipos o créditos concedidos por la Mutua a miembros del Comité de Dirección.

### 5.13.3 DESCRIPCIÓN DE OPERACIONES VINCULADAS CON ADMINISTRADORES

De acuerdo con los artículos 4.3.n y 38 del Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Administración, y conforme a lo establecido en el apartado 14 de las normas de elaboración de las cuentas anuales del Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, a continuación se detallan las operaciones entre la Mutua y otras partes vinculadas distintas de las empresas del Grupo, como son los administradores y directivos de la Mutua y familiares próximos a éstos:

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	CONTRATANTE Y TIPO DE VINCULACIÓN CON EL ADMINISTRADOR O DIRECTIVO	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	TIPO DE OPERACIÓN	IMPORTE (Miles de euros)
Dña Helena María Herrero Starkie	Fundación SERES sociedad y empresa responsable Miembro de Comité Ejecutivo y Vicepresidenta	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	20
Dña Helena María Herrero Starkie	Asociación para el progreso de la dirección Miembro del Consejo Rector	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	9
Dña Helena María Herrero Starkie	Fundación Junior Achievement Vocal del patronato	Colaborativa / Mecenazgo	Convenio de colaboración	1

#### 5.13.4 INFORMACIÓN RELATIVA AL ARTÍCULO 228, 229 Y 231 DE LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Grupo, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, no han existido situaciones de conflicto de intereses, directos o indirectos con el interés de la Sociedad, incluidos aquellos supuestos previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

En el apartado 1.5 del Informe Anual sobre Gobierno Corporativo de la Sociedad, concretamente en su subapartado cuarto, se incluye información relativa a los cargos y funciones desempeñadas por los Consejeros de la Mutua tanto en sociedades cotizadas en mercados de valores oficiales como en otras sociedades del Grupo, todo ello en relación con el ejercicio 2023.

#### 5.14 HECHOS POSTERIORES

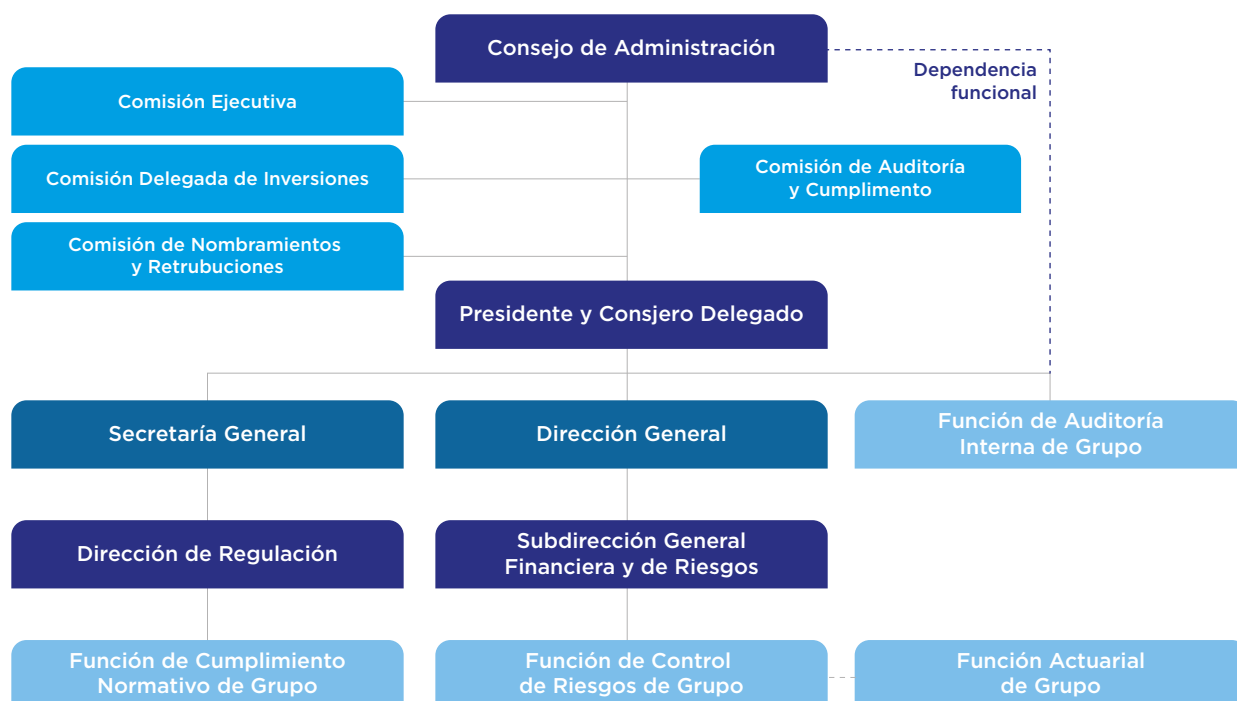
No ha habido ningún hecho relevante con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales.

### 6. GESTIÓN DEL RIESGO

#### 6.1 MARCO DE GOBERNANZA

Los principios y elementos que conforman el sistema de gobierno corporativo de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F se recogen en los Estatutos Sociales y en los Reglamentos de la Junta General y del Consejo de Administración, en este último caso regula el régimen interno y el funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones, así como los derechos y deberes de los consejeros que conforman su Estatuto.

El Sistema de gobierno corporativo descansa, fundamentalmente, en la distribución de funciones entre el Consejo y las Comisiones del Consejo, así como en la composición de sus órganos sociales y en un adecuado proceso de toma de decisiones. En el Grupo, el control y la gestión de la compañía se distribuyen entre la Junta General, el Consejo de Administración y los órganos delegados.



Los elementos más significativos desarrollados para su sistema de gobernanza son los siguientes:

- Definición jerárquica y funcional para todos los niveles de gobierno y decisión.
- Sistema de gestión de riesgos encargado de controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesta el Grupo.
- Proceso periódico de autoevaluación de riesgos y de solvencia a medio y largo plazo.
- Sistema de Control Interno con procesos y procedimientos orientados a la consecución de los objetivos y capaces de proporcionar una seguridad razonable, no absoluta, al órgano de administración y a la dirección de la compañía.
- Las funciones clave requeridas por la normativa de Solvencia II (Función de gestión de riesgos, Función actuarial, Función de cumplimiento normativo y Función de auditoría interna) definidas a nivel Grupo.

## 6.2 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Grupo ha desarrollado el Sistema de Gestión de Riesgos teniendo en cuenta la proporcionalidad a la naturaleza, volumen y complejidad de sus operaciones, así como la diversidad de canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre incluyendo tanto riesgos masa, como grandes riesgos, así como la variedad de ramos de seguro en los que opera cada una de las entidades integrantes del Grupo.

El Grupo ha desarrollado una metodología de gestión de riesgos consistente en un tratamiento uniforme de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto, con el objetivo final de:

- Disponer de un sistema eficaz de Gestión de Riesgos que comprenderá las estrategias, los procesos y los procedimientos necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y comunicar de forma periódica los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, esté o pueda estar expuesta, y sus interdependencias.
- Asegurar una gestión eficaz y una adecuada integración en la estructura organizativa y en el proceso en toma de decisiones de la empresa.

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las tres líneas de defensa:

1. La primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. La primera línea por ello es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos.
2. La segunda línea monitoriza y apoya a las áreas operativas en la gestión de los riesgos aportando expertos, herramientas y soporte para asegurar que los riesgos y los controles se gestionan de forma eficiente y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y/o límites establecidos. Las funciones de Gestión de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Actuarial, conforman, entre otras, la segunda línea de defensa.
3. La tercera línea, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

La Función de Gestión de Riesgos es la encargada de facilitar la aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos, desarrollando una serie de tareas de control sobre modelos de valoración, riesgos emergentes, límites internos de inversión, perfil de riesgo, así como todas las obligaciones derivadas de la normativa de Solvencia II en relación con el cálculo de los requerimientos de capital bajo dicha normativa.

En la política de gestión de riesgos se establece el marco general mínimo que es necesario para la implantación de un sistema de gestión de riesgos eficaz en el Grupo de acuerdo con las exigencias normativas y al interés y entendimiento de Mutua Madrileña, proporcionando un esquema estructurado de responsabilidades y competencias, así como las directrices y procedimientos que rigen el desempeño de las mismas y los deberes de información en esta materia.

A nivel de grupo, esta política establece los principios por los que se regula la gestión de riesgos de las entidades que conforman el Grupo.

El Grupo Mutua de acuerdo con la importancia y naturaleza de los riesgos más significativos a los que está expuesto, desarrolla un conjunto de políticas relativas a los mismos donde se describen los procesos y procedimientos más relevantes de cada uno de ellos.

El Grupo Mutua Madrileña ha desarrollado una metodología de Gestión de Riesgos consistente en un tratamiento de los diferentes tipos de riesgos a los que está expuesto el Grupo, con el objetivo final de:

- Preservar la solidez y solvencia del Grupo y las compañías que lo integran.
- Asegurar que los riesgos estén identificados, evaluados, gestionados y controlados.
- Poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.
- Favorecer la adopción de medidas oportunas para mantener los niveles de riesgo.
- Adaptar la Gestión del Riesgo del Grupo Mutua a la Gestión del Riesgo recogida en la “Directiva 2009/138 CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre 2009”, conocida como Directiva Solvencia II.

La estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca en las Directrices del Buen Gobierno de las Sociedades y las recogidas en la Directiva de Solvencia II. La Compañía está en este sentido en un continuo proceso de adaptación de sus Metodologías de Gestión de Riesgos.

La función de Gestión de Riesgos es la responsable de facilitar la aplicación del sistema de gestión de riesgos e integra la identificación, seguimiento y aplicación de estrategias para el control de riesgos de las distintas áreas y filiales que componen el Grupo. Para ello comprenderá, al menos, las siguientes tareas:

- La asistencia al Órgano de Administración y a las demás funciones de cara al funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del sistema de gestión de riesgos.
- El seguimiento del perfil de riesgo de la compañía en su conjunto.
- La presentación de información detallada sobre las exposiciones a riesgos y el asesoramiento a los Órganos de Administración en lo relativo a la gestión de riesgos, incluso en relación con temas estratégicos como la estrategia corporativa, las fusiones y adquisiciones y los proyectos e inversiones importantes.
- La identificación y evaluación de los riesgos emergentes.

El Grupo ha asumido como práctica habitual, integrándola en su estrategia comercial, la evaluación periódica de sus necesidades globales de solvencia, atendiendo a su perfil de riesgo específico.

De acuerdo con nuestra actividad, la Mutua ha asumido como práctica habitual, con una periodicidad mínima anual, una evaluación interna prospectiva de los riesgos y la solvencia a corto y medio plazo que conlleva la revisión de las necesidades globales de solvencia teniendo en cuenta el perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados y la estrategia comercial.

En el mismo se identifican los siguientes grupos de riesgos:

- Riesgos financieros: riesgo de Mercado (incluyendo riesgo de tipo de interés, riesgo de precio de acciones y de inmuebles, riesgo de divisa o tipo de cambio, riesgo de concentración y riesgo de spread/diferencial), riesgo de contraparte (tanto de las inversiones como de intermediarios, clientes o reaseguradores), riesgo de liquidez y riesgo de financiación y solvencia.
- Riesgo de la actividad aseguradora: distinguiendo entre los riesgos de suscripción derivados del negocio de Vida y derivados del negocio de No vida, riesgo de concentración y riesgo de contraparte (derivado de contratos de seguro y de reaseguro).
- Riesgo operacional (incluyendo riesgos de Continuidad y Tecnológicos) y de cumplimiento normativo.
- Otros riesgos globales y del entorno: riesgos ESG (sostenibilidad en los planos ambiental, social y de gobernanza), riesgo reputacional, riesgo de contagio, riesgos corporativos de Grupo, riesgos de filiales, riesgo estratégico, riesgos emergentes y riesgo macro.

### **6.3 FACTORES DE RIESGO FINANCIEROS**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de precio de la renta variable, riesgo de tipo de interés, riesgo de spread/diferencial, riesgo de concentración, riesgo de inmuebles y riesgo de divisa), riesgo de contraparte, riesgo de liquidez y riesgo de solvencia. El sistema de gestión del riesgo global se centra en controlar la incertidumbre de los mercados financieros y en minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha encomendado a Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. la gestión discrecional de una parte de sus activos financieros. Con respecto a esta parte gestionada, Mutuactivos (como primera línea de defensa, y delegando el control de los Riesgos Financieros en Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. como segunda línea de defensa) identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en consonancia con el marco de inversión establecido por la Mutua (reflejado en el articulado del contrato de Gestión Discrecional e Individual suscrito entre las partes).

Mutuactivos aplica políticas de gestión de riesgos en el desarrollo de su desempeño. En concreto Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. evalúa y gestiona el VaR de la cartera de renta fija y fondos de inversión del Grupo de forma tal que el riesgo máximo de la misma esté sujeto a una pérdida máxima en el ejercicio 2022 del 4% con un intervalo de confianza del 95%.

En referencia a SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros, la gestión discrecional de las inversiones corresponde a CaixaBank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. y a Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U, mientras que la administración de las inversiones corresponde a la propia SegurCaixa Adeslas, S.A. de Seguros y Reaseguros. La gestión del riesgo financiero se realiza con carácter general a través de dos metodologías:

1. Para la cartera de inversiones (que incluye todas las inversiones menos la cartera de decesos, inmobiliaria e inversión en sociedades participadas) se realiza mediante la metodología VaR paramétrico - normal, con un grado de confianza estadística del 95%. La base histórica para el cálculo de volatilidades de los activos son los retornos semanales de los últimos tres años.
2. Para la cartera de decesos se gestiona a través del modelo de afectación de flujos de los activos y los pasivos con el objetivo de que sus duraciones medias sean similares de tal manera que se mitigue el riesgo de un posible mismatch entre los posibles siniestros y los flujos de activos en cartera y por tanto estar protegido frente a movimientos de tipos de interés.

El Grupo invierte siguiendo el principio de prudencia, es decir, sólo en activos e instrumentos cuyos riesgos pueda identificar, evaluar, controlar y gestionar. Dichos riesgos se tienen en cuenta en la evaluación de las necesidades globales de solvencia dentro de la evaluación interna de riesgos y solvencia.

Para alcanzar dicho objetivo, el grupo realiza una gestión activa, con un riesgo controlado y una asignación de activos basada en el cumplimiento de los límites establecidos por el apetito al riesgo del Grupo Mutua Madrileña.

Estos criterios generales limitan el universo de inversión a la tipología de activos descrita en la política de inversiones del Grupo Mutua.

### 6.3.1 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés es aquel que mide la sensibilidad frente a las variaciones en la estructura temporal de los tipos de interés o la volatilidad de los tipos de interés.

El Grupo Mutua Madrileña tiene exposición al riesgo de tipo de interés tanto en las carteras de no vida como en las de vida. En este sentido, el Grupo está expuesto de forma directa en sus carteras de renta fija y de forma indirecta, a través de los fondos de inversión de renta fija. En este sentido, los fondos pueden tener limitada su exposición a tipos de interés en un rango de duración definido en la política de inversiones.

Para el posicionamiento dentro de estos rangos la gestora desarrolló un modelo basado en tres criterios:

- Criterio macroeconómico: es un criterio basado en las magnitudes macroeconómicas, a largo plazo y que supone un posicionamiento dentro del ciclo económico.
- Criterio de mercado: depende de las decisiones individuales de cada gestor, basándose en sus propios estudios de análisis técnico de flujos, de datos macroeconómicos o comparencias importantes. Es un criterio más a corto plazo.
- Criterio cuantitativo: basado en medidas móviles tendenciales.

Cada uno de estos criterios tiene el mismo peso en la decisión de duración y posiciona a los fondos dentro de los rangos de duración definidos.



Las cuentas por cobrar se registran a coste amortizado. Periódicamente se vuelve a determinar contractualmente el precio y en la medida en que están expuestas al riesgo de cambios futuros en los tipos de interés de mercado. En el cuadro siguiente se muestra el nivel de exposición al riesgo tipo de interés de los activos financieros:

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	
	2023	2022
Renta Fija directa	4.058.900	3.033.911
Fondos de inversión de Renta Fija	587.589	1.082.742
Fondos de inversión mixtos	14.749	14.815
<b>TOTAL</b>	<b>4.661.238</b>	<b>4.131.468</b>

### 6.3.2 RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES

El Grupo tiene exposición al riesgo de precio de los títulos de capital debido a las inversiones clasificadas en el balance a valor razonable. Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en títulos de capital, el Grupo diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados. Indirectamente, y a través de los fondos de inversión en los que invierte, tiene exposición a activos incluidos en diversos índices nacionales e internacionales, principalmente: Ibex-35, DAX, CAC, Dow Jones, S&P y FTSE 100.

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO DE PRECIO DE ACCIONES	
	2023	2022
Renta variable	793.757	697.774
Fondos de inversión de Renta Variable	820.604	803.509
Fondos de inversión mixtos	61.221	63.075
Fondos de inversión alternativos e infraestructuras	107.189	130.921
<b>TOTAL</b>	<b>1.782.771</b>	<b>1.695.279</b>

### Sensibilidad

(Miles de euros)	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS		IMPACTO EN PATRIMONIO	
		2023	2022	2023	2022
Variación en mercados de acciones	5%	56.641	52.803	37.523	32.092
	(5%)	(56.641)	(52.803)	(37.523)	(32.092)

### 6.3.3 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio mide la sensibilidad a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los tipos de cambio de las divisas.

La mayor exposición al riesgo de tipo de cambio es indirecta, en la medida en que los fondos de inversión en que se materializan sus inversiones pueden tener como subyacentes activos denominados en divisa no euro no cubiertos. Mutuactivos S.A.U., S.G.I.I.C. gestiona la exposición de sus fondos a dólar, libra, yen y otras divisas mediante la combinación de un sistema ponderado en base a tres criterios:

- 1) cuantitativo de análisis de tendencias o medias móviles,
- 2) la teoría de la paridad del poder adquisitivo y,
- 3) discrecionalidad de los gestores.

Por otro lado, existe exposición al riesgo de tipo de cambio, en este caso, al peso chileno y al peso colombiano, por la inversión acometida en participadas ubicadas, tanto en Chile como en Colombia.

### 6.3.4 RIESGO DE PRECIOS INMOBILIARIOS

El riesgo de precios inmobiliarios mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los precios de mercado de la propiedad inmobiliaria.

El Grupo tiene exposición al riesgo de precios del mercado inmobiliario debido a la inversión en inmuebles que tradicionalmente el Grupo ha utilizado como elemento de diversificación de sus inversiones y de generación de ingresos recurrentes a través de las rentas obtenidas en los arrendamientos de los mismos, así como para dar soporte a su actividad en edificios administrativos.

(Miles de euros)	INVERSIONES EXPUESTAS AL RIESGO INMOBILIARIO	
	2023	2022
Inmuebles uso propio	420.300	292.108
Inversiones inmobiliarias	1.367.679	1.342.803
<b>TOTAL</b>	<b>1.787.979</b>	<b>1.634.911</b>

### 6.3.5 RIESGO DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA

El detalle de los activos financieros clasificados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 desglosado por categoría contable y zona de emisión/ liquidación de los activos es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Zona euro	3.655.229	4.171.496
Zona Chile	113.360	87.263
Zona Colombia	-	-
Otros	12.299	18.110
	<b>3.780.888</b>	<b>4.276.869</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		
Zona euro	3.995.596	3.046.371
Zona Chile	418.127	366.719
Zona Colombia	-	-
Otros	443.854	304.066
	<b>4.857.577</b>	<b>3.717.156</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO</b>		
Zona euro	629.349	333.980
Zona Chile	56.922	122.778
Zona Colombia	565	464
Otros	61.364	18.132
	<b>748.200</b>	<b>475.354</b>

### 6.3.6 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito mide la sensibilidad frente a las variaciones en el nivel o la volatilidad de los diferenciales de crédito en relación con la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito se origina por la inversión en activos de renta fija y, por otro lado, de forma indirecta a través de los fondos de inversión de renta fija en los que se invierte. La política de inversión de los fondos determina el riesgo de crédito máximo asumible por cada uno de los fondos. Los fondos tienen rangos establecidos de duración de crédito y se utiliza como medida esencial la fluctuación del spread específico de cada bono y la pérdida que esta fluctuación podría ocasionar en el rendimiento de la cartera de inversiones.

#### Calidad crediticia de los activos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede evaluarse por referencia a calificaciones crediticias externas (si aplica) o a información histórica de créditos fallidos de la contraparte.

El detalle del rating de los activos de renta fija a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>79.122</b>	<b>184.395</b>
AAA	8.682	10.927
AA	5.499	7.574
A	14.609	12.439
BBB	8.791	84.392
BB	8.472	10.040
B	532	-
Sin calificación	32.537	59.023
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>41.291</b>	<b>12.012</b>
AA	4.362	4.599
A	-	-
BBB	17.574	-
BB	30	14
Sin calificación	19.325	7.399
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>3.872.565</b>	<b>3.033.911</b>
AAA	167.293	88.594
AA	50.256	30.569
A	899.988	750.398
BBB	2.159.388	1.487.246
BB	199.165	101.123
B	12.602	10.173
Sin calificación	383.873	565.808
<b>TOTAL</b>	<b>3.992.978</b>	<b>3.230.318</b>

## Riesgo de crédito derivado de contratos de seguro y reaseguro

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades cuyo rating es de grado de inversión.

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	1	1
Créditos por operaciones de seguro directo	2.383.180	2.052.377
Créditos por operaciones de reaseguro	43.243	47.381
Créditos por operaciones de coaseguro	3.384	2.882
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas (vida y prestaciones)	261.405	267.613
<b>TOTAL CRÉDITOS OPERACIONES DE SEGURO</b>	<b>2.691.213</b>	<b>2.370.254</b>

CONCEPTO (Miles de euros)	2023	2022
Deudas por operaciones de reaseguro	293.553	246.418
Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido	58.114	56.915
Deudas por operaciones de coaseguro	1.567	2.395
<b>TOTAL DEUDAS OPERACIONES DE SEGURO</b>	<b>353.234</b>	<b>305.728</b>

### 6.3.7 RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez en el Grupo es el riesgo de que las entidades aseguradoras pertenecientes al mismo no puedan liquidar sus inversiones y demás activos antes de su vencimiento, a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras.

El Grupo Mutua Madrileña entiende el riesgo de liquidez como la necesidad de atender a las obligaciones de cash-flow como consecuencia del ciclo del negocio. Adicionalmente, hay que señalar que el Grupo invierte principalmente en Fondos de Inversión a través de sus filiales, donde la diversificación de los activos en dichos Fondos está sujeta a unos coeficientes fijados por el propio regulador (en este caso la CNMV), y sobre los que la función de Gestión de Riesgos lleva a cabo una serie de análisis adicionales en función de parámetros cualitativos y cuantitativos.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, valores negociables y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. La función de tesorería tiene como objetivo mantener liquidez suficiente para hacer frente a los compromisos del Grupo.

Los principales elementos que utiliza el Grupo para la gestión del riesgo de liquidez son los siguientes:

- Mantiene saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de su negocio.
- Todas las inversiones realizadas en depósitos bancarios tienen liquidez inmediata sin penalización.
- Las inversiones financieras están realizadas, en prácticamente su totalidad, en títulos cotizados en mercados organizados que permitirían su realización en el caso de que se pudiera producir alguna situación de tensión de liquidez.

Los importes de los activos financieros existentes a cierre de ejercicio 2023 y del ejercicio 2022 con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes (en valores nominales para valores representativos de deuda y depósitos y coste amortizado para el resto):

	2023						
(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027	2028	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS</b>	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras inversiones financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	424.480	279.355	554.000	607.589	440.607	1.885.784	<b>4.191.779</b>
Pagarés	7.848	-	-	-	-	-	<b>7.848</b>
Derivados de cobertura (activo)	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	<b>3.000</b>
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión	174.805	-	-	-	-	-	<b>174.805</b>
Préstamos	4.054	-	-	-	-	-	<b>4.054</b>
Depósitos en entidades de crédito	376.678	-	2.050	6.028	-	-	<b>384.756</b>
Desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	60	<b>60</b>
Otros créditos	470.179	18.241	22.611	16.873	3.093	30.923	<b>561.920</b>
Derivados	3.076	58	49	36	12	24	<b>3.255</b>
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.461.120</b>	<b>297.654</b>	<b>578.710</b>	<b>630.526</b>	<b>443.712</b>	<b>1.919.791</b>	<b>5.331.477</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.461.120</b>	<b>297.654</b>	<b>578.710</b>	<b>630.526</b>	<b>443.712</b>	<b>1.919.791</b>	<b>5.331.477</b>

							2022	
(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027	AÑOS POSTERIORES	TOTAL	
<b>INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras inversiones financieras</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	515.352	310.464	235.217	344.569	474.197	1.460.872	<b>3.340.671</b>	
Instrumentos híbridos	-	-	-	-	-	3.000	<b>3.000</b>	
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	3.000	<b>3.000</b>	
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos	10.499	-	-	-	-	(14)	<b>10.485</b>	
Depósitos en entidades de crédito	106.497	27.184	-	1.985	5.982	-	<b>141.648</b>	
Depósitos constituidos por reaseguro	1	-	-	-	-	-	<b>1</b>	
Créditos por operaciones de seguro directo	2.052.377	-	-	-	-	-	<b>2.052.377</b>	
Créditos por operaciones de reaseguro	47.381	-	-	-	-	-	<b>47.381</b>	
Créditos por operaciones de coaseguro	2.882	-	-	-	-	-	<b>2.882</b>	
Otros créditos	270.286	2.658	12.198	14.929	8.244	6.397	<b>314.712</b>	
Derivados	8.476	293	540	765	-	170	<b>10.244</b>	
<b>TOTAL OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>3.013.751</b>	<b>340.599</b>	<b>247.955</b>	<b>362.248</b>	<b>488.423</b>	<b>1.470.425</b>	<b>5.923.401</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>3.013.751</b>	<b>340.599</b>	<b>247.955</b>	<b>362.248</b>	<b>488.423</b>	<b>1.470.425</b>	<b>5.923.401</b>	

Los importes de los pasivos financieros existentes clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

							2023
(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027	2028	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	225.266	45.855	12.261	2.940	2.893	4.325	293.541
Otras deudas	1.060.467	31.171	19.418	18.412	14.169	43.404	1.187.040
Derivados	629	-	-	-	-	-	629
Otros pasivos financieros	87	-	-	-	-	-	87
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.272.417</b>	<b>77.026</b>	<b>31.679</b>	<b>21.352</b>	<b>17.061</b>	<b>47.729</b>	<b>1.481.297</b>

							2022
(Miles de euros)	2023	2024	2025	2026	2027	AÑOS POSTERIORES	TOTAL
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	120.250	171.915	20.801	-	-	-	312.966
Otras deudas	859.319	9.583	9.111	8.395	6.975	20.774	914.157
Derivados	470	-	-	-	-	-	470
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>980.039</b>	<b>181.498</b>	<b>29.912</b>	<b>8.395</b>	<b>6.975</b>	<b>20.774</b>	<b>1.227.593</b>

A continuación, se muestra la posición neta mantenida de activos financieros frente a los pasivos derivados de contratos de seguros y pasivos financieros:

NATURALEZA DEL PASIVO ASEGURADOR (Miles de euros)	2023	2022
Pasivo por Cobertura Restante (LRC)	2.918.223	3.047.148
Pasivo por Reclamaciones Incurridas (LIC)	2.231.879	2.060.095
<b>TOTAL PASIVOS DE SEGUROS</b>	<b>5.150.102</b>	<b>5.107.243</b>
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1.585.562</b>	<b>1.301.501</b>
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>8.735.862</b>	<b>8.140.175</b>
<b>POSICIÓN NETA</b>	<b>2.000.198</b>	<b>1.731.431</b>

## 6.4 RIESGO ASEGURADOR

Los contratos de seguros generan riesgos que provienen de la política de suscripción y de tarificación en la medida que debe garantizar la suficiencia de primas, así como del nivel de las provisiones constituidas que deben ser suficientes para hacer frente a las indemnizaciones derivadas de siniestros u obligaciones asumidas en los propios contratos.

### 6.4.1 RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

#### Seguros Generales valorados bajo modelo simplificado

Los principales riesgos de suscripción a los que está expuesto el Grupo Mutua se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Riesgo de Primas y de Reservas:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a fluctuaciones en relación con el momento de la ocurrencia, la frecuencia y la gravedad de los sucesos asegurados, y en el momento y el importe de la liquidación de siniestros.
- **Riesgo de catástrofe:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de las responsabilidades derivadas de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o excepcionales.
- **Riesgo de caída:** puesto que los beneficios esperados incluidos en las primas futuras de los contratos de seguro existentes se reconocen en los fondos propios admisibles de las empresas de seguros y reaseguros, el módulo de riesgo de suscripción del seguro distinto del de vida debe tener en cuenta el riesgo de caída conexo a los contratos de seguro y reaseguro.

El volumen de primas y provisiones técnicas bajo normativa regulatoria local en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2023		2022	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Autos	2.270.920	2.704.753	2.019.662	2.437.915
Multirriesgo	665.023	757.486	589.352	685.011
Salud	3.407.870	1.245.667	3.020.494	1.131.457
Accidentes	169.022	140.643	165.755	153.521
Otros	141.976	516.692	158.135	475.145
<b>TOTAL</b>	<b>6.789.815</b>	<b>6.033.173</b>	<b>5.953.398</b>	<b>4.883.049</b>

#### Sensibilidad

La sensibilidad a estos riesgos en los seguros de No Vida y Salud se mide por el impacto de las variaciones al alza o a la baja de los distintos factores condicionantes de riesgo:

- Variaciones en primas (número de riesgos asegurados o prima media) sin modificar siniestralidad.
- Variaciones en siniestralidad (frecuencia y coste medio siniestral) sin modificar primas.
- Variaciones en ratio combinado (combina los efectos anteriores más los gastos).



	HIPÓTESIS	IMPACTO EN RESULTADOS	
		2023	2022
Variación en primas	5%	32%	38%
Variación en siniestralidad	5%	(18%)	(27%)
Variación en ratio combinado	5%	(28%)	(48%)
	(5%)	31%	53%

### Seguros valorados bajo modelo general (Vida a largo plazo, Decesos)

El Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de vida que reflejará el riesgo derivado de las obligaciones de seguro de vida, atendiendo a los eventos cubiertos y a los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Vida son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de longevidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un descenso de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros.
- **Riesgo de morbilidad o invalidez:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de invalidez, enfermedad y morbilidad.
- **Riesgo de revisión:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de revisión aplicables a las prestaciones en forma de renta, debido a modificaciones de la legislación o variaciones en el estado de salud de la persona asegurada.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos de seguro o de reaseguro.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2023		2022	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Vida	505.008	1.709.371	404.813	1.899.084
<b>TOTAL</b>	<b>505.008</b>	<b>1.709.371</b>	<b>404.813</b>	<b>1.899.084</b>

En la nota 5.8.5 se indican las distintas modalidades de seguro de Vida en las que opera el Grupo y las condiciones técnicas aplicables a cada una de ellas.

## Sensibilidad

### Seguros de Vida

Siendo todos los riesgos importantes para el Grupo, desde un punto de vista de gestión de riesgos, a continuación, se muestran los riesgos de negocio de Vida de la Sociedad dominante más sensibles en términos de impacto sobre el resultado y CSM sobre la base de los cambios en las variables de riesgo de seguros:

EPÍGRAFE RESULTADO	INCREMENTO 1% EN TASA DE MORTALIDAD/ LONGEVIDAD	DESCENSO DEL 10% EN TASA DE CAÍDAS
<b>RESULTADO DE OPERACIONES DE SEGUROS</b>	<b>100,80%</b>	<b>94,53%</b>
Gasto financiero IFRS 17 a pérdidas y ganancias	99,97%	88,23%
Gasto financiero IFRS 17 en OCI	100,13%	115,43%
Valor Actual FCF	99,99%	98,48%
Ajuste de Riesgo	99,98%	99,16%
CSM	100,06%	142,60%
<b>PASIVO POR COBERTURA RESTANTE (LRC)</b>	<b>99,99%</b>	<b>100,31%</b>

### Seguros de Decesos

Adicionalmente, el Grupo se encuentra también expuesto al riesgo de suscripción de decesos que reflejará el riesgo que se deriva de las obligaciones resultantes de la suscripción de contratos de seguros de decesos, como consecuencia tanto de los eventos cubiertos, como de los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad.

Los principales riesgos asumidos en los contratos de Decesos son los siguientes:

- **Riesgo de mortalidad:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de las tasas de mortalidad, para aquellos casos en que un aumento de la tasa de mortalidad genere un aumento en el valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos.
- **Riesgo de caída:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel o la volatilidad de las tasas de discontinuidad, cancelación, renovación y rescate de las pólizas.
- **Riesgo de gastos:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a variaciones en el nivel, la tendencia o la volatilidad de los gastos de ejecución de los contratos.
- **Riesgo catastrófico:** riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros de Decesos, debido a una notable incertidumbre en las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones correspondientes a sucesos extremos o extraordinarios.

La exposición de riesgo asegurador en función del volumen de primas y provisiones técnicas en los diferentes ramos se muestra en el siguiente cuadro:

RAMOS (Miles de euros)	2023		2022	
	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS	PRIMAS	PROVISIONES TÉCNICAS
Decesos	135.004	667.932	123.016	606.692
<b>TOTAL</b>	<b>135.004</b>	<b>667.932</b>	<b>123.016</b>	<b>606.692</b>

## Sensibilidad

Siendo todos los riesgos importantes para el Grupo, desde un punto de vista de gestión de riesgos, a continuación se muestran los riesgos de negocio más sensibles en términos de impacto sobre el patrimonio neto consolidado (antes de minoritarios) sobre la base de los cambios en las variables de riesgo de seguros:

	IMPACTO EN RESULTADOS								IMPACTO EN CSM	
	HIPÓTESIS	2023		2022		2023		2022		
		IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	IMPORTE	PORCENTAJE	
Tasa de mortalidad	5%	22	1,23%	(44)	(2,70)%	(11.470)	(2,21)%	(28.872)	(5,70)%	
	(5%)	13	0,76%	(10)	(0,61)%	11.528	2,22%	30.265	5,97%	
Tasa de Caída	5%	(16)	(0,93)%	(34)	(2,09)%	7.586	1,46%	6.704	1,32%	
Revalorización del capital	5%	(12)	(0,67)%	6	0,38%	3.599	0,69%	10.090	1,99%	
	(5%)	12	0,71%	(5)	(0,33)%	(3.480)	(0,67)%	(9.728)	(1,92)%	

### 6.4.2 RIESGO DE CONCENTRACIÓN EN SEGUROS

El Grupo Mutua ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en diferentes ramos de seguros. La estrategia de diversificación tanto geográfica como de canales y productos, contempla aprovechar oportunidades de crecimiento inorgánico para reforzar el desarrollo de la compañía y garantizar un desarrollo estable y sostenido en el futuro.

### 6.4.3 RIESGO DE CONTRAPARTE DEL REASEGURO

La mitigación del riesgo asegurador se realiza a través de los contratos de reaseguro. El objetivo del reaseguro es respaldar el nivel de transferencia de riesgo. A través de la cesión al reaseguro, se pretende apoyar a todos los ramos en su desarrollo, reducir los riesgos y contribuir con la función financiera del reaseguro (depósitos).

Dentro de la estrategia global de optimización de la cesión al reaseguro, los tratados que se utilizan son:

- **Proporcionales**

El Grupo como mecanismo de transferencia de riesgo dispone de contratos con diferentes modalidades:

- Cuota parte: La cesión al reasegurador es una proporción o porcentaje de todos los riesgos
- Excedente. La cesión al reasegurador es también una proporción o porcentaje, pero no de todos los riesgos, como ocurre en el cuota-parte, sino sólo de aquellos que excedan un importe predeterminado.

- **No proporcionales**

Se dan en el negocio de No Vida y se caracterizan porque el reparto de responsabilidades entre la cedente y reasegurador se efectúa en base al siniestro y no a la suma asegurada, como ocurren en el reaseguro proporcional. El reasegurador recibe un porcentaje de las primas o de la prima original y no la proporción correspondiente a la suma asegurada, como en el reaseguro proporcional.

- Exceso de Pérdida (XL). Es la modalidad mediante la cual el reasegurador acepta pagar a la cedente todos los siniestros que superen un límite previamente fijado (retención) a cambio de un porcentaje del total de primas retenidas por la compañía cedente.

- Stop Loss (SL). Esta modalidad de reaseguro es especialmente indicada para proteger los resultados finales de la cedente en un ramo determinado, ya sea por un aumento de la frecuencia o de la intensidad de los siniestros.

La política de reaseguro del Grupo se proyecta, dentro de la filosofía del control del riesgo, hacia la adecuada protección frente a desviaciones inesperadas de siniestralidad con reaseguradores del primer nivel en calidad crediticia y de servicio, con las mejores condiciones económicas que permita el mercado.

La selección de reaseguradores se circunscribe, por el momento, preferiblemente a los que operan en el mercado continental europeo, evaluando su nivel de calidad por la solvencia crediticia y prestigio en el mercado

significado por su permanencia y buen servicio. De garantizarse las condiciones óptimas del mercado se valora la estabilidad en los cuadros de las empresas líderes en la industria reaseguradora.

El proceso de selección, abierto a todo el mercado en igualdad de condiciones, permite la intermediación, siempre y cuando aporten valor, en el diseño de las estructuras de reaseguro y determinación de las retenciones óptimas, o por el análisis y valoración de la eficiencia del reaseguro, dado su profundo y continuo conocimiento del mercado y sus alternativas.

Para la consecución de tales fines se realizan estudios periódicos de optimización de la cobertura contratada para analizar las diferentes estructuras de reaseguro y su adecuación a la cartera real y su comportamiento, deteniéndose en el estudio de la relación frecuencia/intensidad para la determinación del porcentaje de cesión del riesgo.

El reaseguro ha contribuido al desarrollo equilibrado de nuevos negocios y productos, permitiendo asumir nuevas iniciativas con un control del riesgo medido y limitado.

#### **6.4.4 RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO**

Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros y todos los créditos frente a reaseguradores se mantienen con entidades con buena calidad crediticia. El total de créditos y deudas por operaciones de seguro se detalla en la nota 6.3.6 Riesgo de crédito.

### **6.5 RIESGO OPERACIONAL**

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externos.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructurarán en cuatro fases para llevar a cabo la gestión del riesgo operacional.

Las principales fases de la gestión del riesgo operacional son:

- Fase I - Identificación y valoración de riesgos.
- Fase II - Mantenimiento del Sistema.
- Fase III - Supervisión del Sistema de gestión del riesgo Operacional.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que los riesgos y los controles son revisados, evaluados y supervisados de forma periódica.

La revisión de cumplimiento normativo y control interno se focaliza en los riesgos operacionales, identificando aquellos con impacto normativo. En este sentido el Grupo ha realizado una definición de los riesgos operacionales más relevantes de forma alineada con Solvencia II:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Daños a activos materiales.
- Incidencias en los negocios y fallos en los sistemas.
- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

### **6.6 RIESGO DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD**

El Grupo Mutua Madrileña considera los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG o ESG, por sus siglas en inglés) en el marco de su sistema de gestión de riesgos, gobernado por las políticas aprobadas por el Consejo de Administración que son actualizadas con carácter anual. En este ámbito el Grupo tiene definido un modelo de gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, evaluados de forma cualitativa, para prevenir aquellos riesgos que, de materializarse, pudieran impactar los negocios en los que opera.

Si bien el Grupo no opera en sectores especialmente afectados por el cambio climático, se evalúan los riesgos físicos relacionados con eventos climáticos, riesgos de transición hacia una economía de cero emisiones, y riesgos de contingencias legales relacionados fundamentalmente con la actividad aseguradora.

El Grupo monitoriza los riesgos a los que está expuesto en relación con su marco normativo de reporting de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI) y la Ley de Información no Financiera (Ley 11/2018), con medidas específicas relacionadas con cuestiones medioambientales. Adicionalmente, el Grupo tiene previsto profundizar en el análisis y cuantificación prospectiva de los riesgos climáticos como una de sus prioridades estratégicas.

Por otro lado, el Grupo cuenta con medidas orientadas a impulsar el bienestar de sus empleados, proporcionando un entorno de trabajo que fomente el desarrollo profesional, la diversidad, la igualdad, el respeto y la seguridad, y favorezca la conciliación de la vida personal y profesional.

Dentro de los Riesgos ASG/ESG se destacan los siguientes:

- **Ambientales:** pueden surgir a consecuencia de eventos climáticos, geológicos y de cambios en el equilibrio de los ecosistemas o a consecuencia de una acción humana, que afecten al medioambiente. En este ámbito, el Grupo adopta medidas que impulsan la reducción del consumo energético, de recursos y materiales desde hace años con el objeto de contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y ser parte activa en la transición hacia un modelo de economía baja en carbono. Dentro del mapa de riesgos ambientales, el Grupo tiene identificados los siguientes riesgos de cambio climático y otros riesgos ambientales:
  - Riesgo físico sobre el negocio de no vida.
  - Riesgo mortalidad asociado a incremento de temperaturas en el negocio de vida.
  - Riesgo de transición sobre la cartera de inversiones e inmuebles.
  - Riesgo de emisiones de gases de efecto invernadero.
  - Riesgo de gestión de recursos hídricos.
  - Riesgo de economía circular.
  - Riesgo de biodiversidad y ecosistemas.
- **Sociales:** las implicaciones que se deriven de los cambios o nuevas exigencias que afecten, o tengan un impacto potencial en el entorno humano (“stakeholders”) y en las obligaciones de cumplimiento que puedan derivarse hacia ellos. Recogen la posibilidad de que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social, que pueda generar o agudizar la exclusión de colectivos. Dentro del mapa de riesgos sociales, el Grupo tiene identificados los siguientes riesgos de derechos humanos y otros riesgos sociales:
  - Riesgo de seguridad, salud y bienestar.
  - Riesgo de diversidad, igualdad e inclusión.
  - Riesgo de condiciones laborales.
  - Riesgo de gestión del talento.
  - Riesgo de contribución social.
- **Gobernanza:** las consecuencias sobrevenidas en la Gestión de la compañía, en sus Órganos de Dirección y en el control y la calidad de la información como consecuencia de los riesgos derivados de dicha gestión. Recogen la posibilidad de que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial, no alineado con los objetivos estratégicos y expectativas generadas del resto de grupos de interés a largo plazo. Dentro del mapa de riesgos de gobernanza, el Grupo tiene identificados los siguientes riesgos de gobierno corporativo y comportamiento corporativo:
  - Riesgo de sistema de remuneración.
  - Riesgo de supervisión de riesgos ASG.
  - Riesgo de composición del órgano de administración.
  - Riesgo de anticipación regulatoria.
  - Riesgo de supervisión de la DGSFP.

- Riesgo de ética, corrupción y soborno.
- Riesgo de comportamiento competitivo.
- Riesgo de responsabilidad fiscal.
- Riesgo de diálogo y transparencia.
- Riesgo de privacidad.
- Riesgo de seguridad de la información / ciberseguridad.

Durante el ejercicio 2022 se realizaron distintas actividades orientadas a la integración de los riesgos ESG dentro del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía. A partir de la determinación de impactos, se identificaron las políticas afectadas, apoyados en la obligatoriedad normativa de modificación de algunas y se han aprobado por el Órgano de Administración.

En materia de inversiones se integraron los riesgos ESG en las decisiones de inversión y financiación, identificando los potenciales impactos en las inversiones, edificios, suscripción, productos, empleados y proveedores. Desde la unidad de Riesgos Financieros se lleva a cabo el control de los Fondos de Inversión (en cuanto a la cobertura y puntuación de los Fondos de Inversión), de acuerdo con los criterios de sostenibilidad definidos por la normativa, con periodicidad trimestral.

A partir de la Taxonomía definida de riesgos ESG, se ha definido el mapa de riesgos correspondiente a dicha categoría y se ha definido el apetito por el riesgo, incorporando indicadores relacionados con aspectos sostenibles en el Marco de Apetito por el Riesgo aprobado por el Consejo de Administración en julio de 2022.

En el ejercicio 2023 se ha realizado una redefinición del mapa de riesgos ASG de cara a identificar y definir cualitativamente los riesgos anteriormente mencionados, así como a calificarlos en una matriz de riesgo inherente y riesgo residual en función de su probabilidad y severidad.

Asimismo se ha efectuado un análisis cuantitativo del impacto potencial de los riesgos climáticos calificados considerados como más relevantes sobre el negocio de la matriz del Grupo y sus subsidiarias sin minoritarios, en base a un primer escenario de riesgo de cambio climático donde el aumento de la temperatura global supera los 2° C, en el que no se aplican políticas de reducción de emisiones por lo que se manifiestan mayores riesgos físicos, y un segundo escenario en el que el aumento de la temperatura global es menor a 1,5° C, en el que se manifiestan mayores riesgos de transición asociados a una política de reducción de emisiones desordenada. Concretamente se ha evaluado la cuantificación de los siguientes riesgos climáticos:

- **Riesgo de transición de las inversiones:** Se ha establecido un modelo de valoración del riesgo de transición según cada categoría de activo, en base a los modelos propuestos por el regulador apoyados por referencias bibliográficas sólidas o desarrollos propios que mejor se adaptan a las características de la cartera de Mutua Madrileña. Los escenarios contemplan de leve impacto positivo en términos de valoración de activos de la materialización del escenario de riesgos físicos frente a un impacto negativo asociado al escenario de riesgo de transición.
- **Riesgo físico de mortalidad de la cartera de vida:** Se ha establecido un modelo de valoración de desarrollo propio en base a información pública que recoge el incremento de mortalidad asociado a aumentos de temperatura a través de un shock a la tabla de mortalidad según cuatro tramos de edad y teniendo en cuenta la distribución geográfica de la cartera. Los impactos muestran que la mortalidad asociada al incremento de temperatura tiene un impacto reducido en la cartera aseguradora, siendo más acusados en las edades más avanzadas y manifiestas en el escenario en el que se manifiesta el riesgo físico.
- **Riesgo físico de la cartera de no vida:** Se ha establecido una metodología de análisis propia en base a información pública basada en analizar la siniestralidad por eventos climáticos de los ramos de Autos y Hogar en función de la información disponible y la naturaleza de los eventos climáticos, analizando su impacto en frecuencia o en severidad. Se ha cuantificado un potencial efecto relevante en términos de ratio de siniestralidad en el escenario en el que manifiesta el riesgo físico, asociado fundamentalmente a los eventos de vientos, pedriscos, lluvia y nieve debido a la concentración de la cartera en Madrid.

La metodología de cuantificación del riesgo climático está prevista implementarla y replicarla a lo largo del ejercicio 2024 en el resto del Grupo atendiendo a las especificaciones de cada negocio.

El Grupo a través de su Sociedad dominante, Mutua Madrileña, continúa desarrollando su proceso interno de evaluación y de gobierno ESG, con la aprobación del Plan Director de Sostenibilidad de la compañía para el

periodo 2022-2026 en sede de Consejo de Administración, y la creación de un Comité de Sostenibilidad en 2022, presidido por el Presidente y Consejero Delegado, y cuyas principales funciones y responsabilidades son:

- Proponer al Consejo de Administración la estrategia de sostenibilidad del Grupo MM y sus objetivos a largo plazo a través de Planes Directores de Sostenibilidad periódicos.
- Proponer al Consejo de Administración la aprobación de las modificaciones que procedan a esta política.
- Establecer un plan de trabajo anual para la consecución de los objetivos planteados y un calendario de reuniones.
- Informar al Consejo de Administración, con la periodicidad que se establezca, sobre el estado de implantación de los Planes Directores de Sostenibilidad y sobre el grado de cumplimiento de esta política.
- Revisar el informe sobre el estado de información no financiera para verificar que su contenido se adecua a la estrategia de sostenibilidad, con carácter previo a su revisión e informe por la Comisión de Auditoría de MM.
- Ser informado periódicamente sobre el cumplimiento de las obligaciones en materia de integración de riesgos ASG en la gestión de las inversiones.
- Ser informado periódicamente sobre el cumplimiento por MM de las obligaciones de implicación a largo plazo como accionista.
- Impulsar y coordinar las iniciativas que se desarrollen en materia de sostenibilidad y hacer seguimiento de los nuevos proyectos y acciones que se acuerde desarrollar.
- Recibir información periódica de las distintas áreas de la compañía sobre las acciones llevadas a cabo en materia de sostenibilidad.
- Gestionar y decidir sobre las certificaciones y “memberships” a adoptar en materia de sostenibilidad.
- Evaluar y analizar las expectativas de los grupos de interés y las oportunidades que surjan para la mejora de la sostenibilidad.

El Plan Director de Sostenibilidad tiene un enfoque transversal y su fin es reforzar el compromiso de la compañía con el desarrollo sostenible estableciendo nuevas metas y fijando sus formas de seguimiento, para afrontar los nuevos desafíos en las áreas de buen gobierno, compromiso social y medioambiente. Dicho plan se desarrolla en torno a cinco grandes líneas de actuación en términos de uso eficiente de los recursos naturales y la energía, movilidad sostenible, economía circular, descarbonización y sensibilidad, compromisos y alianzas.

## **6.7 OTROS RIESGOS GLOBALES O DE ENTORNO**

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y que no están incluidos en los apartados anteriores son: el riesgo estratégico, el riesgo de reputación, los riesgos emergentes y el riesgo de contagio.

El Grupo establece los siguientes procedimientos:

- Analiza los riesgos estratégicos en el diseño del plan estratégico pudiendo de esta manera identificar los riesgos a los que se va a enfrentar en el alcance de sus principales objetivos estratégicos.
- Ha llevado a cabo un seguimiento de las publicaciones de las principales instituciones respecto a la información relativa a riesgos emergentes como son: World Economic Forum, Swiss Re, CEB, etc., seleccionando posteriormente aquellos riesgos emergentes que puedan tener mayor afectación en la estrategia del Grupo.
- Mantiene un enfoque proactivo en la gestión del riesgo reputacional y cuenta con un adecuado procedimiento para la gestión de crisis.
- El Grupo, y las sociedades que lo integran, analizan cada una de las operaciones significativas que puedan tener impacto en la solvencia de las entidades, vigilando el apetito al riesgo aprobada por los órganos de administración, cuyo cumplimiento minimiza el riesgo de contagio.

La evaluación de los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras que integran el Grupo se realiza siguiendo los artículos 335 y 336 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35. Adicionalmente, el Grupo Mutua dispone de mecanismos de mitigación del riesgo, en el caso del riesgo estratégico y el riesgo reputacional existen mecanismos que los mitigan dentro del sistema de control interno del Grupo, siendo éstos los principales indicadores de su gestión:

- En relación con el riesgo estratégico, el Grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares en el plan estratégico y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.
- En relación con el riesgo reputacional, el Grupo:
  - A través de su Fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.
  - Con la finalidad de mejorar la transparencia ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando la comprensión de los mismos a todos sus asegurados.
  - Dispone de Planes de Continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de ocurrencia de determinados eventos no deseados.
  - Asimismo, contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Societario Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Instituto de Análisis e Investigación.

En el caso de los riesgos emergentes, Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F. ha desarrollado una metodología a través de la cual lleva a cabo una reflexión interna con la finalidad de identificar los riesgos emergentes que puedan tener mayor impacto en el Plan Estratégico y en posteriores ejercicios llevar a cabo un seguimiento de dicha evaluación, identificando posibles acciones mitigantes a poner en marcha. Dicha metodología está basada en la observación, el contraste, la identificación de medidas de control y la comunicación.

El riesgo de contagio se mitiga gracias al marco de apetito al riesgo, que ha sido actualizado y aprobado por el Consejo de Administración en el ejercicio 2022, pues vela porque el ratio, tanto de Grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar.

## 7. OTRA INFORMACIÓN

### 7.1 INFORMACIÓN SOBRE LA PLANTILLA

El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2023 y 2022, distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

NIVEL			2023
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Consejeros	9	2	11
0	114	51	165
1	116	44	160
2	148	119	267
3	301	242	543
4	1.054	1.223	2.277
5	802	1.603	2.405
6	925	2.414	3.339
7	133	182	315
8	77	47	124
9	168	316	484
Personal de clínicas	754	4.023	4.777
<b>TOTAL</b>	<b>4.601</b>	<b>10.266</b>	<b>14.867</b>



NIVEL	2022		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	
Consejeros	9	2	11
0	85	31	116
1	117	38	155
2	107	72	179
3	244	172	416
4	922	712	1.634
5	700	1.346	2.046
6	781	1.796	2.577
7	99	167	266
8	5	27	32
9	165	252	417
Personal de clínicas	605	3.455	4.060
<b>TOTAL</b>	<b>3.839</b>	<b>8.070</b>	<b>11.909</b>

El incremento producido durante el ejercicio 2023 se debe fundamentalmente a la incorporación en el grupo de la sociedad IMQ tal y como se describe en la nota 4.9.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2023 con discapacidad mayor o igual al 33% ha sido de 156 (103 en el ejercicio 2022), distribuyéndose en los niveles 2,3,4,5,6,7 y el personal de clínica.

El número de empleados por categorías y/o sexos al cierre del ejercicio no difiere significativamente del número medio de empleados presentado.

## 7.2 INFORMACIÓN SOBRE HONORARIOS DE AUDITORÍA

Durante el ejercicio 2023 y 2022, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2023 y 2022, y por empresas pertenecientes a su red, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

(Miles de euros)	2023	2022
	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL	SERVICIOS PRESTADOS POR EL AUDITOR PRINCIPAL
Servicios de auditoría y otros servicios de verificación	2.922	2.145
Otros servicios distintos de auditoría	81	30
<b>TOTAL SERVICIOS DE AUDITORÍA Y RELACIONADOS</b>	<b>3.003</b>	<b>2.175</b>

### 7.3 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y de la disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la información correspondiente a los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2023 y 2022:

- Periodo medio de pago:

	2023	2022
	DÍAS	DÍAS
Periodo medio de pago a proveedores	32	33
Ratio de operaciones pagadas	35	33
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	36

(Miles de euros)	2023	2022
Total pagos realizados	923.982	716.515
Total pagos pendientes	53.658	44.466

- Volumen monetario y número de facturas pagadas:

	2023	
(Miles de euros)	IMPORTE	PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	858.941	87,03%
Resto de facturas pagadas	127.982	12,97%
<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>	<b>986.923</b>	<b>100,00%</b>

	2023	
	NÚMERO FACTURAS	PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	1.592.338	96,88%
Resto de facturas pagadas	51.262	3,12%
<b>TOTAL FACTURAS PAGADAS</b>	<b>1.643.600</b>	<b>100,00%</b>

	2022	
(Miles de euros)	IMPORTE	PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	589.960	82%
Resto de facturas pagadas	126.555	18%
<b>TOTAL PAGOS REALIZADOS</b>	<b>716.515</b>	<b>100%</b>

	2022	
	NÚMERO FACTURAS	PORCENTAJE
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo legal	1.466.348	97%
Resto de facturas pagadas	51.392	3%
<b>TOTAL FACTURAS PAGADAS</b>	<b>1.517.740</b>	<b>100%</b>

#### 7.4 INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

## INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2023	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2022
MARQUÉS DE SALAMANCA, 3-4 (MADRID)	35.126	35.227
GOYA, 4 (MADRID)	42.598	42.498
CASTELLANA, 50 (MADRID)	55.673	59.199
PZA. ESPAÑA, 8 (MADRID)	12.351	12.351
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	134.658	134.940
AVDA. EUROPA, 22 (MADRID)	33.502	33.576
CASTELLANA, 36-38 (MADRID)	79.577	79.004
PZA. COLÓN, 2 (MADRID)	159.389	124.293
FORTUNY, 6 (MADRID) (*)	41.879	42.057
CASTELLANA, 110 (MADRID)	71.151	71.699
CASTELLANA, 31 (MADRID)	77.835	77.735
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	2.159	2.499
FRUELA, 57 (OVIEDO)	3.939	5.425
CASTELLANA, 259 C, TORRE DE CRISTAL (MADRID)	536.441	539.007
VEINTE DE FEBRERO, 2 (VALLADOLID)	1.620	1.923
RONDA UNIVERSITAT, 22 (BARCELONA)	16.042	15.724
AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 6 (SEVILLA)	-	2.788
FRANCESC LAYRET, 6 (MONTORNÉS DEL VALLÉS - BARCELONA)	1.086	1.138
INDUSTRIA, S/N (SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA - BARCELONA)	768	819
RIERA DE LES CASSOLES, 63	1.311	-
ALFONSO XI,15	192	-
BARCELONA - TORRE NORTE 1 - B	1.040	1.023
PONTEVEDRA - VÍA NORTE, 52 2 E	96	91
DOS HERMANAS - ROMERA, 45	215	215
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 13-15-17	6.005	6.071
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 GARAJES	333	336
TARRAGONA - LOPEZ PELÁEZ, 19 BAJA	301	331
BADALONA - CAYETANO SOLER, 6	165	167
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 4	762	772
ALCAZAR S. JUAN - CLARA CAMPOAMOR, 4	385	381
BURGOS - AVDA.REYES CATÓLICOS	171	181
SAN SEBASTIAN - AVDA. LIBERTAD, 7	306	286
HUESCA - VOLUNTARIOS DE SANTIAGO, 5	89	-
LAS PALMAS - LEÓN Y CASTILLO, 30	153	170
PUERTOLLANO - AVDA 1º DE MAYO	295	298
SEGOVIA - MADRONA, 1-1º B	116	118
TARRAGONA - LOPEZ PELAEZ, 19	441	458
REUS - ESPRONCEDA, 25	121	119
TOMELLOSO - JOSÉ GRUESO, 16	303	311

(\*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

## ANEXO I (CONTINUACIÓN):

### INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2023	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2022
VALDEPEÑAS - ESPERANZA, 3	605	-
SANTIAGO - GENERAL PARDIÑAS, 10	225	208
MÁLAGA - PL. DE LA IGLESIA PL. BAJA, SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	1.051	1.051
MADRID - AVDA.DE LEGANES Nº2 Y 4, ALCORCÓN	862	862
MADRID - JUAN RAMON JIMENEZ, 2	3.212	3.212
MADRID - AVDA.DEL TALGO 230-232, ARAVACA	2.812	2.812
MADRID - PRINCESA 47	18.962	19.490
CHILE - EDIFICIO IRARRAZABAL 5380	1.968	2.060
CHILE - APOQUINDO 3721, TORRE LAS CONDES	2.682	2.723
CHILE - LOCAL HUERFANOS N.º 837, EDIFICIO OPERA	6.055	6.259
CHILE - EDIFICIO SUC. AGUSTINAS BANDERA 237	10.651	10.894
<b>SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>	<b>1.367.679</b>	<b>1.342.803</b>
PZA. MANUEL GÓMEZ MORENO, ALFREDO MAHOU (MADRID)	10.771	11.018
CASTELLANA,33 (MADRID)	120.156	119.686
FORTUNY, 18 (MADRID)	48.084	48.200
AVDA INDUSTRIA, 50 (ALCOBENDAS-MADRID)	574	574
CONCEPCIÓN ARENAL, 11-13 (A CORUÑA)	1.129	1.427
FRUELA, 57 (OVIEDO)	1.544	2.160
LONDRES, 69, 6 (BARCELONA) (*)	-	825
ALICANTE, 5-7-9, 2º 2ª Y 2 GARAJES (BARCELONA) (*)	-	1.097
CÓRCEGA, 347 (BARCELONA)	5.096	5.326
INDUSTRIA, S/N (SANTA MARÍA DE PALAUTORDERA - BARCELONA)	768	-
MONTORNÉS DEL VALLÉS (BARCELONA)	1.086	-
A CORUÑA - LINARES RIVAS, 9	1.979	2.026
ÁVILA - PADRE VICTORIANO, 4	170	162
BARCELONA-TORRE NORTE	18.696	18.387
CÁDIZ - AV. ROCHESTER, 1	793	824
CÁDIZ - ALFONSO XI, 15	-	197
CASTELLÓN - POETA GUIMERÁ, 7	1.411	1.464
GRANADA - CORONEL MUÑOZ, 21	180	195
LAS PALMAS - PEROJO, 8	752	771
LEÓN - GRAN VÍA DE SAN MARCOS, 19	375	392
LÉRIDA - VALLCALENT, 1, 2º	473	469
PONTEVEDRA - Pº COLÓN, 1	425	423
PONTEVEDRA - CASTELAO, 6 (NUSSA)	116	119
TARRAGONA - CRONISTA SESSE, 7 BAJOS	265	279
VALENCIA - SALVADOR SASTRE, 10	979	982
VIGO - AVDA. GARCÍA BARBÓN, 20	681	669
ZARAGOZA - Pº TERUEL, 38	676	666

(\*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

## ANEXO I (CONTINUACIÓN):

### INMUEBLES PROPIEDAD DEL GRUPO

(Expresado en miles de euros)

INMUEBLES	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2023	VALOR DE TASACIÓN A 31.12.2022
ALICANTE - PABLO IGLESIAS, 27	1.718	1.696
BARCELONA - RIERA DE LES CASOLES, 63	-	1.300
MADRID - PRÍNCIPE, 21	2.223	2.087
MADRID - PRINCESA,47	7.527	7.609
BILBAO - MÁXIMO AGUIRRE, 18	10.749	-
GETXO - GOBELA 1	156	-
VITORIA - PLAZA AMÁRICA, 3-5	123	-
MÁLAGA - TAMARINDOS I	116	-
BILBAO - BALLETS OLAETA, 4 (*)	76.875	-
BILBAO - RAFAELA YBARRA, 25	994	-
BILBAO - RAFAELA YBARRA, 25 PARKING	69	-
SAN SEBASTIÁN - GRAN VÍA 3 (*)	2.465	-
AMOREBIETA - SAN MIGUEL DUDEA	12.393	-
AMOREBIETA - GORRIBIDEA, 2	18.037	-
ABADIÑO - MURUETA, 1	160	-
BILBAO - MANUEL ALLENDE, 19	395	-
BILBAO - MAESTRO MENDIRI, 2	7.500	-
ZAMUDIO - CTRA. ASUA A ERLETXES. P.IND. TORRELARRAGOITI, PARCELA 2F 7	883	-
DURANGO - FRAY JUAN DE ZUMARRAGA. GRUPO SAN IGNACIO 2	203	-
ERANDIO - RIBERA DE AXPE, 28	216	-
BILBAO - MANUEL ALLENDE 19 BIS	236	-
CHILE - O'CONNELL 285 LAS CONDES	59.755	60.750
CHILE - EDUARDO DE LA BARRA N°336, LA SERENA	328	328
<b>SUBTOTAL INMUEBLES CLASIFICADOS COMO INMOVILIZADO MATERIAL</b>	<b>420.300</b>	<b>292.108</b>
<b>TOTAL INMUEBLES</b>	<b>1.787.979</b>	<b>1.634.911</b>

(\*) Inmuebles afectos al ramo de vida.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Sergesi SYG, A.I.E.	Castellana 33, Madrid	Servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	90%	90%	4.339	4.011	1.024	25.984	21.020	-	-	-	-	-	(1)	(1)
				5%	5%												
				5%	5%												
Autoclub Mutua, S.L. (*)	Castellana 33, Madrid	Asistencia y otros servicios	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	65.928	53.410	38.746	156.182	130.050	(4.837)	(33.300)	-	-	(1)	(1)	
Imbric Mobility, S.L.U. (anteriormente Taspan Group)	Castellana 33, Madrid	Plataforma de movilidad urbana	Autoclub Mutua, S.L.	100%	100%	8.299	6.783	4.617	24.879	19.046	181	91	-	-	(1)	(1)	
Mutuactivos, S.G.I.C., S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	133.239	117.670	107.886	45.538	34.167	11.089	4.389	-	-	(1)	(1)	
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Sociedad de Administración	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	16.067	14.769	13.910	3.878	3.046	415	(424)	-	-	(1)	(1)	
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Servicios de inversión	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	48.288	47.587	34.111	21.390	17.973	(362)	(132)	-	-	(1)	(1)	
Mutuamad Capital, S.L.U. (anteriormente Innomutua Madrileña, S.L.U.)	Castellana 33, Madrid	Alquiler de locales industriales y holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	600.786	555.946	542.010	51.162	45.470	29.930	26.680	-	-	(1)	(1)	
Servicios Médicos Auxiliares, S.A.	Castellana 33, Madrid	Servicios Sanitarios	Mutuamad Capital, S.L.U.	100%	100%	7.741	6.882	5.264	10.041	10.557	1.014	1.237	-	-	(1)	(1)	
Palau, 806 S.L.	Diputación 260, Barcelona	Inmobiliaria	Mutuamad Capital, S.L.U.	80%	80%	1.079	1.118	1.117	7	20	(39)	(2)	-	-	(1)	(1)	
Cirve, S.A.	Diputación 260, Barcelona	Inmobiliaria	Mutuamad Capital, S.L.U.	60%	60%	1.104	1.156	1.154	-	27	(62)	19	-	-	(1)	(1)	

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Mutuamad Inversiones, S.A.U.	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	224.701	218.487	222.107	211.033	8.477	10.298	7.252	(4.920)	-	-	(1)	(1)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C. S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	74,80%	76,28%	2.548	2.435	1.532	1.326	4.796	4.702	146	221	-	-	(1)	(1)
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A.	Calle Fortuny 6, Madrid	Servicios de inversión	Mutuamad Inversiones, S.A.	74,80%	76,28%	19.806	22.602	15.311	12.611	17.592	15.537	2.648	1.638	-	-	(1)	(1)
Global Keys S.A.	Rue de Chantepoulet 25, Ginebra (Suiza)	Servicios de inversión	Alantra Wealth Management, A.V., S.A.	100,00%	100,00%	3.924	3.802	3.346	3.721	415	964	415	964	-	-	(1)	(1)
EDM Gestión SAU, SGIC	Castellana 78, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	74,05%	71,19%	20.323	16.703	14.517	12.764	24.920	22.177	7.605	6.072	6.537	10.851	(1)	(1)
Latam EDM CV	Romulo OFarri 539, Col. Las Águilas Ptares, 0710 (México)	Asesoría	EDM Gestión SAU, SGIC	74,05%	71,19%	178	125	121	87	512	559	21	146	-	-	(1)	(1)
Ahorro & Inversión ECI, Agencia de Valores, S.A.	C/ Princesa, 47 (Madrid)	Servicios de inversión	Mutuamad Inversiones, S.A.U.	50,01%	-	3.469	-	2.882	-	89	-	(544)	-	-	(1)	-	-
Mutuamad Mobility, S.L.U. (anteriormente Mutuamad Innovación, S.L.U.)	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	159.360	156.493	159.260	156.398	197	3	(1.681)	(12.033)	-	-	(1)	(1)
Mutuamad Sharing, S.L.U.	Castellana 33, Madrid	Alquiler de automóviles y vehículos de motor ligeros	Mutuamad Mobility, S.L.U.	100%	100%	6.603	4.034	6.187	3.320	2.265	20	(3.333)	(793)	-	-	(1)	(1)
Sifoscan Spain, S.L.	Ayda, País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Tenencia de participaciones holding	Mutuamad Mobility, S.L.U.	93,43%	91,85%	73.225	76.167	39.180	39.708	3	-	(527)	(360)	-	-	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.



# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Centaurus Rent a Car, S.L.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sidoscan Spain, S.L.	93,43%	91,85%	148.149	130.555	30.216	26.541	88.997	77.717	4.036	14.759	-	-	(1)	(1)
Nordic Bus S.L.U.	Avda. País Valencia 7 y 9, Finestrat, Alicante	Alquiler vehículos sin conductor	Sidoscan Spain, S.L.	93,43%	91,85%	1.738	1.371	1.176	765	1.261	1.228	412	401	-	-	(1)	(1)
Centaurus Rent a Car, L.D.A.	Avenida Ingeniero Duarte Pacheco 19, 3D, Lisboa	Alquiler vehículos sin conductor	Nordic Bus S.L.U.	0,93%	0,92%	18.840	17.879	11.969	8.640	26.352	24.978	3.329	6.150	-	-	(1)	(1)
Centaurus Rent a Car Italy, S.R.L.	Via Benedetto Giovannelli 37, Trento	Alquiler vehículos sin conductor	Centaurus Rent a Car, S.L.	93,43%	91,85%	39.136	37.650	10.989	9.506	29.595	25.659	1.483	5.997	-	-	(1)	(1)
Centaurus Rent a Car Greece, A.E.	268 Kifisias Avenue, Chalandri Attica, Atenas	Alquiler vehículos sin conductor	Centaurus Rent a Car, S.L.	93,43%	91,85%	25.396	23.825	3.719	3.702	18.692	10.090	16	1.852	-	-	(1)	(1)
Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	Hermosilla 112, Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50,01%	50,01%	859.424	876.112	167.966	139.791	136.639	176.964	45.062	33.281	32.032	220.000	(1)	(1)
Correduría de Seguros Corporativos, ECI, S.A.U.	Hermosilla 112, Madrid	Correduría de seguros	Seguros El Corte Inglés Vida Pensiones y Reaseguros S.A.	50,01%	-	4.283	-	431	-	1.016	-	371	-	-	(1)	-	-
Centro de Seguros y Servicios ECI, Agencia de Seguros Vinculada, S.A.	Hermosilla 112, Madrid	Agencia de seguros	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50,01%	50,01%	141.042	114.938	51.482	36.710	127.292	108.178	19.623	22.871	4.611	33.591	(1)	(1)
Mutuamad Ventures, S.A.U. (anteriormente Mutuamad Internacional, S.A.U.)	Castellana 33, Madrid	Tenencia de participaciones holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	18.012	56	17.993	17	57	-	71	(2)	-	(1)	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
MM Internacional, Spa (4)	Avda. El Golf 40, piso 20, Las Condes, Santiago de Chile	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	291.719	329.776	190.580	189.064	21.176	13.543	15.428	6.307	-	-	(1)	(1)
BCI Seguros Generales S.A (4)	O'Connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	1.069.207	1.009.065	199.291	174.700	1.122.698	537.838	46.582	34.472	-	-	(1)	(1)
BCI Seguros Vida S.A (4)	O'Connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	323.280	342.934	72.180	75.410	266.397	173.745	22.726	24.158	-	-	(1)	(1)
Zenit Seguros Generales, S.A (4)	O'Connell 285, 7560811 Las Condes, Santiago de Chile	Aseguradora	MM Internacional, Spa	60%	60%	82.868	71.208	16.858	14.417	100.776	49.627	4.234	2.051	-	-	(1)	(1)
Auxilia Club Asistencia, S.A (4)	Las Urbinas 68, Santiago de Chile	Asistencia y otros servicios	MM Internacional, Spa	60%	60%	12.830	15.023	6.668	5.792	22.213	20.670	977	124	-	-	(1)	(1)
MM Internacional Colombia S.A.S (4)	Carrera 9, nº 74-08, Bogotá	Holding	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	100%	100%	70.142	59.405	36.004	31.262	396	5.404	(1.777)	3.151	-	-	(1)	(1)
Segur Caixa Adesías S.A. de Seguros y Reaseguros	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Aseguradora	Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	50%	50%	5.419.289	5.014.002	1.089.510	1.026.215	4.264.737	3.993.531	374.035	318.907	365.737	274.263	(1)	(1)
Adesías Dental, S.A.U.	Joaquín Costa, 35-28002 Madrid	Dental	Segur Caixa Adesías S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	106.303	116.347	58.242	70.972	207.653	202.958	17148	14.950	29.878	-	(1)	(1)

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Adesias Salud, S.A.U.	Paseo de la Castellana 2590-C Madrid	Consultorio	Segur Caixa Adesias S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	15.170	15.082	1.650	1.221	39.677	38.557	428	863	-	-	(1)	(1)
AgenCaixa, S.A.U.	Paseo de la Castellana 259-C Madrid	Intermediación de seguros	Segur Caixa Adesias S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	22.100	22.393	16.040	14.643	45.458	40.351	12.535	7.254	11.138	-	(1)	(1)
Grupo Iquimesa, S.L.U.	Plaza América, 4-01005 Vitoria	Tenencia de participaciones holding.	Segur Caixa Adesias S.A. de Seguros y Reaseguros	50%	50%	333.266	96.559	324.375	95.016	30.241	9.035	29.468	8.967	-	-	(1)	(1)
Sociedad inmobiliaria de IMQ	Ci. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Inmobiliaria	Grupo Iquimesa S.L.U.	40,565%	9,99%	74.630	73.827	25.624	24.313	5.724	5.033	1.216	915	-	-	(1)	(2)
Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A. de Seguros y Reaseguros	Ci. Máximo Aguirre, 18Bis Bilbao	Aseguradora	Grupo Iquimesa/Grupo Iguatmequisa	43,921%	22,50%	199.099	194.995	120.941	120.626	263.724	255.746	31.543	24.101	33.552	20.077	(1)	(2)
Clinica Vicente San Sebastián S.A. (CVSS)	C/ Ballets Olaeta, 4 - Bilbao	Actividades Hospitalarias	Grupo Iquimesa/Grupo Iguatmequisa	40,425%	10,86%	34.320	45.122	27.487	33.188	65.264	73.810	(757)	(3.100)	-	-	(1)	(2)
Grupo Iguatmequisa S.A.	Bilbao	Servicios Asistenciales	Grupo Iquimesa S.L.U.	37,842%	-	122.056	-	119.467	-	1.289	-	33.736	-	22.641	(1)	-	-
Sociedad de Promoción del Iguatorio Médico Quirúrgico, S.A.U.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Promoción o fomentos de empresas	IMQ Seguros	43,921%	-	41.378	-	41.295	-	949	-	729	-	1.500	(1)	-	-
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental S.A.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	IMQ Seguros	43,921%	-	1.234	-	1.005	-	2.197	-	300	-	241	(1)	-	-
Iguatorio Médico Quirúrgico Dental Bizkaia S.L.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Asistencia Sanitaria Dental	IMQ Seguros	37,524%	-	3.032	-	1.362	-	5.793	-	223	-	213	(1)	-	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Centro de Rehabilitación y Medicina Deportiva Bilbao, S.L.U.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación y medicina deportiva	IMQ Seguros	43,921%	845	-	102	2.634	-	89	-	-	-	-	(1)	-	-
Auxiliar de Servicios Médicos, S.A.U.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Prestación de servicios médicos asistenciales	IMQ Seguros	43,921%	1.483	-	1.054	4.072	-	265	114	-	-	-	(1)	-	-
Centro Médico Zurriola, S.L.U.	C/ Gran Vía, 3, Donosti	Gestión, administración y explotación de servicios asistenciales, sanitarios y sociales	IMQ Seguros	43,921%	1.603	-	1.056	3.643	-	212	-	-	-	-	(1)	-	-
Consultorios Médicos del IMQ Bizkaia, S.L.U.	C/ Máximo Aguirre, 18-bis, Bilbao	Explotación, gestión y asesoramiento de clínicas, consultorios y otros centros médicos	IMQ Seguros	43,921%	1.014	-	401	1.745	-	42	-	-	-	-	(1)	-	-
Teknia Gestión Servicios Médicos, S.L.U.	C/ Juan de la Cruz, 5, Irún	Actividades de medicina general	IMQ Seguros	43,921%	366	-	(53)	1.749	-	(26)	-	-	-	-	(1)	-	-
CAT XXI, S.L.	C/ Colón de Larreategui, 26, 3ºD	Servicios auxiliares	IMQ Seguros	26,353%	290	-	171	1.489	-	124	99	-	-	-	(1)	-	-
Sociedad de Servicios Clínicos IMQ, S.L.	Bilbao	Tenedora de participaciones	G. Igualmequiza	37,842%	8.876	-	8.446	1.271	-	787	64	-	-	-	(1)	-	-
IMQ Analíticas, S.L.	Bilbao	Análisis clínicos	CVSS/G. Igualmequiza	39,510%	4.355	-	3.162	11.062	-	1.418	2.250	-	-	-	(1)	-	-
Zorrozaurreko Mediku Kontsultategia, S.L.	Bilbao	Gestión de servicios de consultas externas	CVSS	40,425%	1.856	-	1.626	2.227	-	139	-	-	-	-	(1)	-	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 (Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Unidad de Medicina de Urgencias IMQ, S.L.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios de urgencia	CVSS	40,425%	562	-	-	63	-	4.912	-	1	-	-	-	(1)	-
Instituto Oncológico IMQ Bilbao S.L	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	CVSS	40,425%	291	-	-	238	-	672	-	14	-	-	-	(1)	-
HospIDOM, S.L	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	CVSS	25,468%	75	-	-	31	-	310	-	(17)	-	-	-	(1)	-
Instituto de Medicina Integral de Bilbao, S.L.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	CVSS/ S.Servicios Clínicos	39,651%	300	-	-	178	-	2.224	-	1	-	-	-	(1)	-
CVSS Radiología Clínica, S.A.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	S. Servicios Clínicos/ CVSS	26,600%	3.974	-	-	3.486	-	4.736	-	230	-	-	-	(1)	-
Traumatología DAM, S.L.	Bilbao	Prestación de servicios de rehabilitación	CVSS/ S.Servicios Clínicos	40,303%	847	-	-	562	-	2.232	-	94	-	-	-	(1)	-
Inst.Urológico de Tecnología Avanzada-INSUTEK, S.L.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	S.Serv. Clínicos	30,274%	2.038	-	-	1.641	-	2.841	-	196	-	-	-	(1)	-
IMQ Anatomía Patológica, S.L.	Bilbao	Análisis clínicos	S. Serv. Clínicos	37,842%	2.301	-	-	2.102	-	1.612	-	217	-	-	-	(1)	-
Hemobesa S.L.	Bilbao	Prestación de servicios de nefrología	S.Serv. Clínicos	28,407%	1.161	-	-	852	-	2.223	-	312	-	-	-	(1)	-
Igurco Gestión S.L.	Bilbao	Gestión de centros asistenciales	G. Igualmequiza	34,058%	30.261	-	-	22.581	-	2.264	-	1.527	-	-	-	(1)	-
Orúe XXI S.L.	Amorebieta	Gestión de residencias para la 3ª edad	Igurco Gestión	34,058%	7.673	-	-	6.543	-	654	-	142	-	-	-	(1)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

# ANEXO II (CONTINUACIÓN)

## INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Igurco Servicios Sociosanitarios, S.L.	Bilbao	Cuidado, promoción y asistencia de la tercera edad	Igurco Gestión	34,058%	-	1.658	-	336	-	4.531	-	326	-	331	-	(1)	-
Igurco Residencias Socio-Sanitarias S.L.	Bilbao	Cuidado, promoción y asistencia de la tercera edad	Igurco Gestión	34,058%	-	2.586	-	616	-	10.632	-	192	-	-	-	(1)	-
Igurco Centros Gerontológicos S.L.	Bilbao	Cuidado, promoción y asistencia de la tercera edad	Igurco Gestión	34,058%	-	26.777	-	13.273	-	13.249	-	1.820	-	700	-	(1)	-
Igurco Araba, S.L.	Vitoria	Cuidado, promoción y asistencia de la tercera edad	Igurco Gestión	34,058%	-	975	-	(366)	-	2.289	-	5	-	-	-	(1)	-
Sociedad de Servicios Generales IMQ, S.L.	Bilbao	Tenedora de participaciones	G. Igualmequiza	37,842%	-	4.611	-	4.276	-	166	-	226	-	-	-	(1)	-
Avances Médicos S.A.	Bilbao	Asistencia de salud y bienestar físico y mental	S.S. Generales	33,428%	-	2.286	-	1.144	-	5.563	-	89	-	-	-	(1)	-
Promoción de la salud, S.L.	Bilbao	Arrendamiento inmuebles	Avances Médicos, S.A.	33,428%	-	29	-	29	-	22	-	1	-	-	-	(1)	-
División de Prevención IMQ, S.L.	Bilbao	Titularidad de centros y empresas de servicios	G. Igualmequiza	32,379%	-	5.146	-	5.145	-	1.840	-	1.791	-	1.848	-	(1)	-
Igualatorio Quirúrgico Prevención, S.L.	Bilbao	Servicios de prevención	D. de Prevención	32,379%	-	13.726	-	10.015	-	24.333	-	2.345	-	1.800	-	(1)	-
Medical Prevenir SPA, S.L.	Bilbao	Servicios de prevención	D. de Prevención	32,379%	-	2.848	-	393	-	4.586	-	301	-	-	-	(1)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

## INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
GO Fit Life Science and Technology, S.A.	Carretera Fuencarral km 3,8 Ed 6 Alcobendas	Explotación de centros deportivos	Mutuamad Capital, S.L.U.	30,41%	28,85%	247.167	234.935	46.536	15.986	78.377	68.822	(7.194)	(6.455)	-	-	(2)	(2)
Seguros del Estado S.A.(4)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Internacional Colombia S.A.S	45%	45%	630.285	554.727	97.957	61.256	494.860	391.980	21.250	(13.460)	-	11.415	(2)	(2)
Seguros de Vida del Estado S.A.(4)	Carrera 11, nº 90-20, Bogotá	Aseguradora	MM Internacional Colombia S.A.S	45%	45%	37.672	29.018	10.072	7.500	37.832	37.053	905	1.473	-	-	(2)	(2)
Parrot Wind, S.L.	Calle Orense 34, Madrid	Explotación parques eólicos	Mutuamad Capital, S.L.U.	35%	35%	25.260	29.731	3.633	4.932	-	2.025	(767)	1.455	-	-	(2)	(2)
Ausines Bidco, S.L.	Castellana 60, Madrid	Explotación parques eólicos	Mutuamad Capital, S.L.U.	35%	35%	47.598	51.170	10.596	12.252	751	10.892	(651)	9.473	-	1.690	(2)	(2)
Orienta Capital SGIC SA	Calle Rodríguez Arias 15 Bilbao	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	40%	5.517	6.862	1.882	2.130	15.397	17.141	2.278	3.077	2.527	3.371	(2)	(2)
Elcano Servicios Patrimoniales, S.L.	Calle Marqués del Puerto 4, Bilbao	Gestión de activos y patrimonios	Mutuamad Inversiones, S.A.	40%	40%	1.311	565	528	262	2.257	1.134	687	271	421	262	(2)	(2)
Alantra Investment Managers, S.L.	Jose Ortega y Gasset 29, Madrid	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva	Mutuamad Inversiones, S.A.	20%	20%	114.600	105.735	77.779	73.338	37.832	32.580	12.601	13.573	8.768	11.462	(2)	(2)
Sanatorio Médico Quirogico Cristo Rey, S.A.	Paseo de la Estación, 40 - Jaén	Sanatorio	SegurCaixa Adesias S.A. de Seguros y Reaseguros	21,21%	21,21%	7.099	7.704	4.394	4.737	9.373	11.121	(320)	312	-	-	(2)	(2)
Grupo IMQ Asturias	Cl. Cabrales, 72 - Gijón	Asegurador	SegurCaixa Adesias S.A. de Seguros y Reaseguros	22,46%	22,46%	43.520	52.002	31.977	31.059	40.615	52.780	1.794	2.904	1.697	2.589	(2)	(2)
Alhondiga residencia IV, S.L.	Bilbao	Promoción inmobiliaria	G.igualmequisa	18,921%	-	16.355	-	6.150	-	-	-	(99)	-	-	-	(2)	-
Resonancia Magnética Bilbao, S.A.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	CVSS R.C. S.A.	19,923%	-	2.264	-	1.678	-	1.644	-	67	-	-	-	(2)	-
Mediorametric, S.L.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	CVSS R.C. S.A.	13,566%	-	92	-	86	-	77	-	5	-	-	-	(2)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.

## INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

DENOMINACIÓN SOCIAL	DOMICILIO	ACTIVIDAD	TITULAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		ACTIVOS		PATRIMONIO NETO		INGRESOS		RESULTADO (3)		DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS		MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	
				2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Interven. Cardiovascular Hemodinámica Vizcaya, S.L.	Bilbao	Presatación de servicios sanitarios	S.Serv. Clínicos	10,596%	-	4.078	-	2.444	-	8.026	-	377	-	105	-	(2)	-
Centro Scanner de Vizcaya, S.A.	Bilbao	Prestación de servicios sanitarios	S.Serv. Clínicos	12,161%	-	3.436	-	3.189	-	1.676	-	801	-	176	-	(2)	-
Gestlab 98, S.L.	Bilbao	Presatación de servicios sanitarios	S.S Generales	18,959%	-	303	-	165	-	1.075	-	69	-	-	-	(2)	-

(1) Integración global.

(2) Contabilizadas por el método de la participación.

(3) Resultado procedente de operaciones continuadas.

(4) Para la conversión de los epígrafes se ha utilizado el tipo de cambio de cierre para activo y patrimonio neto, y tipo de cambio medio para ingresos y resultado.



# INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

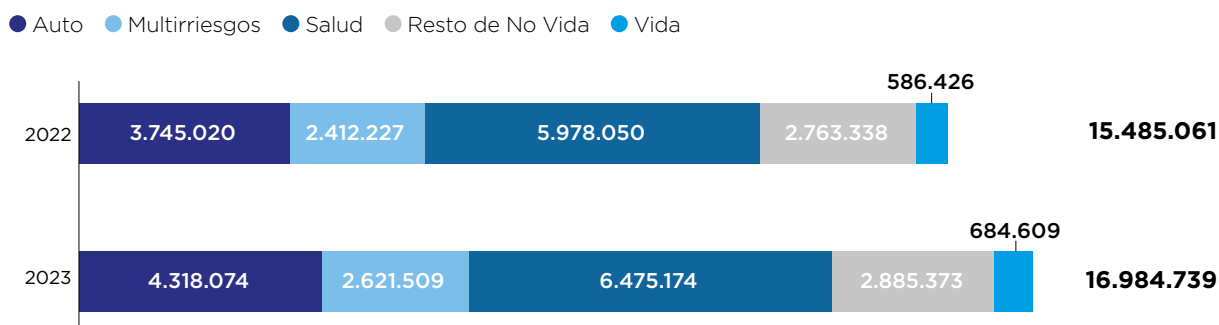
## 1. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

### 1.1 NEGOCIO ASEGURADOR

El Grupo Mutua Madrileña, que integra en sus cuentas a SegurCaixa Adeslas, Seguros El Corte Inglés y Bci Seguros, entre otros, cerró el ejercicio 2023 como líder en seguros generales de España por sexto año consecutivo.

El número de asegurados en vigor en 2023 se situó en 16.984.739 en España, lo que supone un crecimiento del 9,7% respecto al año anterior. El ramo con mayor peso dentro del conjunto de asegurados es Salud, donde somos líderes en España y en el que contamos con 6.475.174 asegurados. Le siguen el ramo de Autos, con 4.318.074 asegurados y Multirriesgos con 2.621.509 asegurados.

### Evolución de asegurados en vigor en España Grupo Mutua Madrileña

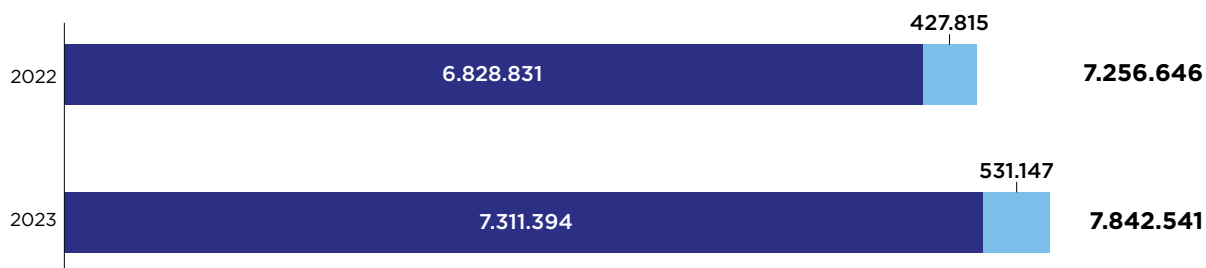


Las primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, ascendieron a 7.842.541 miles de euros en 2023, lo que representa un incremento del 8,1% respecto del ejercicio anterior. Esta mejora tiene su origen, principalmente, en el buen comportamiento que experimentaron las principales líneas de negocio del grupo, tanto en España, como en el negocio internacional.

Las primas devengadas consolidadas No Vida del Grupo se situaron en 7.311.394 miles de euros, con un incremento del 7,1% respecto a 2022. Los ingresos del negocio de Vida del Grupo, por su parte, crecieron un 24,2% en el año impulsados, principalmente, por el lanzamiento de nuevos productos de Vida Ahorro ante el aumento de los tipos de interés y su mejora en la rentabilidad y del incremento de clientes registrado.

## Evolución de primas devengadas consolidadas Grupo Mutua Madrileña

● No vida ● Vida



Datos en miles de euros.

### AUTOS

Grupo Mutua Madrileña cerró el ejercicio 2023 con 4.318.074 pólizas de seguros de auto en cartera y un volumen de primas consolidadas de 2.528.344 miles de euros. Esto representa un crecimiento del 15,3% y del 12,5%, respectivamente, respecto al año anterior.

#### Apoyo a los mutualistas

Mutua Madrileña mantuvo su compromiso de seguir prestando el mejor servicio a sus mutualistas y al mejor precio. Para ello, durante 2023 se aplicaron medidas dinámicas y proteccionistas en materia tarifaria lo que ha permitido aumentar la fidelización e incrementar la cuota de mercado. Todo ello, en un contexto macroeconómico de incertidumbre y presión inflacionista. En este sentido, Mutua Madrileña prorrogó hasta mayo de 2023 el período de adhesión a la medida 12+2. Desde su lanzamiento y hasta el cierre del año, cerca de 2 millones de pólizas se habían acogido a esta iniciativa.

#### Contención de precios

En 2023 Mutua Madrileña volvió a congelar el recibo a cerca del 30% de los clientes particulares de seguros de auto. Esta estrategia de prima, en un entorno con tensiones inflacionistas, posiciona a Mutua Madrileña en un lugar diferencial con respecto al resto de aseguradoras. Asimismo, volvió a asumir la subida del impuesto sobre las primas de seguros (IPS) para el 25% de la cartera.

#### Más servicios para los mutualistas

En 2023, el volumen de actividad creció impulsado por el aumento del número de pólizas y el mayor uso de las prestaciones.

- **1,4 millones de siniestros gestionados.** Los siniestros declarados a través de nuestras aplicaciones digitales siguieron creciendo un año más, hasta representar el 27,1% de estos siniestros.
- **2,1 millones de expedientes gestionados a través de Autoclub,** incluyendo los distintos servicios que presta.
- **Más de 1,1 millones de asistencias en carretera a través de Autoclub,** lo que supuso un incremento del 12,9% sobre 2022.
- **1,4 millones de siniestros gestionados.** Los siniestros declarados a través de nuestras aplicaciones digitales siguieron creciendo un año más, hasta representar el 27,1% de estos siniestros.
- **2,1 millones de expedientes gestionados a través de Autoclub,** incluyendo los distintos servicios que presta.
- **Más de 1,1 millones de asistencias en carretera a través de Autoclub,** lo que supuso un incremento del 12,9% sobre 2022.
- **Más de 11.000 expedientes de daños personales** con realización tratamientos de rehabilitación sobre lesionados, facilitados a través de los centros concertados de la red de seguimiento y valoración que Mutua Madrileña pone a disposición de sus mutualistas y perjudicados en accidentes de tráfico.

- **331.400 servicios de verificación digital**, un 58,4% que el año anterior hasta alcanzar ya el 99,9% del total. Este sistema permite comprobar, con el simple envío de unas fotografías, el estado del vehículo como paso previo a la contratación del seguro.
- **43.000 personas utilizaron el servicio de reparación rápida** en menos de 48 horas disponible para cierto tipo de daños en el vehículo.
- **7.000 talleres concertados**, con un incremento del 13% de talleres especializados en motos.
- **Más de 45.000 expedientes de defensa jurídica gestionados**, servicio que la compañía ofrece de forma proactiva a sus mutualistas para defensa de sus intereses o de los ocupantes de sus vehículos, un 10,5% más que en 2022.
- **660.000 mutualistas accedieron al buscador de talleres online**, un 11,6% más que en 2022. Este servicio permite a nuestros mutualistas obtener una recomendación personalizada tras seleccionar el tipo de reparación necesaria.
- **37.000 vehículos de sustitución** puestos a disposición de los asegurados. El 70% se gestionaron a través de Centauro, la compañía de alquiler de vehículos del grupo Mutua.
- **95.000 expedientes relacionados con consultas del ámbito personal** y familiar gestionados, un 25% más que el año anterior.
- **57.890 personas disfrutaron de vehículo de sustitución gratis** durante un año con la promoción "Movilidad Total".
- **170.000 expedientes relacionados con sanciones de tráfico** y con el carné por puntos. El 43% de ellos se solicitaron a través de canales digitales.
- **Más de 491.000 personas** utilizaron los **descuentos en gasolina** disponibles con su tarjeta SOY, gracias a los acuerdos que mantenemos con Repsol.

Por otro lado, en 2023 Mutua lanzó el nuevo producto de movilidad para bicis y patinetes eléctricos, que se suma a su oferta para dar cobertura a la tendencia de nuevas formas de movilidad.

## Seguros de Auto para El Corte Inglés

2023 ha sido el primer año completo de la alianza en seguros con El Corte Inglés desde que se formalizara la operación en mayo de 2022. A partir de esa fecha, Mutua Madrileña comenzó a comercializar en exclusiva a través de la red de seguros del líder de la distribución una gama de seguros de autos, adaptada a este colectivo con la garantía de calidad de la compañía.

## Centauro

A través de Centauro, la compañía de alquiler de vehículos sin conductor del Grupo Mutua Madrileña, Mutua ofrece a sus clientes nuevas formas de desplazarse en coche. Esto incluye desde alquileres vacacionales hasta su utilización como vehículo de sustitución en caso de avería.

En 2023, Centauro continuó con su senda de crecimiento. Registró más de 709.000 alquileres, lo que supone un 37% más que el año anterior, con un beneficio antes de impuestos de 11,7 millones de euros.

### • Nuevas oficinas

Durante el año, Centauro impulsó su expansión geográfica con la apertura de siete nuevas oficinas situadas en Madrid, Barcelona, Bilbao, Santiago de Compostela, Rhodes, Corfú y Kefalonia. En total, Centauro cuenta ya con 53 oficinas distribuidas por España, Italia, Portugal y Grecia. Con esta estrategia, Centauro ya cuenta con más del doble de oficinas de las que tenía la compañía al incorporarse al Grupo Mutua en 2019.

Desde su incorporación al Grupo Mutua en 2019, en Centauro se han impulsado distintas mejoras tecnológicas. Entre ellas, destaca el "Smart Key" o "Fast Key", así como el lanzamiento de productos flexibles como la suscripción mensual o los bonos de fin de semana. Asimismo, se ha reforzado la operativa en Madrid con la apertura de 9 centros que han permitido a la entidad alcanzar una flota en la capital de más de 2.000 vehículos en determinados momentos del año.

### • Condiciones especiales para mutualistas

En 2023 se ha seguido aplicando una política de precios exclusivos para mutualistas, con cobertura a todo riesgo sin franquicia ni depósitos, recogida sin esperas, conductor adicional incluido y kilometraje ilimitado.

Con estas condiciones los mutualistas contrataron más de 53 mil alquileres con Centauro, convirtiéndose así en la compañía de referencia en este ámbito para sus clientes.

En 2023 se han comenzado a instalar puntos de entrega en edificios de Mutua como Torre de Cristal.

### **Voltio - el carsharing del Grupo Mutua**

2023 ha sido el primer año de funcionamiento de Voltio, el carsharing de Mutua que opera en la ciudad de Madrid. Durante este ejercicio se ha desplegado una flota de más de 630 vehículos 100% eléctricos, que utilizan energía con origen 100% renovable. Este servicio ha tenido una gran acogida, con más de 250.000 descargas y 100.000 usuarios registrados en la app de Voltio. En 2023 se han realizado 500 mil viajes y recorrido 4,5 millones de kilómetros.

En este primer año se ha ampliado de forma progresiva la zona Voltio, que es aquella donde se puede iniciar y finalizar un viaje, incorporando nuevos barrios de la ciudad de Madrid y ampliándose a otros municipios cercanos como Pozuelo o Alcobendas, así como el aeropuerto. En total, se ha cerrado el año con un perímetro de actuación superior a los 85 km<sup>2</sup>.

- **Voltio a casa**

Voltio ha puesto en marcha, además, su novedoso servicio “Voltio a casa”, pensado para los que viven fuera de la ciudad de Madrid. Este servicio permite disponer de un vehículo desde las 18:00 hasta las 10:00 del día siguiente por un precio muy competitivo.

La app de Voltio ha sido desarrollada en exclusiva con Chipi, la start up participada por Mutua para el desarrollo de servicios digitales en movilidad. Esta aplicación está en constante evolución, incorporando nuevos desarrollos como las zonas bonificadas, los parkings donde es posible iniciar o finalizar un viaje, o la compra de bonos con importantes descuentos para aquellos usuarios que desean realizar múltiples viajes.

- **Ventajas exclusivas para mutualistas y sus familiares**

Además de contar con un servicio altamente competitivo en mercado, Voltio ofrece ventajas exclusivas para mutualistas y sus familiares. Así pueden disfrutar de un 10% de descuento en todos sus viajes, eliminar gratuitamente la franquicia en el seguro de Voltio y ampliar gratis el tiempo de reserva del vehículo hasta 30 minutos. Los familiares también pueden beneficiarse de estas promociones a través de los códigos de invitación que se facilitan a los mutualistas.

### **SALUD**

La creciente importancia que otorgan los ciudadanos a la prevención y al cuidado de la salud impulsaron en 2023, de nuevo, el número de asegurados de SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en el Grupo Mutua Madrileña y participada por CaixaBank.

Adeslas continuó un año más creciendo en número de asegurados y en volumen de primas gestionadas. El número de asegurados de salud aumentó un 8,3% respecto al año anterior, hasta alcanzar los 6.475.174 asegurados.

El volumen total de primas de salud del Grupo, incluyendo el negocio de Bci Chile, creció un 4,6% sobre las de 2022, hasta superar los 3.386 millones de euros.

El Grupo Mutua es líder en España en este ramo, con una cuota de mercado del 31,6%.

### **Acuerdo con IMQ**

Entre los hitos del año, destaca el aumento de participación de SegurCaixa Adeslas en el Igualatorio Médico Quirúrgico (IMQ), que ha pasado a controlar el 87,8% de su accionariado. De esta forma, SegurCaixa Adeslas refuerza su liderazgo territorial en salud al integrar dentro de su perímetro de consolidación al líder en la prestación de servicios de sociosanitarios en el País Vasco.

### **Más servicios**

Durante 2023, la aseguradora puso el foco en ampliar su oferta de servicios para continuar prestando una atención completa, cercana y personalizada, tanto a través de las consultas físicas en los centros de salud y en los hospitales, como a distancia.

Adeslas pone a disposición de sus asegurados 217 hospitales privados y más de 1.360 centros médicos, todos ellos concertados. Sus seguros permiten acceder, además, a 25 centros médicos propios repartidos por 20 provincias.

### **Condiciones especiales para mutualistas**

Los mutualistas pueden acceder a la gama específica de seguros de salud y dentales Adeslas MM, con condiciones especiales.

### **MULTIRRIESGOS**

La cartera de asegurados del ramo en España alcanzó las 2.621.509 pólizas en 2023, incluyendo SegurCaixa Adeslas, lo que supone un avance del 8,7% frente al año anterior. Como parte de la alianza estratégica, en el segundo semestre de 2022 Mutua Madrileña empezó a comercializar una oferta de seguros de hogar diseñada en exclusiva para los clientes de El Corte Inglés, que, durante el año 2023, primer ejercicio completo, está teniendo muy buena acogida.

El volumen total de primas devengadas consolidadas, incluyendo las del ramo de multirriesgo hogar, alcanzó los 795.329 miles de euros, un 6,6% por encima de la cifra de 2022. Este dato nos situó como el cuarto grupo en el ranking general de seguros de multirriesgo al cierre del ejercicio.

### **Récord de actividad en Mutua Madrileña**

Las potentes borrascas registradas en 2023, en especial durante el segundo semestre del año, unidas al gran crecimiento de la cartera de clientes se tradujo en un fuerte aumento en la declaración de siniestros por parte de los clientes. A cierre del ejercicio se alcanzaron récords tanto en volumen de llamadas, como en siniestros gestionados.

Tan solo en Mutua Madrileña se atendieron más de 1.000.000 de llamadas de clientes, un 23% más que el año, y se dio respuesta a cerca de 500.000 servicios, un 17% superior al de 2022. El número de siniestros gestionados creció hasta los 314.000, un 29% más que en 2022.

Por tipología de siniestros, los que mayores avances registraron fueron los relacionados con los fenómenos atmosféricos, un 92% más que en 2022, así como las averías eléctricas y las de electrodomésticos, que crecieron un 20%. Los incidentes relacionados con el agua volvieron a ser, un año más, la causa más habitual por la que nuestros asegurados contactasen con la compañía.

A pesar del fuerte aumento en la actividad, el nivel global de satisfacción se mantuvo en niveles de años anteriores, 4,3 sobre un total de 5 puntos.

### **VIDA**

Las subidas de tipos de interés registradas en la zona euro en 2023 generaron una mayor demanda por parte de los clientes de productos de ahorro con capital e interés garantizado que Mutua Madrileña ha sabido aprovechar, lanzando al mercado nuevos seguros que tuvieron una gran aceptación por parte del mercado.

El volumen de primas devengadas consolidadas, incluyendo Bci, se situó en 531.147 miles de euros, un 24,2% más respecto a 2022, gracias al crecimiento en el volumen de primas que registró el negocio de Mutua Madrileña y de Seguros El Corte Inglés (primer año completo) en este ramo, con una mejora respecto al año anterior del 19,4% y del 120,7% respectivamente.

El número de asegurados en España de Grupo Mutua Madrileña para el ramo de Vida, incluyendo el negocio de Seguros El Corte Inglés, se sitúa en 684.609 clientes, aumentando un 16,7% respecto al ejercicio anterior. Este avance tuvo su origen, principalmente, en el buen comportamiento del ramo de Vida Ahorro, derivado del lanzamiento de nuevos productos ante el aumento de los tipos de interés y su mejora en la rentabilidad y del incremento de clientes registrado, en especial, entre el colectivo de mutualistas.

### **Nuevos seguros de ahorro**

En 2023, Mutua Madrileña amplió y renovó su oferta de seguros de vida-ahorro con nuevos productos, aprovechando el nuevo contexto de tipos de interés, lo que le permitió ofrecer mejores rentabilidades a sus clientes. La aseguradora lanzó al mercado nuevas ediciones de su seguro Plan Ahorro Plus Fidelidad (II, III y IV), con capital e interés garantizados y con rentabilidades brutas que se fueron incrementando a lo largo del año y que oscilaron entre el 2,60 y el 3,5% (rentabilidades netas de entre el 2,10% y el 3%).

Además, Mutua Madrileña elevó la rentabilidad de su seguro de rentas vitalicias, que llegó a superar el 4%, para determinados perfiles.

Igualmente, Mutua amplió su abanico de productos pensados para ahorrar con vistas a la jubilación con un nuevo Plan de Previsión Asegurado (PPA), un seguro de vida-ahorro individual con una rentabilidad bruta garantizada del 3,50% durante el primer año.

### **Participación en beneficios**

Los rendimientos del ramo a favor de los mutualistas vía participación en beneficios ascendieron a 7,9 millones de euros en 2023. Como medida de participación en beneficios, los mutualistas con productos de Vida Riesgo obtendrán un descuento en su prima de renovación para el próximo ejercicio, según la modalidad.

## **1.2 NEGOCIO PATRIMONIAL**

Mutuactivos concluyó con éxito su Plan Estratégico 2021-2023, consolidándose como la primera gestora española independiente de grupos bancarios en fondos de inversión.

En un año favorable para los mercados financieros, que terminó con importantes ganancias tanto en bolsa como en renta fija, Mutuactivos batió de nuevo su récord en captación de patrimonio de terceros en 2023, al superar los 1.400 millones de euros en fondos de inversión, fondos de pensiones y productos de vida ahorro en el conjunto del año. La entidad fue, de este modo y un año más, la firma independiente de entidades bancarias con mayores captaciones netas de toda la industria española.

Teniendo en cuenta los activos gestionados por Mutuactivos y las gestoras participadas, el patrimonio total bajo gestión del Grupo Mutua en fondos de inversión, planes de pensiones y seguros de ahorro superaba los 20.810 millones de euros a cierre de 2023.

En el año 2023 se ha constituido la sociedad Ahorro e Inversión ECI, AV, agencia de valores participada al 50% por Mutua y por El Corte Inglés.

### **FONDOS DE INVERSIÓN**

2023 fue un año especialmente positivo para Mutuactivos en el ámbito de los fondos de inversión. En un ejercicio marcado por la subida de los tipos de interés, tanto la renta fija como la renta variable concluyeron con importantes ganancias, como así se reflejó en la rentabilidad de los fondos de inversión de la gestora.

El patrimonio total gestionado en fondos de inversión por Mutuactivos alcanzó los 7.782 millones de euros en 2023, un 24% más que en el año anterior. De este patrimonio, Mutua Madrileña representa el 29%, mientras que el 71% restante está en manos de terceros inversores, entre los que se encuentran grandes clientes institucionales, Family Offices, fundaciones, otros distribuidores y clientes minoristas.

### **PLANES DE PENSIONES**

Pese a los cambios acometidos en el sistema privado de pensiones (con rebaja sustancial del límite de aportaciones con beneficios fiscales), Mutuactivos concluyó el ejercicio de forma muy satisfactoria en esta área de negocio.

El volumen de patrimonio gestionado se situó en 680 millones de euros, un 38% más que el ejercicio anterior. La captación de activos se elevó hasta los 130 millones de euros en 2023, un dato muy relevante.

### **MUTUACTIVOS INVERSIONES AV**

Mutuactivos Inversiones A.V., la agencia de valores del Grupo Mutua Madrileña creada para facilitar a los clientes el acceso a toda la gama de productos de ahorro e inversión del grupo concluyó el ejercicio con un crecimiento en activos comercializados para terceros del 31%, hasta los 6.800 millones de euros.

Esta cifra incluye el ahorro gestionado a través de fondos de inversión y planes de pensiones de Mutuactivos, fondos de arquitectura abierta, así como seguros de vida ahorro.

Dentro de los servicios prestados por la agencia de valores se encuentra el servicio de gestión discrecional e individualizada de carteras de fondos, que concluyó el ejercicio con un patrimonio total gestionado de 310 millones de euros.

## MUTUA INMOBILIARIA

### Edificios prime al servicio de nuestros clientes

La superficie media contratada en el mercado de oficinas en España se redujo un 30%, frente al año anterior, de acuerdo con un informe elaborado por una consultora especializada en el negocio inmobiliario. La moderación de la actividad económica, la subida de los tipos de interés, así como el teletrabajo tuvieron su impacto en estas cifras.

El comportamiento, no obstante, no fue uniforme según el tipo de inmueble. Así, los activos prime de calidad, como en el caso de la cartera de Mutua Madrileña, lograron mantener unos niveles de ocupación estables e incrementar sus rentas en el año, frente al resto de activos que presentaron un peor comportamiento.

La excelente ubicación de los inmuebles propiedad de Mutua Madrileña, las inversiones realizadas para reforzar la experiencia y el bienestar de las personas que trabajan en ellos, unido a la gestión activa realizada, nos permitió reforzar el nivel de rentas y la vinculación de nuestros principales clientes.

### Refuerzo del nivel de rentas

Cabe destacar la renovación en 2023 de varios de nuestros principales contratos de oficinas con clientes corporativos, ampliando el periodo de permanencia inicialmente previsto, lo que pone de manifiesto su confianza en la gestión de nuestros activos inmobiliarios.

Todos los edificios propiedad de Mutua cuentan con los certificados ISO de eficiencia ambiental y energética.

### Patrimonio inmobiliario de Mutua Madrileña

- Se gestionaron con éxito nuevos contratos y operaciones de renovación por más de 33.500m<sup>2</sup>.
- Las rentas medias de nuestros edificios prime se situaron, en conjunto, en torno a 37€/m<sup>2</sup>/mes.
- El valor del patrimonio inmobiliario (edificios propiedad de Mutua Madrileña) se situó en 1.486 millones de euros a cierre de año, según la tasación oficial admitida por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Las plusvalías latentes se situaron en 551 millones de euros, lo que pone de manifiesto la solidez de nuestros activos inmobiliarios.

### La nueva imagen de Torres Colón

En 2023 se avanzó con éxito en las obras de reforma del edificio, que afronta su recta final. A cierre del ejercicio ya se podía apreciar su nueva imagen, con unas instalaciones de última generación en cuanto a eficiencia energética y sostenibilidad, lo que le convertirá en la primera torre de negocio de España con la consideración de Edificio de Consumo Casi Nulo (ECCN), según las Directivas Comunitarias 2018/844 y 2012/27.

Igualmente, Torres Colón también contará con la certificación Well basada en la implementación de las mejores prácticas en diseño y construcción, poniendo especial atención en las relacionadas con la salud y el bienestar de las personas que trabajarán en el edificio; así como la certificación Leed, que acredita que el inmueble se ha construido y diseñado según los estándares internacionales más exigentes en materia de sostenibilidad y eficiencia.

## 1.3 NEGOCIO INTERNACIONAL

En un entorno macroeconómico que mostró signos de cierta ralentización el negocio internacional obtuvo un crecimiento en primas y resultado, destacando BCI Seguros en Chile que registró un total de 74,5 millones de euros en resultados, lo que supone un avance del 22,6% sobre el año anterior y 928 millones de euros en primas.

### PRESENCIA EN ENTIDADES LÍDERES EN EL SECTOR

El grupo Mutua cuenta con presencia en Chile desde 2016, cuando adquirió el 40% del grupo asegurador Bci Seguros, líder en seguros generales en dicho país, a Empresas Juan Yarur, importante grupo empresarial chileno. Posteriormente amplió su participación al adquirir un 20% adicional del grupo hasta alcanzar el 60% y tomar el control de la compañía. Mutua Madrileña ostenta la presidencia de la entidad y forma parte de su Consejo de Administración. Cuatro de sus siete consejeros son profesionales de Mutua.

En Colombia, el grupo Mutua cuenta con el 45% del capital de la aseguradora privada Seguros del Estado desde el año 2020, siendo esta una compañía líder en diversos segmentos del sector de seguros generales en Colombia.

Estas participaciones nos permiten tener presencia en mercados atractivos y en alianza con socios locales que tienen una larga trayectoria en el sector.

## LIDERAZGO EN CHILE

El conjunto de negocios con participación de Mutua Madrileña en Chile, que engloba las compañías de Bci Seguros Generales, líder en el ramo de autos; Bci Seguros Vida, que además incluye el negocio de salud; Zenit Seguros, especializada en canales masivos y entidades financieras; y Auxilia, compañía de asistencia, obtuvieron en conjunto en 2023 unos ingresos superiores a los 928 millones de euros y un resultado neto de más de 74,5 millones de euros.

Bci Seguros mantiene, asimismo, un acuerdo de bancaseguros en Chile con el banco Bci, una de las entidades financieras líderes del país. Todo ello se complementa con una fuerte presencia en los canales de distribución de corredores y agentes, retail, automotriz y directo.

Empresas Juan Yarur mantiene un 40% de participación en Bci Seguros, de modo que Mutua cuenta al mismo tiempo con un socio local de referencia de primer nivel en un mercado tan atractivo como el chileno.

## PRESENCIA EN COLOMBIA

Seguros del Estado obtuvo un volumen total de primas superior a los 330 millones de euros al cierre de 2023. La compañía cuenta con más de un millón de asegurados, y cerca de 1.400 empleados. Su distribución se basa principalmente en una importante red de cerca de tres mil mediadores, además de contar con 32 sucursales y agencias en 25 ciudades.

Mutua participa la gestión de Seguros del Estado mediante su presencia en el Consejo de Administración, donde dos de los cinco miembros del Consejo son directivos de Mutua Madrileña.

## FINALIZACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2023

El Grupo Mutua cerró 2023 como líder en seguros generales en España, dando cumplimiento a las prioridades estratégicas marcadas en su plan 2021-2023.

Por un lado, ha acelerado el crecimiento en los negocios tradicionales, superando al mercado tanto en crecimiento en primas como en rentabilidad en ramo de autos en este periodo, y consolidando a Grupo Mutua como el primer grupo no bancario en patrimonio gestionado en fondos de inversión y planes de pensiones, logrando además *récor*ds históricos en captación de patrimonio de terceros.

Todo lo anterior, lo ha conseguido manteniendo el compromiso de prestar el mejor servicio a los mutualistas, al mejor precio; reforzando su propuesta de valor con nuevos servicios, y aplicando una política de tarifas dinámica y competitiva, que ha incluido medidas como el 12+2.

Por otro lado, Grupo Mutua ha reforzado sus canales de venta con la ampliación de la alianza con CaixaBank, al incorporar la antigua red de Bankia a SegurCaixa Adeslas, y alcanzando otro gran acuerdo estratégico con El Corte Inglés, líder en distribución *retail* en España.

Asimismo, ha ampliado su oferta en movilidad con el lanzamiento de Voltio, su carsharing, y con la incorporación de Elparking e Imbric al grupo empresarial. Por último, cabe destacar la puesta en marcha de la aplicación de MutuaMás. Con ella Grupo Mutua avanza hacia una relación con los clientes más recurrente, más personalizada y cada vez más adaptada a sus necesidades.

## APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2026

Mutua Madrileña ha diseñado un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2026. En él, redobla su ambición de ser un grupo asegurador líder, con una propuesta de valor cada vez más amplia y competitiva en torno a la movilidad, la familia y el hogar, el bienestar y la salud, así como el ahorro y la inversión. Todo ello, a través de negocios que sean rentables y sostenibles en el tiempo y una oferta de servicios competitivos en precio, con la mejor calidad del mercado.

Con este objetivo, impulsará los nuevos negocios y canales lanzados en el plan estratégico anterior, como motores que garanticen el crecimiento y rentabilidad futuro, aportando al grupo clientes y valor. La



diversificación de sus actividades de forma rentable es lo que le debe permitir seguir creciendo y mantener el modelo de valor para sus asegurados.

En el nuevo plan Grupo Mutua se seguirá apoyando en la tecnología, en el desarrollo profesional de sus empleados y en la optimización del análisis de los datos, para adaptarse mejor a las necesidades de los clientes y lograr la ambición marcada en este ciclo estratégico.

## 2. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado consolidado del ejercicio 2023 ascendió a 431 millones de euros en 2023.

En el gráfico se muestran los datos del resultado obtenido en 2022, expresados tanto en la normativa contable vigente en el grupo ese año (405 millones de euros), como según los nuevos criterios (IFRS 17 y IFRS 9) que han sido de aplicación en 2023 (302 millones de euros).

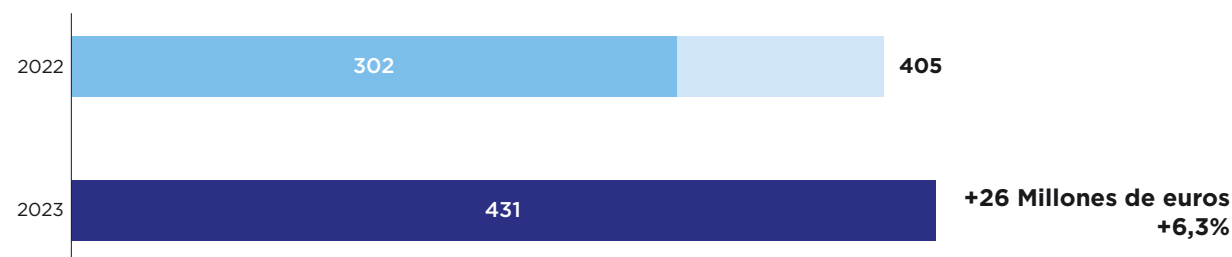
La mejora en el beneficio tiene su origen, principalmente, en los rendimientos positivos obtenidos por las inversiones financieras, gracias a la favorable evolución de los mercados, y el efecto extraordinario que ha supuesto integrar, por primera vez, al grupo IMQ como parte de SegurCaixa Adeslas, dentro de las cuentas del Grupo.

El balance del Grupo Mutua cierra con un volumen de activos de 16.482 millones de euros, un 6,6% más que en 2022 reexpresado (15.465 millones de euros).

### Evolución del resultado después de impuestos consolidados<sup>(1)</sup>

Grupo Mutua Madrileña

● 2022 Re-expresado ● 2022 sin Re-expresar



(1) Resultado atribuido a la sociedad dominante. Datos en millones de euros.

## 3. OTRA INFORMACIÓN

### INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

El cierre del Plan estratégico 21-23 y su reflejo en el Plan de Transformación Tecnológica ha dejado un excelente resultado en la entrega de valor de proyectos y servicios tecnológicos, que confirman la tendencia de crecimiento en la inversión de I+D+i; esta inversión permite mejorar nuestras aplicaciones, plataformas tecnológicas y prestar servicios actualizados a nuestros usuarios y clientes, garantizando siempre las medidas de seguridad necesarias para proteger la información.

### PERSONAL

El número medio de empleados del Grupo Mutua Madrileña ascendió a 14.867 personas en 2023.

### MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, Mutua Madrileña no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza, no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto de Sociedades correspondiente al ejercicio. Asimismo, no se ha considerado

necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir Mutua Madrileña están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

## OTRA INFORMACIÓN

Las notas 5.14, 6 y 7.3 de la memoria incluyen, respectivamente, los hechos posteriores a 31 de diciembre de 2023, la información la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en el Grupo, así como sobre la exposición de esta a los riesgos de mercado, crédito y liquidez y la información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Adicionalmente, tal y como establece la Ley 11/2018 del 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, se incluye a continuación el Estado de Información No Financiera del Grupo Mutua correspondiente al 2022.

## 4. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

### 4.1 SOBRE EL GRUPO MUTUA MADRILEÑA<sup>1</sup>

El Grupo Mutua Madrileña, cuya matriz es Mutua Madrileña, cerró, por sexto año consecutivo, como líder en España en seguros generales. Las primas devengadas consolidadas, incluyendo tanto el negocio en España como en el ámbito internacional, ascendieron a 7.852,5 millones de euros en 2023, lo que representa un incremento del 8% respecto del ejercicio anterior. Esta mejora tiene su origen, principalmente, en el buen comportamiento que experimentaron las principales líneas de negocio del grupo, tanto en España como en el negocio internacional.

El principal mercado en el que opera el grupo es España y cuenta con presencia internacional en Chile, Colombia, y a través de Centauro, en Italia, Portugal y Grecia. Está presente en los ramos más importantes de seguros como son autos, multirriesgo hogar, vida, accidentes y salud. Lidera este último a través de SegurCaixa Adeslas, S.A., integrada en el Grupo Mutua y de la que posee una participación ligeramente superior al 50% de su capital. A su vez, SegurCaixa Adeslas adquirió en 2023 un 75,7% de Grupo IMQ (a través de la sociedad Grupo Iquimesa) una compañía vasca privada con una dilatada trayectoria al servicio de la salud y la prevención, y una consolidada posición de liderazgo en el País Vasco como referente en su sector.

También ofrece soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares a través de Mutuactivos SGIIC y Mutuactivos SGFP, las gestoras de fondos de inversión y planes de pensiones de Mutua Madrileña, respectivamente. Mutua Inmobiliaria, por su parte, gestiona el patrimonio inmobiliario de la aseguradora, compuesto principalmente por edificios de oficinas destinadas al alquiler.

Tras la firma a finales de 2021 de la alianza estratégica de Mutua Madrileña y El Corte Inglés, y su inicio oficial en junio de 2022, el pasado año 2023 fue el primer año completo en el que Grupo Mutua ha sido proveedor en exclusiva de seguros tanto de Vida como de No Vida, así como de los productos de ahorro e inversión para los clientes del grupo de distribución.

El Corte Inglés Seguros ha comercializado, en exclusiva, la gama de productos de seguro de Motor y Hogar diseñada por Mutua Madrileña, bajo la marca Seguros El Corte Inglés.

Dentro del compromiso de ampliar la oferta de valor con nuevos productos y servicios, se lanzó durante el primer semestre de 2023 la gama de productos de Salud, creados en exclusiva por Segurcaixa Adeslas para los clientes de la distribuidora y comercializados bajo la marca *Adeslas Salud El Corte Inglés*.

En el ámbito de seguros para grandes y medianas empresas, en el segundo semestre de 2023, tras obtener las aprobaciones regulatorias necesarias, se creó *Riesgos XL, Correduría de Seguros*, con el objetivo de desarrollar esta nueva línea de negocio.

Tras el cambio de correduría a agencia vinculada, 2023 ha supuesto el año de estabilización de las redes comerciales de El Corte Inglés Seguros. Durante este periodo, se ha consolidado el cambio del modelo

<sup>1</sup> En el Anexo II pueden verse las sociedades incluidas en el perímetro de reporte de este informe.

comercial, el cual se encuentra en constante sofisticación para afrontar el futuro con unas sólidas bases para su crecimiento. Gracias a las capacidades de ambas compañías, se ha conseguido alcanzar el récord histórico de ventas de seguros generales de la agencia vinculada.

Cabe destacar la elevada sintonía mantenida desde el inicio de la alianza entre los dos socios, con el establecimiento y la estabilización del modelo de gobierno, lo que da idea de la fuerte involucración de los dos socios en la alianza.

De cara al 2024, se continuará buscando nuevas oportunidades para potenciar la alianza, así como profundizando en el desarrollo de iniciativas relacionadas a transformar la compañía, ampliando la oferta de seguros, en línea con la diversificación en canal y producto para el negocio asegurador iniciada en 2022, que permita una contribución de valor sostenida y creciente en el largo plazo para el Grupo Mutua y El Corte Inglés.

Mutua también opera en el negocio de la movilidad. En 2019 adquirió Sildoscan, de la que, en 2023, poseía el 93,43%. Esta sociedad es titular del 100% de la empresa de alquiler de coches Centauro, compañía que cuenta con 53 oficinas en España, Portugal, Italia y Grecia. La apuesta del Grupo Mutua por la movilidad se reforzó a finales de 2022 con el lanzamiento del *carsharing* Voltio, que ofrece sus servicios en Madrid y que completa una oferta de servicios de movilidad que permite ofrecer soluciones por minutos, días, semanas y hasta meses.

Mutua Madrileña adquirió en 2021 el 100% de las plataformas líderes en el sector de la movilidad EIParking e Imbric, como un paso más en su estrategia de avanzar en el ámbito de la movilidad urbana. EIParking es una aplicación de asistencia y servicios al conductor con la que se puede pagar el tique de aparcamiento regulado en las ciudades, reservar y pagar en aparcamientos públicos o en plazas de garaje privadas, abonar telepeajes, repostar en gasolineras y puntos de recarga eléctrica, o reservar y pagar la ITV, entre otros servicios. Por su parte, Imbric ofrece las diferentes opciones de transporte urbano existentes, tanto públicos como privados, permitiendo su contratación y pago desde una única aplicación. Con casi dos millones de usuarios, EIParking está presente en más de 160 ciudades y es la plataforma líder en España en servicios de asistencia al conductor. La plataforma fue absorbida por Mutua Madrileña en abril de 2022 para simplificar estructuras y aumentar la eficiencia en la gestión.

Respecto a la presencia internacional, en 2016 Mutua Madrileña adquirió el 40% del capital de Bci Seguros Generales, la compañía líder en seguros generales en Chile. En 2020 ejerció la opción de compra de un 20% adicional, alcanzando el 60% y una posición de control en la compañía. Una participación idéntica mantiene en Bci Seguros de Vida y Zenit Seguros. Por otra parte, en 2019 se firmó una alianza con Seguros del Estado, la entonces segunda compañía en seguros generales en Colombia, por la que se entraba en el capital de la aseguradora con una participación del 45%.

#### 4.1.1 PERFIL DEL GRUPO

##### A. Negocio asegurador

Nuestra prioridad en el negocio asegurador es proporcionar productos y servicios excelentes con las máximas prestaciones y a precios competitivos.

- **Auto y moto**

Ocupamos posiciones de liderazgo en España en este segmento de actividad. A través de nuestros seguros de auto ofrecemos protección y cobertura tanto a clientes particulares como a grandes flotas, autónomos y pymes.

- **Salud**

El Grupo Mutua Madrileña es líder en el ramo de seguros de salud a través de SegurCaixa Adeslas, compañía integrada en nuestro grupo empresarial. Con la marca Adeslas, ofrecemos seguros de asistencia sanitaria y reembolso de gastos en los seguros de salud y asistencia dental a particulares, empresas, pymes y autónomos.

- **Multirriesgo hogar**

En el ámbito de los seguros de multirriesgos damos cobertura y protección a hogares y negocios.

- **Vida**

La gama de seguros de vida y ahorro que ofrecemos a nuestros clientes a través de Mutua Madrileña combina excelentes resultados con las ventajas fiscales de estos productos.

- **Accidentes**

Los seguros de accidentes cubren a los asegurados y sus familiares ante situaciones de invalidez e incapacidad o defunción por accidente. Ofrecemos asimismo protección en caso de repatriación o previsión profesional para autónomos.

- **Autoclub Mutua**

Como actividad complementaria de los seguros, ofrecemos servicios de valor añadido como asistencia en carretera, recursos de multas, renovación del carné de conducir y descuentos, entre otras ventajas exclusivas para nuestros mutualistas.

## **B. Negocio Patrimonial**

A través de esta área de negocio, gestionamos los activos mobiliarios e inmobiliarios de la compañía y ofrecemos soluciones de ahorro e inversión a clientes institucionales y particulares.

- **Mutuactivos**

Gestionamos el patrimonio de clientes terceros, particulares e institucionales, así como los recursos financieros de Mutua Madrileña, a través de fondos de inversión y otros productos de ahorro. Adicionalmente, Mutuactivos Pensiones ofrece soluciones de ahorro a largo plazo con un estricto control del riesgo.

- **Negocio inmobiliario**

Mutua Inmobiliaria es el área de Mutua que gestiona nuestro patrimonio inmobiliario, compuesto por edificios de oficinas en alquiler situados en las zonas más representativas de Madrid, principalmente en el eje del Paseo de la Castellana.

- **Alantra**

Mutua posee el 76,3% de Alantra Wealth Management, lo que nos permite aportar una nueva propuesta de valor al segmento de clientes de Banca Privada, a la vez que ampliamos nuestra presencia como grupo en la zona norte de España, principalmente en el País Vasco. Además, Mutua adquirió en febrero de 2020 el 20% de Alantra Asset Management, la división de gestión de activos alternativos de Alantra Partners.

- **EDM**

En el caso de EDM, Mutua posee cerca del 71,2% del capital de la gestora, centrada principalmente en la gestión de productos de renta variable. Cuenta con una importante penetración en Cataluña, donde cuenta con una posición de liderazgo.

- **Orienta Capital**

A finales de 2020 Mutua adquirió el 40% de Orienta Capital, una gestora de fondos de inversión especializada en banca privada.

## **C. Negocio de movilidad**

En 2019 el Grupo Mutua comenzó su inmersión en el negocio de la movilidad, algo que ha potenciado en los últimos años, para hacer frente a los nuevos hábitos de los clientes y su impacto en el mundo asegurador, lo que nos permite diversificar y situarnos en una posición clave en este ámbito.

- **Centauro**

Con la participación del 93,43% en Sildoscan en 2023, titular del 100% de la participación en la compañía Centauro a finales de 2019, Mutua Madrileña desembarcó en el mercado de “rent a car”, que juega un papel relevante a la hora de ofrecer nuevas formas de disponibilidad de vehículos a los asegurados, además de tenerlos en propiedad.

- **EIParking e Imbric**

En 2021 se produjo la adquisición de las plataformas de movilidad urbana, que fueron integradas en 2022. Gracias a ellas, ofrecemos múltiples servicios relacionados con la movilidad, entre los que se encuentran: tique de aparcamiento regulado en las ciudades, reservar y pagar en aparcamientos públicos o en plazas de garaje privadas, abonar telepeajes, repostar en gasolineras y puntos de recarga eléctrica, o reservar y pagar la ITV, así como en talleres, etc.

- **Chipi**

Para continuar avanzando en el desarrollo de soluciones de movilidad, Mutua adquirió un 10% del capital de World Wide Mobility, sociedad matriz de Chipi, la cual ha intervenido en el desarrollo tecnológico de la plataforma necesaria para el lanzamiento y el desarrollo de funcionalidades de Voltio.

- **Cabify**

En 2022 Mutua profundizó en la alianza estratégica con Cabify sellando un acuerdo estratégico por el que adquirió un 1,3% de esta plataforma líder en el sector con la que comparte objetivos comunes en materias de movilidad y sostenibilidad. El origen de esta alianza se remonta a 2019, cuando Mutua adquirió el 9% de Movo, la *startup* de micromovilidad participada por Cabify que ha sido integrada en su plataforma.

- **Voltio**

Además, en 2022 Mutua lanzó Voltio en Madrid, nuestra compañía de coche compartido (*carsharing*) que refuerza el compromiso con la movilidad urbana sostenible y los modelos de transporte no contaminantes, ofreciendo soluciones ante la cada vez mayor necesidad de los ciudadanos de moverse en pequeñas distancias ágilmente.

#### 4.1.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El grupo comercializa sus productos aseguradores mayoritariamente a través de canales directos, teléfono e internet, además de las oficinas propias de Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas y, desde 2022, en los centros comerciales de El Corte Inglés a través de la red de distribución de El Corte Inglés Seguros.

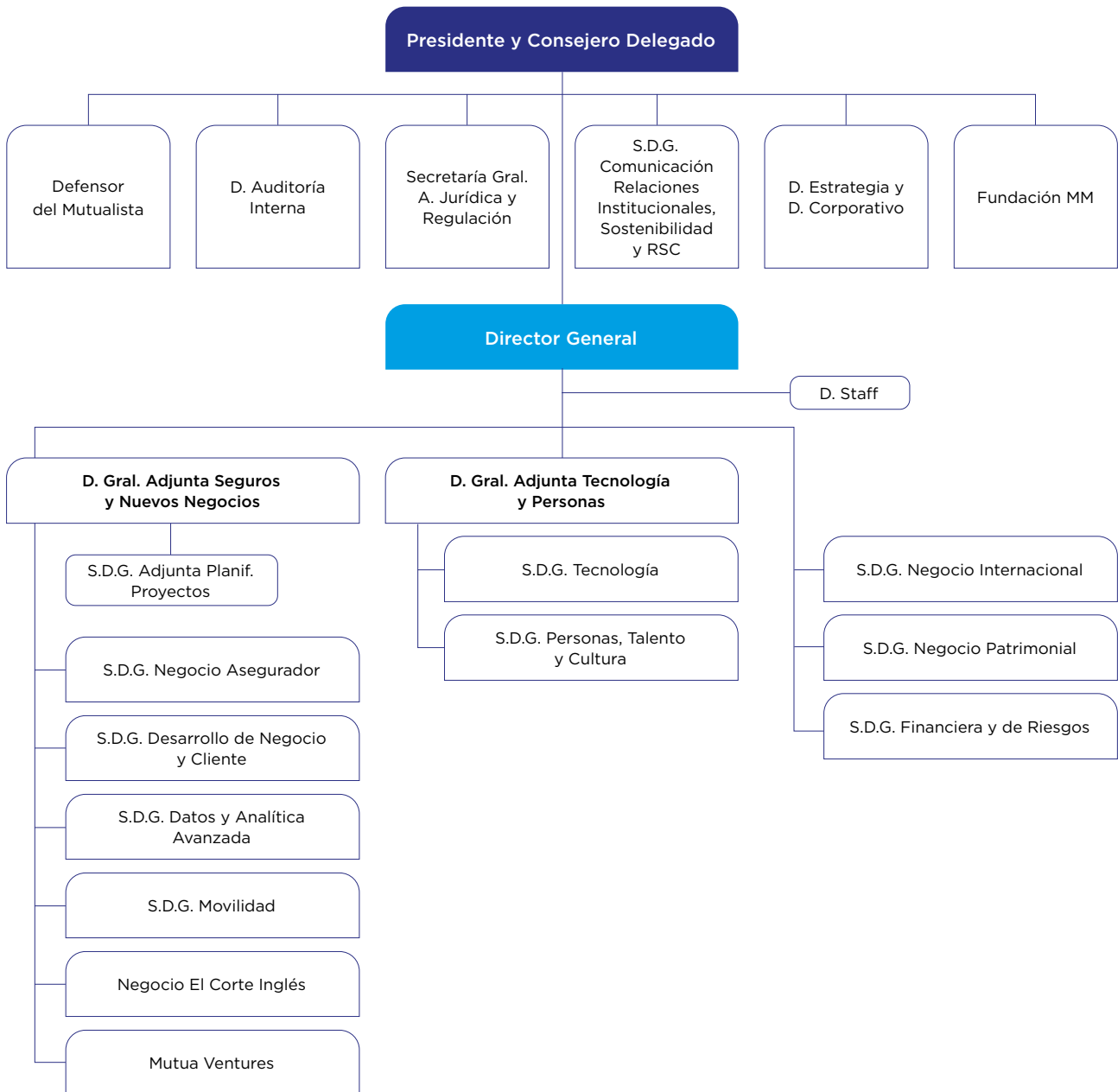
Adeslas cuenta con la red de distribución de CaixaBank, S.A., distribuidor de bancaseguros exclusivo de VidaCaixa S.A., con autorización para comercializar los productos de seguros de SegurCaixa Adeslas S.A.

SegurCaixa Adeslas también comercializa sus productos a través de su red de oficinas y de agentes externos, con el soporte de AgenCaixa, S.A.U., que cuenta con una red de más de 270 gestores de seguros especializados en negocio pyme y que se encuentran distribuidos por todo el territorio nacional.

El Corte Inglés Seguros cuenta con una gran red de mediación en el entorno del negocio del *retail*, como son los múltiples puntos de venta de El Corte Inglés (articulado a través de la red de SECI y de las delegaciones de la agencia vinculada CESS).

### 4.1.3 ORGANIZACIÓN

Mutua Madrileña, matriz del grupo, contaba con la siguiente estructura organizativa para el desarrollo de su modelo de negocio al cierre de 2023:



En 2023, el Comité de Dirección de Mutua Madrileña estaba compuesto por el Director General, el Director General Adjunto de Seguros y Nuevos Negocios, el Director General Adjunto de Tecnología y Personas, los Subdirectores Generales (de Negocio Internacional, de Desarrollo de Negocio y Clientes, de Datos y Analítica Avanzada, de Negocio Asegurador, de Negocio Patrimonial, Financiero y de Control de Riesgos, de Comunicación, Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y RSC, de Personas, Talento y Cultura), así como el Director de Estrategia y Desarrollo Corporativo, la Directora de Auditoría Interna, la Directora de *Staff*, el Secretario General y la Directora de Asesoría Jurídica.

#### 4.1.4 ENTORNO DE MERCADO

##### A. Negocio asegurador

- Ramo de salud: el volumen de ingresos del ramo volvió a mostrar un enorme dinamismo durante 2023 con un crecimiento de las primas del 6,6%. Como en años anteriores, este crecimiento se compuso tanto de un incremento de la prima media, que recogió las tensiones coyunturales y estructurales sobre el coste asistencial, como del aumento de los asegurados, especialmente en el segmento de colectivos.

De cara a 2024, las previsiones apuntan a un crecimiento similar al de 2023, con un ramo que ha salido reforzado tras la pandemia y que podría llegar a convertirse en el principal ramo de No Vida, por volumen de primas, a partir de 2025.

- Ramo de multirriesgos: durante 2023, el ramo ha mantenido el dinamismo mostrado en los últimos años con un crecimiento total del volumen de sus primas del +6,8%, mostrando su principal sub-ramo, Hogar, un avance similar del +6,3%.

Este crecimiento en primas de Hogar está marcado por la respuesta a la subida de los costes derivada de la evolución de la inflación, ya que el volumen de las nuevas contrataciones se incrementa, pero de una manera mucho más moderada que el crecimiento de las primas medias. Analizando la evolución por los diferentes canales de contratación, se observa que el incremento de primas se apalanca, entre otros, en el canal de agentes y corredores, que aumenta su peso principalmente por un incremento de sus primas medias. Por otro lado, el canal bancario no estaría repercutiendo el total de esta presión inflacionista a sus asegurados, ya que realizó una importante subida el pasado ejercicio y el canal directo estaría siendo especialmente agresivo en las primas ofrecidas a sus nuevos asegurados. Adicionalmente, el canal bancario habría notado en sus pólizas de nueva producción el peor contexto para el mercado hipotecario debido al incremento de los tipos de interés. En consecuencia, se registra un incremento del peso de canal mediado.

Desde un punto de vista siniestral, en 2023 ha continuado la tendencia creciente de la siniestralidad registrada, con altos volúmenes de frecuencias asociados a fenómenos atmosféricos extraordinarios, a lo que se ha unido el incremento de los costes agudizado por la continuación de la guerra de Ucrania y la crisis entre Israel y Hamas:

- Evolución de la frecuencia: tras un complicado comienzo de año marcado por las altas frecuencias derivadas en gran medida de las lluvias y tormentas de finales del 2022, el segundo y tercer trimestre de 2023 ha destacado por la buena meteorología registrada, sin fenómenos meteorológicos extraordinarios destacables, pero toda la bonanza del periodo se ha visto contrarrestado por los episodios de fuertes DANAS y tormentas que han marcado los meses de septiembre a noviembre, superándose nuevamente los récord de actividad de los ejercicios precedentes. Adicionalmente, se mantiene el uso intensivo que los asegurados están haciendo de los servicios de valor añadido como son las asistencias de manitas y servicios de urgencias de cerrajería, eléctricas y de fontanería.
- Crecimiento de los costes: la evolución de los costes del ejercicio 2023 marca una tendencia continuista con la evolución iniciada en 2021 y mantenida en 2022, marcada por la guerra ruso - ucraniana y el conflicto israelí - palestino, donde los precios de las materias primas mantienen repuntes continuados. A estos conflictos se une, a inicios de 2024, el posible cierre de la ruta de transporte marítima del Mar Rojo que puede agudizar el retraso o incluso desabastecimiento de ciertos materiales.
- Ramo de auto: 2023 ha sido un año en el que, superados los últimos coletazos derivados de la crisis originada por la Covid-19, se ha recuperado cierta normalidad en términos de frecuencia de circulación, si bien el teletrabajo y la recuperación generalizada en el uso del transporte público contribuyen a contener dichas frecuencias. En cambio, la inflación ha mantenido una presión sostenida sobre los precios que ha provocado que el sector superara en su conjunto y a cierre del primer trimestre el umbral de los 100 puntos de ratio combinado, situación que se ha mantenido en el segundo y tercer trimestre del año. En este contexto de presión en costes, el sector mantiene políticas tarifarias superiores a las de los últimos años, lo que facilita un mayor crecimiento en primas, consolidando con un 6,6% de incremento de primas en 2023 el cambio de tendencia registrado en 2022 (+3,3%) tras varios años de decrecimiento, al mismo tiempo que provoca una mayor fuga de clientes entre compañías.

De cara a 2024, se presenta un panorama complejo por la necesidad de recuperar el sector la pérdida de márgenes derivada de varios años de inflación elevada, al mismo tiempo que el entorno competitivo tenderá a recuperarse a medida que el sector retorne a ratios combinados por debajo del 100%. A nivel internacional, la continuidad del conflicto bélico en Ucrania y más recientemente en la franja de

Gaza, con su afectación a la zona del Mar Rojo, elevan el riesgo de una nueva crisis en la cadena de suministros. Desde Mutua Madrileña seguiremos poniendo el foco tanto en la contención de costes, la eficiencia operativa y la adaptación a impactos derivados de una potencial nueva crisis en la cadena de suministros, que impactaría nuevamente en un menor número de matriculaciones y aumento de tiempos de reparación, así como en el acompañamiento a nuestros mutualistas con soluciones de movilidad que ofrezcan alternativas más ecológicas y servicios de alto valor aprovechando la sencillez e inmediatez de los canales digitales.

- Ramo de vida: las subidas de tipos de interés registradas en la zona euro en 2023 generaron una mayor demanda por parte de los clientes de productos de ahorro con capital e interés garantizado que la compañía supo aprovechar, lanzando al mercado nuevos seguros que tuvieron una gran aceptación por parte del mercado. En el negocio de Vida Riesgo, por su parte, Mutua Madrileña mantuvo la tendencia de crecimiento de los últimos ejercicios, logrando un incremento en primas superior al 9% respecto al año anterior.

## **B. Negocio patrimonial**

La evolución de los mercados en 2023 ha sorprendido a todos por el excelente comportamiento de todos los activos. La renta variable mundial ha subido algo más de un 20%, los índices de renta fija de gobierno se han revalorizado más de un 5% y el crédito ha estrechado sustancialmente, dando lugar a revalorizaciones en deuda privada de baja calidad (high yield) del 10% o las emisiones bancarias de CoCos por encima del 13%. El crecimiento económico ha sido moderado, entorno al 3% global, pero la fortaleza del consumo y la buena situación del mercado laboral han sido los principales factores que han evitado la temida recesión que el mercado esperaba desde principios de año. Uno de los principales problemas de 2022 fue el repunte de inflación que llevó a los bancos centrales a elevar los tipos de interés de una forma muy agresiva. En 2023, se ha mantenido el tono restrictivo hasta el último trimestre del año. La inflación ya no parece ser un problema y así, la Reserva Federal ha relajado su mensaje y el mercado ya da por terminadas las subidas de tipos. No ha sido un año fácil. En marzo nos enfrentamos a la quiebra de numerosos bancos en EE. UU. En Europa, UBS tuvo que hacerse cargo de Credit Suisse para evitar una quiebra desordenada. La guerra entre Rusia y Ucrania sigue su curso y en octubre se abrió un nuevo frente geopolítico tras los ataques de Hamás a Israel. La fortaleza del mercado ha podido con todo.

En 2024 esperamos una desaceleración macroeconómica que va a limitar el potencial de activos como la renta variable. Este menor crecimiento y la moderación de la inflación va a llevar a una reducción de los tipos de interés, especialmente en la parte corta de la curva. Durante el año pasado, aprovechamos el entorno para aumentar la inversión en activos de renta fija a unos tipos muy atractivos. Esto va a dar mucha estabilidad a la cuenta de resultados. El punto de partida de rentabilidad sigue siendo favorable para un perfil de riesgo como el nuestro. El Euribor a 12 meses se sitúa por encima del 3,5% y los diferenciales de crédito todavía en línea con su media histórica.

### **Factores que pueden afectar a nuestro entorno de actividad**

Entre los diversos factores que pueden afectar en el futuro al escenario en el que operamos cabe destacar los siguientes:

- Previsión de crecimiento moderado de la economía en España.
- Incertidumbre geopolítica (invasión en Ucrania, conflicto Israel-Palestina, crisis de los canales, etc.) que afecta especialmente a la actividad patrimonial y los mercados, con potenciales efectos en los precios de las *commodities* y las cadenas de suministros.
- Incremento de la presión competitiva en el sector asegurador tras las subidas generalizadas de tarifas de 2023.
- Mantenimiento de la tendencia al incremento de costes medios, afectados por la persistencia de las presiones inflacionistas.
- Entorno regulatorio y normativo cada vez más complejo. La adaptación a nuevas regulaciones como IFRS17, las nuevas exigencias en materia fiscal o el continuo desarrollo de la normativa en el ámbito de la sostenibilidad.
- Cambios en los usos y costumbres de los clientes, con tendencia hacia una mayor utilización de los canales digitales como medios de contratación y digitalización.



- Nuevos usos y tendencias de los clientes en materia de movilidad y nuevos hábitos de consumo de las nuevas generaciones.
- Retos relacionados con los siniestros provocados por el cambio climático.

#### 4.1.5 ESTRATEGIA DE NEGOCIO

El Grupo Mutua cerró 2023 como líder en seguros generales en España, dando cumplimiento a las prioridades estratégicas marcadas en su plan 2021-2023.

Por un lado, hemos acelerado el crecimiento en nuestros negocios tradicionales, superando al mercado tanto en crecimiento en primas como en rentabilidad en ramo de autos en este periodo, y consolidando a Grupo Mutua como el primer grupo no bancario en patrimonio gestionado en fondos de inversión y planes de pensiones, logrando además *récords* históricos en captación de patrimonio de terceros.

Todo lo anterior, lo hemos conseguido manteniendo nuestro compromiso de prestar el mejor servicio a nuestros mutualistas, al mejor precio; reforzando nuestra propuesta de valor con nuevos servicios, y aplicando una política de tarifas dinámica y competitiva, que ha incluido medidas como el 12+2.

Por otro lado, hemos reforzado nuestros canales de venta con la ampliación de la alianza con CaixaBank, al incorporar la antigua red de Bankia a SegurCaixa Adeslas, y alcanzando otro gran acuerdo estratégico con El Corte Inglés, líder en distribución *retail* en España.

Asimismo, hemos ampliado nuestra oferta en movilidad con el lanzamiento de Voltio, nuestro carsharing, y con la incorporación de Elparking e Imbric a nuestro grupo empresarial. Por último, cabe destacar la puesta en marcha la aplicación de MutuaMás. Con ella avanzamos hacia una relación con los clientes más recurrente, más personalizada y cada vez más adaptada a sus necesidades.

#### Enfoque sostenible

El Grupo Mutua cuenta con una política de sostenibilidad en la que, entre otros aspectos, establecemos nuestros principios de actuación en esta materia. Con esta política, queremos continuar creando valor con nuestra actividad y contribuir a la mejora social en su conjunto, además de garantizar que nuestras actividades se realizan bajo los valores y principios que esta política define, tanto en las relaciones con los clientes como con el resto de nuestros grupos de interés.

Adicionalmente, Mutua Madrileña cuenta con un Comité de Sostenibilidad, presidido por el presidente y consejero delegado, a través del que impulsa y da seguimiento a su Plan Director de Sostenibilidad (actualmente vigente el Plan 2022-2026). Este plan, bajo un enfoque transversal, plantea retos a medio plazo en torno al medioambiente, la sociedad y el buen gobierno, y lo hace a través de cinco áreas de trabajo: el medioambiente y la eficiencia energética; las inversiones, productos y servicios; la mejora social y el apoyo a la comunidad; el desarrollo y cuidado de personas, talento y cultura; y el Gobierno, riesgo y cumplimiento normativo. El trabajo en estas áreas se materializa en diez objetivos principales: por un lado, alcanzar la neutralidad de carbono progresivamente y hasta 2040; y con el horizonte puesto en 2026: eliminar los plásticos de un solo uso en los procesos internos; ampliar el sistema de gestión de la energía (ISO 50001) al 100% de sus edificios; reducir el consumo de energía en un 40%; llegar al 32% de mujeres en puestos directivos y el 45% en posiciones de gerentes; formar al 100% de la plantilla en aspectos ESG; desarrollar y poner en marcha un programa de bienestar integral para los empleados; alinear al 100% de los proveedores con el nuevo Código Ético de Proveedores; incrementar un 25% las personas beneficiarias de su acción social y aumentar en un 20% las entidades sin ánimo de lucro con las que colabora.

#### 4.1.6 GESTIÓN DE RIESGOS

##### Enfoque de gestión

Cumpliendo con lo dispuesto en la normativa de Solvencia II (marco de supervisión, actuación y gestión de todas las entidades de seguros, mutuas y mutualidades de previsión social de la Unión Europea), el Grupo Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos cuyo objetivo es controlar y gestionar los riesgos a los que está o podría verse expuesto el grupo, debido a las actividades propias de su negocio.

Las responsabilidades sobre la gestión de riesgos recaen fundamentalmente en los siguientes órganos:

- Consejo de Administración
- Comisión de Auditoría y Cumplimiento

- Comisión Delegada de Inversiones
- Comité de Dirección
- Comité de Riesgos
- Funciones clave
- Unidades de negocio

Dentro del Sistema de Gestión de Riesgos, la función de Control de Riesgos desarrolla las siguientes actividades:

- Dirige el proceso de elaboración, actualización y verificación del cumplimiento de las políticas correspondientes al sistema de control interno y de riesgos.
- Realiza el seguimiento del Sistema de Gestión de Riesgos y del perfil de riesgo general del Grupo en su conjunto. Diseña y coordina el proceso de determinación del perfil de riesgos, del establecimiento del apetito por el riesgo y los límites máximos de exposición y supervisa su cumplimiento.
- Define, dirige y supervisa el proceso de identificación y de evaluación de los riesgos presentes y emergentes que impactan en el Grupo y la elaboración del mapa de riesgos.
- Desarrolla las metodologías, herramientas y procesos necesarios para la medición y la evaluación del nivel de exposición a los riesgos y de los requerimientos de solvencia exigidos por la normativa y establece y supervisa los mecanismos de control que garanticen su adecuado cálculo y *reporting* al regulador.
- Propone y ejecuta los escenarios y ejercicios de estrés necesarios para la adecuada monitorización de los riesgos y dirige la ejecución de aquellos que soliciten los supervisores, realizando la evaluación interna prospectiva de riesgos (ORSA), en base a los planes de negocio del Grupo aprobados por el Órgano de Administración.
- Diseña, coordina y valida los modelos internos y los parámetros específicos que determine el Grupo para su aplicación en el cálculo del capital regulatorio y/o a efectos de la medición interna de los riesgos.
- Supervisa las actividades realizadas por las Funciones de Control de Riesgos de las filiales y coordina las acciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las obligaciones a nivel de grupo.

#### 4.1.7 SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

El Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo Mutua Madrileña se estructura en base al modelo de las “tres líneas de defensa”:

- La primera línea de defensa se encuentra en las áreas de negocio y soporte. Estas áreas son propietarias de los procesos cuyas actividades se ven expuestas a los riesgos. Es la responsable de identificar, evaluar y gestionar el riesgo, diseñando y ejecutando los controles necesarios para mitigarlos y mantenerlos dentro de los niveles de apetito al riesgo y los límites establecidos.
- La segunda línea, constituida, entre otras, por las funciones de Control de Riesgos, Cumplimiento Normativo y Función Actuarial. Estas funciones monitorizan y apoyan a las áreas de negocio y de soporte en el control interno y la gestión de los riesgos. Las funciones de control velan porque los riesgos se gestionen de acuerdo con el apetito por el riesgo y los límites establecidos, fomentan una sólida cultura de riesgos en toda la organización y facilitan herramientas y juicio experto en aquellas materias relevantes sobre los riesgos.
- La tercera línea, Auditoría Interna, comprueba la adecuación y eficacia del sistema de control interno y de otros elementos del sistema de gobierno.

Este modelo de “tres líneas de defensa” está sustentado por la existencia de unas políticas de gestión de riesgos que establecen las directrices que deben seguir todas las unidades de negocio, operaciones, funciones y en general todo el personal del grupo. Estas políticas han sido aprobadas por el Consejo de Administración y se actualizan con una periodicidad mínima anual.

#### Principales riesgos identificados

El Grupo Mutua Madrileña, de acuerdo con su actividad, ha realizado una clasificación de los principales riesgos a los que está expuesto. Esto, bien de forma directa o bien indirecta debido a la relación que pueda tener sobre nuestras operaciones y reputación, tiene en cuenta factores económicos y sociales.

Debido a la naturaleza de nuestras actividades y negocios no se han identificado como materiales los riesgos físicos medioambientales por daños directos causados al medioambiente, si bien sí han sido añadidos al mapa de riesgos del grupo los riesgos de sostenibilidad, entre los que se encuentran los ambientales en su sentido amplio.

### **A. Riesgos Aseguradores**

Engloba el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros, debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones:

- Riesgo de suscripción derivado del negocio de Vida.
- Riesgo de suscripción derivado del negocio de No Vida y Salud.

### **B. Riesgos Financieros**

Las actividades del Grupo Mutua Madrileña están expuestas a diversos riesgos que deben ser controlados para minimizar la incertidumbre de los mercados financieros, reduciendo los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Entre dichos riesgos podemos destacar los siguientes:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de contraparte.
- Riesgos de liquidez.

### **C. Riesgos no financieros**

#### **Riesgos operacionales**

El riesgo operacional se deriva de la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas de disfunciones o fallos en los procesos, personas y sistemas o de eventos o circunstancias externos. El riesgo operacional incluirá los riesgos legales, pero no los riesgos derivados de decisiones estratégicas ni los riesgos de reputación.

El Grupo Mutua cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, que se estructura en las siguientes fases:

- Identificación y valoración de riesgos y controles.
- Mantenimiento del Sistema.
- Supervisión del Sistema de gestión del riesgo operacional.

Estas fases garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo ya que, de forma periódica tanto los riesgos como los controles son revisados, evaluados y supervisados internamente y por un externo.

Los riesgos operacionales más relevantes para el Grupo Mutua Madrileña son los siguientes:

- Riesgos operativos, que incluyen los riesgos relacionados con la ejecución, entrega y gestión de procesos, con los clientes, productos y prácticas empresariales, con los daños a los activos materiales y con las relaciones laborales y la seguridad en el trabajo.
- Fraude interno y externo.
- Riesgos relacionados con la continuidad de negocio.
- Riesgos fiscales y de fiabilidad de la información financiera y no financiera.
- Riesgos relacionados con la gestión del dato.

#### **Riesgos Tecnológicos**

Entendiendo como riesgos tecnológicos los amparados en la definición ofrecida por EIOPA: suponen el riesgo de pérdida debido a la violación de la confidencialidad, al fallo de la integridad de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la incapacidad de cambiar las TIC en un plazo y costes razonables, cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio.

Los ámbitos de riesgos tecnológicos más en los que podemos recoger los diferentes riesgos tecnológicos relevantes para del Grupo Mutua Madrileña son los siguientes:

- Gobierno y estrategia TI.
- Operaciones TI.

- Proyectos y cambios TI.
- Seguridad de la información y ciberriesgos.

### **Riesgos relacionados con la externalización de servicios**

La gestión de los riesgos de externalización del Grupo Mutua Madrileña se divide entre:

- Externalización TI: dentro de los riesgos de externalización se encuentran aquellos derivados de la gestión del gobierno de la externalización, del análisis de riesgos tecnológicos en las fases de homologación, contractual de monitorización del proveedor y de salida del mismo como consecuencia de la terminación del contrato.
- Otros riesgos de externalización no relacionados específicamente con los riesgos tecnológicos.

### **Riesgo de cumplimiento**

El riesgo normativo deriva del posible incumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como del posible incumplimiento de su normativa interna. Asimismo, comporta la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad y la determinación y evaluación del riesgo de incumplimiento.

Una de las herramientas que se utiliza para determinar y evaluar el riesgo normativo es la valoración de riesgos y controles normativos identificados en los diferentes procesos del Grupo Mutua.

Esta valoración de riesgos y controles se realiza con una herramienta de gestión del riesgo que permite la autoevaluación inicial por parte de las áreas/departamentos dueños de los riesgos y controles y la posterior supervisión de la evaluación efectuada por parte de las funciones de control siempre con un enfoque basado en riesgos. Todo ello con la finalidad de obtener el riesgo inherente y residual a nivel procesos, jerarquía de procesos y entidad.

En relación con el Sistema de Prevención de Riesgos Penales, se ha definido e implantado un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del desempeño del Sistema. En cuanto a los riesgos penales, estos son evaluados conforme a lo estipulado en la UNE 19601, identificando y analizando los riesgos y realizando una valoración de los mismos, que se realiza estableciendo criterios para valorar el nivel de riesgo penal en relación con los objetivos de cumplimiento e incluye la consideración del umbral de riesgo que la organización está dispuesta a aceptar, para identificar dónde se deben implementar controles adicionales para reducir el riesgo y reforzar el control. Asimismo, es objeto de reevaluación al menos anual para considerar cambios normativos o de la organización. El Sistema, que está certificado conforme a la norma UNE 19601, es auditado anualmente por AENOR para mantener dicha certificación.

### **D. Riesgos de Sostenibilidad (ESG)**

Son aquellos riesgos relacionados con el medioambiente, factores sociales y de gobernanza que pueden tener un impacto en el Grupo. Estos riesgos se encuentran inventariados y valorados por parte de las áreas afectadas. Para el caso concreto de impacto de cambio climático en el negocio de Vida, No Vida y para las inversiones, disponemos de modelos cuantitativos que nos ayudan a calcular la materialidad de estos.

- Ambientales: pueden surgir a consecuencia de eventos climáticos, geológicos y de cambios en el equilibrio de los ecosistemas o a consecuencia de una acción humana, que afecten al medio ambiente.
- Sociales: las implicaciones que se deriven de los cambios o nuevas exigencias que afecten, o tengan un impacto potencial en el entorno humano (*stakeholders*) y en las obligaciones de cumplimiento que puedan derivarse hacia ellos. Recogen la posibilidad de que se incumpla con algún derecho fundamental, a cualquier edad y en cualquier ámbito social, que pueda generar o agudizar la exclusión de colectivos.
- Gobernanza: las consecuencias sobrevenidas en la gestión de la compañía, en sus Órganos de Dirección y en el control y la calidad de la información como consecuencia de los riesgos derivados de dicha gestión. Recogen la posibilidad de que se incumpla con las responsabilidades asignadas entre partes interesadas en el gobierno empresarial, no alineado con los objetivos estratégicos y expectativas generadas del resto de grupos de interés a largo plazo.

### **E. Riesgos relacionados con el modelo de negocio**

Dentro de este grupo, se incluyen los riesgos relacionados con los riesgos estratégicos y aquellos derivados de las alianzas con los socios estratégicos:

- Riesgo estratégico: es el riesgo de pérdidas o perjuicios derivados de decisiones estratégicas, o de suma la implementación, que afecten a los intereses a medio y largo plazo de nuestros principales grupos de interés, o de una incapacidad para adaptarse a la evolución del entorno. Obtención de resultados inferiores a las expectativas del mercado o a los objetivos del grupo que impidan, en última instancia, alcanzar un nivel de rentabilidad sostenible superior al coste de capital.
- Riesgos relacionados con las alianzas con los socios estratégicos: riesgo de pérdidas o perjuicios, incluyendo reputacionales, provocadas por anulación o modificación de las alianzas con socios estratégicos o por las alianzas de socios con terceros que puedan provocar una afectación reputacional.

## F. Riesgos macroeconómicos

Son aquellos riesgos relacionados con el entorno macroeconómico y distinguimos dos categorías:

- Riesgo país: conjunto de factores que influyen en el desarrollo de una operación o negocio, pero que no son propios de éstos, sino que dependen de la situación y del carácter del país donde se esté operando, y que pueden llegar a generar una situación de impago: riesgo soberano, riesgo de transferencia (imposibilidad del comprador de realizar el pago en divisas aun disponiendo de fondos en la divisa del país; puede deberse a falta de reservas, a restricciones especiales en las operaciones comerciales o de capitales, a una macro devaluación) y otros riesgos (políticos, guerras, catástrofes, crisis de balanza de pagos...).
- Riesgo de tasa de inflación: sensibilidad del valor de los activos, los pasivos y los instrumentos financieros frente a las variaciones en el nivel o a la volatilidad de las tasas de inflación.

### Medidas de mitigación

En el caso de estos riesgos, se revisan de forma periódica los mecanismos para su gestión y mitigación. Por ejemplo:

- En relación con el riesgo estratégico, el grupo traduce los objetivos de más alto nivel a objetivos particulares de cada una de las áreas y realiza un seguimiento periódico de los mismos, tomando las medidas necesarias para lograr su consecución.

Para los riesgos asociados a la planificación estratégica se identifican las tendencias y los riesgos dentro de las iniciativas del plan, analizando los posibles mitigantes y realizándose un seguimiento durante todo el horizonte del plan mediante métricas de riesgos y monográficos específicos de los principales riesgos en el Comité de Riesgos.

Considerando la interconexión actual de los riesgos, y la necesidad de soluciones transversales, se lleva a cabo un seguimiento y un control integral de los mismos, realizándose el seguimiento indicado tanto a nivel de Grupo como de las sociedades filiales.

- En el caso de los riesgos emergentes, dentro de la planificación estratégica o financiera del Grupo, se analizan las principales tendencias que pueden derivar en riesgos, así como los principales riesgos a los que se enfrenta el sector asegurador de acuerdo con las Best Practices en el horizonte temporal del Plan Estratégico. Partiendo de este análisis se identifican los potenciales impactos en los negocios del Grupo.

Entre los principales riesgos y tendencias identificados en el último análisis se encuentran:

- Disrupción relevante en la movilidad.
- Disponibilidad de datos y AI.
- Cambio climático y relevancia de ESG.
- Lucha por el talento.
- Presión regulatoria.
- Confirmación de la economía circular.
- En relación con el riesgo reputacional, el grupo:
  - Realiza seguimiento de la información publicada en medios de comunicación y redes sociales sobre la compañía, sus productos, sus servicios y sus directivos.
  - Dispone de protocolos de actuación para la gestión de hechos que activen algún riesgo reputacional.
  - Dispone de unas normas éticas firmadas por empleados y proveedores de servicios.

- Determina los requisitos de aptitud y honorabilidad para todos los puestos que determinan las diferentes normativas aplicables.
- Existe un Sistema Interno de Información está a disposición de los informantes que trabajen en el sector privado o público y que hayan obtenido información sobre infracciones en un contexto laboral o profesional, comprendiendo en todo caso:
  - las personas que tengan la condición de empleados públicos o trabajadores por cuenta ajena;
  - los autónomos;
  - los accionistas, partícipes y personas pertenecientes al órgano de administración, dirección o supervisión de nuestra entidad, incluidos los miembros no ejecutivos;
  - cualquier persona que trabaje para o bajo la supervisión y la dirección de contratistas, subcontratistas y proveedores;
  - los informantes que comuniquen o revelen públicamente información sobre infracciones obtenida en el marco de una relación laboral o estatutaria ya finalizada, voluntarios, becarios, trabajadores en periodo de formación con independencia de que perciban o no una remuneración y de aquellos cuya relación laboral todavía no haya comenzado, en los casos en que la información sobre infracciones haya sido obtenida durante el proceso de selección o de negociación precontractual.
- Con la finalidad de mejorar la transparencia, ha llevado a cabo un proyecto de revisión de las condiciones generales de todos sus productos, simplificando y facilitando su comprensión a todos sus asegurados.
- Dispone de planes de continuidad cuyo objetivo es garantizar que la compañía dispone de los mecanismos y sistemas necesarios para mantener la continuidad de sus actividades y ofrecer un adecuado servicio a los asegurados en caso de que sucedan determinados eventos disruptivos. Dichos planes son actualizados y probados periódicamente.

Además, a través de su fundación lleva a cabo múltiples y diversas acciones con un gran compromiso social, orientadas principalmente a la salud, la seguridad vial, la acción social, la difusión cultural y los jóvenes.

Contar con una buena reputación y gestionar de forma adecuada los potenciales riesgos reputacionales es una prioridad para el Grupo Mutua Madrileña. En este sentido, cabe destacar que la compañía se encuentra entre las entidades con mejor reputación de nuestro país, según el informe Merco Empresas que elabora el Grupo Análisis e Investigación.

- Para los riesgos tecnológicos, la matriz Mutua Madrileña cuenta con procesos documentados de identificación, documentación y valoración de riesgos y controles, con el objetivo de llevar a cabo la gestión del riesgo tecnológico. El proceso se encuentra estructurado en dos fases que garantizan una adecuada gestión y mitigación del riesgo.

El grupo cuenta también con un plan de recuperación ante desastres, donde están definidas, analizadas y registradas las principales actividades a desarrollar en caso de desastre que afecte a la continuidad de los servicios de tecnología. Actualmente, se contemplan planes de recuperación para diferentes escenarios tecnológicos: caída de comunicaciones, caída de servicios, etc., incluyendo aquellos relacionados con los ciberataques. Existen procesos definidos para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad.

En relación con los riesgos relacionados con la Seguridad IT, estos se realizan de manera periódica mediante un método documentado y aprobado por la dirección. Además, la matriz Mutua Madrileña cuenta con una función específica de la seguridad tecnológica que ha sido reforzada para acometer las tareas relacionadas con la ciberseguridad y la seguridad de la información. Existen procedimientos definidos para la detección y clasificación de los ciberataques que determina qué hacer ante cada tipo de ataque y su criticidad. Su evaluación y gestión se realiza al margen (pero de manera coordinada) con la gestión de riesgos tecnológicos, cuya función también ha sido reforzada.

- Para todas las categorías, los riesgos se supervisan mediante el marco de apetito por el riesgo aprobado por los órganos de Administración, que vela porque la ratio de solvencia, tanto de grupo como de las entidades que lo integran, se encuentre siempre en un umbral confortable que permitiría hacer frente a cualquier problema de solvencia que pudiese aflorar en el grupo o en cualquiera de las entidades que lo componen.

Con relación a los riesgos derivados de las entidades no controladas o no aseguradoras, no suponen un impacto relevante en el perfil de riesgo del grupo.

Asimismo, la propia solvencia del grupo, medida por la ratio de solvencia del grupo permitiría poder hacer frente a posibles variaciones en el perfil de riesgo en el caso de que fuera necesario por el desarrollo del negocio o ante una evolución adversa de los riesgos.

### **Otras medidas de control y mitigación**

Adicionalmente, como matriz del grupo, Mutua Madrileña cuenta con otros elementos adicionales que configuran los sistemas de control interno y de riesgos. Además de las áreas de negocio y de soporte, en las que se originan los riesgos y de las funciones clave, el Sistema de Control Interno lo componen un conjunto de sistemas, funciones y unidades especializadas y comités que en su conjunto permiten, siguiendo la definición de control interno, obtener seguridad razonable sobre las operaciones, la información financiera y no financiera, los objetivos estratégicos de la compañía y el cumplimiento de las leyes y procedimientos internos aplicables.

Dentro de los sistemas de gestión de riesgos encontramos:

- Sistema de Gestión del Riesgo Operacional.
- Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio.
- Sistema de Gestión de Seguridad de la información (incluye ciberriesgos).
- Sistema de Gestión de Riesgos Tecnológicos.
- Sistema de Gestión de Riesgos ESG.
- Sistema de Control Interno de la Información Financiera.
- Sistema de Cumplimiento Fiscal.
- Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
- Sistema de Prevención de Riesgos Penales.
- Sistema de Protección de Datos.

Dentro de las funciones y unidades de control especializadas se encuentran:

- Dirección de Control de Riesgos.
- Dirección de Regulación.
- Función de Verificación del Cumplimiento Normativo.
- Calidad *Call-Center*.
- Control de Calidad y Procesos.
- Gestión del Fraude de Negocio.
- Red de Peritos e Inspectores.
- Seguridad Física.
- Unidad de Gestión de Reclamaciones.
- Gestión de Procesos.
- Departamento de Compras y Gestión de Proveedores.
- Área de Delivery Office de Tecnología.
- CISO y Seguridad IT.
- Subdirección General de Datos y Analítica Avanzada.
- Control de Gestión.
- Dirección de la Estrategia y Desarrollo Corporativo.
- Prevención de Riesgos Laborales y Medio ambiente.
- Asesoría Jurídica de Negocio.
- Función actuarial.
- Auditoría Interna.

Dentro de los comités de control, entre otros:

- Comité de Gobernanza del Producto.
- Comité de Autorizaciones y Apoderamientos.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Seguridad de la Información y Riesgos Tecnológicos.
- Comité de Reservas y Suscripción.
- Comité de Riesgos Financieros.
- Comité de ALM.
- Comité de Cumplimiento Normativo.
- Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales.
- Comité de Prevención de Riesgos Penales.
- Comité de Protección de Datos.

El detalle de responsabilidades, competencias y deberes de información de estas unidades se encuentra recogido en distintas políticas, procedimientos y manuales.

### **Otros factores de riesgo no financieros o vinculados a aspectos sociales**

El modelo de gestión de riesgos del grupo, cumpliendo con todas las normativas que se aplican a nuestra actividad, y tal y como se ha indicado anteriormente, incorpora los riesgos (incluyendo los asociados a aspectos “no financieros”) que, una vez realizados los análisis pertinentes, se considera que puedan tener un impacto relevante.

En este sentido, dado nuestro ámbito de actividad y contexto de mercado, no se han identificado riesgos significativos relacionados con la sostenibilidad en la cadena de proveedores y la gestión medioambiental que pudieran generar impactos relevantes en la evolución del Grupo Mutua Madrileña.

No obstante, en relación con los potenciales riesgos que pudieran darse en el ámbito de los proveedores, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se detalla en el correspondiente apartado de proveedores (véase punto del documento “Sostenibilidad en la cadena de proveedores”), cuenta con políticas y medidas oportunas de diligencia debida para que sus proveedores se comprometan a llevar a cabo su gestión de forma ética y sostenible, contemplando criterios sociales y ambientales, además de monitorizar y realizar un seguimiento exhaustivo de los proveedores de mayor impacto en la cadena de valor, para evitar potenciales riesgos que pudieran afectar a la calidad y continuidad del servicio que ofrecemos a nuestros clientes.

Asimismo, respecto a la gestión medioambiental, el grupo cuenta con políticas y medidas concretas detalladas en el correspondiente apartado “Gestión medioambiental”, que nos permiten gestionar de forma eficiente el consumo de recursos, buscando minimizar nuestro impacto en el medio ambiente.

En cuanto al ámbito laboral, el Grupo Mutua Madrileña, tal y como se refleja en el correspondiente apartado “Gestión de personas”, cuenta con los correspondientes planes, protocolos y medidas de diligencia debida para mitigar los potenciales riesgos que pudieran afectar a nuestro compromiso con la calidad en el empleo y con promover un entorno de trabajo seguro y saludable, así como diverso y libre de discriminación. No se han identificado impactos significativos en este sentido en 2023.

Por otra parte, durante 2023 se han realizado distintas actividades relacionadas con los riesgos de sostenibilidad, se ha trabajado en la integración de los riesgos ESG dentro del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía y se ha homogeneizado la tipología de riesgos de sostenibilidad en algunas sociedades filiales del grupo.

A partir de la evolución de la taxonomía de riesgos ESG realizada durante 2023, se ha renovado el mapa de riesgos correspondiente a dicha categoría y también el apetito por el riesgo, incorporando indicadores relacionados con aspectos sostenibles en el Marco de Apetito por el Riesgo.

En 2023 también se ha trabajado en la actualización de políticas de gestión de riesgos, para adaptarlas a las nuevas normativas, operativas y requerimientos del regulador. A partir de la determinación de impactos, se han identificado las políticas afectadas, apoyados en la obligatoriedad normativa de modificación de algunas y se han aprobado por el Órgano de Administración.



En materia de inversiones se han integrado los riesgos ESG en las decisiones de inversión y financiación, identificando los potenciales impactos en las inversiones, edificios, suscripción, productos, empleados y proveedores. Desde la Unidad de Riesgos Financieros se lleva a cabo el control de los fondos de inversión (en cuanto a la cobertura y puntuación de los fondos de inversión), de acuerdo con los criterios de sostenibilidad definidos por la normativa, con periodicidad trimestral.

Asimismo, durante 2023 se han desarrollado modelos cuantitativos de medición del impacto de los riesgos relacionados con el cambio climático sobre el negocio de no vida, de vida y sobre las inversiones. La conclusión alcanzada es que, por el momento, el impacto del cambio climático no es significativo sobre el negocio ni sobre las inversiones. En el último ejercicio ORSA se han realizado dos escenarios basados en posibles trayectorias de aplicación de las políticas de riesgos climáticos y su impacto en el aumento de la temperatura global, determinando los riesgos a considerar en ambos escenarios:

- Escenario *current policies*: el aumento de la temperatura global supera los 2°C, no se aplican políticas para reducir emisiones de CO2 por lo que se esperan mayores riesgos físicos.
- Escenario *delayed transition*: el aumento de la temperatura global es menor a 2°C, preferiblemente no más de 1,5°C, las políticas de reducción de emisiones de CO2 se aplican de forma desordenada, lo que repercute en un incremento de los riesgos de transición.

## 4.2 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL

### 4.2.1 ENFOQUE DE GESTIÓN

Dado el ámbito de nuestra actividad (aseguradora y comercialización de productos y servicios financieros e inversiones inmobiliarias, principalmente), el impacto de la actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña sobre el medio ambiente es limitado y se prevé que así siga siendo en los próximos años. A pesar de no encontrarse entre nuestros asuntos definidos como materiales, mantenemos un firme compromiso con el respeto y cuidado del medio ambiente. Para ello, llevamos a cabo una serie de acciones que nos permiten gestionar y controlar los efectos actuales y previsibles de nuestra actividad sobre el entorno y abordar los aspectos ambientales significativos.

Evitar o reducir el impacto medioambiental de nuestra actividad es uno de los pilares del grupo, siguiendo los principios rectores recogidos en la Política del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental de Mutua Madrileña. Por eso, intentamos evitar o minimizar los daños ambientales antes de que ocurran aplicando políticas de uso eficiente de recursos y materiales.

En este ámbito, el grupo adopta medidas que impulsan la reducción del consumo energético, de recursos y de materiales desde hace años con el objeto de contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero y ser parte activa en la transición hacia un modelo de economía baja en carbono.

### Mutua Madrileña

El modelo de gestión es transversal e integrado, de forma que cada área sea corresponsable de todo aquello que sea tangencial a la gestión medioambiental de su actividad. Mutua Madrileña destina los recursos adecuados y necesarios para mantener y certificar el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental, que integra los sistemas de gestión ambiental ISO 14001 y de la energía ISO 50001, la verificación de Huella de Carbono ISO 14064, la verificación de Residuo Cero a Vertedero (*Zero Waste to Landfill* de UL) y la certificación del Sistema de Gestión de Sostenibilidad de Eventos ISO 20121.

Mutua Madrileña cuenta con un área de Sostenibilidad Ambiental que coordina la gestión de estos aspectos en la compañía, desarrollando su estrategia en materia ambiental en torno a cinco grandes líneas de actuación, tal y como se recoge en el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía:

- **Uso eficiente de los recursos naturales y la energía**, para minimizar las emisiones atmosféricas asociadas a la producción y el consumo de cualquier recurso, incluidos los energéticos, para el desarrollo de nuestra actividad diaria y la de los ocupantes de todos nuestros edificios.
- **Movilidad sostenible**, especialmente ligada a la flota de peritos y a los empleados que acuden diariamente a su puesto de trabajo. Por otro lado, a través de Voltio, el carsharing de Mutua Madrileña con una flota 100% eléctrica, se impulsa una movilidad sostenible.
- **Economía circular**, donde teniendo como base una Política de Circularidad robusta, se han concretado acciones para reducir la generación de residuos alimentarios así como la generación de residuos peligrosos y no peligrosos generados por los empleados de nuestras oficinas y por las empresas arrendatarias de

los edificios comerciales, siempre con los objetivos de evitar la producción de residuos y maximizar los procesos de valorización de los que sea inevitable producir, para lograr la meta de “residuo cero”.

- **Descarbonización**, para evitar las emisiones atmosféricas asociadas, principalmente, al uso de combustibles fósiles, tanto en nuestra actividad como en la de nuestra cadena de valor.
- **Sensibilización, compromisos y alianzas**, constituidos como garantía de nuestro esfuerzo e implicación para una gestión medioambientalmente más sostenible.

Es importante destacar que, en Mutua Madrileña, debido a la naturaleza de sus actividades habituales, no existen contaminantes físicos, químicos o biológicos que afecten de forma relevante a la seguridad y salud de los profesionales que desarrollan la actividad diaria, o de la comunidad local. No obstante, dispone de mecanismos de detección de incidencias y de pautas de actuación ante posibles incidentes que se encuentran recogidos en los distintos planes de emergencia o planes de autoprotección. Asimismo, las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir el grupo con mayor probabilidad están adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas. Dadas las características de la actividad de Mutua Madrileña, no ha sido necesario registrar provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

## Filiales

### SegurCaixa Adeslas

Dentro del negocio de SegurCaixa Adeslas destacan dos ámbitos de actuación en materia de medio ambiente: Adeslas Salud y Adeslas Dental.

Adeslas Salud cuenta con un sistema integrado de gestión de calidad y medio ambiente con las certificaciones ISO 9001:2015 y 14001:2015. Ambos certificados tienen validez trianual, siendo revisados anualmente. En 2023, se ha realizado la auditoría de renovación de la certificación cuya nueva vigencia se extiende hasta octubre de 2026. En su Política de Calidad y Medio Ambiente, Adeslas Salud se compromete a hacer compatible la eficacia de sus servicios con la preservación del medio ambiente.

Esto se traduce en diversos compromisos específicos que son publicados en el Programa de Gestión Ambiental de la sociedad:

- Cumplir con la normativa vigente y futura, así como la mejora continua del desempeño ambiental.
- Prevenir la contaminación, reducir residuos y utilizar racionalmente los recursos naturales en todo el ciclo de prestación del servicio.
- Promover en los empleados un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia.
- Mantener un canal de comunicación medioambiental, interno y externo.

En cuanto a Adeslas Dental, el conjunto de las clínicas dentales también cuenta con las certificaciones ISO 9001:2015 de calidad e ISO 14001:2015 sobre gestión medioambiental con validez hasta diciembre de 2025 (sujeta al resultado satisfactorio de las auditorías de seguimiento anuales). Asimismo, cuenta con un Sistema Integrado de Gestión, basado en la Política de Calidad y Medio Ambiente, que, entre otros, establece los siguientes principios básicos:

- Se garantiza la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, minimizando los impactos derivados de las actividades odontológicas (gestión de residuos, radiaciones ionizantes, etc.), mejorando el desempeño ambiental de manera continua mediante la racionalización del consumo de recursos naturales y energía, promoviendo una eficiente utilización de los mismos y fomentando el empleo de las mejores tecnologías disponibles que permitan lograr dichos objetivos de optimización.
- Se aplican criterios de sostenibilidad en el desarrollo y el ejercicio de las actividades de todas las clínicas y de las oficinas centrales.

Tanto Adeslas Salud como Adeslas Dental cuentan con un Sistema Integrado de Gestión donde se establecen los procedimientos para la planificación y fijación de objetivos en cuestiones medioambientales en función de un análisis previo de los impactos que su actividad genera. De este análisis se elabora el Programa de Gestión Ambiental que recoge los objetivos concretos a alcanzar, así como las acciones a desarrollar. El programa de 2023 incluye en sus líneas de actuación el control de uso de productos químicos en clínicas dentales (desinfectantes), la disminución del consumo energético, la sustitución de vaso de plástico por otros materiales más sostenibles y actuaciones en las oficinas de servicios centrales, como la adecuación de la fuente de agua

para disminuir el uso de botellas de plástico, la sustitución de fluorescente por LED en las luminarias y la segregación para reciclaje de consumibles de escritura.

En ambas compañías se realiza anualmente una evaluación ambiental de cumplimiento legal en todos los centros médicos y clínicas dentales y se evalúa el cumplimiento de todos los requisitos legales y obligaciones, así como de otros requisitos establecidos por la compañía. Como resultado de ello, se emite un informe de cumplimiento legal que es analizado internamente y que sirve de base para la toma de medidas correctivas y preventivas. Asimismo, se realizan auditorías internas periódicas a los servicios centrales de centros médicos y clínicas dentales para verificar el correcto despliegue de las acciones.

## **IMQ**

Por su parte, el compromiso del Grupo IMQ con el medio ambiente se materializa en su Política de Medio Ambiente, que constituye el marco de referencia para favorecer la sostenibilidad medioambiental con diferentes iniciativas orientadas al ahorro energético, el uso racional y eficiente de los recursos naturales, el reciclaje, la prevención del cambio climático o contener la huella de carbono, además de fomentar iniciativas de concienciación entre los empleados. En relación con la certificación ISO 14001, se ha obtenido en varios de los sistemas del grupo: Clínicas IMQ (Clínica Zorrotzaurre y Clínica Virgen Blanca) en 2011, IMQ Seguros en 2019 y IMQ IGURCO en 2021, renovándose anualmente desde la fecha de obtención.

## **El Corte Inglés Seguros**

Por otro lado, las empresas aseguradoras de El Corte Inglés participan de los mismos principios básicos de actuación de El Corte Inglés en su compromiso de protección del medio ambiente. Estos principios están recogidos en la Política de Sostenibilidad y RSC del Grupo El Corte Inglés:

- Minimizar el consumo de recursos (energía, agua y materiales) en los procesos operativos, apostando por el uso de energías limpias y materiales respetuosos con el medio ambiente.
- Contribuir a paliar los efectos del cambio climático, haciendo un buen uso y conservación de los recursos naturales, previniendo su contaminación y haciendo un esfuerzo permanente por reducir las emisiones de gases efecto invernadero y huella hídrica.
- Extender los procesos de economía circular en nuestra gestión, promoviendo las acciones de cierre de ciclo que aseguren una reducción efectiva de residuos y el máximo aprovechamiento de recursos.
- Preservar la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y entornos en los que el grupo desarrolla su actividad.
- Potenciar la colaboración con instituciones, iniciativas y sistemas orientados a mejorar este compromiso.

## **Centauro**

Por su parte Centauro, en su compromiso con el medio ambiente, cuenta vehículos híbridos que suponen más de un tercio de su flota, y cuenta también con algunos coches eléctricos. Además, en cuanto a los vehículos para desplazamientos propios, en 2023 se han incluido en la flota de autobuses de cortesía dos vehículos 100% eléctricos.

Entre los beneficios que pueden brindar estos autos híbridos, se encuentran los siguientes:

- Ahorro en el gasto de combustible: es de alrededor del 50%, a diferencia de un vehículo dotado únicamente con motor de combustión interna.
- El rendimiento que ofrece el motor eléctrico ayuda a reducir en forma considerable el consumo de gasolina en la ciudad.
- Circulación sin restricciones en las grandes ciudades.
- Contribución al cuidado del medio ambiente: con un auto híbrido o eléctrico, se logra reducir la emisión de gases contaminantes entre 100 y 80 gramos de CO<sub>2</sub> por cada kilómetro recorrido, lo que disminuye de manera significativa el impacto al medio ambiente.
- Este tipo de vehículos no contamina con ruido al medio ambiente.

## **Bci Seguros y Auxilia**

Por último, tanto Bci Seguros como Auxilia llevan a cabo iniciativas para la gestión del medio ambiente que se detallan en los diferentes apartados de este bloque.

## 4.2.2 EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

En el Grupo Mutua Madrileña, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo de energía en sus edificios, en los centros médicos y clínicas dentales y por los desplazamientos de los empleados y flota propia.

### Mutua Madrileña

Mutua Madrileña establece objetivos y acciones para el control de los consumos energéticos que redundan en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

En nuestro esfuerzo por reducir nuestra huella medioambiental destacan las siguientes actuaciones:

- Para minimizar las emisiones atmosféricas derivadas del consumo energético, Mutua Madrileña tiene implantado un Sistema de Gestión de Sostenibilidad Ambiental, disponiendo del certificado ISO 50001 e ISO 14001. En el alcance del sistema de gestión se encuentran todos los edificios comerciales, así como todos los edificios y espacios ocupados por empleados de Mutua Madrileña, es decir, el 100% de la energía gestionada. Dicho sistema es el marco utilizado para la definición de objetivos de reducción de consumos y medidas de ahorro energético.
- Dentro de las bases del concurso anual de suministro eléctrico, desde Mutua Madrileña exigimos como requisito obligatorio que el proveedor adjudicatario garantice que el 100% de la energía eléctrica que suministre sea de origen renovable y, por tanto, que está producida mediante recursos naturales inagotables, sin generar una huella de carbono, cuyo origen sea la energía eléctrica.
- Para reducir el impacto de las emisiones de contaminantes originadas por los desplazamientos de los empleados a los centros de trabajo y los desplazamientos de los peritos a los talleres donde realizan su labor, en Mutua Madrileña contamos con las siguientes iniciativas:
  - Programa CO<sub>2</sub>mparte Coche, que ofrece una herramienta *online* en la que los empleados comparten los itinerarios hacia el trabajo y los que disponen de plaza de garaje ofrecen su vehículo para trasladar a otros compañeros, aprovechándose así el desplazamiento realizado por cada vehículo.
  - Proceso continuo de optimización y reagrupación de itinerarios y talleres en zonas y jornadas de trabajo determinadas.
  - Configuración de una flota de vehículos de peritación de tipología híbrida y eléctrica.
  - Uso gratuito de cargadores eléctricos de turismos y vehículos de movilidad personal (VMP), por parte de los empleados, con objeto de impulsar la movilidad eléctrica en los desplazamientos al trabajo.
  - Además, la flota utilizada por el negocio de carsharing (Voltio) es 100% eléctrica.

### Filiales

#### SegurCaixa Adeslas

En SegurCaixa Adeslas, las principales fuentes de emisiones de efecto invernadero se producen por el consumo eléctrico en los edificios de compañía, así como en los centros médicos y clínicas dentales (emisiones de alcance 2). SegurCaixa Adeslas trabaja para seguir avanzando en la minimización de su impacto ambiental.

#### IMQ

IMQ Seguros está trabajando en la obtención del sello de cálculo de huella de carbono MITECO en 2023 de cara a concienciar y medir el impacto del consumo energético. En la fecha de elaboración de este informe, estaban pendientes la validación y formalización final necesarias para cerrar el proceso.

#### El Corte Inglés Seguros

En el grupo asegurador de El Corte Inglés el 100% de la energía es de origen renovable. Durante 2023 el Grupo El Corte Inglés ha firmado dos acuerdos de compra de energía renovable a largo plazo (Power Purchase Agreement) con las compañías NoyFund y Eranovum, a través de su filial Telecor que es la comercializadora de los suministros de energía eléctrica de los edificios donde están ubicadas las aseguradoras de El Corte Inglés. La energía objeto de estos dos contratos de compra procede de dos plantas fotovoltaicas.

#### Centauro

En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero, Centauro Renta a Car ha mantenido un volumen similar al año anterior. No obstante, cabe destacar que se ha conseguido no aumentar el volumen de emisiones

en un año en el que se han abierto 7 nuevas sucursales, lo que supone un incremento del 15% en el número de sucursales.

Además, en 2023 el 78% de las sucursales españolas cuenta con un proveedor de energía obtenida al 100% de fuentes renovables.

### Bci Seguros y Auxilia

Por su parte, Bci Seguros forma parte del programa de Huella Chile (organismo oficial del Ministerio del Medio Ambiente), por el que se compromete a declarar anualmente sus consumos energéticos, tanto en electricidad como en combustibles fósiles y gases refrigerantes, con el objetivo de obtener una certificación de un organismo oficial y externo. Para el ejercicio 2023, a fecha de elaboración de este informe, se encuentra en trámite el “sello verde de cuantificación” correspondiente al año anterior, que certifica a Bci Seguros como empresa preocupada por su huella de carbono.

### Datos de huella de carbono (datos en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente):

	MUTUA <sup>(2)</sup>	SCA	IMQ	AUXILIA	BCI SEGUROS	CENTAURO	ECIS	TOTAL
Alcance 1	Instalaciones fijas	1.203		1.727		5		<b>2.936</b>
	Desplazamientos en vehículos <sup>(1)</sup>	163		13	602	81	743	<b>1.601</b>
	Refrigeración / climatización	372	328	44			0,0026	<b>744</b>
<b>TOTAL ALCANCE 1</b>	<b>1.738</b>	<b>328</b>	<b>1.784</b>	<b>602</b>	<b>81</b>	<b>748</b>	<b>- <sup>(3)</sup></b>	<b>5.281</b>
Alcance 2	Electricidad	10	3.352	2.615	133	340	306	<b>6.756</b>
<b>ALCANCE 1+2</b>	<b>1.748</b>	<b>3.680</b>	<b>4.399</b>	<b>735</b>	<b>421</b>	<b>1.054</b>	<b>0,0026</b>	<b>12.037</b>

(1) Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad que se incluye en alcance 2.

(2) Los datos de Mutua Madrileña de 2023 serán verificados externamente en base al estándar ISO 14064 como ya lo fueron los de 2022.

(3) El consumo de electricidad no tiene impacto en la huella al ser de origen renovable.

Factores de emisión utilizados:

Alcance 1: para España factores de emisión del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción” en su última versión vigente”, proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO). Para Chile se utilizan los factores “UK Government GHG Conversion Factors for Company Reporting 2022” proporcionados por el Department for Environment Food & Rural Affairs (DEFRA).

Alcance 2: para España factores de emisión de las comercializadoras obtenidos del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción” proporcionados por el Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico (MITECO) en su última versión vigente. Para Chile, factor de emisión medio de la red proporcionado por <http://energiaabierta.cl/visualizaciones/factor-de-emision-sic-sing/>

## 4.2.3 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, RUIDO Y CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

### Mutua Madrileña

La actividad del Grupo Mutua no tiene un impacto significativo en este aspecto, no obstante, en Mutua Madrileña se tratan aspectos contemplados en el Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental para los cuales se establecen pautas de control.

### Filiales

#### Segurcaixa Adeslas

Al margen de lo anterior, en el marco del cumplimiento legal relativo a la contaminación acústica, tanto los centros médicos de Adeslas Salud como las clínicas dentales de Adeslas Dental, realizan proyectos de aislamiento acústico en sus instalaciones previo a su funcionamiento, garantizando el aislamiento acústico en zonas como la sala de compresores. De la misma forma, se controla el alumbramiento exterior conforme a lo establecido en la legislación adecuándose a las normas contra la contaminación lumínica.

## IMQ

En 2023 el Grupo IMQ ha realizado una importante inversión económica para el mantenimiento y mejora de su sistema medioambiental (gestión de residuos, cambio a luminarias LED, mantenimiento preventivo, etc.).

### El Corte Inglés Seguros

Por otro lado, los rótulos luminosos de las delegaciones comerciales de las aseguradoras de El Corte Inglés situadas fuera de los Centros Comerciales tienen sistemas de “apagado y encendido” automático con temporizadores que evitan encendidos innecesarios y de acuerdo con las normativas municipales.

### Centauro

En Centauro, la forma de reducir la contaminación atmosférica y el ruido es a través de la flota de coches, que cuenta con una buena parte de coches híbridos y algunos coches eléctricos.

### Bci Seguros y Auxilia

Por último, Bci Seguros, a través del Departamento de Gestión de Personas y su equipo de Prevención de Riesgos, en conjunto con la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), realiza mediciones de tipo acústico y lumínico, en las cuales se ha podido constatar que las mediciones obtenidas no sobrepasan la normativa legal.

## 4.2.4 CONSUMO DE ENERGÍA

Uno de los pilares fundamentales del compromiso de Mutua Madrileña con la gestión ambiental es la búsqueda de la eficiencia energética en todos los edificios propiedad de la compañía, lo que incluye acciones tanto en las propias sedes de Mutua, como en los edificios arrendados a clientes.

Como muestra de nuestro compromiso con el medio ambiente, en todos los edificios de Mutua Madrileña está implantado un Sistema de Gestión Energética (SGE) conforme a la ISO 50001, una norma internacional que establece los procesos y requisitos que debe cumplir un Sistema de Gestión Energética para lograr la mejora continua del comportamiento energético. Dicho SGE está integrado dentro del Sistema de Gestión de Sostenibilidad Ambiental de la compañía.

Entre sus principales fortalezas destacan las siguientes:

- Establecimiento de objetivos de ahorro por tipo de recurso y edificio basados en una planificación de medidas concretas.
- Modelización de cada consumo teórico en función de los datos históricos y de su relación con las variables que puedan influir y, por tanto, explicar los mismos de forma significativa (severidad climática y ocupación del edificio, entre otras).
- Búsqueda permanente de oportunidades de ahorro y mejora del sistema.
- Análisis del impacto que puedan ocasionar las pautas de operación sobre los distintos usos de la energía.

A continuación, se indica la cuantificación del consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables durante el 2023:

- Electricidad: 62.275 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, y 174 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad. 45.921 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 34.873GJ en IMQ, 4.421 GJ en Bci Seguros, y 1.169 GJ en Auxilia. 2.479 GJ en ECIS (garantía de origen renovable 100%), y 7.637 GJ en Centauro.
- Gas natural: 19.774 GJ, origen no renovable en Mutua Madrileña. 106 GJ en Centauro, 33.783GJ en IMQ, y 24GJ en El Corte Inglés Seguros, y 0 GJ en el resto de participadas.
- Gasóleo, 2.786 GJ origen no renovable para calefacción en Mutua Madrileña.
- Diésel, 8 GJ en Mutua Madrileña, 26.390GJ en IMQ, 7.039 GJ en Auxilia, 386GJ en Bci Seguros, 10.797 GJ en Centauro.
- Gasolina, 2.489 GJ origen no renovable para la flota híbrida de peritos en Mutua Madrileña. 903 GJ en Auxilia, 857 GJ en Bci Seguros, 734 GJ en Centauro y 4.744 GJ en IMQ.

#### 4.2.5 CONSUMO DE MATERIALES<sup>2</sup>

Dado el tipo de actividad de las empresas del Grupo Mutua Madrileña, los principales materiales contemplados en nuestro análisis son el papel y los consumibles informáticos. La consolidación de los procesos de digitalización y el control sobre sistemas mediante impresión segura son algunas de las medidas establecidas para el uso eficiente de los materiales.

#### 4.2.6 CONSUMO DE AGUA Y VERTIDO DE AGUAS RESIDUALES<sup>3</sup>

##### **Mutua Madrileña**

Aunque Mutua Madrileña ya había considerado la gestión del agua dentro de su Sistema de Gestión de la Energía como un aspecto crítico al tratarse de un bien escaso y de un interés general para todo el entorno, en la reformulación del Sistema de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental el agua se convierte en un aspecto ambiental a controlar y para el que establecer pautas de control operacional y objetivos de mejora.

Esto permite realizar un mejor análisis del consumo y gestión del agua y desarrollar modelos explicativos de los patrones de uso, así como establecer las acciones necesarias para conseguir un consumo más eficiente de este recurso. En Mutua Madrileña, el consumo de agua es asimilable a usos residenciales, de oficinas y otros edificios de uso público, caracterizados por el consumo ligado a las personas, el uso de la climatización y el riego de jardines anexos a los inmuebles. El consumo de agua ha retornado este año a sus niveles previos a la crisis sanitaria debido al regreso de las personas a los edificios. Además, hemos continuado con un plan de acción ligado a la monitorización y control del consumo de agua, general y en los usos localizados, como son el riego y el consumo de las torres de refrigeración por climatización.

##### **Filiales**

##### **SegurCaixa Adeslas**

En SegurCaixa Adeslas, el principal consumo de agua se genera en las clínicas de Adeslas Dental.

En cuanto al vertido de aguas residuales, no se considera un aspecto relevante ya que por el tipo de actividad el vertido de aguas residuales se canaliza a redes municipales.

##### **El Corte Inglés Seguros**

Las aseguradoras de El Corte Inglés están sujetas a la política de gestión sostenible del agua del grupo El Corte Inglés, con recomendaciones para un uso eficiente y responsable de este recurso.

##### **Bci Seguros**

Bci Seguros cuenta con suministro de agua potable, conectada a la red pública y no requiere de procesos de filtros o sistemas de sanitización. No obstante, para el consumo, se utilizan dispensadores de agua con filtros de purificación (proporcionados por un proveedor que cuenta con certificación ISO 9001 y 14001). Además, el Departamento de Administración de Bci Seguros, responsable de la gestión de estos dispositivos, realiza de forma periódica mediciones de la calidad del agua.

#### 4.2.7 ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS<sup>4</sup>

##### **Mutua Madrileña**

Mutua Madrileña cuenta con un sistema de gestión integral de residuos en todos los edificios de su propiedad a través del que se gestionan la totalidad de los residuos (peligrosos y no peligrosos) que se generan en cada inmueble propiedad de la compañía. Implantado tanto en centros de trabajo propios como en todos los edificios arrendados a terceros, el sistema persigue el objetivo de "residuo cero", contando desde el año 2023 con la certificación UL2799 "Zero Waste To Landfill" y se fundamenta en los siguientes procesos:

- Cooperación con un gestor autorizado de residuos, lo que proporciona una trazabilidad del 100% de los residuos generados en los edificios.

<sup>2</sup> No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

<sup>3</sup> No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

<sup>4</sup> No se reportan datos cuantitativos en este apartado al no ser un aspecto material para el grupo, aunque en el futuro la compañía trabajará para incluir indicadores relevantes en estas materias.

- Segregación en origen con contenedores diferenciados por categoría de residuo peligroso y no peligroso, ubicados en el punto limpio presente en cada edificio.
- Se mantiene la fracción de “solo orgánico” en línea con las exigencias de normativas europeas y nacionales que aseguran un mínimo del 50% en peso de la cantidad de los residuos de procedencia doméstica y comercial de las fracciones de papel, metales, vidrio, plástico, biorresiduos u otras fracciones reciclables, destinados a la preparación para la reutilización y el reciclado, así como a la normativa municipal.
- Reciclaje del 100% de residuos no peligrosos generados (fracciones de envases, papel y vidrio).
- Valorización energética<sup>5</sup> de la fracción resto, evitando así que termine su vida en vertedero.
- Compostaje<sup>6</sup> de la fracción orgánica para la obtención de abono orgánico, de aplicación en jardines y terrenos agrícolas.
- Gestión adecuada de los residuos peligrosos producidos en los edificios priorizando siempre una valorización de los residuos ante cualquier otro tipo de tratamiento y, especialmente en el caso de equipamiento informático obsoleto, velando por la extracción y reaprovechamiento de sus componentes y elementos útiles (placas, cableado, metales preciosos, etc.), reduciendo así la generación de residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos al reintroducir dichos elementos en el ciclo productivo y dándoles una segunda vida.
- El sistema permite, asimismo, proporcionar un servicio de valor para nuestros arrendatarios, por el que Mutua asume la titularidad de todos los residuos generados, que garantiza un correcto tratamiento de los residuos que generan y minimiza, en la medida de lo posible, el impacto de sus actividades en el medio ambiente, gracias a la puesta en valor de los residuos generados.
- Consecución de una cifra final de valorización global (compostaje, reciclaje, valorización energética) superior al 90% en todos los edificios de Mutua Madrileña. En 2023, y sobre datos del ejercicio anterior, se ha logrado una tasa de valorización anual global del 93 %, resultados que han sido sometidos a una verificación por parte de una entidad certificadora externa.

Conscientes de la necesidad de eliminar en lo posible la utilización de plásticos, Mutua Madrileña ha promovido diferentes acciones para evitar, por parte de sus empleados, la generación de residuos procedentes de envases plásticos de un solo uso, poniendo el foco en la eliminación de los espacios de restauración y *vending* de botellas de plástico, vasos de café desechables, monodosis, etc., e impulsando la utilización de botellas, tazas y menaje reutilizable. Esta medida pretende eliminar la generación de unas 500.000 unidades de residuos de envases cada año. Adicionalmente, conscientes de la gran cantidad de alimentos que son desechados anualmente a nivel global, en la sede de Mutua Madrileña se ha implantado un sistema de Desperdicio Alimentario Cero, que se encarga de gestionar el excedente alimentario elaborado, asegurando en todo momento el mantenimiento de la cadena de frío para posteriormente donarlo a un comedor social.

Además, en Mutua Madrileña se dispone de un modelo de tratamiento del papel con contenido confidencial que garantiza la trazabilidad y circularidad del mismo. Asimismo, los procesos de impresión son indirectos, mediante un proceso seguro de identificación que permite minimizar las impresiones no necesarias.

## Filiales

### SegurCaixa Adeslas

Al igual que en Mutua Madrileña, en SegurCaixa Adeslas se dispone también de un modelo de tratamiento del papel con contenido confidencial que garantiza la trazabilidad y circularidad del mismo. Asimismo, los procesos de impresión también son indirectos, mediante un proceso seguro de identificación que permite minimizar las impresiones no necesarias.

A efectos de sensibilización medioambiental, Adeslas Salud ha dado continuidad a las acciones que ha llevado a cabo durante los últimos años con el fin de promover un mayor grado de sensibilización, responsabilidad y conciencia con la protección del medio ambiente entre sus empleados y sus grupos de interés, divulgando este año el Plan Estratégico de Salud y Medioambiente propuesto por el Ministerio de Sanidad. Adeslas Dental ha continuado llevando a cabo acciones de concienciación medioambiental en todas las zonas, donde participaron los coordinadores de clínica y gerentes, analizando resultados de desempeño ambiental y

<sup>5</sup> Proceso de conversión de los residuos en energía que en este caso se utiliza en procesos industriales.

<sup>6</sup> Proceso natural de generación de abono a partir de residuos orgánicos mediante la descomposición por la presencia de hongos y bacterias.



realizando recordatorios y actualizaciones sobre el consumo energético y la eficiencia en las clínicas dentales. Se mantiene el acuerdo con Ecoembes en la gestión de la gestión de plástico y papel.

## **IMQ**

Por su parte IMQ Seguros viene realizando en los últimos años una campaña de sensibilización a las personas de la organización sobre la importancia de cuidar el entorno (compartiendo píldoras de conocimiento). En concreto en el año 2023 se ha unido a la celebración del aniversario número 50 del Día Mundial del Medio Ambiente con una iniciativa especial sobre la contaminación por plásticos (celebración de un concurso de manualidades con materiales de plástico reciclados).

## **El Corte Inglés Seguros**

Los centros comerciales de El Corte Inglés (donde se ubican las oficinas de comercialización de las aseguradoras) cuentan con la certificación de AENOR de “residuo cero”, como forma de contribuir al ahorro de materias primas y garantizar la sostenibilidad económica, con un efecto positivo sobre la conservación de los recursos naturales.

Durante 2023 se ha continuado con la implantación de sistemas de gestión de residuos en España y Portugal, con la consiguiente certificación de Residuo Cero en establecimientos en la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Canarias y Girona. En total, son 140 los centros y plataformas del Grupo El Corte Inglés certificadas con este sello.

Adicionalmente, los edificios de servicios centrales de CESS y SECI siguen una política basada en estos valores, también llamada “Residuo Cero”.

## **Centauro**

Por otro lado, en su compromiso por reducir el impacto ambiental derivado de la prestación de sus servicios, Centauro Rent a Car, realiza la gestión de los residuos generados a través de una correcta segregación de los peligrosos de los no peligrosos, almacenaje controlado y recogidas periódicas a través de gestores autorizados, reduciendo de esta manera la contaminación por filtraciones.

### **4.2.8 CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD**

La actividad del Grupo de Mutua Madrileña no tiene un impacto significativo en la biodiversidad ni contribuye de forma relevante al cambio climático. No obstante, el Grupo es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al cambio climático pueden tener sobre su actividad. Por este motivo, integra en su proceso de análisis y gestión de riesgos los potenciales efectos derivados del cambio climático y pone en marcha medidas adoptadas para contribuir a mitigar, en la medida posible, sus efectos en los distintos ámbitos de aplicación mediante la definición y consecución de los distintos objetivos de los sistemas de gestión implantados, acciones específicas y campañas de sensibilización al personal propio.

### **4.2.9 TAXONOMÍA**

#### **Información relativa a los indicadores clave de resultados taxonómicos para las primas**

Para obtener el nivel de alineamiento de las primas del grupo Mutua Madrileña se han llevado a cabo dos fases:

##### **1. Análisis y cálculo de la elegibilidad**

En esta fase se han analizado los ramos de no vida de las entidades del grupo Mutua Madrileña.

Se han identificado los ramos que cuentan con cobertura de riesgos climáticos, según la tabla del Apéndice A del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, y se han evaluado los negocios donde es posible extraer la parte de la prima correspondiente únicamente a coberturas climáticas.

Para extraer esa parte de la prima, se han utilizado dos métodos:

- Desglose de la prima a nivel coberturas, en los ramos donde sea posible hacerlo. Para ello, se han seleccionado únicamente las garantías / coberturas relacionadas con fenómenos atmosféricos.
- Análisis de la siniestralidad para los casos donde no sea posible desglosar la prima. Se ha identificado la parte proporcional de la prima realizando una estimación a partir de los datos de siniestralidad para el período entre los ejercicios 2019 y 2023.

No se han considerado como ramos elegibles aquellos que no cuentan con coberturas climáticas explícitas o, en el caso de tenerlas, en los que no se ha podido separar la prima correspondiente a las coberturas climáticas del resto del importe.

Se ha calculado los indicadores clave de elegibilidad (ICR) el total de las primas que cubren específicamente riesgos climáticos sobre las del total del negocio.

## 2. Análisis y cálculo del alineamiento

Para el cumplimiento de este requerimiento se han analizado 3 criterios:

- Criterios técnicos:

Todos los criterios y subcriterios incluidos en el anexo II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, y se han elaborado cuestionarios donde se detallan cada subcriterio técnico. Estos cuestionarios se han cumplimentado con las áreas técnicas de negocio, por cada uno de los ramos considerados elegibles.

En base a toda la información recopilada se ha determinado para cada ramo elegible el nivel de cumplimiento de cada criterio y subcriterio técnico. Se ha determinado que el porcentaje de alineamiento sea del 100% en caso de cumplir con todos los subcriterios, o que el porcentaje de alineamiento sea del 0%, en caso de no cumplir con todos los subcriterios. El resultado obtenido para 2023 es de un 0% de alineamiento.

- No causar daños significativos (DNSH, por sus siglas en inglés):

Para dar cumplimiento a este requerimiento se ha analizado el volumen de ingresos derivados del aseguramiento de industrias relacionadas con combustibles fósiles.

- Salvaguardas mínimas sociales (MSS, por sus siglas en inglés):

El grupo Mutua Madrileña cumple con las salvaguardias sociales mínimas de acuerdo con los compromisos adquiridos en sus políticas y códigos éticos y de conducta. Adicionalmente, estos compromisos han sido declarados públicamente en sus informes de sostenibilidad, página web y otros documentos de acceso público.

A título indicativo, algunos ejemplos son (listado no exhaustivo):

- Adhesión a la Declaración de Derechos Humanos y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- Compromiso con los ODS y Agenda 2030.
- Adhesión a las guías sectoriales de buenas prácticas de UNESPA.
- Códigos éticos y de conducta para empleados a proveedores.
- Modelo de gestión responsable en la cadena de suministro.
- Políticas de conciliación laboral, equidad retributiva, igualdad de oportunidades...

El Grupo Mutua Madrileña ha considerado una postura restrictiva dando únicamente por cumplidos los criterios y requerimientos que son posibles evidenciar de manera clara y objetiva.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS (1)	CONTRIBUCIÓN SUSTANCIAL A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO				AUSENCIA DE PERJUICIO SIGNIFICATIVO (<<NO CAUSA UN PERJUICIO SIGNIFICATIVO>>)					
	PRIMAS ABSOLUTAS, AÑO T (2)	PROPORCIÓN DE PRIMAS AÑO T (3)	PROPORCIÓN DE PRIMAS AÑO T-1 (4)	MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (5)	RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS (6)	ECONOMÍA CIRCULAR (7)	CONTAMINACIÓN (8)	BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS (9)	GARANTÍAS MÍNIMAS (10)	
	€	%	%	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	
A.1. Actividades de suscripción de seguros y reaseguros no de vida que se ajustan a la taxonomía (medioambientalmente sostenibles)	0 €	0%		No					Sí	
A.1.1 De los cuales, reasegurados	0 €	0%		No					Sí	
A.1.2 De los cuales, derivadas de la actividad de reaseguros	0 €	0%		No					Sí	
A.1.2.1 De los cuales, reaseguradas (retrocesión)	0 €	0%		No					Sí	
A.2 Actividades de seguros y reaseguros no de vida elegibles según la taxonomía pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)	96.357.001 €	1,35%								
B. Actividades de seguros y reaseguros no de vida no elegibles según la taxonomía	7.055.482.402 €	98,65%								
<b>TOTAL (A.1 + A.2 + B)</b>	<b>7.151.839.403 €</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>							

Las «primas» de las columnas (2) y (3) se presentarán, según proceda, como primas brutas emitidas o como volumen de negocios relacionado con la actividad de seguros o reaseguros no de vida.

La información de la columna (4) se presentará en las divulgaciones del año 2024 y posteriores.

Los seguros y reaseguros no de vida solo pueden ajustarse al Reglamento (UE) 2020/852 como actividad que facilita la adaptación al cambio climático.

Las primas reportadas en la tabla corresponden al QRT S05. Esta elección puede implicar alguna variación con los datos reportados en las cuentas consolidadas valoradas bajo Normas Internacionales de Información no Financiera y en particular la aplicación por primera vez de la norma 17, en el que se desglosan los Ingresos de la actividad aseguradora y no las primas suscritas. La modificación sobre el paramento de ingresos de seguros no supondría cambios significativos en los porcentajes de elegibilidad y alineamiento.

### **Información relativa a los indicadores clave de resultados taxonómicos para los activos del negocio asegurador**

Las diversas actividades desarrolladas por el Grupo incluyen seguros, gestión de activos y movilidad, están sujetas a los criterios y requisitos establecidos por la Taxonomía Verde a nivel europeo. Estos criterios están desarrollados en el Reglamento (UE) 2020/852, y su aplicación afecta a la información no financiera que deben reportar las compañías europeas. Los detalles de estos requisitos están recogidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión.

El Grupo Mutua Madrileña evalúa el grado de alineación de las inversiones con los objetivos taxonómicos mediante el cálculo de un indicador clave de resultados, reflejado en el Anexo X.

Las compañías sujetas a la aplicación del anexo X, relativo a las inversiones de la aseguradora, incluyen: Mutua Madrileña, IMQ, Segur Caixa Adeslas, BCI Seguros Generales, Mutua Ventures, Seguros El Corte Inglés, Centauro, Zenit Seguros, Autoclub, MM Capital y MM Mobility.

El análisis abarca a todas las compañías filiales participadas por el Grupo Mutua Madrileña que forman parte de su perímetro de consolidación contable. Se excluyen aquellas filiales cuya actividad principal sea la gestión de activos, dado que estas filiales tienen su análisis específico, según lo establecido en el Anexo IV del Reglamento.

Cabe destacar que MM Mobility y Centauro se han incluido en el Anexo X, dada la importancia de esta materia para el grupo, asegurando que sus inversiones no queden excluidas del análisis.

Los indicadores clave de resultados se incorporan al estado de información no financiera de acuerdo con los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE y hacen referencia al estado contable correspondiente al cierre del ejercicio 2023.

Los indicadores clave de resultados relativos a las inversiones muestran aquellas dirigidas a financiar o asociadas a actividades económicas alineadas con los objetivos taxonómicos, específicamente los de Mitigación del cambio climático y Adaptación al cambio climático<sup>7</sup>.

Para llevar a cabo este análisis, se han considerado como activos totales cubiertos la totalidad de los activos incluidos en el reporting de información QRT 06.02, excepto las inversiones en entidades soberanas. Se consideran, por tanto, en el cálculo de los ratios la totalidad de activos de balance, excluyendo activos intangibles, participaciones en entidades de grupo y otros activos. Esta información auditada sirve como base de datos para el cálculo de los requisitos establecidos en el Anexo IX. Para cumplir con ellos, ha sido necesario contar con la siguiente información: Identificador ISIN, valor contable, CIC, país del emisor, código NACE y afectación a carteras de Unit-Linked.

El Identificador ISIN permite asignar grados de elegibilidad y alineamiento a los diversos activos. Este proceso se apoya en el proveedor de datos Clarity, que proporciona al Grupo Mutua Madrileña una base de datos actualizada para cubrir las necesidades de información relacionadas con el desempeño taxonómico de los diferentes emisores en cartera.

El CIC permite la identificación de los tipos de activos sujetos al análisis. En particular, se someten a análisis de alineamiento las acciones, bonos corporativos, fondos de inversión, activos estructurados, valores garantizados, hipotecas y préstamos en cartera.

Adicionalmente, se han incluido en este análisis los activos inmobiliarios propiedad de Grupo Mutua Madrileña. Con base a la actividad 7.7 Adquisición y propiedad de edificios del Anexo I del Reglamento Delegado 2021/2139, se consideran elegibles los inmuebles alquilados a terceros y los inmuebles de uso propio. Para cada inmueble se ha recopilado la documentación soporte necesaria para verificar los criterios de contribución sustancial de la actividad 7.7. Una vez verificados estos criterios, se ha evaluado si los inmuebles cumplen con los criterios DNSH en la normativa.

<sup>7</sup> Ver TABLAS DEL ANEXO X Y ANEXO XII\_inversiones.

Los activos correspondientes a instrumentos derivados y bonos soberanos se incluyen en el indicador clave de resultados, aunque no están sujetos al análisis de alineamiento; en este caso, solo forman parte del denominador junto al total de inversiones. Las inversiones en entidades soberanas y bancos centrales se excluyen tanto del numerador como del denominador para el cálculo de los ratios.

El código NACE se utiliza para identificar si una exposición corresponde a una empresa del sector financiero o no financiera.

Toda la información anteriormente mencionada posibilita a Grupo Mutua Madrileña reportar los indicadores clave de resultados con el grado de desglose requerido en función de diferentes criterios (alineamiento por objetivos taxonómicos, tipología de empresa del emisor, inversiones anexas a contratos de Unit-Linked, pertenencia o no a la UE).

Las diferentes compañías que conforman la cartera de inversiones del Grupo publican sus propios indicadores clave de resultados, los cuales son la base para el cálculo de la exposición promedio de las inversiones elegibles y alineadas.

Esta información externa se obtiene a través del proveedor de datos Clarity, que proporciona un análisis detallado de los grados de alineamiento y elegibilidad para un amplio universo de sociedades cotizadas. Este análisis se caracteriza por un desglose siguiendo las metodologías de ponderación CAPEX y volumen de negocios exigidas por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178.

Para el año 2023, los resultados obtenidos en el indicador clave de resultados por criterio volumen de negocios y CAPEX fueron del 1,87% y 3,42%, respectivamente. Estos resultados se traducen en una inversión alineada con los objetivos taxonómicos de 157,5 y 288,5 millones de euros, respectivamente.

Estos resultados sobre el total de inversión se atribuyen principalmente a tres factores clave:

- En primer lugar, destaca el peso en cartera de exposiciones a empresas del sector financiero, las cuales, en su mayoría, aún no han reportado sus indicadores clave de resultados de alineamiento.
- En segundo lugar, es importante destacar que los resultados considerados hasta ahora solo abordan los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático, según lo reportado por las compañías.
- Por último, filiales como BCI Seguros Generales o Zenit Seguros se ubican fuera de la Unión Europea y sus inversiones pertenecen a emisores de países que no están sujetos a la aplicación de la Taxonomía, por lo que no están obligadas a reportar.

A medida que se disponga de más información en futuros ejercicios sobre las empresas financieras, se espera que esta ratio aumente significativamente. Además, las ratios de alineamiento mejorarán a medida que se consideren más criterios taxonómicos, contribuyendo así al aumento general de la ratio de alineamiento.

### **Información relativa a los indicadores clave de resultados taxonómicos para los activos del negocio de gestión de activos**

El Grupo Mutua Madrileña participa activamente en actividades relacionadas con la gestión de activos, las cuales se articulan a través de Mutuactivos, gestora de fondos de inversión y planes de pensiones, así como la sociedad controlada Alantra.

Al igual que en el caso de la actividad aseguradora, las actividades de gestión de activos están sujetas a la aplicación de los criterios y requisitos establecidos por la Taxonomía Verde a nivel europeo, reglamentados por el Reglamento (UE) 2020/852. Estos requisitos afectan a la información no financiera que deben reportar las compañías europeas, cuyo contenido en materia de Taxonomía está detallado en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión.

En calidad de compañía que realiza actividades de gestión de activos, el Grupo Mutua Madrileña presenta el anexo IV, relativo al desempeño taxonómico de las actividades de inversión de sus gestoras. Este informe permite evaluar el grado de alineamiento de las inversiones con los objetivos taxonómicos, proporcionando una visión clara de la contribución del grupo en este ámbito.

El alcance del análisis abarca a todas las compañías filiales participadas del Grupo Mutua Madrileña que formen parte del perímetro de consolidación contable y que sean gestoras de activos. Las compañías sujetas a la aplicación del anexo IV, relativo a las inversiones de las gestoras, incluyen a Mutuactivos y Alantra.

El indicador clave de resultados relativo a las inversiones muestra aquellas dirigidas a financiar o asociadas a actividades económicas alineadas con los objetivos taxonómicos. En este caso, se enfoca en los objetivos de Mitigación del cambio climático y Adaptación al cambio climático<sup>8</sup>.

Para llevar a cabo el presente análisis, se ha tenido en cuenta como activos totales cubiertos la totalidad de los activos incluidos en el libro de inversiones de las gestoras, excluyendo exposiciones a entidades soberanas y bancos centrales tanto del numerador como del denominador para el cálculo de los ratios. Esta información auditada ha servido como base de datos para calcular todos los requerimientos establecidos en el Anexo IV. Para cumplir con estos requisitos, del mismo modo que en las inversiones del negocio asegurador, se han empleado los siguientes campos de información: Identificador ISIN, valor contable, CIC, país del emisor y código NACE.

La metodología seguida para el cálculo y el proveedor de datos externo, Clarity, es similar a la descrita en los indicadores clave de resultados de los activos del negocio asegurador.

Para el año 2023, los resultados obtenidos en el indicador clave de resultados por criterio volumen de negocios y CAPEX fueron del 3,01% y 5,14%, respectivamente. Estos resultados reflejan un nivel de inversión alineada con los objetivos taxonómicos de 519,9 y 888 millones de euros, respectivamente.

## **Información relativa a los indicadores clave de resultados taxonómicos para el negocio de movilidad**

El Anexo II del Reglamento (UE) 2020/852 establece los indicadores clave de resultados de las entidades no financieras en relación con los ingresos, los gastos de capital ("CapEx") y los gastos operativos ("OpEx"). Estos indicadores son de aplicación a las compañías del negocio de movilidad del Grupo, Centauro y Voltio.

Conforme al borrador de la *Comunicación de la Comisión sobre la interpretación e implementación de determinadas disposiciones legales del Acto Delegado de Divulgación en virtud del artículo 8 del Reglamento de Taxonomía de la UE sobre la presentación de informes de actividades económicas y activos elegibles y alineados con la taxonomía (tercera Comunicación de la Comisión)*, publicada el 21 de diciembre de 2023, una matriz cuyas filiales son entidades financieras y entidades no financieras debería:

- consolidar las actividades de sus filiales financieras e informar los KPI correspondientes a las empresas financieras y,
- por separado, consolidar las actividades de sus filiales no financieras e informar los KPI correspondientes pertenecientes a empresas no financieras como se aclara en las respuestas a las preguntas 9 a 12 de la segunda Comunicación de la Comisión.

Grupo Mutua Madrileña ha identificado la actividad económica 6.5 Transporte en motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros, como elegible para la Taxonomía en relación con los dos primeros objetivos medioambientales de Mitigación al cambio climático y Adaptación al cambio climático. Para considerar la elegibilidad de acuerdo a la Taxonomía, no se evalúa si la actividad económica cumple con todos los criterios técnicos establecidos en los Actos Delegados.

Para determinar la alineación taxonómica de la actividad económica 6.5, se han evaluado los criterios técnicos de selección pertinentes a la misma:

- Contribuye sustancialmente al cumplimiento del objetivo de mitigación al cambio climático basado en las emisiones de carbono específicas de los vehículos en alquiler.
- No causa ningún daño significativo ("DNSH", por sus siglas en inglés) a otros objetivos ambientales en función de los requisitos específicos de la actividad económica.

También se debe asegurar que la organización que realiza la actividad haya establecido salvaguardias mínimas encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.

Grupo Mutua Madrileña ha revisado el criterio de contribución al objetivo medioambiental Mitigación del cambio climático, que fija ciertos umbrales de emisiones de los vehículos (50 gCO<sub>2</sub>/km en el caso de turismos) para su cumplimiento. El 100% de la flota de vehículos de Voltio y el 11% de la flota de vehículos de Centauro cumplen con este umbral.

<sup>8</sup> Ver TABLAS DEL ANEXO IV Y ANEXO XII\_gestoras

Para lograr el alineamiento con la Taxonomía, la actividad no sólo debe hacer una contribución sustancial a al menos uno de los objetivos ambientales, sino que tampoco deben perjudicar significativamente los otros cinco objetivos ambientales. En este sentido, para evaluar el cumplimiento con el DNSH de Prevención y control de la contaminación se evaluaron llevó a cabo un análisis detallado de los neumáticos y se determinó que no cumplían con los requisitos mínimos exigibles en el coeficiente de rodadura exterior y, por tanto, la actividad no puede considerarse alineada con los requerimientos definidos en la actividad económica 6.5 Transporte en motocicletas, turismos y vehículos comerciales ligeros.

### Consolidación de los indicadores clave de resultados taxonómicos para el grupo Mutua Madrileña

Para cumplir con sus requisitos de presentación de informes a nivel consolidado del Grupo y facilitar la comparabilidad en la divulgación de los indicadores clave de resultados de la Taxonomía, Grupo Mutua Madrileña ha calculado un KPI consolidado a nivel de grupo en forma de media ponderada de los KPI correspondientes para cada una de las actividades detalladas anteriormente: seguros, inversión, gestión de activos y movilidad. Las ponderaciones se han realizado de acuerdo con la proporción de los ingresos derivada de la actividad correspondientes en el total de la cifra de negocios consolidada del Grupo.

Los resultados se muestran a continuación:

		CON BASE EN EL KPI DE VOLUMEN DE NEGOCIO	CON BASE EN EL KPI DE CAPEX
Actividades que se ajustan a la Taxonomía (KPI Alineamiento)	Total Grupo	0,17%	0,31%
	Objetivo CCM	0,17%	0,30%
	Objetivo CCA	0,001%	0,001%
Actividades no elegibles según la Taxonomía		92,96%	93,16%
Actividades elegibles que no se ajustan a la Taxonomía		6,87%	6,53%

## 4.3 GESTIÓN DE PERSONAS

### 4.3.1 EXPERIENCIA DEL EMPLEADO

En Grupo Mutua pensamos que “todo empieza en las personas”. En un entorno incierto y volátil, con retos globales en materia de digitalización, sostenibilidad y sociales, las personas y su talento, marcan la diferencia. Evolucionar nuestra cultura, atraer el mejor talento y potenciar el que ya tenemos, es un reclamo del presente y una necesidad del futuro para mantener nuestra competitividad y alcanzar los retos de negocio definidos en el Plan Estratégico.

Nuestra ambición es generar un espacio donde los profesionales trabajen enfocados en lo relevante, que colaboren y se relacionen como un solo equipo desde la autenticidad, buscando superarse y asumiendo nuevos retos profesionales para crecer y desarrollarse.

Aspiramos a tener líderes que inspiren y estimulen a sus equipos a dar lo mejor cada día. Líderes capaces de potenciar la apertura al cambio y la innovación, comprometidos con su desarrollo y el aprendizaje continuo, así como con el crecimiento de sus equipos. Líderes que cuiden de las personas y velen por generar entornos saludables y de confianza.

Seguiremos trabajando en identificar e impulsar el desarrollo del talento para crear nuevas capacidades, reforzar las habilidades ya existentes y potenciar competencias transversales críticas.

En definitiva, deseamos hacer de Mutua un entorno de trabajo estimulante, donde se vele por la igualdad de oportunidades y el respeto de la diversidad. Un lugar donde nuestros empleados vivan una experiencia única y diferencial y se conviertan en los mejores embajadores de nuestra marca.

#### 4.3.2 EMPLEO: NUESTRA PLANTILLA

##### Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional

El total de la plantilla de las empresas del grupo, a 31 de diciembre de 2023, era de 14.813 empleados, siendo la plantilla media del año 14.133 personas<sup>9</sup>. La plantilla se concentra mayoritariamente en España (91,5% del total de empleados) y en Chile (7,4%), donde el grupo tiene presencia a través de su participación en Bci Seguros y Auxilia. Otros países donde opera a través de Centauro son Grecia, Italia y Portugal (-1,1%).

	DISTRIBUCIÓN POR PAÍS					
	ESPAÑA	PORTUGAL	ITALIA	GRECIA	CHILE	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>13.556</b>	<b>68</b>	<b>60</b>	<b>35</b>	<b>1.094</b>	<b>14.813</b>
	91,5%	0,5%	0,4%	0,2%	7,4%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>12.915</b>	<b>58</b>	<b>52</b>	<b>27</b>	<b>1.081</b>	<b>14.133</b>

La distribución de la plantilla en base a criterios de género, edad, y categoría profesional es la siguiente:

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>10.389</b>	<b>4.424</b>	<b>14.813</b>
	70,1%	29,9%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>9.839</b>	<b>4.294</b>	<b>14.133</b>

	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30 - 50	> 50	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>2.017</b>	<b>9.757</b>	<b>3.039</b>	<b>14.813</b>
	13,6%	65,9%	20,5%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>1.810</b>	<b>9.404</b>	<b>2.919</b>	<b>14.133</b>

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL					
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	PERSONAL BASE	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>232</b>	<b>656</b>	<b>4.750</b>	<b>9.175</b>		<b>14.813</b>
	1,6%	4,4%	32,1%	61,9%	0,0%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>223</b>	<b>648</b>	<b>4.638</b>	<b>8.624</b>		<b>14.133</b>

##### Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

El Grupo Mutua Madrileña apuesta por promover la estabilidad y la calidad en el empleo. En este sentido, como se aprecia en la tabla que recoge el número total y las modalidades de contratos de trabajo, cerca del 94% de la plantilla del grupo contaba con un contrato indefinido al cierre del ejercicio.

<sup>9</sup> En el Anexo II de este informe pueden consultarse las sociedades incluidas en el perímetro de reporte.



	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				TOTAL
	INDEFINIDO		TEMPORAL		
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>9.552</b>	<b>4.501</b>	<b>478</b>	<b>282</b>	<b>14.813</b>
	94,9%		5,1%		100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>9.205</b>	<b>4.229</b>	<b>483</b>	<b>216</b>	<b>14.133</b>

El detalle de desglose de tipo de contrato por género, edad y clasificación profesional se incluye en el Anexo III de este informe.

Asimismo, el grupo mantiene una política de crecimiento en el empleo, especialmente en España. A lo largo de 2023, Mutua Madrileña, sin tener en cuenta a sus participadas, realizó 759 nuevas contrataciones (frente a 476 en 2022), de las cuales el 64% correspondió a mujeres y el 36% a hombres. Teniendo en cuenta la complejidad del año 2023, se trata de una cifra muy relevante que pone de manifiesto la apuesta continua de Mutua por el empleo.

Durante el año se produjeron 412 resoluciones de contratos en el conjunto de las sociedades del Grupo Mutua Madrileña sobre el total de 15.236 empleados con los que contaba la plantilla al cierre del ejercicio.

	Nº DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>229</b>	<b>183</b>
% sobre total colectivo	2,2%	3,9%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>99</b>	<b>305</b>
% sobre total colectivo	1,3%	0,8%	2,1%	3,2%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>48</b>	<b>272</b>	<b>92</b>
% sobre total colectivo	2,4%	2,8%	3,0%

#### 4.3.3 REMUNERACIÓN

Las remuneraciones del Grupo Mutua Madrileña se basan en los siguientes principios y fundamentos:

- Objetividad y equidad, estableciendo criterios objetivos que contribuyan a garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres.
- Refuerzo de la meritocracia, estableciendo mecanismos que permitan reconocer la aportación individual de cada profesional.
- Dirección por objetivos, vinculando una parte de la remuneración de los empleados a los resultados de negocio, contribuyendo de esta forma a la sostenibilidad de la compañía y a la calidad en el empleo.

En este sentido, contamos con modelo de evaluación a través del cual se evalúa y reconoce el grado de consecución de los objetivos de cada empleado.

Los principales conceptos que integran la remuneración de los empleados son:

- Retribución fija acorde a las funciones y perfil del puesto.
- Retribución variable ligada a la consecución de objetivos.
- Beneficios sociales, entre los que destacan el seguro médico, la aportación a planes de previsión social, seguro de vida y accidentes y tarjeta comida.

En este contexto, y dentro de su compromiso con la igualdad entre mujeres y hombres, Mutua Madrileña lleva varios años elaborando un indicador de brecha salarial, en base a los contenidos propuestos sobre diversidad e igualdad de oportunidades en el estándar GRI-405-2. En 2023, la compañía ha elaborado de nuevo este indicador, en el marco de los nuevos requerimientos de información que establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre. A efectos de favorecer la comparativa de la información, a continuación, se ofrecen las remuneraciones de la plantilla de Mutua desagregada por género y desglosada de acuerdo a categorías y puestos similares.

### Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES (*)	
		MUJER	HOMBRE		
Gerencia	Gerencia 1	127.422 €	136.941 €	7,0%	
	Gerencia 2	95.211 €	101.139 €	5,9%	
	Gerencia 3	80.096 €	83.556 €	4,1%	
Técnico	Técnico Seguros 4	63.738 €	62.920 €	-1,3%	
	Técnico Seguros 5	49.805 €	49.908 €	0,2%	
	Técnico de Siniestros	65.890 €	73.424 €	10,3%	
	Técnico Inversiones 4	76.050 €	73.675 €	-3,2%	
	Técnico Inversiones 5	47.768 €	53.926 €	11,4%	
	Supervisor/coordinación Atención al Cliente	46.492 €	44.120 €	-5,4%	
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	39.413 €	44.122 €	10,7%	
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	31.142 €	30.109 €	-3,4%	
	Gestores, Apoyo y At. Al Público	Apoyo Seguros	32.894 €	32.654 €	-0,7%
		Administrativo inversiones	30.440 €	32.535 €	6,4%
Auxiliar Inversiones		24.786 €	25.001 €	0,9%	
Apoyo y atención al cliente		22.801 €	24.693 €	7,7%	
Apoyo Servicios Valor añadido		19.647 €	18.038 €	-8,9%	
<b>BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA</b>				<b>2,59%</b>	

(\*) La tabla muestra la relación entre las remuneraciones medias de las mujeres (65% del total de la plantilla en el ámbito de Mutua Madrileña al cierre del ejercicio) respecto de los hombres. Los valores negativos implican una mayor remuneración de la mujer. Dicho porcentaje, que representa la brecha por colectivo profesional, se calcula como: 1- (ratio de la remuneración media de las mujeres entre la remuneración media de los hombres). Datos en euros. Promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los distintos colectivos profesionales que aparecen detallados por categorías en la tabla.

**Considerando la totalidad de la plantilla de Mutua, la brecha salarial es del 2,59 %<sup>10</sup>. Este dato permite afirmar que Mutua sigue garantizando la equidad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.**

Para el cálculo de las remuneraciones medias se ha tenido en cuenta tanto el total de la remuneración fija como la parte variable percibida en el año por los empleados. **Los datos se muestran sin realizar ningún tipo de ajuste o incluir factores de corrección como la antigüedad en el puesto o los años de servicio.**

Cabe destacar que las diferencias que se aprecian en determinadas categorías tienen su origen, principalmente, en el contexto sectorial de seguros, donde tradicionalmente existía una presencia limitada de mujeres en determinados puestos como el de Técnico de siniestros. Se trata, por tanto, de diferencias basadas principalmente en la antigüedad y que por tanto no son indicativas de presencia de brecha salarial.

Mutua Madrileña cuenta, asimismo, con un Plan de Diversidad cuyo objetivo es equilibrar la presencia de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización y, en especial, en los de máxima responsabilidad dentro de la organización. En esta línea, cabe destacar que el 64% de las incorporaciones a Mutua en 2023 fueron mujeres.

## Remuneraciones medias de los consejeros y directivos

La retribución de los consejeros de Mutua Madrileña, tal y como fijan los Estatutos Sociales de la compañía, se compone de una asignación fija anual y dietas de asistencia. Los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de presidente) no reciben retribución de tipo variable, ni disfrutan de pensión o beneficio de previsión social de ningún tipo, conforme al artículo 53.4 de los Estatutos Sociales.

Además, y en línea con lo anterior, tampoco prevé la normativa interna de la Sociedad que ninguno de los consejeros de Mutua Madrileña (incluido el cargo de presidente) tengan derecho a indemnización alguna por cese.

El cargo de consejero delegado de Mutua Madrileña, por decisión adoptada por el Consejo de Administración, se compone de una retribución fija y no incluye ningún tipo de retribución variable ni tiene derecho a indemnización en caso de cese. A continuación, se presenta, de manera individualizada, la retribución percibida por los consejeros de Mutua Madrileña por todos los conceptos (miles de euros):

	RETRIBUCIÓN FIJA (*)	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, Presidente del Consejo	1051	38	1.089
D. Jaime Montalvo Correa, Vicepresidente	261	41	302
D. Carlos Cutillas Cordón	164	41	205
D. Rufino García-Quirós García	134	44	178
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	134	38	172
D. José Luis Marín López-Otero	134	42	176
D. José Periel Martín	134	36	170
D. Luis Rodríguez Durón	134	44	178
D. Rafael Rubio Rubio	134	35	169
Dña. Carmen Gomez de Barreda	164	42	206
Dña. Helena Herrero Starkie	134	42	176
<b>TOTAL</b>	<b>2.583</b>	<b>443</b>	<b>3.026</b>

<sup>(\*)</sup> En la retribución fija está incluido el seguro de salud

Adicionalmente, el presidente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña ha recibido en 2023 una retribución fija de 833 miles de euros por el desempeño del cargo de consejero delegado.

<sup>10</sup> El dato está calculado con el promedio de las brechas salariales por categoría.

La retribución de los directivos de Mutua, por su parte, al igual que la del resto de empleados, está integrada por una parte fija, una parte variable y un conjunto de beneficios sociales. La cantidad percibida en concepto de retribución variable está ligada a la consecución de unos objetivos de negocio previamente definidos.

Mutua lleva varios años continuados incrementando el número de mujeres directivas dentro de su organización, como parte de su Plan de Diversidad que busca lograr el equilibrio entre hombres y mujeres en todos los niveles de la organización.

Fruto de este impulso, el número de mujeres directivas en la compañía se ha multiplicado por cuatro en los últimos años. Así, en 2023 han pasado a representar el 31% sobre el total de directivos, frente al 13% en 2018. La compañía trabaja para seguir impulsando este crecimiento de forma progresiva y sostenible, promoviendo el desarrollo de carreras profesionales que fomenten la promoción interna, entre otras líneas de actuación incluidas en su Plan de Diversidad.

En 2020 el número de mujeres directivas aumentó un 45% respecto al año anterior, mientras que en 2021 se incrementó en un 50% y en 2022 un 8% respecto al año anterior. En el ejercicio 2023, este dato sigue aumentando, situándose en un incremento del 23% con respecto a 2022. Se trata de un dato muy positivo ya que contribuye a impulsar una mayor equidad en los puestos de mayor responsabilidad.

A continuación, se presentan las remuneraciones medias de los directivos de Mutua Madrileña, incluyendo a la Alta Dirección del Grupo. Para su cálculo no se ha realizado ningún tipo de ajuste o corrección por experiencia previa, función desempeñada ni ningún otro factor, como la antigüedad, que en el caso de las mujeres es aún inferior a la de la media de los hombres, y que tiene impacto en la retribución percibida en el año.

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (*)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	169.874	235.645

(\*) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2023 y otros complementos, incluyendo a la alta dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

A continuación, se muestran las remuneraciones medias de 2023 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de SegurCaixa Adeslas, sociedad participada por Mutua Madrileña en un 50%:

(Datos en euros)		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (*)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	92.353	97.806
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	61.244	67.569
	Coordinadores y Técnicos	55.073	60.302
Gestores, Apoyo y At. Al Público	Gestores y otros	40.414	49.592
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	19.825	21.045

(\*) Incluye las remuneraciones de los empleados de las SegurCaixa Adeslas, así como de Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa, incorporando tanto la parte fija, la variable, así como los beneficios sociales y otros complementos percibidos en el ejercicio.

Para el cálculo de la brecha salarial, SegurCaixa Adeslas ha contado con el asesoramiento de la entidad independiente KPMG y ha elaborado, a partir de la metodología de cálculo propuesta por esta firma y basada en estándares internacionales, un indicador de brecha salarial en base a los requisitos de información que demanda la Ley y que tiene en consideración las particularidades propias de la compañía.

En este sentido, la brecha salarial ajustada para agrupaciones por categorías, bandas y puestos similares para SecurCaixa Adeslas en 2023 fue del 1,70%. En AgenCaixa la brecha salarial calculada de la misma forma es del 0,52%, y en Adeslas Dental es del 4,27%.

Por su parte, las remuneraciones medias percibidas en 2023 por los directivos del grupo SecurCaixa Adeslas fueron las siguientes (datos en euros):

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y COMPLEMENTOS) (*)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	168.743	190.459

(\*) Incluye la remuneración fija y la parte variable, así como otras percepciones de los directivos de SecurCaixa Adeslas, Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa.

### Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Grupo IMQ

A continuación, se muestran las remuneraciones medias (incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2023 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro del Grupo IMQ, participada por SecurCaixa Adeslas (a través de la sociedad Grupo Iquimesa) con un 75,68%.

(Datos en euros)		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS)	
		MUJER	HOMBRE
Dirección	Dirección	108.664	118.024
Gerencia	Gerencia	72.871	83.897
Técnicos y Coordinadores	Personal médico	58.164	71.349
	Coordinadores y Técnicos	45.621	44.861
Gestores, Apoyo y At. Al Público	Gestores y otros	36.054	39.892
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	30.179	29.831

### Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. El Corte Inglés Seguros

A continuación, se muestran las remuneraciones medias (incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2023 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de El Corte Inglés Seguros: SECI (Seguros de Vida y Accidentes) y CESS (agencia vinculada), sociedades participadas por Mutua Madrileña en un 50,01%.

COLECTIVOS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	(*)	133.178
Gerencia	82.718	99.609
Técnicos y Coordinadores	38.014	42.567
Gestores, Apoyo y At. Al Público	19.723	19.864

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar El Corte Inglés Seguros únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Centauro

A continuación, se muestran las remuneraciones medias (incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2023 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de Sildoscan (dueña del 100% de Centauro y Nordic Bus), participada por Mutua en un 93,43% en 2023:

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	(*)	147.445
Gerencia	-	-
Técnicos y Coordinadores	34.487	40.216
Gestores, Apoyo y At. Al Público	33.132	31.394

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Centauro únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Participada chilenas

A continuación, se muestra las remuneraciones medias (en moneda local, incluyendo remuneración fija, variable y complementos) de 2023 desagregadas por género de las entidades incluidas dentro del perímetro de Bci Seguros (es decir Seguros Generales, Vida y Zenit), sociedad participada por Mutua Madrileña en un 60%, así como de Auxilia, la compañía especializada en prestaciones y asistencias (también participada en un 60% por Mutua Madrileña).

	DIRECCIÓN		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	\$ 204.520.609	\$ 255.376.309	\$ 90.786.522	\$ 91.886.689	\$ 29.102.176	\$ 35.670.216	\$ 19.277.760	\$ 24.809.201
Auxilia	-	-	(*)	\$ 120.014.326	\$ 24.142.122	\$ 19.482.230	\$ 10.185.262	\$ 10.801.096

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, por existir únicamente un empleado en la categoría indicada, por lo que se estaría informando de la remuneración de forma individualizada. Datos en moneda local.

## Brechas salariales por categorías. Sociedades participadas: El Corte Inglés Seguros, Centauro, Bci Seguros y Auxilia

A continuación, se recogen los datos de brecha bruta, calculada con la misma metodología usada en Mutua Madrileña, por categorías y sociedades:

		ECIS	CENTAURO	IMQ	BCI SEGUROS	AUXILIA
Dirección	Dirección	N/A	N/A	7,9%	19,9%	N/A
Gerencia	Gerencia	17,0%	N/A	13,1%	1,2%	N/A
Técnicos y Coordinadores	Técnicos y Coordinadores	10,7%	14,2%	-1,7%	18,4%	-23,9%
	Personal médico			18,5%		
Gestores, Apoyo y At. Al Público	Gestores, Apoyo y At. Al Público	0,7%	-5,5%	9,6%	22,3%	5,7%
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo			-1,2%		

Se destacan los siguientes aspectos<sup>11</sup>:

- En el Corte Inglés Seguros la brecha de la categoría de Gestores, apoyo y atención al público (que suponen un 81% de la plantilla) es inferior al 1%, lo que permite afirmar que el Corte Inglés Seguros garantiza la equidad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.
- En Centauro, la brecha de la categoría de Gestores, apoyo y atención al público (que supone un 76% de la plantilla) es del -5,5% a favor de las mujeres, lo que permite afirmar que Centauro garantiza la equidad entre hombres y mujeres en la retribución de sus profesionales.
- En IMQ, existen dos categorías relevantes (Técnicos y coordinadores, con un 9% de la plantilla y Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo que suponen un 43% de la plantilla), con brechas salariales negativas, es decir, a favor de las mujeres.
- En Bci Seguros la brecha de gerencia es de 1,2%, y en Auxilia, la brecha de la categoría de Técnicos y coordinadores (que suponen un 51% de la plantilla) es de un -23,9% a favor de las mujeres.

#### 4.3.4 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y MEDIDAS PARA FACILITAR LA CONCILIACIÓN

La organización del tiempo de trabajo del grupo está orientada a facilitar la flexibilidad y la conciliación de la vida personal y profesional, al tiempo que garantizamos siempre el mejor servicio al cliente.

Por ello, tanto Mutua Madrileña como sus participadas en España y Chile cuentan con múltiples medidas destinadas a apoyar la conciliación y la flexibilidad.

##### **Mutua Madrileña**

Entre las iniciativas con las que cuenta Mutua Madrileña destacan las siguientes:

- Ayuda de 6.000 euros por nacimiento de hijo o adopción.
- Ampliación del permiso de maternidad en dos semanas, incrementándose en los casos de parto múltiple en dos semanas por cada hijo.
- Permiso retribuido durante un año a madres de trillizos, cuatrillizos o más hijos o bebés que nazcan con algún tipo de discapacidad o enfermedad de especial gravedad.
- Seguro médico para cónyuge e hijos menores de 26 años.
- Ayuda para cubrir gastos por cuidado de ascendientes y descendientes dependientes.
- Subvención del 100% del coste de los libros de texto de hijos que cursen primaria, secundaria y/o bachillerato.
- Flexibilidad horaria a la entrada y salida del trabajo para la totalidad del personal con jornada partida.
- Vacaciones+: hasta 3 días adicionales de vacaciones en función del cumplimiento de un determinado nivel de objetivos y condiciones.

Como parte de nuestro compromiso de respetar el derecho de desconexión laboral de los trabajadores, Mutua Madrileña ha establecido para sus trabajadores una denominada "ventana de convivencia", de 9:30 a 13:30 horas, horario en el que de forma prioritaria deben convocar las reuniones y trabajo en equipo. Todo ello en el marco del respeto al cumplimiento de las jornadas y horarios de trabajo de cada empleado.

Asimismo, cabe mencionar que Mutua Madrileña está certificada como Empresa familiarmente responsable desde hace 15 años y cuenta con la máxima calificación posible, A+, desde 2016.

Además, todos los empleados de Mutua Madrileña cuentan con una herramienta de gestión del tiempo donde se registra la jornada laboral de cada empleado, siempre de acuerdo con su tipo de contrato, y a través de la cual el profesional puede gestionar sus correspondientes días de vacaciones, ausencias, etc.

Dentro de su compromiso con la conciliación y la flexibilidad, Mutua ha querido aprovechar todos los aprendizajes extraídos de la experiencia de la pandemia para acelerar su impulso al teletrabajo, más allá de la crisis sanitaria vivida. Por ello, ha hecho extensible el modelo híbrido entre trabajo presencial y teletrabajo de forma indefinida. Mutua contaba ya con un programa de trabajo a distancia previo a la pandemia, denominado SoyMóvil.

<sup>11</sup> El cálculo de la brecha bruta sigue el mismo método de cálculo utilizado en Mutua Madrileña, siendo ésta un promedio de la relación entre el salario medio de las mujeres respecto a los hombres de los correspondientes colectivos profesionales que se indican.

El número de días que puede teletrabajar cada empleado depende del perfil de cada puesto y del grado de definición y posterior seguimiento de los indicadores de productividad asociados al este, y varía entre los cuatro días (para perfiles estático/digitales) y un día de teletrabajo. Se excluyen perfiles que por su tipología de actividad/puesto deben desempeñar su trabajo de forma presencial.

## **Filiales**

### **SegurCaixa Adeslas**

Por su parte, en SegurCaixa Adeslas se firmó en 2022 un nuevo acuerdo laboral (vigente hasta 2026) que incorpora mejoras en materia de flexibilidad (entre ellas: ampliación del horario flexible de entrada y salida, establecimiento de turnos en las delegaciones, reducción del número anual de horas de trabajo mediante un día adicional de vacaciones, etc.) destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación. Además, todas estas medidas se encuentran reflejadas en el Programa Concilia.

Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas dispone de un modelo híbrido de teletrabajo que consiste en un día fijo a la semana de teletrabajo más seis días adicionales (flexibles y acumulables) al trimestre, ampliando este modelo en caso de personas trabajadoras gestantes (en la totalidad de los días de trabajo en régimen de teletrabajo a partir de la semana 24 de gestación) y familiares con dependencia convivientes y a su cargo (en dos días fijos a la semana más seis días adicional al trimestre). Aquellos puestos de trabajo que requieren de un alto nivel de presencialidad y que, por consiguiente, no pueden acceder a este modelo de teletrabajo, en compensación, percibirán un complemento de puesto de trabajo mensual mientras se mantenga dicha circunstancia.

### **IMQ**

IMQ Seguros cuenta con múltiples medidas de conciliación entre las que se encuentran:

- Flexibilidad horaria de entrada y salida a las personas con jornada partida.
- Horario específico derivado de nacimiento de hijos hasta que cumplen un año.
- Horario específico para el supuesto de cuidado de hijos con discapacidad igual o superior al 33%.

Adicionalmente, las clínicas (Clínica Zorrotzaurre/Clínica Virgen Blanca) participan en el programa Kontzilia 30, una iniciativa promovida por el Departamento de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco orientada a avanzar en materia de conciliación.

### **El Corte Inglés Seguros**

En El Corte Inglés Seguros cuentan con diversas iniciativas, entre las que se incluyen:

- Un plan de Previsión, al que están adheridos el 100% de los empleados.
- Plan +, un sistema de retribución flexible, opción comida, transporte, guardería, así como el seguro de salud a familiares de empleados, estando a disposición del 100% de los empleados.
- Jornada flexible, con una cortesía de 30 minutos a la entrada y de 2 horas para el almuerzo.
- Tarjeta de compra El Corte Inglés con descuentos en las compras en todos los centros comerciales del grupo.
- Becas de ayuda al estudio para los hijos de los empleados.
- Con objetivo de facilitar y promover el desarrollo de los alumnos con un buen aprovechamiento académico en Bachillerato, Formación Profesional de grado medio y superior y estudios universitarios se conceden ayudas a estudios para los hijos de los colaboradores.

En el Corte Inglés Seguros, en función de cada perfil del puesto, el teletrabajo es una opción voluntaria por parte del empleado, posibilitando el disfrute de hasta 16 días por trimestre (en media, dos días a la semana).



## Bci Seguros y Auxilia

En Bci Seguros y Auxilia cuentan también con importantes iniciativas que permiten equilibrar la vida profesional y personal. Algunas de estas medidas son:

- Programa horario flexible.
- Bonos y permisos por nacimiento de hijos y/o adopción.
- Bonos especiales (vacaciones, matrimonio, fallecimientos, etc.).
- Gratificaciones en fiestas patrias y Navidad.
- Financiación de actividades deportivas.

Además, se dispone de un fondo de Inversión anual para contribuir al acceso a la educación de calidad de los hijos de los empleados de Bci Seguros, pudiendo elegir el colegio de sus hijos y beneficiarse del pago de la matrícula anual y los gastos de incorporación.

Adicionalmente y como reconocimiento a su labor, Bci Seguros ha recibido la mención de honor en la categoría de Gran Empresa en los Premios Internacionales Empresa SFS, por haber diseñado un modelo que toma la opinión de los colaboradores como punto de partida para dotarlo de contenido a través de las actividades que ellos mismos proponen, destacando especialmente el programa de comunicación y el completo cuadro de indicadores de gestión con el que miden la efectividad de todas las iniciativas.

Además, Bci Seguros ha dado continuidad a su programa de reuniones “Círculos de Confianza”, creado para escuchar a los colaboradores, conocer su estado de salud física y emocional, generar sentido de pertenencia y responder inquietudes.

En Auxilia, se mantuvo un sistema de trabajo híbrido para todos los cargos cuya naturaleza permite el teletrabajo que propone un 40% de trabajo presencial en la oficina, como mínimo. En Bci Seguros también existe un modelo de trabajo híbrido. Desde 2022, su sede se ubica en un nuevo edificio con espacios colaborativos, áreas verdes y accesos habilitados para personas con discapacidad.

### 4.3.5 SEGURIDAD Y SALUD

#### Mutua Madrileña, SegurCaixa Adeslas y IMQ

Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas tienen implementada una política de seguridad y salud en las que se establece el compromiso de la alta dirección en proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud mediante:

- La implantación de procesos para eliminar peligros y reducir los riesgos laborales mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos relativos a la seguridad y la salud de las personas.
- El cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos en materia de seguridad y salud, proporcionando la adecuada y suficiente formación teórica y práctica a todos los empleados para que desarrollen y apliquen eficazmente los programas y normas preventivas, así como el control y la vigilancia de la salud de todos los trabajadores.
- El establecimiento de objetivos en materia de seguridad y salud, garantizando la consulta y participación de todos los trabajadores y, en su caso, de los representantes de los trabajadores.
- Procesos que garanticen la revisión de manera periódica de la Política de Seguridad y Salud y el desempeño, con un compromiso para la mejora continua en la gestión.

Tanto Mutua Madrileña como SegurCaixa Adeslas y Adeslas Dental y IMQ cuentan con un servicio de prevención propio. En Grupo IMQ todo el personal está cubierto por un Servicio de Prevención Mancomunado. En Mutua Madrileña se trata además de un Servicio de Prevención Mancomunado, que da respuesta a las empresas 100% participadas. Este tipo de Servicios de Prevención debe superar una auditoría legal por parte de un tercero independiente. En el caso de Mutua Madrileña, la auditoría legal se llevó a cabo en año 2022 y no se detectaron no conformidades.

Asimismo, el grupo Mutua Madrileña tiene establecidos los cauces de consulta, participación y representación de los trabajadores que exige la Ley en esta materia, a través, cuando proceda, de los delegados de prevención y de la constitución de los correspondientes comités de Seguridad y Salud.

En concreto, el Grupo cuenta en España con 13 comités de Seguridad y Salud (incluyendo Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas) que realizan reuniones ordinarias trimestrales estando representados los propios trabajadores a través de los delegados de prevención. Asimismo, el 100% de los trabajadores y lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y salud. En el caso de los empleados de Mutua, aproximadamente el 90% de los mismos se encuentran representados por el Comité de Seguridad y Salud.

En el ámbito de SegurCaixa Adeslas, todos los centros con obligación de disponer de Comité de Seguridad y Salud tienen en funcionamiento dicho comité. El porcentaje de empleados cubiertos por comités de Seguridad y Salud es del 31,53% (frente a los 31,33% de 2022), lo que se debe a la dispersión de centros de trabajo y empleados en SegurCaixa Adeslas, muy especialmente en el caso de Adeslas Salud y Adeslas Dental.

En Grupo IMQ, aproximadamente el 74% de los trabajadores se encuentran representados por 12 Comités de Seguridad y Salud (CSS). Dentro de Grupo IMQ las empresas que cuentan con CSS, entre otras, son IMQ Seguros Bizkaia, Igarco Centros Gerontológicos, Clínica Vicente San Sebastián, S.A, AMSA e IMQ Prevención. El 100% del personal y lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y salud. Así, IMQ Seguros, Centros policonsultorios, Clínicas Dentales y Centros de Rehabilitación y Medicina Deportiva cuentan con un programa de gestión preventiva y de mejora continuada de aplicación a IMQ Seguros, los policonsultorios, Dental y Rehabilitación y Medicina Deportiva, que asegura el cumplimiento de los requisitos preventivos y legales a través de información, formación, consulta y participación los trabajadores. Asimismo, en IMQ Prevención, conscientes de la importancia de la salud de sus trabajadores tanto dentro y fuera del entorno laboral, cuentan con su plataforma saludable "Wellwo" en la que se pueden encontrar noticias, programas saludables, entrenamientos y programas nutricionales. También comunican estas iniciativas a través del correo electrónico y carteles colocados en lugares estratégicos en los centros.

### **El Corte Inglés Seguros**

El Corte Inglés Seguros se encuentra adscrito al Servicio de Prevención Mancomunado de El Corte Inglés. En el mes de junio se realizó la auditoría legal habiéndose emitido informe con opinión favorable.

Además, El Corte Inglés Seguros cuentan con tres Comités de Seguridad y Salud que realizan reuniones ordinarias trimestrales estando representados los representantes de los trabajadores y los delegados de prevención. Asimismo, el 100% de los trabajadores y los lugares de trabajo se encuentran bajo control de la organización en materia de seguridad y Salud. El porcentaje de empleados cubiertos por Comités de Seguridad y Salud es del 46%, motivado por la dispersión de los centros de trabajo y empleados.

### **Centauro**

En Centauro no existen programas específicos que desarrollen estas iniciativas dentro de las compañías.

### **Bci Seguros y Auxilia**

En Bci Seguros y en Auxilia, sus unidades de Prevención de Riesgos están compuestas por miembros de la compañía, los cuales se organizan entre representantes de la empresa y representantes de los trabajadores (estos últimos escogidos a través de elecciones). Adicionalmente, ambas empresas cuentan con el apoyo de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), el organismo asesor en materia de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional, y que ofrece el seguro de accidentes de trayecto, laborales y enfermedades profesionales a sus trabajadores. Esta organización también certifica las acciones implementadas para el resguardo de la seguridad de los trabajadores, garantizando así el cumplimiento de todos los estándares legales establecidos.

En Bci Seguros, los empleados participan en los siguientes comités:

- Comité Click Saludable: integrado por empleados voluntarios de distintas áreas, encargados de analizar propuestas y gestionar actividades de calidad de vida.
- Comité Paritario de Higiene y Seguridad: compuesto por empleados elegidos de manera transversal que, en conjunto con el área de Prevención de Riesgos, implementan prácticas de autocuidado y prevención.

Por otro lado, Auxilia cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que ha permitido reducir al mínimo la tasa de accidentabilidad dentro del período de evaluación bianual 2022-2024 establecido por ACHS.

## **Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud auditados y reconocidos**

### **Certificación ISO 45001:2018 de seguridad y salud en el trabajo.**

En el 2023 el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud de Grupo Mutua Madrileña ha sido sometido a la primera auditoría de renovación del certificado ISO 45001:2018 sin obtener no conformidades.

IMQ Prevención también cuenta con la certificación ISO 45001 renovada en abril de 2022 y válida hasta abril de 2025.

### **Novedad 2023: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Psicológicas en el trabajo en base a ISO 45003:2021**

El compromiso del Grupo Mutua con la seguridad y la salud de sus empleados se ha materializado en el año 2023 mediante la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad y Salud Psicológicas en el Trabajo, obteniendo como primera gran empresa española el certificado ISO 45003:2021 por Aenor.

### **Calificación de “Excelencia Preventiva” para SecurCaixa Adeslas**

Tras la auditoría de los elementos del sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de SecurCaixa Adeslas, se ha renovado la calificación de “Excelencia Preventiva” para dicho sistema de gestión.

## **Fin de la emergencia sanitaria por Covid-19**

Durante el año 2023, el Grupo Mutua Madrileña ha seguido alineado con las directrices y normativas definidas por las distintas autoridades en cuanto a la gestión de la pandemia de la Covid-19 hasta julio, fecha en la cual se declara el fin de la emergencia sanitaria.

Para incentivar la consulta y participación de los trabajadores en cualquier materia preventiva y que les resulte ágil se han dispuesto distintos canales de comunicación como son: el buzón de prevención de riesgos laborales, la herramienta de gestión de incidencias y sugerencias Service Desk de personas, y los Comités de Seguridad y Salud, que celebran, además de las reuniones ordinarias, otras extraordinarias cuando la situación lo requiera para definir nuevas medidas que protejan y promuevan la seguridad y salud de los empleados.

Por su parte, SecurCaixa Adeslas ha realizado una desescalada progresiva de las medidas implementadas durante la pandemia (reanudación del trabajo presencial, gestión de los espacios comunes en las oficinas, eliminación de la obligación del uso de la mascarilla, eliminación de cuarentenas, etc.).

Aun así, se siguen manteniendo las medidas determinadas en la normativa vigente para anticipar cualquier evolución negativa de la pandemia. Esta misma práctica se sigue en el resto de participadas.

## **Promoción de la Salud “Programa CUÍDATE+”**

En Mutua Madrileña se ha reactivado el programa de bienestar y promoción de la salud interno. Dichas medidas se coordinan a través de la Dirección de Servicios Médicos y el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

A continuación, se exponen algunas de ellas:

- Servicio de atención médica para los empleados que lo soliciten mediante consulta presencial o teleconsulta.
- Servicios de atención psicológica mediante la disposición de un teléfono de atención temprana y la posibilidad de contar con un gabinete psicológico de referencia.
- Se ha diseñado una campaña de hábitos saludables, entre ellos, los relacionados con la nutrición. Además, se ofrecen servicios de asistencia nutricional a los empleados que quieran comenzar con un cambio de hábitos.
- Se mantiene vigente la promoción de la actividad física mediante acuerdos con gimnasios y centros de yoga y pilates.
- Campaña de vacunación antigripal, ofreciendo a nuestros empleados la posibilidad de vacunarse contra la gripe.
- Campaña de “Prevención del Glaucoma” y “Prevención del cáncer de colon”.

## Información a empresas colaboradoras

Además de las medidas previamente expuestas, destacamos también la gestión de coordinación de actividades empresariales desarrolladas en todos los edificios propiedad de Mutua Madrileña con los proveedores y colaboradores, para conocer y adecuar las medidas tomadas por las distintas empresas sobre los riesgos que puedan generar su propia actividad e informar sobre las implantadas en Mutua Madrileña, haciendo especial mención a las grandes obras acontecidas y puestas en marcha en nuestros edificios.

## Principales indicadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales<sup>12</sup>

No existen trabajadores en la organización cuyo trabajo o lugar de trabajo sea controlado por la organización y esté implicado en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de determinadas enfermedades.

En este contexto, el 100% de los accidentes que se han producido durante 2023 han sido leves y la tasa de incidencia de enfermedades profesionales es 0%.

La tasa de gravedad de 2023 ha sido de 0,18 (frente a 0,09 de 2022), con el siguiente desglose:

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de Jornadas Perdidas	3.243	943	4.186
Número de horas trabajadas	15.403.463	7.311.300	22.714.763
<b>TASA DE GRAVEDAD</b>	<b>0,21</b>	<b>0,13</b>	<b>0,18</b>

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral/número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

La tasa de frecuencia de 2023 ha sido del 8,32% (frente al 1,94% de 2022), con el siguiente desglose:

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de Accidentes en Jornada	159	30	189
Número de horas trabajadas	15.403.463	7.311.300	22.714.763
<b>TASA DE FRECUENCIA</b>	<b>10,32</b>	<b>4,10</b>	<b>8,32</b>

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja /número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes "In itinere".

La tasa de absentismo de 2023 ha sido del 6,30% (frente al 5,99% de 2022), con el siguiente desglose:

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	1.182.924	247.008	1.429.932
Número de horas trabajadas	15.403.463	7.311.300	22.714.763
<b>TASA DE ABSENTISMO</b>	<b>7,68%</b>	<b>3,38%</b>	<b>6,30%</b>

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SegurCaixa Adeslas y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica)/ número de horas laborales.

<sup>12</sup> El dato de horas trabajadas es una estimación de las horas teóricas. Datos a nivel grupo.

### 4.3.6 RELACIONES LABORALES

En el Grupo Mutua Madrileña estamos comprometidos con el cumplimiento de los Principios Fundamentales de Derecho en el Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los derechos laborales de los empleados, siendo el Estatuto de los Trabajadores el marco que regula con carácter general estas relaciones en España, junto con los convenios colectivos en su caso aplicables.

En España, el grupo mantiene una línea de máximo respeto a los derechos de los trabajadores en materia de negociación colectiva. Promovemos y respetamos los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva y disponemos de mecanismos de diálogo permanente con la representación de los trabajadores, a quienes la compañía reconoce como un grupo de interés fundamental.

- La totalidad de los trabajadores de Mutua, y El Corte Inglés Seguros están amparados bajo el convenio colectivo aplicable en función de su actividad, al igual que los de IMQ Seguros que además del convenio les es de aplicación los pactos internos. Los derechos y condiciones laborales de los Policonsultorios, Dentales y Rehabilitación y Medicina Deportiva cuentan con normas laborales colectivas, negociadas o bien con la representación legal de las personas trabajadoras, en caso de que exista o bien directamente con el personal de la sociedad. En cuanto a la unidad de podología les rige el convenio colectivo de establecimientos sanitarios privados de hospitalización de Bizkaia. Las relaciones laborales de AMSA se regulan por un convenio de empresa (en negociación), en Clínicas por un convenio propio de centro de trabajo, en IMQ Prevención por el Convenio Colectivo Nacional de los Servicios de Prevención Ajeno y en Igurco por el Convenio Colectivo del Sector Centros de la Tercera Edad de Bizkaia.
- El Corte Inglés Seguros cuenta con Comités de Empresa que le permiten mantener un diálogo social con la representación legal de las personas trabajadoras. Estos Comités representan a la totalidad de los empleados.
- En cuanto a la actividad de los centros médicos de Adeslas Salud y las clínicas de Adeslas Dental, los convenios colectivos tienen estructura provincial, por lo que no todos los centros cuentan con un convenio aplicable. En conjunto, el personal del ámbito de SecurCaixa Adeslas con convenio es del 93,3% de la plantilla total. Adicionalmente, los convenios bajo los que están regulados los empleados del grupo incluyen cláusulas de Seguridad y Salud.
- En Centauro, el 56% de la plantilla está cubierto por convenio colectivo<sup>13</sup>. En Bci Seguros no se aplica ningún convenio colectivo para sus trabajadores.
- En Auxilia en 2022 se negoció el convenio colectivo con una nómina del 30% de sus colaboradores; por su parte, el otro 70% no aplica ningún convenio colectivo, sino un Manual de Beneficios Individuales.
- La dirección del Grupo Mutua Madrileña se reúne de forma periódica con los representantes de sus trabajadores para dialogar, recibir sugerencias y negociar asuntos de interés.
- Asimismo, buscamos mantener informados a nuestros profesionales de los aspectos más relevantes de nuestra actividad y mantener un diálogo con ellos a través de distintas iniciativas.

### 4.3.7 FORMACIÓN

#### Mutua Madrileña

En 2023 el Grupo Mutua ha apostado por nuevo modelo de formación, alineado con el Plan Estratégico, dirigido a potenciar el *upskilling-reskilling* de competencias y capacidades y enmarcado en la evolución cultural de la compañía.

En este modelo se han impulsado nuevas maneras de hacer, tanto en la detección de necesidades (adelantándolas) y centrándolas en lo estratégico e implicando a la dirección como en dotar a las áreas de mayor flexibilidad para una gestión más ágil a la hora de desarrollar la capacitación técnica de sus equipos.

También se han implantado nuevos marcos de aprendizaje, invirtiendo en nuevas plataformas, ofreciendo soluciones más innovadoras e impulsando el modelo 70/20/10.

<sup>13</sup> La totalidad de la plantilla en Grecia, Portugal e Italia está cubierta por convenio colectivo, mientras que, en España, el 31% está cubierto.

En esta línea:

- Se ha apostado por la formación en *soft skills*: Complementando el catálogo digital de más de 90 cursos de libre acceso con formaciones presenciales ad hoc dirigidas a desarrollar necesidades estratégicas (comunicación, productividad, liderazgo, identidad de equipo, ...)
- *Team buildings*: se han diseñado acciones formativas enfocadas en la mejora de la colaboración transversal, para lo que se han trabajado aspectos como la cohesión de los equipos y creación de vínculos más fuertes, así como acciones destinadas al conocimiento de técnicas para organizarse internamente y ser más efectivos en el día a día.
- Nueva política de formación en idiomas: este año se ha desarrollado una nueva política dirigida a potenciar esta habilidad en aquellos empleados que tienen una relación directa con el idioma en su día a día; así como incluir a toda la compañía en dicha política aportando una solución global a través de su retribución flexible alineándonos con soluciones digitales y online de primer nivel.
- Escuela DataMMaster: diseño y puesta en marcha del piloto de este programa formativo orientado a desarrollar las competencias claves de nuestros empleados, para superarnos en conocimiento y uso de datos que nos ayuden en una toma de decisiones relevantes para negocio. Desplegándose para ello distintos itinerarios que desarrollen las capacidades DAAR (Data, Analítica Avanzada, Robótica) a través de un enfoque pragmático basado en experiencias y casos de uso adaptados a Mutua Madrileña.
- Programa Graduates: programa formativo dirigido al talento joven de la compañía compuesto de un completo itinerario basado en 4 grandes pilares: viaje de inducción, donde se ofrece una visión macro y transversal de la compañía y posicionamiento dentro del sector; formación en competencias críticas, tras la realización de un benchmarking para detectarlas; sesiones de coaching individual; y sesiones de *mentoring* con directivos de negocio. Todo ello enmarcado en una comunidad de prácticas para compartir experiencias, aprendizajes y conocimientos.
- Despliegue del nuevo modelo de evaluación: con motivo de la evolución del modelo de evaluación, este año se han impartido 14 sesiones dirigidas al 100% de los managers de la compañía. Además se ha comunicado a toda la compañía mediante sesiones monográficas y específicas.
- Escuela Mutuactivos: un año más la escuela ha liderado la formación técnica y normativa vinculada a los profesionales de esta compañía.
- Formaciones transversales que afectan a toda la compañía: durante este año se han lanzado varias formaciones transversales dirigidas a todos los empleados, así como a las nuevas incorporaciones. Estas formaciones han sido tanto de carácter regulatorio/obligatorio (formación en sostenibilidad, ciberseguridad, seguridad de la información, sistema de prevención de riesgos penales), como en nuevas herramientas que se han puesto en marcha dentro del Plan de Transformación de la compañía.

## Filiales

### SegurCaixa Adeslas

- Programa Itinere: programa *online* dirigido al conjunto de empleados de SegurCaixa Adeslas. Su objetivo es desarrollar y consolidar los comportamientos asociados a las seis competencias “core” definidas en su modelo de gestión por competencias.
- Programa Ágora: está destinado a los mandos intermedios de SegurCaixa Adeslas. Engloba temáticas diversas con contenidos acerca de la compañía, el sector, el entorno, competencias clave y rol de *manager*, así como contenidos segmentados relativos a cuestiones técnicas específicas.
- Acciones formativas dirigidas a facilitar el acceso a la formación a diferentes colectivos, así como para dar respuesta a necesidades del negocio con la creación de aulas específicas a través de Aulaforum (habilidades de liderazgo, transformación tecnológica, ofimática, etc.).
- Formación específica para canales comerciales de SegurCaixa Adeslas: iniciativas dirigidas a reforzar la capacitación de los profesionales para el correcto desempeño de su labor y cumplir al mismo tiempo con todos los requerimientos normativos.
- Planes de formación en Adeslas Dental: se establece una formación común para todos los puestos de trabajo relacionados con la atención al paciente, con el fin de conseguir un nivel de calidad óptima y estandarizada en todas las clínicas. A través de la plataforma Aulaforum se gestiona la formación

*online* que se ha realizado en la compañía durante este año, dando continuidad al cumplimiento de los requisitos de honorabilidad comercial y profesional en el ámbito de la venta de pólizas.

- Planes de formación en Adeslas Salud: se han llevado a cabo diversas acciones formativas (formación de cumplimiento normativo, historia clínica, etc.).

## IMQ

En Grupo IMQ cuentan desde 2023 con la plataforma de formación “Campus IMQ” que inicialmente ha sido de aplicación a IMQ Seguros, Centros Policonsultorios, Clínicas Dentales, Centros de Rehabilitación y Medicina Deportiva y Clínicas y progresivamente a lo largo de 2024 se irá extendiendo al resto de empresas del Grupo. Ofrece un amplio catálogo de cursos tanto de habilidades como de formación técnica para perfiles sanitarios. Las formaciones se complementan con una biblioteca online donde tienen a disposición artículos de divulgación científica elaborados por profesionales de la compañía, artículos de interés de las temáticas más relevantes e información sobre colaboraciones con universidades. Dada la diversidad de las actividades, en cada unidad de negocio se diseñan programas específicos que dotan a sus profesionales de cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones. Así, el catálogo de formación incluye, entre otros:

- Gestión de las emociones en la relación profesional sanitario-paciente (HDS).
- Radiología del aparato locomotor (HDS).
- Inteligencia emocional.
- Organiza tu tiempo.

La formación de los canales comerciales se realiza mayoritariamente a través del Instituto de e-learning del Seguro.

## El Corte Inglés Seguros

Por su parte, en El Corte Inglés Seguros, tiene especial relevancia en 2023:

- Plan de formación para la red comercial de CESS, en el que se combina formación *online* con los *webinars* que han reforzado los conocimientos adquiridos respecto a los productos de los distintos ramos comercializados. La formación en técnicas de venta se ha impartido en la modalidad presencial tanto para el personal *júnior* como *sénior*.
- Creación de un entorno formativo en la intranet llamado “Aula Abierta” que pretende ser una herramienta más de adopción de conocimientos tanto de producto, herramientas, procedimientos y gestión.
- Primer programa formativo para abordar la adaptación al nuevo código ético de la empresa, así como la adecuación de nuestro sistema para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo a los estándares del Grupo Mutua Madrileña.
- Otras iniciativas llevadas a cabo durante el año han sido la realización de formación en sostenibilidad que ha ofrecido a los empleados, una visión general del concepto de sostenibilidad desde su ámbito ambiental, social y de buen gobierno, dentro del marco legal actual y su influencia en nuestro día a día. Además de una formación específica para sensibilizar a toda la plantilla en el uso correcto de los asistentes de inteligencia artificial, así como sus riesgos desde el punto de vista de ciberseguridad, y cómo evitarlos.

## Bci Seguros y Auxilia

También en Bci Seguros y Auxilia se imparten cursos de formación específicos sobre diferentes temáticas (liderazgo, normativa, conciliación, etc.):

- Talleres de liderazgo efectivo y acompañamiento de equipos.
- Refuerzo de los programas de apoyo psicológico para colaboradores y sus familias.
- *Coaching* para líderes y programas especiales para el desarrollo de equipos.
- Desarrollo de habilidades.
- Actualización de programas normativos.

Durante el año 2023 se han impartido un total de 470.110 horas de formación en el grupo (en 2022 se impartieron 452.598 horas, con un perímetro de reporte inferior).

	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	TOTAL
<b>HORAS FORMACIÓN</b>	<b>5.374</b>	<b>15.244</b>	<b>85.988</b>	<b>363.505</b>	<b>470.110</b>

Adicionalmente a estas horas de formación, también se han impartido 10.327 horas de formación al personal sanitario (tanto de SegurCaixa Adeslas como de IMQ), y 146.955 horas de formación al personal base de El Corte Inglés Seguros.

#### 4.3.8 ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al cierre de 2023, el Grupo Mutua contaba con 158 personas con algún tipo de discapacidad en su plantilla (frente a 117 en 2022 con perímetro de reporte inferior). Adicionalmente, dentro del grupo se han articulado medidas alternativas de cumplimiento en línea con lo marcado por la Autoridad Laboral con el objetivo de dar cumplimiento al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, en materia de discapacidad.

Además de lo anterior, en Mutua Madrileña desarrollamos distintas iniciativas de sensibilización:

- Colaboración con la Fundación Síndrome de Down Madrid: la Fundación Mutua Madrileña concede anualmente becas a hijos de mutualistas matriculados dentro del proyecto Demos.
- Ayudas económicas a los empleados con familiares con algún tipo de discapacidad para realizar adaptaciones en su vivienda que les permitan mejorar su accesibilidad.
- Actividades de voluntariado dirigidas a empleados y sus familiares: dentro del programa de Voluntariado Corporativo de Mutua Madrileña durante 2023 colaboramos con entidades como la Fundación Síndrome de Down Madrid o la Fundación Deporte y Desafío.
- Difusión interna de todas las iniciativas que desarrollamos en materia de apoyo a la discapacidad ya que consideramos que conocer y profundizar en las diferentes realidades sociales contribuye a favorecer la integración. Entre ellas se encuentran las numerosas colaboraciones con entidades sociales de este ámbito que lleva a cabo la Fundación Mutua Madrileña a través de su convocatoria anual de Ayudas a Proyectos de Acción Social.

#### 4.3.9 IGUALDAD Y GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD

En el Grupo Mutua Madrileña existen diversas medidas e iniciativas para fomentar la diversidad y la igualdad de género cuyos principales objetivos son:

- Potenciar una cultura abierta, no discriminatoria y flexible en la organización.
- Eliminar las barreras que frenan el desarrollo profesional de las mujeres.
- Aprovechar al máximo el talento.
- Aumentar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad.
- Contribuir a sensibilizar a la sociedad en esta materia a través de la difusión de nuestras mejores prácticas y la participación en foros de interés.

En este contexto, contamos con planes de igualdad tanto en Mutua Madrileña como en SegurCaixa Adeslas, IMQ Seguros y IMQ Prevención, un Comité de Igualdad y una Comisión de Seguimiento del Plan, integrado por empleados de distintas áreas, que controlan y supervisan el cumplimiento de los objetivos y medidas establecidos en esta materia.

Mutua Madrileña, asimismo, elabora cada tres años un Plan Integral de Diversidad.

El Plan de Mutua Madrileña gira en torno a los siguientes ámbitos e iniciativas: cultura y liderazgo; igualdad retributiva; formación, desarrollo profesional y promoción interna (liderazgo femenino); promoción de la conciliación y la flexibilidad y prevención del acoso laboral y/o por razón de sexo.

En El Corte Inglés Seguros para acometer alguno de los compromisos derivados de su plan de Igualdad, se ha diseñado una formación específica dirigida a los manager.

Por su parte, SegurCaixa Adeslas ha elaborado en 2023 el Protocolo de Apoyo a Víctimas de Violencia de Género que recoge las medidas y los derechos que disponen las personas trabajadoras en esta situación.



Adicionalmente, en SegurCaixa se ha elaborado este año el protocolo para el apoyo al embarazo y la lactancia donde se incluyen las medidas existentes en la compañía para las personas trabajadoras gestantes y lactantes.

Asimismo, en 2023, tanto SegurCaixa Adeslas como El Corte Inglés Seguros mantienen su adhesión a la Red EWI (Empower Women in Insurance), cuyo objetivo es conseguir una mayor representatividad de mujeres directivas en el sector asegurador. Esta adhesión supone una clara intención y compromiso de las empresas para conseguir una mayor presencia de mujeres en el ámbito directivo.

En Centauro, Bci Seguros y Auxilia no existen programas específicos que desarrollen estas iniciativas dentro de las compañías.

### **Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo**

Los códigos de conducta ética de empleados del grupo destacan como prioridad el respeto a la intimidad y la privacidad de todas las personas y el respeto a los derechos humanos.

Asimismo, contemplan la obligación de la plantilla de rechazar cualquier manifestación de violencia, acoso físico, sexual, psicológico o moral, así como el abuso de autoridad en el trabajo u otras conductas que generen un entorno intimidatorio o lesivo.

Contamos además con canales y vías específicas disponibles para todos los empleados para que, en el caso de que se diera una potencial situación de acoso puedan denunciarlo, así como procedimientos concretos de actuación.

Dentro de nuestro compromiso con la igualdad, además de haber recibido distintos premios y reconocimientos, Mutua Madrileña cuenta con acuerdos con distintas entidades entre los que destacan:

- Acuerdo con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos y comités de dirección desde 2014.
- Adhesión al convenio “Empresas por una sociedad libre de violencia de género” del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desde 2015, para promover la colaboración público-privada en el desarrollo de acciones de sensibilización y concienciación ante situaciones de maltrato.
- Cátedra desarrollada en colaboración con la Universidad CEU San Pablo que incluye una línea de investigación sobre “liderazgo femenino”.

## **4.4 ÉTICA E INTEGRIDAD**

### **4.4.1 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

#### **Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida**

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, entre los que se incluye la prevención de los delitos de corrupción, soborno o blanqueo de capitales, entre otros.

Su objetivo es prevenir y detectar, en su caso, situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial o reputacional del grupo.

Los principios sobre los que se asienta el sistema son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos.

El modelo se sustenta, entre otros elementos, en una política que describe el alcance del sistema, una relación de los riesgos penales identificados, un conjunto de procedimientos, protocolos de actuación definidos y un sistema disciplinario en caso de incumplimiento.

La compañía recibió la certificación IURISCERT de AENOR en 2015, convirtiéndose en la primera aseguradora en España en obtener el certificado de Sistemas de Gestión para la Prevención de Riesgos Penales concedido por AENOR.

En 2017, Mutua Madrileña adaptó su sistema de prevención de riesgos penales a la Norma UNE 19601, obteniéndose la indicada certificación tras realizar la correspondiente auditoría del sistema. En 2023 se recertificó conforme a la citada norma.

Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas se certificó por AENOR su Sistema de Prevención de Riesgos Penales en 2021 bajo la norma UNE 19601 sobre “Sistemas de Gestión de Compliance Penal”.

Los modelos de Prevención de Riesgos Penales suponen contar con un entorno de control general en base a varios aspectos:

## 1) Ambiente de control

### Mutua Madrileña

Su definición y establecimiento corresponde al Consejo de Administración y comprende una estructura de control en varios niveles: Código ético de empleados, del cual emanan las prácticas y medidas contra la corrupción y el soborno; normas internas de obligado cumplimiento (políticas corporativas y procedimientos específicos, entre otros) y un Comité de Prevención de Riesgos Penales.

Respecto a las normas internas de obligado cumplimiento destacamos las siguientes:

- Las dirigidas a prevenir posibles situaciones de conflicto de interés u operaciones vinculadas: entre ellas se encuentra el Reglamento del Consejo de Administración, el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, los Códigos de Conducta Ética de Empleados de las distintas sociedades del grupo, o la Política de Compras. Igualmente, se cuenta con diferentes normas en relación con la aceptación de regalos.
- También cuenta con una Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración y que se actualiza de manera anual, y que incluye los principios, obligaciones y responsabilidades de la Función de Cumplimiento Normativo, el reporte de su actividad, así como su inclusión en el sistema de control interno.
- La Política de Aptitud y Honorabilidad garantiza el cumplimiento de las exigencias normativas relativas a la aptitud, honorabilidad y experiencia de las personas que ejerzan la dirección efectiva del Grupo, de aquellas que desempeñen las denominadas funciones fundamentales y de aquellas otras que quedan definidas en el ámbito de aplicación personal de esta política.
- El Protocolo de Prevención de Riesgos Penales (de obligado cumplimiento para todos los empleados) recoge diferentes principios generales de comportamiento y controles para evitar la comisión de prácticas contrarias a la normativa penal, entre los que se incluyen los delitos de cohecho, tráfico de influencias y corrupción en los negocios.
- Política anticorrupción en la que se describen las pautas a seguir en las relaciones que se mantengan con los miembros de las Administraciones Públicas, ostenten o no cargo electo, así como con los particulares y proveedores de la entidad.
- Política del Sistema Interno de Información, que ha sido aprobada en el ejercicio 2023 por el Consejo de Administración, y cuyo objetivo es establecer los principios para garantizar la implantación de un Sistema Interno de Información que reúna los requisitos legalmente exigibles. Asimismo, la política proporciona un esquema de las responsabilidades y funciones que corresponden a cada una de las partes implicadas en el Sistema, así como el procedimiento establecido para la gestión de las denuncias que se reciban en la entidad.

Otro elemento de control indispensable en el Modelo de Prevención de Riesgos Penales es el canal de denuncias ya implementado desde 2017 y que recoge las actuales exigencias de la Política del Sistema Interno de Información. En este contexto, Mutua Madrileña y las distintas sociedades del grupo adheridas al sistema ponen a disposición de sus empleados y proveedores un canal de denuncias que está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio que garantiza la independencia en su gestión. La información relativa al canal de denuncias se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.grupomutua.es/informacion-corporativa/transparencia-etica/>

En 2023 se han recibido cuatro comunicaciones a través del canal interno de información. Dos de ellas se reenviaron para su tramitación al buzón de reclamaciones por ser temas de su competencia. Otra fue archivada dado que no incorporaba información alguna y, por tanto, no cumplía con los requisitos necesarios que permitieran tramitación alguna. La otra restante fue tramitada conforme a lo previsto en la Política del Sistema Interno de Información, y archivada por no encontrarse indicios de comportamientos irregulares de nuestra entidad.

### Filiales

#### SegurCaixa Adeslas

En SegurCaixa Adeslas, el Código Ético, junto con la Política de Prevención de Riesgos Penales y la Política del Sistema Interno de Información, son los documentos que vertebran la actuación de la compañía en el

desarrollo de su actividad sobre la base de los valores propios de la organización: calidad, confianza, cercanía y dinamismo. La compañía hace extensibles los principios y pautas de conducta a todas sus actividades a través de códigos éticos específicos para AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental y sus propios Modelos de Prevención de Delitos.

Adicionalmente, cuenta con la Política de Verificación del Cumplimiento, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es establecer los principios para garantizar la implantación de una función de verificación del cumplimiento integrada dentro de sistema del control interno de SecurCaixa Adeslas, determinándose las responsabilidades, competencias y deberes de información, así como sus procesos y procedimientos. Asimismo, SecurCaixa Adeslas cuenta con la Política de Aptitud y Honorabilidad, igualmente aprobada por su Consejo de Administración y cuyo objetivo es garantizar el cumplimiento de las exigencias normativas relativas a la aptitud, honorabilidad y experiencia de las personas que ejerzan la dirección efectiva, así como de los titulares de las funciones fundamentales, y de aquellas otras que quedan definidas en el ámbito de esta política.

Por su parte, el Código, la Política de Prevención de Riesgos Penales y la Política del Sistema interno de Información establecen un sistema de salvaguarda para velar por el cumplimiento por diferentes medios, entre otros, a través de un canal interno de información por el cual se canalizan las eventuales comunicaciones que se puedan efectuar por los empleados del Grupo SecurCaixa Adeslas o por cualquier tercero integrante de sus grupos de interés. La gestión de este canal interno de información ha sido encomendada a un tercero independiente que se encarga de la recepción de las denuncias y, tras la evaluación de su contenido bajo criterios objetivos previamente acordados, su distribución a las áreas encargadas de tramitarlas.

Por otro lado, en los mismos términos, en SecurCaixa Adeslas se han recibido 28 comunicaciones en su canal interno de información, siendo asignadas 10 de ellas al departamento de cumplimiento normativo, de las cuales 6 fueron trasladadas al servicio de atención al cliente, por ser materia de su competencia, y 4 tramitadas conforme a lo previsto en la Política del Sistema Interno de Información, sin que ninguna de estas últimas haya puesto de manifiesto una vulneración de su Sistema de Prevención de Riesgos Penales o de los respectivos Modelos de Prevención de Delitos de sus filiales. En los canales que la aseguradora tiene habilitados durante el ejercicio 2023 se han recibido a su vez 21 comunicaciones que han generado la tramitación de los correspondientes expedientes por el Área de Personas. De estas 21 comunicaciones 18 se han recibido directamente en el canal interno de información y 3 por otros medios.

El canal interno de información de la entidad está gestionado por una entidad externa de reconocido prestigio, para garantizar la independencia en su gestión. Todos los empleados y proveedores de SecurCaixa Adeslas y sus filiales tienen acceso a él. La información relativa al canal interno de información se encuentra disponible en la siguiente dirección: <https://www.segurcaixaadeslas.es/informacion-corporativa/canal-interno-de-informacion>

## IMQ

IMQ Seguros cuenta desde 2022 con una Política de Prevención de Riesgos Penales que establece los objetivos perseguidos en materia de prevención penal, las responsabilidades de los diferentes órganos, así como la metodología para identificar, evaluar y prevenir todos aquellos riesgos penales a los que la compañía está expuesta, entre los que se encuentran los tipos delictivos de corrupción y soborno. El Responsable de Cumplimiento debe evaluar, al menos una vez al año, el cumplimiento y la eficacia dicha política y debe asimismo dar cuenta al Comité de Cumplimiento acerca de las conclusiones obtenidas en la revisión y, en su caso, de las propuestas de mejora sugeridas.

Adicionalmente, IMQ Seguros cuenta también con una Política de actuación de la Función de Cumplimiento, un Reglamento de Cumplimiento Normativo y una Política de Aptitud y Honorabilidad, aprobados por el Consejo de Administración.

Por su parte, está elaborando una Política de Prevención de Riesgos Penales a nivel de Grupo, que se desplegará en las distintas sociedades a lo largo del ejercicio 2024. Por otro lado, el Grupo IMQ cuenta con una Política del Sistema Interno de Información y Procedimiento de Gestión de Informaciones, que fija el procedimiento para la gestión de las comunicaciones que se reciban a través del canal interno de comunicación y proporciona un esquema estructurado de las funciones y responsabilidades que corresponden a cada una de las partes implicadas. A través del canal interno de comunicación se canalizan las eventuales denuncias por hechos o conductas que puedan contravenir los principios generales de conducta profesional establecidos por el Código Ético. Durante el ejercicio tampoco se ha recibido ninguna comunicación o denuncia que haya puesto de manifiesto una vulneración de su Sistema de Prevención de Riesgos Penales o de los respectivos Modelos de Prevención de Delitos de sus filiales.

## Seguros El Corte Inglés

El Corte Inglés Seguros, por su parte, cuenta tanto con una Política de Función de Cumplimiento, con una Política de Exigencias de Aptitud y Honorabilidad y con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales autónomo e independiente que se compone, entre otros, de los documentos: Código de conducta ética, de una Política y un Protocolo de Riesgos Penales. Dentro de este programa de compliance penal se han continuado realizando durante el ejercicio 2023 diversas acciones y medidas encaminadas hacia el objetivo de integración y alineamiento del sistema con el del Grupo Mutua Madrileña, así como de consolidar y mejorar este sistema propio. Resulta destacable que el pasado mes de mayo de 2023 se aprobó por su Consejo de Administración una actualización de la Política del Sistema Interno de Información, que forma parte del sistema de cumplimiento penal, para cumplir con lo previsto en la Ley 2/2023 de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción. Además, en el mes de diciembre se ha actualizado la Política Anticorrupción para un alineamiento más estrecho a la cultura del grupo Mutua Madrileña.

ECIS ha recibido una denuncia de índole laboral durante el ejercicio 2023 que, una vez verificada por el área de RRHH, se archivó dado que eran hechos coincidentes a los resueltos en un expediente anterior.

## Centauro

En Centauro, de igual modo que en el resto de las entidades del grupo, se trabaja para prevenir y detectar situaciones que puedan desembocar en responsabilidades legales o afectar al estado financiero, patrimonial y reputacional del Grupo. Los principios sobre los que se asienta el sistema son los de prevención, control, denuncia y reparación, integrando y coordinando el conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos. Cuenta, entre otros documentos, con una política de prevención de riesgos penales, así como un código de conducta ética para empleados.

También en el 2023 se ha externalizado la gestión su canal de denuncias a un tercero independiente y no constan denuncias recibidas.

## Bci Seguros

Por su parte, Bci Seguros tiene implementado un Modelo de Prevención de Delitos (en adelante MPD), el cual contempla varios elementos, siendo uno de estos la Política de Prevención de Delitos, cuya última revisión y actualización fue aprobada por el Consejo de Administración en noviembre diciembre de 2022. En ella se señalan los principios y líneas de actuación en los que se sustenta la implementación y operativa del Modelo de Prevención de Delitos, de acuerdo con lo establecido por normativa chilena sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas (Ley 20.393). Además, se ha designado un Encargado de Prevención de Delitos (EPD), que informa, con frecuencia bimestral, al Comité de Gestión de Riesgos y, Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido. Esta figura también reporta al Consejo de Administración de forma semestral. Un eje central del modelo es promover una cultura y ambiente de transparencia, a través de los valores, principios y normas establecidas por la compañía. El MPD se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia. El año 2023 el programa anual se completó con éxito, con una alta cobertura superior al 980%. Adicionalmente, la Política de Prevención de Delitos establece la obligación de contar con un Manual de Procedimiento del Modelo de Prevención de Delitos. Dicho manual fue actualizado y aprobado por el Consejo de Administración también en mayo febrero de 2023. Bci Seguros cuenta con una matriz de riesgo actualizada la cual propicia una gestión focalizada del proceso. Desde la perspectiva contractual tanto para empleados como para proveedores prestadores de servicios existe un anexo especial referido a la Ley 20.393. Adicionalmente, cuenta con un canal de denuncia, el cual está activo, actualizado y habilitado para recibir consultas o denuncias tanto internas como externas, otorgando la posibilidad de que estas sean realizadas anónimamente.

Uno de los pilares del modelo en Bci Seguros es la certificación por parte de un ente independiente registrado ante el regulador. Tras superar la correspondiente revisión, esta fue renovada en noviembre de 2022 para un período de dos años (hasta noviembre de 2024).

En 2023 se aprobó en Chile una nueva Ley de Delitos Económicos, que sistematiza los delitos económicos y los atentados contra el medio ambiente, y que, entre otras disposiciones, amplía la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Esta nueva ley busca modernizar los delitos económicos, actualizar los Modelos de Prevención de Delitos de personas jurídicas y promover la implementación de estos modelos para empresas que aún no cuentan con uno.

Con la promulgación de esta ley, la certificación del MPD ya no es una exigencia normativa, no obstante, la ley establece que la certificación se sustituye por evaluaciones periódicas a efectuar por terceros independientes y mecanismos de perfeccionamiento o actualización a partir de tales evaluaciones.

Desde octubre 2023 Bci Seguros está trabajando en la actualización de su MPD, considerando todos los elementos necesarios para mitigar los riesgos asociados a los nuevos delitos y las nuevas exigencias normativas.

Bci Seguros cuenta asimismo con un Código de Ética que recoge los valores corporativos. El código es revisado por el comité respectivo y aprobado por el Consejo de Administración. El Comité de Ética Riesgos y Cumplimiento es el responsable de la administración y el cumplimiento adecuado del código.

No constan denuncias recibidas relativas al MPD.

#### Auxilia

Por su parte, Auxilia también cuenta con un “Código de ética y conducta empresarial”, como complemento de la “Política de Gestión de Personas”, con la figura del encargado del código ético que se comunica a todos los empleados.

No constan denuncias recibidas.

## 2) Identificación y evaluación de riesgos de corrupción y soborno

### Mutua Madrileña

En Mutua Madrileña, la Política de Evaluación del Desempeño tiene como objetivo principal definir e implantar un procedimiento objetivo, preciso, claro y transparente de seguimiento, medición, análisis y evaluación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Con la intención de mantener una gestión activa del sistema, en dicha política se detalla el régimen de reporte interno y su periodicidad. Dentro de los procedimientos de diligencia debida en relación con estas materias, el grupo cuenta con matrices de riesgos en las que se analizan todos los posibles delitos y se evalúa cada uno de ellos en relación con los criterios predefinidos. En base a ello, se establecen los pertinentes sistemas de control.

Asimismo, se monitoriza de forma periódica el sistema de control de acuerdo con las políticas aplicables en la entidad, siendo revisado en las auditorías de seguimiento de la Norma UNE 19601 por el certificador que sea designado.

En concreto, como parte del sistema de Mutua Madrileña, se analiza y se realiza anualmente el seguimiento de los tipos penales identificados que por actividad le afectan. Respecto a este apartado, se han elaborado matrices de riesgo por cada sociedad adherida al Sistema. Mutua Madrileña cuenta con matrices de riesgos asociadas a las principales áreas de la entidad. Respecto al entorno de control, se ha actualizado también conforme a la nueva estructura.

En relación con los análisis de riesgos, Mutua Madrileña realiza de forma periódica las correspondientes evaluaciones de riesgos y controles de acuerdo con sus normativas internas. Cabe mencionar que, tras el análisis realizado, se ha concluido que el entorno de control asociado a dichos riesgos es, en todos los casos, adecuado.

### SegurCaixa Adeslas

Este proceso de evaluación de riesgos también se lleva a cabo en SegurCaixa Adeslas y sus resultados se presentan anualmente al Comité de Cumplimiento Normativo con el objetivo de validarlos. Todo ello sin perjuicio del análisis realizado por el Departamento de Control Interno sobre la efectividad del Sistema de Control Interno, que verifica si dicho sistema está diseñado de acuerdo con las mejores prácticas de mercado según el marco integrado de Control Interno COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*).

## 3) Formación en prevención de delitos

### Mutua Madrileña

En el plan de formación se incluye una formación continua y adecuada a todo su personal. Como parte del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mutua Madrileña, la compañía ofrece comunicación y formación anual a sus empleados:

- Se han difundido los códigos éticos de empleados entre todos los profesionales de las distintas sociedades del grupo sujetas al Sistema de Prevención, asegurando su efectiva recepción, entendimiento, adhesión y compromiso de cumplimiento.

- Todas las principales políticas en materia de prevención penal, que incluyen el delito de cohecho, corrupción y blanqueo de capitales han sido comunicadas a los empleados afectados a través de su publicación en la intranet de la entidad.

Durante el último ejercicio se ha lanzado una formación del sistema de prevención de riesgos penales a todos los empleados de la entidad. La formación consta de una explicación de los principales riesgos penales que hipotéticamente podrían producirse en la entidad conforme a los resultados de las nuevas matrices de riesgo, permitiendo así un enfoque en base a riesgos. También se incluyen algunos de los principales controles existentes en la entidad y pautas de actuación que se deben seguir y respetar. Entre otras materias se incluye un bloque específico en materia de anticorrupción.

## **Filiales**

### **SegurCaixa Adeslas**

Se ha difundido el Código Ético y sus actualizaciones entre todos sus empleados asegurando su efectiva recepción, entendimiento y compromiso de cumplimiento. Además, dispone de un curso online que permite a los empleados formarse en las disposiciones del código ético y de la Política de Prevención de Riesgos Penales y de la Política del Sistema Interno de Información, conocer ejemplos de actuación e informarse sobre los canales de comunicación y notificación de eventuales incumplimientos. Tanto el Código Ético como las referidas políticas se encuentran a disposición de todos los empleados de SegurCaixa Adeslas en su intranet, habiéndose efectuado durante este ejercicio una comunicación expresa a toda su plantilla informando de la publicación de la Política del Sistema Interno de Información.

### **IMQ**

Grupo IMQ viene impartiendo una formación inicial y básica en materia de cumplimiento a todos los empleados de la filial IMQ Seguros (así como a las que de ésta dependen). Además, a lo largo del ejercicio 2023 se ha llevado a cabo una formación general en materia de prevención de riesgos penales dirigida a todos los miembros de la organización para que se formen y conciencien adecuadamente acerca de los riesgos penales a los que la compañía se encuentra expuesta.

### **Seguros El Corte Inglés**

Por su parte, El Corte Inglés Seguros hizo propio el programa de formación de prevención de delitos penales del Grupo El Corte Inglés, atendiendo al contexto de gradual transformación e incorporación de estas empresas al Grupo Mutua Madrileña. Este programa general ha sido completado con la elaboración por parte del responsable de cumplimiento penal, de un programa de formación específico, basado en el envío de píldoras informativas mensuales a todos los interesados, con el fin de hacer más pragmático y concreto el contenido de esta formación para los empleados y agentes de El Corte Inglés Seguros, recogiendo, además, ejemplos prácticos de la actividad aseguradora.

### **Bci Seguro, Auxilia y Centauro**

Por su parte, Centauro y las participadas chilenas mantienen acciones de concienciación continuas en materia de prevención de riesgos penales.

## **Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo**

### **Mutua Madrileña**

Mutua Madrileña cuenta con un Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales y de Financiación del Terrorismo que contempla una serie de normas y procedimientos de obligado cumplimiento dirigidos a:

- Desarrollar la actividad financiera de acuerdo con la normativa relativa a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Implantar normas de actuación y sistemas de control y de comunicación con la finalidad de impedir que Mutua Madrileña sea utilizada por personas o colectivos no deseados para el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.
- Garantizar que todos los empleados implicados conozcan y cumplan las políticas y procedimientos relativos a las medidas de diligencia debida, así como de prevención de blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo.

Mutua Madrileña ha establecido medidas para que los empleados, directivos y agentes tengan conocimiento de la normativa vigente, realizando acciones formativas objeto de un plan anual.

El sistema es objeto de examen por parte de un experto externo en cumplimiento de las obligaciones legales en dicha materia. El sistema se ha establecido de acuerdo con la normativa a nivel de grupo.

El órgano de control interno es el Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales (en adelante, CPBC), funcionalmente dependiente del Consejo de Administración de Mutua Madrileña y de su Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Asimismo, dentro de la Unidad de Cumplimiento Normativo de la entidad, el Grupo Mutua cuenta con una unidad técnica para el tratamiento y análisis de información denominada Unidad de Prevención del Blanqueo de Capitales.

## **Filiales**

### **Segurcaixa Adeslas, IMQ y Centauro**

Respecto a SegurCaixa Adeslas, IMQ y Centauro, dados sus ámbitos de actuación, no son sujetos obligados en esta materia.

### **El Corte Inglés Seguros**

En este mismo sentido, El Corte Inglés Seguros, en tanto sujeto obligado en esta materia, se encuentra integrado en el Sistema de Prevención de Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo del Grupo Mutua Madrileña, una vez que ha finalizado el proceso de alineamiento el pasado mes de mayo de 2023. Además, Seguros El Corte Inglés cuenta con una Guía Operativa que forma parte del sistema compuesto por la Política y el Manual de Procedimientos del Grupo Mutua Madrileña en esta materia.

### **Bci Seguros**

Bci Seguros cuenta con un Programa de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (así como un manual de procedimiento asociado), cuya última revisión y actualización fue aprobada también por el Consejo de Administración en septiembre de 2022. Este programa se comunica a toda la compañía a través de un programa anual de difusión que aborda temas generales y específicos sobre la materia. Siguiendo las directrices de dicho programa, la figura del Oficial de Cumplimiento informa cada dos meses al Comité de Gestión Riesgo y Cumplimiento, Difusión y Transparencia de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su función. Esta figura también reporta dos veces al año al Consejo de Administración. Los elementos del Programa son los manuales y procedimientos, el entrenamiento y capacitación continua a través de capacitaciones focalizadas en sujetos con mayor exposición al riesgo, capacitaciones generales, inducciones, boletines informativos, etc., el monitoreo de sus productos y clientes y auditorías periódicas, la definición de medidas disciplinarias y sanciones, la identificación de riesgos y definición de controles, la designación de un Oficial de Cumplimiento y la disponibilidad de un canal de denuncias.

## **Formación en prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo**

### **Mutua Madrileña**

Igual que en años anteriores, el Consejo de Administración ha recibido formación en relación con los riesgos relativos a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. La sesión se produjo en el mes de enero de 2023 y contó con el siguiente contenido:

- Situación actual: paquete normativo de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo de la Comisión Europea.
- Directrices de la EBA (*European Banking Authority*): principales actualizaciones en 2022.
- Directrices de la EBA: responsabilidades en materia de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

### **El Corte Inglés Seguros**

Adicionalmente, El Corte Inglés Seguros contrata tanto formación externa como también imparte internamente una formación anual relativa a la prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo a todos los miembros tanto de la compañía aseguradora como de la agencia de seguros vinculada Centro de Seguros y Servicios ECI. Asimismo, el Consejo de Administración de la compañía aseguradora ha recibido formación en esta materia de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo cuya sesión se produjo en el mes de mayo de 2023.

## Aportaciones a entidades sin ánimo de lucro

La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía a través de la que el Grupo Mutua Madrileña canaliza su responsabilidad social, desarrollando programas de interés general propios o en colaboración con otras entidades de referencia, lo que incluye aportaciones a otras fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, que tienen un considerable impacto social.

Tal y como refleja el artículo 70 de los estatutos sociales de Mutua Madrileña, de los resultados consolidados de cada ejercicio, la Mutua destinará hasta un 4% a la Fundación Mutua Madrileña para el desarrollo de sus actividades de interés general, en las condiciones fijadas por el Consejo de Administración. En 2023, la donación ha sido del 3% del beneficio después de impuestos (BDI).

Asimismo, para prevenir el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, previamente a cualquier aportación o donación que realice la Fundación Mutua Madrileña a otra entidad (fundación, ONG...) se ponen en marcha los correspondientes procesos de diligencia debida recogidos en el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo:

- Identificación del titular real: se obtiene de todas las asociaciones sin ánimo de lucro o fundaciones información de todos los miembros de su máximo Órgano de Gobierno, Junta Directiva o Patronato, según proceda (incluyendo nombres, apellidos, cargo que ostenta en la entidad y número de DNI).
- La Fundación Mutua Madrileña cruza la información con *World-Check* y, en función del resultado, autoriza el pago en el caso de no encontrar coincidencias positivas en *World-Check* (o que, siendo positivas no susciten indicios o sospechas de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo) o lo deniega.
- En el caso de que se vayan a entregar nuevas ayudas a los mismos beneficiarios y hayan transcurrido más de tres meses desde el anterior pago, la Fundación Mutua Madrileña cruzará nuevamente la información con *World-Check*.

Adicionalmente, desde la Fundación Mutua Madrileña se solicita a todas las entidades beneficiarias de las aportaciones que, previamente, aporten evidencias sustanciales que justifiquen la naturaleza de su actividad (estatutos, registro de la entidad en el organismo correspondiente, número de identificación fiscal, etc).

### Indicadores relativos a la prevención de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo

Durante 2023, la Fundación Mutua Madrileña ha cruzado la información de los beneficiarios de ayudas con carácter previo al pago con el objetivo de buscar coincidencias con la base de datos de personas con responsabilidad pública y de sanciones y contramedidas financieras internacionales (*World-Check*). Los resultados han sido los siguientes:

- Peticiones de ayudas cruzadas con la base de datos: 145 (en 2022 fueron 153)
- Patronos, administradores y beneficiarios chequeados: 1.649 (en 2022 fueron 1.783)
- Detección de indicios de blanqueo de capitales o financiación del terrorismo: 0

## 4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

### Enfoque de gestión y medidas de diligencia debida

En el Grupo Mutua Madrileña buscamos la excelencia en el servicio que ofrecemos a nuestros clientes y establecemos mecanismos e iniciativas para proteger en todo momento sus derechos como consumidores y la seguridad de las instalaciones en las que ofrecemos nuestros servicios. Para ello, contamos con distintas iniciativas, sistemas y procedimientos internos, entre los que destacan los especificados a continuación:

#### Mutua Madrileña

- Realizamos distintas encuestas y estudios de satisfacción a lo largo del año relativos al conjunto de servicios y productos que ofrecemos para conocer la satisfacción de nuestros clientes y emprender iniciativas de mejora. En esta línea, cabe mencionar que Mutua Madrileña mantuvo en 2023 la marca de garantía Madrid Excelente, sello de calidad que concede la Fundación Madrid por la Excelencia, organización sin ánimo de lucro de la Comunidad de Madrid, tras superar la correspondiente auditoría.
- Mutua Madrileña cuenta con un servicio de atención al cliente, a través de Whatsapp, para poder atender a los clientes las 24 horas del día y los 7 días de la semana a través de esta plataforma que se encuentra conectada con el asistente virtual de Mutua: Eme.



- En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos y servicios seguimos las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA en todos los ámbitos que nos competen.
- Mutuactivos, en la prestación de servicios de inversión a los clientes, cumple con la normativa MiFID II en materia de protección al inversor. En concreto, realiza la evaluación de la conveniencia o idoneidad de forma previa a la comercialización de los productos o la prestación de los servicios de inversión, clasifica a sus clientes en función de su perfil de acuerdo a los distintos niveles de protección (minorista, profesional o contraparte elegible), presenta a los clientes toda la información pre y post contractual que le permite conocer los productos que contrata, así como los costes asociados y prepara, de forma anual, un plan de formación específico para todos sus asesores para que puedan dar información o asesorar a sus clientes con los conocimientos adecuados. Por otro lado, durante el ejercicio ha continuado desarrollando su plan de digitalización y automatización de toda la operativa, de forma que se minimicen los errores y se mejore la experiencia de los clientes en su relación con Mutuactivos.
- Nuestra organización y sistemas están adaptados al Reglamento Europeo de Protección de Datos y a la Ley Orgánica de Protección de Datos. En este sentido, contamos con la figura del delegado de protección de datos, encargado de: i) informar y asesorar a las personas que se ocupen del tratamiento de los datos; ii) supervisar el cumplimiento de las disposiciones normativas de protección de datos; iii) ofrecer el asesoramiento acerca de la evaluación del impacto relativa a la protección de datos; y, iv) cooperar y actuar como punto de contacto de la autoridad de control.
- Asimismo, contamos con un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio, certificado bajo la norma ISO 22301 que recoge un conjunto de medidas que permiten a la organización prepararse ante una potencial emergencia, o hecho inesperado, como una catástrofe, ofreciendo la capacidad de recuperación operacional en dichas situaciones con el objetivo de ofrecer siempre el mejor servicio a nuestros clientes y proteger sus derechos.
- Autoclub Mutua cuenta con un sistema de gestión de calidad certificado según ISO 9001:2015.

## Filiales

### Segurcaixa Adeslas

- SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud (centros médicos), Adeslas Dental (clínicas dentales) cuentan también por su parte con la certificación ISO 9001:2015 en su sistema de gestión de calidad.
- Dentro del compromiso de Adeslas Salud con la seguridad de sus pacientes, la compañía ha definido procedimientos y protocolos específicos que permiten identificar, clasificar y evaluar las incidencias que puedan tener impacto en su seguridad. Una vez realizado el análisis de la norma UNE 179003:2013 de Gestión de riesgos para la seguridad del paciente, se implantó y certificó este sistema dentro del Sistema de gestión integral de riesgos para posteriormente ser certificado en el centro médico de Adeslas Salud de Córdoba, obteniendo posteriormente la renovación de este certificado.
- Adicionalmente, todas las clínicas de Adeslas Dental son espacios cardio protegidos, al contar con desfibriladores semiautomáticos. Del mismo modo, todos los centros médicos de Adeslas Salud, a pesar de no ser centros de urgencia, disponen de protocolos RCP (de reanimación cardiopulmonar) donde, además de desfibriladores, cuentan con medicación e instrumental para este tipo de situaciones.
- En 2023, la plataforma Adeslas Salud y Bienestar ha revalidado el reconocimiento de Web Médica Acreditada<sup>14</sup>, y Web de Interés Sanitario<sup>15</sup>. La concesión de estos sellos acreditativos la distingue como página con contenido de salud validado y ético, tanto para profesionales como para el público en general.
- SegurCaixa Adeslas cuenta con un modelo de medición de la experiencia de cliente. Este modelo permite integrar todos los indicadores operativos relevantes sobre las interacciones del cliente con la compañía, conocer las palancas clave que activan la satisfacción y la fidelización, permitiendo aplicar la información obtenida a través de planes de acción priorizados que mejoren la experiencia de los clientes.

<sup>14</sup> Web Médica Acreditada (WMA) es un programa de certificación y calidad, promovido por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona. Su objetivo busca que los sitios web que la posean, se conviertan en una herramienta complementaria en la relación entre médico-paciente y contribuyan a crear una comunidad virtual de confianza. Los contenidos que ofrezca deben ser proporcionados por profesionales debidamente identificados y cualificados.

<sup>15</sup> Web de Interés Sanitario (WIS): lo otorga portalesmedicos.com, certifica que el contenido de salud ha sido sometido a una evaluación que acredita que, tanto la creación de la página como la información que contiene está realizada por personas cualificadas y actualizada respecto a los avances sanitarios disponibles en cada momento.

- En el ramo de Salud de SegurCaixa Adeslas, el Departamento de calidad asistencial y formación al proveedor monitoriza mediante indicadores específicos las principales dimensiones de calidad asistencial, que incluyen tanto la calidad objetiva (científico-técnica o desempeño del profesional) como la calidad percibida (el nivel de satisfacción con la atención sanitaria), así como la experiencia de los pacientes. Durante el ejercicio 2023 se ha consolidado y mejorado la herramienta que aglutina estos indicadores. Se han mantenido las encuestas sobre las consultas externas, las urgencias hospitalarias y diagnóstico por la imagen y en el último trimestre de este año se ha empezado a encuestar la calidad percibida en el ámbito de los ingresos hospitalarios.
- SegurCaixa Adeslas también está adaptado al Reglamento Europeo de Protección de Datos y cuenta con la figura del delegado de protección de datos.
- Contamos con el Comité de Seguridad Digital de SegurCaixa Adeslas, responsable de formular y aplicar la correspondiente Política de Gestión y Control del Riesgo Tecnológico y de la Seguridad de la Información, de acuerdo con las directrices estratégicas recogidas en la propia política y documentos relacionados.
- SegurCaixa Adeslas también dispone de un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio certificado bajo la norma ISO 22301.
- En materia de transparencia y mejora de la calidad de los productos, SegurCaixa Adeslas se encuentra adherida a las Guías de Buenas Prácticas de UNESPA.

## IMQ

- IMQ Seguros, las clínicas y los centros policonsultorios de IMQ, IMQ Prevención, Igurco disponen de certificación ISO9001:2015 en su sistema de gestión de calidad.
- Por su parte IMQ Seguros también realiza encuestas periódicas a sus clientes como elemento de mejora de la experiencia del cliente. El feedback recogido se traslada a proyectos concretos para aumentar la fidelización. Algunos de estos proyectos son: la puesta en marcha de la figura del *chaqueta azul* para facilitar la estancia del asegurado ingresado en la clínica Zorrotzaurre, o los programas de humanización de la asistencia sanitaria (humanización en el parto, en UCI o en oncología con talleres de oncoestética y servicio de psicooncología en la clínica de Zorrotzaurre). Gracias a iniciativas como estas, la clínica IMQ Zorrotzaurre cuenta con múltiples acreditaciones y reconocimientos, y certificaciones. Entre ellos se encuentran los siguientes: 4ª Re acreditación en junio 2023 de la Joint Commission International (JCI) (la acreditación sanitaria hospitalaria más prestigiosa a nivel internacional), certificaciones UNE179003:2013 y la UNE 179006:2013, acreditación SEMES; acreditación de calidad asistencial de los servicios de urgencias, etc. Adicionalmente, IMQ Seguros y las clínicas de IMQ cuentan con la certificación UNE 166002 de su sistema de gestión de la innovación desde el año 2020.
- El Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio de IMQ también está certificado bajo la norma ISO 22301.

## El Corte Inglés Seguros

- Desde nuestros orígenes, la atención personalizada y la excelencia en el servicio nos han diferenciado como empresa. Para El Corte Inglés Seguros es un pilar fundamental el conseguir la máxima satisfacción del cliente y ofrecer el más alto nivel de servicio, especialización, calidad y garantía, mediante la oferta de productos y servicios que optimicen su decisión de compra, de acuerdo a sus necesidades e intereses.
- El Corte Inglés Seguros también está adaptado al Reglamento Europeo de Protección de Datos y cuenta con la figura del delegado de protección de datos.
- Contamos con el Comité de Seguridad de la Información y Riesgos No Financieros de Seguros El Corte Inglés, responsable de formular y aplicar la correspondiente Política de Seguridad de la Información, de acuerdo con las directrices estratégicas recogidas en la propia política y documentos relacionados.
- Seguros El Corte Inglés también dispone de un Sistema de Gestión de la Continuidad de Negocio.

## Centauro

- Centauro Rent a Car dispone de un Sistema de Gestión según la norma UNE ISO 9001:2015, certificado por AENOR. Para conocer las necesidades de sus clientes y de adaptarse a ellas para asegurar su satisfacción, Centauro cuenta con cuestionarios de satisfacción, así como con procedimientos de gestión de quejas, incidencias y reclamaciones, que destacan por su brevedad en tiempos de espera.

## Bci Seguros y Auxilia

- Por otro lado, en la filial chilena, Bci Seguros, se cuenta con un equipo de Experiencia Cliente quien, en coordinación con todas las gerencias de Bci Seguros, encuesta periódicamente la satisfacción de todos los clientes en todos los puntos de interacción con la compañía. Dichas valoraciones, junto con la tasa anual de reclamaciones de clientes, forman parte de los objetivos de los colaboradores de Bci Seguros en el modelo anual de objetivos, con la finalidad de que todas las áreas de la compañía pongan al cliente en el centro en cada una de sus acciones e iniciativas.
  - Cabe destacar que Bci Seguros revisa anualmente dichas encuestas con la finalidad de adaptarlas a los cambios en los procesos y buscar el mejor momento de encuestar al cliente, tanto en el tiempo como en la forma (encuestas transaccionales vs. Encuestas por mail). El objetivo último es ponérselo fácil al cliente y poder recibir un alto volumen de encuestas para trabajar en la mejora continua basada en la voz del cliente.
  - Bci Seguros sigue participando, desde 2019, en la asamblea ordinaria de la Asociación para el Impulso de la Experiencia del Cliente, de la cual forma parte como socio fundador y como integrante de su Consejo de Administración, con la finalidad de promover continuamente la mejora en la Experiencia Cliente. La asociación tiene por objeto agrupar a todas las empresas y profesionales interesados en experiencia cliente, para intercambiar conocimientos, mejorar la calidad de los servicios de los clientes y la rentabilidad de las empresas.
  - Durante 2023 se ha mejorado y completado la pauta de calidad utilizada como base para las auditorías realizadas a las atenciones telefónicas, incluyendo aspectos emocionales en la misma (trato cercano y empático con el cliente), así como cumplimiento de los procedimientos internos de la compañía. Asimismo, y dado que es un canal en expansión, se ha comenzado a auditar la atención a clientes por WhatsApp, con el objetivo de garantizar que la calidad en la atención por este nuevo canal es igual que el resto de los canales.
  - Adicionalmente, en 2023 se revisó y actualizó el equipo y el comité que da seguimiento de forma mensual a los principios de Conducta de Mercado. Con el objetivo de ampliar el alcance de sus funciones y garantizar la supervisión de todas aquellas prácticas que tengan que ver con la diligencia debida y el trato justo a los clientes, como la creación de nuevos productos, la externalización de servicios en la postventa, la gestión de los reclamos, las campañas de publicidad o comerciales, la adhesión y cumplimiento de nuevas regulaciones en materia de consumidores.
- Por último, y con la finalidad de encuestar al cliente en todo su viaje, Auxilia, como empresa de asistencia de Bci Seguros, también tiene implementadas encuestas de satisfacción en relación con sus consumidores, reportando los resultados mensualmente al equipo en Bci Seguros.

## Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución

### A. Mutua Madrileña y SegurCaixa Adeslas:

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, tanto Mutua Madrileña como Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C. y Mutuactivos Pensiones Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones S.A.U., Mutuactivos Inversiones A.V. S.A.U, así como SegurCaixa Adeslas, cuentan con procedimientos y mecanismos que garantizan la protección de los derechos de los mutualistas, asegurados y clientes en su relación con las distintas compañías del grupo. Este compromiso se instrumenta a través de las siguientes figuras:

- El Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el Servicio de Atención al Cliente de SegurCaixa Adeslas: instruyen y resuelven los expedientes correspondientes de quejas y reclamaciones de los mutualistas, asegurados y clientes en relación con sus intereses y derechos legalmente reconocidos, así como los recibidos del supervisor. En 2023 se atendieron un total de 4.891 expedientes, frente a los 4.020 atendidos en 2022.

## Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de Atención al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SecurCaixa Adeslas en 2023

	UNIDADES
Salud	609
Multirriesgo	1.263
Personales y otros ramos	67
Autos	2.943
Ahorro e inversión	9
<b>TOTAL</b>	<b>4.891 (*)</b>

(\*) El cómputo global incluye todas las instancias internas de reclamación y los expedientes recibidos del supervisor.

El Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista: actúa con total independencia respecto de las entidades y tiene completa autonomía para decidir los criterios y directrices que aplicar en el ejercicio de sus funciones. Las reclamaciones son sometidas a su examen y decisión cuando el cliente lo solicita, previo conocimiento e instrucción por parte del Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista.

## Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2023

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y diversos	22
Personales y otros ramos	1
Autos	44
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>

Agotadas las vías anteriormente descritas, los reclamantes pueden acudir al Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones o al de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

## Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SecurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2023 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	111
Multirriesgo	257
Personales y otros ramos	34
Autos	128
Ahorro e inversión	1
<b>TOTAL</b>	<b>531</b>

En 2023 se notificaron a través de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones 531 expedientes de quejas y reclamaciones (frente a 376 de 2022). Por otra parte, no se comunicó ningún expediente adicional por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) (en 2022 se trasladó uno).

De los datos expuestos anteriormente, puede deducirse que un número proporcionalmente muy reducido de nuestros clientes se ha dirigido a estas instancias por entender que la actuación de Mutua Madrileña o de las empresas del grupo no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Esto permite concluir que, en general, la actuación de las empresas analizadas se ajustó a lo previsto en el contrato.

En total, en 2023 se han resuelto 4.685 expedientes de los que 4.251 han sido iniciados en 2023 y 434 en años anteriores. De ellos, 940 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante y en 3.745 casos el resultado se alineó con la tesis del Grupo Mutua Madrileña<sup>16</sup>.

Existen otros 637 expedientes iniciados en 2023 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2023 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S. y F.P., reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o *sub iudice*.

## B. El Corte Inglés Seguros

### B.1. Centro de Seguros y Servicios ECI

En su actividad de distribución de seguros como Agencia de Seguros Vinculada, Centro de Seguros y Servicios cuenta con un servicio de atención al cliente que tiene por objeto atender y resolver quejas presentadas por los clientes por las demoras, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación relacionado con su funcionamiento.

#### Expedientes de queja iniciados por el Servicio de Atención al Cliente de Centro de Seguros y Servicios ECI en 2023 - Actuando como Agencia de Seguros Vinculada

	2023
	UNIDADES
Salud	4
Multirriesgo	104
Personales y otros ramos	47
Autos	22
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>177</b>

A cierre de 2023 se han resuelto 177 expedientes de queja, que incluyen 175 iniciados en 2023 y otros 2 iniciados en 2022, que se han resuelto en 2023. De estos 177 expedientes, 154 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante; y aunque 97 de ellas se consideraron infundadas, al ser por el servicio prestado se les dio la consideración de favorables para cliente. En 20 casos el resultado se alineó con la tesis del Centro de Seguros y Servicios ECI. Y en otros 3 casos, las quejas no se admitieron a trámite. Quedando, únicamente, 2 quejas pendientes de resolver a 31 de diciembre de 2023.

#### Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas a Centro de Seguros y Servicios ECI por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en 2023 (DGSFP)

Ningún cliente se ha dirigido a las instancias administrativas por entender que la actuación de Centro de Seguros y Servicios ECI no se ajustaba a sus intereses o derechos legalmente reconocidos o por estar en desacuerdo con la solución dada a las quejas planteadas por los clientes. Esto permite concluir que, en general, la actuación de la entidad se ajustó a lo previsto en el contrato.

### B.2. Seguros El Corte Inglés Vida, Pensiones y Reaseguros

La actividad del Servicio de Atención al Cliente de Seguros El Corte Inglés se desarrolla para dar cumplimiento a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras.

<sup>16</sup> Se incluyen otras formas de pronunciamiento (artículo 38 de la Ley de Contrato de Seguro, Omisión de Pronunciamiento o Desistimiento del Reclamante).

En el período de enero a diciembre de 2023 se han recibido en la compañía un total de 1.354 quejas y reclamaciones presentadas por escrito, y se han resuelto un total de 1.355, de las que se han admitido a trámite 1.198 (88,41%). La cifra de expedientes iniciados es muy similar a la registrada en 2022, ejercicio en que se recibieron un total de 1.356 quejas y reclamaciones.

Los principales motivos de las quejas y reclamaciones presentadas durante el año 2023 se concentran principalmente en la tipología de anulaciones y de mediación, representando solo estos dos el 77,62% (926) de las reclamaciones admitidas a trámite, ratio muy similar a la de 2022, que fue del 78,69%.

De las 1.355 quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio 2023 (34 de ellas corresponden a reclamaciones presentadas durante el año 2022):

- 812 fueron desfavorables para el reclamante, representando un 58,50% sobre el total de resueltas.
- 386 fueron favorables al reclamante, representando un 27,81% sobre el total de resueltas, bien por haber estimado la queja o reclamación o por haberse allanado el servicio de atención al cliente a las pretensiones del reclamante.
- 157 reclamaciones, que suponen un 11,31% sobre el total, no fueron admitidas a trámite por tratarse de reiteraciones, es decir de reclamaciones ya resueltas con anterioridad, de conformidad con el artículo 12.1 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre departamentos y servicios de atención al cliente de servicios financieros.
- Quedando a 31 de diciembre de 2023, 33 reclamaciones pendientes de contestación.

Durante el ejercicio 2023 se ha recibido la notificación de la presentación de trece reclamaciones en el Servicio de Reclamaciones de la DGSFP (frente a nueve en 2022), sin que se encuentre ninguna de ellas resuelta a la fecha del presente informe. Los hechos reclamados se deben a motivos variados, (prestaciones, contenidos contractuales, contratación, anulación y otra en la que el fondo del asunto reclamado no es de competencia de la entidad).

### C. IMQ

El equipo de gestión de incidencias de IMQ Seguros es el responsable de responder a las quejas, reclamaciones, sugerencias y agradecimientos que nuestros asegurados nos dirigen y trabaja continuamente no sólo para que esas respuestas sean lo más adecuadas y personalizadas posible, sino para conseguir tiempos breves de respuesta.

Este compromiso ha dado como fruto que en 2023 la media del tiempo de respuesta se haya situado más de un mes y medio por debajo del plazo máximo legal (2 meses) y más de quince días por debajo del establecido por la Guía de Buenas Prácticas de Resolución Interna de Reclamaciones de Unespa (1 mes), a la que IMQ está adherida.

#### **Quejas y reclamaciones recibidas por el equipo de gestión de incidencias de IMQ Seguros (tanto por el SAC como procedentes de la DGS):**

A cierre de 2023 se registraron 1.625 quejas y reclamaciones procedentes del Servicio de Reclamaciones de la DGS y 6 por parte del SAC, según el siguiente desglose por ramos:

Su distribución por ramos es la que se indica a continuación:

TRÁMITE	TOTAL DE TRÁMITES
Personal y resto de ramos	27
Salud	1.604
<b>TOTAL</b>	<b>1.631</b>

Del total, 6 de ellas estaban duplicadas. A su vez, a cierre del ejercicio 1.605 estaban resueltas y únicamente 26 estaban todavía en curso.

En lo que respecta a las quejas y reclamaciones resueltas, a cierre de 2023 se han resuelto 1.632 expedientes, de los que 1.603 han sido iniciados en 2023 y 29 en 2022. De ellos, 737 fueron quejas, (actualmente cerradas), y 895 han sido reclamaciones, de las cuales 493 se resolvieron parcial o totalmente a favor del reclamante y en 402 fueron rechazadas.

Existen otros 28 expedientes iniciados en 2023 cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2023 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación) y reclamaciones trasladadas al departamento afectado a la espera de su valoración.

Adicionalmente, en las clínicas de IMQ Zorrotzaurre y la clínica Virgen Blanca se recibieron un total de 723 reclamaciones y Quejas. El resto de las unidades de negocio presenta un volumen bajo de quejas y reclamaciones: 19 en el caso de IMQ Prevención y 47 en Igurco.

#### **D. Centauro**

Centauro dispone de múltiples canales de recepción de reclamaciones:

- Directamente por el cliente en las sucursales de Centauro Rent a Car.
- A través de la página web de Centauro Rent a Car.
- A través de correo electrónico.
- A través de llamada telefónica a *Contact Centre*, que atiende a los clientes 24 horas al día los 7 días de la semana.
- En papel envidas por correo postal.
- A través de sitio web oficial.

Todos los centros de Centauro Rent a Car disponen de los carteles oficiales de información sobre reclamaciones, que se encuentran expuestos según la normativa específica de cada comunidad autónoma o país, cumpliendo con lo establecido sobre la ubicación y visibilidad de los carteles de hojas de reclamaciones.

Durante el año 2023, Centauro Rent a Car ha recibido un total de 21.783 reclamaciones (vs 18.846 en 2022), de las cuales únicamente 322 han sido reclamaciones oficiales. De estas reclamaciones oficiales un 24,6% han sido resueltas a favor del reclamante, y un 75,4% a favor de la compañía.

#### **E. Bci Seguros y Auxilia**

Desde Bci Seguros, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, y redes sociales), se ponen a disposición de los clientes los siguientes canales de atención prioritarios:

- Comisión del Mercado Financiero (CMF).
- Defensor del Asegurado (DDA).
- Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC).
- Prensa y contacto a través de correo electrónico a la dirección general.

Con el objetivo de mejorar la gestión de reclamaciones y disminuir los casos recibidos en los canales se formó el Comité de Reclamos Prioritarios con seguimiento semanal, para abordar los procesos o acciones con recorrido de mejora y de esta forma mitigar la cantidad de reclamaciones recibidas.

La dirección de Experiencia de Clientes a través de su área de Canales Prioritarios y en conjunto con el área de Secretaría General de Bci Seguros, reciben y atienden a los asegurados que han presentado alguna reclamación o queja anterior, en alguno de nuestros canales de atención o áreas de gestión y no haya sido favorable en forma parcial o total.

La cantidad de reclamaciones recibidas en total por la compañía hasta diciembre de 2023, fueron 18.968 (vs 16.275 en 2022) en donde, el 75% corresponden a seguros de auto.

## Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de atención al cliente de Bci Seguros Generales<sup>17</sup>

	UNIDADES
Auto	14.248
SOAP	277
Cesantía	357
Incendio	23
Vida + Salud	1191
Otros / Ramos Varios	2.872
<b>TOTAL</b>	<b>18.968</b>

Del total de reclamaciones recibidas, un 97,3% se encuentran cerradas.

Por su parte, en Auxilia cuentan con canales de atención muy similares a los de Bci Seguros, destacando, además de los canales de atención masiva (página web, contacto telefónico, presencial y redes sociales), el contacto a través de la SERNAC (Servicio Nacional del Consumidor).

En Auxilia, el área de calidad recibe las reclamaciones y se encarga de revisarlas y darles respuesta junto con el área legal.

Del total de reclamaciones recibidas (1738), únicamente el 24,2% (421) han sido procedentes. A continuación, se indica el desglose por ramos del número de expedientes procedentes atendidos por parte de Auxilia.

### Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Auxilia:

	UNIDADES
Vehículos	357
Hogar	19
Salud	4
Legal	3
Otros	38
<b>TOTAL</b>	<b>421</b>

### 4.4.3 SOSTENIBILIDAD EN LA CADENA DE PROVEEDORES

El Grupo Mutua Madrileña cuenta con un importante volumen de proveedores, especialmente en lo referido a la prestación de servicios al cliente. Nuestros proveedores más relevantes son:

- Mutua Madrileña: 13.621 talleres colaboradores (proveedores de prestaciones del negocio de auto gestionados por Mutua Madrileña) en 2023, de los cuales 6.497 son concertados.
- SegurCaixa Adeslas: casi 51.000 profesionales de la salud<sup>18</sup>, 219 hospitales privados y más de 1.400 centros médicos (proveedores de servicios médicos concertados por SegurCaixa Adeslas).
- IMQ: repartidos en los tres territorios vascos, cuenta con más de 1.700 profesionales en el cuadro médico, 2 clínicas hospitalarias propias y 11 concertadas, 25 centros propios (policonsultorios, dentales, monográficos) y 149 centros médicos concertados.

<sup>17</sup> No se incluyen los datos de las reclamaciones iniciadas en 2022 y cerradas en 2023, sino únicamente las recibidas durante 2023.

<sup>18</sup> Dato de profesionales por especialidad y punto de consulta.



## Mutua Madrileña

La gestión de los proveedores de bienes y servicios generales de las sociedades del grupo (100% participadas) se centraliza desde la matriz Mutua Madrileña.

En cuanto a la gestión del grueso de los proveedores de prestaciones de negocio, esta se coordina igualmente desde cada sociedad del grupo que recibe el servicio, en función del ramo del que se trate, si bien siempre está basada en principios de ética, calidad, transparencia e integridad.

Los proveedores de bienes y servicios específicos para el ámbito de Mutua Madrileña son gestionados bajo el marco de una política de compras que, entre otros contenidos, contempla un proceso de registro en un portal de compras. Adicionalmente existe un proceso de homologación para aquellos en los que la estimación de volumen de gasto anual supere los 60.000 euros (IVA incluido).

Este proceso de homologación incluye diversos criterios de evaluación, donde a lo largo de 2023 se ha puesto especial foco en evaluar criterios de sostenibilidad (legales, económicos, gobierno corporativo, de prevención de delitos penales, ambientales y de eficiencia energética).

Estos procesos de registro y homologación incluyen la verificación de proveedores dentro de bases de datos internacionales que ofrecen información relevante en temas de terrorismo, estafas, etc.

Cabe destacar que los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña (tanto proveedores de bienes y servicios generales, como proveedores concertados de prestaciones) deben comprometerse a llevar a cabo su actividad con la máxima diligencia y respeto y cumpliendo con unos principios de responsabilidad y ética empresarial. Dicha conducta es extensible a todo el personal de dichos proveedores.

Para adherirse a este compromiso, en el caso de los proveedores de bienes y servicios, estos deben aceptar el cumplimiento de determinados principios de actuación al registrarse en el Portal de Compras Corporativas de Mutua Madrileña. Por su parte, todos los proveedores gestionados por el área de compras tienen incluidos en sus contratos con Mutua una cláusula específica relativa a su gestión ética. También se incluye un compromiso ético en los acuerdos de colaboración entre Mutua y los talleres concertados.

Los aspectos más relevantes que contemplan estos principios de ética empresarial con los que deben comprometerse los proveedores de Mutua Madrileña son:

- Cumplimiento de todas las leyes y normativas vigentes en España.
- Honestidad en la gestión y conducta personal.
- Apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales.
- Abstención del uso de mano de obra infantil y cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte de la empresa como de los proveedores o socios comerciales con los que desarrolle su actividad.
- Prestación de servicios y productos que cumplan estrictamente con los criterios acordados de calidad, seguridad y protección de datos.
- No ofrecer ventajas indebidas, incluido el pago o la aceptación de sobornos, para asegurar el suministro de bienes o productos a Mutua Madrileña.
- Trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.
- Transparencia en sus relaciones con terceros.
- Facilitar unas condiciones laborales saludables y seguras para todos los empleados.
- Fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y el desarrollo de prácticas y tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Respeto y promoción de la conciliación de la vida personal y laboral.
- Respeto de la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- Integración de personas con discapacidad.
- Prevención del acoso.
- Evitar la comisión de actos dolosos contra los intereses del cliente.

- Evitar la realización de operaciones y utilizar productos o instrumentos financieros que supongan incumplimiento de las normas contables.
- Implicación y presencia proactiva en las comunidades en las que se desarrolla la actividad comercial.

En relación con los principios de ética empresarial anteriormente comentados, desde 2023 el código ético de Mutua se reforzó en los siguientes aspectos:

- En su compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Mutua Madrileña establece unas líneas básicas de actuación para sus proveedores en materia de anticorrupción, derechos humanos y laborales y medio ambiente.
- El proveedor deberá reconocer la libertad de asociación, sindical y el derecho a negociación colectiva, conforme a la legislación del país en el que desarrolla su actividad. Deberá también adoptar las medidas necesarias para eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso u obligatorio.
- En el ámbito de seguridad y salud, el proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la normativa en materia de seguridad y salud, así como de los requisitos que se han comunicado en relación con el sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo que tiene implantado Mutua Madrileña.
- El proveedor deberá garantizar la máxima calidad en todos los servicios ofrecidos, cumpliendo con los estándares y parámetros de calidad y seguridad requeridos por las leyes, normas o reglamentos de aplicación.

## Filiales

### SegurCaixa Adeslas

Por su parte, SegurCaixa Adeslas dispone igualmente de una Política y un Procedimiento General de Compras y Contratación para la gestión de sus proveedores de bienes y servicios que, entre otros aspectos, regula el marco estratégico y de gestión de las compras corporativas, para asegurar su funcionamiento eficiente y eficaz, y el marco de relación con los proveedores para asegurar procesos éticos y transparentes. Adicionalmente, esta sociedad cuenta con un Código Ético y de cumplimiento normativo de proveedores de bienes y servicios generales por el que estos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando los conflictos de interés, la extorsión, el soborno o cualquier otra forma de corrupción, así como cualquier práctica de competencia desleal o contraria a los derechos humanos (principalmente laborales y de seguridad y salud en el trabajo), o al respeto del medio ambiente, tanto en su actividad como en el desempeño del servicio que presta.

En línea con la gestión de Mutua Madrileña, los proveedores de bienes y servicios de índole general de SegurCaixa Adeslas cuentan con un portal de compras a través del que se ha desplegado un proceso de registro y calificación para garantizar que pueden desempeñar su servicio a la compañía. En dicho proceso de calificación se valoran los aspectos de interés desde la perspectiva de los principales ejes de riesgo: legal, operativo, financiero, seguridad y salud laboral, gestión de la calidad, protección de datos personales, gestión medioambiental, Responsabilidad Social Corporativa y Buen Gobierno.

SegurCaixa Adeslas cuenta con la Certificación en la Norma UNE 15896 – “Gestión de compras de valor añadido”, que se encuentra en vigor tras haber superado satisfactoriamente la auditoría externa efectuada por compañía certificadora. Esta norma especifica los requisitos que debe cumplir el equipo de la función de Compras, así como un conjunto de políticas, procesos y procedimientos de adquisición de bienes y servicios generales.

En cuanto a proveedores prestacionales de SegurCaixa Adeslas, cada ramo dispone de su propio modelo de relación, si bien todos ellos parten de la base común del modelo de SegurCaixa Adeslas, adoptando aquellas cuestiones que son específicas de cada ramo y de la naturaleza de los proveedores.

Respecto a los proveedores del seguro de salud de SegurCaixa Adeslas, para poder ser contratados todos son evaluados por la compañía en base a especificaciones económicas, técnicas y otros requisitos no económicos derivados de sus especialidades y servicios.

La concertación se establece en base a un procedimiento interno que determina los requerimientos de garantía de habilitación profesional y técnica y las garantías de cumplimiento legal de requerimientos de las instalaciones donde los profesionales desarrollan su actividad. Ambos aspectos se establecen de manera legal a través de los títulos oficiales de habilitación profesional y su validación por los colegios profesionales y a través de las autorizaciones de instalaciones sanitarias que establece cada comunidad autónoma.

## IMQ

Grupo IMQ, comprometido con la ética en el desarrollo de su actividad empresarial dispone de un Código Ético que recoge políticas de conducta interna de los empleados en referencia a su relación con proveedores. La red de proveedores del Grupo IMQ integra dos grandes grupos de proveedores, por un lado, los proveedores asistenciales y, por otro lado, los proveedores generales. En cuanto a los proveedores generales, Grupo IMQ, sigue un enfoque similar en cuanto a la gestión de sus proveedores de productos y/o servicios gracias a que todas ellas se guían por las directrices que marca la certificación ISO 9001. Además, tanto IMQ Seguros como IMQ Prevención y las Clínicas, disponen de un procedimiento para la selección y evaluación de proveedores de índole general y cuentan también con una Unidad de Calidad que fija los criterios para evaluar el desempeño de los proveedores. Por su parte, IMQ IGURCO está desarrollando un protocolo de gestión de compras que incluye procedimientos para la homologación de nuevos proveedores, la adquisición de bienes y servicios necesarios y el seguimiento y evaluación de proveedores. Por último, IMQ Seguros pone a disposición de su cuadro médico un canal encargado de darle respuesta en los diferentes ámbitos de relación: la oficina de atención al profesional. En los últimos años ha orientado sus esfuerzos, por un lado, a consolidar su transformación en la atención a un entorno cada vez más digital y, por otro, a seguir mejorando y aportando valor en un modelo de relación y atención compañía-médico único en este mercado.

### El Corte Inglés Seguros

Por su parte, El Corte Inglés Seguros, trabaja mayoritariamente con proveedores de bienes y servicios seleccionados directamente por El Corte Inglés, S.A. El Corte Inglés espera de todos sus proveedores un estricto cumplimiento de la normativa aplicable a sus acuerdos y contratos, así como unos altos estándares éticos en sus relaciones profesionales. Por ello, todos sus proveedores deben aceptar y asumir como propios los principios éticos de actuación y en materia sostenibilidad que se recogen en su [carta](#) de compromiso de cumplimiento. Así, tanto sus proveedores como las empresas subcontratistas con las que trabajan, deben firmar dicha carta para sellar su compromiso en la relación con el Grupo El Corte Inglés.

### Centauro

Por otro lado, Centauro trabaja mayoritariamente con proveedores de bienes y servicios relacionados con el negocio de la automoción, seleccionados directamente por Centauro. Al igual que en el resto de las compañías del grupo, en Centauro se espera y se hace seguimiento para que todos sus proveedores realicen un estricto cumplimiento de la normativa aplicable a sus acuerdos y contratos, así como unos altos estándares éticos en sus relaciones profesionales. Por ello, todos sus proveedores deben aceptar y asumir como propios los principios éticos de actuación y en materia sostenibilidad. Entre otros, la compañía cuenta con una política de selección y evaluación de los proveedores y diferentes manuales de procedimientos de calidad/comunicación.

En este sentido Centauro Rent a Car dispone de un procedimiento de selección y evaluación de proveedores en el que se contemplan múltiples criterios a evaluar para la homologación de proveedores.

### Bci Seguros y Auxilia

Bci Seguros aprobó en febrero de 2023 el Manual de Libre Competencia, con principios y políticas para que los colaboradores de Bci Seguros puedan competir lealmente, en base a la calidad y al precio de sus productos y servicios.

Por otro lado, Bci Seguros tiene implementada una Política de Externalización y un Procedimiento de Administración de Proveedores cuyo objetivo es establecer las reglas y criterios para el desarrollo del proceso de evaluación, selección, contratación y monitorización de servicios otorgados por proveedores de bienes y prestadores de servicios. De esta forma se garantiza que los proveedores sean seleccionados y gestionados sobre la base de criterios objetivos y siguiendo un procedimiento común y homogéneo. El área Legal apoya el proceso a nivel contractual para cubrir diferentes aspectos (legales, normativos, de confidencialidad, de seguridad, etc.). Dicha política fue ratificada por el Consejo de Administración en diciembre de 2022 y se prevé una nueva ratificación en enero de 2024. Por su parte, Auxilia mantiene su política de pronto pago con sus proveedores, haciéndolo extensivo a todo tipo de proveedores.

## Sistemas de supervisión

### Mutua Madrileña

Mutua Madrileña puede exigir en cualquier momento a todos sus proveedores de bienes y servicios generales y a todos sus proveedores concertados de prestaciones de negocio la certificación del cumplimiento de los principios de ética empresarial previamente mencionados, pudiendo, en su defecto, auditar o mandar que se realice algún tipo de inspección para verificar que se cumplen las referidas prácticas.

Durante el ejercicio 2023, el área de Compras Corporativas y a través de su unidad de gestión de riesgos con terceros (Vendor Risk Management) ha puesto el foco en la identificación de los riesgos asociados a servicios y a la evaluación de como los proveedores mitigan dichos riesgos, habiendo evaluado en profundidad más de 237 servicios y un total de 123 proveedores actuales y potenciales.

En el caso de los talleres concertados de Mutua Madrileña, antes de obtener la condición de “concertado” tienen que pasar un período de evaluación como taller libre y, una vez son merecedores de tal condición, son analizados de forma continuada por el propio perito que, en su desempeño diario, informa a la gerencia de talleres o de inspección de cualquier circunstancia que pueda afectar a la calidad o servicio que se ofrece a la compañía y al asegurado. Si el perito considera que un taller no reúne los requisitos necesarios para ser concertado, se puede llegar a la ruptura del concierto si la gerencia de talleres así lo considera.

El departamento de inspección desarrolla una labor de análisis sobre el terreno de los talleres concertados y elabora una ficha de “estándares de calidad” en la que se valoran diferentes aspectos relacionados con el negocio. Entre otros, se evalúan las condiciones del taller relacionadas con el medio ambiente, la salud y la seguridad. Adicionalmente, se llevan a cabo estudios individualizados sobre el cumplimiento de los criterios de calidad en más de 900 talleres.

## **Filiales**

Todas las empresas del Grupo Mutua realizan un especial seguimiento de los servicios prestados por colaboradores que proporcionan servicios directamente al cliente, como son los profesionales de la salud que integran el cuadro médico de Adeslas o los talleres.

### **SegurCaixa Adeslas**

En el caso de los proveedores del seguro de salud de SegurCaixa Adeslas, estos son evaluados de manera continua en términos de eficiencia y calidad del servicio, para asegurar el correcto funcionamiento de la relación.

Desde este punto de vista se monitorizan mediante indicadores específicos de calidad asistencial los proveedores asistenciales. Esta evaluación tiene como objetivo implementar la mejora continua en los mismos, facilitando el análisis de los indicadores asistenciales clave y posterior definición de objetivos y metas a alcanzar. La misma se realiza a través de la puesta en marcha de planes de mejora con sus correspondientes acciones sobre estos proveedores, y se recoge en la herramienta MeCA del departamento de Calidad Asistencial.

Para analizar en detalle y matizar adecuadamente los planes de acción, las direcciones médicas se basan en el análisis de datos de las herramientas InCA y Cuadro de mando de calidad asistencial (CmCA) que cuentan con la información para poder analizar, filtrar, segmentar y comparar el servicio asistencial proporcionado por los distintos proveedores asistenciales.

Además, en Adeslas Salud, se establece un período de prueba como refuerzo al inicio de la relación en el que se evalúa la capacidad del proveedor para cumplir los requisitos definidos por la compañía

## **IMQ**

En las clínicas, además del proceso anual de evaluación, desde 2023 existe una sistemática de auditorías a proveedores clave por parte de Compras y Calidad.

En cuanto a los proveedores asistenciales los centros propios prestadores de Servicios pasan periódicamente auditorías externas para asegurar los más altos estándares de calidad. En este sentido, clínica IMQ Zorrotzaurre ha revalidado la distinción de la Joint Commission International así como otras acreditaciones de calidad a nivel nacional. En el caso particular de las casas de prótesis, la evaluación se centra en las referencias concretas que se autorizan para cada uno de ellos ya que éstas deben estar aprobadas previamente a su utilización por parte de los profesionales. El resto de los proveedores asistenciales se valoran en función de criterios técnicos y económicos específicos. Las unidades de negocio evalúan de manera continua el desempeño de cada proveedor, así como su adecuación a los estándares planteados. De forma periódica se envía una comunicación a todo el cuadro médico, comparando sus datos con los del resto de especialidades y tipología de proveedores, lo cual permite identificar desviaciones fomentando su corrección.

Tanto IMQ Seguros como IMQ Prevención y las clínicas cuentan con un procedimiento de evaluación de proveedores de índole general que se realiza a través de la Unidad de Calidad. Con el fin de asegurar que se realice de manera ecuánime, la Unidad de Calidad marca los criterios bajo los que realizar, una vez al año, dicha evaluación. En IMQ prevención la homologación se centraba hasta ahora en dos aspectos, calidad de la prestación del servicio y seguridad y salud de las personas. Actualmente se está trabajando en la implantación

de la ISO 27001 por lo que se están homologando de nuevo todos los proveedores bajo un nuevo tercer criterio, el de la seguridad de la información.

### **El Corte Inglés Seguros**

Gran parte de los proveedores con los que trabaja El Corte Inglés Seguros, especialmente aquellos que realizan trabajos en delegaciones o proporcionan suministros, son homologados por la Mesa de Compras de El Corte Inglés.

### **Centauro**

Centauro dispone de un procedimiento de evaluación de proveedores de índole general en el que se contemplan múltiples criterios a evaluar para la homologación de proveedores.

### **Bci Seguros y Auxilia**

En Auxilia, y conforme a la norma ISO, una vez al año se evalúa a la red vial completa (asistencia en ruta). En 2023, esta evaluación tuvo lugar en noviembre, arrojando evaluaciones mayoritariamente positivas.

Como parte del plan estratégico, Bci Seguros, junto con Mutua Madrileña, ha creado planes y movilizado recursos para apoyar a la red de talleres de Chile, a través de cursos de formación enfocados a la mejora de la calidad de la reparación, gestión de costes, administración de recursos y calidad del servicio.

También se ha prestado apoyo financiero a ciertos talleres clave, con “créditos blandos”, para que aseguren la continuidad operativa en tiempos de pandemia y garanticen la debida atención a nuestros clientes.

Con estas medidas se persigue ser socios estratégicos de los talleres, buscando ofrecer una calidad de servicio y experiencia de cliente superiores, impulsando una dinámica de mejora continua y de control de los costes mediante la adopción de mejores prácticas de gestión.

## **Gestión de riesgos en la subcontratación de servicios y proveedores de alto impacto**

A lo largo de 2023, la unidad de gestión de riesgos con terceros (Vendor Risk Management) dentro del área de Compras Corporativas, se ha ido evolucionando y desplegando para sofisticar el modelo a la hora de aplicar controles robustos en nuestros proveedores y los servicios que estos prestan.

El objetivo de esta unidad es:

- Identificación de potenciales riesgos asociados a un servicio, su intensidad y aplicación de los mecanismos necesarios para su mitigación en aquellos proveedores que prestan servicios identificados como de alto impacto.
- Realizar una segmentación de proveedores de alto impacto en función de la matriz de riesgos definida.
- Monitorizar y supervisar el proceso de subcontratación de servicios en función del nivel de riesgo inherente detectado, teniendo un tratamiento especial aquellas externalizaciones de actividades críticas o importantes.
- Ejecución del control y monitorización durante la prestación del servicio, reporte y medición de la actividad.

### **4.4.4 RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS**

Considerando la actividad que el Grupo Mutua Madrileña lleva a cabo y el ámbito geográfico de actuación (España y Chile), no se identifican riesgos destacables en materia de derechos humanos. Sin embargo, debido a nuestro compromiso con la gestión responsable estamos firmemente comprometidos con su cumplimiento.

El compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el cumplimiento de los derechos humanos se plasma de la siguiente forma:

- Códigos de conducta ética de las distintas sociedades del grupo. Entre otras cuestiones, estos códigos recogen que los empleados se comprometen a respetar los derechos humanos, manteniendo el entorno de trabajo libre de cualquier tipo de discriminación, acoso o comportamiento ofensivo o abusivo.
- Todos los proveedores y colaboradores de Mutua Madrileña deben comprometerse a cumplir determinados principios de responsabilidad y ética empresarial entre los que se recogen expresamente el apoyo y respeto de la protección de los derechos humanos fundamentales, el no uso de mano de obra infantil y el cumplimiento de los estándares marcados por la Organización Internacional del Trabajo, tanto por parte del proveedor como de los socios comerciales con los que desarrolle su actividad.

- Compromiso Ético y de Cumplimiento Normativo de Proveedores de SegurCaixa Adeslas, Grupo IMQ, El Corte Inglés Seguros, y Centauro, que aplica a los proveedores de bienes y servicios de índole general. Estos se adhieren a dicho compromiso, asumiendo un comportamiento basado en la integridad y la ética profesional, evitando entre otros cualquier práctica contraria a los derechos humanos.
- Los Reglamentos Internos de Orden Higiene y Seguridad (RIOHS) aprobados tanto en Bci Seguros como en Auxilia contemplan (al igual que sus códigos éticos) el compromiso de los trabajadores con el respeto de los derechos fundamentales, la no discriminación, acoso o comportamiento abusivo.
- Ante cualquier situación que pueda vulnerar el cumplimiento de los derechos humanos, todos los empleados y proveedores de Mutua Madrileña cuentan con un canal de denuncias, accesible a través de la intranet y de la web corporativa, en el que poner de manifiesto tales conductas. Por su parte, los empleados de SegurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Adeslas Salud y Adeslas Dental cuentan también con un canal de denuncias y un procedimiento de gestión de comunicaciones y consultas en el que identificar y resolver incumplimientos de las pautas de comportamiento definidas en los códigos éticos. Este canal de denuncias se encuentra habilitado también, mediante su acceso por su página web corporativa, para proveedores y otros terceros relacionados con SegurCaixa Adeslas o cualquiera de sus filiales. Por otro lado, también El Corte Inglés Seguros, Bci Seguros y Auxilia cuentan con un canal de denuncias accesible a través de su página web para que tanto colaboradores, como proveedores o clientes pueda denunciar cualquier evento que constituya una vulneración o atenten contra el ordenamiento jurídico. El Grupo IMQ y Centauro también cuentan con un canal de comunicación, el cual es de uso interno y para su personal.

También se da cumplimiento a diferentes principios recogidos en los derechos humanos internacionalmente reconocidos, a través de las siguientes políticas y procedimientos internos:

- Planes de igualdad del Grupo Mutua Madrileña.
- Procedimientos por acoso sexual, por razón de sexo o moral del Grupo Mutua Madrileña.
- Planes de prevención de riesgos laborales del Grupo Mutua Madrileña.
- Plan de ahorro y eficiencia energética de Mutua Madrileña.
- Política de seguridad corporativa de Mutua Madrileña.
- Acuerdos de confidencialidad de datos de Mutua Madrileña.

El Grupo Mutua Madrileña tiene implementadas medidas de diligencia debida específica en algunos ámbitos concretos en los que el riesgo inherente eventualmente podría ser más relevante:

- Derechos de los clientes. En el diseño de nuestros productos hemos implantado procedimientos específicos de transparencia y orientación al cliente, además de mecanismos de gestión de cualquier incidente o reclamación.
- Derechos de los proveedores cuyas políticas y procesos se exponen en el apartado relativo a la gestión de los proveedores.
- Derechos de los empleados, tal y como se ha expuesto en el apartado relativo a los empleados.

Por el ámbito geográfico en el que llevamos a cabo nuestra actividad, su tipología y el sólido marco regulatorio que la rige, en el Grupo Mutua no se observan riesgos relevantes relativos a la prevención del trabajo forzoso o el trabajo infantil que hagan necesaria la aplicación de procesos de debida diligencia (prevención, mitigación y reparación).

En el ejercicio 2023 no se han recibido denuncias de vulneración de los derechos humanos ni se ha identificado ningún caso de trabajo forzoso, trabajo infantil o en el que se hayan vulnerado los derechos relativos a la libertad de asociación o de negociación colectiva.

#### **4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

En el Grupo Mutua Madrileña nuestros compromisos con la sociedad parten de nuestros principios de sostenibilidad, que recoge la Política de Sostenibilidad:

- **Ética y responsabilidad de los negocios:** promovemos actuaciones éticas y responsables en la organización facilitando mecanismos preventivos y de control, especialmente nuestros códigos éticos y de conducta, asumiendo el respeto a los derechos reconocidos en la Declaración de Derechos Humanos y en los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

- **Buen gobierno y cumplimiento:** nos alineamos con las mejores prácticas de buen gobierno corporativo y aseguramos el cumplimiento tanto de las normas jurídicas como de nuestros acuerdos con terceros.
- **Excelencia operacional:** fomentamos la eficiencia y mejora continua en la gestión y en las operaciones con el objetivo de optimizar los recursos de Mutua Madrileña (procesos, tecnología y talento humano) y ofrecemos productos y servicios de mayor calidad centrados en el cliente.
- **Solvencia y solidez financiera:** buscamos un crecimiento económico rentable y sostenido en el tiempo siempre basado en relaciones de confianza y duraderas con los clientes, solidez financiera y prudencia en la gestión del riesgo.
- **Personas:** Mutua Madrileña debe ser un referente en la atracción y retención del talento en el sector, por lo que promovemos un empleo estable y de calidad en un entorno laboral seguro y saludable basado en el respeto y la igualdad de oportunidades, y fomentamos el desarrollo personal y profesional de las personas que forman parte de Mutua Madrileña.
- **Medio ambiente:** promovemos la excelencia ambiental, gestionando de forma eficiente los recursos energéticos y minimizando el impacto de nuestra actividad, buscando el máximo nivel de eficiencia y mejora continua de los procedimientos establecidos en nuestros sistemas de gestión ambiental.
- **Sociedad:** contribuimos a la mejora social tanto de forma individual como en colaboración con otras organizaciones, orientando nuestras iniciativas hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y prestando una especial atención a la mejora de la calidad de vida de los colectivos más vulnerables por razones económicas, sociales o de salud.
- **Diálogo con los grupos de interés:** mantenemos canales de comunicación y diálogo accesibles con todos los grupos de interés para escuchar sus necesidades y expectativas para atenderlas e incorporarlas en los procesos de toma de decisiones.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** facilitamos información transparente, veraz y rigurosa a nuestros grupos de interés.
- **Control de riesgos:** evaluamos y revisamos nuestros sistemas de gestión y control de riesgos estableciendo mecanismos de mejora continua.
- **Valor social:** potenciamos y consolidamos una cultura de sostenibilidad en toda nuestra organización y la trasladamos a toda nuestra cadena de valor: clientes, socios, proveedores de productos y servicios, empleados y resto de grupos de interés para así aumentar nuestra aportación de valor social.

En Mutua Madrileña estamos comprometidos con los desafíos globales de nuestra sociedad y, por ello, estamos adheridos al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Para ello, y como se refleja en los distintos apartados de este informe, estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos, el cuidado de nuestros profesionales, la protección medioambiental y la gestión ética. Asimismo, implementamos diferentes iniciativas corporativas en el ámbito de la lucha contra las desigualdades, la mejora de la salud, la educación, la inclusión laboral de colectivos en riesgo, la igualdad y el empoderamiento de la mujer, el impulso de un crecimiento económico sostenido, la lucha contra el cambio climático, etc.

En esta línea, y para reforzar nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, Mutua Madrileña y Mutuactivos están adheridas a los Principios de Inversión Responsable (PRI) apoyados por Naciones Unidas. Estos principios tienen como objetivo promover la integración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las decisiones sobre las inversiones y el ejercicio de la propiedad.

Respecto al impacto en la comunidad local, la actividad de Mutua Madrileña, por el tipo de sector en el que se enmarca, no está asociada a ningún riesgo significativo en este ámbito. Sin embargo, en el marco de nuestros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible, llevamos a cabo un estricto control de los riesgos vinculados con nuestro negocio, que se detallan en el apartado "Gestión de Riesgos".

## COMPROMISO CON LA SOCIEDAD Y LAS COMUNIDADES LOCALES

La actividad llevada a cabo por el Grupo Mutua Madrileña impacta en el bienestar y el desarrollo de la sociedad, en la medida en que ofrece cobertura para la protección de las personas y las compañías ante riesgos relacionados con la salud, la seguridad vial, accidentes, etc.

- A través de la actividad que llevamos a cabo en la propia compañía somos una fuente de empleo para más de 14.800 trabajadores.

- Más de 15 millones de personas están aseguradas con nuestros productos.
- Contribuimos a mantener y proteger el tejido empresarial mediante el apoyo a empresas locales y Pymes:
  - El 100% de nuestros talleres de reparación de chapa y pintura (13.621 talleres colaboradores) son negocios locales.
  - El 97% de los talleres con los que colaboramos en España son pymes.
- En ámbitos geográficos en los que tenemos especial intervención como es el caso de Madrid, nos esforzamos por ser un actor activo en el desarrollo sostenible en la comunidad. Entre otras iniciativas, Mutua Madrileña mantiene una participación activa en el Foro de Empresas por Madrid. Este Foro aporta relaciones, valores y trabajos alineados con el desarrollo y las necesidades de Madrid. Las 22 empresas que a cierre de 2023 componen el Foro trabajamos en colaboración estrecha desarrollando proyectos cuyo fin es siempre mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, de los espacios urbanos y de las oportunidades que ofrece la ciudad.
- Adicionalmente, SegurCaixa Adeslas colabora con la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE), el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) y la Mutualidad General Judicial (MUGEJU). SegurCaixa Adeslas cuenta con la confianza de más de 790.000 funcionarios que la han escogido para proteger su salud, frente a la cobertura de la sanidad pública o la de otras aseguradoras que tienen también concertados los servicios de atención médica con dichas mutualidades. La capilaridad en la distribución de los centros médicos en el territorio permite además dar acceso a la sanidad privada a funcionarios localizados en zonas donde por sus características no existe alternativa a la sanidad pública.
- Promoción de la cultura de la previsión social y el aseguramiento: una de las principales labores de una compañía como SegurCaixa Adeslas es la de trabajar para concienciar a la sociedad sobre los beneficios e importancia de disponer de un aseguramiento y previsión social y, ante todo, con la responsabilidad que cada uno tiene sobre su propia salud. Con este objetivo, la compañía desarrolla numerosas acciones, entre las que destaca, año a año, el Foro de Seguros de Salud, celebrado este año bajo el título "La Salud que quieres". Como cada año, contó con prestigiosas y reconocidas personalidades del sector, para repasar la actualidad de la salud desde diferentes puntos de vista, poniendo especial foco en las personas, las oportunidades que ofrece la salud digital, y el modo de canalizarla generando valor tanto para las personas, como para las organizaciones.
- Por otro lado, SegurCaixa Adeslas y El Corte Inglés Seguros mantienen su adhesión a la red por el liderazgo femenino en el sector asegurador, #RedEWI, una iniciativa que cuenta ya con más de 100 compañías que trabajan en pro de la igualdad, la diversidad y el talento en el sector asegurador y que promueve iniciativas tendentes a mejorar las habilidades directivas y de negocio dentro de la organización.

## Promoción de la educación para la salud

De nuestro compromiso directo como compañía con el bienestar y el desarrollo de la sociedad destaca la labor en materia de educación para la salud que llevamos a cabo a través de SegurCaixa Adeslas. A continuación, se recogen las principales iniciativas llevadas a cabo en 2023:

### 1. Campañas preventivas:

- En 2023 se han desarrollado las campañas preventivas anuales para los beneficiarios de MUFACE, ISFAS y MUGEJU adscritos a SegurCaixa Adeslas en los ámbitos de la prevención de cáncer de colon y recto.
- En 2023 se ha dado continuidad a la campaña de prevención de cáncer de cuello uterino en sintonía con las estrategias actuales de prevención de cáncer del Sistema Nacional de Salud (SNS).
- Por otro lado, a lo largo de 2023, los Centros Médicos Adeslas han realizado acciones para fomentar la concienciación frente al riesgo cardiovascular y la EPOC. El personal sanitario realizó de forma gratuita a los asegurados chequeos para comprobar su salud y repartió información sobre cómo evitar factores de riesgo asociados a las patologías crónicas más prevalentes.

### 2. Formación sobre hábitos de vida saludable:

SegurCaixa Adeslas promueve la difusión de hábitos de vida saludable y autocuidado entre sus asegurados con el objeto de que la población mantenga un buen estado de salud alcanzando edades avanzadas con mayor calidad de vida, al mismo tiempo que contribuye al retraso de la aparición de enfermedades. La formación en estas prácticas se lleva a cabo a través de diferentes vías:



- A través de la plataforma Adeslas Salud y Bienestar desde donde se ofrecen a todos sus clientes servicios y contenidos dirigidos a promocionar hábitos de vida saludable, prevenir y cuidar enfermedades a través de canales digitales mediante planes de educación para la salud en los ámbitos de estilo de vida, prevención y cuidados, habiéndose incorporado recientemente los planes de “Salud respiratoria” y “Deshabitación tabáquica” avalados por sociedades científicas (SEPAR)<sup>19</sup>. También a través de *webinars* generales y dirigidos a padres o talleres dirigidos a asegurados o a empresas con temáticas como alimentación saludable fuera de casa, abuso de las TIC, nutrición y dieta mediterránea o prevención de los trastornos de espalda, menopausia, duelo, sueño, TDAH, etc. También se realiza su difusión mediante la publicación de contenidos abiertos a cualquier persona en el *blog* de la plataforma, o el envío de *newsletter* a asegurados.
- Iniciativas en redes sociales y plataformas audiovisuales mediante la publicación de contenido de salud en las principales plataformas de redes sociales y de *podcast*, donde se ha dado continuidad a esta iniciativa con contenidos sobre salud con la potenciación del canal de *podcast* de salud familiar “Sin cita previa”, capítulos conducidos por “Dos pediatras en casa”, donde semanalmente se abordan temas de salud infantil como la alimentación, el sueño, y otros aspectos relevantes en el cuidado de la salud de los hijos.
- Mediante el ciclo Protección SecurCaixa Adeslas, un ciclo de conferencias en CaixaBank Talks Live, donde SecurCaixa Adeslas aporta expertos para formar a los clientes en temas de salud y prevención entre otros.
- Otras colaboraciones en el fomento de la vida saludable de los mayores ha sido la segunda edición del premio “Salud Activa”, donde en colaboración con CaixaBank y la Fundación Edad & Vida se reconocen y comparten historias de personas activas que cuidan de su salud a partir de los 55 años.

Por su parte, también IMQ realiza un esfuerzo por fomentar hábitos de vida saludables y potenciar una cultura preventiva que contribuya a reducir la enfermedad y mejorar su tratamiento. Por ello, en IMQ se realizan cada año, contando con el apoyo y validación de profesionales sanitarios, un número significativo de contenidos de divulgación sanitaria para su difusión a través de los medios de comunicación y de las publicaciones y canales propios de la compañía. Un propósito que tiene uno de sus máximos exponentes en el blog de IMQ, [canalsalud.imq.es](https://canalsalud.imq.es). El blog ha enriquecido este año sus contenidos mediante la creación de nuevos espacios de divulgación como el Canal Vídeo donde los profesionales médicos de IMQ trasladan directamente su conocimiento experto en formato audiovisual, junto con la creación de las nuevas secciones de guías e infografías. Se ha seguido realizando, además, una importante labor en la promoción de la salud, contribuyendo a la concienciación de temas sanitarios de interés general para la sociedad, mediante la organización de espacios de debate, mesas redondas, *webinars* y conferencias para diferentes colectivos.

Además, la clínica Zorrotzaurre ofrece prácticamente de forma mensual jornadas gastronómicas en su cafetería, tanto a pacientes como a trabajadores, con el objetivo de ayudar a conseguir una sociedad más sana y mejor alimentada. De esta manera, la clínica toma parte en el plan ‘Aliméntate Con Sentido’ que impulsa la alimentación saludable y sostenible en los restaurantes de las empresas y oficinas mediante jornadas específicas de la mano de SERUNION.

### 3. Formación y acompañamiento a pacientes con enfermedades crónicas:

El Servicio de Coaching de la Salud, que tiene como objetivo la adquisición y/o mantenimiento de hábitos de vida saludable y el control de las enfermedades crónicas con soporte telefónico y *online* a estos pacientes por parte de profesionales sanitarios, sigue incrementando en número de pacientes adscritos.

En 2023 se ha ofrecido *coaching* personalizado a pacientes de los colectivos en los que está desplegado el programa para el cuidado de patologías crónicas.

- Ha continuado el programa de cribado para la detección de patologías crónicas aún sin diagnosticar.
- Se ha consolidado el programa de EPOC, dirigido a pacientes diagnosticados de esta patología cuyo objetivo es el de ayudar al paciente a conseguir los cambios de hábitos necesarios para mejorar su salud y calidad de vida relacionados con su diagnóstico y/o sintomatología.
- Durante 2023 se ha mantenido programa de *coaching* de deshabituación tabáquica que cuenta con el aval de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR).

<sup>19</sup> Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica.

#### 4. Selección y difusión de diversos cursos formativos a profesionales del cuadro médico.

Adeslas, en su compromiso de fomentar y potenciar la formación continuada, dispone de una plataforma de formación y conocimiento científico llamada “Adeslas Campus”, con el objetivo de acompañar y ayudar a los profesionales sanitarios en la actualización de sus conocimientos y habilidades para la mejora de su práctica clínica habitual.

Para ello, pone a su disposición un conjunto de recursos digitales actualizados y validados a través del Programa de Divulgación científica, diseñado para aportar valor al profesional sanitario mediante contenidos de interés en diferentes formatos audiovisuales (píldoras, podcast, masterclass y jornadas con expertos). Cuenta, además, con un repositorio de artículos, libros y herramientas clínicas (calculadoras y apps) y una biblioteca COVID.

Y con cursos monográficos sobre temáticas actuales y de interés clínico, una sección de “meses temáticos” donde cada mes se ofrece una selección de guías y herramientas clínicas más novedosas en diferentes temáticas y especialidades. Y una *newsletter* mensual con cuatro secciones (noticias más leídas, mes temático, el recurso del mes y lo más visto del programa de divulgación científica) que resumen lo más destacado de ese mismo mes en “Adeslas Campus”.

#### 5. Productos y/o servicios que contribuyen al bienestar, a los hábitos de vida saludable y a los factores de sostenibilidad.

En abril de 2018 se produjo por parte de El Corte Inglés Seguros el lanzamiento del seguro VidaMovida, que bajo el lema “Andar es ganar” busca potenciar hábitos saludables. Se trata del primer seguro de vida enfocado específicamente a personas no fumadoras y con una vida moderadamente activa, en el que se premia la actividad física. Este seguro tiene asociada una *app* que mide los pasos alcanzados a lo largo del día y genera una acumulación de dinero cada trimestre, que se puede canjear a través de tarjetas regalo de El Corte Inglés.

### Otros ámbitos de desarrollo

El Grupo IMQ muestra su compromiso con la sociedad a través de múltiples iniciativas en diversos ámbitos:

- Salud y deporte: IMQ Seguros es la aseguradora médica oficial de los principales clubes y fundaciones deportivos del País Vasco. Además, se han cumplido 25 años del convenio de cooperación que cada temporada permite que alumnos y alumnas de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) realicen, convocados por IMQ, sus prácticas en el estadio San Mamés. San Mamés dispone también desde 2017, gracias a IMQ, de la certificación UNE 179003 que garantiza a cualquiera de los asistentes al estadio bilbaíno que se cumple con todos los criterios y medidas de salud y seguridad, habiendo sido el primer estadio de Europa en contar con tal distinción. También de la mano de IMQ, el Bilbao Basket logró en 2023 la recertificación UNE 179.003 de gestión de riesgos para la seguridad del paciente que protege a todos los y las asistentes al Bilbao Arena. IMQ selló en 2023 la renovación de una alianza con la Real Sociedad que estará en vigor hasta mediados de 2025, fortaleciendo así su contribución no sólo al deporte de élite, sino también al de base representado por la Real Sociedad Fundazioa, que tiene por objeto la difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales, entre las que se encuentran el acercamiento del deporte a la sociedad, facilitando su práctica, en sus distintas categorías y edades.
- Docencia e investigación: destaca el hecho de que IMQ Seguros ha renovado, un año más, el acuerdo que mantiene con la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao mediante el cual apoya algunos de sus eventos más destacados para la formación y divulgación de contenido experto a los profesionales sanitarios que esta entidad realiza, entre ellos la Semana de Humanidades y la Semana Médica enfocada este año a destacar los avances en innovación sanitaria y en las que participaron como ponentes especialistas del cuadro médico de IMQ. Además, IMQ Seguros ha patrocinado el primer curso universitario de medicina de urgencias, otorgando a los alumnos que lo han finalizado una titulación universitaria de posgrado por la universidad pública vasca, así como oportunidades de contratación en el servicio de Urgencias de la clínica y para los servicios de atención continuada de los centros policonsultorios de IMQ.
- Arte y cultura: dentro de su trayectoria de apoyo al proyecto cultural y artístico de esta institución, iniciado el ejercicio 2023 IMQ renovó su convenio de colaboración con la ABAO Bilbao Opera para el patrocinio de su 71ª temporada.

## APORTACIONES A FUNDACIONES Y ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO

En este apartado se recogen las principales aportaciones del Grupo Mutua a entidades sin ánimo de lucro con fines sociales y de apoyo a diversos colectivos en situación de vulnerabilidad. La Fundación Mutua Madrileña es la principal vía mediante la que el Grupo Mutua articula su compromiso social y para ello le ha donado en 2023 un 3% de sus resultados consolidados en el ejercicio anterior. En 2023 esta aportación ha sido de 12,2 millones de euros (en 2022 la aportación fue de 12,2; en 2021 de 12,16 millones; en 2020 fue de 8,7 millones; en 2019 de 8 millones y en 2018 de 7,6 millones).

Principales líneas de actuación de la Fundación Mutua Madrileña:

- **Apoyo a la investigación y a niños y jóvenes con enfermedades graves:** ha apoyado el desarrollo de más de 1.400 proyectos de investigación médica en salud en España desde 2004, contribuyendo de forma desinteresada al progreso en el conocimiento de las enfermedades y a mejorar su tratamiento, así como al mantenimiento de la actividad científica en nuestro país. Anualmente, la Fundación destina 2,3 millones de euros al apoyo a la investigación clínica en España, incorporando en 2023 una nueva área de investigación: la salud mental infanto-juvenil. Así mismo, desde hace cinco años Fundación Mutua desarrolla un área de acción dirigida a personas, que precisan cuidados de rehabilitación no cubiertos. En concreto, el programa IMPULSO, que proporciona a niños y adultos con enfermedades poco frecuentes terapias de rehabilitación y productos de apoyo, y el Programa MEJORA, dirigido igualmente a facilitar rehabilitación adicional a menores con trastorno del espectro del autismo (TEA). En la misma línea, la Fundación ha lanzado por invitación la I Convocatoria para la Humanización de Espacios Hospitalarios, centrada en las unidades de rehabilitación de pacientes infanto-juveniles. En 2023, la fundación ha mantenido su colaboración en otros ámbitos de la salud con el desarrollo de un estudio sociosanitario con la Confederación Salud Mental España y un programa de formación de cuidadores no profesionales con la Confederación Española de Alzheimer, respectivamente. Además, ha lanzado un programa de entrevistas a reconocidos expertos, “El Arte de crear Salud y Bienestar”, con el fin de difundir hábitos y conductas de vida saludables.
- **Acción social y atención a colectivos vulnerables:** financia el desarrollo de proyectos de acción social de las ONG, beca a hijos de mutualistas con los mejores expedientes académicos para que amplíen sus estudios en el extranjero y contribuye a su participación en programas de iniciación al voluntariado y a la cooperación internacional, promueve el voluntariado corporativo para ayudar a los más desfavorecidos, apoya la formación de jóvenes en situación de vulnerabilidad social, fomenta programas de sensibilización contra el acoso escolar y programas de concienciación, formación y atención a mujeres que han padecido violencia de género y sus hijos e hijas, así como a mujeres víctimas de trata. En 2023, más de 39.000 personas se beneficiaron directamente de los proyectos de acción social puestos en marcha por la Fundación Mutua. 80 ONG recibieron ayudas de la Fundación Mutua para llevar a cabo sus programas sociales.
- **Difusión cultural:** acerca las artes a niños y adultos, desarrolla un amplio programa de fomento de la cultura, con especial énfasis en facilitar el acceso a actividades culturales, tanto artísticas como musicales, a los mutualistas y sus familias. Apoya a algunos de los principales museos para el desarrollo y mantenimiento de sus programas divulgativos y de conservación. Así mismo, organiza un programa propio de conciertos; ciclos de conferencias sobre Historia de España y de entrevistas sobre temas de actualidad. Además, la fundación puso en marcha su propio podcast “La atalaya del saber”. En 2023, cerca de 200.000 personas participaron en las actividades culturales organizadas o impulsadas por la Fundación Mutua Madrileña, aprovechando tanto la capacidad propia como la de las instituciones con las que colabora.
- **Seguridad vial:** su principal labor en este ámbito es contribuir a que miles de jóvenes conduzcan con más prudencia, e impulsar proyectos de investigación en el ámbito de la siniestralidad vial. Un ejemplo de ello es la campaña “Agárrate a la vida”, dirigida al colectivo de los jóvenes. También promueve diferentes acciones de divulgación de comportamientos responsables al volante entre los conductores adultos y la realización de estudios sobre siniestralidad vial. En 2023, la Fundación apoyó el desarrollo de 175 charlas de sensibilización sobre seguridad vial impartidas a jóvenes en universidades españolas y 5.498 jóvenes participaron en la campaña de seguridad vial “Agárrate de la vida”.

Durante 2023, la labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	5.330
Personas jurídicas	32

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica, ayudas a pacientes y divulgación en bienestar y salud	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación; iniciativas para la mejora de la salud	39
Formación	N.º de becas	4
Divulgación	N.º de publicaciones	89

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	57.926
Personas jurídicas	98

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	132
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	346

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	193.526
Personas jurídicas	58

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	366

SEGURIDAD VIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	13.776
Personas jurídicas	2

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	405

Dentro del Grupo Mutua Madrileña, también SecurCaixa Adeslas, IMQ, El Corte Inglés Seguros y Bci Seguros colaboran con diversas fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro que promueven la mejora social.

En SecurCaixa Adeslas destaca la adhesión a la Alianza Empresarial para la Vacunación Infantil (GAVI Alliance). Las aportaciones realizadas en 2023 permitirán vacunar a 14.787<sup>20</sup> niños en Mozambique y Etiopía.

A finales de 2023 se ha llevado a cabo una campaña entre empleados de SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa y Adeslas Salud que ha supuesto la entrega de un importe de 18.160€ a la Federación Española del Banco de Alimentos (FESBAL) que equivale a un total de 66.037 raciones de comida. Además, las tres empresas realizaron una donación extraordinaria a favor de GAVI Alliance por el mismo importe donado a FESBAL.

También los empleados de los edificios de SecurCaixa Adeslas en la calle Juan Gris y Ronda Universitat, en Barcelona, así como los empleados en Torre de Cristal, Arturo Soria y Príncipe de Vergara en Madrid, han colaborado con la Obra Social “la Caixa” en la campaña solidaria navideña “El Árbol de los Sueños”, a favor de niños en riesgo de exclusión social.

Por su parte, IMQ viene trabajando desde hace años con UNICEF en favor de los derechos de la infancia en los países en desarrollo a través de una aportación corporativa anual y del proyecto IMQ Solidario. IMQ Solidario hace posible que, a partir de un euro al mes, también clientes, empleados, empresas y profesionales de nuestro cuadro médico puedan aportar su grano de arena para que UNICEF siga ayudando al desarrollo y la salud de la infancia allí donde más se necesita. Las cantidades recaudadas se destinan, fundamentalmente, al impulso de iniciativas para fomentar la educación, la salud, la protección de niños contra la violencia y la explotación, la prevención del sida y la puesta en marcha de alianzas y políticas públicas a favor de los derechos de los niños del mundo. El importe total recaudado en 2023 asciende a más de 17.797€. Además, desde las Clínicas IMQ, junto a la cooperativa sin ánimo de lucro Koopera, se ha promovido, un año más, la recogida y reciclaje de ropa y juguetes tratando de favorecer con ello el desarrollo sostenible, la creación de puestos de trabajo estables para personas con dificultad y el protagonismo del voluntariado.

Adicionalmente, y dentro de su apuesta de apoyo a las asociaciones de pacientes, las clínicas IMQ renovaron en 2023 el convenio de colaboración que venían manteniendo con la Asociación Nacional de Amputados (ANDA) y con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC). Ambos convenios recogen, entre otras cuestiones, el compromiso de informar y concienciar, tanto a pacientes como a profesionales sanitarios mediante diferentes acciones cuyo principal objetivo es mejorar la atención integral de las y los pacientes afectados. El acuerdo con ANDA recoge, además, el apoyo a la investigación en el ámbito de la amputación o sus consecuencias. El convenio de colaboración con AECC, por su parte, apuesta por incidir en la prevención, información y concienciación sobre el cáncer, así como en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad.

Por otro lado, durante 2023, Bci Seguros ha realizado donaciones por un importe total de cerca de 97.000 euros a varias fundaciones en Chile (entre ellas: Fundación 99 Uno, ONGD Corporación de Educación y Salud ara el Síndrome de Down, Fundación Nuestros Hijos, Cáritas Chile, y Fundación Vivir Más Feliz,).

Por su parte, Auxilia, colabora de forma recurrente por medio de voluntariados con la Fundación Koinomadelfia, cuyo objetivo es acoger a niños, niñas y adolescentes que han visto gravemente vulnerados sus derechos. Además, en conjunto con la Fundación Proyecto B y Fundación PASOS de la Universidad Católica de Chile, lleva adelante dos programas de reinserción laboral para infractores de ley, el primero otorga trabajo a jóvenes que durante su infancia cometieron algún delito y actualmente se encuentran con alguna condena de régimen abierto o mixto; mientras que el segundo da trabajo a mujeres que habiendo cometido delito ya han terminado su condena y esperan reinsertarse mediante un trabajo asalariado.

El Corte Inglés Seguros ha llevado a cabo un conjunto de iniciativas llevadas a cabo en el ámbito de la acción social, sean contribuciones económicas o en especie, habiendo realizado durante 2023 donaciones o aportaciones a distintas ONG y asociaciones de interés público, con un importe cercano a los 5.800€. En el marco de la protección de los derechos de la infancia, y con el objeto de contribuir a la mejora de la calidad de vida del niño con cáncer y su familia, El Corte Inglés Seguros ha venido colaborando, históricamente y a través de diferentes acciones, con ASION (Asociación Infantil Oncológica de la Comunidad de Madrid), entidad declarada en 1995 Asociación de Utilidad Pública, que está integrada en la Federación Española de Padres de Niños con cáncer, que desde el año 2006 es miembro de pleno derecho de FAMMA (Federación Madrileña de

---

<sup>20</sup> Fuente: Fundación “la Caixa”: el número de niños vacunados contempla la aportación ordinaria de SecurCaixa Adeslas y la extraordinaria a favor de GAVI Alliance de SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa y Adeslas Salud. Se tiene en cuenta el efecto multiplicador de la Fundación “la Caixa” y de la Fundación Bill & Melinda Gates. El dato de niños vacunados es estimado en función del precio de la vacuna y el cambio de divisa del dólar. Datos estimados a la espera del informe final de GAVI en la utilización de fondos en 2023.

Asociaciones de discapacitados) y que en el año 2010 ha pasado a formar parte del GEPAC (Grupo Español de Pacientes con Cáncer), especialmente esta colaboración se ha realizado en el programa de rehabilitación neurocognitiva.

Con el objeto de contribuir a la inclusión sociolaboral de personas con discapacidad intelectual, El Corte Inglés Seguros colabora de forma habitual con la Fundación Juan XXIII Roncalli, a la que subcontrata determinados servicios de ensobrado de comunicaciones dirigidas a clientes y encarpetao de documentación.

También, El Corte Inglés Seguros contribuye de forma activa a la difusión de la cultura aseguradora y educación financiera, tanto a través de la revista interna digital *Seguroteca*, en la que se publican vídeos explicativos de los principales conceptos relacionados con los seguros, el ahorro y la inversión; como también mediante la consulta *online* disponible en el Diccionario de seguros situado dentro de su página web ([www.seguros.elcorteingles.es/diccionario/](http://www.seguros.elcorteingles.es/diccionario/)).

## **RELACIONES MANTENIDAS CON LOS ACTORES DE LAS COMUNIDADES LOCALES Y LAS MODALIDADES DEL DIÁLOGO CON ESTOS**

En el Grupo Mutua Madrileña estamos convencidos de que nuestra competitividad y capacidad de generar valor está ligada al compromiso de satisfacer las demandas y necesidades de nuestros grupos de interés. En este sentido, es fundamental para la compañía conocer y tener identificados a todos los grupos de interés que forman parte del modelo de negocio del grupo.

Para la adecuada identificación de nuestros grupos de interés, implicamos primero en el proceso a los distintos departamentos de la organización (Alta Dirección, *contact center*, Cumplimiento Normativo, Personas, Compras, Prestaciones, Marketing, Medio ambiente, Innovación... entre otros).

A continuación, tenemos en cuenta diversos criterios de identificación y priorización, tales como la cercanía (tanto para grupos internos como externos), su capacidad de influencia, la responsabilidad legal y el nivel de dependencia o vinculación con nuestra actividad.

Una vez identificados, nos esforzamos por detectar y satisfacer de manera eficiente las necesidades e inquietudes de todos ellos a través del diálogo social mediante los diferentes canales existentes en la compañía para tal fin, poniendo especial énfasis en nuestros clientes y en nuestros empleados y colaboradores.

### **Canales de relación y diálogo con nuestros grupos de interés**

#### **Mutualistas, asegurados y clientes:**

- *Contact Centers*.
- Atención presencial.
- Junta General de Mutualistas.
- Encuestas de satisfacción y calidad.
- Unidad de gestión de reclamaciones.
- Defensor del Mutualista y departamento de atención al mutualista, al asegurado y al cliente.
- Servicio de Atención a Clientes.
- Unidades de prestaciones de servicios de los distintos ramos.
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, LinkedIn, Spotify, iVoox, Apple Podcast y Finect).
- Asistente virtual y WhatsApp corporativo de Mutua.
- Revista *La Mutua* (anual).
- Web comercial Mutua ([www.mutua.es](http://www.mutua.es))
- Web del Grupo Mutua Madrileña ([www.grupomutua.es](http://www.grupomutua.es)).
- Web SegurCaixa Adeslas, Adeslas Dental, Apps de Salud, Dental.
- Boletín electrónico de noticias de Mutua y de su fundación (mensual).
- Blog de Mutua "ON" ([www.mutua.es/blog](http://www.mutua.es/blog)).
- *Newsletter* de Mutuactivos.

- *Newsletter* de Fundación Mutua Madrileña (mensual).
- Blog de Mutuactivos ([www.mutua.es/blog-mutuactivos](http://www.mutua.es/blog-mutuactivos)).
- Análisis semanales de mercados para clientes de Mutuactivos.
- Conexiones en vídeo mensuales con clientes de Mutuactivos.
- Web de la Fundación Mutua Madrileña ([www.fundacionmutua.es](http://www.fundacionmutua.es)).
- Boletín de la Fundación Mutua Madrileña “Actitudes”. (semestral)
- Blog Vidas Cruzadas ([www.vidascruzadas.es](http://www.vidascruzadas.es)).
- Webs El Corte Inglés Seguros ([www.seguros.elcorteingles.es](http://www.seguros.elcorteingles.es)) y ([www.seguroseci.com](http://www.seguroseci.com)) App de Seguros, *Newsletter* y Blog de los seguros de El Corte Inglés ([www.seguros.elcorteingles.es/blog/](http://www.seguros.elcorteingles.es/blog/))
- Blog de IMQ (<https://canalsalud.imq.es/>)

#### **Empleados y representantes legales de los trabajadores:**

- Encuentros de empleados.
- Intranet (con diversos buzones de sugerencias y foros).
- Revista interna “*Entrenosotros*”.
- Canal Mutua.
- Encuesta de compromiso y conciliación.
- Comité de conciliación.
- Comité de ahorro y eficiencia energética.
- Comités de empresa y otros representantes legales de los trabajadores.
- Canal de denuncias / Buzón ético.
- HelpDesk.
- Reuniones de la Dirección SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Convenciones Comerciales.
- Publicaciones periódicas del tipo *newsletter* (AgenCaixa, Clínicas Dentales), revista electrónica *Importantes*, Boletín “En Marcha” (SecurCaixa Adeslas), *blog* Updeslas.
- Intranets corporativas (SecurCaixa Adeslas, AgenCaixa, Clínicas Dentales).
- Conectad@s (SecurCaixa Adeslas) contenidos semanales sobre actualidad de la compañía y consejos prácticos de salud, herramientas de trabajo, de comunicación...).
- Revista *El Faro* (mensual, para empleados de Bci Seguros).
- “Conectados”, en Bci Seguros, es un canal de comunicaciones internas que permite transmitir información relevante y de forma inmediata a través de Teams. Con ello abordamos la necesidad de inmediatez para la comunicación de ciertas noticias, y apuntamos a un *target* objetivo que busca informarse de manera rápida y eficiente.
- Revista digital (“*Seguroteca*”).
- Reuniones de la Dirección El Corte Inglés Seguros.
- Convenciones comerciales El Corte Inglés Seguros.

#### **Proveedores y colaboradores:**

- Portal de compras corporativas.
- Portales de proveedores profesionales de diferentes ramos de negocio.
- Equipos de atención a proveedores.
- Reuniones periódicas y de seguimiento con proveedores.
- Portal de proveedores de compras.
- Páginas web corporativas.

## Reguladores y supervisores:

- Informes corporativos.
- Colaboración con los diversos comités de la asociación empresarial del seguro UNESPA.
- Participación en comités de trabajo de UNESPA.
- Colaboración con la asociación de entidades de seguros ICEA.
- Relación con la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).
- Encuentros sectoriales.

## Sociedad (tercer sector y agentes de la sociedad civil):

- Encuentros específicos (foros, jornadas, etc.).
- Equipo de atención a entidades sociales.
- Buzones de atención (atención a ONG, atención a becados etc.).
- Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Spotify, Ivoox, Apple Podcast y LinkedIn).
- Publicación de notas de prensa sobre aspectos relevantes de la compañía.
- Atención y colaboración con medios de comunicación escritos y radiados.
- Páginas web corporativas.
- Blogs corporativos.
- Informes anuales.

## LAS ACCIONES DE ASOCIACIÓN O PATROCINIO

Principales entidades con las que el Grupo Mutua Madrileña colabora:

- UNESPA: es la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, una asociación profesional de empresarios constituida para la representación, gestión y defensa de los intereses profesionales, sociales y económicos comunes de los asociados. Mutua Madrileña desempeña una vicepresidencia desde el 2019, además de formar parte del Comité Ejecutivo, Consejo Directivo y participa activamente en distintas comisiones y grupos de trabajo.
- ICEA: Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones. Es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo es asesorar a las empresas aseguradoras en la toma de decisiones dentro de sus estrategias de negocio. Mutua Madrileña forma parte del Consejo de Administración.
- AMICE: la Asociación de Aseguradoras Mutuales y Cooperativas de Seguros en Europa, se creó en enero de 2008 y su objetivo principal es garantizar que se escuche la voz del sector de seguros mutuos y cooperativos en Europa y que se tengan en cuenta los intereses de sus miembros. Mutua Madrileña forma parte del Comité Ejecutivo.
- FUNDACIÓN IDIS: esta organización aglutina al sector sanitario privado y tiene como finalidad promover la mejora de la salud de los ciudadanos y poner en valor a la sanidad privada. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- FUNDACIÓN EDAD & VIDA: el objetivo de esta entidad es promover la corresponsabilización y el equilibrio entre el sector público y privado con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del envejecimiento de la población. SegurCaixa Adeslas es miembro de su patronato.
- INTERNATIONAL FEDERATION OF HEALTH PLANS (IFHP): SegurCaixa Adeslas forma parte de la *International Federation of Health Plans* (IFHP), que agrupa a más de 80 compañías del sector asegurador de la salud de 30 países.
- TIREA: Tecnologías de la Información y Redes para Entidades Aseguradoras. Es una sociedad anónima cuya función principal es la prestación de toda clase de servicios de proceso de datos, red y telemáticos de valor añadido. Mutua Madrileña es accionista y desde 2019 es también miembro de su Consejo de Administración.
- OFESAUTO: es una asociación participada por todas las entidades aseguradoras autorizadas para trabajar en España el ramo del seguro de automóvil y el consorcio de compensación de seguros. En



España actúan como la Oficina Nacional de Carta Verde, que se encarga de ayudar al tráfico internacional de vehículos y garantizar la atención a víctimas de accidentes de tráfico entre vehículos de diferentes nacionalidades. Mutua Madrileña ostenta la presidencia desde 2018.

- **CEOE:** Confederación Española de Organizaciones Empresariales. Es el principal interlocutor de las empresas en España ante el Gobierno, los organismos del estado, organizaciones sindicales, partidos políticos e instituciones internacionales. Mutua Madrileña actualmente ostenta una de las vocalías en representación de UNESPA. Además, es miembro asociado.
- **CÁMARA DE ESPAÑA:** es una corporación de derecho público integrada por las entidades más representativas de la vida económico-empresarial del país. Entre sus objetivos se encuentran la defensa de los intereses generales del comercio, la industria, los servicios y la navegación. Mutua Madrileña es miembro de su pleno en calidad de vocal colaborador.
- **REAL INSTITUTO ELCANO:** el Real Instituto Elcano es el *think-tank* de estudios internacionales y estratégicos, realizados desde una perspectiva española, europea y global. Mutua Madrileña forma parte de su patronato a través de su Comisión Ejecutiva.
- **FUNDACIÓN MÁS FAMILIA:** su misión es desarrollar acciones que supongan una mejor protección y mejora de la calidad de vida y bienestar de la familia y, en especial, con aquellas con dependencias en su seno. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- **FUNDACIÓN SERES:** su misión es favorecer y promover las actuaciones empresariales de carácter estratégico que contribuyan a la mejora global de la realidad social y que estas actuaciones generen valor tanto para la sociedad como para la empresa. Mutua Madrileña es miembro de su patronato.
- **FUNDACIÓN PRINCESA DE ASTURIAS:** es una institución privada sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es promover los valores científicos, culturales y humanísticos y consolidar los vínculos existentes entre el Principado de Asturias y el título que tradicionalmente ostentan los herederos de la Corona de España. Fundación Mutua Madrileña es miembro del patronato Princesa de Asturias.
- **FUNDACIÓN PRO CNIC:** esta fundación surge para canalizar la aportación privada para el mantenimiento de la actividad del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC), dependiente del Instituto de Salud Carlos III (Ministerio de Ciencia e Innovación). Es un ejemplo de mecenazgo científico y de colaboración público-privada. Fundación Mutua Madrileña es miembro patrono de la Fundación Pro CNIC desde su creación en 2006.
- **ASOCIACIÓN DE ASEGURADORES DE CHILE (AACH):** esta asociación agrupa a 60 compañías de seguros que operan en Chile con el objetivo de promover el desarrollo y la protección de las actividades del seguro y reaseguro.
- **AEMES:** es la Asociación Empresarial de Mediadores de Seguros. Ejerce como patronal del sector de la mediación de seguros, y fue constituida en 1978. Los asociados son todos aquellos mediadores de seguros empresarios que desarrollan su actividad en cualquier punto del territorio estatal. El Corte Inglés Seguros, a través de la Agencia de Seguros Vinculada Centro de Seguros y Servicios ECI, es miembro asociado y cuenta actualmente con una vocalía en la Junta Directiva.
- **AGERS:** la Asociación Española de Gerencia de Riesgos y Seguros es una asociación empresarial sin ánimo de lucro donde se representan desde 1984 los intereses de los profesionales de la gestión de riesgos y seguros globales en España, y cuyo principal objetivo es impulsar la gestión de los riesgos en nuestro país tanto en el ámbito empresarial como para la sociedad en general. El Corte Inglés Seguros cuenta actualmente con un representante que ejerce el cargo de vicesecretario de la Junta Directiva, y además es miembro asociado.

## **AYUDAS RECIBIDAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, BENEFICIOS E IMPUESTOS PAGADOS**

El total del beneficio consolidado antes de impuestos del ejercicio 2023 es de 968,2 millones de euros, de los cuales 52,1 millones provienen del negocio internacional en Chile (antes de ajustes de consolidación) (frente a los 38,4 millones sobre 819,4 de 2022). En Centauro Portugal, el 100% del beneficio antes de impuestos fue de 4,3 millones de euros, mientras que en Centauro Italia fue de 2,4 millones de euros y en Centauro Grecia de 0,1 millones de euros.

Respecto a los impuestos sobre beneficios pagados, durante el ejercicio 2023 el grupo realizó pagos por impuesto sobre beneficios por un importe total que ascendió a 672.4 millones de euros según lo que se recoge en el Estado de flujos de efectivo consolidado publicado en las Cuentas Anuales del Grupo (en 2022

esta cifra fue de 124,9 millones de euros). En el ejercicio 2023 no se ha recibido ninguna subvención pública, sin embargo, se mantiene una provisión del ejercicio anterior por importe de 41 miles de euros (destinada a financiar un proyecto de investigación y desarrollo llevado a cabo por una sociedad del grupo Imbric).

Tanto Mutua Madrileña como SegurCaixa Adeslas cuentan desde 2022 con la certificación de AENOR en Compliance Tributario según la norma UNE 19602, convirtiéndose en las primeras aseguradoras españolas que cuentan con este sello. Esta norma impulsa la puesta en práctica de sistemas de gestión que facilitan la detección y minimización de riesgos fiscales. Asimismo, ayuda a prevenir liquidaciones complementarias, sanciones o delitos contra la Hacienda Pública, creando mecanismos de control y mitigación.

Estos sistemas de *compliance* tributario favorecen la cultura de cumplimiento y facilitan la transparencia frente a la Administración tributaria, reforzando el compromiso ético de la organización con el pago de impuestos y su contribución al sostenimiento del gasto público.

## SOBRE ESTE INFORME

### ANEXO 1: ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la elaboración del Estado de Información No Financiera se ha partido de los temas relevantes para el Grupo Mutua Madrileña y para nuestros principales grupos de interés. Para evaluar los temas materiales se ha tenido en cuenta una combinación de factores externos e internos como son:

- Nuestro sector, negocios y actividades del grupo.
- El propósito de nuestra organización, basado en ofrecer el mejor servicio a nuestros mutualistas y clientes.
- Nuestra estrategia competitiva, que se recoge en el Plan Estratégico 2018-2020 de Mutua.
- La legislación y normativas vigentes de importancia estratégica para Mutua.
- Fuentes externas de relevancia, entre otras, la Ley de Información No Financiera y Diversidad y la Directiva Europea 2014/95 EUA, así como la Ley 11/2018 de información no financiera y la regulación relativa a la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio).
- La visión de expertos sectoriales y de expertos en sostenibilidad, recogida, entre otros, a través de la participación de la compañía en los grupos de trabajo de UNESPA y en los foros y encuentros de diálogo en los que hemos participado como socios de FORÉTICA.

En el proceso de identificación y valoración participan las áreas internas (Alta Dirección, Comunicación y RSC, Recursos Humanos, Organización y Secretaría General, entre otros). En la base a lo anterior hemos establecido los siguientes aspectos materiales:

GRUPOS DE INTERÉS	ASUNTOS MATERIALES
Clientes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Calidad en el servicio</li><li>• Información clara en la comercialización</li><li>• Defensa de los derechos de los clientes</li><li>• Gestión prudente, sostenible y solvente del negocio</li><li>• Gobierno Corporativo</li><li>• Medidas para la salud y seguridad de los clientes</li><li>• Sistemas de reclamación, quejas recibidas y su resolución</li></ul>
Empleados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Igualdad de oportunidades</li><li>• Fomento de la conciliación laboral y personal</li></ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención de delitos penales</li><li>• Acciones en beneficio de la sociedad</li></ul>

Al margen de lo anterior y como parte del compromiso del Grupo Mutua Madrileña con el desarrollo sostenible, se han identificado otra serie de aspectos relevantes requeridos por la Ley considerados por el grupo como no materiales, en base al análisis de materialidad anteriormente explicado y dadas las características de nuestras actividades y nuestro sector de actuación, y el impacto que estas tienen sobre el entorno. En relación con dichos aspectos, aun no siendo materiales, el Grupo Mutua Madrileña ha decidido aportar en este documento su enfoque de gestión y algunos indicadores clave que permitan conocer nuestro desempeño en dichos ámbitos.

ÁMBITOS	OTROS ASUNTOS NO MATERIALES
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso sostenible de los recursos</li><li>• Reducción y seguimiento del impacto ambiental</li></ul>
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inclusión de cuestiones sociales y de responsabilidad social en la política de compras y de contratación</li></ul>

## GRUPOS DE INTERÉS Y PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO E IDENTIFICACIÓN DE SUS ASPECTOS RELEVANTES

GRUPO DE INTERÉS	PRINCIPALES CANALES DE RELACIÓN Y DIÁLOGO
Mutualistas, asegurados y clientes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas de satisfacción y calidad</li> <li>• Unidad de gestión de reclamaciones</li> <li>• Departamento de atención y defensor del mutualista, del asegurado y del cliente</li> <li>• Atención presencial</li> <li>• <i>Contact center</i></li> <li>• Redes sociales (Facebook, Twitter, YouTube, Instagram y LinkedIn)</li> <li>• Junta General de Mutualistas</li> </ul>
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de compromiso y conciliación</li> <li>• Comités de Empresa y representantes legales de los trabajadores</li> <li>• Encuentro anual de empleados</li> </ul>
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con entidades relevantes en el ámbito de la sostenibilidad como FORÉTICA</li> <li>• Encuentros específicos (foros, jornadas)</li> <li>• Equipo de atención a entidades sociales (Equipo de RSC de Mutua y la Fundación Mutua)</li> <li>• Buzones de atención a entidades sociales (atención a ONG, a becados del Programa de Becas de la Fundación Mutua Madrileña).</li> </ul>

## ANEXO 2: PERÍMETRO DE INFORMACIÓN

DENOMINACIÓN SOCIAL	ACTIVIDAD
Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F.	Aseguradora
Sergesi SYG, A.I.E.	Servicios
Autoclub Mutua, S.L.	Asistencia y otros servicios
Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Mutuactivos Pensiones, S.A.U.	Sociedad de Administración
Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U.	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva
Inmomutua Madrileña, S.L.U.	Alquiler de locales industriales y holding
SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros	Aseguradora (50% participación por parte de Mutua Madrileña)
Adeslas Dental S.A.	Dental (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Adeslas Salud S.A.	Consultorio (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
AgenCaixa	Intermediación de seguros (50% participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Seguros Generales	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Bci Vida	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Zenit	Aseguradora (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Auxilia	Asistencia y otros servicios (60% de participación por parte de Mutua Madrileña Automovilista)
Centauro	Alquiler de vehículos (91% de participación por parte de Mutua Madrileña)
SECI	Seguros de Vida y Accidentes
CESS	Antigua correduría de Seguros, transformada ahora en Agencia vinculada
Grupo IMQ	Holding empresarial compuesto por más de 50 sociedades sanitarias, socio-sanitarias y de prevención, propiedad de SegurCaixa Adeslas (a través de la sociedad Grupo Iquimesa) con un 75,68%

En el informe se menciona el Grupo Mutua Madrileña haciendo referencia a todas las sociedades listadas. Si se hace referencia a Mutua Madrileña, se incluyen, además de Mutua Madrileña Automovilista, S.S.P.F., las siguientes sociedades: Sergesi SYG, A.I.E., Autoclub Mutua, S.L., Mutuactivos, S.G.I.I.C., S.A.U., Mutuactivos Pensiones, S.A.U., Mutuactivos Inversiones, AV, S.A.U., y Inmomutua Madrileña, S.L.U.

Si se hace referencia a SegurCaixa Adeslas, se incluyen, además de SegurCaixa Adeslas S.A. de Seguros y Reaseguros, las siguientes sociedades: Adeslas Dental S.A., Adeslas Salud S.A. y AgenCaixa.

Cuando se menciona Bci Seguros, se incluye, además de la sociedad de Seguros Generales, la de Vida, y Zenit. Por último, la referencia a El Corte Inglés Seguros incluye tanto a SECI como a CESS.

### ANEXO 3: DESGLOSE DE TIPO DE CONTRATO POR GÉNERO, CATEGORÍA PROFESIONAL Y EDAD, Y REMUNERACIÓN POR EDAD 2023

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
Mujer	5.796	3.525	335	183
Hombre	3.409	704	148	33

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
Dirección	217	6	-	-
Gerencia	642	5	-	1
Técnico	2.952	1.654	25	8
Gestores, apoyo y at. al público	5.395	2.564	458	207

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
<30	684	855	179	92
30-50	6.219	2.846	245	94
>50	2.302	528	59	30

ESPAÑA - MUTUA MADRILEÑA (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	27.812	51.393	73.922

ESPAÑA - SEGURCAIXA ADESLAS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	28.962	45.511	57.023

ESPAÑA - IMQ (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	28.446	35.328	42.437

EL CORTE INGLÉS SEGUROS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	18.376	22.482	30.587

CENTAURO (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	33.818	34.959	46.317

BCI SEGUROS (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	22.397.496	34.921.944	41.137.392

AUXILIA (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	11.805.276	16.671.864	29.847.828

## ANEXO 4: TABLAS DE INDICADORES PUBLICADOS EN 2022

### 4.2.2 HUELLA DE CARBONO

Datos en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente:

	MUTUA	SERGUCAIXA ADESLAS	AUXILIA	BCI SEGUROS	CENTAURO	ECIS	TOTAL
Instalaciones fijas	1.342	-	-	-	2	-	1.344
Alcance 1 Desplazamientos en vehículos <sup>(1)</sup>	147	-	604	87	695	-	1.549
Refrigeración / climatización	276	349	-	-(2)	-	-	625
<b>TOTAL ALCANCE 1</b>	<b>1.765</b>	<b>349</b>	<b>604</b>	<b>87</b>	<b>697</b>	<b>-</b>	<b>3.503</b>
Alcance 2	13	3.468	112	418	357	-(3)	4.367
<b>ALCANCE 1+2</b>	<b>1.777</b>	<b>3.817</b>	<b>716</b>	<b>505</b>	<b>1.054</b>	<b>-</b>	<b>7.869</b>

(1) Se excluye el transporte a través de vehículos propulsados por electricidad que se incluye en alcance 2.

(2) En 2022 se ha producido el traslado a un edificio nuevo por parte de la plantilla de Bci Seguros, que dispone también de dispositivos nuevos, y no se han producido fugas de refrigeración.

(3) El consumo de electricidad no tiene impacto en la huella al ser de origen renovable

### 4.2.4 CONSUMO DE ENERGÍA

Consumo de energía diferenciado por combustible y por fuentes renovables y no renovables:

- Electricidad: 63.935 GJ, garantía de origen renovable 100% en Mutua Madrileña en relación con sus edificios, 28 GJ sin garantía de origen (empresa cuyos activos han sido recientemente absorbidos), y 171 GJ por la electricidad de vehículos propulsados por electricidad. 52.007 GJ en SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud y Adeslas Dental, 4.471 GJ en Bci Seguros, y 1.254 GJ en Auxilia. 2.704 GJ en ECIS (garantía de origen renovable 100%), y 6.394 GJ en Centauro.

- Gas natural: 20.232 GJ, origen no renovable en Mutua Madrileña. 28 GJ en Centauro y 0 GJ en el resto de participadas.
- Gasóleo, 4.480 GJ origen no renovable para calefacción en Mutua Madrileña.
- Diésel, 7.092 GJ en Auxilia, 437GJ en Bci Seguros, 8.676 GJ en Centauro.
- Gasolina, 2.358 GJ origen no renovable para la flota híbrida de peritos en Mutua Madrileña. 875 GJ en Auxilia, 565 GJ en Bci Seguros, 632 GJ en Centauro.

#### 4.3.8 CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

##### Proporción y el importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a actividades identificadas como medioambientalmente sostenibles

CONCEPTO	% SOBRE TOTAL
Primas elegibles sobre el total del negocio	91%
Primas elegibles sobre el total del negocio no vida	98%

##### Total activo del balance elegible

INDICADORES DEL ACTIVO DEL BALANCE	2022
1. Exposición sobre los activos totales del balance a actividades económicas elegibles por la Taxonomía	6,25%
2. Exposición sobre los activos totales a gobiernos centrales, bancos centrales y emisores supranacionales	16,05%
3. Exposición sobre los activos totales a empresas que no estén obligadas a publicar información no financiera de conformidad con los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE o no elegibles	77,55%
4. Exposición sobre los activos totales a derivados	0,15%

#### 4.3.2 EMPLEO NUESTRA PLANTILLA<sup>21</sup>

	DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>8.017</b>	<b>3.684</b>	<b>11.701</b>
	68,5%	31,5%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>7.881</b>	<b>3.683</b>	<b>11.564</b>

	DISTRIBUCIÓN POR PERFIL PROFESIONAL				TOTAL
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>178</b>	<b>544</b>	<b>4.468</b>	<b>6.511</b>	<b>11.701</b>
	1,5%	4,6%	38,5%	55,3%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>182</b>	<b>542</b>	<b>4.425</b>	<b>6.415</b>	<b>11.564</b>

<sup>21</sup> El perímetro de reporte de 2022 no incluía a Grupo IMQ.



	DISTRIBUCIÓN POR TRAMOS EDAD			
	< 30	30 - 50	> 50	TOTAL
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>1.577</b>	<b>8.099</b>	<b>2.025</b>	<b>11.701</b>
	13,5%	69,2%	17,3%	100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>1.540</b>	<b>8.084</b>	<b>1.940</b>	<b>11.564</b>

	DISTRIBUCIÓN POR TIPOS DE CONTRATO				
	INDEFINIDO		TEMPORAL		TOTAL
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>7.235</b>	<b>3.880</b>	<b>368</b>	<b>218</b>	<b>11.701</b>
	95,0%		5,0%		100,0%
<b>PROMEDIO CONTRATOS</b>	<b>7.106</b>	<b>3.824</b>	<b>415</b>	<b>219</b>	<b>11.564</b>

	N.º DESPIDOS POR GÉNERO	
	MUJER	HOMBRE
<b>Nº TOTAL DE EMPLEADOS</b>	<b>182</b>	<b>133</b>
% sobre el total colectivo	2,3%	3,6%

	Nº DE DESPIDOS POR PERFIL PROFESIONAL			
	DIRECTORES	GERENCIA	TÉCNICOS COORDINADORES	GESTORES, APOYO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>85</b>	<b>217</b>
% sobre total colectivo	3,9%	1,1%	1,9%	3,4%

	Nº DE DESPIDOS POR EDAD		
	< 30	30 - 50	> 50
<b>Nº TOTAL EMPLEADOS</b>	<b>29</b>	<b>232</b>	<b>54</b>
% sobre total colectivo	1,8%	2,9%	2,7%

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR GÉNERO			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
Mujer	4.252	3.182	260	187
Hombre	2.854	642	155	32

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR CATEGORÍA			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
Dirección	180	2	-	-
Gerencia	541	1	-	-
Técnico	2.774	1.590	43	18
Gestores, apoyo y at. al público	3.611	2.231	372	201

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD			
	INDEFINIDO		TEMPORAL	
	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL	JORNADA COMPLETA	JORNADA PARCIAL
<b>PROMEDIO ANUAL</b>				
<30	554	758	121	107
30-50	5.070	2.670	254	90
>50	1.482	396	40	22

#### 4.3.3 REMUNERACIÓN

##### Remuneraciones medias por sexo y puesto. Ámbito Mutua Madrileña

COLECTIVOS		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE) (€)		RELACIÓN ENTRE REMUNERACIÓN MEDIA DE MUJERES Y HOMBRES
		MUJER	HOMBRE	
Gerencia	Gerencia 1	122.393	138.663	11,7%
	Gerencia 2	94.806	101.162	6,3%
	Gerencia 3	78.425	82.438	4,9%
Técnico	Técnico Seguros 4	63.070	62.981	-0,1%
	Técnico Seguros 5	49.648	49.749	0,2%
	Técnico de Siniestros	61.840	72.912	15,2%
	Técnico Inversiones 4	79.838	78.851	-1,3%
	Técnico Inversiones 5	48.910	51.393	4,8%
	Supervisor/coordinación Atención al Cliente	45.530	42.973	-6,0%
	Técnico Servicios Valor Añadido 4	38.992	42.297	7,8%
	Técnico Servicios Valor Añadido 5	30.264	31.302	3,3%
	Apoyo y atención al público	Apoyo Seguros	33.170	33.365
Apoyo Inversiones 6		30.337	29.064	-4,4%
Apoyo Inversiones 7		27.397	22.000	-24,5%
Apoyo Atención al Cliente		23.049	24.177	4,7%
Apoyo Servicios Valor añadido 6		21.562	24.263	11,1%
	Apoyo Servicios Valor añadido 7	19.730	18.735	-5,3%
<b>BRECHA SALARIAL TOTAL MUTUA</b>				<b>1,71%</b>

## Remuneraciones medias de los consejeros de Mutua Madrileña (datos en miles de euros)

	RETRIBUCIÓN FIJA (*)	DIETAS	RETRIBUCIÓN TOTAL
D. Ignacio Garralda Ruiz de Velasco, presidente del Consejo	891	38	929
D. Jaime Montalvo Correa, vicepresidente	247	43	290
D. Carlos Cutillas Cordón	155	43	198
D. Rufino García-Quirós García	125	44	169
D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin	125	42	167
D. José Luis Marín López-Otero	125	42	167
D. Emilio Ontiveros Baeza	72	24	96
D. José Periel Martín	125	35	160
D. Luis Rodríguez Durón	125	45	170
D. Rafael Rubio Rubio	125	35	160
Dña. Carmen Gomez de Barreda	155	41	196
Dña. Helena Herrero Starkie	125	41	166
<b>TOTAL</b>	<b>2.395</b>	<b>473</b>	<b>2.868</b>

(\*) En la retribución fija está incluido el seguro de salud.

## Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito Mutua Madrileña

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (*)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	170.270	240.596

(\*) Incluye la remuneración fija y la retribución variable percibida durante 2022 y otros complementos, incluyendo a la alta dirección de Mutua Madrileña. Adicionalmente, la compañía realiza una aportación a un plan de previsión social del 10% de salario fijo y variable de los directivos en concepto de retribución a largo plazo.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y puesto y brecha salarial. Ámbito SegurCaixa Adeslas

(Datos en euros)		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y OTROS COMPLEMENTOS) (*)	
		MUJER	HOMBRE
Gerencia	Gerencia	87.242	91.958
Técnicos y coordinadores	Personal médico	68.140	73.046
	Coordinadores y técnicos	53.162	58.539
Gestores, apoyo y atención al público	Gestores y otros	39.760	50.078
	Administrativos clínicas y personal sanitario apoyo	19.047	20.390

(\*) Incluye las remuneraciones de los empleados de las SegurCaixa Adeslas, así como de Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa, incorporando tanto la parte fija, la variable, así como los beneficios sociales y otros complementos percibidos en 2022.

## Remuneraciones medias de los directivos. Ámbito SegurCaixa Adeslas

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA, VARIABLE Y COMPLEMENTOS) (*)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	155.575	180.869

(\*) Incluye la remuneración fija y la parte variable, así como otras percepciones de los directivos de SegurCaixa Adeslas, Adeslas Salud, Adeslas Dental y AgenCaixa.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. El Corte Inglés Seguros

(Datos en euros)		REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)	
		MUJER	HOMBRE
Dirección	Dirección	(*)	92.934
Gerencia	Gerencia	75.349	94.706
Técnicos Coordinadores	Mandos y coordinadores	45.146	46.655
	Técnicos	32.544	35.124
Gestores, Apoyo y At. al Público	Profesionales	22.301	23.258
	Personal base	15.220	15.265

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar El Corte Inglés Seguros únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Centauro

(Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA (FIJA Y VARIABLE)	
	MUJER	HOMBRE
Dirección	(*)	124.245
Gerencia	-	-
Técnicos y Coordinadores	31.461	32.354
Gestores, Apoyo y At. al Público	20.807	20.829

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, dado que al contar Centauro únicamente con una mujer en el nivel directivo, se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

## Remuneraciones medias desagregadas por sexo y categoría. Participada chilenas

	DIRECCIÓN		GERENCIA		TÉCNICOS Y COORDINADORES		GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Bci Seguros	\$ 205.440.420	\$ 200.522.115	\$ 67.210.103	\$ 76.154.603	\$ 23.356.226	\$ 26.854.316	\$ 14.024.380	\$ 17.783.908
Auxilia	\$ -	(*)	(*)	\$ 85.372.128	\$ 23.369.220	\$ 19.690.764	\$ 8.412.420	\$ 9.633.816

(\*) Por motivos de confidencialidad no se aporta el dato, por existir únicamente un empleado en la categoría indicada, por lo que se estaría informando de la remuneración de forma individualizada.

## Brechas salariales por categorías. Sociedades participadas: El Corte Inglés Seguros, Centauro, Bci Seguros y Auxilia

	ECIS	CENTAURO	BCI SEGUROS	AUXILIA
Directivos	N/A	N/A	-2,5%	N/A
Gerencia	20,4%	N/A	11,7%	N/A
Técnicos y Coordinadores	4,5%	2,8%	13,0%	-18,7%
Gestores, Apoyo y At. al Público	2,0%	-0,1%	21,1%	12,7%

## Remuneraciones medias por edad

MUTUA MADRILEÑA (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	30.674	52.608	75.452

SEGURCAIXA ADESLAS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	28.164	40.985	56.093

EL CORTE INGLÉS SEGUROS (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	17.321	23.555	33.945

CENTAURO (Datos en euros)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	19.893	25.604	32.323

BCI SEGUROS (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	17.280.352	27.861.025	31.511.291

AUXILIA (CHILE) (Datos en moneda local)	REMUNERACIÓN MEDIA POR EDAD		
	<30	30-50	>50
	11.665.704	18.790.392	14.918.196

#### 4.3.5 SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

	TASA DE GRAVEDAD		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de jornadas perdidas	650	1.035	1.685
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
<b>TASA DE GRAVEDAD</b>	<b>0,05</b>	<b>0,17</b>	<b>0,09</b>

Tasa de gravedad calculada como (número de jornadas laborales perdidas por accidente o enfermedad laboral / número de horas trabajadas) por 10exp3 (es decir, número de jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas). Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes *in itinere*.

	TASA DE FRECUENCIA		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Número de accidentes en jornada	21	14	35
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
<b>TASA DE FRECUENCIA</b>	<b>1,75</b>	<b>2,30</b>	<b>1,94</b>

Tasa de frecuencia calculada como (número de accidentes con baja / número de horas trabajadas por el conjunto de la plantilla) por 10exp6. Fuente NTP1 del INSHT. No se incluyen los accidentes *in itinere*.

	TASA DE ABSENTISMO		
	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Horas perdidas por enfermedad	856.496	225.564	1.082.060
Número de horas trabajadas	11.967.084	6.099.575	18.066.660
<b>TASA DE ABSENTISMO</b>	<b>7,16%</b>	<b>3,70%</b>	<b>5,99%</b>

Tasa de absentismo calculada como número de horas perdidas por ausencia derivada de motivos de salud (con baja médica en el caso de SegurCaixa Adeslas y en Mutua, adicionalmente también sin baja médica) / número de horas laborales.

#### 4.3.7 FORMACIÓN

	TASA DE ABSENTISMO				TOTAL
	DIRECCIÓN	GERENCIA	TÉCNICO	GESTORES, APOYO Y AT. AL PÚBLICO	
<b>HORAS FORMACIÓN</b>	<b>4.387</b>	<b>14.539</b>	<b>66.217</b>	<b>367.455</b>	<b>452.598</b>

#### 4.4.2 PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES

##### Expedientes de reclamaciones atendidas por los servicios de Atención al cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista y el de SegurCaixa Adeslas en 2022

	UNIDADES
Salud	617
Multirriesgo	880
Personales y otros ramos	54
Autos	2.459
Ahorro e inversión	10
<b>TOTAL</b>	<b>4.020 (*)</b>

(\*) El cómputo global incluye todas las instancias internas de reclamación y los expedientes recibidos del supervisor.

**Expedientes de reclamaciones resueltos por el Defensor del Mutualista, del Asegurador y del Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista en 2022**

	EXPEDIENTES
Multirriesgo, RC y diversos	11
Personales y otros ramos	0
Autos	17
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

**Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas al Grupo Mutua Madrileña Automovilista y a SecurCaixa Adeslas por la Dirección General de Seguros y Fondos de pensiones en 2022 (DGSFP)**

	UNIDADES
Salud	104
Multirriesgo	167
Personales y otros ramos	17
Autos	87
Ahorro e inversión	1
<b>TOTAL</b>	<b>376</b>

**Expedientes de reclamación iniciadas por el Servicio de Atención al Cliente de Centro de Seguros y Servicios ECI en 2022, a 31/05/2022 - Actuando como correduría**

	UNIDADES
Salud	147
Multirriesgo	1194
Personales y otros ramos	168
Autos	129
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.638</b>

**Expedientes de quejas iniciados por el Servicio de Atención al Cliente de Centro de Seguros y Servicios ECI en 2022, desde 01/06/2022 a 31/12/2022 - Actuando como agencia vinculada**

	UNIDADES
Salud	5
Multirriesgo	51
Personales y otros ramos	35
Autos	9
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## Expedientes de quejas y reclamaciones notificadas a Centro de Seguros y Servicios ECI por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en 2022 (DGSFP)

	UNIDADES
Salud	0
Multirriesgo	4
Personales y otros ramos	2
Autos	1
Ahorro e inversión	0
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

## Expedientes de quejas y reclamaciones de Seguros El Corte Inglés Vida, Pensiones y Reaseguros

En el período de enero a diciembre de 2022 se han recibido en la compañía un total de 1.356 quejas y reclamaciones presentadas por escrito por clientes, de las que se han admitido a trámite 1.255 (92,55%).

## Expedientes de quejas y reclamaciones de Centauro

Durante el año 2022, Centauro Rent a Car ha recibido un total de 18.846, de las cuales únicamente 178 han sido reclamaciones oficiales. De estas reclamaciones oficiales un 15,7% han sido resueltas a favor del reclamante, y un 84,3% a favor de la compañía.

## Expedientes de reclamaciones iniciadas por los servicios de atención al cliente de Bci Seguros Generales<sup>22</sup>

	UNIDADES
Auto	12.092
SOAP	338
Cesantía	120
Incendio	54
Vida + salud	773
Otros / Ramos varios	2.898
<b>TOTAL</b>	<b>16.275</b>

## Expedientes de reclamaciones procedentes atendidas por ramos en Auxilia:

	UNIDADES
Vehículos	640
Vehículo de sustitución	464
Hogar	6
Salud	3
Legal	5
Otros	10
<b>TOTAL</b>	<b>1.128</b>

<sup>22</sup> No se incluyen los datos de las reclamaciones iniciadas en 2021 y cerradas en 2022, sino únicamente las recibidas durante 2022.



#### 4.5 OTROS COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante 2022 labor de la Fundación Mutua Madrileña tuvo el siguiente impacto social (se recogen los beneficiarios o usuarios de la actividad y objetivos e indicadores):

**NOTA:** La evolución de los beneficiarios de la actividad de Fundación Mutua Madrileña debe valorarse desde un punto de vista cualitativo y no cuantitativo. Los esfuerzos realizados por la Fundación en los distintos ámbitos en los que opera se miden en términos económicos (ver indicador de aportaciones a fundaciones, el cual se mantiene constante con una cifra cercana a los 8 millones de euros en los últimos años). Esto es debido a que en función de los programas lanzados cada año la cifra de beneficiarios puede variar significativamente debido a cuestiones como la tipología de proyecto (tecnológico, cultural...), ubicación de mismo (España, países en vías de desarrollo) etc., no representando por tanto estos datos una imagen fidedigna de la inversión realizada por la Fundación a lo largo del ejercicio.

SALUD	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	6.048
Personas jurídicas	26

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Investigación médica y ayudas a pacientes	N.º de proyectos financiados y convenios de colaboración en materia de investigación; iniciativas para la mejora de la salud	27
Formación	N.º de becas	3
Divulgación	N.º de publicaciones	84

ACCIÓN SOCIAL	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	39.945
Personas jurídicas	79

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Formación	N.º de becas	151
Ayudas a colectivos desfavorecidos y concienciación	N.º de ayudas o actividades	334

CULTURA	
TIPO	NÚMERO
Personas físicas	202.700
Personas jurídicas	46

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Acercar la cultura a nuestros mutualistas y a la sociedad en general	N.º de conciertos, actividades en museos y otras actividades culturales	330

SEGURIDAD VIAL		
TIPO		NÚMERO
Personas físicas		14.033
Personas jurídicas		2

OBJETIVO	INDICADOR	CUANTIFICADOR
Concienciar a la sociedad sobre la seguridad vial	N.º de actividades (charlas)	408

## ANEXO 5: TABLAS ANEXOS DE TAXONOMÍA

### ANEXO X

#### PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE EMPRESAS DE SEGUROS

##### Plantilla normalizada para la divulgación de información requerida en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios: 1,87%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,42%

El valor medio ponderado de todas las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o vinculadas a estas actividades, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios:  
€ 157.472.061,05

Sobre la base de las inversiones en activos fijos:  
€ 288.445.232,94

El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Ratio de cobertura: 43,7%

El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Cobertura: € 8.433.127.024,37

#### DIVULGACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS: DESGLOSE DEL DENOMINADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS

El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.

0,17 %

El valor en términos monetarios de los derivados:

€ 14.532.394,17

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 20,59%

Empresas financieras: 20,02%

Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE**:

Empresas no financieras: € 1.736.155.306,78

Empresas financieras: € 1.688.600.473,05

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 12,02%

Empresas financieras: 10,06%

Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE**:

Empresas no financieras: € 1.013.302.541,51

Empresas financieras: € 848.731.112,64

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 22,72%

Empresas financieras: 18,11%

Valor de las exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE:

Empresas no financieras: € 1.621.933.568,65

Empresas financieras: € 1.337.535.440,35

La proporción de **exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos** totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

24,12%

Valor de las **exposiciones a otras contrapartes y activos**:

€ 2.034.369.841,37

PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE EMPRESAS DE SEGUROS

Plantilla normalizada para la divulgación de información requerida en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852

<p>La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b>, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>55,75%</p>	<p>Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b>, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>€ 4.701.252.213,38</p>
<p>El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que <b>no son elegibles</b> según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 55,06%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 60,78%</p>	<p>Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 4.642.874.732,85</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 5.126.048.277,81</p>
<p>El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, <b>pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor</b> de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 43,08%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 35,79%</p>	<p>Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía <b>pero que no se ajustan a la taxonomía:</b></p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 3.632.780.230,47</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 3.018.633.513,62</p>

DIVULGACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS: DESGLOSE DEL NUMERADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS

<p>La proporción de las <b>exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Empresas no financieras:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 1,67%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,15%</p> <p>Empresas financieras:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 0,19%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0,27%</p>	<p>Valor de las <b>exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis:</b></p> <p>Empresas no financieras:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 141.200.609,41</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 265.418.181,30</p> <p>Empresas financieras:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 16.271.451,64</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 23.027.051,64</p>
<p>La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b>, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 1,73%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,20%</p>	<p>Valor de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida <b>en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro</b>, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 145.949.645,14</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 269.608.810,09</p>
<p>La proporción de las <b>exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes</b> en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:</p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: 0%</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0%</p>	<p>Valor de las <b>exposiciones a otras contrapartes que se ajustan a la taxonomía:</b></p> <p>Sobre la base del volumen de negocios: € 0</p> <p>Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 0</p>

**PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE EMPRESAS DE SEGUROS**

Plantilla normalizada para la divulgación de información requerida en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852

**DESGLOSE DEL NUMERADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS POR OBJETIVO MEDIOAMBIENTAL****ACTIVIDADES QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA:**

1) Mitigación del cambio climático	Volumen de negocios: 1,85% CapEx: 3,37%	Actividades de transición: volumen de negocios: 0,11% CapEx: 0,23% Actividades facilitadoras: volumen de negocios: 0,79% CapEx: 1,17%
2) Adaptación al cambio climático	Volumen de negocios: 0,01% CapEx: 0,01%	Actividades facilitadoras: volumen de negocios: 0,01% CapEx: 0%
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	-	-
4) Transición hacia una economía circular	-	-
5) Prevención y control de la contaminación	-	-
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	-	-

## ANEXO XII

### PLANTILLAS NORMALIZADAS PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 8, APARTADOS 6 Y 7

#### Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

FILA	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	SÍ
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	SÍ
FILA	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GAS FÓSIL	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	SÍ
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

PLANTILLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - POR VOLUMEN DE NEGOCIO							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CCM + CCA		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CCA)	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	189,28€	0,000%	248,15€	0,000%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	5.868.197,68€	0,070%	5.867.952,55€	0,070%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	47.399,58€	0,001%	47.399,58€	0,001%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>151.556.274,52€</b>	<b>1,797%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>
8.	<b>TOTAL ICR APLICABLE</b>	<b>157.472.061,05€</b>	<b>1,867%</b>				

PLANTILLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - POR CAPEX							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CCM + CCA		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CCA)	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	965.057,42€	0,011%	965.050,83€	0,011%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	7.907.691,10€	0,094%	7.907.654,80€	0,094%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	17.852,92€	0,000%	17.853,55€	0,000%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	40.461,58€	0,000%	40.469,80€	0,001%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>279.514.169,92€</b>	<b>3,314%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>
8.	<b>TOTAL ICR APLICABLE</b>	<b>288.445.232,94€</b>	<b>3,420%</b>				



PLANTILLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) – POR VOLUMEN DE NEGOCIO							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	189,28€	0,000%	248,15€	0,000%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	5.868.197,68€	3,727%	5.867.952,55€	3,726%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	47.399,58€	0,030%	47.399,58€	0,030%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA A LAS QUE NO SE HACE REFERENCIA EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>151.556.274,52€</b>	<b>96,243%</b>				
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>157.472.061,05€</b>	<b>100,000%</b>				

PLANTILLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - POR CAPEX							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	965.057,42€	0,335%	965.050,83€	0,335%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	7.907.691,10€	2,741%	7.907.654,80€	2,741%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	17.852,92€	0,006%	17.853,55€	0,006%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	40.461,58€	0,014%	40.469,80€	0,014%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA A LAS QUE NO SE HACE REFERENCIA EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>279.514.169,92€</b>	<b>96,904%</b>				
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>288.445.232,94€</b>	<b>100,000%</b>				

PLANTILLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA. POR VOLUMEN DE NEGOCIO							
PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	4,37€	0,000%	3,86€	0,000%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.401.723,21€	0,028%	2.403.035,36€	0,028%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	19.514.706,91€	0,231%	19.511.911,50€	0,231%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.001.265,46€	0,024%	1.966.076,61€	0,023%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	67.839,09€	0,001%	69.022,82€	0,001%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.608.794.691,42€</b>	<b>42,793%</b>				
8.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.632.780.230,47€</b>	<b>43,077%</b>				

PLANTILLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA. POR CAPEX							
PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	
%							
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2,42€	0,000%	2,44€	0,000%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	9,20€	0,000%	9,18€	0,000%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	3.543.606,42€	0,040%	3.542.801,26€	0,040%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.669.424,73€	0,020%	1.660.020,66€	0,020%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	26.093,45€	0,000%	26.093,01€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.013.394.377,40 €</b>	<b>35,73%</b>				
8.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.018.633.513,62 €</b>	<b>35,79%</b>				

**PLANTILLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA - POR VOLUMEN DE NEGOCIO**

<b>FILA</b>	<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>PORCENTAJE</b>
1.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
2.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
3.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
4.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
5.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
6.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>2.849.922.252,03 €</b>	<b>34%</b>
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>2.849.922.252,03 €</b>	<b>34%</b>

**PLANTILLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA - POR CAPEX**

FILA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE	PORCENTAJE
1.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
2.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
3.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
4.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
5.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
6.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.333.095.796,99 €</b>	<b>40%</b>
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>3.333.095.796,99 €</b>	<b>40%</b>

## ANEXO IV

### PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LOS GESTORES DE ACTIVOS

#### Plantilla normalizada para la divulgación de información requerida en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (gestores de activos)

El valor medio ponderado de todas las inversiones que se destinan a financiar, o se asocian a, actividades económicas que se ajustan a la taxonomía **en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados**, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios: 3,01%

Sobre la base de las CapEx: 5,14%

El porcentaje de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados en relación con las inversiones totales (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Ratio de cobertura: 61,4%

El valor medio ponderado de todas las inversiones que se destinan a financiar, o se asocian a, actividades económicas que se ajustan a la taxonomía, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas:

Sobre la base del volumen de negocios: € 519.827.720,19

Sobre la base de las CapEx: € 888.028.354,39

El valor monetario de los activos cubiertos por el indicador clave de resultados. Excepto las inversiones en entidades soberanas.

Cobertura: € 17.278.938.401,02

#### DIVULGACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS: DESGLOSE DEL DENOMINADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS

El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados.

13,99%

El valor en términos monetarios de los derivados:

€ 2.417.933.276,49

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 6,30%

Empresas financieras: 12,43%

Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE**:

Empresas no financieras: € 2.147.216.886,64

Empresas financieras: € 1.087.835.668,44

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** con respecto a los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 4,85%

Empresas financieras: 5,82%

Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE**:

Empresas no financieras: € 837.689.075,00

Empresas financieras: € 1.005.978.180,09

La proporción de **exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras: 27,96%

Empresas financieras: 45,64%

Valor de las **exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE**:

Empresas no financieras: € 4.390.951.502,58

Empresas financieras: € 7.205.078.751,31

La proporción de **exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos** totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

0,17%

Valor de las **exposiciones a otras contrapartes y activos**:

€ 29.922.315,56

El valor de todas las inversiones que financian **actividades económicas no elegibles según la taxonomía** en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Sobre la base del volumen de negocios: 38,73%

Sobre la base de las CapEx: 45,22%

Valor de todas las inversiones que financian **actividades económicas no elegibles según la taxonomía**:

Sobre la base del volumen de negocios:

€ 6.691.730.437,30

Sobre la base de las CapEx: € 7.813.850.130,82

## PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LOS GESTORES DE ACTIVOS

### Plantilla normalizada para la divulgación de información requerida en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (gestores de activos)

El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, **pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:**

Sobre la base del volumen de negocios: 58,26%

Sobre la base de las CapEx: 49,64%

Valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía **pero que no se ajustan a la taxonomía:**

Sobre la base del volumen de negocios:

€ 10.067.380.243,53

Sobre la base de las CapEx: € 8.577.059.915,81

### DIVULGACIONES ADICIONALES Y COMPLEMENTARIAS: DESGLOSE DEL NUMERADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Empresas no financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 2,11%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 3,83%

Empresas financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: 0,90%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 1,31%

Valor de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bisbis:**

Empresas no financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: € 364.339.406,05

Sobre la base de las inversiones en activos fijos:

€ 661.896.693,52

Empresas financieras:

Sobre la base del volumen de negocios: € 155.488.314,14

Sobre la base de las inversiones en activos fijos:

€ 226.131.660,87

La proporción de las **exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes** en los activos totales cubiertos por el indicador clave de resultados:

Sobre la base del volumen de negocios: 0%

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: 0%

Valor de las **exposiciones a otras contrapartes que se ajustan a la taxonomía:**

Sobre la base del volumen de negocios: € 0

Sobre la base de las inversiones en activos fijos: € 0

### DESGLOSE DEL NUMERADOR DEL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS POR OBJETIVO MEDIOAMBIENTAL

#### ACTIVIDADES QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA:

Actividad	Volumen de negocios	CapEx	Actividades de transición: volumen de negocios: CapEx:	Actividades facilitadoras: volumen de negocios: CapEx:
1) Mitigación del cambio climático	2,82%	4,73%	0,24% 0,36%	1,29% 1,75%
2) Adaptación al cambio climático	0%	0%		0% 0%
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	-	-		
4) Transición hacia una economía circular	-	-		
5) Prevención y control de la contaminación	-	-		
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	-	-		



## ANEXO XII

### PLANTILLAS NORMALIZADAS PARA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 8, APARTADOS 6 Y 7

#### Plantilla 1 Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

FILA	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGÍA NUCLEAR	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos del ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles.	Sí
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad.	Sí
FILA	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL GAS FÓSIL	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos.	Sí
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	Sí
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

PLANTILLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - POR VOLUMEN DE NEGOCIO							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CCM + CCA		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CCA)	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	29.347,29€	0,00%	29.171,20€	0,00%	-€	0,00%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	15.523.184,30€	0,09%	15.668.314,79€	0,091%	-€	0,00%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	148.738,36€	0,001%	136.368,90€	0,001%	-€	0,00%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,00%	-€	0,00%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	504.126.450,25€	2,918%	-€	0,00%	-€	0,00%
8.	<b>TOTAL ICR APLICABLE</b>	519.827.720,19€	3,008%	519.827.720,19€	3,008%	-€	0,00%

PLANTILLA 2 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (DENOMINADOR) - POR CAPEX							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	CCM + CCA		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO (CCM)		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (CCA)	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.665.698,42€	0,015%	2.665.698,42€	0,015%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	21.397.081,27€	0,124%	21.397.081,27€	0,124%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	57.655,88€	0,000%	57.655,88€	0,000%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	129.502,43€	0,001%	129.502,43€	0,001%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a la que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>863.778.416,39€</b>	<b>4,999%</b>	<b>863.778.416,39€</b>	<b>4,999%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>
8.	<b>TOTAL ICR APLICABLE</b>	<b>888.028.354,39€</b>	<b>5,139%</b>	<b>888.028.354,39€</b>	<b>5,139%</b>	<b>-€</b>	<b>0,000%</b>

PLANTILLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - POR VOLUMEN DE NEGOCIO							
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)							
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE	%
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	29.347,29€	0,006%	29.171,20€	0,006%	-€	0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	15.523.184,30€	2,986%	15.668.314,79€	3,014%	-€	0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	148.738,36€	0,029%	136.368,90€	0,026%	-€	0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€	0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA A LAS QUE NO SE HACE REFERENCIA EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>504.126.450,25€</b>	<b>96,980%</b>				
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>519.827.720,19€</b>	<b>100%</b>				

PLANTILLA 3 ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - POR CAPEX						
IMPORTE Y PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)						
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE
1.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€
2.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	2.665.698,42€	0,300%	2.662.440,40€	0,300%	-€
3.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	21.397.081,27€	2,410%	21.372.571,04€	2,407%	-€
4.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	57.655,88€	0,006%	59.291,80€	0,007%	-€
5.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	129.502,43€	0,015%	124.473,11€	0,014%	-€
6.	Importe y proporción de la actividad económica que se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el numerador del ICR aplicable	-€	0,000%	-€	0,000%	-€
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA A LAS QUE NO SE HACE REFERENCIA EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>863.778.416,39€</b>	<b>97,269%</b>			
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL NUMERADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>888.028.354,39€</b>	<b>100%</b>			

PLANTILLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) - POR VOLUMEN DE NEGOCIO						
PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)						
FILEA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,09€	0,00%	0,09€	0,000%	-€
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.588,88€	0,00%	1.534,21€	0,000%	-€
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	7.926.987,23€	0,05%	7.914.909,00€	0,046%	-€
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	52.002.871,42€	0,30%	52.138.490,70€	0,302%	-€
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	7.243.239,37€	0,04%	7.060.067,52€	0,041%	-€
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	179.777,11€	0,00%	175.477,53€	0,001%	-€
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>10.000.025.779,43€</b>	<b>57,87%</b>			
8.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>10.067.380.243,53€</b>	<b>58,264%</b>			

PLANTILLA 4 ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA (NUMERADOR) – POR CAPEX						
PROPORCIÓN (LA INFORMACIÓN DEBE PRESENTARSE EN IMPORTES MONETARIOS Y EN PORCENTAJES)						
FILE	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	(CCM + CCA)		MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO		ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
		IMPORTE	%	IMPORTE	%	IMPORTE
1.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	-€	0,00%	-€	0,000%	-€ 0,000%
2.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	151,85€	0,00%	151,85€	0,000%	-€ 0,000%
3.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	1.295.208,67€	0,01%	1.295.333,44€	0,007%	-€ 0,000%
4.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	8.062.438,58€	0,05%	8.021.516,76€	0,046%	-€ 0,000%
5.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	2.929.344,52€	0,02%	2.924.693,38€	0,017%	-€ 0,000%
6.	Importe y proporción de la actividad económica elegible según la taxonomía pero que no se ajusta a la taxonomía a que se hace referencia en la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	54.325,80€	0,00%	54.179,83€	0,000%	-€ 0,000%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>8.564.718.446,41€</b>	<b>49,57%</b>			
8.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA PERO QUE NO SE AJUSTAN A LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>8.577.059.915,81€</b>	<b>49,639%</b>			

**PLANTILLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA - POR VOLUMEN DE NEGOCIO**

FILA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE	PORCENTAJE
1.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
2.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
3.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
4.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
5.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
6.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>4.243.874.845,25 €</b>	<b>25%</b>
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>4.243.874.845,25 €</b>	<b>25%</b>



**PLANTILLA 5 ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA - POR CAPEX**

FILA	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE	PORCENTAJE
1.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 1 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.26 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
2.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 2 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.27 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
3.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 3 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.28 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
4.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 4 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.29 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
5.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 5 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.30 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
6.	Importe y proporción de la actividad económica a que se hace referencia en la fila 6 de la plantilla 1 que no es elegible según la taxonomía con arreglo a la sección 4.31 de los anexos I y II del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en el denominador del ICR aplicable	0,00 €	0%
7.	<b>IMPORTE Y PROPORCIÓN DE OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA NO MENCIONADAS EN LAS FILAS 1 A 6 PRECEDENTES EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>5.365.994.538,77 €</b>	<b>31%</b>
8.	<b>IMPORTE TOTAL Y PROPORCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA EN EL DENOMINADOR DEL ICR APLICABLE</b>	<b>5.365.994.538,77 €</b>	<b>31%</b>

## TABLA DE CUMPLIMIENTO LEY 11/2018, DE 28 DICIEMBRE 2018 Y TAXONOMÍA EUROPEA

Con el presente EINF, el Grupo da respuesta a los requerimientos de la Ley de Información No Financiera y de la Taxonomía Europea. Sus contenidos están elaborados en referencia al marco de *reporting* de sostenibilidad de *Global Reporting Initiative (GRI)* tratando de adaptarlos a la realidad de su modelo de negocio y actividad y os criterios definidos en la Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio).

A continuación, se incluye una tabla de cumplimiento de la Ley de Información No Financiera y la Taxonomía Europea, cuyo objetivo es detallar en qué apartado del presente EINF se da respuesta a los requerimientos de la misma, así como identificar el estándar de reporte que ha sido utilizado como referencia para dicho objetivo.

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>		
Entorno empresarial y modelo de negocio	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/modelo de negocio/perfil del grupo/ organización	2-1 2-2 2-6 2-22
Mercados en los que opera la compañía	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/perfil del grupo	
Objetivos y estrategias	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/ estrategia de negocio	
Factores y tendencias que afecten a la evolución	4.1 Sobre el Grupo Mutua Madrileña/entorno de mercado	
<b>POLÍTICAS</b>	Se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de este informe, en virtud del tema tratado.	GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema material
<b>RIESGOS</b>	4.1.5 Gestión de riesgos/enfoque de gestión/ sistema de gestión de riesgos	205-1 413-1
<b>CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES</b>		
<b>GLOBAL</b>		
Efectos de las actividades de la empresa en el medio ambiente y la salud y la seguridad	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	4.2 Gestión medioambiental/Enfoque de gestión	
<b>CONTAMINACIÓN</b>		
Medidas asociadas a emisiones de carbono	4.2 Gestión medioambiental/Emisiones de gases de efecto invernadero/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Medidas asociadas a contaminación lumínica, ruido y otras	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica	
<b>ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS</b>		
Iniciativas encaminadas a favorecer la economía circular	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Medidas asociadas a la gestión de los residuos	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	4.2 Gestión medioambiental/economía circular y prevención y gestión de residuos	

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
<b>USO SOSTENIBLE DE RECURSOS</b>		
Agua: consumo y suministro	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/consumo de agua y vertido de aguas residuales	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Materias primas: consumo y medidas	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/consumo de materiales	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Energía: consumo, medidas y uso de renovables	4.2 Gestión medioambiental/contaminación atmosférica/ruido y contaminación lumínica/consumo de materiales	302-1
<b>CAMBIO CLIMÁTICO</b>		
Emisiones de efecto invernadero	4.2 Gestión medioambiental/Emisiones de efecto invernadero	305-1 305-2
Medidas de adaptación al cambio climático	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Metas de reducción de emisiones	4.2 Gestión medioambiental/emisiones de gases de efecto invernadero	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Taxonomía Europea	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	Taxonomía Europea (Reglamento (UE) 2020/852 y Reglamentos Delegados de la Comisión 2021/2139 de 4 de junio y 2021/2178 del 6 de julio)
<b>BIODIVERSIDAD</b>		
Medidas de preservación	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
Impactos causados en áreas protegidas	4.2 Gestión medioambiental/cambio climático y protección de la biodiversidad	No material/ GRI 3 - Enfoque de gestión en cada tema no material relativo a MA
<b>CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>		
<b>EMPLEO</b>		
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	2-7
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	4.3 Gestión de personas/Empleo-nuestra plantilla	401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	4.3 Gestión de personas/remuneración	405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	4.3 Gestión de personas/remuneración	405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos	4.3 Gestión de personas/remuneración	2-19 2-20 2-21
Políticas de desconexión laboral	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
Empleados con discapacidad	4.3 Gestión de personas/Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	405-1
<b>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO</b>		
Organización del trabajo	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
Número de horas de absentismo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
Medidas de conciliación familiar	4.3 Gestión de personas/organización del trabajo y medidas para facilitar la conciliación	3 - Enfoque de gestión
<b>SALUD Y SEGURIDAD</b>		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	3 - Enfoque de gestión
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
Enfermedades profesionales, desagregado por sexo	4.3 Gestión de personas/Salud y Seguridad Laboral	403-9 403-10
<b>RELACIONES SOCIALES</b>		
Organización del diálogo social	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	3 - Enfoque de gestión
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	2-30
Balance de convenios colectivos en la salud y la seguridad en el trabajo	4.3 Gestión de personas/salud y seguridad laboral	403-4
Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	4.3 Gestión de personas/relaciones sociales	3 - Enfoque de gestión
<b>FORMACIÓN</b>		
Políticas implementadas en el campo de la formación	4.3 Gestión de personas/formación	3
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	4.3 Gestión de personas/formación	404-1

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
<b>ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>	4.3 Gestión de personas/accesibilidad universal de las personas con discapacidad	3 - Enfoque de gestión
<b>IGUALDAD</b>		
Medidas adoptadas para promover la igualdad, planes de igualdad y política de no discriminación y gestión de la diversidad	4.3 Gestión de personas /igualdad y gestión de la diversidad	3 - Enfoque de gestión
<b>DERECHOS HUMANOS</b>		
Procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y en su caso mitigación, gestión y reparación	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	406-1
Promoción y cumplimiento de convenios OIT relacionados con la libertad de asociación y la negociación colectiva	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión
Eliminación de la discriminación en el empleo, trabajo forzoso u obligatorio y trabajo infantil	4.4.4 Respeto a los Derechos Humanos	3 - Enfoque de gestión
<b>CORRUPCIÓN Y SOBORNO</b>		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno	2-23 2-26 205-1 205-3
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	4.4 Ética e Integridad/Lucha contra la corrupción y el soborno/Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	205-2
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	4.4 Lucha contra la corrupción y el soborno y Compromiso con la sociedad/aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro y 4.5 otros compromisos con la sociedad y el desarrollo sostenible/aportaciones a fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro	413-1
<b>SOCIEDAD</b>		
<b>COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE</b>		
Impacto de la actividad de la sociedad: empleo, el desarrollo local, poblaciones locales y en el territorio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Compromiso con la sociedad y las comunidades locales	413-1
Diálogo con la comunidad local	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Relaciones mantenidas con los actores de la comunidad local	2-29
Acciones de asociación o patrocinio	4.5 Otros compromisos con la sociedad y desarrollo sostenible/Acciones de asociación o patrocinio	2-28
<b>SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES</b>		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	2-6
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	308-1 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	4.4.3 Sostenibilidad de la cadena de proveedores	3 - Enfoque de gestión
<b>CONSUMIDORES</b>		

CONTENIDO	CAPÍTULO DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA DONDE SE RECOGE LA INFORMACIÓN	INDICADOR GRI ASOCIADO
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	4.4.2 Protección de los consumidores	3 - Enfoque de gestión
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	4.4.2 Protección de los consumidores/ Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	3 - Enfoque de gestión
<b>INFORMACIÓN FISCAL</b>		
Beneficios obtenidos país por país antes de impuestos	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	3 - Enfoque de gestión
Impuestos sobre beneficios pagados	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	3 - Enfoque de gestión
Subvenciones públicas recibidas	4.5.1 Compromiso con la sociedad y las comunidades locales/ Impuestos pagados y ayudas recibidas de la Administración Pública	201-4

# RESUMEN DEL INFORME DEL DEFENSOR DEL MUTUALISTA, DEL ASEGURADO Y DEL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2023

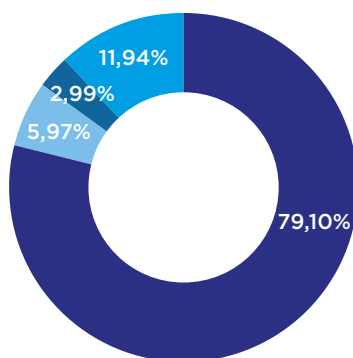
En aplicación del artículo 4 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

## DATOS ESTADÍSTICOS

El Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente ha conocido durante el año 2023 un total de 67 reclamaciones, de las que 53 (79,10%) resultaron favorables a la Compañía, en cuatro (5,97%) se dio la razón parcialmente a los reclamantes y en otras dos (2,99%), se produjo su desistimiento facilitado por la solución dada a las cuestiones planteadas por las respectivas unidades de gestión en la fase de instrucción, lo que ha contribuido a una mayor agilidad y eficiencia del proceso, oportunamente concluido sin necesidad de dictar resolución formal. En los ocho restantes (11,94%), el Defensor no se ha podido pronunciar por tratarse de valoraciones técnicas o periciales, más allá de cuestiones de normativa o jurídicas.

## Expedientes de reclamación ante el Defensor del Mutualista, Asegurado y Cliente

● Desfavorable al reclamante ● Parcialmente favorable reclamante ● Desistimiento ● Sin pronunciamiento



En lo relativo a las sociedades del Grupo Mutua Madrileña Automovilista, todas correspondieron a Mutua Madrileña Automovilista, debido principalmente a su mayor nivel de actividad respecto al resto de sociedades del Grupo.

## CONCLUSIONES

Se debe señalar el escrupuloso respeto a la independencia de actuación y de criterio del Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente que han mostrado el Presidente y los demás miembros del equipo directivo de la Mutua Madrileña Automovilista y de las demás Sociedades del Grupo. La adscripción orgánica del Defensor a estas instancias corporativas refuerza su independencia.

Es cuanto tengo el honor de informar al Consejo de Administración.

Madrid, a 22 de enero de 2024

# RESUMEN DEL INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA, AL ASEGURADO Y AL CLIENTE DEL GRUPO MUTUA MADRILEÑA AUTOMOVILISTA DURANTE 2023

## RESUMEN RECLAMACIONES 2023

En aplicación del artículo 9 de la Orden ECO 734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor de las entidades financieras, Mutua Madrileña cuenta con un Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente para la resolución de las quejas y reclamaciones que afecten a las sociedades Mutua Madrileña Automovilista S.S.P.F., Mutuactivos S.A.U. S.G.I.I.C., Mutuactivos Pensiones S.A.U. S.G.F.P. y Mutuactivos Inversiones A.V. SAU.

### 1. RECLAMACIONES 2023

Durante el año 2023 se han iniciado 3.822 expedientes de reclamación, como actividad del Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, que fundamentalmente se ha producido en los negocios aseguradores de Autos y Hogar, derivado del importante crecimiento en el número de pólizas, lo que consecuentemente genera una mayor actividad siniestral que además se ha visto acentuada en buena parte con los fenómenos atmosféricos de alta intensidad, lo que ha supuesto un incremento en 796 expedientes iniciados con respecto a 2022.

Adicionalmente, se han recibido cuatro expedientes que han correspondido al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente (y que no han pasado previamente en 2023 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente del Grupo Mutua Madrileña Automovilista).

En este sentido, es importante recalcar que los expedientes de reclamación iniciados en el Departamento de Atención al Mutualista, al asegurado y al cliente representan tan solo un 0,087% del total de pólizas del Grupo Mutua Madrileña que, por otro lado, ha experimentado un importante crecimiento en el número de asegurados y clientes en 2023 (el ratio en 2022 fue de 0,079%).

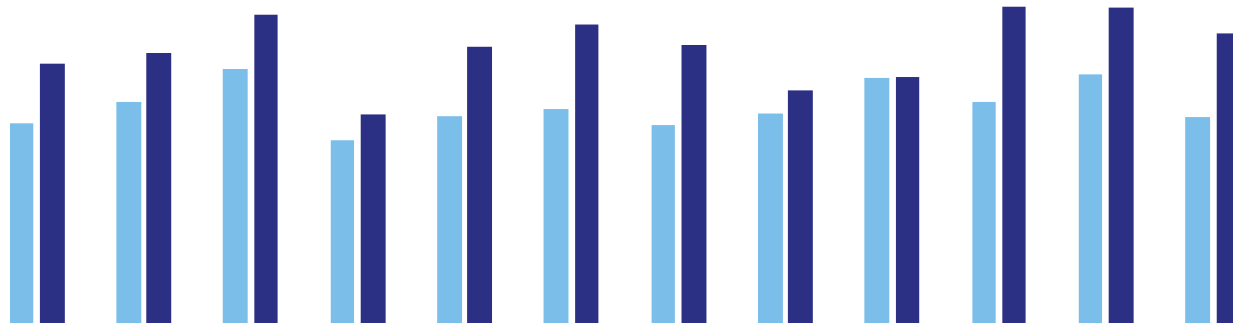
De los datos anteriores, se deduce que un número muy reducido de los mutualistas, asegurados y clientes se ha dirigido al Departamento por entender que la actuación de alguna de las empresas del Grupo Mutua Madrileña ha podido vulnerar sus intereses o derechos legalmente reconocidos. Ello nos permite señalar que, en general, la actuación de las empresas objeto de este informe se ha ajustado a lo previsto en el contrato.



## Evolución mensual (\*)

● 2022 ● 2023 | ● Total 2022: 3.026 ● Total 2023: 3.822

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
232	257	295	213	240	248	230	243	284	257	288	239
301	313	357	242	320	346	322	270	285	366	365	335



(\*) Se incluyen en el total de expedientes aquellos que, habiendo sido instruidos para resolución por el Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente, han sido gestionados en el mismo año 2023 por el Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente (63 expedientes en total).

Por otra parte, en 2023 se han resuelto 3.666 expedientes, de los que 3.388 han sido iniciados en 2023 y 278 en años anteriores. De ellos, 668 (18,22%) se resolvieron parcial o totalmente favorables al reclamante y, en 2.998 casos (81,78%) la resolución fue desfavorable al reclamante. Existen otros 434 expedientes iniciados en 2023 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2023 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de resolución), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.yF.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

## 2. CLASIFICACIÓN Y ESTADÍSTICAS

Se han iniciado 3.813 expedientes en relación a Mutua Madrileña SSPF. El 81,27% de las reclamaciones iniciadas en 2023 se corresponden con cinco motivos, sobre los que se debe poner especial interés en los procesos origen:

TIPOLOGÍA	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL
Rechazo o rehusé del siniestro	1.927	50,56%
Disconformidad con la valoración de la indemnización	544	14,27%
Disconformidad con la reparación	380	9,97%
Retraso en la reparación de tramitación / indemnización	147	3,86%
Retraso en la tramitación / indemnización	101	2,65%
<b>TOTAL</b>	<b>3.099</b>	
<b>% S/TOTAL</b>		<b>81,27%</b>

Asimismo, se han resuelto 3.655 expedientes, de las que 3.379 correspondían a reclamaciones iniciadas en 2023 y 276 en años anteriores. Los resultados de los expedientes resueltos fueron los siguientes:

RESULTADO EXPEDIENTES DE RECLAMACIÓN	Nº EXPEDIENTES	% SOBRE TOTAL RESOLUCIONES
Favorable a la Entidad	2.991	81,83%
Favorable reclamante (parcial o total)	664	18,17%
<b>TOTAL</b>	<b>3.655</b>	

Existen otros 434 expedientes iniciados en 2023 que incluyen casos cuya tramitación no había finalizado a 31 de diciembre de 2023 por haberse recibido durante el mes de diciembre (estando en plazo de contestación), reclamaciones suspendidas a la espera de documentación y/o información necesaria, expedientes pendientes de resolución por parte de la D.G.S.y F.P, reclamaciones trasladadas al departamento afectado por no haber intervenido con antelación, así como las inadmitidas y/o subjudice.

### 3. RECLAMACIONES TRAMITADAS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

De los 3.813 expedientes iniciados durante el pasado año por este Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente en relación a la Sociedad Mutua Madrileña SSPF, se recibieron a través de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones 253 reclamaciones.

Asimismo, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ha resuelto 13 reclamaciones iniciadas en 2023 y otras 55 correspondientes a años anteriores. De todas las resoluciones recibidas en 2023, 54 (79,41%) fueron favorables a las tesis de Mutua Madrileña, dando la razón al reclamante total o parcialmente en las 14 restantes (2 totalmente y 12 parcialmente fundamentalmente debido a temas formales).

Madrid, a 23 de enero de 2024





[www.grupomutua.es](http://www.grupomutua.es)